

**...Y LO LLAMARÁN PAZ**

**VISIÓN JURÍDICO-INSTITUCIONAL DE LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES EN LA  
ANTIGÜEDAD**

**LEANDRO MARTÍNEZ PEÑAS  
(UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS)**

*...Y lo llamarán paz. Visión jurídico-institucional de las relaciones internacionales en la Antigüedad*

Ilustración de portada: Erika Prado Rubio.

Diseño de cubierta: Erika Prado Rubio y Taller Imagen.

Depósito Legal: DL VA 202-2018.

ISBN: 978-84-09-00464-5.

PVP: 24 euros

Edita: Omnia Mutantur S. L. (calle Santiago, nº 15, 5º E (Valladolid)

Imprime: Taller Imagen (Segovia)

Abril, 2018

El presente libro ha sido publicado con fondos procedentes de la Universidad Rey Juan Carlos en el marco del Proyecto “Causas y consecuencias de conflictos violentos en sistemas internacionales y nacionales” para la IV Convocatoria de Ayudas para la Realización de Actuaciones en materia de ‘Educación en Derechos Humanos’ 2017-2018 .

La investigación forma parte del Proyecto 001/2018 “Análisis y Estudio de la Historia de las Relaciones Internacionales de una perspectiva jurídica e institucional”, concedido por el International Institute of Legal History



# ÍNDICE

**Prefacio: El imperio de quien escribe.....p. 19.**

## **PARTE I: LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN**

**Capítulo I: De la banda al Estado.....p. 29.**

- 1.- Las primeras formas de organización humana.
- 2.- Las tribus.
- 3.- Las sociedades de jefatura.
- 4.- Y, por último, el Estado.

**Capítulo II: Guerra y paz en Mesopotamia.....p. 53.**

- 1.- El primer periodo dinástico.
- 2.- Sargón y el primer imperio.

3.- El periodo dinástico babilonio.

**Capítulo III: La hermandad de los reyes .....p. 77.**

- 1.-El Antiguo Egipto.
- 2.- La diplomacia de Amarna.
- 3.- El tronar de los carros de guerra.
- 4.- El final del sistema de Amarna

**Capítulo IV: Bajo el yugo de Assur.....p. 99.**

- 1.- Los reinos hebreos y fenicios.
- 2.- El esplendor asirio.
- 3.- La maquinaria de dominación asiria.
- 4.- Las lágrimas de Nínive.
- 5.- Tratados bajo la nominación asiria.

**Capítulo V: Todo bajo el cielo.....p. 119.**

- 1.- La lucha por la unificación de China.
- 2.- Primavera, Otoños y Reinos Combatientes
- 3.- Rituales, rehenes y matrimonios.
- 4.- Los Qin y los Han.
- 5.- China y el imperio de los xiongnu.

**Capítulo VI: Tierra y agua.....p. 143.**

- 1.- El imperio de la Persia aqueménida.
- 2.- Gobierno y administración de los aqueménidas.
- 3.- Las guerras persas
- 4.- El sistema comercial del Creciente Fértil

## **PARTE II: LA HÉLADE**

### **Capítulo VII: Amor por la discordia.....p. 167.**

- 1.- La polis y las relaciones internacionales.
- 2.- Elementos de la diplomacia griega.
- 3.- Heraldos y embajadas.
- 4.- Principio de incertidumbre y apremio público.
- 5.- La guerra en el mundo griego.

### **Capítulo VIII: Escudo con escudo.....p. 197.**

- 1.- Las coaliciones regionales: tesalios y beocios.
- 2.- *Epimachia*, *symmachia* y *amphyctonia*.
- 3.- La Liga del Peloponeso y la Liga Helénica.
- 4.- El *arché* ateniense.

### **Capítulo IX: Grandes infortunios para toda Grecia.....p. 223.**

- 1.- Los orígenes de la Guerra del Peloponeso.
- 2.- Guerra y paz.
- 3.- El final de la guerra.

### **Capítulo X: Cuando la ley durmió por un día.....p. 249.**

- 1- La expedición de Agesilao.
- 2.- La guerra de Corinto y la Paz del Rey.
- 3.- La hegemonía de Tebas.

**Capítulo XI: Conquistadas por la espada.....p. 269.**

- 1.- El imperio macedonio: Filipo y Alejandro.
- 2.- Los reinos sucesores.
- 3.- Diplomacia, Derecho e instituciones.

**PARTE III: ROMA**

**Capítulo XII: Las tierras del crepúsculo.....p. 297.**

- 1.- Cartago y el Mediterráneo Occidental.
- 2.- La lucha con los tiranos de Siracusa.
- 3.- Roma y la unificación de la península itálica.
- 4.- La Magna Grecia.

**Capítulo XIII: *Superbia*.....p. 325.**

- 1.- *Iustum bellum* y *ius fetiale*.
- 2.- La recepción de embajadores por Roma.
- 3.- Los legados romanos.
- 4.- Los tratados de Roma.
- 5.- Arbitraje y mediación

**Capítulo XIV: *Anibal ad portas*.....p. 351.**

- 1.- La Primera Guerra Púnica.
- 2.- El Tratado del Ebro.
- 3.- La Guerra de Aníbal.
- 4.- Una mirada sobre Hispania.



**Capítulo XV: *Mare Nostrum*.....p. 371.**

- 1.- El Mediterráneo Oriental a finales del siglo III a. C.
- 2.- La crisis.
- 3.- Guerras de Filipo y Antíoco.
- 4.- Mitrídates.

**Capítulo XVI: La frontera invisible.....p. 393.**

- 1.- El fin del expansionismo: Augusto y el imperio.
- 2.- El desafío parto
- 3.- La clientela extranjera.

**Capítulo XVII: Un mundo de lobos.....p. 419.**

- 1.- El imperialismo defensivo.
- 2.- La agresividad romana.
- 3.- Eckstein versus Harris.
- 4.- Qué han hecho los romanos por nosotros

**Capítulo XVIII: La caída del imperio romano.....p. 441.**

- 1.- La púrpura imperial
- 2.- La germanización de las legiones.
- 3.- Las invasiones bárbaras.
- 4.- El azote de Dios.
- 5.- El fin del imperio.

**Capítulo XIX: Bibliografía.....p. 471.**



## **AGRADECIMIENTOS**

Ante todo, debo agradecer de todo corazón a don José Antonio Escudero su comprensión y su paciencia, que me han hecho posible escribir no el libro que podía, ni el libro que debía, sino el libro que quería.

Si sigo trabajando en la universidad, como muchos de mis compañeros, y no he quedado en la cuneta, como muchos otros, ha sido por los esfuerzos y el trabajo de Fernando Suárez Bilbao, a quien tanto debo. Él ha hecho posibles todos los proyectos en los que me he embarcado en la última década y su paciencia conmigo ha sido infinita.

Este libro se enmarca dentro del programa de proyectos de investigación de la Oficina de Derechos Humanos de la Universidad Rey Juan Carlos, que dirige con desvelos más allá del deber Elena Peribañez. Sin su esfuerzo en la organización, gestión y control de estos proyectos, no habría sido posible realizar ni este ni muchos otros libros y actividades que tan satisfactorias han sido a nivel profesional y personal.

Una parte de la investigación se llevó a cabo en los fondos de la biblioteca de St. Mary's College, adscrito a la Queen's University de Belfast. Debo agradecer a Elaine Mulholland y al resto del personal de

biblioteca del centro su amable ayuda y su ya cíclica hospitalidad. Igualmente, no hay lugar más acogedor para una estancia de cualquier tipo en Belfast que el Belfast Apartment, gestionado a las mil maravillas por Dave<sup>1</sup>. Ya casi es mi hogar en una de las ciudades más especiales que he conocido.

Algunos retoques finales fueron posibles gracias a una estancia en la Biblioteca Apostólica Vaticana, en febrero de 2018. Además de gratitud, para con la profesionalidad y paciencia de su personal de sala y de administración solo puedo tener palabras de alabanza.

Otra parte significativa del trabajo ha sido realizado en las instalaciones del Instituto de Estudios de la Intolerancia (Inquisición y Derechos Humanos). Su personal y el de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación siempre han facilitado mi trabajo y lo han hecho más fácil y agradable.

Dos especialistas en Derecho Internacional soportaron con paciencia mis desvaríos sobre las organizaciones internacionales y el papel del estado-nación en las relaciones internacionales. Por ello, agradezco su paciencia a Elena Díaz Galán y a Fernando Val Garijo, de los que he aprendido mucho en los ratos que hemos pasado juntos.

Mi compañero, y sin embargo amigo, Enrique San Miguel me dio ánimos constantes a lo largo del tiempo que me ha llevado escribir este libro -y los libros anteriores-. Compartir con él área de conocimiento es una suerte personal y profesional, y un estímulo constante, tanto en el invierno de la desesperación como en la primavera de la esperanza.

---

<sup>1</sup> <http://www.centralbelfastapartments.com/>

Mi también compañero, y también sin embargo amigo, Federico Gallegos revisó el borrador de este libro, dedicándole desinteresadamente su tiempo, y me hizo múltiples sugerencias que, sin lugar a dudas, lo mejoraron. Llevamos ya mucho tiempo trabajando juntos y creo que nunca le he dicho lo importante que ha sido su ayuda y su presencia en estos años, ya más de una década. Gracias, Fiedrich.

Cuanto mayor es la deuda, menos palabras la expresan: Manuela, Erika, gracias por todo.



Para ti, que compartiste conmigo  
la sonrisa torcida de Berlín y de la rabia de Tokyo,  
Por reírte con “come ensalada, que estás gordito”,

Y para ti, que golpeas exhausta el poste  
e insistes, infausta, en que has visto a los espectros.  
Por los cannolis y las naranjas sanguinas





**“Al robo, la matanza y la violación lo llaman gobierno. Crearán un desierto y lo llamarán paz”.**

**-Calgaco, caudillo britano-**



## **PREFACIO:**

### **EL IMPERIO DE QUIEN ESCRIBE**

“Una historia del poder debe comenzar por el principio”, escribió Michael Mann en su trabajo sobre la organización del poder social<sup>2</sup>. Esa fue también mi intención cuando me planteé escribir un libro sobre la historia de las relaciones internacionales, si bien quise ir aún más allá: no solo quería escribir un libro que comenzara por el principio, sino también que llegara hasta el final. O, al menos, tan cerca del final como fuera posible. Empezar por el principio también debe ser la premisa básica de estas páginas aclaratorias. El germen de este proyecto está en la primavera de 2017, cuando reunía información para escribir un manual de la asignatura Historia de las Relaciones Internacionales. Cuanto más leía, más información tenía; y cuanto más información tenía, más consciente era de lo poco que sabía. El combustible que ha alimentado este libro ha sido mi ignorancia.

---

<sup>2</sup> MANN, M., *The sources of social power. A history of power from de beginning to ad. 1760*. Cambridge, 1976, p. 34.

La idea de escribir un libro sobre la historia de las relaciones internacionales fue cobrando forma poco a poco. Pensé que sería posible abordar el proyecto en un único volumen de unas setecientas páginas, cuadruplicando en el volumen del manual. Fui un iluso. Tras varias semanas de trabajo tenía ya más de mil páginas de notas y, dado que en trabajos anteriores había escrito una página de texto final por cada página de notas, era evidente que setecientas páginas no iban a ser suficientes para afrontar con rigor el proyecto.

La decisión más lógica hubiera sido acotar el marco cronológico, volviendo más abarcable la investigación. En cambio, huí hacia adelante. No escribiría un libro sobre la historia de las relaciones internacionales: escribiría tres. El primero abarcaría desde la prehistoria a la Edad Media; el segundo la Edad Moderna y el último la Edad Contemporánea.

El libro se había convertido en tres.

Esa estructura se sostuvo en mi mente durante la mayor parte del año 2017, pero, a medida que avanzaba con el primer volumen -cuyo título provisional, influenciado sin duda por Jared Diamond, era *Terciopelo, oro y acero*, en referencia a la diplomacia, el comercio y la guerra-, iba calando en mí la idea de que el último libro -que había decidido titular *Sic Transit Imperium*, título tomado de un capítulo de la segunda temporada de la serie *Billions*- iba a tener que dividirse en dos: uno desde 1815 hasta el final de la Gran Guerra y otro para el periodo que abarcaba de la Conferencia de París al presente.

El libro se había convertido en cuatro.

En diciembre de 2017 emprendí el asalto final al primer libro, y cuando alcanzó, aún inconcluso, las novecientas páginas, se me hizo imposible mantener la idea de un único volumen de la prehistoria al final de la Edad Media, y opté por dividirlo en dos. El lector tiene entre manos el trabajo dedicado a la Edad Antigua, mientras que el segundo,

## Prefacio: Entre la fe perdida y el limes de mi imperio

prácticamente acabado en el momento de escribir estas líneas, estará dedicado a la Edad Media, con el título provisional de *El invierno. Visión jurídico-institucional de las relaciones internacionales medievales*.

El libro se ha convertido en cinco.

Escribo esto para que el lector pueda entender por qué un investigador que no es especialista en la Edad Antigua escribe un libro sobre la Antigüedad. La respuesta es muy sencilla: en realidad, no pretendía escribir tal libro, sino un libro de marco cronológico más amplio en el que el Crecient Fértil, la Hélade Clásica y el imperio romano fueran solo una parte y en el que mis deficiencias en cuánto al conocimiento del periodo quedarían diluidas al ser solo una de las divisiones, no el total de la obra. Nunca me hubiera planteado como punto da partida escribir un libro centrado en su totalidad en un campo en el que soy un neófito, un mero aficionado, pero el curso que ha ido tomando la investigación ha terminado por convertirlo en la única opción razonable. Algunos libros los buscas y otros te encuentran; este ha sido de los segundos.

Un libro es el imperio de quien lo escribe. En sus páginas puede optar libremente por ser justo, honrado, benévolo y razonable, o por nombrar cónsul a su caballo. Como todo imperio, un libro tiene fronteras más allá de las cuales no ha sido capaz de avanzar, un *limes*, unos límites que lo contienen en la forma que finalmente adopta.

Dentro de unos márgenes que he considerado razonables, me he centrado en las cuestiones que me resultaban más atractivas y he pasado de puntillas, cuando no rodeado, otras que me interesaban menos. En modo alguno menosprecio determinados campos de estudio; al contrario, si los he eludido ha sido por respeto, temiendo que mi falta de interés personal en ellos me impidiera abordarlos con el rigor exigido. De entre grandes omisiones temáticas, la que más me duele y daña al libro, pero que, al tiempo, era más necesaria a mi modo de ver,

es el haber dejado fuera del trabajo a América, el África no mediterránea y a gran parte del mundo asiático. Ha sido un sacrificio inevitable para poder terminar el libro sin que el libro terminara conmigo y, desde luego, su ausencia hace de este un trabajo peor de lo que hubiera sido de estar incluidas.

La amplitud de la temática ha obligado también a limitiar las fuentes. Abordar el proyecto de forma razonable implicaba descartar de partida las fuentes primarias para poder centrarme en la bibliografía publicada sobre cada una de las cuestiones clave. También ha supuesto no poder profundizar más allá del núcleo de autores de referencia para cada periodo, ya que el tiempo es el más finito de los recursos de un investigador y sería intentar vaciar el mar con una concha tratar de leerlo todo sobre los partos, Asiria, el comercio egipcio, Alejandro Magno, Esparta, Atenas... Para trabajos de síntesis o de visión general, el investigador no tiene más remedio que confiar en que la historiografía nuclear de cada temática recoja las líneas maestras de sus respectivas parcelas del conomiento. Así ha sido también en este caso.

El contenido del libro es, en esencia, narrativa factual, un plantamiento aceptado a regañadientes en aras de la honradez intelectual. Un trabajo ideal se compone del conocimiento de los hechos, el conocimiento de las teorías que se les aplican o que se basan en ellos y el análisis de unos y otras en base al conocimiento y la puesta en relación de ambos. Tras casi dos años de investigación, creo que conozco algo los hechos y un poco las teorías, pero sería caminar sobre hielo demasiado fino el adentrarme en afirmaciones sobre materias doctrinales, cuestiones conceptuales o análisis interpretativos. Creo que sería un acto de temeridad intelectual y de irresponsabilidad académica. Quizá en el futuro, ampliando la investigación más allá del punto presente, pueda abordar con honradez y mínima esperanza de acierto un trabajo de análisis sobre la historia de las relaciones internacionales. Hacerlo hoy sería hablar por no callar.

## Prefacio: Entre la fe perdida y el limes de mi imperio

Al poner la primera letra, tenía varias cuestiones en mente; cuestiones a las que los especialistas llevan años ofreciendo respuestas: ¿hay una razón científica para que muchos autores comiencen sus obras sobre historia de las relaciones internacionales por 1648 o, en el mejor de los casos, en el Renacimiento? ¿Por qué se afirma que no hay organizaciones internacionales hasta después del congreso de Viena de 1815? ¿Por qué hablamos de relaciones internacionales, cuando las naciones -concepto relativamente contemporáneo, en todo caso- no son ni han sido, *strictu sensu*, uno de sus actores? ¿Cuáles son los límites de las relaciones internacionales en el mundo actual? ¿Cómo definir a las propias relaciones internacionales? Habiendo limitado el marco cronológico del trabajo, no resultaba razonable intentar responder aquí a esas cuestiones, y el desarrollo de algunas ideas -por ejemplo, definir las relaciones internacionales como el conjunto de interacciones entre comunidades políticas diferenciadas, llevadas a cabo por agentes sobre los que recae la representatividad política de, al menos, una de dichas comunidades- debe posponerse a trabajos que permitan el análisis completo que requiere intentar ofrecerles una respuesta.

Solo sobre uno de mis interrogantes iniciales me atrevo a adoptar una postura clara: a mi modo de ver, es difícil sostener que no existen relaciones internacionales hasta la Paz de Westfalia o hasta el nacimiento de la diplomacia permanente renacentista. Esta noción implica negar que Roma, Atenas, Esparta o Persia tuvieron una política exterior y que se relacionaron con entidades políticas ajenas a sí mismas en el plano diplomático, económico y militar. Afirmar para ello que antes del Renacimiento -o de 1648- existía un fenómeno diplomático que no puede ser calificado de relaciones internacionales tal y como las conocemos y definimos en la actualidad es un argumento que parte de la premisa de que lo que no fue como es ahora no fue en modo alguno, y su lógica es tan errónea como la que llevaría a afirmar que en la Antigüedad no había guerra, por el hecho de que la guerra en el 2000 a. C. no fue como es ahora.

Es evidente que las relaciones internacionales no eran en el año 2000 a. C. como son ahora, pero eso no implica que no existieran, del mismo modo que la guerra, el Derecho, la economía, el comercio y otras muchas realidades jurídico-institucionales -por no decir todas-, no eran hace cuarenta siglos igual que son ahora, pero no por ello negamos su existencia. La aviación o las armas nucleares cambiaron radicalmente la forma de entender la guerra y la diplomacia permanente renacentista y la Paz de Westfalia cambiaron la forma de entender las relaciones internacionales, pero ni lo primero implica que la guerra naciera en 1945 ni lo segundo que las relaciones internacionales lo hicieran en 1452 o en 1648.

Se impone también efectuar dos aclaraciones ortográficas. La primera es respecto a los términos “Estado” y “estado”. Aparece escrito con mayúscula cuando hace referencia a una forma específica de gobierno u organización social, mientras que aparece con minúscula cuando hace referencia a un ente político concreto, es de decir, cuando se usa como sinónimo imperfecto de potencia, actor, país, nación, etc... A su vez, he optado por escribir relaciones internacionales, con minúscula, al hacer referencia al fenómeno histórico, y Relaciones Internacionales, con mayúscula, en las contadas ocasiones en que se hace referencia a la disciplina académica que se ocupa de las relaciones internaciones -el fenómeno-. Este trabajo versa sobre las primeras, no sobre la segunda, motivo por el cual no se analiza su teoría, sus diversas corrientes interpretativas o su evolución, salvo en aquellos casos en que tienen una relación directa con los hechos históricos analizados. De la misma forma, este tampoco es un trabajo sobre historia del Derecho Internacional, aunque esta disciplina no puede deslindarse de la historia de las relaciones internacionales, motivo por el cual algunas cuestiones de derecho internacional sí son tratadas, si bien de forma sucinta, a lo largo de las siguientes páginas.

En el momento en que inicié este trabajo estaba agotado, desilusionado y muy cerca de tirar la toalla respecto de la vida académica. Después de más de un centenar de publicaciones



académicas y más de 4.000 horas de clase en diez años<sup>3</sup>, necesitaba reencontrarme con el placer de investigar y el placer de escribir. Por ello, este libro no es el trabajo de una persona que pretende enseñar o crear doctrina; es el trabajo de una persona que ha estado aprendiendo durante casi dos años y que ha recibido revelaciones, cuento viejo para los especialistas, con el gesto de asombro y fascinación propio de un niño pequeño; alguien que ha arañado la superficie de su ignorancia y ha extraído de ello una enorme felicidad, tanto al descubrir cosas que no sabía como al ser consciente de la extensión de lo que aún no sabe. Si ha habido un momento en que he entendido aquello de que Alejandro lloró cuando contempló la extensión de sus dominios, porque no había más mundos por conquistar, es este, felizmente consciente de todo lo que puedo aprender.

No es la primera vez que lo cito, pero a nadie le debería importar repetir una verdad: como el agente Fox Mulder, no he encontrado lo que buscaba, pero sí algo que había perdido: fe para seguir buscando.

---

<sup>3</sup> Para el lector ajeno al mundo académico, sirva de orientación que ANECA, el órgano evaluador de la actividad de los investigadores y docentes universitarios españoles, considera en sus criterios de evaluación publicados en diciembre de 2017 que alrededor de 1.700 horas de docencia en el conjunto de su carrera son suficientes para que un catedrático obtenga la puntuación máxima en ese apartado. La crisis económica y los salvajes recortes en educación de los primeros años de la década de 2010 han hecho que muchos de los investigadores universitarios españoles de mi generación alcancen esa cifra, para la que antes se necesitaba toda una vida académica, en unos cinco años, a razón de entre trescientas veinte y trescientas sesenta horas de clase por curso, según los baremos docentes oficiales aprobados por las universidades.



**PARTE I:**  
**LA CUNA DE LA CIVILIZACIÓN**



# CAPÍTULO I

## DE LA BANDA AL ESTADO<sup>4</sup>

### 1.- Las primeras formas de organización humana

Según el pensamiento del filósofo político Hobbes -que tuvo en Rosseau y la teoría del buen salvaje su continuación más notable-, en el llamado estado de naturaleza los seres humanos son criaturas individualistas, y su integración en colectivos es un fenómeno posterior, resultado de un cálculo racional: la creación de colectivos facilita al individuo la consecución de sus propios objetivos, principalmente, la supervivencia ante las amenazas que ponen en peligro su vida<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Una versión sintetizada y preliminar de este capítulo ha sido publicado en MARTÍNEZ PEÑAS, L., “El camino hacia el Estado como forma de organización político-social”, en *Revista Aequitas. Estudios sobre Historia, Derecho e Instituciones*, nº 11, 2018.

<sup>5</sup> La concepción hobbesiana ha tenido y tiene una importancia destacada tanto en la política como en el Derecho. Fukuyama cita un ejemplo claro: "Esta premisa del individualismo primordial sustenta la interpretación de los Derechos contenida en la Declaración de Independencia de Estados Unidos y

Sin embargo, los sociólogos actuales suelen referirse a esa idea como "la falacia hobbesiana", ya que, a día de hoy, existe un amplio consenso sobre el hecho de que nunca existió un estado previo a la sociedad en el que los individuos existieran aislados los unos de los otros, ni siquiera en el estado de naturaleza inicial. Así resume Francis Fukuyama la amplia literatura académica sobre la cuestión:

"En realidad, es el individualismo, y no la sociabilidad lo que se ha desarrollado a lo largo de la historia humana (...). Todo lo que nos dicen la biología y la antropología modernas acerca del estado de naturaleza indica lo contrario: nunca hubo una época en la evolución humana en que los seres humanos existieran como individuos aislados (...) El estado de naturaleza puede caracterizarse como un estado de guerra, ya que la violencia era endémica, pero la violencia no era tanto ejercida por individuos como por grupos sociales estrechamente vinculados (...). La organización comunitaria llega de forma natural"<sup>6</sup>.

“Ni las naciones ni los individuos pueden vivir en solitario”<sup>7</sup>, de modo que el hombre ha existido en sociedad desde su aparición como especie, pero estas sociedades no han adoptado una forma idéntica. Elmer Service estableció una clasificación de los modelos de organización social que refleja una evolución en cuatro fases a través de otros tantos esquemas organizativos: la banda, la tribu, la sociedad de jefatura o caudillaje y, por último, el Estado. El antropólogo estadounidense decimonónico Lewis Henry Morgan, propuso, sin embargo, un estadio previo a la organización en bandas, o, más que un estado previo, una relación social básica que sirvió de cimiento a todas

---

la de la comunidad política que surge de ella" (FUKUYAMA, F., *Los orígenes del orden político*. Barcelona, 2016, p. 61).

<sup>6</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 61.

<sup>7</sup> REDLICH, M. D., *International law as a substitute for diplomacy*. Chicago, 1929, p. 1.

las demás, por ser el germen de la familia, unidad elemental de los primeros sistemas de organización social:

“Al discurrir sobre la evolución del concepto de gobierno, la organización en gentes a base de afinidad de parentesco parece indicarse naturalmente como esqueleto arcaico de la antigua sociedad; pero existe todavía una organización más vieja y arcaica, la de categorías a base de sexo, que reclama, en primer término, la atención (...) por la razón más elevada de que parece contener el principio germinal de la *gens* (...) Se observará bien pronto que, en lo más bajo del salvajismo, la comunidad de hombre y mujer, dentro de límites fijos, era el principio central del régimen social. Los derechos y privilegios maritales (*iura coniugalia*) se convirtieron en principio orgánico sobre el que la sociedad estaba constituida”<sup>8</sup>.

En la clasificación de Service, los primeros modelos -bandas y tribus-, suponen una organización basada en los lazos de parentesco entre los individuos que componen una sociedad; por el contrario, los dos modelos restantes -jefaturas y estado- se basan en el territorio, no en la consanguinidad, para estructurar las comunidades humanas. En ese sentido, Morgan categoriza a los sistemas basados en el parentesco como “sistemas de organización social” y a los basados en el control de un determinado territorio como “sistemas de organización política”. La organización social no supone la ausencia de un poder político o de una entidad con características políticas<sup>9</sup>, sino que el ejercicio del gobierno

---

<sup>8</sup> MORGAN, L. H., *Ancient Society of Research in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarium to Civilization*. Nueva York, 1881, p. 115.

<sup>9</sup> El poder, en un sentido político, ha sido definido como la capacidad de un actor en una relación social o política de imponer su voluntad pese a la oposición de otros actores (MANN, *The sources of social power*, p. 6). El propio Mann, en su estudio sobre la cuestión, diferencia el poder extensivo -aquel que es capaz de imponer su voluntad sobre cuestiones básicas, pero en un amplio marco geográfico- y el poder intensivo, capaz de lograr una

y de la autoridad se hace en base a las líneas de sangre y parentesco; el ejemplo sería el hecho de que mantener el orden recae en el cabeza de familia, sin que nadie externo pueda intervenir y sin que el cabeza de un linaje pueda intervenir en la ordenación de otro linaje<sup>10</sup>. Posiblemente acertada en cuanto al fondo, quizá sería conveniente reformular la nomenclatura de Morgan para dotarla de mayor precisión, hablando de sistemas políticos de base social o sistema políticos basados en el linaje, en oposición a sistemas políticos de base territorial, en los que la autoridad se ejerce en función de un territorio.

La primera forma en que se agruparon los humanos fueron las bandas, sociedades nómadas de cazadores-recolectores que se desplazaban de un lugar a otro en función del clima y de los movimientos migratorios de los animales de los que dependía su subsistencia. Las bandas se basaban en núcleos familiares de reducido tamaño, como los que han pervivido hasta nuestros días en algunos grupos sociales: los aborígenes australianos y algunas tribus de bosquimanos en el desierto del Kalahari, por ejemplo.

Dentro del reducido entorno familiar que compone la banda, no existen la propiedad, la división del trabajo y el intercambio comercial. Las bandas, al tener que desplazarse, no tienen ningún incentivo para mostrar interés en el control de un territorio específico, y todo es estructurado alrededor del núcleo de población consanguínea. Dado que todo orbita alrededor de la familia, los sociólogos han utilizado la expresión "la tiranía de los primos"<sup>11</sup> para referirse a las bandas, ya que la presión social sobre el individuo no la realiza una institución o un caudillo, sino los intereses de los familiares consanguíneos, pudiendo llegar a ser tan opresiva como cualquier institución.

---

movilización político-social de gran profundidad, con independencia del marco geográfico (p. 7).

<sup>10</sup> MORGAN, *Ancient Society of Research in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarium to Civilization*, p. 126.

<sup>11</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 94.



## 2.- Las tribus

Alrededor del año 7.000 a. C., con la aparición de la agricultura, las bandas comenzaron a evolucionar hacia un modelo diferente, la tribu, "grupos pequeños, homogéneos culturalmente, organizados en base a divisiones de tarea según sexo, edad, estatus y parentesco"<sup>12</sup>. El concepto de tribu ha sido objeto de múltiples controversias y definiciones<sup>13</sup>, según dónde se coloque el acento en cada caso; así, por ejemplo, Lapidus pone el acento en los lazos de sangre como elemento vertebrador de la tribu, definiéndola como "grupo formado por miembros de un linaje o familia en sentido extendido, o bien una coalición de grupos de parientes"<sup>14</sup>.

Las tribus se basan en el linaje, concepto más amplio que la familia, ya que es el conjunto de personas que desciende de un antepasado común, grupo poblacional mayor que el de aquellos con quienes un individuo tiene un lazo directo de sangre, criterio que sostenía a las bandas. Las tribus son sociedades segmentarias, ya que están formadas por la superposición de segmentos familiares, cada uno de los cuales replica una sociedad idéntica a una escala menor, como los segmentos que forman una lombriz. A una tribu se le añaden nuevos segmentos -es decir, nuevos núcleos familiares-, pero sigue sin haber una estructura centralizada, ni existe en su seno una división del trabajo, ya que cada segmento funciona de forma autónoma. Son entes autosuficientes, uniéndose a los demás tan solo en el caso de que sea indispensable para alcanzar un objetivo común, como pueden ser la

---

<sup>12</sup> BURBANK, J., y COOPER, F., *Imperios*. Barcelona, 2010, p. 24.

<sup>13</sup> Khoury y Kostiner afirman que es imposible lograr una definición unificada o aceptada de forma general para el concepto de tribu (KHOURY, P. S., y KOSTINER, J., "Tribes and the complexities of State formation in the Middle East", en KHOURY, P. S., y KOSTINER, J., (eds.), *Tribes and the State formation in the Middle East*. Nueva York, 2006, p. 5).

<sup>14</sup> LAPIDUS, I. M., "Tribes and State Formation in Islamic History", en KHOURY, P. S., y KOSTINER, J., (eds.), *Tribes and the State formation in the Middle East*. Nueva York, 2006, p. 28.

protección frente al ataque de otra tribu o la construcción de complejas obras de regadío, imposibles para cada segmento por sí mismo. Incluso la religión es un elemento independiente vinculado tan solo al segmento concreto que la práctica, ya que está basada en el culto a los antepasados y cada familia tiene los suyos propios, sin que exista una institucionalización religiosa de carácter general y uniforme<sup>15</sup>.

Las sociedades tribales son, en esencia, igualitarias y las únicas divisiones sociales vienen determinadas por el sexo del individuo y por su edad<sup>16</sup>. Los líderes surgen por consenso en función de sus capacidades. Las mujeres se casan fuera del grupo, lo que se denomina exogamia, por lo que el matrimonio tiene un papel importante en la resolución de conflictos entre diferentes tribus<sup>17</sup>.

En las sociedades igualitarias, no existe un monopolio de la violencia por parte de una institución o por una autoridad. Debido a que el número de integrantes de una tribu suele ser reducido, los conflictos tienden a producirse entre parientes y, con frecuencia, un pariente común de los implicados, por lo general de edad avanzada, puede mediar entre ambas partes antes de que se llegue a la violencia. Las tribus, por tanto, disponen de mecanismos de carácter arbitral o consuetudinario para resolver conflictos sin necesidad de un poder público institucionalizado con capacidad para recurrir legalmente a la violencia<sup>18</sup>.

La ausencia de un poder público que resuelva las disputas suponía que, en el caso de que la mediación fracasara, la retribución de una ofensa quedaba en manos del ofendido, que podía tomarse la justicia por su mano. Es lo que se conoce como venganza privada y para ser legal debía estar socialmente admitida por el conjunto de la

---

<sup>15</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, pp. 98 y 105.

<sup>16</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 37.

<sup>17</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 95 y 98.

<sup>18</sup> SERVICE, E., *Los orígenes del Estado y la civilización*. Madrid, 1984, p. 75.

colectividad, ya que de lo contrario no se trataría más de que de una nueva ofensa<sup>19</sup>. La venganza privada fue el primer sistema de justicia que poseyeron las sociedades humanas. Sin embargo, tendía a perpetuar la violencia, en ciclos de ofensa y represalia difíciles de contener y potencialmente letales para grupos de pequeño tamaño. Para evitar estos peligros, las sociedades comenzaron a buscar modos de satisfacción que limitaran la violencia. Una de las soluciones fueron los combates expiatorios, en los que el ofensor debía participar en un combate ritual contra el ofendido o uno de sus parientes<sup>20</sup>.

La única forma de garantizar un acuerdo con otro grupo son las alianzas matrimoniales, ya que provocan la interrelación entre las tribus y clanes que las contraen, generando un vínculo político y de sangre que ejerce como presión en favor del respeto de los acuerdos. "El matrimonio primitivo es una alianza, un acuerdo político entre grupos, más que entre dos personas"<sup>21</sup>. En este contexto hay que entender la importancia que alcanzaron determinadas prácticas matrimoniales, como el levirato y el sororato, destinadas a perpetuar las alianzas matrimoniales en un periodo en el que la muerte de los cónyuges era posibilidad muy presente. El levirato es la norma que impone que, muerto un esposo, su hermano menor soltero se convierta en el nuevo marido de la viuda, tal como recoge el mito de Troya, cuando, a la muerte de Paris, su hermano pequeño, Deifobo se convierte en el nuevo compañero de Helena, sellando con ello su condena a un destino atroz, pues tras la caída de la ciudad del Escamandro será torturado hasta la muerte por Menelao. Por su parte, el sororato es el reverso femenino del levirato: a la muerte de la esposa, su lugar es ocupado por la hermana menor soltera de la fallecida. En cierto modo, esto confirma la

---

<sup>19</sup> MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Introducción a la Historia de la Criminalidad y el Orden Público en España*. Valladolid, 2015, p. 13.

<sup>20</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 77.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 82.

naturaleza de alianza grupal del matrimonio, ya que ni siquiera la muerte de uno de los esposos extingue el acuerdo entre comunidades<sup>22</sup>.

¿Qué ocurre cuando surge un conflicto entre miembros de dos tribus? La capacidad de mediación disminuye a medida que lo hace el conocimiento mutuo y la relación entre dos colectivos, así como con el aumento de la distancia geográfica entre comunidades. La violencia, o la amenaza de la misma, parece haber sido omnipresente para las primeras sociedades, pero los conflictos entre sociedades igualitarias rara vez son extremadamente sangrientos y no abundan las batallas campales entre ellas. Esto tiene que ver con la naturaleza del igualitarismo, en la que el liderazgo es temporal y carece de medios para imponer determinados comportamientos a los miembros de su sociedad, tales como la leva forzada de combatientes o la obligación de realizar acciones que supongan un riesgo claro y manifiesto para la vida del guerrero. Por ello, la guerra entre sociedades igualitarias suele adquirir la forma de emboscadas y escaramuzas, en vez de grandes encuentros susceptibles de producir un número catastrófico de muertes<sup>23</sup>. Al mismo tiempo, las guerras suelen quedar limitadas a los contendientes iniciales, ya que la ausencia de un poder político unificado hace difícil la formación de alianzas con otras sociedades. Este mismo factor supone, por el contrario, un obstáculo para conclusión de un conflicto, ya que, con frecuencia, los líderes no pueden imponer un cese de la violencia a la totalidad de los guerreros de su tribu<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Pese a ello, las tribus han conseguido crear alianzas estables, confederaciones, e incluso han evolucionado a imperios, como el mongol. Estos fenómenos, por lo general, se han dado en las estepas de Asia Central (BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 24).

<sup>23</sup> Esta idea ha sido rebatida por Jared Diamond en sus estudios sobre las tribus aborígenes de Nueva Guinea, según los conflictos basados en emboscadas y escaramuzas pueden llevar a la aniquilación de un grupo étnico o social. Ver al respecto DIAMOND, J., *El Mundo hasta ayer*. Madrid, 2013.

<sup>24</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, pp. 66 y 78-79.

La tribu demostró ser un modelo social en constante expansión, hasta el punto de que el antropólogo Marshall Sahlins la ha definido como "una organización de expansión depredadora"<sup>25</sup>. Dos factores provocaron este impulso expansivo de las estructuras tribales. En primer lugar, la agricultura trajo consigo la aparición de la propiedad privada y, con el aumento de bienes disponibles, cada individuo y cada segmento tenía más bienes propios que proteger, lo que implicaba una tendencia hacia la aparición de estructuras sociales que garantizaran la protección de esa propiedad privada; en segundo lugar, la vulnerabilidad de los segmentos ante la violencia exterior fomentaba una cooperación cada vez más intensa y constante, apareciendo la necesidad de instituciones o normas que regularan, controlaran y coordinaran esas formas de cooperación<sup>26</sup>.

Estas tendencias condujeron a la aparición de un modelo de organización político-social intermedio entre la tribu y el Estado, a la que la historiografía anglosajona se refiere como *chieftdom*, término que puede traducirse al castellano como sociedades de jefatura o caudillajes.

### 3.- Las sociedades de jefatura

En las sociedades de jefatura aparece, en caso de conflicto entre dos de sus integrantes, un tercero que puede imponer una actuación determinada a un miembro, sin tratarse de un pariente cercano suyo. Este es el germen de la ley y de la autoridad: personas ajenas al grupo familiar que, en virtud de una norma aceptada por el conjunto de la sociedad, pueden imponer su interpretación sobre la resolución de un conflicto a las partes implicadas, en base a esa autoridad aceptada, pero que carece del respaldo de un aparato institucional formalizado<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> SAHLINS, M., "The segmentary lineage: An organization of Predatory expansión", en *American Anthropologist*, vol. 63, 1961, pp. 322 y siguientes.

<sup>26</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, pp. 105 y 123.

<sup>27</sup> KHOURY y KOSTINER, "Tribes and the complexities of State formation in the Middle East", p. 9.

Las jefaturas carecen de un elemento esencial del Estado: el control monopolístico de los medios físicos -es decir, la fuerza- para imponer el cumplimiento de sus decisiones a individuos que se nieguen a acatarlas, aunque el caudillo suele estar acompañado de un séquito de guerreros armados; este séquito constituye la primera y más duradera de las instituciones humanas<sup>28</sup>, pero no es lo que determina la posición del líder: es una consecuencia, no una causa, de su posición privilegiada. Las órdenes del caudillo son cumplidas porque el jefe desarrolla en la comunidad no solo funciones relacionadas con la resolución de conflictos, sino también de carácter religioso, político, militar y económico, lo que crea una situación *de facto* en que sus decisiones deben ser respetadas por los integrantes del colectivo, aunque no tenga medios coercitivos institucionalizados para imponer de viva fuerza el cumplimiento<sup>29</sup>. El autor árabe clásico Ibn-Khaldun distinguía el poder del líder -jefe tribal- de la autoridad del rey -como cabeza de un Estado- afirmando que el líder tiene la fuerza moral y el prestigio para ser obedecido, pero no la fuerza coactiva para obligar a nadie a hacerlo, mientras que el rey es quien dispone de un aparato coactivo a su servicio capaz de imponer su autoridad incluso a aquellos que no quieren cumplirla, en un territorio determinado<sup>30</sup>. En este sentido, los caudillos de las jefaturas serían el ejemplo máximo de la primera categoría.

Uno de los refuerzos esenciales a la autoridad del caudillo es el elemento religioso<sup>31</sup>, basado, como todo poder de índole ideológica, en

---

<sup>28</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 125.

<sup>29</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, pp. 105-106.

<sup>30</sup> BARFIELD, T. J., "Tribe and State Relations: The Inner Asian Perspective", en KHOURY, P. S., y KOSTINER, J., (eds.), *Tribes and the State formation in the Middle East*. Nueva York, 2006, p. 179.

<sup>31</sup> KHOURY y KOSTINER, "Tribes and the complexities of State formation in the Middle East", p. 9. Fukuyama define como religión "un modelo mental de la realidad en el cual la causalidad se atribuye a fuerzas invisibles que existen en un terreno metafísico más allá del mundo fenomenológico de la

una triple percepción: el mundo no puede ser explicado utilizando tan solo los sentidos físicos; existen unas normas de comportamiento moral, por lo general asociadas a la cooperación social, que deben acatarse; y, por último, existen una serie de prácticas rituales que conectan el mundo perceptible con el mundo trascendente<sup>32</sup>. En este contexto, indisponerse con el líder es indisponerse con los dioses, lo que Service definió como "terrorismo religioso" al servicio de la consolidación del poder del caudillo<sup>33</sup>.

En este sistema ocupan un lugar clave rituales en los que participa la mayor parte de la comunidad bajo la dirección del caudillo. Una de sus funciones es la integradora, haciendo que el conjunto de la población participe en la misma actividad, que, a su vez, expresa las creencias comunes bajo la dirección de una autoridad común. También consagran la utilidad de la figura del jefe, ya que la mayor parte de los rituales tienen asociado un resultado práctico concreto, es decir, sirven para algo tangible, como invocar la lluvia que salvará las cosechas o imbuir el valor de los antepasados a los guerreros que marchan a la guerra. El jefe dirige el ritual, pero toda la comunidad participa y sin esta participación, ya sea bailando, batiendo palmas, salmodiando o rezando, la ceremonia fracasaría<sup>34</sup>. Así se refería a ello Maine en su obra seminal sobre el Derecho en la Antigüedad:

"Se supone que una presidencia sobrenatural consagra y mantiene todas las instituciones fundamentales de aquellos tiempos: el Estado, la raza, la familia. Agrupados los hombres en las relaciones diversas que implican estas instituciones, tienen la obligación de celebrar periódicamente ceremonias comunes, y ofrecer en común sus sacrificios: deberes comunes que se manifiestan aún más claramente en las purificaciones y

---

experiencia cotidiana, y que genera teorías sobre como manipular el mundo a través de rituales" (FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 74).

<sup>32</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 22.

<sup>33</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 111.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 112.

las expiaciones que ellos verificaban de tiempo en tiempo, a fin, parece, de evitar el castigo por las faltas involuntarias o cometidas por descuido"<sup>35</sup>.

El respaldo religioso a la figura del caudillo es clave a la hora de imponer el cumplimiento de sus órdenes y decisiones a la comunidad<sup>36</sup>, ya que, en ausencia del respaldo de un aparato institucional, la mayor parte de las sanciones contra la desobediencia adoptaban la forma de maldición de carácter religioso, susceptible de generar un ostracismo social difícilmente soportable en sociedades de tamaño reducido. Esto era posible gracias a la vinculación entre el caudillo y los dioses o los antepasados, que hacía que desobedecer a aquel fuera, en última instancia, una desobediencia ante estos<sup>37</sup>, un acto constitutivo de pecado o sacrilegio, más que un delito en un sentido legal. Esta es una de las razones por la que, cuando aparezcan, las primeras leyes estarán formuladas como preceptos religiosos, haciendo indiscernible la noción de delito de la de pecado.

Un ejemplo perfecto de esta vinculación entre religión y ley son las Tablas de la Ley, entregadas, según la Biblia, por Dios a Moisés en el monte Sinai. Su contenido es un código legal: no robarás, no matarás, honrarás a tu padre y a tu madre -es decir, consagración legal de la autoridad de los cabezas de familia sobre su prole-, no cometerás adulterio -recuérdese que, hasta el siglo XIX y el Romanticismo, el matrimonio es en esencia un contrato civil y el adulterio supone la ruptura del mismo-, no darás falso testimonio ni mentirás -es decir, una condena del perjurio, de la estafa, la calumnia o la injuria-, etcétera<sup>38</sup>.

---

<sup>35</sup> MAINE, H. S., *El Derecho antiguo*. Madrid, 1893, p. 16.

<sup>36</sup> El valor de la religión como respaldo de las normas fue analizado por vez primera en DURKHEIM, E., *The elementary forms of religious life*. Nueva York, 1965.

<sup>37</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 113.

<sup>38</sup> Al igual que en la Biblia, en el Corán también son numerosos los ejemplos de preceptos jurídicos. Sobre esta cuestión y todo lo relacionado con Derecho



Por todo ello, se ha dicho que las jefaturas, aun no poseyendo todavía un sistema legal pleno, que requiere de una institucionalización de los medios coercitivos necesarios para imponer su cumplimiento, presentan ya los primeros indicios que llevarán a ese desarrollo, lo que ha llevado a Service a manifestar que estos caudillajes poseen elementos de "ley en bruto" o "leyes incipientes"<sup>39</sup>. Este fenómeno de vinculación entre una ley embrionaria y la religión se repite a lo largo de todas las grandes culturas preclásicas: en Mesopotamia, Oriente, el valle del Indo, China, etc<sup>40</sup>.

En ocasiones, las sociedades de jefatura evolucionaron hasta formar complejas federaciones, a las que se les ha dado relativa poca importancia en la historiografía, quizá porque en su mayor parte declinaron antes de la llegada de la escritura a las regiones donde existieron, y también por el hecho de que la delimitación entre federación de jefaturas y confederación tribal es extremadamente difusa y difícil de establecer<sup>41</sup>. De este modo, uno de los estudios pioneros sobre federaciones de jefatura, el que Lewis Henry Morgan consagró a los iroqueses, sigue siendo hoy objeto de críticas, ya que muchos autores consideran que la Liga Iroquesa no puede ser considerada una estructura de jefaturas, sino tribal<sup>42</sup>.

Otros posibles modelos de federaciones de jefatura son las coaliciones que los romanos encontraron en la Galia, las confederaciones turco-mongolas de las estepas de Asia Central, los clanes del desierto de Arabia, las alianzas de diferentes linajes de la Irlanda celta, el Gojoseon que agrupaba a tres clanes coreanos en el filo

---

islámico, es imprescindible VELASCO DE CASTRO, R., *Iniciación al Derecho islámico: jurisdicciones especiales y ordinarias*. Valladolid, 2017.

<sup>39</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 117.

<sup>40</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 50.

<sup>41</sup> BLAIR GIBSON, D., "Chiefdom Confederacies and State Origins", en *Social Evolution & History*, vol. 10, nº 1, 2011, p. 215.

<sup>42</sup> La obra es MORGAN, L. H., *League of the Ho-De'-No-Sau-Nee or Iroquois*. Nueva York, 1954.

del primer milenio de nuestra era o las alianzas de clanes rajputs en el subcontinente indio. Cuando algunas de estas confederaciones de jefatura adoptan rasgos intermedios con la organización estatal, puede hablarse de “confederaciones imperiales”, cuyo ejemplo más notable serían los mongoles bajo el gobierno de Genghis Khan y sus descendientes.

Estas coaliciones se producen por una mezcla de voluntad y coacción, dado que el caudillo principal carece de fuerza para eliminar, aunque lo desee, al resto de líderes, al tiempo que estos carecen de fuerza para desafiarle<sup>43</sup>. Esto da lugar a situaciones que han sido definidas, desde el punto de vista institucional, como proto-estados, pero que no logran alcanzar la condición de Estados debido a que su inestabilidad intrínseca les impide perdurar en el tiempo durante un periodo lo bastante largo como para que se produzca esa evolución, ya que las coaliciones de jefaturas, con su carencia de instituciones estables, demostraron ser extraordinariamente débiles a la hora de superar momentos de cambio o crisis. Esto se veía acentuado por su tendencia a la expansión constante, necesaria para mantener el prestigio del caudillo, y que tiende a generar situaciones extremas y a exponer debilidades difícilmente superables sin un tejido institucional adecuado<sup>44</sup>.

Para Haldon y Goldstone solo hay un caso claro en que dicha evolución se haya producido, la creación del imperio manchú bajo el liderazgo de Nurhaci, y otro caso en el que es discutible si la transición de proto-Estado a Estado tuvo lugar: el de las hordas mongolas de los sucesores de Genghis Khan<sup>45</sup>. Otros autores consideran que se ha dado en más casos, siempre en confederaciones que incluyen una forma

---

<sup>43</sup> BLAIR GIBSON, “Chieftdom Confederacies and State Origins”, p. 224.

<sup>44</sup> KHOURY y KOSTINER, “Tribes and the complexities of State formation in the Middle East”, p. 13.

<sup>45</sup> GOLDSTONE, A. J., y HALDON, J., “Ancient States, Empires, and Exploitation”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 5.

centralizada de gobierno sobre una coalición descentralizada de clanes, reduciendo el tribalismo a un segundo nivel, como parte integrante de una estructura central proto-estatal superior<sup>46</sup>.

#### 4.- Y, por último, el Estado

El concepto de civilización es una realidad elusiva y difícil de definir, quizá por el hecho de que no hay un único factor capaz de marcar por sí solo su existencia. Por ello, los especialistas han recurrido a definir una civilización en base a una lista de características que deben estar presentes para que exista<sup>47</sup>. La más extendida, pero no la única, es la facilitada por Child, que afirma que deben darse diez elementos: existencia de ciudades -entendidas como asentamientos de tamaño considerable y gran densidad de población-, especialización del trabajo a tiempo completo, concentración de la gestión de los recursos en una capital, distribución desigual de esos recursos propiciando la aparición de una clase gobernante, una organización de la agrupación política basada en territorialidad y no en el parentesco, capacidad para comerciar a distancias considerables tanto con bienes de primera necesidad como con productos de lujo, realización de construcciones monumentales, un estilo artístico característico, desarrollo de la escritura y estar en posesión de conocimientos matemáticos y científicos básicos<sup>48</sup>. Frente a esta visión, Mann y Renfrew optan por otra definición basada en la aparición de determinadas respuestas culturales a desafíos existenciales básicos, conceptuando como civilizaciones aquellas culturas que han desarrollado edificios religiosos -como respuesta al desafío de lo desconocido-, escritura -

---

<sup>46</sup> TAPPER, R., "Anthropologists, Historians, and Tribespeople On Tribe and State Formation in the Middle East", en KHOURY, P. S., y KOSTINER, J., (eds.), *Tribes and the State formation in the Middle East*. Nueva York, 2006, p. 73.

<sup>47</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 73.

<sup>48</sup> CHILDE, G., "The Urban Revolution", en *Town Planning Review*, nº 21, 1950.

como respuesta al efecto destructor del tiempo- y ciudades -como respuesta a la amenaza del otro, del desconocido-<sup>49</sup>.

En líneas generales, con independencia de cuál sea la definición teórica dada a civilización, existe el acuerdo general de que solo ha aparecido de forma original en muy contados escenarios: Mesopotamia, el valle del Nilo, el valle del Indo, en los valles en torno al río Amarillo, Creta, Mesoamérica y Perú. Todas las demás civilizaciones surgieron tras establecer contacto de una u otra forma con alguna de las civilizaciones originales. De las siete civilizaciones mencionadas, el consenso solo es absoluto respecto a Mesopotamia, que sería, además, la más antigua cronológicamente<sup>50</sup>, ya que se cree que alrededor del año 6000 a. C., comenzaron a desarrollarse allí sociedades basadas en la agricultura y la ganadería<sup>51</sup>, si bien en un primer momento su población no era muy superior a la de los asentamientos prehistóricos<sup>52</sup>. Dado que el terreno era árido, se dependía de la irrigación, lo que generó técnicas de agricultura intensivas, favorecidas por la ausencia general de piedras en los campos de cultivo, que posibilitó el uso del arado<sup>53</sup>. La aparición de la agricultura inició el proceso de sedentarización de las comunidades y, a su vez, la construcción de asentamientos produjo cambios en cadena en la sociedad. La disponibilidad de fuentes de alimento estables supuso un aumento demográfico. Dado que la agricultura y la ganadería conseguían mayor rendimiento que la caza y la recolección, no toda la población tenía que dedicarse a la obtención de alimentos. Surgieron así la división del trabajo y la especialización,

---

<sup>49</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 73.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>51</sup> Este proceso pudo darse con anterioridad en lugares concretos: lo que luego sería Jericó ya tenía un templo y algunas casas alrededor del año 7600 a. C., y sobre el año 6600 a. C. ya disponía de una pequeña muralla (TILLY, CH., *Coerción, capital y los estados europeos. 900-1990*. Buenos Aires, 1990, p. 6). Mann retrasa la aparición de la agricultura hasta el periodo comprendido entre el año 5500 a. C y el 5000 a C (MANN, *The sources of social power*, p. 77).

<sup>52</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 73.

<sup>53</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 227.

## De la banda al Estado

donde cada miembro de una comunidad tiene una tarea diferente, lo que lleva a la aparición de diferentes grupos sociales: agricultores, sacerdotes, guerreros...

La agricultura y la ganadería produjeron el desarrollo de actividades secundarias, necesarias, pero sin relación directa con el cultivo y la cría de ganado: el uso de arados provocó el surgimiento de la metalurgia y la necesidad de almacenar el grano provocó la aparición de la cerámica. Los procesos productivos secundarios, la posibilidad de almacenar y trasladar los excedentes y la especialización dieron lugar al comercio: el intercambio de unos bienes por otros. Estos cambios hicieron más complejas las sociedades<sup>54</sup>.

La revolución neolítica llevó a la aparición del Estado, institución de la que Charles Tilly afirma:

"Los estados han sido las organizaciones mayores y más poderosas del mundo durante más de cinco mil años. Definamos los Estados como organizaciones con poder coercitivo, que son diferentes a los grupos de familia o parentesco y que en ciertas cuestiones ejercen una clara prioridad sobre cualquier otra organización dentro de un territorio de dimensiones considerables. El término incluye, pues, las ciudades-estado, los imperios, las teocracias y muchas otras formas de gobierno, pero excluye la tribu, las castas, las empresas y las iglesias"<sup>55</sup>.

A lo largo de los ochenta y un siglos que ha transcurrido desde su aparición, el Estado ha sido actor principal de las relaciones internacionales<sup>56</sup>:

---

<sup>54</sup> MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales*. Valladolid, 2016, p. 18.

<sup>55</sup> TILLY, *Coerción, capital y los estados europeos*, p. 5.

<sup>56</sup> Los estados solo han existido durante el 0,4% de la existencia de la humanidad (MANN, *The sources of social power*, p. 34).

“La historia de la evolución y el crecimiento de la sociedad cuenta la historia de la profundización en el campo de las relaciones humanas. Primero las relaciones entre individuos, después las relaciones entre tribus y otras pequeñas comunidades con sus grupos vecinos, y finalmente las relaciones entre naciones”<sup>57</sup>.

Las definiciones de Estado son múltiples, casi tantas como autores han abordado la cuestión. A efectos del presente trabajo, puede considerarse válida -si bien no la única válida- la ofrecida por Haldon y Goldstone, una variante del modelo clásico de Weber, centrado en el monopolio del uso legítimo de la violencia, matizado al definir el Estado como la “demarcación territorial donde el poder es ejercido por una autoridad centralizada o por una clase gobernante que o bien tiene el monopolio del poder coercitivo o bien puede usar de este en base a su autoridad sobre dicho territorio, cuando menos con fines punitivos”<sup>58</sup>. Fukuyama sintetiza en cinco aspectos esenciales las diferencias entre las organizaciones tribales y el Estado:

- Existencia de una autoridad centralizada en el Estado, algo de lo que carecen las tribus.

- En el Estado, la fuente de autoridad está respaldada por el monopolio de los medios de coerción legítimos, y dispone de fuerza suficiente para impedir que los segmentos o tribus que conforman el Estado se escindan y separen, lo cual diferencia de forma sustancial al Estado de las sociedades de jefatura<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> REDLICH, *International law as a substitute for diplomacy*, p. 1.

<sup>58</sup> GOLDSTONE y HALDON, “Ancient States, Empires, and Exploitation”, p. 6.

<sup>59</sup> Con frecuencia, la parte de la infraestructura estatal que contiene las fuerzas militares debilita el poder central del gobierno, por varias razones, como el hecho de que en ocasiones actúa al margen del Estado -como en el caso de los señores feudales- y suele formar una estructura organizativa paralela al poder civil (MANN, *The sources of social power*, p. 11).

## De la banda al Estado

- En el Estado, la autoridad está basada en el territorio y no en el parentesco, como ocurre en las tribus.

- El Estado es más estratificado y desigual que las sociedades tribales, es decir, hay más diferencia en las condiciones de vida de sus integrantes.

- Los Estados están legitimados por formas religiosas complejas y comunes al conjunto de la sociedad, a diferencia de las tribus, y suelen presentar una casta sacerdotal separada que ejerce de guardián de los misterios de la religión, con importantes implicaciones políticas<sup>60</sup>.

Cómo surgió el Estado es una de las cuestiones más debatidas en las ciencias políticas y sociales. Se considera que seis fueron los procesos de fundación prístina del Estado -es decir, aquellos en los que aparecieron Estados sin que el proceso fuera fruto del contacto con Estados constituidos previamente-. Estos seis núcleos fueron Mesopotamia, el río Amarillo, Egipto, los Andes, Mesoamérica y el valle del Indo<sup>61</sup>, de modo que civilización y Estado, en el sentido académico de los términos, surgen de forma coincidente. Los autores clásicos -Hobbes, Locke y Rosseau- hablan de un contrato social voluntario, en el que el individuo renuncia a parte de su libertad natural, que se entrega al Estado a cambio de protección, para que le garantice el derecho a la vida, como expresa Hobbes en *Leviatán*. En palabras de Fukuyama, "la transición de las sociedades tribales a las estatales representó un enorme revés para la libertad humana"<sup>62</sup>.

Una variante de la teoría del contrato social es la desarrollada por Karl Wittfogel, que cree que el Estado surgió en Mesopotamia, Egipto, China y el actual México debido a la necesidad de acometer proyectos

---

<sup>60</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 135.

<sup>61</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 20.

<sup>62</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 626.

de regadío a gran escala, imposibles de gestionar desde otro tipo de estructura política<sup>63</sup>. Esto explicaría que el Estado surgiera primero en zonas donde este tipo de proyectos eran vitales, extendiéndose a otras áreas cuando la amenaza bélica de las sociedades estatalizadas demostró la superior capacidad militar de esta estructura política. De este modo se explicaría que el Estado se desarrollara en torno al Tigris, el Eúfrates, el Nilo, el Indo, el río Amarillo y las complejas agriculturas de regadío de la América precolombina, en vez de en otros lugares<sup>64</sup>. La teoría de Wittfogel ha recibido muchas críticas, basadas en que los primeros proyectos de irrigación a gran escala se gestionaban localmente, con poca o nula participación del Estado, mientras que los proyectos mayores, como el Gran Canal en China, fueron realizados tiempo después de la aparición del Estado, cuando este se había centralizado y fortalecido. Desde el punto de vista de los críticos, los grandes proyectos de regadío parecen más una consecuencia de la aparición del Estado que la causa del fenómeno, y ni siquiera una consecuencia inevitable, ya que existen lugares en los que procesos de irrigación de considerable magnitud no dieron lugar a la aparición del Estado, sino a luchas entre diferentes jefaturas y comunidades, que no llegaron a cristalizar en una evolución hacia formas estatales, como ocurrió en Madagascar o Ceilán<sup>65</sup>.

Con diferencia, la teoría más aceptada es la que contempla al Estado como fruto de la violencia y la coerción. La transición de la tribu al estado implica enormes pérdidas de libertad e igualdad, y lo único que explica estas concesiones es la necesidad. Como afirma uno de los protagonistas de la novela *Artemisa*, de Andy Weir, “construir una civilización es un proceso desagradable, pero la alternativa es que no haya civilización”.

---

<sup>63</sup> Desarrolla esta idea en WITTFOGEL, K., *Oriental despotism. A comparative study of total power*. New Haven, 1957.

<sup>64</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 75.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 79.



## De la banda al Estado

La idea de que el nacimiento del Estado se produce como respuesta a la violencia es una evolución de la teoría del contrato social, pero partiendo de un modelo inicial diferente, al prescindir del individualismo primigenio hobbesiano. Sin embargo, la violencia no explica por sí sola la aparición del Estado. La amenaza es un factor necesario, pero no suficiente, para que se produzca la transición de las tribus o las jefaturas al Estado. Así lo sostiene Robert Carneiro, que incorpora la necesidad de que exista un factor que genere la circunscripción de la sociedad a un espacio geográfico concreto, ya sea por razones geográficas -mares, ríos, desiertos...- o razones sociopolíticas -como la existencia de sociedades hostiles en la periferia-. Esto obliga a las sociedades a evolucionar desde el interior, y no, simplemente, a que los temerosos, amenazados o insatisfechos, abandonen el espacio en que reside dicha sociedad. El área en que la sociedad está recluida debe tener un tamaño relativamente grande, como el valle del Nilo o las cuencas de los ríos Tigris y Eúfrates, en Mesopotamia<sup>66</sup>. Espacios más pequeños no son suficientes para crear un Estado, como demuestra el ejemplo de los valles de Nueva Guinea, que circunscribieron el espacio donde residían sociedades tribales sin que ninguna llegara a desarrollar una estructura estatal. Este modelo de circunscripción geográfica generaría factores que conducen a la aparición del Estado, como es el caso de la estratificación social<sup>67</sup>.

Mancur Olson ofrece una explicación sobre el surgimiento del Estado también relacionada con la violencia. Para dicho autor, el mundo estaba dominado por bandidos errantes; cuando uno de ellos se hace con más poder que el resto, se convierte en lo que Olson denomina

---

<sup>66</sup> De hecho, la noción de circunscripción geográfica y la de que el surgimiento del Estado está vinculado a los proyectos de regadío se solapan en algunos puntos, ya que, como señala Mann, la agricultura es una de las causas más importantes de circunscripción geográfica: el campesino queda atado a las tierras fértiles que circundan los cursos fluviales, algo que es especialmente evidente en la estrecha franja de tierras fértiles a lo largo del cauce del Nilo (MANN, *The sources of social power*, p. 80).

<sup>67</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 75.

"bandido estacionario", adoptando algún título con la pretensión de legitimar lo que ha alcanzado mediante la fuerza. Con el tiempo, el bandido estacionario se percata de que puede ser aún más rico si ofrece estabilidad y orden a largo plazo a la sociedad, idea de la que surge el Estado. En el pensamiento de Olson, el Estado es un depredador, tras el que subyace el mismo impulso de detracción de recursos que guiaba a los bandidos errantes iniciales, solo que adoptando una forma mucho menos perjudicial para el conjunto de la sociedad. En esta idea, los gobernantes son bandidos estacionarios que extraen el máximo de la sociedad a través de los impuestos, a menos que se consiga limitar su autoridad a través de mecanismos de contrapeso de poder<sup>68</sup>. Tilly, con su expresividad habitual, lo resumió, comparando al Estado con el crimen organizado:

"Si el negocio de la protección representa el crimen organizado en su versión más sofisticada, entonces la guerra y la construcción del Estado -paradigma del negocio legítimo de la protección- se convierten en su representación más importante (...). ¿En qué se distinguían la violencia ejercida por los Estados de la violencia llevada a cabo por cualquier otro actor? A largo plazo, se diferenciaron lo suficiente como para hacer creíble la división entre fuerza "legítima" e "ilegítima". Con el tiempo, los funcionarios ejercieron la violencia a mayor escala, con mayor eficacia, con mayor eficiencia, con un consentimiento más amplio por parte de sus propias poblaciones, y con una colaboración más solícita por parte de las autoridades vecinas que por parte de otras organizaciones. Sin embargo, pasó mucho tiempo antes de que estas diferencias se hicieran patentes. En los primeros momentos del proceso de construcción del Estado, muchos de los implicados defendieron el derecho a utilizar la violencia, la práctica de su uso rutinario para cumplir sus

---

<sup>68</sup> Herbert Simon, premio Nobel de Economía, matizó las teorías de Olson, con el concepto de "final satisfactorio", idea según la cual, en ausencia de guerra o de amenaza a su existencia, el Estado se limita a obtener de la sociedad una cantidad de recursos considerada satisfactoria, aunque dicha cantidad no sea la máxima posible. Se trata del llamado Principio de Racionalidad Limitada.

## De la banda al Estado

objetivos, o ambos al mismo tiempo. La secuencia fue la siguiente: se pasó de bandidos y piratas a reyes a través de los recaudadores de impuestos, los titulares de poder de la región y los soldados profesionales"<sup>69</sup>.

Fukuyama sintetizó los requisitos para la fundación prístina del Estado -aquella que no tiene lugar por el contacto con otra sociedad que ya ha adoptado la forma estatal- en:

- Abundancia de recursos que crean excedentes.
- Una sociedad lo suficientemente amplia como para que ella se produzca división del trabajo, lo que diferencia al Estado de las tribus y jefaturas.
- Una limitación geográfica, en consonancia con el pensamiento de Carneiro, para que aumente su densidad cuando los cambios tecnológicos lo permiten.
- Existencia de una fuerte motivación que induzca a los individuos de las jefaturas y sociedades tribales a ceder parte de su libertad y de su estatus igualitario en favor del Estado, siendo las causas básicas la amenaza de extinción a manos de otro grupo y las presiones de índole religiosa por parte de una figura carismática, como en la fundación del imperio árabe en tiempos de Mahoma<sup>70</sup>.

La esencia del Estado es la existencia de un aparato institucional al servicio del mismo. En los primeros momentos, este no es muy diferente de las estructuras de una tribu o de una jefatura, en los que el poder del caudillo se cimienta en los miembros de su linaje. Con

---

<sup>69</sup> TILLY, CH., "Guerra y construcción del Estado como crimen organizado", en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, n.º. 5, 2006, pp. 1 y 6.

<sup>70</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, pp. 137-146.

frecuencia, en las fases iniciales de la formación de un Estado es posible percibir que los cargos institucionales recaigan en los miembros del linaje gobernante: generales, consejeros, administradores y gobernadores se encuentran relacionados, por sangre o matrimonio, con la máxima autoridad del Estado. En esta fase inicial, el control y distribución de los recursos del Estado no se diferencia tampoco de los de una jefatura o tribu. Por ello, la pervivencia del Estado depende en gran medida de si es capaz de evolucionar a un estrato superior, en el que la administración y gestión de los recursos queda en manos de especialistas desvinculados de los lazos de parentesco con el líder político de la entidad, esto es, depende de la aparición de una burocracia pública profesionalizada, de tal forma que su gestión no dependa de los vínculos sociales. Roma, Bizancio, el imperio otomano y las múltiples construcciones y reconstrucciones del Estado en China son ejemplos de ello, mientras que la brevedad del imperio carolingio constituye un modelo de fracaso en la transición de una administración basada en los lazos sociales a una burocracia verdaderamente estatal<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> GOLDSTONE y HALDON, J., “Ancient States, Empires, and Exploitation”, pp. 7-8.

## CAPÍTULO II:

# GUERRA Y PAZ EN MESOPOTAMIA<sup>72</sup>

### 1.- El primer periodo dinástico

Los orígenes de la diplomacia están "en el amanecer de la Historia"<sup>73</sup>, por lo que no es de extrañar que este relato comience por Mesopotamia, donde se formó el primer sistema internacional, concepto que ha sido definido en la historiografía como un grupo de actores internacionales principales en contacto regular y permanente e

---

<sup>72</sup> Una terminología cronológica que ha recibido un fuerte eco en los últimos tiempos hace referencia como "Primeros imperios y civilizaciones" al periodo comprendido entre el año 3500 y el 800 a. C., denominando "Edad Antigua" al periodo entre el 800 a. C. y el 450 d. C. (MARRIOTT, E., *The History of the World in Bite-Sized Chunks*. Londres, 2012). En el presente capítulo se abordaría el primero de ambos periodos, siguiendo una cronología más cercana a la propuesta por Bederman para el periodo histórico del Creciente Fértil, que abarcaría desde la aparición de las primeras ciudades-estado hasta la destrucción del imperio aqueménida por Alejandro Magno en el último tercio del siglo IV a. C. (BEDERMAN, D. J. *International law in Antiquity*. Cambridge, 2004, p. 21).

<sup>73</sup> NICOLSON, H., *The evolution of diplomatic method*. Oxford, 1953, p. 2.

interactuando unos con otros, efectuando una distribución de poder entre ellos. Paul Schroeder, por su parte, la define como "el conjunto de asunciones, sobreentendidos, habilidades aprendidas, respuestas, reglas, normas y procedimientos que los agentes adquieren y usan en la persecución de sus intereses divergentes"<sup>74</sup>. Parece lógico optar por una definición integradora de ambos conceptos, según la cual un sistema internacional podría ser conceptualizado como el escenario diplomático en el cual un grupo de actores controlan un entorno geoestratégico, efectuando un reparto de poder entre ellos y manteniendo relaciones regulares para el sostenimiento del sistema, basando estas relaciones en normas de comportamiento y procedimientos establecidos y reconocidos como válidos por todos los actores.

Los primeros Estados adoptaron la forma de ciudades-estado: pequeños núcleos urbanos que controlaban, si acaso, una escasa porción del territorio que las circundaba. Las primeras surgieron en Mesopotamia, y las interacciones entre ellas se basaban en dos patrones: relaciones laterales, entre las comunidades más cercanas a los cursos de los ríos y aquellas más alejadas, que dependían del agua de lluvia o de otros modelos económicos -como la ganadería y la minería- y relaciones verticales respecto de los cursos de agua, entre las comunidades situadas corriente arriba y las situadas corriente debajo de un mismo río<sup>75</sup>.

Como sostiene Kramer, alrededor del año 3400 a. C. parece haberse dado un proceso de evolución cultural acelerada en los alrededores de la ciudad de Sumer<sup>76</sup>, donde los sumerios crearon comunidades urbanas cada vez mayores que, en las primeras décadas del tercer milenio antes de Cristo, terminaron por adoptar la forma de monarquías hereditarias militarizadas. Este carácter hereditario del poder en las ciudades sumerias ha hecho que los historiadores

---

<sup>74</sup> SCHROEDER, P. W., *The transformation of European politics. 1763-1848*. Oxford, 1994, p. XII.

<sup>75</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 113.

<sup>76</sup> KRAMER, S. N., *La Historia empieza en Sumer*. Barcelona, 1985, p. 4.

denominen a este periodo la era dinástica<sup>77</sup>, donde el poder en cada ciudad-estado se encontraba focalizado en la figura del monarca<sup>78</sup>, con el respaldo ideológico e intelectual de una élite revestida de autoridad religiosa<sup>79</sup>, tan imbricada en la legitimación del gobierno que se ha llegado a denominar a este tipo de Estados -entre los que se encuentran no solo los primeros Estados mesopotámicos, sino imperios posteriores como el Egipto faraónico o el imperio azteca- como “entidades políticas ritualizadas”<sup>80</sup>. Su doble condición de monarquías militarizadas por un lado y de regímenes teocráticos, por otro, supuso un fuerte incentivo a las fuerzas disgregadoras dentro de su sistema de relaciones internacionales, dificultando los intentos unificadores: “Unificadas por lenguaje y cultura, las ciudades sumerias parecen condenadas a la rivalidad y la guerra”<sup>81</sup>.

El aumento demográfico provocó que cada ciudad-estado se expandiera más allá de sus fronteras originales, buscando nuevas tierras que permitieran sostener el crecimiento de su población. Esto fue, poco a poco, eliminando los espacios vacíos entre las áreas de influencia de cada ciudad-estado, y comenzó a generar conflictos por la posesión de esas zonas de fricción, que, en última instancia, suponían los recursos necesarios para mantener al creciente número de habitantes<sup>82</sup>. Otro elemento que añadía inestabilidad era que, pese a los esfuerzos realizados para gestionar los cursos de agua, en última instancia el Tigris y el Eúfrates seguían siendo imposibles de dominar. El primero experimentaba crecidas demasiado rápidas y demasiado intensas para

---

<sup>77</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 231.

<sup>78</sup> FREIRE, L. G., "Covenant and international relations in the ancient Near East: a preliminary exploration", en *Antiguo Oriente: Cuadernos del Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente*, nº. 11, 2013, p. 135.

<sup>79</sup> GOLDSTONE y HALDON, “Ancient States, Empires, and Exploitation”, p. 5.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>81</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 22.

<sup>82</sup> Ciudades como Kish pudieron llegar a tener, en este periodo, una población de 20.000 habitantes.

poder ser completamente domeñadas con la tecnología de diques de la época, mientras que el segundo cambiaba de curso de forma impredecible a través de diversos canales naturales. Todo ello, unido a la progresiva salinización del suelo, generaba cambios en la balanza de poder regional que desestabilizaban los equilibrios preexistentes<sup>83</sup>. Así, la guerra parece haber sido una realidad constante en la interacción entre las ciudades-estado mesopotámicas y, para autores como Adams, existió una relación directa entre estos conflictos y el desarrollo de la monarquía, una forma de poder centralizada altamente efectiva a la hora de concentrar recursos militares:

"Dado que toda la era está virtualmente marcada por alguna evidencia de guerra, puede apuntarse que la población se había expandido casi hasta los límites que la tierra podía abastecer al final de la era presente, y que lo que siguió fue un equilibrio crónicamente precario entre la población y los recursos alimentarios. En estas condiciones, la génesis de la monarquía puede haber sido en gran medida un proceso autogenerado"<sup>84</sup>.

---

<sup>83</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 96.

<sup>84</sup> Citado en SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 233. La teoría de la omnipresencia de la guerra es la más aceptada respecto a las razones que llevaron al surgimiento de estados militarizados en Mesopotamia, pero no la única. Morgan, por ejemplo, se basa en la interpretación marxista de la Historia, según la cual los primeros estados surgieron como consecuencia de la estratificación social y económica: a medida que las sociedades se volvían desiguales internamente y su población se dividía en clases, las élites de propietarios requirieron de la existencia de un poder que les garantizase el disfrute de sus derechos, principalmente la propiedad. Esto se tradujo en la aparición del Estado. Service rechaza esta visión, reconociendo la estratificación de las nuevas sociedades, pero asociándola a causas políticas, no económicas, lo que desvincularía la estratificación social de la aparición del Estado (p. 235).



Un segundo factor que militarizó las primeras ciudades-estado fue la amenaza de los pueblos nómadas, en su mayor parte cazadores recolectores que no habían dado el paso hacia la agricultura y la ganadería, por lo que no se habían visto sometidos a las fuerzas de la sedentarización, y para los que los entornos comparativamente más ricos de las ciudades-estados ejercían un efecto llamada.

Entre ciudades-estado, la guerra era el motor de toda la diplomacia. Los vencidos solían convertirse en tributarios de los vencedores, pero esta situación rara vez se prolongaba en el tiempo, puesto que ninguna ciudad poseía medios o recursos para establecer un dominio duradero sobre las demás. De la misma forma, las alianzas se forjaban en términos estrictamente bélicos, sin un componente político o económico, por lo que se desvanecían tan pronto como terminaba el conflicto militar que las había generado. Lo mismo ocurría en las relaciones entre las ciudades-estado y los nómadas: cualquier tipo de relación diplomática se basaba únicamente en las circunstancias militares y lo más que se desarrolló la diplomacia fue en llegar a pagar a los nómadas para que cesaran en sus ataques, estrategia que demostró ser contraproducente, puesto que mostraba debilidad y estimulaba a los incursores a volver a la misma zona a la mayor brevedad, en busca de botines fáciles<sup>85</sup>.

El comercio era escaso en el primer periodo dinástico y, por lo que parece, estaba controlado por las autoridades, al menos en lo que respecta a los intercambios entre ciudades-estado, hasta el punto de que, en muchos casos, era realizado en exclusiva por funcionarios de la administración<sup>86</sup>. El comercio a larga distancia está documentado ya en el tercer milenio antes de Cristo, cuando los mercaderes de Biblos, en el Levante, navegaban hasta el delta del Nilo<sup>87</sup>.

---

<sup>85</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 237.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 243.

<sup>87</sup> ARUZ, J.; BENZEL, K.; y EVANS, J. M., (coords.). "Introduction", en *Beyond Babylon. Art, trade and diplomacy in the second millennium B. C.* Nueva York, 2009, p. 6.

Las ciudades-estado fueron sometiendo territorios cada vez más amplios, extendiendo su influencia en anillos concéntricos. El núcleo lo formaba la propia ciudad-estado, que ejercía el control directo de su territorio inmediato. El segundo anillo lo formaban los territorios periféricos, con lo que Freire ha llamado "una relación radial" con el núcleo. El siguiente anillo, más exterior, lo conformaban los dominios, otras ciudades-estado cuya política exterior estaba por completo en manos de la ciudad-estado central, que también controlaba aspectos concretos de la política interior. El último arco lo formaban los territorios hegemónicos, aquellos en los que la ciudad-estado podía imponer su voluntad a otras ciudades-estado en cuestión de política internacional, pero que disfrutaban de independencia para solventar sus propios asuntos internos<sup>88</sup>. En líneas generales, los gobernantes de los territorios sometidos *-enil-*, actuaban como gobernadores del rey de la ciudad principal, que recibía el nombre de *lugal*. Esto indica que, en un principio, el componente vasallático en las relaciones era muy débil y el sistema consistía en una división de la administración entre el poder central y el local, no en una jerarquización entre diferentes señoríos<sup>89</sup>.

Todo parece indicar que las diferentes ciudades sumerias mantuvieron un sistema de equilibrio de poderes, con algunos actores principales, como Lagash, Kish, Umma o Ur, firmando tratados, estableciendo la inmunidad de sus diplomáticos y admitiendo como válidas determinadas limitaciones en cuanto a la forma de conducir la guerra<sup>90</sup>. El primero de estos acuerdos que se conoce fue firmado por los soberanos de Lagash y Umma y en él aparecen como garantes de los juramentos prestados los siete dioses más poderosos del panteón

---

<sup>88</sup> FREIRE, "Covenant and international relations in the ancient Near East", p. 138.

<sup>89</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 23.

<sup>90</sup> PREISER, "Zum Völkerrecht der vorklassischen Antike", en *Archiv des Völkerrecht*, n° 4, 1954, p. 257; PIRENNE, J., "L'Organisation de la paix dans le Proche-Orient aux 3e et 2e millénaires", en *Recueil de la Société Jean Bodin*, n° 14, 1962, p. 200.

sumerio<sup>91</sup>. Con los documentos que han sobrevivido hasta nuestros días, resulta difícil establecer si los tratados se firmaban desde una posición de igualdad entre las partes, en cuyo caso los textos aparecerían jurados por ambas partes o, por el contrario, eran asimétricos, en los que se imponían obligaciones solo a una de las partes, el único de los firmantes que prestaría juramento<sup>92</sup>.

Las ya mencionadas Lagash y Umma sirven para ilustrar el gran problema del mundo sumerio: la fragmentación interna<sup>93</sup>. Ambas ciudades entraron en conflicto por los territorios que las separaban a medida que sus dominios crecían. La intensidad de la disputa hizo intervenir al rey de Kish, al que ambas estaban sometidas por vagos vínculos de supeditación. Este optó erigir un dique que delimitara los respectivos territorios. Entre tanto, el poder de Elam, ajeno al mundo sumerio, fue en aumento, aprovechando a lo largo de varias décadas las pugnas internas entre Lagash y Umma, que no fueron capaces de coordinar sus fuerzas para combatir a la amenaza elamita, surgida en la periferia de sus respectivas zonas de dominación política y económica<sup>94</sup>.

En el primer periodo dinástico, las relaciones internacionales gravitaban sobre los estados ubicados en la región del Levante -las actuales Siria y el Líbano- y los ubicados en Mesopotamia -el actual Irak-, que comerciaban entre sí a lo largo de los ríos Tigris y Eufrates. Ebla, situada a mitad de camino entre la importante Ugarit y el Eufrates. con sus entre quince y veinte mil habitantes, era la ciudad-estado de

---

<sup>91</sup> ROSTOVTSEFF, M., "International Relations in the Ancient World", en WALSH, E., (ed.) *The History and Nature of International Relations*. Londres, 1922, p. 40.

<sup>92</sup> KOROSEC, H., "Hethitische Staatsverträge: Ein Beitrag zu ihrer juristischen Wertung", en *Leipziger Rechtswissenschaftliche Studien*, n° 35, 1931, p. 60.

<sup>93</sup> ROSTOVTSEFF, M. I., *The concept of international relations in Antiquity*. Washington, 1920, p. 5.

<sup>94</sup> BRADFORD, A. S., *With arrow, swords and Spears. History of the war in the Ancient World*. Westport, 2001, p. 4.

mayor importancia, controlando un territorio que abarcaba un diámetro de más de doscientos kilómetros. A lo largo del periodo otras fueron haciéndole sombra: Mari, Kish, Nagar... De este periodo data la primera carta diplomática de la que se tiene constancia, una misiva de los gobernantes de Ebla a los de Hamazi, en Mesopotamia, a varios cientos de kilómetros de distancia, datada alrededor del año 2300 a. C.<sup>95</sup>. Se trata de uno de los tres documentos diplomáticos del tercer milenio antes de la era cristiana que se conservan; existen varios del segundo milenio y un gran número del primero, en su mayor parte relacionados con Asiria. Estos tratados incluían penalizaciones para quienes los incumplieran, pero no de índole económica o política: al estar garantizados por juramentos ante los dioses, las penas en que incurrían quienes los rompían o violaban eran terribles maldiciones<sup>96</sup>.

En estos años, el comercio conectaba a las ciudades-estado. La plata de Anatolia cruzaba los montes Taurus hasta los reinos levantinos de Ebla y Mari, y desde allí seguía su trayecto hacia Ur, en Mesopotamia, a donde también llegaban otras líneas de comercio de larga distancia: oro de Egipto y del actual Afganistán y lapislázuli procedente del Hindu Kush, cerca de la actual China. Además, existía una hilera de oasis y ciudades que conectaban Mesopotamia con las civilizaciones del valle del Indo. Causa asombro que una red comercial de semejantes dimensiones pudiera sostenerse y ser funcional en un mundo en el que hombres y mercancías se desplazaban a pie, cubriendo como media poco más de veinte kilómetros diarios<sup>97</sup>.

---

<sup>95</sup> PODANY, A.H., *Brotherhood of kings*. Nueva York, 2010, pp. 19 y 27.

<sup>96</sup> FREIRE, "Covenant and international relations in the ancient Near East", pp. 139 y 144.

<sup>97</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 43.

## 2.- Sargón y el primer imperio

La frecuencia de la guerra y las rivalidades en el periodo dinástico no implica una absoluta ausencia de fuerzas centrípetas, tendentes a la unificación política. El hecho de que los diferentes actores tuvieran una cultura e idioma comunes era un fuerte incentivo, al igual que necesidades prácticas como concentrar los recursos necesarios para las obras hidráulicas, disponer de capacidad militar suficiente para garantizar la seguridad o disponer de los recursos alimenticios necesarios para mantener a la población. Estas fuerzas tenían tanta intensidad que algunos autores consideran casi inevitable que el sistema de ciudades-estado acabara deviniendo en un proceso unificador, tal y como expresaba Falkenstein:

“En una región donde todos hablan el mismo idioma, observan las mismas leyes, siguen las mismas costumbres y adoran al mismo panteón de dioses, es tentador para un gobernante ambicioso llevarlas a la unificación y la centralización”<sup>98</sup>.

Hacia el año 2375 a. C., apareció el primer imperio de la Historia y su fundador, Sargón, rey de Kish<sup>99</sup>, se convirtió en el primer personaje histórico individualizado que conocemos<sup>100</sup>. Tras derrotar y someter a varias ciudades vecinas, Sargón decidió crear su propia ciudad desde la que gobernarlas, Akkad -o Agadé-, en un estratégico emplazamiento que conectaba las tierras del sur de Mesopotamia con

---

<sup>98</sup> FALKENSTEIN, A., *The Sumerian Temple City*. Londres, 1999, p. 34.

<sup>99</sup> Al parecer, se trató de un usurpador, e ignoramos su nombre verdadero, ya que el que adoptó al acceder al trono, Sharrukin, era una expresión sumeria que podría traducirse como "verdadero rey" o, incluso, "rey legítimo", en lo que parece haber sido un esfuerzo, habitual entre los usurpadores, de legitimar su posición. Los relatos bíblicos posteriores convirtieron Sharrukin en Sargón, forma en la que su nombre ha pasado a la historiografía (PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 65).

<sup>100</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 133.

las llanuras donde solían moverse las tribus nómadas. Esta proximidad a las belicosas culturas itinerantes sirvió a Sargón para dotar de una nueva naturaleza a su imperio, manteniendo el sustrato sumerio, pero con influencias bárbaras que debilitaron el poder de la casta sacerdotal, haciendo más absoluto el poder del emperador. Todo ello hizo que bajo el gobierno de Sargón surgiera un Estado militarizado y relativamente secularizado. El propio Sargón hizo que su nombre fuera invocado junto al de los dioses cuando se pronunciaba un juramento, lo cual pudiera parecer una práctica de deificación, pero que seguramente era lo contrario: al ser invocado en el juramento, quebrantarlo se convertía en una ofensa contra el emperador, garante de los contratos y los pactos, y defensor de los derechos de la parte agraviada<sup>101</sup>.

Sargón consiguió reunir un ejército permanente de 54.000 guerreros, una cifra casi inconcebible para los poderes de su tiempo, lo que le garantizó la superioridad militar sobre cualquier rival<sup>102</sup>. Una maquinaria bélica de ese tamaño conllevaba exigencias geopolíticas de gran alcance. Para empezar, su mantenimiento exigía el desarrollo de campañas anuales, que permitieran mantener a las tropas sobre las tierras enemigas, y no a costa del propio Estado, algo para lo que, de hecho, Sargón no tenía medios<sup>103</sup>. Como se repetiría más tarde en otros contextos históricos, la existencia de un instrumento militar de tales dimensiones generó dinámicas que exigían su uso. Sargón estaba condenado a continuar expandiéndose, pues en el momento en que dicha expansión cesase, su principal fuerza se desvanecería o bien sería tan gravosa que, en vez de una fortaleza, sería una carga.

---

<sup>101</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, pp. 239 y 240.

<sup>102</sup> Algunos autores dan cifras más reducidas, como Michael Mann, que fija las fuerzas de Sargón en un máximo de 20.000 hombres para las grandes campañas y de 6.000 para las campañas ordinarias o rutinarias (MANN, *The sources of social power*, p. 138).

<sup>103</sup> McNEIL, W. H., *The Pursuit of Power: Technology, Armed Force, And Society Since A.D. 1000*. Nueva York, 1984, p. 3.

## Guerra y paz en Mesopotamia

Otro fenómeno contribuyó a incentivar el desarrollo de nuevas campañas militares: el aumento del comercio de larga distancia. Cada vez más bienes se desplazaban de un punto a otro de Mesopotamia, incentivados por avances que abarataron y expandieron las comunicaciones: la navegación fluvial, el transporte animal y la pavimentación de los caminos. Las nuevas rutas comerciales necesitaban ser protegidas, ya que su propio desarrollo había generado dos dinámicas que aumentaban los riesgos del comercio. En primer lugar, el mayor volumen y valor del tráfico comercial lo había convertido en un objetivo más atractivo para merodeadores, bandoleros y nómadas, por lo que los ataques contra caravanas y envíos comerciales aumentaron de forma notable, tanto en número como en el perjuicio económico que generaban. En segundo lugar, el aumento en importancia del comercio había agudizado el proceso de especialización de los mercaderes, por lo que estos ya no eran capaces de defenderse por sí mismos: habían dejado de ser guerreros que transportaban bienes o botines, o cazadores que vendían lo que cazaban, para ser especialistas en la gestión económica del intercambio de bienes, ajenos al mundo de las armas. Detrás de las campañas de Sargón hacia el noreste se encuentra la necesidad de proteger las rutas comerciales de las incursiones de las tribus y de dotar de seguridad al flujo de mercancías que enriquecía a sus dominios<sup>104</sup>.

Desde su capital, Sargón siguió lanzando campañas entre el 2310 a. C. y su muerte, acaecida probablemente en el 2273 a. C.<sup>105</sup>, consiguiendo que todas las ciudades sumerias fueran tributarias de Akkad. Después continuó expandiendo su imperio siguiendo el cauce de los ríos hacia el norte, adentrándose en tierras de tribus cada vez más belicosas.

---

<sup>104</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 149.

<sup>105</sup> *Ibíd.*, p. 133.

Con frecuencia se ha considerado que el imperio sargónida seguía un modelo territorial, es decir, que era una sucesión de espacios geográficos sometidos al dominio directo del emperador. Michael Mann discrepa de esta visión clásica y considera que el de Sargón era un imperio de carácter personalista, en el que diferentes territorios estaban ligados al imperio no por el dominio físico del ejército acadio sobre sus tierras, sino por lazos de sumisión personal de sus dirigentes con respecto al propio Sargón, al modo de las relaciones clientelares o de los modelos feudales<sup>106</sup>. Esto concordaría con el modo lógico de resolver en el tercer milenio antes de Cristo uno de los grandes problemas que han afectado a los imperios a lo largo de la Historia: el hecho de que el radio de conquista militar es mayor que el radio de control político<sup>107</sup>. Dicho de otra manera, un imperio puede conquistar por la fuerza más territorios de los que puede gobernar de forma efectiva, ya que la expansión territorial genera dispersión militar -lo que Paul Kennedy llamaría “hipertensión imperial”-, por lo que es necesario recurrir a formas no estrictamente militares de control del territorio, más complejas que la simple ocupación militar. El sistema clientelar era una forma lógica de responder a este desafío en el imperio sargónida.

La herencia de Sargón pervivió en la conciencia colectiva Mesopotamia durante siglos y su gobierno imperial se convirtió en el modelo al que aspiraban los reyes posteriores. Fue, de hecho, el primer Estado que cumplió con los requisitos que la historiografía ha considerado imprescindibles para que una forma de gobierno sea imperial:

- Formar una unidad política de gran tamaño.
- Llevar a cabo una política expansionista o mitificar el periodo en que esta expansión se llevó a cabo.

---

<sup>106</sup> Bederman coincide con Mann en que fue el imperio acadio el que transformó los lazos entre los poderes locales y el poder central en un modelo vasallático (BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 23).

<sup>107</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 134.



## Guerra y paz en Mesopotamia

- Integrar bajo una autoridad común a pueblos cultural, étnica o religiosamente diferenciados.

- Establecer un sistema de gobierno jerárquico diferente para cada uno de los pueblos sometidos<sup>108</sup>.

Burbank y Cooper definen a los imperios por oposición a la construcción posterior del estado-nación:

“Los imperios son grandes unidades políticas, expansionistas o con nostalgia de su expansión territorial, son gobiernos estatales que mantienen las diferencias y las jerarquías a medida que van incorporando a otros pueblos. La nación-estado, en cambio, se basa en la idea de un único pueblo en un único territorio, y constituye una única unidad política. Proclama la igualdad de su gente –aunque la realidad sea mucho más compleja- mientras el imperio declara la desigualdad de un sinfín de pueblos. Ambos son inclusivos –hacen hincapié en que la gente sea gobernada por sus instituciones- pero la nación-estado tiende a la homogenización de la población que abarca sus fronteras, excluyendo a los demás, mientras que el imperio va más allá e impone, normalmente por métodos coercitivos, su poder sobre pueblos claramente distintos entre sí. El concepto de estado presupone que los diferentes pueblos que forman el Estado serán gobernados de forma diferente”<sup>109</sup>.

Un elemento clave en la definición de un imperio es el modo en que las élites se relacionan con los pueblos sometidos. Para Haldon y Goldstone se puede definir una entidad política como imperial cuando está organizada de tal modo que el núcleo se gobierna de un modo diferente a la periferia, con el fin de extraer de esta recursos que

---

<sup>108</sup> MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Introducción a la Historia de las Relaciones Internacionales*. Valladolid, 2016, p. 20.

<sup>109</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 18.

beneficien en exclusiva, o casi en exclusiva, a aquel, en base a una ideología o concepción del mundo que lo justifica y que niega el acceso a las posiciones de poder a la mayor parte de la población sometida. Esta definición elimina los aspectos de diversidad cultural que muchos autores introducen como necesarios en el concepto de imperio, y pone como ejemplo de imperio culturalmente poco diverso a la China de la dinastía Ming<sup>110</sup>.

El interés de la historiografía contemporánea en el fenómeno del estado-nación ha hecho que con frecuencia se olvide que “a lo largo de la historia la mayor parte de los individuos han vivido formando unidades políticas que no pretendían representar a un solo pueblo”, donde “la violencia y la coacción continuada fueron elementos fundamentales de su construcción y de su modo de operar”. El imperio ha demostrado ser una forma de Estado duradera: el imperio otomano resistió seiscientos años, los imperios chinos, dos milenios; Roma, seiscientos años; Bizancio, otros mil tras la caída de Roma; Rusia, en sus diversas formas, varios siglos. “En comparación, la nación-estado parece una anécdota en el horizonte histórico, una forma de Estado que ha aparecido recientemente por uno de los extremos de un cielo plenamente imperial”. La pervivencia y durabilidad de los imperios desafía la idea de que la nación-estado es la forma natural, necesaria e inevitable de organización política<sup>111</sup>. Y, de todos los emperadores, Sargón fue el primero.

Se hace necesario, también, deslindar el concepto de imperio del de imperialismo, siendo el primero una forma de Estado y el segundo una forma de comportamiento por parte de las potencias, que ni es consustancial a los imperios -ya que ha habido imperios que no han llevado a cabo políticas imperialistas- ni es exclusivo de los mismos -ya que otras formas de organización política, como el Estado-nación o confederaciones tribales, han llevado a cabo políticas imperialistas-.

---

<sup>110</sup> GOLDSTONE y HALDON, “Ancient States, Empires, and Exploitation”, pp. 17-18.

<sup>111</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, pp. 13-17.

Hoy en día, imperialismo aparece asociado a las connotaciones negativas que supone el gobierno abusivo e impuesto por la fuerza de una sociedad sobre otra<sup>112</sup>.

Para Michael Mann, que analizó en profundidad el imperio de Sargón, existen cuatro fórmulas mediante las cuales los imperios ejercen su poder sobre las demás entidades políticas o sociales: la creación de un sistema de estados vasallos o clientes, la imposición de la ocupación mediante la fuerza militar, la creación de una élite gobernante conjunta que incluya tanto a la aristocracia imperial como a la de los pueblos sometidos, y lo que denominó *compulsory cooperation*, un término que puedo traducirse como “cooperación obligatoria”, y que hace referencia a la exacción de recursos y la imposición de actitudes en base a la amenaza de uso de la fuerza. Las dos últimas formas son características de imperios de periodos posteriores, como el romano, mientras que las dos primeras constituyeron la base de la acción internacional de los primeros imperios<sup>113</sup>, incluyendo el de Sargón.

El imperio sumerio produjo una expansión de la escritura. Las primeras anotaciones cuneiformes surgieron para llevar la cuenta y el control de los donativos que recibían los templos, pero las estructuras imperiales, con su nutrido ejército, su complejo sistema de cobro de tributos en territorios lejanos y su burocracia redistributiva supusieron una demanda cada vez mayor de registros escritos. Cuando las leyes pasaron a ser codificadas en textos escritos el impacto fue enorme. La escritura contribuyó a oficializar las mitologías religiosas y políticas, que, al quedar escritas, escapaban a la manipulación y el influjo de las castas sacerdotales que entonces las habían transmitido de forma oral<sup>114</sup>. También en el Derecho se produjo una evolución. Naram-Sin, nieto y continuador del imperio sargónida, llegó a firmar un tratado de ayuda

---

<sup>112</sup> GARNSEY, P. D. A., "Imperialism in the Ancient World", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 1.

<sup>113</sup> BEDFORD, "The Neo-Assyrian Empire", p. 60.

<sup>114</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 242.

mutua en la guerra con los reyes de Elam<sup>115</sup>, incluyendo una cláusula para repatriar a los fugitivos huidos de uno de los reinos que se hubieran refugiado en el otro. Se trata del primer tratado de extradición del que se tiene constancia<sup>116</sup>.

Naram-Sin, fue bendecido con un largo reinado de treinta y siete años, pero, al mismo tiempo, fue condenado a enfrentarse a lo largo de los mismos a una serie de invasiones por parte del pueblo nómada de los gutis y a revueltas en los dominios sumerios del imperio. Consiguió contener a los invasores, pero no expulsarlos, y a lo largo de la siguiente generación el imperio se desintegró, los dominios imperiales quedaron reducidos a la ciudad de Akkad y Sumeria entró en un periodo de cien largos años de dominación guti. A mediados del siglo XXII a. C., el rey de Uruk consiguió volver a unificar a los sumerios y expulsar a los gutis, antes de fallecer en una caída accidental. Su hijo y heredero, Ur-nammu, terminó el proceso de reunificación de Sumeria, reconstruyó los templos, murallas y calzadas arruinados en las décadas anteriores y fundó la Tercera Dinastía de Ur, que permanecería en pie hasta los tiempos del tataranieto de Ur-nammu, alrededor del año 1950 a. C., cuando los gutis y sus aliados elamitas invadieron de nuevo Sumeria y destruyeron Ur, llevándose como cautivo al último de sus reyes<sup>117</sup>.

---

<sup>115</sup> El reino de Elam se centraba en dos ciudades, Susa y Anshan, en el actual Irán (BROSIUS, M., *The Persians. An introduction*. Nueva York 2006, p. 3).

<sup>116</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 45. La importancia jurídica de la figura llega hasta nuestros días. Sobre una concepción moderna de la misma, puede verse FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Espacio de libertad, seguridad y justicia: negociaciones de la orden de detención europea”, en *Glossae*, nº 12 (2015), pp. 263-287; y en “Cooperación judicial penal comunitaria. La orden de detención europea: Primer instrumento del principio de reconocimiento mutuo de decisiones” en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., BRAVO DÍAZ, D., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Una década de cambios: de la guerra de Irak a la evolución de la primavera árabe (2003-2013)*, pp. 61 a 82.

<sup>117</sup> BRADFORD, A. S., *With arrow, swords and Spears. History of the war in the Ancient World*. Westport, 2001, p. 7.

### 3.- El periodo dinástico babilonio

En el caos que siguió a la fragmentación de Sumeria se llegó a preguntar el cronista "¿quién no fue rey?", y la situación no era mucho mejor al desaparecer la Tercera Dinastía de Ur, que dejó tras de sí los primeros zigurats y una amplia burocracia de la que quedan miles de registros, y concertó matrimonios diplomáticos para sus hijas, casándolas con los reyes de Elam, en el oeste del actual Irán. Con estas bodas, el reino elamita se consolidó como parte del sistema diplomático de la región, tras haber sido uno de sus enemigos recurrentes. Elam - con capital en Shushimd, que más tarde sería conocida como Susa- llegaría a ser el poder principal en los cauces del Tigris y el Eufrates a comienzos del segundo milenio<sup>118</sup>.

De la desintegración del poder de Ur surgió una nueva potencia: Babilonia. Su rey, Hammurabi, se convirtió en el gobernante de la parte meridional de Mesopotamia, lo que supuso un paso gigantesco en la historia de las relaciones internacionales: diversos poderes políticos de fuerza significativa, como las ciudades-estado sumerias -restos del imperio de Akkad-, Elam y Babilonia debieron compartir el marco geográfico del Creciente Fértil e interrelacionarse en lo que fue el primer sistema internacional de la Humanidad:

"Los Estados forman sistemas en la medida en que hay interacción entre ellos y en tanto en cuanto dicha interacción incide de modo significativo en el destino de las partes. Dado que los estados surgen siempre de la competencia por el control de territorios y poblaciones, aparecen invariablemente en grupos y suelen formar sistemas"<sup>119</sup>.

---

<sup>118</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 66.

<sup>119</sup> TILLY, *Coerción, capital y los estados europeos*, p. 8.

Este es un punto clave, no solo en el desarrollo de las relaciones internacionales, sino también en el desarrollo de las instituciones políticas en general, incluyendo, de forma muy especial, el Estado, ya que si los estados forman sistemas internacionales y configuran, modifican y alteran la naturaleza de estos sistemas, la relación inversa, al modo del aforismo de Nietzsche -"cuando contemplas el abismo, el abismo también te contempla a ti"- es igualmente cierta, y la naturaleza y evolución del Estado en cada uno de los actores políticos implicados queda marcada por los acontecimientos, fenómenos y dinámicas que se generan dentro del sistema internacional al que pertenece<sup>120</sup>. Esto concede una importancia clave en la configuración del Estado a la guerra, en tanto en cuanto era, con mucha diferencia, la más importante de las manifestaciones y de las formas que adoptaba la relación entre los integrantes del sistema internacional en el mundo del Creciente Fértil. Si la violencia subestatal, ejercida por individuos o colectivos no estatales -bandas, tribus, etc.-, fue uno de los factores que empujó con mayor vigor en dirección a la aparición del Estado, la violencia supraestatal, ejercida contra él por elementos ajenos al mismo a través de la guerra también fue un elemento configurador decisivo para el Estado.

Los grandes reinos de Cercano Oriente crearon la primera comunidad internacional, en la que los reyes se referían los unos a los otros con el término "hermano" y podían esperar que sus embajadores fueran tratados correctamente en las demás cortes; se seguían normas

---

<sup>120</sup> En esta misma línea de pensamiento, Charles Tilly afirma: "Los análisis geopolíticos sobre la formación del Estado otorgan gran importancia al sistema internacional como configurador de los Estados que lo integran. Las hipótesis geopolíticas sostienen de ordinario que las relaciones entre los Estados poseen una lógica y una influencia propias, y que, por consiguiente, la formación del Estado responde en buena medida al sistema vigente de relaciones entre Estados" (TILLY, *Coerción, capital y los estados europeos*, p. 13). Según Rosenau, citado por Tilly en el mismo fragmento, existen cuatro estrategias esenciales de adaptación del Estado al sistema internacional: intransigencia, aquiescencia, promoción y conservación.

de interacción prefijadas y aceptadas por todos, incluso en los desacuerdos; se negociaban tratados de paz, se intercambiaban bienes de lujo y se acordaban matrimonios entre dinastías de diferentes potencias. Las comunicaciones entre potencias se realizaban en acadio, el lenguaje dominante en Mesopotamia, que solo los escribas reales podían leer y escribir y que hacía las veces de *lingua franca* para la diplomacia<sup>121</sup>.

Entre el año 2000 y el 1595 a. C. se desarrolló el llamado primer periodo dinástico babilonio. El reinado de Hammurabi en Babilonia, del 1792 al 1750 a. C. supone el punto de eclosión del poder babilonio<sup>122</sup>. Aunque ha sido recordado como legislador<sup>123</sup>, su labor como emperador fue más destacable aún, logrando unificar Mesopotamia como nadie había conseguido desde el tiempo de Sargón<sup>124</sup>. En los veintinueve años de su reinado planificó un complejo sistema de alianzas militares para que Babilonia lograra la supremacía militar en la región, incluyendo pactos con los reyes de Mari y Yamhad, que le permitieron defenderse de los poderosos elamitas. En el trigésimo año de su reinado se lanzó sobre Larsa, utilizando una incursión enemiga como excusa. Tras la conquista de Larsa, Hammurabi utilizó el título de rey de los sumerios y de los acadios, a imagen y semejanza de Sargón. En el año treinta y dos de su reinado también conquistó Mari y derribó sus murallas, el mayor evento en la historia de Mesopotamia hasta entonces, pues dejaba a Babilonia sin rivales<sup>125</sup>.

---

<sup>121</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 10.

<sup>122</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 141.

<sup>123</sup> No obstante, las leyes más antiguas que conocemos se escribieron en Ur trescientos años antes de Hammurabi, y hay colecciones de leyes previas a él en los reinos de Isin y Eshnunna (PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 65).

<sup>124</sup> Babilonia fue uno de los reinos en que se fragmentaron las estructuras políticas al final de periodo de la tercera dinastía de Ur. Muchos de estos reinos fueron gobernados por dinastías de origen amorreo, un pueblo que había llegado al Levante no mucho tiempo antes, adoptando la cultura política y la civilización de la región (PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 66).

<sup>125</sup> ARUZ, BENZEL, y EVANS, "Introduction", p. 18.

Durante el reinado de Hammurabi, Babilonia se convirtió en el poder principal en un contexto en el que existían siete reinos con más o menos la misma importancia: Larsa, al sur, cerca del Golfo Pérsico; Babilonia y Eshnunna en el área central de Mesopotamia; al Norte, el reino de Ekallatum; al noroeste, el de Mari; y los reinos de Yamhad -centrada en Aleppo- y Qatna, en el Levante. Cada una de estas ciudades controlaba el espacio que la rodeaba a mayor distancia que en épocas anteriores<sup>126</sup>. Como muchos gobernantes mesopotámicos, Hammurabi aspiraba a reunificar el imperio de Sargón, pero incorporando una visión más amplia: donde Sargón aparece como una fuerza militar, Hammurabi aparece como el gobernante que administra justicia, muestra clemencia o el que provee de abundante agua; es decir, un buen gobernante<sup>127</sup>.

Del sistema de múltiples ciudades-estado del tercer milenio se había pasado a un sistema basado en unas pocas entidades de carácter imperial<sup>128</sup>; por ello, en el siglo XVIII a. C., la diplomacia se volvió más sofisticada e intensa, existiendo correspondencia regular entre muchas cortes del Creciente Fértil. Los sesenta años de mensajes diplomáticos de Mari muestran que sus gobernantes intercambiaban cartas con alrededor de ciento sesenta reinos y ciudades-estado<sup>129</sup>. Los reyes del mismo nivel se llamaban entre sí hermanos; los menores al mayor, padre; los mayores a los menores, hijo<sup>130</sup>. El comercio también ganó en complejidad: en botes, se mercadeaba con Omán, en la península Arábiga; a lomos de burro las redes comerciales se extendieron más allá de los ríos, hasta Anatolia. Los mercaderes cada vez efectuaban trayectos más largos, regresando a sus hogares portando riquezas, nuevas ideas y nuevos conocimientos.

---

<sup>126</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 65

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>128</sup> FREIRE, "Covenant and international relations in the ancient Near East", p. 138.

<sup>129</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 93.

<sup>130</sup> FREIRE, "Covenant and international relations in the ancient Near East", p. 136; PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 65.



## Guerra y paz en Mesopotamia

La mayor parte de los tratados que los babilonios firmaron con las demás grandes potencias son acuerdos simétricos entre ambas partes y constituyen acuerdos de alianza, en muchos casos meramente defensivos, expresadas a través de la sencilla fórmula “si el enemigo se vuelve contra ti, mis tropas irán en tu ayuda, pero si el enemigo se vuelve contra mí, enviarás tus tropas en mi ayuda”, como expresa el acuerdo entre el monarca babilonio Hammurabi y Rîm-Sin, rey de Larsa. Otra materia objeto de acuerdos paritarios era la devolución de fugitivos, equivalente a los modernos tratados de extradición. La mayor parte de los acuerdos se negociaban a través de enviados y mensajeros, siendo excepcional la diplomacia directa que involucrara personalmente a los monarcas, hasta que llegaba el momento de prestar juramento, un acto que en Babilonia recibía el nombre de “tocar la garganta”, en referencia a las consecuencias nefastas que tenía el incumplir los juramentos y, por ende, el tratado<sup>131</sup>.

Durante las cinco generaciones de gobernantes babilonios que sucedieron a Hammurabi, el imperio fue debilitándose. Entre los años 1738 y 1720 a. C. se despoblaron la mayoría de las ciudades del sur y gran parte de la población se trasladó de la ciudad al campo. Las causas de este fenómeno no han podido esclarecerse, pero las explicaciones se centran en dos factores, quizá combinados: una catastrófica inundación del Eúfrates y las invasiones de los pueblos casitas.

En el año 1535 a. C., los hititas irrumpieron en el valle de Babilonia, liderados por el rey Mursili, cuyo nombre significaba "sin piedad". De origen indoeuropeo, los hititas habían llegado a Anatolia a través del río Halys y habían creado el reino de Hatti al amparo de varias cadenas montañosas<sup>132</sup>. Excelentes trabajadores del oro y las joyas, los hititas forjaban armas de bronce superiores a las de sus enemigos y creían que la única ocupación digna de un hombre era la guerra. El rey anterior a Mursili, Hattusili, les había conducido hasta Levante,

---

<sup>131</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 141-144.

<sup>132</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and Spears*, p. 15.

forzando las barreras geográficas que suponían los montes Taurus y las puertas de Cilicia, de forma que los hititas cayeron como una plaga sobre los reinos de la región, llegando a saquear Babilonia<sup>133</sup>, tras lo cual se replegaron de nuevo a Hatti.

Al ataque hitita sobre Babilonia le siguió casi un siglo del que apenas se tienen datos, hasta que los registros recuperan su fiabilidad hacia el año 1500 a. C., cuando Mesopotamia quedó dominada por una serie de reinos y ciudades-estado gobernados por dinastías de origen casita. Estos conquistaron Babilonia, pero, a diferencia de los hititas, no regresaron después a sus lugares de origen, sino que permanecieron en Mesopotamia, crearon su propio imperio y adoptaron las tradiciones culturales locales. Algunos reyes casitas, como Agum-Kakrime, usaron la diplomacia a muy larga distancia, con reyes lejanos, casi desconocidos y, en principio hostiles, como los hititas, en vez de circunscribirse al círculo de relaciones habitual hasta entonces. Gracias a esta diplomacia, los reyes casitas de Babilonia lograron la devolución de las estatuas de los dioses que Mursili había robado durante el saqueo del año 1595 a. C.

La diplomacia babilonia de la época se centró en forjar una alianza con un nuevo reino cada vez más poderoso, Asiria, a fin de contrarrestar la emergencia de un poder agresivo y expansionista en el Levante, Mittani. Este reino había adquirido fuerza durante la edad oscura babilónica del siglo XVI a. C., hasta controlar un amplio territorio desde Kizzuwatna, en la esquina noreste del Creciente Fértil, a orillas del Mediterráneo, y a lo largo de los montes Zagros, hasta el Tigris, extendiéndose hasta la ciudad de Qadesh, en Canaán, por el sur. Así, Mittani había terminado por absorber a algunos de los actores claves del periodo babilónico: Ebla, Qatna, Yahmad, Mari y Ekallatum<sup>134</sup>.

---

<sup>133</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 24.

<sup>134</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 129 y 134.

## Guerra y paz en Mesopotamia

En el año 1504, un nuevo actor se sumaría al sistema internacional del Creciente Fértil, cuando, con la llegada al trono de los faraones de Tutmoses I, Egipto irrumpió en la escena diplomática internacional.



## **CAPÍTULO III:**

# **LA HERMANDAD DE LOS REYES**

### **1.- El Antiguo Egipto**

Si ha habido una civilización a lo largo de la Historia definida por su espacio geográfico, esa ha sido Egipto, cuyo devenir se vincula de forma inextricable con el cauce del Nilo, una franja de vida rodeada de las yermas extensiones del desierto. Esta situación, una zona fértil rodeada de espacios inhabitables, ejerció una influencia vital para la consolidación del Estado en Egipto, ya que los disidentes no tenían la oportunidad de marchar a otro lado. La geografía creó una canalización centrípeta de las fuerzas políticas dinámicas, que acabó generando la aparición del Estado faraónico<sup>135</sup>.

---

<sup>135</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 248.

El aislamiento egipcio propició otra característica única: un enorme desarrollo rural con escasa urbanización. Dado que el país se encontraba a salvo de los ataques de nómadas e invasores -o así se creyó durante siglos-, la población no se sentía impelida a concentrarse en ciudades, donde el número y las murallas la hicieran menos vulnerable. Esto explica la rapidez con que el Egipto septentrional se derrumbó cuando los invasores hicsos llegaron y encontraron una estructura de comunidades rurales incapaz de defenderse<sup>136</sup>.

La unidad de Egipto fue acometida por el reino del Sur, que, en el curso de una o dos generaciones<sup>137</sup>, sometió de forma militar al norte del territorio, creando una monarquía unificada, el Imperio Antiguo. Este, para autores como Service o McNeil, era en esencia una sociedad de jefatura con un muy fuerte componente teocrático que había extendido su poder por una extensión de terreno enorme, para los criterios geográficos habituales en los caudillajes. El faraón se apoyaba en una serie de familias que controlaban los recursos administrativos, pasando su posición de forma hereditaria de padres a hijos. El Imperio Antiguo era, por tanto, una teocracia aristocrática familiar, una estructura característica de las sociedades de jefatura. Esto comenzó a cambiar en la cuarta dinastía, cuando apareció la figura del gran visir, persona al frente del aparato administrativo, momento en que se separó la administración pública de la familia del faraón<sup>138</sup>.

El Imperio Antiguo fue un ejemplo de estabilidad política que se extendió a lo largo de siglos, basada en la redistribución de la riqueza a gran escala por la administración faraónica, lo que permitió gobernar en paz a seis dinastías a lo largo de ocho siglos, entre el 3100 y el 2270

---

<sup>136</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 248.

<sup>137</sup> El relato egipcio atribuye el hecho a un único rey, Menes señor de This, pero parecer ser más una interpretación con tintes legendarios que un relato histórico, siendo más probable que en realidad se tratara de un proceso que se alargara durante varias décadas (SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 251).

<sup>138</sup> SERVICE, *Los orígenes del Estado y la civilización*, p. 252.

## La hermandad de los reyes

a. C. Los síntomas de desintegración en la fase final del Imperio Antiguo llevaron a una etapa de caos -el Primer Periodo Intermedio-, que se extendió durante siglo y medio hasta que un faraón tebano logró restablecer el control sobre la totalidad de Egipto, poniendo en pie el Imperio Medio, en las últimas décadas del tercer milenio a. C. Esta dinastía tebana comenzó una práctica que llevaría a asegurar el orden sucesorio, uno de los grandes problemas del Imperio Antiguo: asociar al heredero al poder del faraón cuando este aún estaba en plenitud de sus facultades, de modo que la sucesión era menos traumática, al estar prevista desde tiempo atrás<sup>139</sup>.

Durante milenios, los egipcios se quedaron en el valle del Nilo sin prestar atención a Próximo Oriente más allá de Canaán, convencidos de que ellos eran el centro del universo e imbuidos de un sentimiento de superioridad sobre los demás pueblos. La política exterior de los faraones se limitaba a invasiones de Nubia, a la que llamaban el reino de Kush, para controlar el oro de la región<sup>140</sup>. La llegada de los invasores hicsos, procedentes del Levante y seguramente emparentados con los amorreos que habían forjado el imperio babilónico, fue una conmoción catastrófica para el mundo egipcio.

Los hicsos se aprovecharon de un periodo de debilidad interna para hacerse con el control del delta del Nilo. Aunque la parte sur de Egipto logró sobrevivir a la invasión, también se perdió el control de Nubia. Tras doscientos años de dominación de los hicsos -el llamado Segundo Periodo Intermedio<sup>141</sup>-, el reino egipcio del sur, con capital en Tebas, avanzó hacia el norte, tomó Avaris, la capital de los hicsos en el delta del Nilo y reunificó el país en el 1539 a. C., fundando el Imperio

---

<sup>139</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and Spears*, p. 12.

<sup>140</sup> Estos eran los territorios situados al sur de la Primera Catarata del Nilo (KEMP, B. J., "Imperialism and empire in New Kingdom Egypt (c. 1575-1087 b.c.)", GARNSEY, P. D. A., (coord.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 21).

<sup>141</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and Spears*, p. 21.

Nuevo y volviéndose inmediatamente contra Nubia, para restablecer el control egipcio más allá de Elephantina<sup>142</sup>.

Desde una perspectiva cronológica, la dominación de los hicsos sobre el norte de Egipto puede parecer un mero parpadeo, en comparación con los novecientos años de paz ininterrumpida del Imperio Antiguo. Sin embargo, cambió la concepción del mundo de los egipcios y sus relaciones con el exterior, alterando para siempre la política internacional egipcia. El dominio de los extranjeros había sido una forma muy cruda de descubrir que los faraones no podían seguir viviendo como si el resto del orbe no existiera y no hubiera nada más allá de los desiertos. Esa concepción había llevado a la destrucción del Imperio Medio y los gobernantes de las dinastías del Imperio Nuevo no estaban dispuestos a cometer los mismos errores. De la dominación de los hicsos surgió un Egipto unificado y dispuesto a participar de la política internacional de su tiempo. La anexión de nuevos territorios en Próximo Oriente pasó a formar parte de la agenda de los faraones como una forma de protegerse de futuras invasiones.

En el 1504 a. C., Tutmoses I llegó al poder en Egipto y lo lanzó a la escena internacional. El nuevo faraón era muy agresivo: creó un ejército renovado y profesional y marchó con él contra Levante, para más tarde avanzar a lo largo del Eúfrates<sup>143</sup>. Con esta campaña, Egipto modificaba su patrón tradicional de expansión, orientado hasta entonces hacia el sur, hacia Nubia, pasando a formar parte de la diplomacia y la política del Cercano Oriente. Tan ajena había sido la región para los faraones, que las crónicas de los soldados egipcios que avanzaban por Siria, poblada de juníperos y cedros, manifiestan pavor al hablar de que la luz era oscura bajo los árboles. Los ejércitos del faraón avanzaron hasta llegar a los límites del reino de Mittani, al que los egipcios

---

<sup>142</sup> KEMP, "Imperialism and empire in New Kingdom Egypt (c. 1575-1087 b.c.)", p. 21.

<sup>143</sup> Al respecto, ver SCHULMAN, A. R., *Military Rank, Title and Organization in the Egyptian New Kingdom*. Berlín, 1964.



derrotaron<sup>144</sup>, prosiguiendo su avance hasta el Eúfrates, donde levantaron estelas marcando el final de los dominios del faraón. Tras ello, Tutmoses se retiró sin dejar a su espalda tropas o estructuras de gobierno<sup>145</sup>.

En parte, esto no es más que un reflejo de la superioridad con la que los egipcios contemplaban a sus vecinos, algo que tenía sus raíces en la estrecha relación entre política y religión en Egipto. El Estado había conseguido afrontar numerosos problemas estructurales a partir del desarrollo de un sistema altamente burocratizado que se legitimaba en base a una serie de creencias religiosas. Estas determinaban también la relación entre el faraón y los dioses. La piedad, la devoción y los rituales traían bendiciones sobre el monarca y su pueblo, y una de estas bendiciones era la victoria sobre los enemigos. En esta concepción de supremacía religiosa y victoria ineludible, los egipcios veían a las demás naciones como vasallos, e incluso, en los acuerdos comerciales, los materiales que se recibían como intercambios aparecen signados como tributos y los entregados como regalos<sup>146</sup>. Por ello, los egipcios no consideraban inviolables a los diplomáticos, sino más bien una suerte de rehenes, cuyo destino estaba ligado a las relaciones entre Egipto y la potencia que los enviaba. Esta noción justificaba, desde el punto de vista egipcio, actos como la matanza de los diplomáticos enviados por el rey persa Cambises a negociar la rendición de Menfis<sup>147</sup>.

---

<sup>144</sup> BELL, L., "Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East: The Clash of Egyptian and Hittite Chariots in Syria, and the World's First Peace Treaty between "Superpowers"", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 100.

<sup>145</sup> KEMP, "Imperialism and empire in New Kingdom Egypt (c. 1575-1087 b.c.)", p. 44; PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 131.

<sup>146</sup> *Ibid.*, pp. 7-14.

<sup>147</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 108. En respuesta a la masacre de sus diplomáticos, al tomar la ciudad los persas ejecutaron a diez egipcios por cada legado persa asesinado.

Con la llegada de Egipto al sistema internacional del Creciente Fértil, Canaán -la antigua Palestina- y Siria se convirtieron en el foco de las principales disputas y conflictos<sup>148</sup>. Las campañas de Tutmoses I fueron continuadas por sus sucesores. Cuando, en el 1458 a. C., la ciudad de Qadesh se rebeló contra Egipto, Tutmoses III lideró una fuerza expedicionaria de 10.000 hombres que invadió Canaán, aplastando a los canaanitas, liderados por el rey rebelde de Qadesh<sup>149</sup>, en Megiddo<sup>150</sup>, pese a lo cual Qadesh logró evitar ser conquistada, amparada por sus obras defensivas<sup>151</sup>. Años después, el mismo rey se enfrentó a la pujante fuerza del reino de Mittani, en el 1444 a. C., un conflicto inevitable ante la agresividad exterior que había caracterizado las políticas exteriores de ambos reinos en la primera mitad del siglo XV a. C. De hecho, la actitud de Mittani había causado un declinar de las prácticas diplomáticas en el Creciente Fértil, ya que había sometido a reinos como Kizzuwatna y Asiria, y no tenía interés en colaborar diplomáticamente con quienes le igualaban en fuerza, el reino hitita de Hatti en el Norte, y Egipto en el Sur.

Ni Egipto ni Mittani reconocían las fronteras mutuas, pues ambas culturas reclamaban el derecho a gobernar el mundo entero. Las campañas de Tutmoses III, para cuya política los cronistas egipcios acuñaron por vez primera el término “militarismo”<sup>152</sup>, fueron heredadas por su hijo, Amenothep II, que resultó ser otro gran caudillo militar y atacó Mittani en varias ocasiones a lo largo de su reinado. Tras décadas de conflictos, un rey de Mittani, Shaushtatar, imaginó un cambio completo en la política exterior de sus dominios, una de las primeras revoluciones diplomáticas de las que se tiene constancia: una alianza

---

<sup>148</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 24.

<sup>149</sup> BELL, “Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East”, p. 101.

<sup>150</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 146.

<sup>151</sup> Caería, finalmente, en la campaña lanzada por Tutmoses en el año 33 de su reinado, una década después, cuando las tropas egipcias abrieron una brecha en sus defensas y la tomaron al asalto (BELL, “Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East”, p. 101).

<sup>152</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and Spears*, p. 26.

con Egipto que permitiera a Mittani obtener seguridad en sus límites meridionales y le permitiera volcar su fuerza militar contra sus enemigos en el Norte, los hititas. Shaushtatar podría haber pensado en el pacto inverso, una alianza con Hatti para combatir a Egipto, pero había una importante razón para firmar la paz con los egipcios, en vez de con los hititas: las relaciones amistosas con los faraones darían a Mittani acceso comercial al oro de Nubia y a las riquezas procedentes del Nilo, que financiarían la guerra contra Hatti; mientras que, en sentido contrario, los hititas no hubieran aportado nada a una campaña contra Egipto. La alianza entre Egipto y Mittani se llevó a término y fue consolidada por matrimonios interdinásticos<sup>153</sup>.

Egipto mantuvo un sistema diplomático basado en la firma de tratados estableciendo lazos vasalláticos con sus vecinos más pequeños, en especial en los momentos en que su poder sobre Siria fue mayor, entre las batallas de Meggido y Qadesh, es decir, entre el 1480 y el 1299 a. C.<sup>154</sup>. Este tipo de tratados no solo se realizaron con poderes sedentarios, sino que se extendieron a tribus nómadas del desierto libio, más allá de las fronteras occidentales de Egipto<sup>155</sup>.

Hacia el año 1400 a. C., las guerras con Mittani y los problemas internos habían debilitado al reino hitita de Hatti, y el Creciente Fértil quedaría ordenado en un nuevo sistema internacional, durante lo que se ha denominado el periodo de Amarna.

---

<sup>153</sup> MORAN, W. L., *The Amarna Letters*. Baltimore, 1992, p. 93.

<sup>154</sup> LORTON, D., *The Juridical Terminology of International Relations in Egyptian Texts Through Dyn. XVIII*. Nueva York, 1974, pp. 177–79.

<sup>155</sup> MUHAMMAD, M. A. K., “The Administration of Syro-Palestine During the New Kingdom,” en *Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*, n° 105, 1959, p. 205.

## 2.- La diplomacia de Amarna

El periodo de Amarna -que coincide, aproximadamente, con el periodo del Bronce Tardío<sup>156</sup>-, iniciado en los albores del siglo XIII a. C., toma su nombre del lugar donde los arqueólogos hallaron cientos de documentos diplomáticos relacionados con la política exterior egipcia. Las cartas, escritas sobre tablillas utilizando caracteres cuneiformes, están redactadas en acadio, el idioma utilizado por los diplomáticos en el Creciente Fértil<sup>157</sup>. En Amarna se hallaron 306 cartas del faraón a sus vasallos de Canaán, tres ilegibles, trece de Mittani a Egipto, once de Babilonia a Egipto, siete de Alashiya -Chipre- a Egipto, tres de Hatti, dos de Asiria y una de Arzawa, un reino cerca de Hatti, todas con destino a Egipto<sup>158</sup>. Las últimas cuatro cartas encontradas son copias de tres cartas enviadas por el faraón a Babilonia y de una remitida a Arzawa<sup>159</sup>. Se aprecian notables diferencias, según quién sea el corresponsal del faraón en cada caso:

"Una parte es la correspondencia entre Egipto y otros estados con un estatus de gran poder, donde el modo habitual de dirigirse mutuamente era "hermano".

---

<sup>156</sup> LIVERANI, M., *International Relations in the Ancient Near East, 1600-1100 b. C.* Nueva York, 2001, p. 15.

<sup>157</sup> KEMP, "Imperialism and empire in New Kingdom Egypt (c. 1575-1087 b.c.)", p. 17. Más tarde, el acadio fue sustituido por el arameo como lengua de la diplomacia (BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 145).

<sup>158</sup> Mario Liverani lista otras fuentes del periodo: "The Late Bronze period (c. 1600±1200 BC) was first brought to the fore by the discovery of the Amarna archive (1887), to be later complemented by the Hittite archives in Boghazkoy (1906) and the archives of the Syrian town of Ugarit (1951). In the meantime an older international period had been revealed by the Mari archives (1933), so that the label 'Mari age' became current for the eighteenth to seventeenth centuries BC. More recently, the discovery of the Ebla archives (1975) has pushed back in time the history of inter-state relations to the 'Ebla age' in the twenty-fourth century B.C." (LIVERANI, *International Relations in the Ancient Near East, 1600-1100 b. C.*, p. 2).

<sup>159</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 186.

## La hermandad de los reyes

Esos reinos son Babilonia, Asiria, Mittani y Alashiya (Chipre). El contenido es, principalmente, personal, pero contiene elementos políticos, como cuando el rey de Alashiya aconseja que no haya alianzas con los reyes de Hatti y Babilonia. Esas cartas iban acompañadas de intercambio de presentes, una práctica que se tomaba con mucha seriedad, buscando el equilibrio entre lo que se daba y lo que se recibía. El segundo grupo de cartas hace referencia a las ciudades-estado de Palestina y Siria, sus príncipes y los oficiales egipcios que residían en ellas. Se dirigen al faraón como "Mi Señor". Los más cercanos tenían poca autonomía, pero los príncipes sirios podían tomar por sí mismos decisiones de importancia"<sup>160</sup>.

Tanto las cartas de Amarna<sup>161</sup> como el resto de documentación del periodo muestran que la diplomacia había alcanzado un amplio grado de evolución, incluyendo documentos de diferentes tipos, que iban desde la correspondencia de carácter semiprivado entre monarcas a tratados, pactos comerciales, documentos de índole jurídica, etc. Se trata, pues, de una diplomacia altamente formalizada<sup>162</sup>, en la que ya se encuentran presentes múltiples elementos de las relaciones

---

<sup>160</sup> KEMP, "Imperialism and empire in New Kingdom Egypt (c. 1575-1087 b.c.)", p. 17.

<sup>161</sup> Así se refieren a ellas James y Berridge en su diccionario sobre diplomacia: "An archive of diplomatic correspondence exchanged in the fourteenth century BC between the Egyptian king and neighbouring courts, some of which were his vassals while others were also 'great kings'. The archive, which consists of 382 cuneiform tablets, was written chiefly in Akkadian, the diplomatic language of the time. It takes its name from the place of its discovery in 1887: El-Amarna, a plain on the east bank of the Nile about 190 miles south of Cairo which was the site of the capital of Egypt for a short period in the fourteenth century BC. The correspondence is unique in the extent of the insights which it provides into the diplomatic system of the Ancient Near East". (JAMES, A.; BERRIDGE, G. R., *A Dictionary of Diplomacy*. Londres, 2001, p. 8).

<sup>162</sup> LIVERANI, *International Relations in the Ancient Near East, 1600-1100 b. C.*, p. 2.

internacionales que han llegado hasta nuestros días: cláusulas introductorias, narrativa de la evolución histórica de la relación entre los países, paz entre firmantes, alianzas defensivas y ofensivas, extradición de delincuentes y refugiados políticos, sanción religiosa a los infractores del tratado<sup>163</sup>.

Al comienzo del periodo de Amarna, el sistema internacional giraba en torno a tres grandes reinos, que se trataban de igual a igual: Egipto, Mittani y Babilonia; Hatti estaba en un peldaño inferior. A medida que avanzaba el siglo, la fuerza de Mittani fue declinando y fue sustituido como poder de primer nivel por Asiria. Esta fue la primera de las muestras de flexibilidad del sistema de Amarna; más adelante, volvería a mostrar su facilidad para asumir cambios cuando los hititas consiguieran salir de su crisis y volver a constituirse en un poder a tener en cuenta. Entonces, el reino de Hatti se incorporó al círculo de los grandes reinos -lo que Amanda Podany definió como "la hermandad de los reyes"- sin que el sistema sufriera ninguna alteración<sup>164</sup>.

En conjunto, las potencias del sistema de Amarna cubrían geográficamente el Creciente Fértil, con zonas intermedias donde los estados más débiles estaban sometidos o aliados a una de las potencias mayores. Todas las grandes potencias tenían características comunes: todos tenían ejércitos que mantenían en tiempo de paz, con una cadena de mando que, igualmente, se mantenía hubiera o no guerra y con un cuadro organizativo que dividía a los combatientes en unidades definidas; todos desarrollaron sistemas de suministro y avituallamiento para sus fuerzas militares; todos creían que su política exterior respondía a la voluntad de sus dioses, ya fuera el faraón deificado en Egipto, Asur para los asirios o las divinidades del panteón de Hatti para los hititas; y todos eran imperios basados en la fuerza que no desarrollaban políticas de integración. Por tanto, los territorios conquistados solo se mantenían dentro del dominio de un gran poder

---

<sup>163</sup> ROSTOVTSEFF, *The concept of international relations in Antiquity*, p. 5.

<sup>164</sup> Liverani incluye entre las potencias de primer nivel del periodo a Elam, en el actual Irán.

## La hermandad de los reyes

mientras este fuera lo bastante fuerte para imponer su gobierno. La excepción fue Egipto, a la larga la más estable de todas las potencias, no porque llevara a cabo una política de integración, cosa que no hizo, sino porque la situación de prosperidad relativa de sus dominios y las barreras geográficas que los cercaban ejercieron de muros de contención contra las fuerzas disgregadoras.

El resurgir hitita tuvo lugar tras la quema de su capital, Hattusa, en el 1360 a. C., por sus enemigos. Un enérgico monarca, Tudhaliya II, decidió reconstruir su poder y lanzó una sucesión de campañas de conquista en Anatolia, muchas de ellas lideradas por su hijo Suppiluliuma, que le acabaría ocupando el trono en el 1344 a. C., reinando veintidós años y siendo sus triunfos militares los que devolvieron a Hatti el estatus de potencia de primer nivel.

El rey hitita, acometió a su enemigo tradicional, el reino de Mittani, que en los años anteriores a la destrucción de Hattusa le había arrebatado numerosas tierras en la zona de lo que hoy en día es el Norte de Siria<sup>165</sup>. Los hititas no recurrieron al ataque directo, sino que se lanzaron a la guerra contra dos reinos menores, aliados de Mittani. Cuando el faraón advirtió a los hititas de que intervendría si atacaban la propia Mittani, Suppiluliuma forjó una alianza con Babilonia, casándose con una hija del rey de aquella ciudad y orquestando una reclamación del trono de Mittani a través de un hombre llamado Artatama, que decía ser hermano mayor del rey, en un nuevo intento de desestabilizar a su rival.

Este periodo de conflictos periféricos, intrigas, maniobras diplomáticas y complots terminó en el año 1340 a. C., cuando se produjo el ataque directo de los hititas, utilizando como motivo una disputa por el control de la región de Isuwa, al este de Hatti y al norte de Mittani<sup>166</sup>. Los hititas llegaron a las puertas de la capital enemiga sin

---

<sup>165</sup> BELL, "Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East", p. 101.

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 103.

perder ninguna batalla, pero Mittani consiguió sobrevivir a la embestida y retuvo el núcleo central de sus dominios, asumiendo pérdidas en los territorios periféricos. Más grave fue que su rey, Tushratta, uno de los más capaces que había tenido el reino amorrita, fue asesinado por uno de sus hijos en el transcurso del conflicto.

Tras el asalto contra Mittani, los hititas prosiguieron sus campañas llevando devastación al Levante, primero, y después adentrándose en Canaán, territorio vasallo de los egipcios, rompiendo los acuerdos alcanzados en los años 1354 y 1312 a. C., en los que Hatti había reconocido que Siria quedaba dentro de la zona de influencia egipcia<sup>167</sup>. Tras la toma de Qadesh y Amurru por los invasores, la paciencia del faraón se agotó y envió tropas a la región, uniéndose a Mittani en el conflicto contra los hititas, una guerra que sumió en el caos toda la zona levantina del Creciente Fértil. Aprovechando esta situación, Asiria, hasta entonces sometida formalmente a Mittani, se convirtió en un reino independiente -algo que ya era *de facto*- de la mano de Ashur-Ubalit I<sup>168</sup> y comenzó a generar problemas en la frontera oriental del reino hitita, ahora expuesta y carente del efecto escudo que, hasta entonces, había proporcionado de Mittani<sup>169</sup>.

Los hititas se habían convertido en el árbitro de la diplomacia en el Creciente Fértil, algo favorecido por el hecho de que sus creencias no incluían la noción de soberanía universal, de modo que no tenían problema en reconocer la soberanía de otros estados ni la dignidad de sus monarcas, a quien el rey hitita solía dirigirse con el término “hermano”, si tenía un poder equivalente al del soberano de Hatti, o como “hijo”, si era un rey menor<sup>170</sup>. La propia estructura interna de su imperio, una confederación que se mantenía unida mediante una

---

<sup>167</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 27.

<sup>168</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 281.

<sup>169</sup> GRAYSON, *Assyrian Royal Inscriptions*, pp. 118 y 121.

<sup>170</sup> BEAL, R. H., “Making, Preserving, and Breaking the Peace with the Hittite State”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 83.



compleja red de alianzas y de vínculos vasalláticos que ligaban a los gobernantes territoriales con el rey, les hacía particularmente receptivos respecto a la necesidad de orden que existía en las relaciones entre las diferentes potencias<sup>171</sup>. De esta forma, aceptaban la igualdad de estatus entre los principales poderes de la región, y con ellos los tratados se firmaban de igual a igual. La gran innovación de la diplomacia hitita fue introducir en la esfera internacional los elementos de las relaciones vasalláticas, hasta entonces limitados a los acuerdos entre las fuerzas internas de cada potencia. Esto se produjo mediante la firma de acuerdos con actores menores que quedaban convertidos en vasallos del rey hitita y vinculados a su imperio, a través de un lazo de lealtad personal.

Los acuerdos hititas solían ser fruto de victorias militares, pero no en exclusiva, y lograron a través de su diplomacia convertir a no pocos poderes menores en vasallos, sin necesidad de recurrir a la guerra. A los estados que se convertían en vasallos por la vía diplomática los denominaban *kuirwana* y, en la práctica, tenían un estatus intermedio entre la igualdad de rango y el mero vasallaje, por lo que en ocasiones se ha considerado a los *kuirwana* hititas como una fórmula precursora de los protectorados del siglo XIX<sup>172</sup>. Los acuerdos de vasallaje habitualmente incluían un apartado de maldiciones que debían caer sobre el vasallo si incumplía sus obligaciones, pero esto no era recíproco salvo en aquellos tratados que los hititas firmaban con reyes

---

<sup>171</sup> Sobre el imperio hitita, ver CONTENAU, G., *La Civilisation des Hittites et des Mitanniens*. París, 1934; COWLEY, A. E., *The Hittites*. Londres, 1926; y DELLA PORTE, L., *Les Hittites*. París, 1936.

<sup>172</sup> PIRENNE, J., “L’Organisation de la paix dans le Proche-Orient aux 3e et 2e millénaires”, en *Recueil de la Société Jean Bodin*, nº 14, 1962, nota 42; BECKMAN, G., *Hittite Diplomatic Texts*. Washington, 1996, p. 4; BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 26-27. Sobre la evolución moderna de esta forma de tutela y el modo de administrarlos puede verse FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “La administración del protectorado en los órganos centrales del Estado (1931-1956)”, en *Historia del Protectorado Español en Marruecos*. Madrid, 2015, pp. 133-156.

menores vinculados por sangre o matrimonio con la dinastía regia de Hatti<sup>173</sup>.

Los hititas no dudaban en recurrir a la guerra para lograr sus objetivos estratégicos. Como muchas otras culturas, el proceso de apertura de hostilidades se encontraba ritualizado y vinculado a prácticas de carácter religioso. Los dioses eran consultados y manifestaban su voluntad a través de oráculos que leían las entrañas de ovejas, el vuelo de los pájaros o las tabas de hueso dispuestas sobre un tablero. A las divinidades se les planteaban preguntas concretas, sometiéndoles a cuestión la lista de oficiales que podían comandar un ejército o las posibles rutas por las que este debía avanzar para encontrar al enemigo. Los dioses no tenían un papel decisorio, sino eliminatorio: descartaban algunas de las opciones planteadas y correspondía al rey elegir entre las que no hubieran sido eliminadas<sup>174</sup>.

### 3.- El tronar de los carros de guerra

La guerra por Siria se prolongó a lo largo de tres décadas, abarcando los reinados de dos de los monarcas hititas más agresivos, Mursilis II y Hattusili. Entre tanto, la dinastía egipcia reinante se extinguió sin herederos y Mittani no se recuperaría jamás, pasando a ser una potencia secundaria. Asiria aprovechó para llenar los vacíos de poder, y de estado tributario de Mittani pasó a ser uno de los poderes más pujantes. Pero, incluso en mitad de un conflicto que se extendió durante lustros, el sistema internacional siguió funcionando y la diplomacia siguió desarrollándose. Se enviaban mensajeros con

---

<sup>173</sup> BEAL, “Making, Preserving, and Breaking the Peace with the Hittite State”, p. 86.

<sup>174</sup> Este proceso se analiza ampliamente en BEAL, R. H., “Gleanings from Hittite Oracle Questions on Religion, Society, Psychology and Decision Making”, en TARACHA, P., (ed.), *Silvia Anatolica: Anatolian Studies Presented to Maciej Popko*. Varsovia, 2002, pp. 11–37.

## La hermandad de los reyes

normalidad y los embajadores eran recibidos y honrados en las cortes de los enemigos:

"A través del caos, los mecanismos de la diplomacia seguían estando presentes. Cuando, agotados, los reinos buscaron la paz, el aparato internacional -regalos, matrimonios, tratados, embajadores...- resucitó"<sup>175</sup>.

Uno de los contactos diplomáticos más sorprendentes entre Egipto y Hatti pudo haber dado una forma radicalmente diferente a la Historia. El joven faraón Tutankamón, inmerso en el ciclo de violencia que enfrentaba a egipcios e hititas, lanzó a su mejor general, Horemheb, a una campaña para recuperar Qadesh y otros territorios del Levante<sup>176</sup>. Mientras esta campaña se desarrollaba, el faraón falleció de forma inesperada. Su viuda, Ankesenamón, hija de la legendaria Nefertiti, escribió al rey hitita Suppiluliuma proponiéndole que enviara a Egipto a uno de sus hijos, para contraer matrimonio con ella y convertirse en el nuevo faraón, uniendo las dinastías de ambos reinos. Tras meditar la propuesta, el rey hitita accedió y envió al príncipe Zannanza a Egipto. Sin embargo, el matrimonio no llegaría a consumarse, ya que el joven fue asesinado durante el viaje por agentes egipcios, seguramente enviados por Horemheb<sup>177</sup> o por Ay, abuelo de la reina viuda y que se convertiría en nuevo faraón tras desposarla<sup>178</sup>.

---

<sup>175</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 302.

<sup>176</sup> DARNELL, J. C., "Supposed Depictions of Hittites in the Amarna Period", en *Studien zur altägyptischen Kultur*, nº 18, 1991, pp. 120–21.

<sup>177</sup> GÜTERBOCK, H. G., "The Deeds of Suppiluliuma as Told by His Son, Mursili II", en *Journal of Cuneiform Studies*, nº 10, 1996, p. 108.

<sup>178</sup> Ay era padre de Nerfertiti, que recibió el título de "Dadora de Herederos", lo que representa el hecho de que la línea considerada legítima de acceso al trono debía pasar por la descendencia de Nefertiti. Eso permite interpretar el matrimonio de Ay con su propia nieta como una forma de legitimar su acceso al trono una vez muerto Tutankamón.

Fracasado este intento, las guerras proseguirían hasta que, en el cuarto de sus sesenta y siete años de reinado, el faraón Ramsés II se adentró en territorio sirio, siguiendo el valle del río Eleutheros y tomando Amurru, ciudad que utilizaría al año siguiente como base para lanzar su asalto sobre el objetivo estratégico de su campaña: la ansiada recuperación de Qadesh. Como no podía ser de otra manera, el acto final tuvo lugar frente a los muros de esta ciudad, en la primera ocasión en que un rey hitita y un faraón comandaban personalmente los ejércitos en liza frente a frente<sup>179</sup>. La batalla de Qadesh fue un choque tan sangriento como, en última instancia, de ambiguo resultado, en el que, tras el tronar de los carros de guerra, las fuerzas egipcias quedaron como dueñas del campo de batalla, pero sufrieron tantas pérdidas que no pudieron completar con éxito el objetivo estratégico de la campaña, la recuperación de Qadesh<sup>180</sup>.

La guerra entró en punto muerto, con los hititas afrontando graves problemas en su frontera oriental y la amenaza de las tribus libias sobre Egipto, que obligó a Ramsés a construir una serie de fortalezas a lo largo del borde occidental de sus dominios para proteger el Delta del Nilo<sup>181</sup>. Esto llevó a la consecución de uno de los tratados más importantes del periodo, firmado en el año 1280 a. C., en el que -además de establecer una paz perpetua y de darse garantías mutuas de seguridad- hititas y egipcios dividían el Levante en dos esferas de influencia: el sur bajo dominio egipcio y la mayor parte de la zona septentrional levantina bajo el dominio hitita<sup>182</sup>. Los límites de las respectivas zonas se fijaban en las fronteras previas a la campaña de

---

<sup>179</sup> BELL, "Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East", p. 106.

<sup>180</sup> RAAFLAUB, K. A., "Introduction: Searching for Peace in the Ancient World", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 21; BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 27.

<sup>181</sup> O'CONNOR, D., "New Kingdom and Third Intermediate Period, 1552–664 BC", en TRIGGER, B. G., KEMP, B. J., O'CONNOR, D., y LLOYD, A. B., *Ancient Egypt: A Social History*. Cambridge, 1983, pp. 272-275.

<sup>182</sup> KEMP, "Imperialism and empire in New Kingdom Egypt (c. 1575-1087 b.c.)", p. 44.

Ramsés, de modo que Amurru y Qadesh volvieron a quedar en manos hititas<sup>183</sup>.

El acuerdo incluía también una alianza defensiva y provisiones relativas al intercambio de fugitivos. Es simétrico en sus estipulaciones, salvo por una cláusula: Ramsés se comprometía a enviar tropas en auxilio del hijo del rey hitita si alguien ponía en duda su sucesión en el trono de Hatti, pero no ocurría lo mismo a la inversa<sup>184</sup>. Sin duda, esto refleja la preocupación de Hattusili por haber accedido al trono usurpándose al linaje legítimo, lo que abría la puerta a que se pusiera en duda la legitimidad de su hijo para acceder al trono. Esta no era una cuestión que preocupara a Ramsés, faraón sobre cuyo acceso al trono o la legitimidad de su sucesión no cabía duda alguna<sup>185</sup>.

Existe una segunda diferencia entre ambos tratados. El texto fue redactado en arameo, el idioma de la diplomacia del Creciente Fértil en aquel momento<sup>186</sup>, pero se tradujo tanto al hitita como al egipcio, y es en estas traducciones donde se encuentra la diferencia: el texto egipcio indica que fueron los hititas quienes pidieron negociar un acuerdo de paz, mientras que el hitita señala que fueron los egipcios quienes pidieron la paz<sup>187</sup>. La discrepancia solo puede ser atribuida al deseo de cada una de las partes de mantener viva la idea de que ellos habían sido

---

<sup>183</sup> BELL, “Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East”, p. 109.

<sup>184</sup> BECKMAN, *Hittite Diplomatic Texts*, p. 4.

<sup>185</sup> KLENGEL, H., *Hattuschili und Ramses: Hethiter und Ägypter – ihr langer Weg zum Frieden*. Mainz, 2002, pp. 88–89.

<sup>186</sup> Los hititas, como la mayoría de pueblos de la región, habían comenzado su existencia diplomática utilizando el acadio para sus comunicaciones con otros estados, pero para el momento en que se firmó el acuerdo con Egipto, la lengua de Akkad había ido cediendo ante la influencia del arameo (BECKMAN, *Hittite Diplomatic Texts*, p. 2).

<sup>187</sup> FOSTER, B. R., “Water under the Straw: Peace in Mesopotamia”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 67.

los vencedores del conflicto y que habían sido los enemigos, derrotados o en trance de serlo, quienes habían pedido la paz.

Este acuerdo es considerado el modelo de los tratados entre iguales suscritos en el periodo<sup>188</sup>, y de la importancia que ambos firmantes le otorgaban es prueba que la copia egipcia se exhibiera en un lugar destacado de la sala hipóstila del templo de Karnak, donde era visible al público durante los festivales que permitían el acceso a la sala<sup>189</sup>.

El imperio hitita había quedado debilitado tras la batalla de Qadesh. Para sostener su expansión hacia el sur, los reyes hititas habían dividido el país en dos regiones. La más septentrional, concebida a modo de retaguardia, contenía las tierras originales del reino, así como su capital, Hattusa, y era administrada por un gobernador. La mitad meridional, en la que los monarcas pasaban la mayor parte del tiempo, era concebida como una plataforma desde la que proyectar la fuerza militar hitita para llevar a cabo la expansión territorial hacia el sur. Esta concentración de fuerza en el sur dejó relativamente inermes las tierras ancestrales de los hititas, lo que provocó el saqueo de su capital por las tribus kaski, el primero de una serie de desastres que, en rápida sucesión, azotaron a los hititas tras el tratado del 1280 a. C.: los estados vasallos de Arzaw y Assuwa se rebelaron, ayudados por las ciudades micénicas asentadas en las costas de Lidia, Caria y Cilicia, y un tío del rey usurpó el trono, provocando una guerra civil que acabó convirtiendo en monarca a Hattusilis III. A partir de ese momento, los hititas, cuyas ansias de expansión habían constituido una de las fuentes de desequilibrio del sistema internacional del Creciente Fértil, se limitaron a luchar por mantener la cohesión y estabilidad de su reino y sus expediciones militares quedaron circunscritas al interior de sus

---

<sup>188</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 28.

<sup>189</sup> BELL, "Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East", p. 113.

fronteras, para reducir a la obediencia a vasallos rebeldes o eliminar a pretendientes al trono<sup>190</sup>.

### 4.- El final del sistema de Amarna

El mundo diplomático de Amarna sobrevivió y mantuvo su eficacia durante dos siglos, hasta el año 1200 a. C, cuando la mayor parte de los reinos principales se enfrentaron a una sucesión de colapsos. La duración de la "hermandad de los reyes" se ha explicado en base a tres factores: el deseo de tener tantos aliados como fuera posible, el beneficio económico del comercio de bienes de lujo entre diferentes reinos y la manera en que las relaciones familiares, con los matrimonios entre dinastías, eran capaces de poner orden en la naturaleza cambiante de las relaciones entre estados.

A la estabilidad diplomática contribuyó el acuerdo sobre la inmunidad de los enviados diplomáticos, algo compartido por todas las potencias del Creciente Fértil y que sería heredado por el mundo griego y el romano. Se trata de un elemento básico para el desarrollo de cualquier tipo de negociación, dictado tanto por la necesidad práctica como por el importante arraigo de las formas culturales y jurídicas de hospitalidad en el conjunto del mundo antiguo, cuyas comunicaciones eran peligrosas y el resultado de un viaje ganaba en impredecibilidad a medida que aumentaba la distancia a recorrer por el viajero. La importancia de la hospitalidad en el mundo privado tuvo su trasposición al mundo diplomático con la ritualización de la misma. De este modo, la diplomacia antigua era personal también en el sentido de que entre los negociadores existía un lazo personal, el de la hospitalidad, ya que el estado receptor ejercía esta figura con respecto de los diplomáticos

---

<sup>190</sup> CLARKE, D. L., "Trade and Industry in Barbarian Europe till Roman Times", en POSTAN, M. M., y MILLER, E., *The Cambridge Economic History of Europe. Trade and industry in the Middle Ages*. Cambridge, 2008, p. 49.

que otra potencia enviaba a su territorio<sup>191</sup>. De este modo, existió en todas las culturas antiguas el consenseo de que los diplomáticos debían ser tratados como huéspedes y, aunque se admitía practicar sobre ellos cierto grado de presión, o incluso coacción, en esencia, su figura, como la de cualquier huésped en la esfera privada, era inviolable<sup>192</sup>.

Los enviados diplomáticos, desde los albores de la diplomacia, llevaban consigo documentos que les identificaban y fijaban su estatus. En ocasiones, estos documentos incluían indicaciones sobre la naturaleza de su misión. Hasta nuestros días han llegado credenciales de enviados diplomáticos entre Asiria y la Babilonia de Hammurabi, o entre este y el reino de Mari durante el gobierno del príncipe Zimri-Lim. Los certificados que acreditaban la identidad del emisario debían entregarse a la potencia receptora, que, a cambio, entregaba un salvoconducto garantizando la seguridad del enviado, una práctica habitual tanto entre las potencias mesopotámicas como en el Egipto faraónico<sup>193</sup>.

Durante los dos últimos siglos del sistema de Amarna -el XIII y el XII antes de la era cristiana-, las relaciones internacionales del Creciente Fértil se basaron en dos tipos de acuerdos: los tratados firmados en pie de igualdad por las grandes potencias, condición que acabó por circunscribirse a Egipto, Asiria y los hititas, y un segundo grupo, que numéricamente constituye la inmensa mayoría de los tratados, formado por decenas de acuerdos asimétricos entre una de las grandes potencias y una de las múltiples potencias menores que subsistían en la región, en muchos casos estableciendo relaciones vasalláticas entre los dos reinos<sup>194</sup>.

---

<sup>191</sup> De hecho, hay autores que consideran que la institucionalización de las normas civiles sobre hospitalidad es el origen de las relaciones internacionales. En ese sentido, ver ROSTOVTSEFF, *The concept of international relations in Antiquity*, p. 4.

<sup>192</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 88-90 y 93.

<sup>193</sup> *Ibíd.*, p. 99-100.

<sup>194</sup> *Ibíd.*, p. 28.



## La hermandad de los reyes

En un primer momento, la naturaleza de las alianzas siempre era militar, un mero pacto en el que dos reinos aglutinaban sus fuerzas para derrotar o destruir a un tercero, ajeno a la alianza. Sin embargo, durante el periodo de Amarna, se produjo un cambio decisivo en la concepción de la diplomacia y de las relaciones entre potencias, al menos entre aquellas de primer nivel que se consideraban a sí mismas parte de una hermandad de grandes monarcas. La obtención y el mantenimiento de la paz se convirtieron en los principales objetivos de la diplomacia. A ello hace referencia Amanda Podany en las palabras que cierran su imprescindible trabajo sobre la diplomacia en el Creciente Fértil:

"Cercano Oriente es a veces descrito como el lugar de nacimiento de la ley, el hogar de las más antiguas ciudades y la cuna de la civilización. También fue el hogar de la primera diplomacia y donde los primeros reyes descubrieron los beneficios de la coexistencia pacífica"<sup>195</sup>.

---

<sup>195</sup> PODANY, *Brotherhood of kings*, p. 309.



## **CAPÍTULO IV**

### **BAJO EL YUGO DE ASSUR**

#### **1.- Los reinos hebreos y fenicios**

La primera consecuencia de la destrucción del sistema de Amarna fue la aparición de dos estados en Levante, creados por los pueblos nativos: Judá y Fenicia. El primero de ellos surgió de la unificación por el rey Saúl de varios reinos independientes, hacia el año 1010 a. C. Aunque fue gobernado de forma unitaria durante varias generaciones -los reinados de David y Salomón-, terminó por dividirse, alrededor del año 926 a. C., en dos estados independientes entre sí, Israel al norte y Judá al sur.

Los fenicios, por su parte, sin formar un reino unificado, constituían una colección de ciudades-estado con unos intereses y, en ocasiones, con unas políticas comunes. Entre las ciudades más destacadas deben mencionarse Biblos, Sidón, Beirut y Tiro, siendo esta la más importante. Estas ciudades ganaron en importancia con los

beneficios generados por las rutas comerciales del Mediterráneo, cuyo control obtuvieron aprovechando el declinar del comercio egipcio, la desaparición de la cultura minoica en Creta y la caída del poder micénico en la Grecia continental<sup>196</sup>.

Los estados hebreos de Judá e Israel mantuvieron intensas relaciones con sus vecinos fenicios y, en ocasiones, también con Egipto y Asiria. Con frecuencia utilizaron modelos de acuerdos vasalláticos, en la línea de las tradiciones diplomáticas hititas, para someter varias potencias menores de su esfera de influencia en Siria, al tiempo que suscribían tratados en pie de igualdad con Tiro<sup>197</sup>.

Los reinos hebreos desarrollaron su propia teoría sobre la justificación diplomática de la guerra. La idea central residía en que determinadas campañas militares debían realizarse porque respondían a un mandato divino. Este tipo de guerras eran obligadas y se denominaban *milhemit mitzva*. Los judíos consideraban que en ellas Dios respaldaba el conflicto y luchaba de su parte. Esta categoría incluía las guerras defensivas y aquellas en las que se luchara por la propia supervivencia. Una categorización aparte eran las *reshut*, o guerras opcionales, en el sentido de que eran motivadas por cuestiones ajenas a la voluntad de Dios y, por tanto, desde el punto de vista religioso, podía elegirse si entrar en ellas o no<sup>198</sup>. El modo en que una guerra optativa debía ser declarada estaba fuertemente regulado, e incluía la notificación al enemigo de cuales eran los objetivos que se esperaba alcanzar con la guerra, ya que debía brindársele la oportunidad de

---

<sup>196</sup> HAMMOND, N. G. L., *A History of Greece to 322 BC*. Londres, 1967, pp. 24–71.

<sup>197</sup> THOMPSON, J. A., *The Ancient Near Eastern Treaties and the Old Testament*. Nueva York, 1964, pp. 11–12; MENDENHALL, G., *Law and Covenant in Israel and the Ancient Near East*. Nueva York, 1955, p. 312.

<sup>198</sup> ROSENNE, S., “The Influence of Judaism on the Development of International Law”, en *Netherlands ILR*, nº 119, 1958, p. 139. En el mismo sentido, BERKOVITS, E., *Not in Heaven: The Nature and Function of Halakha*. Jerusalén, 1983.

satisfacerlos sin que se llegara a derramar sangre. Es posible que para el siglo X a. C. este tipo de distinciones religiosas se hubiera ido desdibujando como parte del proceso de secularización de la diplomacia hebrea, y hay autores que consideran que en el siglo V a. C., la noción de *mitzva* ya era considerada un arcaísmo legendario por los propios judíos, cuya diplomacia entonces se hallaba tan secularizada como la griega del mismo periodo<sup>199</sup>.

El microsistema internacional construido en torno a las ciudades fenicias, Israel, Judá y los poderes menores locales se encontraba circunscrito a un ámbito geográfico demasiado constreñido y sus actores carecían de poder suficiente como para mantenerse mucho tiempo al margen de las actuaciones de las grandes potencias, Egipto y Asiria. En los últimos años del siglo VIII a. C., tras haber sobrevivido a las presiones de la expansión egipcia sobre Palestina, la región cayó bajo el yugo asirio. En el 722 a. C. sus huestes saquearon Samaría y, para cuando terminó el siglo VIII a. C., toda Fenicia había sido conquistada por Sargón II; con la única excepción de Tiro, cuya conquista completaría Sargón III. El último reino independiente de la región, Judá, cayó en el año 700 a. C., después de una fallida alianza, fruto de la desesperación, con Egipto<sup>200</sup>. Vencidos los estados hebreos, las élites judías fueron enviadas al exilio, para evitar la tentación de que acaudillaran revueltas contra sus nuevos amos<sup>201</sup>.

---

<sup>199</sup> Por ejemplo, HOLLODAY, J., y GOODMAN, M. D., “Religious Scruples in Ancient Warfare”, *CQ*, n° 36, 1986, p. 165.

<sup>200</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 29-30.

<sup>201</sup> NIDITCH, J., “War and Reconciliation in the Traditions of Ancient Israel: Historical, Literary, and Ideological Considerations”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 144.

## 2.- El esplendor asirio

El vacío de poder dejado por el derrumbamiento del sistema de Amarna fue ocupado por Asiria<sup>202</sup>, pero bajo el gobierno de las llamadas dinastías neoasirias la diplomacia dejó de jugar un papel relevante, ya que desde sus palacios en Nínive o en Kirsabad los asirios recuperaron la idea de la dominación mundial, basada en el sometiendo por la fuerza del resto de los pueblos: “espadas y lanzas reemplazaron a los tratados y al arbitraje internacional”<sup>203</sup>. En el momento de su apogeo, en el siglo VII a. C., el imperio asirio se extendía por parte de las actuales Irán, Irak, Siria y Turquía<sup>204</sup>, desde los montes Zagros en el este al Mediterráneo y Egipto, en el oeste, y desde las cabeceras del Tigris y el Eúfrates en el norte hasta el golfo Pérsico al sur, conformando la unidad política de mayor tamaño que hasta entonces había conocido el mundo<sup>205</sup>, y convirtiendo el término asirio en sinónimo de expansión militar<sup>206</sup>.

La historiografía distingue tres grandes etapas en la historia del imperio asirio. El Periodo Antiguo, que abarcaría los quinientos años comprendidos entre el año 2000 y el 1500 a. C., y en él Asiria se convirtió en un poder independiente, tras lograr secesionarse del reino hurrita de Mittani<sup>207</sup>. El nuevo estado era gobernado por un rey y por

---

<sup>202</sup> FREIRE, "Covenant and international relations in the ancient Near East", p. 131. Como acertadamente expresó Bradford, “los asirios se alzaron solo porque los demás cayeron; fueron fuertes porque los hititas, los casitas y Mitanni eran débiles” (BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 41).

<sup>203</sup> ROSTOVTSSEFF, *The concept of international relations in Antiquity*, p. 32.

<sup>204</sup> KARLSSON, M., *Early Neo-Assyrian State Ideology. Relations of Power in the Inscriptions and Iconography of Ashurnasirpal II (883–859) and Shalmaneser III (858–824)*. Uppsala, 2013, p. 1.

<sup>205</sup> BEDFORD, P. R., “*The Neo-Assyrian Empire*”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 30.

<sup>206</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 232.

<sup>207</sup> BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 34.

una asamblea de hombres libres denominada *alum*, dominada por las familias aristocráticas. En el Periodo Asirio Medio, Assur superó las estructuras de una ciudad-estado y se convirtió en un estado territorial, controlando numerosas tierras más allá de su esfera inmediata, desvinculándose por completo de Mittani y logrando, durante el reinado de Ashur-Uballit, en el siglo XIV a. C., ser incorporado al sistema internacional de Amarna como uno de los grandes poderes. En los años siguientes, Asiria fue ampliando sus dominios arrebatando tierras a los hurritas y a los hititas y llegando a conquistar Babilonia. En este periodo, el poder del rey se hizo absoluto, aunque la aristocracia conservó parte de su influencia, y una ideología manifiestamente imperial impregnó el pensamiento asirio<sup>208</sup>. La ideología asiria se centraba en la noción de que el monarca era el encargado de implementar la voluntad del más importante de los dioses del panteón politeísta asirio, Ashur, a quien el monarca estaba unido por una relación de carácter especial y místico. En base a ello, el poder del soberano era teóricamente absoluto y era responsable en exclusiva del buen gobierno del imperio, lo que le convertía en el único poder legislador y cabeza del sistema de aplicación de la justicia, papel reforzado por el hecho de que los asirios carecían de códigos legales escritos, de modo que todo su sistema legal se basaba en la costumbre<sup>209</sup>.

Las migraciones de los pueblos arameos debilitaron tanto a Asiria que tardó dos siglos en recuperarse, pero lo logró en el siglo VIII a. C., dando comienzo el tercer y último periodo de su historia, el Periodo Neo-Asirio, en el que los reyes de la dinastía sargónida - Sargón II, Sargón III, Senaquerib, Asharhaddon y Asurbanipal- llevaron a Asiria al apogeo de su poder. El imperio se centraba en un núcleo formado por el triángulo que delimitaban las ciudades de Assur, Nínive y Arbela, siguiendo el curso de dos ríos gemelos, el Zab Superior y el

---

<sup>208</sup> KARLSSON, M., *Early Neo-Assyrian State Ideology. Relations of Power in the Inscriptions and Iconography of Ashurnasirpal II (883–859) and Shalmaneser III (858–824)*. Uppsala, 2013, pp. 1-2.

<sup>209</sup> BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 35.

Zab Inferior, y se ubicaba al este del Tigris, en su mayor parte. La excepción era Assur, en la margen occidental de este río, de cuya existencia ya hay noticias en el tercer milenio antes de Cristo, cuando la ciudad mantuvo relaciones diplomáticas con el imperio de Sargón y con los reyes de Ur. Assur fue el centro del imperio asirio durante los periodos Antiguo y Medio, y cuando, en el periodo neo-asirio, la capitalidad se desplazó a Nínive, siguió siendo el corazón espiritual de Asiria. Nínive, por su parte, aunque existe desde los albores del periodo histórico, no pasó a formar parte de los dominios de Asiria hasta el Imperio Medio; cobró importancia como base de las campañas militares asirias hacia el Norte, y fue Senaquerib quien la convirtió en capital imperial.

Una de las cuestiones que permitió a Asiria adquirir un papel dominante en el Creciente Fértil fue un largo periodo de buenas relaciones diplomáticas con Babilonia, iniciado en el reinado de Adad-narari II. Se realizaron intercambios matrimoniales entre las dinastías y acuerdos de auxilio mutuo en caso de problemas o amenazas exteriores. Cuando una guerra civil estalló en Babilonia, enfrentando por el trono a dos príncipes hermanos, el rey asirio Shalmanasar III intervino en favor de uno de los candidatos, que devolvió el favor al siguiente rey asirio, Shamsi-adad V, prestándole ayuda militar para sofocar una rebelión, alrededor del año 820 a. C.<sup>210</sup>. El reinado de este último monarca supuso el final del periodo de paz y cooperación, ya que, olvidando la ayuda recibida, el soberano dirigió a las tropas asirias contra Babilonia, conquistándola<sup>211</sup>.

---

<sup>210</sup> Shalmanasar es un buen exponente de la agresividad de los monarcas asirios del periodo: reinó treinta y cinco años, en los cuales dirigió treinta y una campañas militares (BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 42), lo cual implica, dado que las campañas eran anuales, que solo cuatro veces en su reinado no marcharon a la guerra las huestes de Assur.

<sup>211</sup> KARLSSON, *Early Neo-Assyrian State Ideology*, p. 29.



La expansión asiria tenía un componente religioso. Sus dioses exigían que el mundo entero les adorara, y puesto que los reinos más allá de las fronteras asirias tenían sus propias deidades, la única forma de lograr que adoraran al panteón asirio era someterlos también al gobierno político asirio. Por ello, desde el punto de vista ideológico, la primera obligación de un rey asirio era ampliar los límites del imperio, para gloria de los dioses a quienes servía. Esta idea de la ampliación constante del Estado era una de las señas de identidad del pensamiento asirio; el monarca que fracasaba en ello era un rey abandonado por los dioses y, por tanto, deslegitimado. En la mentalidad asiria, eran los dioses quienes declaraban la guerra a otras potencias, y el rey ejercía tan solo de brazo ejecutor de la ira divina. Esto dio lugar a una sacralización de la guerra y de la expansión territorial.

Este planteamiento universalista redujo el margen de maniobra diplomática en el Creciente Fértil, más aún si se tiene en cuenta que a la sacralización de la guerra se unió a la estigmatización del resto de culturas, que con frecuencia eran presentadas en los textos asirios como demonios o sirvientes de Tiamat, la encarnación del Caos<sup>212</sup>. En los tratados con los reinos sometidos, se incluían cláusulas por la que estos debían de adoptar el culto a los dioses asirios: en el tratado que Asarhaddon hizo firmar a sus tributarios reconociendo a su hijo Asurbanipal como heredero del imperio se obligaba a los vasallos a aceptar que "desde ahora y para siempre, Assur será tu dios"<sup>213</sup>. El universalismo asirio sustituyó a la Hermandad de los Reyes, en la que varios monarcas gozaban de la consideración de grandes reyes, por una visión del sistema internacional en el que solo había cabida para un Gran Rey, el asirio, ejecutor de la voluntad del más grande de los dioses, Ashur<sup>214</sup>.

---

<sup>212</sup> KARLSSON, *Early Neo-Assyrian State Ideology*, pp. 103 y 114.

<sup>213</sup> GANE, R., "The role of Assyria in the Ancient Near East during the reign of Manasseh", en *Andrews University Seminary Studies*, nº 35, 1997, p. 31.

<sup>214</sup> BEDFORD, "The Neo-Assyrian Empire", p. 50.

### 3.- La maquinaria de dominación asiria

Con una ideología de dominación global, el recurso esencial de Asiria para llevar a cabo su política exterior fue el ejército, compuesto por dos grandes bloques de tropas: las levas provinciales, de cuyo reclutamiento era responsable el gobernador de cada provincia, y un núcleo militar profesionalizado dependiente directamente del gobierno central y con capacidad bélica suficiente para disuadir a cualquiera de los gobernadores provinciales a actuar de forma independiente de los deseos de los monarcas asirios<sup>215</sup>.

El elemento esencial de estas tropas era la infantería, como en casi todos los ejércitos del Creciente Fértil; en el caso asirio, el núcleo estaba formado por arqueros pesadamente protegidos, tanto por escudos como por piezas de armadura<sup>216</sup>. Otro de los elementos importantes eran los carros de guerra, conocidos desde tiempo atrás en el Creciente Fértil, pero que, durante los reinados de Senaquerib y Asurbanipal, los asirios desarrollaron, presentando plataformas de mayor tamaño para contener más combatientes -cuatro, en lugar de dos- y permitir un disparo más preciso, con ruedas de la altura de un hombre y tirados por cuatro caballos<sup>217</sup>. Pero, pese a la importancia primordial de la infantería y los carros en su ejército, los asirios crearon el primer cuerpo de caballería militar institucionalizado<sup>218</sup>.

Pese a esos cambios, el gran salto cualitativo dado por los asirios en materia militar fue el desarrollo de técnicas de asedio que, por primera vez, hicieron posible capturar ciudades amuralladas mediante

---

<sup>215</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 232.

<sup>216</sup> DEZSŐ, T., *The Assyrian army. The structure of the Neo-assyrian army*. Budapest 2012, p. 23.

<sup>217</sup> NOBLE, D., *Assyrian chariotry and cavalry*. Herefordshire, 1988, p. 66. Sobre el uso posterior de los carros de guerra en el mundo celta ver PÉREZ RUBIO, A., "Trouble comes in threes: from chariot to cavalry in the 'Celtic' world", en VV. AA, *Ancient warfare*. Cambridge, 2015.

<sup>218</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 233.

asaltos, en vez de tener que esperar una lenta rendición por hambre. Una tras otras, diversas ciudades fueron cayendo en manos de los asirios, sin que importara lo mucho que estuvieran protegidas. Un gran número de ellas corrió una suerte terrible, ya que Asiria acostumbraba a tratar sin misericordia a los vencidos que se le habían opuesto. La suerte de Susa, la capital del reino de Elam, conquistada por Asurbanipal en el 646 a. C. no fue, ni mucho menos, una excepción: la población fue asesinada o reducida a la esclavitud, la ciudad destruida y las tierras de labranza que la rodeaban envenenadas para que no volvieran a ser productivas<sup>219</sup>.

El sistema de administración del imperio demostró ser eficaz, y las rebeliones fueron relativamente pocas y de escaso éxito. En muchos casos, los asirios recurrieron a mantener a gobernantes vasallos en sus tronos, en vez de incorporar directamente el territorio al imperio. Esto requería menos esfuerzo económico, administrativo y militar y solía ser igual de efectivo, ya que la amenaza de una implacable intervención militar asiria mantenía dóciles a los gobernantes sometidos. Otras veces, la no anexión se debía a que los territorios en cuestión servían mejor los intereses asirios ejerciendo de barreras frente a un gran poder. Esta fue la razón por la que las ciudades filisteas y los reinos de Judá, Moab y Edom no fueron convertidos en provincias: como estados vasallos, ejercían de barrera entre Egipto y Asiria.

La deportación masiva de población fue utilizada sin piedad por los gobernantes de Assur y Nínive<sup>220</sup>. Las inscripciones asirias recogen la deportación de más de cuatro millones y medio de personas entre el año 750 y el 620 a. C.<sup>221</sup>, una cantidad enorme para la población del

---

<sup>219</sup> BROSIUS, M., *The Persians. An introduction*. Nueva York 2006, p. 3.

<sup>220</sup> Al respecto, ver ODED, B., *Mass Deportations and Deportees in the Neo-Assyrian Empire*. Wiesbaden, 1979; para el uso posterior de la deportación por los aqueménidas, ver BRIANT, P., *Histoire de l'empire Perse de Cyrus à Alexandre*. Paris, 1996.

<sup>221</sup> FARROKH, K., *Shadows in the desert. Ancient Persia at war*. Nueva York, 2007, p. 27. Estas estimaciones son rebatidas por otros autores, que consideran que las dificultades logísticas que implicaba semejante traslado de población

Creciente Fértil en la época. Con la deportación, se esperaba quebrar cualquier tipo de voluntad de resistencia por parte de los vencidos, fragmentado sus comunidades, separándoles de su tierra natal y de sus dioses, y diluyendo su identidad en el conjunto de los pueblos sometidos.

Con frecuencia, los asirios entregaban amplias parcelas de tierras conquistadas a los generales y soldados que habían participado en la conquista. Este modelo permitía mantener una maquinaria militar que, de otro modo, hubiera resultado demasiado onerosa para el Estado y con la entrega de tierras Asiria hacía recaer el coste de su aparato militar sobre sus enemigos derrotados. El asentamiento de soldados y generales asirios en las tierras conquistadas generaba una dinámica de control sobre esos territorios, del mismo modo en que lo harían las colonias romanas en época posterior. Sin embargo, este método implicaba un riesgo elevado, ya que era difícil impedir que los intereses de los soldados, convertidos en terratenientes y propietarios de tierras, divergieran pronto de los intereses militares asirios para generar sus propias dinámicas, cada vez más vinculadas a sus intereses locales. A la larga, esto debilitaba el control del centro del imperio sobre la periferia, pese a que la entrega de tierras solía ser complementada con la presencia permanente de pequeños ejércitos de campaña asirios en cada dominio.

Desde los primeros historiadores clásicos, Herodoto y Tucídides, la visión que la historiografía ha brindado sobre el imperio asirio-centrada de forma específica en el periodo neo-asirio- ha sido negativa, considerándolo un ejemplo de violencia, despotismo y decadencia, tres de los elementos esenciales del orientalismo<sup>222</sup>, la manera de contemplar la historia de Oriente desde el punto de vista de los historiadores occidentales. Esto ha hecho que muchos de los logros

---

no eran abordables para los asirios; al respecto, por ejemplo, ver BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 29.

<sup>222</sup> KARLSSON, *Early Neo-Assyrian State Ideology*, p. 5.

## Bajo el yugo de Assur

asirios -como su extensa red de comercio a larga distancia<sup>223</sup>, o la anormal frecuencia con la que perdonaron a rebeldes<sup>224</sup>- hayan caído en olvido, eclipsados tras las nubes de polvo de la guerra y las montañas de cadáveres que los ejércitos de Assur y Nínive dejaron a su paso.

Los asirios trataron de construir un imperio basado en un doble componente político: un núcleo imperial, Asiria propiamente dicha, bajo el gobierno directo del rey, y una serie de estados-vasallos o clientes en la periferia. Los reyes de estos estados vasallos se sometían a Asiria prestando juramentos de lealtad a su rey, comprometiéndose a pagar tributos anuales a cambio de que los asirios les ofrecieran protección frente a terceros y legitimación como gobernantes de sus territorios. Se trataba, por tanto, de un pacto que comportaba obligaciones para ambas partes, en el que los asirios confiaban en el poder de los juramentos y en la amenaza que su ejército suponía para que los vasallos cumplieran con sus obligaciones. Cuando esto no sucedía, se producía una campaña militar punitiva para imponer el pago y si los incumplimientos eran reiterados, las expediciones de castigo se convertían en invasiones cuyo fin era la anexión del vasallo díscolo, convirtiéndolo en provincia y otorgando su gobierno a un miembro de la Casa Real asiria en calidad de gobernador. A medida que los clientes iban fallando en el cumplimiento de sus obligaciones, la provincialización de estos territorios fue extendiéndose, sobre todo en el oeste<sup>225</sup>.

Una de las causas del fracaso del sistema internacional asirio fueron las ingerencias de tres poderosos estados que trataban de contener el poder de Asiria: Urartu, Elam y Egipto. Estas potencias incitaban a los clientes de Asiria a resistirse, socavaban la influencia asiria en las demás cortes y favorecían las rebeliones contra los

---

<sup>223</sup> Al respecto, ver LARSEN, M. T., *Old assyrian caravan procedures*. Estambul, 1997.

<sup>224</sup> Ejemplos en GANE, "The role of Assyria in the Ancient Near East during the reign of Manasseh", p. 24.

<sup>225</sup> BEDFORD, "*The Neo-Assyrian Empire*", p. 45.

designios emanados de Assur. Urartu ejercía su influencia entre los estados vasallos asirios situados en la zona siria, mientras que Elam, desde Susa, alentaba el estado de rebelión semipermanente de la población caldea de Babilonia. Entre tanto, Egipto hacía lo propio entre los estados vasallos del sur de Siria y de Palestina, donde su influencia era muy elevada. El proceso de provincialización y, por tanto, de expansión del imperio asirio *strictu sensu* fue en gran medida una respuesta a la injerencia de otras potencias en lo que los asirios consideraban su zona de influencia exclusiva<sup>226</sup>.

Asiria no se limitó a convertir en provincias a los vasallos incitados a la insumisión por Urartu, Elam y Egipto, sino que lanzó a sus fuerzas directamente contra sus enemigos. Asurbanipal atacó Egipto, llegando hasta Tebas, y, aunque el reino de los faraones nunca fue dominado por completo, los asirios lograron establecer un control relativamente sólido del delta del Nilo. Las campañas de castigo de Sargón II contra Urartu llevaron a una estabilización de la situación a lo largo de la frontera septentrional asiria e hicieron que este reino se abstuviera de seguir sembrando la discordia más al sur. Los elamitas vieron como las tropas asirias saqueaban Susa, si bien se retiraron a continuación, sin mostrar intención de llevar a cabo una ocupación permanente del territorio. No obstante, el castigo inflingido fue suficiente para reducir a Elam a un papel pasivo en las décadas posteriores. Con el castigo a sus tres grandes enemigos, el Imperio Neo-Asirio llegó a la cumbre de su poder, un periodo de tranquilidad interior y exterior que ha llevado a Bedford a hablar de una *Pax Assyrica* en el Creciente Fértil<sup>227</sup>.

---

<sup>226</sup> BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 45.

<sup>227</sup> BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 46.

#### 4.- Las lágrimas de Nínive

Sin embargo, el destino de los territorios provincializados por Asiria estuvo lejos de ser idílico. Debido a su ideología universalista, los asirios implementaron intensos procesos de aculturación de las poblaciones sometidas, rompiendo los nexos tradicionales que conectaban entre sí a las poblaciones, el territorio y sus dioses. Los pueblos sometidos eran obligados a aceptar a los dioses asirios en su panteón<sup>228</sup> y se practicó el desplazamiento masivo de población con una doble finalidad: política, ya que servía para fragmentar los lazos de identidad política o étnica en los que podía cimentarse la resistencia o la rebelión, y económica, ya que el desplazamiento de poblaciones enteras a territorios donde serían utilizados como mano de obra al servicio de los intereses económicos de Asiria constituyó una de las bases de la prosperidad del imperio. La novedad de las deportaciones asirias no fue su uso en sí, ya que otros estados habían deportado poblaciones con anterioridad, sino la escala a la que tuvieron lugar, hasta entonces sin precedentes<sup>229</sup>.

Tan solo Babilonia se libró de este destino. De hecho, la ciudad caldea fue una excepción en casi todo lo que tuvo que ver con la administración asiria, como muestra el que su gobernante fuera el único que conservó el título de rey. Destruida por Senaquerib, fue reconstruida por Asurbanipal y Asarhadon, quien incluso restauró el culto a la divinidad local, Marduk, algo que colisionaba con la concepción imperial asiria. Además de estos privilegios, los asirios respetaron el sistema de concesiones y exenciones fiscales, denominado *kiddinutu*, concedido tiempo atrás por los babilonios a varias ciudades de su zona de influencia, y que permitía a sus gobernantes ejercer potestades tales como el reclutamiento de tropas y la recaudación de impuestos<sup>230</sup>.

---

<sup>228</sup> GOLDSTONE y HALDON, “Ancient States, Empires, and Exploitation”, p. 9.

<sup>229</sup> BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 56.

<sup>230</sup> *Ibíd.*, pp. 57-58.

Una serie de cambios a gran escala recorrieron el Creciente Fértil a partir del año 710 a. C., cuando las tribus cimerias, originarias de las estepas de lo que hoy en día es Ucrania, irrumpieron en la región a través del Cáucaso. Habían sido forzados a emigrar por la invasión de los pueblos escitas, que, en el curso de unas pocas décadas, les expulsaron de sus asentamientos originales en la costa del mar Negro, donde dejaron como herencia el nombre de la región, Crimea, derivada de Cimeria, la tierra de los cimerios. Los cimerios destruyeron el antiquísimo reino de Urartu y terminaron por asentarse en Anatolia, en las regiones de Frigia y Capadocia<sup>231</sup>.

Tras los cimerios llegaron los escitas. Temibles guerreros montados, se desplazaron a sangre y fuego hacia el sur, a través del Creciente Fértil, hasta llegar a las fronteras del imperio asirio, alrededor del año 650 a. C. Los gobernantes de Asiria llegaron a un acuerdo con ellos, formalizando una alianza para combatir a los medos, que habían demostrado ser un gran quebradero de cabeza para los reyes asirios<sup>232</sup>. Los medos eran un pueblo indoeuropeo asentado en la zona noroeste del actual Irán, en los alrededores de Ecbatana<sup>233</sup>. Los historiadores actuales no están seguros de que existiera un poder medo centralizado en el periodo de las invasiones escitas y tienden a interpretar las fuentes disponibles en el sentido de que los medos eran un conjunto de poderes dispersos, vagamente vinculados entre sí<sup>234</sup>, pero no cohesionados. Esto explicaría por qué algunos territorios medos aparecían como vasallos de Asiria mientras otros le eran hostiles. Contra estos elementos hostiles, agrupados alrededor del rey Phraortes, azuzó Asiria a las tribus escitas.

---

<sup>231</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 29.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>233</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 3.

<sup>234</sup> WATERS, M., "Cyrus and the Medes", en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008, p. 63.



## Bajo el yugo de Assur

La balanza parecía inclinarse del lado asirio, ya que un doble desastre azotó a los medos: la devastación desencadenada por los escitas y la muerte de su rey durante una desastrosa expedición contra las posesiones asirias en Egipto<sup>235</sup>. Sin embargo, a la larga la carta estratégica escita tuvo consecuencias catastróficas para Asiria. La opresión escita fue el acicate que necesitaron los medos para unirse y, de la mano del hijo de Phraortes, Ciaxares, se liberaron del yugo escita y crearon su propia entidad política cohesionada, aprovechando la debilidad de Asiria en la región, demasiado confiada en la fuerza de sus aliados. Ciaxares organizó sus fuerzas militares en una institución, la *spada*<sup>236</sup>, que trascendía las meras levadas tribales que habían usado hasta ese momento, y construyó una coalición de guerra con Nabopolasar, un caudillo caldeo que se había convertido en rey de Babilonia<sup>237</sup>, para combatir a Asiria desde el este y el sur al mismo tiempo<sup>238</sup>.

El asedio babilonio de Assur del año 615 a. C. fracasó, pero la capital espiritual de Asiria fue tomada al año siguiente por babilonios y medos, y Nínive corrió la misma suerte en el año 612 a. C., ante una coalición a la que se habían unido los restos de las tribus escitas<sup>239</sup>. La ciudad-fortaleza fue arrasada hasta los cimientos, para regocijo de todo el Creciente Fértil –“¿quién derramará lágrimas por ti, Nínive?, se pregunta uno de los textos bíblicos contemporáneos-. El resto de potencias se sumó a la aniquilación de los restos del poder asirio, como hicieron los egipcios al tomar Harran, la última fortaleza de Asiria, en

---

<sup>235</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 47.

<sup>236</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 6.

<sup>237</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 47.

<sup>238</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 4. En el norte, los asirios ya se habían replegado, abandonando Anatolia con la irrupción de los cimerios (FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 31).

<sup>239</sup> La ciudad resistió tres meses de asedio, pero sus enemigos la tomaron al asalto tras abrir brechas en las defensas destruyendo los diques que contenían las aguas del río Kosh, alejando su curso de las murallas (BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 49).

el 610 a. C<sup>240</sup>. En tan solo veinte años, el imperio asirio pasó de la cima de su poder a ser borrado de la faz de la tierra<sup>241</sup>.

Los medos se centraron en consolidar su poder en el este del Creciente Fértil, mientras que los caldeos trataban de hacer lo propio alrededor de Babilonia, lo que dio lugar a una entente cordial entre ambos poderes, que se garantizaban mutuamente una frontera segura y un vecino cuya línea de expansión natural era en dirección contraria a su aliado. Quienes desequilibraron la situación fueron los egipcios, que irrumpieron en Levante aprovechando la caída de Asiria y trataron de mantener a los caldeos más allá del Eúfrates. Nabopolassar y su hijo Nabucodonosor, a quien había asociado al poder siguiendo el estilo egipcio, se enfrentaron a las tropas del faraón en Karkemish, en el 605 a. C., en una batalla en la que las tropas de choque de ambos ejércitos las componían mercenarios griegos y carios. La victoria caldea no fue suficiente para poner fin al conflicto, que se extendería durante varios años e incluiría la toma de Jerusalén por Nabucodonosor, después de que el reino de Judá se decantara por Egipto y se negara a pagar a Babilonia los tributos anuales acordados en reinados anteriores<sup>242</sup>.

Entre tanto, el reino medo de Ciaxares extendió sus fronteras, traspasando el área de influencia de las tribus iránicas. El hijo de Ciaxares, Astiages, trataría de ampliar sus dominios hacia el este, anexionándose el Jorasán, Bactria -el actual Afganistán- y Dragiana. Sometió a tribus escitas de Asia Central y, en el norte, incorporó a su imperio Hircania, en las faldas del Cáucaso. En su expansión en dirección a Anatolia chocó con el cada vez más poderoso reino de Lidia, que había sometido a las ciudades costeras de origen griego. El 28 de mayo del 585 a. C., lidios y medos se enfrentaron en una batalla campal, el primer evento de la Historia que puede fecharse con total precisión, debido a que tuvo lugar durante un eclipse de sol que puede datarse gracias a los estudios de Tales de Mileto. Impresionados por el

---

<sup>240</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 34.

<sup>241</sup> BEDFORD, “*The Neo-Assyrian Empire*”, p. 47.

<sup>242</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, pp. 49-50.

fenómeno astronómico, los reyes de Lidia y Media decidieron someter la cuestión al arbitraje de Nabucodonosor, que fijó como frontera entre ambos el río Halys<sup>243</sup>.

De esta forma, a mediados del siglo VI a. C., el sistema internacional del Creciente Fértil había quedado estructurado en torno a cuatro grandes poderes: el reino de Lidia -en Anatolia-, el imperio medo, la Babilonia caldea y Egipto. Estas cuatro potencias mantenían cierto equilibrio de poder entre ellos<sup>244</sup>.

### 5.- Tratados bajo la dominación asiria

Dado el relativamente elevado número de instrumentos diplomáticos que han podido ser recuperados por arqueólogos e historiadores, la forma que seguía la tratadística asiria es bien conocida por la historiografía.

La primera cuestión de importancia es la que hace referencia a las garantías de cumplimiento por las partes. El mecanismo básico parece haber sido prestar juramento ante los dioses de que lo contenido en el tratado iba a ser respetado, un elemento común a los tratados de todas las culturas del Creciente Fértil, desde Sumeria a Asiria, pasando por Babilonia, los hititas, Egipto o los reinos de Judá e Israel. Estos juramentos se intercambiaban en una ceremonia a la que asistían los delegados de ambas partes y el instrumento diplomático, por lo general, incluía una descripción de los castigos que los dioses harían caer sobre quienes quebrantaran el juramento<sup>245</sup>.

El mayor desarrollo en la elaboración de los acuerdos diplomáticos que se dio durante el imperio asirio hace referencia a tratados desiguales o de vasallaje. En líneas generales, los asirios

---

<sup>243</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 51.

<sup>244</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 237

<sup>245</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 62.

tomaron los modelos diplomáticos hititas, donde los acuerdos desiguales fueron más abundantes que los firmados en pie de igualdad<sup>246</sup>. Los tratados solían comenzar con un preámbulo en el que, a modo de introducción, se explicaba la evolución histórica de las relaciones mantenidas entre ambas partes en los años previos al acuerdo<sup>247</sup>. Tras esto se enunciaba el contenido real, el núcleo del tratado, y se fijaba el modo en que los textos debían ser depositados en un templo o lugar sagrado y leídos periódicamente, en lo que era una suerte de visualización material de su vigencia. En el documento se hacía constar la lista de dioses que, a modo de testigos, garantizaban el acuerdo y, como se ha señalado, se detallaban las maldiciones divinas que caerían sobre quienes no cumplieran lo estipulado en el pacto, así como las bendiciones que recibirían quienes sí lo cumplieran. Estos castigos y premios solían ser recíprocos en los tratados firmados entre iguales, pero en los tratados asimétricos o de vasallaje solo se aplicaban a la parte más débil, ya que únicamente sobre ella recaían las obligaciones onerosas del tratado<sup>248</sup>.

Por el contrario, la firma de los tratados por los hititas se realizaba casi sin ceremonia, salvo por el hecho de que el estado que prometía vasallaje juraba en público el tratado, pero no se practicaban sacrificios, ni se detallaban las maldiciones para los incumplidores. Esta es la principal diferencia con respecto a Sumeria, Asiria o los reinos bíblicos de Judá e Israel, donde la firma del tratado tenía importantes elementos ceremoniales y rituales<sup>249</sup>. Un ejemplo de esta ritualización lo constituye la presencia continua del número siete en las ceremonias

---

<sup>246</sup> BECKMAN, *Hittite Diplomatic Texts*, p. 2.

<sup>247</sup> De hecho, los asirios no solo tomaron de los hititas la estructura formal del contenido, sino también cuestiones materiales como la forma de preparar las tablillas o el modo de sellarlas (BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 143).

<sup>248</sup> BECKMAN, *Hittite Diplomatic Texts*, p. 3; BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 63.

<sup>249</sup> JACOBSON, H., “The Oath of the Delian League”, en *Philologus*, nº 119, 1975, pp. 256–57.

## Bajo el yugo de Assur

vinculadas a acuerdos diplomáticos en los reinos hebreos, como la realización, durante la ceremonia, del sacrificio de siete animales de la misma especie<sup>250</sup>.

---

<sup>250</sup> WEINFELD, M., “The Covenant of Grant in the Old Testament and in the Ancient Near East”, en *JAOS*, nº 90, 1970, pp. 184 y 188–89.



# CAPÍTULO V

## TODO BAJO EL CIELO

### 1.- La lucha por la unificación de China

La primera civilización china vio la luz en torno al río Amarillo entre el año 1850 y el 1100 a. C.<sup>251</sup>. Muy pronto, la aspiración a gobernar todo el mundo chino como un único imperio -el “todo bajo el cielo” al que hacen referencia las fuentes chinas- caló entre sus gobernantes, por lo que la noción de China como un todo tiene milenios de antigüedad, hasta el punto de que la percepción occidental de China es la de un imperio unificado<sup>252</sup>. Los Shang intentaron esta unificación entre el 1750 y el 1027 a. C. Estos sueños de unidad llevan implícito algo que en ocasiones se pasa por alto: la ambición de crear un Estado unificado implica la existencia de una clara idea de Estado.

---

<sup>251</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 106.

<sup>252</sup> LEWIS, M. E., *The early China's empires. Qin and Han*. Londres, 2007, p. 1.

En los siglos posteriores, incluso en el caos de los Reinos Combatientes, el ideal de unidad siguió estando presente en todos los pensadores políticos y militares chinos. Esa unidad era el camino hacia la paz, la única vía posible, por lo que la teoría política se centraba en el mejor modo de alcanzarla, en vez de afrontar otras temáticas, como el desarrollo de un sistema de equilibrio de poderes o de coexistencia pacífica entre múltiples actores internacionales chinos<sup>253</sup>.

Durante el periodo Shang, el objetivo fundamental de los conflictos bélicos era la captura de prisioneros, que eran sacrificados a los ancestros de la dinastía y cuya sangre se utilizaba para ungir los depósitos de grano y aceite, símbolos del poder de los reyes Shang, en tanto en cuanto en tiempos de hambruna la población dependía del suministro de alimentos por el Estado. La guerra ejercía en gran medida una función de carácter religioso, lo que implica que la diplomacia apenas existía, pues no había una motivación real para detener o evitar los conflictos bélicos<sup>254</sup>. Sin esfuerzos diplomáticos para contenerla, la guerra se convirtió en un fenómeno endémico<sup>255</sup>.

Los intentos de unificación continuaron con la dinastía Zhou, entre el 1027 y el 770 a. C. Los Zhou occidentales fueron la primera dinastía en crear un Estado consolidado, estableciendo una monarquía descentralizada donde gran parte del poder residía en la aristocracia<sup>256</sup>. El reino se dividió en setenta y dos feudos, pero más de cincuenta de ellos fueron entregados a miembros de la dinastía reinante y, en comparación con el feudalismo europeo medieval, la autonomía de cada

---

<sup>253</sup> YATES, R. D. S., “Making War and Making Peace in Early China”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 48.

<sup>254</sup> YATES, “Early China”, pp. 9-11.

<sup>255</sup> RAAFLAUB, “Introduction: Searching for Peace in the Ancient World”, p. 6.

<sup>256</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 166.



señor era notablemente reducida<sup>257</sup>. El sistema era jerárquico y patrilineal, de modo que el rango de cada cual en el mismo lo determinaba lo cercanos que fueran sus lazos de parentesco con el emperador<sup>258</sup>. Los Zhou abordaron el control de los poderes locales delegando en estas fuerzas una gran cantidad de atribuciones, con la esperanza de que a las élites locales les resultara atractivo mantener la lealtad hacia el emperador<sup>259</sup>.

Durante la dinastía Zhou, la diplomacia evolucionó y se buscaron formas de mantener la paz, apareciendo un sistema de estados tributarios. El emperador era considerado la autoridad superior, y cualquier mandatario extranjero que quisiera tener contacto con China debía reconocerlo así. Esta subordinación se manifestaba a través de la entrega ritual de presentes y regalos al emperador y de la concesión por este de títulos honoríficos a los líderes que reconocían su subordinación. Estos títulos eran apreciados incluso por los gobernantes ajenos al mundo chino, ya que conferían prestigio a quien los recibía, un elemento clave en el escenario político de la periferia china<sup>260</sup>.

El ejercicio ritual del poder por parte de los Zhou, desde su capital en el valle del río Wei, incluía la integración de los líderes de otros linajes a través de una intensa política matrimonial y el desarrollo de ciclos de entrega de presentes y regalos ceremoniales tanto de los

---

<sup>257</sup> HARDY, G., y KINNEY, A. B., *The establishment of the Han Empire and imperial China*. Londres, 2005, p. 3.

<sup>258</sup> YATES, “Making War and Making Peace in Early China”, p. 37.

<sup>259</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 73. “Los gobiernos feudales al estilo Zhou, con familias que lograban el control de zonas independientes casi del gobierno central, existió periódicamente en China, sobre todo en los periodos de caos entre dinastías, pero nunca los barones territoriales fueron lo bastante fuertes para obliga al estado a un compromiso tipo la Carta Magna inglesa” (FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 203).

<sup>260</sup> YATES, “Making War and Making Peace in Early China”, p. 34.

subordinados al emperador como de este a sus vasallos<sup>261</sup>. Rechazar uno de estos regalos suponía rechazar la soberanía misma del emperador, por lo que quien perpetraba esa ofensa se convertía en susceptible de ser atacado sin más motivo y sin ningún tipo de limitación en el desarrollo del conflicto<sup>262</sup>.

## 2.- Primaveras, Otoños y Reinos Combatientes

El modelo de Estado de la dinastía Zhou no perduró. Una coalición de vasallos rebeldes y de tribus de las estepas destruyó el gobierno central en el 771 a. C. y China se sumió en el caos durante lo que se llamó el periodo de Primaveras y Otoños, bajo el gobierno de la dinastía Zhou Oriental. La denominación de Primaveras y Otoños procede de una historia del reino de Lu organizada por años, situando los hechos dentro de cada año en base a la estación en que ocurrieron, distinguiendo solo dos, primavera y otoño, que era cuando se desarrollaban las campañas militares, ya que en invierno el clima impedía movilizar ejércitos y en verano lo impedía la necesidad de mano de obra para recoger las cosechas<sup>263</sup>.

Algunos datos sirven para dar una idea del nivel de confusión del periodo de Primaveras y Otoños: entre el 733 y el 148 a. C. hubo 1.211 guerras entre diferentes poderes chinos, con tan solo treinta ocho años de paz en casi tres siglos; en ese periodo, ciento diez entidades políticas desaparecieron, aniquiladas o absorbidas por sus enemigos, de tal forma que solo veintitrés de las ciento treinta y tres potencias que existían al comienzo del periodo mantenían su independencia al concluir el mismo.

---

<sup>261</sup> El sistema es analizado en detalle en COOK, A., “Wealth and the Western Zhou”, en *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, nº 60, 1997, pp. 253–94.

<sup>262</sup> YATES, “Making War and Making Peace in Early China”, p.37.

<sup>263</sup> HARDY y KINNEY, *The establishment of the Han Empire and imperial China*, p. 3.

## Todo bajo el cielo

Los Estados y las ciudades-estado se reunían en coaliciones al frente de las cuales, por lo general, se encontraba una potencia hegemónica, a la que se denominaba *ba*. Estas coaliciones se encontraban en lucha constante por el control de los recursos - básicamente, población y fuentes de alimento-, lo que era en sí mismo una lucha por la supervivencia, dado que esos recursos marcaban la diferencia entre ser aniquilado o adquirir cada vez mayor poder. Los intentos de crear un orden internacional en base a un equilibrio entre las entidades existentes terminaron siempre en fracaso<sup>264</sup>, y la intensa actividad diplomática -se conservan al menos doscientos tratados de la época- se centró en la creación de bloques de alianzas militares<sup>265</sup>.

En parte, fue la quiebra de la seguridad jurídica de los tratados, tras las constantes violaciones de los mismos por diversas potencias, en especial el reino meridional de Chu, lo que destruyó cualquier esbozo de sistema internacional a lo largo del siglo V a. C., dando paso a una nueva escalada de violencia internacional en el mundo chino<sup>266</sup>.

Entre el 403 y el 221 a. C., en el periodo conocido como los Reinos Combatientes, hubo otras 468 guerras y más decenas de entidades independientes fueron borradas del mapa. Las potencias comenzaron a agruparse en sistemas formados por varios actores, creando coaliciones regionales de gran tamaño<sup>267</sup>. Estas coaliciones se enfrentaban unas con otras en guerras de una escala aún mayor, tratando

---

<sup>264</sup> YATES, "Making War and Making Peace in Early China", p. 35.

<sup>265</sup> Alrespecto, ver WALKER, R. L., *The Multi-State System of Ancient China*. Hamden, 1953; DOBSON, W. A. C. H., "Some Legal Instruments of Ancient China: The *Ming* and the *Meng*", en TSE-TUNG, Ch., (ed.), *Wen-lin: Studies in the Chinese Humanities*. Madison, 1968; LEWIS, M. E., *Sanctioned Violence in Early China*. Albany, 1990; LIU, Y., *Origins of Chinese Law: Penal and Administrative Law in Its Early Development*. Oxford, 1998.

<sup>266</sup> YATES, "Making War and Making Peace in Early China", p. 46.

<sup>267</sup> YATES, R. D. S., "The City State in Ancient China", en NICHOLS, D. L., y CHARLTON, T. H., (eds.), *The Archaeology of City States: Cross-Cultural Approaches*. Washington, 1997, pp. 71-90.

de lograr la hegemonía o impedir que otras coaliciones la logaran<sup>268</sup>. La duración y omnipresencia de los conflictos bélicos hace que no se pueda discutir la afirmación de Theodor Caplow y Lewis Hicks: “La paz tan solo era el espacio interino entre dos guerras”<sup>269</sup>, y la victoria era un requisito indispensable para la supervivencia, ya que la derrota suponía la absorción del perdedor por el vencedor. Después de más de quinientos años y 1.679 guerras<sup>270</sup>, el mundo chino quedó reducido, por pura selección natural, a siete estados, que, como no podía ser de otra manera, eran extremadamente militaristas.

A finales del siglo V a. C. tuvieron lugar cambios decisivos en la estructura del mundo chino. Se produjeron modificaciones en las relaciones entre los campesinos y los señores, una reforma de la administración política que aumentó la centralización perjudicando a los terratenientes y un considerable aumento de la movilidad social a través de los oficios burocráticos del Estado, que ya no podían quedar al albur de un nacimiento afortunado, sino que se basaban en la demostración de las capacidades necesarias para dirigir, organizar y gestionar ejércitos de gran tamaño. A esto se sumó una revolución en las técnicas de producción agrícolas y el consiguiente desarrollo del comercio. El escenario resultante permitió que los estados que accedieron a ellos movilizaran ejércitos a una escala nunca vista hasta

---

<sup>268</sup> LEWIS, M. E., “Warring States: Political History”, en LOEWE, M., y SHAUGHNESSY, E. L., (eds.), *The Cambridge History of Ancient China from the Origins to 221 BC*. Cambridge, 1999, pp. 632-634.

<sup>269</sup> CAPLOW, T., y HICKS, L., *Systems of War and Peace*. Lanham, 1995, p. 23.

<sup>270</sup> Rebecca Byrne ha efectuado una exhaustiva catalogación de los motivos esgrimidos para justificar varios cientos de esos conflictos, en su trabajo BYRNE, R. Z., *Harmony and Violence in Classical China: Study of the Battles of the “Tso Chuan.”* Chicago, 1974, pp. 214-215. Amén de 67 guerras para las que no aparece intento alguno de justificación, siete son los motivos esenciales por lo que los reinos del periodo fueron a la guerra unos contra otros: búsqueda de beneficios, búsqueda de ventaja estratégica, rebelión, consideraciones morales, la adquisición de influencia de un estado sobre otro, represalia y que el conflicto fuera parte de un plan estratégico más amplio.

entonces, lo que convirtió al sistema internacional de los Reinos Combatientes en el más dinámico y sangriento de la historia china.

La nueva escala de las operaciones militares hizo que los pequeños estados del centro de China no pudieran competir en los campos de batalla y, uno tras otro, fueron absorbidos por los estados mayores<sup>271</sup>. Este proceso eliminó a la mayor parte de los estados-tapón, que habían separado a las grandes potencias durante el periodo de Primaveras y Otoños, lo que supuso un cambio en el modo de interrelacionarse de las grandes potencias, que ya habían modificado el modo en que se relacionaban con los estados menores, pasando de considerarles potenciales socios para constituir alianzas militares a presas cuyos territorios absorber. Desaparecidos los estados que ejercían de colchón, las guerras fueron enfrentamientos directos entre las potencias de mayor tamaño y capacidad, de modo que no era raro que una sola campaña supusiera para los contendientes bajas de medio millón de hombres.

El equilibrio de poder estuvo redistribuyéndose de forma constante durante el siglo IV a. C., con los reinos de Qin, Qi y Chu como potencias principales y los tres estados en que se había fragmentado el reino de Jin -Han, Wei y Zhao- como actores de gran importancia, pero un paso por debajo. A mitad de siglo, Wei, aprovechando su ubicación geográfica central, se convirtió en el más poderoso de los Reinos Combatientes, pero Qin le desbancó y, a finales de la centuria, no se encontraba muy lejos de conseguir una posición de hegemonía. Sus ejércitos lanzaban campañas más allá del río Amarillo por el norte y del valle del Yang Tsé por el sur, amenazando con unificar las dos cuencas bajo un solo poder, algo que nunca antes se había conseguido.

---

<sup>271</sup> DI COSMO, *Ancient China and Its Enemies*, p. 127.

Para contener a Qin surgieron las “alianzas verticales”, coaliciones de estados que esperaban formar una barrera defensiva de norte a sur capaz de impedir que Qin siguiera expandiéndose. Qin respondió mediante la diplomacia, formando a su vez las “alianzas horizontales”, en muchos casos coaccionando a sus vecinos para formar un sistema de aliados que se extendía de este a oeste, dándole rutas de acceso que le permitieran flanquear las alianzas verticales y atacar a sus enemigos desde direcciones diferentes. Se trataba, por tanto, de alianzas militares, cuyo único fin era la concentración de fuerzas o la generación de ventajas estratégicas, pero sin propósito político<sup>272</sup>.

Las últimas décadas del periodo fueron una sucesión de batallas y asedios que supusieron un inmenso coste de vidas humanas y mediante los cuales Qin consolidó no solo su superioridad o su hegemonía, sino que sometió al resto de reinos.

### **3.- Rituales, rehenes y matrimonios**

Los acuerdos diplomáticos se formalizaban a través de un proceso que conllevaba varios pasos sucesivos. La persona que representaba a la potencia solicitante lo ponía por escrito, tras lo cual un animal -por lo general, un buey o una oveja- era sacrificado y se le cortaba la oreja izquierda. Con la sangre que manaba de esa herida se pintaban los labios de las personas presentes, siguiendo el orden de jerarquía que cabía atribuirles, en función de sus cargos, del poder el estado al que representaban, etc. Estas personas debían acudir sin portar armas ni armaduras. Tras estos rituales, el documento se transcribía a tablillas de jade, siempre en tinta roja, una práctica derivada de la antigua costumbre de escribir el acuerdo con la sangre del animal sacrificado. Las tablillas y el animal sacrificado eran enterrados juntos<sup>273</sup>.

---

<sup>272</sup> YATES, “Making War and Making Peace in Early China”, p. 35.

<sup>273</sup> *Ibíd.*, p. 45.

## Todo bajo el cielo

Los tratados estaban compuestos por diversas partes, comenzando por un preámbulo donde se dejaba constancia del día en que se había celebrado el ritual y el nombre de los participantes, de nuevo con sumo cuidado de respetar el orden de preferencia que correspondiera a cada uno. Se incluía a continuación una descripción detallada de los términos del acuerdo y un juramento que, al igual que en la tratadística del Creciente Fértil, incluía las maldiciones y desastres que se abatirían sobre quien violara el juramento prestado. Esto se completaba con una lista de los espíritus y los dioses llamados a ser testigos del acuerdo y sobre quienes recaería la responsabilidad de castigar a los ofensores. Se elaboraban varias copias de cada acuerdo, que eran archivadas en lugares específicos de las tesorerías de cada potencia, donde se conservaban durante un periodo mínimo de ciento cincuenta años. Dado que se trataba de acuerdos suscritos personalmente por los gobernantes, cuando uno de ellos moría el texto debía ser ratificado por su sucesor, por lo general a través de una ceremonia simplificada. Los acuerdos debían ser contraídos voluntariamente por las partes, ya que el juramento forzado no era tenido por válido<sup>274</sup>.

Uno de los instrumentos de garantía más habituales era la entrega de rehenes, que cobró gran importancia en la forma China de entender las relaciones internacionales desde el primer caso conocido, el intercambio de rehenes entre el emperador Zhou y el duque de Zheng, y hasta bien entrada la Edad Moderna, cuando la entrega mutua de rehenes seguía siendo práctica habitual entre China y los poderes manchúes y coreanos<sup>275</sup>.

En esencia, cabe distinguir dos modelos diferentes: la entrega recíproca de rehenes y la entrega unilateral. El primero de los casos suele producirse entre potencias de un estatus similar, siendo la función esencial del intercambio el ejercer de garantía sobre las buenas

---

<sup>274</sup> YATES, “Making War and Making Peace in Early China”, p. 45.

<sup>275</sup> *Ibíd.*, p. 38.

relaciones futuras entre ambos actores. La entrega unilateral suele ser impuesta por el vencedor de una guerra al perdedor o por un estado dominante a un estado vasallo. En estos casos, la función de la entrega de rehenes es garantizar la subordinación de la potencia menor a la potencia más poderosa<sup>276</sup>.

Junto a los rehenes, que creaban un incentivo temporal a determinados modelos de conducta que redundaban en una mejor relación entre dos potencias, aparecieron los matrimonios diplomáticos, que ofrecían vínculos permanentes, al crear conexiones dinásticas que, por lo general, se fortalecían con el tiempo, en vez de debilitarse<sup>277</sup>. De la importancia del matrimonio como instrumento diplomático en la China antigua dan una idea las palabras de Thatcher:

“El matrimonio y el mantenimiento de buenas relaciones con las potencias afines eran cuestiones de primera magnitud para un nuevo gobernante. Estos recibían novias de esas potencias y entregaban a sus hijas en matrimonio a otros gobernantes para sellar acuerdos, como señal de buena voluntad, como símbolo de reconocimiento y, aún más importante, para asegurar el apoyo y la protección de los aliados en las luchas internacionales por el poder y la supervivencia y, a veces, también en los conflictos domésticos”<sup>278</sup>.

---

<sup>276</sup> YANG, L., “Hostages in Chinese History”, en VV.AA., *Studies in Institutional History*, Cambridge, 1961, pp. 43-57.

<sup>277</sup> Algunos autores consideran que los pactos garantizados mediante juramentos creaban lazos de proximidad semejantes al parentesco entre las partes firmantes. En esta línea, DOBSON, W. A. C. H., “Some Legal Instruments of Ancient China: The *Ming* and the *Meng*”, en TSE-TUNG, Ch., (ed.), *Wen-lin: Studies in the Chinese Humanities*. Madison, 1968, p. 78.

<sup>278</sup> THATCHER, M. P., “Marriages of the Ruling Elite in the Spring and Autumn Period”, en WATSON, R. S., y EBREY, P. B., (eds.), *Marriage and Inequality in Chinese Society*. Berkeley, 1991, p. 42.



## Todo bajo el cielo

Estos matrimonios no siempre se producían de forma individual. No era en absoluto extraño que un grupo de esposas fuera enviado a contraer nupcias con un mismo gobernante, con la intención de asegurar que al menos una de ellas lograra alcanzar un rol preminente en la política del país de destino. Si una novia no tenía hermanas, era frecuente que le acompañaran algunas otras mujeres, sobre todo primas o sobrinas suyas, como esposas secundarias.

Estas prácticas fueron cambiando a medida que en China se impuso la idea de que un hombre solo podía tener una esposa legítima y que no era posible mantener relaciones matrimoniales con esposas pertenecientes a una misma familia ni con mujeres de diferentes generaciones, lo que era considerado incesto, un hecho punible por las leyes imperiales<sup>279</sup>. Por ello, a partir del periodo de los Reinos Combatientes, el matrimonio jugó un papel menos relevante en la diplomacia china y fue sustituido por una nueva clase de agentes diplomáticos, consecuencia de la renovación de los procedimientos de selección de los más altos cargos administrativos de cada reino, completada con la aparición de especialistas que ofrecían sus oficios al mejor postor para negociar acuerdos, alianzas y tratados. Los más prestigiosos de estos diplomáticos mercenarios podían llegar a cobrar enormes cantidades por llevar a buen puerto una negociación. Con frecuencia se les designaba para el cargo de primeros ministros, pero ni siquiera en este supuesto trabajaban en régimen de exclusividad: uno de los más afamados, Zhang Yi, llegó a compaginar cinco cargos en cinco potencias diferentes<sup>280</sup>.

Desde el siglo VIII a. C. el mundo diplomático chino comenzó a incluir actores externos, principalmente culturas nómadas de las estepas asentadas en las fronteras de los reinos chinos. Estas sociedades tribales se encontraban en cierto modo desprotegidas dentro del sistema diplomático, ya que se consideraba menos inmoral romper un tratado o

---

<sup>279</sup> YATES, “Making War and Making Peace in Early China”, p. 40.

<sup>280</sup> *Ibíd.*, p. 48.

una alianza con un socio no chino que con uno que sí lo era. En líneas generales, sin embargo, durante este periodo de la historia china, la política dominante de los reinos chinos hacia las tribus fue pacifista, dictada no por razones morales, sino por imperativos diplomáticos y comerciales<sup>281</sup>.

En las últimas décadas del periodo de los Reinos Combatientes, en los límites septentrionales del mundo chino, tuvieron lugar dos procesos que tendrían consecuencias sobre las posteriores relaciones de China con los imperios nómadas. El primero de estos acontecimientos fue la introducción de la caballería en los ejércitos chinos, lo que les permitió el operar en los amplios espacios abiertos de las estepas y generó una paradójica dependencia del comercio con los nómadas, ya que los ejércitos montados chinos dependían de que las tribus de las estepas vendieran caballos a China. El segundo fue la construcción de los “largos muros”, un sistema de torres y muros de tierra apisonada, que por primera vez definieron de forma física la frontera, según las interpretaciones más recientes no con un propósito defensivo, sino para servir de base e infraestructura a operaciones ofensivas en el interior de las estepas. Ambos cambios fueron un paso decisivo en la militarización de la frontera tanto como espacio físico como en su sentido de campo de interacción entre dos culturas<sup>282</sup>.

#### 4.- Los Qin y los Han

La dinastía Qin logró unificar el imperio mediante un militarismo exacerbadado que supuso mantener movilizado un porcentaje de población que oscilaba entre el 8 y el 20% del total. Tras dos siglos consolidando su poder, los Qin comenzaron a expandirse por China central alrededor del año 672 a. C.<sup>283</sup>, aplastando uno tras otro a sus

---

<sup>281</sup> DI COSMO, *Ancient China and Its Enemies*, p. 117.

<sup>282</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>283</sup> LEWIS, M. E., *The early China's empires. Qin and Han*. Londres, 2007, p. 19.

rivales, en ocasiones llevando a la aniquilación completa de los vencidos, para evitar revueltas posteriores, en lo que sin duda fue un derramamiento de sangre colosal, hasta el punto de que pocos historiadores se han atrevido a dar cifras<sup>284</sup>.

En sucesión de campañas militares, los Qin derrotaron a los otros seis reinos combatientes y se hicieron con el control de una China unificada, en el 221 a. C, aportando tres nociones básicas para su desarrollo posterior. La primera fue la idea de que el mundo chino debía ser gobernando como un reino unificado. La segunda, el papel central que en este reino correspondía al emperador, con el título de Hijo del Cielo<sup>285</sup>, entendiéndose que el Estado emanaba de la figura imperial y no podía existir ni concebirse sin él. La tercera idea fue la aparición de un carácter nacional diferenciado, en el que el mundo chino quedaba conceptualizado como un pueblo concreto que debe dominar un espacio geográfico concreto; esta suerte de protonacionalismo llevaba implícita la noción de bárbaro para todo aquel que no pertenecía a la idea cultural de China<sup>286</sup> y que, en ocasiones, es caracterizado en los textos chinos como una bestia más que como un ser humano<sup>287</sup>.

El imperio Qin solo duró quince años, puesto que la dinastía no supo ejercer el poder con mesura. Se acometieron proyectos faraónicos, como la construcción por setecientos mil trabajadores forzados de la tumba del primer emperador, y se reprimió con dureza a las élites locales. Cerca de medio millón de soldados se reclutaron para luchar en el norte contra los xiongnu y para lanzar una campaña de expansión en

---

<sup>284</sup> Se dice que, solo al derrotar a los Zhao, uno de sus siete rivales, los Qin aniquilaron a 400.000 soldados enemigos (BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 75).

<sup>285</sup> STUART-FOX, M., *A short history of China and South East Asia: tribute, trade and influence*. Londres, 2003, p. 17.

<sup>286</sup> LEWIS, *The early China's empires*, pp. 2 y 39.

<sup>287</sup> PINES, Y., "Beasts or humans: pre-imperial origins of the "sino-barbarian" dichotomy", en AMITAI, R., y BIRAN, M., (coords.), *Mongols, Turks and others. Eurasian nomads and the sedentary world*. Leiden 2005, p. 62.

las tierras pantanosas del sur. Cuando murió el primer emperador, los levantamientos contra los Qin se extendieron por todo el reino y degeneraron en una guerra civil que duró ocho años y terminó convirtiendo en emperador a un hombre de origen humilde, Liu Bang, que se convirtió en el primer emperador de la dinastía Han el 28 de febrero del año 202 a. C., cuando más de trescientos nobles y generales se agolparon en la orilla norte del río Fan para jurarle lealtad<sup>288</sup>.

Para Lewis, la escasa duración de la dinastía Qin se explica porque no fue capaz de adaptarse con suficiente rapidez al salto cualitativo que suponía el gobernar una China unificada, de modo que pretendieron gobernar un imperio utilizando los mismos métodos y estructuras que habían utilizado para conquistarlo, cosechando un fracaso estrepitoso<sup>289</sup>. Uno de los grandes khanes mongoles, catorce siglos después, puso de manifiesto haber aprendido la lección de historia que suponía el fracaso Qin, cuando afirmó “se puede conquistar el mundo a lomos de un caballo, pero no se puede gobernar el mundo a lomos de un caballo”. Ignorar la diferencia entre conquistar y gobernar provocó la caída de los Qin.

Los Han crearon un enorme aparato burocrático<sup>290</sup>, entorno a la figura de un primer ministro que coordinaba la labor de tres grandes ministros -finanzas, obras públicas y ejército- y de nueve ministros menores, a cuyo servicio había un verdadero enjambre de funcionarios

---

<sup>288</sup> HARDY y KINNEY, *The establishment of the Han Empire and imperial China*, p. 1.

<sup>289</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 51.

<sup>290</sup> Los Qin habían empezado a crear este aparato, dividiendo el reino en treinta y seis comandancias, al frente de cada una de las cuales se lo colocó una estructura directiva tripartita, formada por un gobernador civil, un comandante militar y un inspector imperial, todos ellos nombrados por el poder central (HARDY y KINNEY, *The establishment of the Han Empire and imperial China*, p. 12). “Puede decirse, con toda rotundidad, que los chinos inventaron la burocracia moderna”, afirma Fukuyama (*Los orígenes del orden político*, p. 178).

públicos: secretarios, escribanos, recaudadores, contables, y un largo etcétera. Estos funcionarios no procedían de los linajes nobiliarios, sino que, en su mayor parte, eran vástagos propietarios de tierras al margen de la aristocracia, para los cuales una formación adecuada era el camino para hacer carrera en la administración pública. Se trataba de una meritocracia, ya que la elección y ascenso del personal a través de los veintidós rangos jerarquizados de la administración se basaba en sus capacidades<sup>291</sup>. Esta concepción del funcionariado brindó a la sociedad china una notable movilidad social y dejó espacio para que las nuevas ideas se abrieran paso a través del aparato burocrático. Con un sistema retributivo adecuado, el servicio en la burocracia estatal brindaba a las élites locales una alternativa atractiva a la rebelión contra el poder central<sup>292</sup>.

La política imperial de los Han se mantuvo durante cuatro siglos, superando todo tipo de penurias<sup>293</sup>. Sin embargo, el control unificado del enorme espacio del mundo chino debía superar dos obstáculos, uno interno y otro externo: el control de las élites locales y la presión de los pueblos nómadas de allende las fronteras.

Al contrario que los Zhou, los Qin habían abordado el primero de esos problemas creando un centralismo militarizado y democratizando el acceso a la burocracia, suprimiendo el requisito de ser noble para acceder a los principales oficios del imperio. Aun así, era sumamente delicado determinar qué cuota de poder podía cederse a los poderes locales para que fueran lo bastante fuertes como para asumir las tareas de control en el ámbito geográfico que les correspondía y, sin embargo, no ser lo bastante fuertes como para desafiar al poder central en función de intereses propios<sup>294</sup>. Por ello, los Han desarrollaron cuatro

---

<sup>291</sup> HARDY y KINNEY, *The establishment of the Han Empire and imperial China*, p. 70.

<sup>292</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, pp. 80-81.

<sup>293</sup> *Ibíd.*, p. 68.

<sup>294</sup> HARDY y KINNEY, *The establishment of the Han Empire and imperial China*, pp. 30-31.

sistemas para debilitar a los poderes locales y que no llegaran a albergar veleidades separatistas: la división de los grandes dominios a la muerte de su señor, ya fuera entre los herederos o entre personas vinculadas a la dinastía imperial; la reversión al patrimonio imperial de los feudos cuyo señor fallecía sin dejar herederos; imponer la confiscación del territorio como pena a determinados crímenes u ofensas; y, por último, la expropiación de los dominios de cualquiera que mostrara síntomas de rebeldía o sedición<sup>295</sup>.

Aunque las medidas contra los poderes locales no fueron fáciles de imponer, como muestra la rebelión del año 154 a. C., lo cierto es que la cuestión de los nómadas fue aún más difícil de abordar. Estos habían ido adueñándose poco a poco de las estepas de Manchuria, Mongolia y Asia Central siguiendo un patrón de cuatro fases que los hizo evolucionar de la ganadería sedentaria en los oasis al pastoreo nómada<sup>296</sup>, y controlaban las rutas terrestres por las que debía transitar el comercio internacional de larga distancia, por lo que su poder sobre China era enorme, incluso cuando no amenazaban directamente su territorio<sup>297</sup>.

## 5.- China y el imperio de los xiongnu

En circunstancias normales, los nómadas realizaban incursiones a pequeña escala en territorio chino para obtener bienes y riquezas, pero el verdadero problema tenía lugar cuando se desencadenaba una situación de crisis, ya fuera por causas climáticas o por la aparición de una amenaza exterior. En esas circunstancias, las culturas nomádicas no

---

<sup>295</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 20.

<sup>296</sup> El proceso es analizado en detalle en KHAZANOV, A. M., *Nomads and the Outside World*. Cambridge, 1982, pp. 19-25.

<sup>297</sup> Algunos autores matizan el carácter nomádico de sus culturas, ya que también practicaban la agricultura y realizaban intercambios estables con los oasis de Asia Central, que les suministraban los bienes que no podían obtener por sí mismos.

tenían más recurso para afrontar la ruptura del equilibrio que compensar sus pérdidas aumentando la intensidad de sus depredaciones, lo que daba lugar a incursiones a gran escala. El proceso llevó a la militarización cultural de estas tribus y al aumento de la autoridad de los caudillos, cuyo prestigio se basaba en sus éxitos guerreros, hasta dar lugar a la aparición de un Estado centralizado<sup>298</sup>. El sistema de transmisión del liderazgo no se modificó, y siguió estando basado en el prestigio y la habilidad, pudiendo ser reclamado tanto por los hermanos del khan fallecido como por cualquiera de sus hijos, en un modelo sucesorio que ha sido denominado *blood tanistry*, en referencia a la figura equivalente practicada por las tribus celtas<sup>299</sup>.

La aparición del Estado entre los xiongnu siguió el modelo de consolidación bajo presión, siendo la crisis que llevó a su desarrollo la ocupación de los territorios al sur del gran recodo del río Amarillo por la dinastía Qin, desplazando a los xiongnu de su asentamiento original. La historiografía ha planteado la relación de los xiongnu con China como la fusión de dos modelos considerados antagónicos: una relación de dependencia económica, por una parte, y un patrón basado en la fuerza militar y la guerra, por la otra. En realidad, como señala Lewis, un modelo no excluye al otro, sino que lo complementa: el primero pone el acento en la vertiente económica de la relación bilateral, mientras que el segundo lo hace en el factor externo que provocó la consolidación de un poder central en el mundo xiongnu, el del caudillo, denominado *chanyu*<sup>300</sup>.

---

<sup>298</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 131.

<sup>299</sup> FLETCHER, J. Jr. "Turco-Mongolian Monarchic Tradition in the Ottoman Empire", en *Harvard Ukrainian Studies*, nº 3-4, 1979-1980, pp. 236-51. Un análisis de su uso en la monarquía escocesa en STEVENSON, J. H., "The Law of the Throne: Tanistry and the Introduction of the Law of Primogeniture: A Note on the Succession of the Kings of Scotland from Kenneth MacAlpin to Robert Bruce", en *The Scottish Historical Review*, Vol. 25, nº. 97, 1927, pp. 1-12.

<sup>300</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 132.

Este modelo de creación estatal situaría a los xiongnu dentro de la categoría que Thomas Barfield definió como “imperios-sombra”, aquellas entidades surgidas como reacción ante la constitución de otra entidad de carácter imperial más allá de sus dominios. El mayor ejemplo de estos imperios-sombra lo constituyen los estados contruidos a partir de federaciones de tribus nómadas que se unen y centralizan para plantar cara a la aparición de estados sedentarios de corte imperial, exactamente el fenómeno que se produjo con la aparición de un estado xiongnu como respuesta a la unificación china bajo los Qin<sup>301</sup>. El proceso tuvo lugar en tres fases: la conquista china de la región del Ordo, presionando sobre las tribus xiongnu; la llegada al poder, desde el ostracismo, de un caudillo xiongnu de un carisma excepcional, Modún; y la creación, fruto de los dos factores anteriores, de estructuras estatales entre los nómadas<sup>302</sup>.

En paralelo a la noción de imperio-sombra, Barfield acuñó la de imperio-espejo, un concepto que engloba a la mayor parte de las estructuras de las estepas y que se basa en la noción de que todas las entidades estatales que surgieron en la estepa lo hicieron imitando, como si del reflejo en un espejo se tratara, los patrones y estructuras de las sociedades sedentarias con las que tenían contacto. Muchos imperios-sombra son además imperios-espejo, pero no todos los imperios-espejo son imperios-sombra<sup>303</sup>.

Para protegerse de los nómadas, los Qin utilizaron un ejército de 300.000 trabajadores para construir un sistema de murallas de tierra apisonada y piedras<sup>304</sup>, que no cabe entender como una demarcación de

---

<sup>301</sup> SCHEIDEL, W., “The Xiongnu and the comparative study of empire”, en U. Brosseder y B. K. Miller (eds.), *Xiongnu Archaeology –Multidisciplinary Perspectives on the First Steppe Empire in Central Asia*. Nueva York, 2011, pp. 5-6.

<sup>302</sup> DI COSMO, *Ancient China and Its Enemies*, p. 174.

<sup>303</sup> SCHEIDEL, “The Xiongnu and the comparative study of empire”, p. 8.

<sup>304</sup> LEWIS, *The early China’s empires*, p. 51. La práctica de construir muros, torres y sistemas de murallas para protegerse de sus enemigos respondía a una



la línea fronteriza, ya que estas murallas se desplazaban a medida que China dominaba espacios más amplios. Tras la guerra civil a la muerte del primer emperador, los Han debieron hacer frente a la amenaza que suponía el imperio xiongnu, que había llegado a reunir bajo su gobierno a casi un millón de personas, una cantidad asombrosa para las estepas de hace más de dos mil años<sup>305</sup>. Durante décadas, China había extendido sus fronteras hacia el norte a costa de las tribus nómadas<sup>306</sup>, pero cuando topó con los xiongnu el patrón se vio modificado, ya que, tras una serie de campañas insatisfactorias, los chinos sufrieron un desastre de gran importancia en el año 200 a. C., que convenció a los Han de la conveniencia de buscar soluciones por la vía diplomática<sup>307</sup>.

El imperio creado por Modún no era un mero conglomerado tribal, sino que había adoptado un sistema de gobierno institucionalizado basado en tres niveles. El primero de estos niveles era un gobierno central de índole imperial, con su propia corte y un cierto aparato burocrático. El segundo nivel lo formaban gobernadores nombrados y designados por el gobierno para ejercer la autoridad en su nombre en los diversos territorios sometidos. El tercer nivel lo formaban los caudillos tribales, cada uno de los cuales debía de obedecer a los gobernadores -y a través de ellos, al *chanyu*-, pero que tenían autonomía para tratar de resolver cuestiones en el marco de su propia tribu. La jerarquía militar la formaban veinticuatro líderes, nombrados directamente por el *chanyu*, generalmente entre personas

---

práctica habitual en el mundo chino, usada profusamente durante el periodo de los Reinos Combatientes. Por tanto, no respondía a una política específica contra los nómadas de las estepas.

<sup>305</sup> BARFIELD, T. J., “Tribe and State Relations: The Inner Asian Perspective”, en KHOURY, P. S., y KOSTINER, J., (eds.), *Tribes and the State formation in the Middle East*. Nueva York, 2006, 181.

<sup>306</sup> De hecho, el concepto mismo de frontera en el norte parece haber sido muy fluido al menos hasta el año 209 a. C., y solo con la consolidación del estado xiongnu se definió con cierta precisión y rigidez (DI COSMO, *Ancient China and Its Enemies*, p. 45).

<sup>307</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 132.

cercanas a su círculo. Cada uno de estos generales tenía a su mando una sección de la estepa<sup>308</sup>.

La diplomacia de amistad con los xiongnu, a la que se denominó *he qin*, término que puede traducirse como “paz a través de la amistad”<sup>309</sup>, se asentó sobre tres prácticas, consolidadas con el tratado del año 198 a. C.: la entrega de regalos, la negociación de alianzas matrimoniales para que el *chanyu* -título que se mantuvo durante más de trescientos años dentro de una misma dinastía<sup>310</sup>- se casara con una princesa china, y la declaración formal de que el imperio chino y el imperio xiongnu eran entidades que debían relacionarse en plano de igualdad la una con la otra. Algunos autores han visto en esta política un reconocimiento tácito por los Han de la superioridad militar de los xiongnu, mientras que otros lo han contemplado como un maquiavélico cálculo diseñado para debilitar a los nómadas a muy largo plazo, suavizando sus costumbres por el disfrute de los lujos procedentes del mundo chino y pretendiendo una chinización de sus élites, una vez que los hijos de los matrimonios mixtos -caudillos xiongnu y princesas chinas- se hicieran con el poder en las siguientes generaciones.

El *chanyú* se convirtió en un líder con capacidad para redistribuir una enorme cantidad de riqueza entre sus vasallos, y trató celosamente de mantener este poder concentrado en sus manos. Solo él podía repartir los bienes entregados por los chinos y solo quienes dispusieran de una comisión específica para ello podían negociar o mantener tratos con China<sup>311</sup>.

---

<sup>308</sup> BARFIELD, “Tribe and State Relations: The Inner Asian Perspective”, pp. 181-182.

<sup>309</sup> DI COSMO, *Ancient China and Its Enemies*, p. 193.

<sup>310</sup> BARFIELD, “Tribe and State Relations: The Inner Asian Perspective”, p. 181.

<sup>311</sup> *Ibíd.*, p. 183.

Como, según las atinadas y muy posteriores palabras de Robert Frost, las buenas vallas hacen buenos vecinos, los Han procedieron a levantar murallas en la frontera entre ambos reinos. La división que los lienzos y torreones trazaron sobre el espacio físico a lo largo de miles de kilómetros tuvo su eco en la concepción del mundo para los chinos y en la definición de su propia identidad, por oposición a los nómadas: como sedentarios en vez de itinerantes, alimentados de cultivos en vez de ganado, vestidos con tela y no con pieles... Todo ello no engañó a los dirigentes Han, conscientes de que la única manera de mantener cierta estabilidad en la frontera era tratar a los nómadas de igual a igual, considerando a sus caudillos autoridades políticas legítimas<sup>312</sup>. La consolidación del imperio xiongnu y sus relaciones con los Han crearon un sistema bipolar, en el que dos superpotencias -los Han y los xiongnu- dominaban el mundo chino y el de las estepas. Los primeros adoptaron una política de apaciguamiento hacia los segundos, con importantes concesiones económicas y comerciales a fin de contener la agresividad de los nómadas<sup>313</sup>.

El sistema del *he qin* se asentaba sobre una base resbaladiza y fue minado por un problema estructural del imperio xiongnu: la violencia era una parte imprescindible de su vida política, en tanto en cuanto la autoridad, tanto del *chanyu* como de los jefes locales, se asentaba en el éxito en batalla como muestra del apoyo del Cielo al guerrero. Los *chanyu* no disponían de autoridad suficiente como para impedir por completo que las tribus o clanes bajo su mando realizaran incursiones en territorio chino<sup>314</sup>, de modo que el *he qin* no fue suficiente para

---

<sup>312</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, pp. 83-84.

<sup>313</sup> DI COSMO, *Ancient China and Its Enemies*, p. 162.

<sup>314</sup> Algunos autores dudan, en base a esto, de que pueda hablarse de un estado xiongnu, en virtud de la definición de Weber que considera al Estado como el detentador del monopolio de la coerción y la violencia legítimas (SCHEIDEL, "The Xiongnu and the comparative study of empire", p. 2). Así, por ejemplo, Yamada considera al imperio xiongnu una confederación tribal (YAMADA, N., "The Formation of the Hsiung-nu Nomadic State", en *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hungaricae*, n° 36, 1982, pp. 575-82).

erradicar la violencia, las incursiones y los saqueos de las provincias Han fronterizas con el imperio de las estepas.

A medida que tratado tras tratado iban siendo incumplidos, en la corte china cobraba fuerza la idea de enfrentarse militarmente a los xiongnu. La solución militar fue la predominante desde el año 134 a. C. en adelante. Los ejércitos chinos se adentraron periódicamente en las estepas, empujando cada más a los xiongnu hacia el interior de Asia Central, pero al coste de enormes pérdidas humanas y económicas, ya que resultaba muy costoso mantener en campaña a ejércitos tan alejados del núcleo del imperio y las inclemencias del tiempo obligaban a que las campañas solo duraran cien días al año, tiempo insuficiente, por lo general, para obtener logros decisivos. En vista de ello, se produjo un nuevo cambio en la estrategia Han: se dejó de lanzar operaciones ofensivas y se replegaron las tropas a lo largo de líneas defensivas. Con ello se privaba a los xiongnu de la ventaja que les había dado hasta entonces combatir en la estepa

En el año 32, los Han reformaron su ejército, con la idea de convertirlo en una maquina de guerra capaz de enfrentarse a los guerreros de las estepas. Para ello se abolió el servicio militar obligatorio, ya que los campesinos reclutados forzosamente no eran rivales para los ejércitos de caballería nómada. La sociedad se desmilitarizó y la defensa del imperio recayó en elementos marginales de la misma, en especial miembros de tribus nómadas que habían acabado por someterse a los Han<sup>315</sup>, lo que implicó invertir grandes cantidades de dinero procedente de los impuestos en pagar a soldados profesionales<sup>316</sup>.

---

<sup>315</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 3. El servicio militar obligatorio no volvería a ser introducido en China hasta 1911.

<sup>316</sup> La supervisión de la correcta gestión de estos pagos ha sido uno de los grandes desafíos institucionales a los que se ha enfrentado la burocracia militar de todas las épocas, como pone de manifiesto FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “El control económico en la jurisdicción militar: el ejemplo de dos veedores generales del ejército en Flandes”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ,

La presión fiscal que generó un ejército profesional empobreció a las ya de por sí humildes masas de campesinos, obligándoles a endeudarse, lo que tuvo el efecto pernicioso de reforzar el poder de las élites locales. Estos, siendo acreedores de los campesinos, podían utilizar esa posición para usar su fuerza de acuerdo con su propia agenda política. Las consecuencias de este proceso fueron puestas de manifiesto por una gran sublevación de clanes aristocráticos antes de que acabara el siglo, que los Han solo pudieron sofocar utilizando a mercenarios nómadas como fuerza de choque contra los insurrectos<sup>317</sup>.

China abandonó las acciones ofensivas contra los xiongnu, pero, lejos de reducir el problema, este se agravó, ya que los nómadas aumentaron la intensidad de sus depredaciones en el interior del territorio chino. Las consecuencias fueron de una proporción tal que basta un dato demográfico para hacerse una idea: entre el año 2 y el año 140, los registros chinos muestran un descenso del 70% en la población de las provincias septentrionales, que sufrían los efectos de los ataques bárbaros. Cuatro provincias fueron abandonadas por completo, en parte debido a una revuelta de nómadas asentados dentro de las fronteras chinas, y para el año 168 la región del Ordos había quedado por completo fuera del control de las autoridades Han<sup>318</sup>.

La creciente debilidad interna de los Han se produjo en paralelo a un resquebrajamiento del poder central entre los xiongnu. En otras circunstancias, los Han podrían haber aprovechado la situación para mejorar su posición estratégica, pero el imperio chino tenía sus propios problemas, que la crisis de los xiongnu no hizo sino agudizar. Cada vez más clanes nómadas escapaban de la autoridad del *chanyu*, que no tenía fuerza para obligarles a respetar los acuerdos suscritos con los Han. Las incursiones en territorio chino de guerreros incontrolados se multiplicaron, provocando un éxodo de población china hacia el este,

---

M., (coord.), *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015, pp. 125-144.

<sup>317</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 85.

<sup>318</sup> LEWIS, *The early China's empires*, p. 26.

alejándose de las fronteras pese a las órdenes imperiales de permanecer en sus asentamientos. El resultado fue la desestabilización no solo de la frontera, sino también de una amplia franja de área central del imperio Han, donde, al no llegar la mano del poder central, proliferaron los señores de la guerra.

Inestabilidad política, epidemias y hambrunas hicieron que surgiera el taoísmo, una religión que apareció como oposición a una ética de las élites, el confucianismo, de corte tradicionalista. El taoísmo cobró relevancia política al convertirse en el motor de la rebelión de los turbantes amarillos, en el 184 d. C., que solo puso ser reprimida tras veinte años de guerra y la pérdida de al menos medio millón de vidas. La guerra civil debilitó aún más parte de las estructuras institucionales del imperio Han. La crisis no hizo sino empeorar década tras década: entre el 157 y el 280, China perdió dos tercios de su población, 40 millones de personas<sup>319</sup>.

El imperio Han terminó por colapsarse y el mundo chino volvió a fragmentarse en múltiples poderes menores. Pasarían cuatro siglos hasta que las dinastías Sui y Tang, en los albores del medievo, reunificaran China de nuevo.

---

<sup>319</sup> FUKUYAMA, *Los orígenes del orden político*, p. 250.

# CAPÍTULO VI

## TIERRA Y AGUA

### 1.- El imperio de la Persia aqueménida

Los persas eran un pueblo indoeuropeo descendiente de los arios, que se asentó en las mesetas del actual Irán alrededor del año 1000 a. C., mezclándose con la población elamita original en la región de Persia y de los montes Zagros. La derrota de los elamitas a manos de Asiria y la destrucción de una de sus capitales, Susa, a mediados del siglo VII a. C. creó un vacío de poder en la región. El gobernador de Persia, Teispes, adoptó el título tradicional de los monarcas elamitas, un acto simbólico con el que pretendía hacer de Persia la heredera del poder de Elam. Teispes hizo extensivo el título a su hijo, Cambises I, que concertó una alianza defensiva con los medos<sup>320</sup>.

---

<sup>320</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 7.

Al morir Cambises, el trono persa fue a parar a su hijo Ciro, al que la historia recuerda como Ciro el Grande, pues en veinte años de reinado, menos de una generación, llevó a Persia a controlar un imperio que iba de Grecia a la India y de las estepas rusas a los desiertos de Nubia. En el primer año de su reinado, el 550 a. C., Ciro condujo a las fuerzas persas contra el reino medo, derrotándolo y asumiendo él mismo el trono de Media<sup>321</sup>, desposando a Amytis, hija del monarca caído, Astiages, para consolidar su posición. De ese modo, la pujante Persia y el imperio medo se fundieron en una entidad política que perviviría durante doscientos años sin que ninguna potencia extranjera fuera capaz de amenazarla<sup>322</sup>.

Asegurada Media, Ciro sometió las tierras situadas al norte, llevando las fronteras de sus dominios hasta el lago Van y doblegando después a uno de los reinos más fuertes y prósperos de su tiempo, Lidia, que ocupaba gran parte de la península de Anatolia<sup>323</sup>. El desplome del poder de Lidia hizo que las ciudades griegas de la costa del mar Jónico se convirtieran en enclaves independientes, pero, ante la imposibilidad de plantar cara a los ejércitos persas, terminaron por reconocer a Ciro como rey, y lo mismo hicieron las ciudades comerciales de la costa

---

<sup>321</sup> Algunas fuentes señalan que existía ya una rebelión contra Astiages y que Ciro estaba emparentado con la casa real meda, pero no está claro si se trata de un hecho histórico o de un intento posterior de legitimar la anexión del reino medo por Ciro; en la misma línea, algunos escritos hablan de que la guerra comenzó con una agresión meda (BROSIUS, *The Persians*, p. 8). Para Waters, la derrota de Astiages por Ciro es el punto clave en la historia de Cercano Oriente (WATERS, M., "Cyrus and the Medes", en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008, p. 66).

<sup>322</sup> WIESEHÖFER, J., "The Achaemenid Empire", en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 66.

<sup>323</sup> La riqueza de Lidia, que llevó a que su rey Creso fuera uno de los primeros soberanos en acuñar moneda, procedía de un acuerdo sobre comercio con Asiria que había convertido a la capital de Lidia, Sardis, en un próspero enclave comercial.



fenicia. Los persas se volvieron hacia el sur y sometieron Babilonia, donde Ciro entró al frente de una procesión ceremonial el 29 de octubre del año 539 a. C., antes de añadir amplias regiones orientales a sus dominios, donde sus campañas le llevaron a encontrar la muerte combatiendo a la tribu de los masagetas, en el año 530 a. C.

La expansión no se detuvo con la muerte de Ciro. Su hijo Cambises II se anexionó Egipto hasta más allá de la primera catarata del Nilo y lanzó campañas en el interior del desierto de Nubia, que no cosecharon el éxito deseado<sup>324</sup>. La muerte de Cambises, en el 522 a. C., tras ocho años de reinado, no ha podido ser aclarada por los historiadores, ya que los textos contemporáneos, que afirman que el rey sufrió "su propia muerte", pueden interpretarse bien como que murió de muerte natural, bien como indicio de que se suicidó o bien como que sufrió un accidente del que el propio rey fue responsable, quizá de caza o de equitación.

Fuera como fuere, el trono persa fue ocupado por un usurpador, Darío, sin conexiones con la casa reinante, aunque a posteriori realizara notables esfuerzos para que constara lo contrario. Gran parte del reino se sublevó contra el nuevo monarca<sup>325</sup>, pero este dio muestras de un vigor y una capacidad no lejanas a las de Ciro. No por nada Darío también ha recibido el sobrenombre de "el Grande": luchó diecinueve batallas campales en trece meses, aplastando a las fuerzas rebeldes y expandiendo, más tarde, los límites imperiales hacia Europa,

---

<sup>324</sup> Para ello, Cambises hubo de abordar el costoso proyecto de construir una fuerza naval, algo hasta entonces desconocido para los aqueménidas, por lo que hubo de recurrir a súbditos con experiencia en la materia, como el tirano Polícrates de Samos. Esta flota no solo ayudó a la conquista de Egipto, sino que convirtió a Persia en una potencia en el Egeo, sobre todo a partir de la conquista de Chipre, campaña concebida para utilizar la isla como gran plataforma para la invasión de Egipto (WIESEHÖFER, "The Achaemenid Empire", p. 71).

<sup>325</sup> En particular, los medos se mostraron con un colectivo reacio a aceptar a Darío (WATERS, "Cyrus and the Medes", p. 67).

sometiendo Tracia, controlando Macedonia<sup>326</sup> y atravesando el Danubio en sus campañas contra los nómadas escitas. También los amplió hacia el oeste en tierras africanas, usando sus dominios de Egipto como punto de partida para someter la Cirenaica en el año 513 a. C. Herodoto traza un retrato notablemente dicotómico del Gran Rey, una figura que, si hemos de creer al historiador, se movió entre los extremos del paternalismo benevolente y del despotismo más intenso<sup>327</sup>, que mostró cuando, tras recuperar Babilonia, hizo demoler sus muros y empalar a tres mil de sus más destacados ciudadanos<sup>328</sup>, a fin de dar un escarmiento que le asegurara la lealtad -o, al menos, el sometimiento- de la ciudad durante décadas.

## 2.- Gobierno y administración de los aqueménidas

Los primeros reyes persas construyeron su administración con una fuerte influencia de los modelos elamitas<sup>329</sup>, que incluyeron tolerancia religiosa para los pueblos sometidos al gobierno persa. En materia administrativa, el imperio, dividido en provincias denominadas satrapías, fue dotado de una amplia red de infraestructuras, especialmente durante el reinado de Darío. Se construyeron carreteras reales, tanto para mantener activo el comercio como para permitir el rápido desplazamiento de los ejércitos de un punto a otro del imperio, y se dotó a los dominios del Gran Rey del primer sistema postal conocido.

El rey era la cabeza política, militar y judicial del imperio, y tenía el derecho a elegir a su sucesor respetando el llamado “derecho de nacido para la púrpura”, que limitaba la elección a los hijos del rey reinante y de sus consortes que pertenecieran a la nobleza persa,

---

<sup>326</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 19.

<sup>327</sup> WIESEHÖFER, “The Achaemenid Empire”, p. 69.

<sup>328</sup> PHILLIPSON, C., *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*. Londres, 1911, vol. II, p. 205.

<sup>329</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 4.

manteniendo el trono dentro de la dinastía aqueménida. La figura del monarca no se encontraba divinizada, pero sí gozaba del respaldo directo de la divinidad, que le había elegido para ser el gobernador de la Tierra en su nombre, por lo que la rebelión era no solo un crimen sino también un pecado<sup>330</sup>, una concepción similar a la que después sería la idea del crimen de lesa majestad divina en el pensamiento político europeo de la Edad Moderna<sup>331</sup>.

Persia ha sido calificada como el primer imperio global, abarcando territorios que se extendían a lo largo de tres continentes, y su influencia cultural, lingüística e incluso religiosa fue muy notoria en el mundo subsiguiente<sup>332</sup>. Uno de los elementos que Persia incorporó a las concepciones estatales fue el de la vigencia general de una única ley para todo el territorio, idea que surgió durante el reinado de Darío el Grande, con la introducción de la denominada Ley del Rey, que regía en todas las tierras sometidas al Gran Rey persa. Hasta la introducción de este sistema legal común, el imperio persa era una mera colección de dominios que reconocían al rey persa como su monarca, lo cual tenía diferentes implicaciones para cada territorio. Las reformas legales e institucionales de Darío, junto con sus planes de infraestructuras, supusieron, para algunos autores, el verdadero nacimiento del imperio

---

<sup>330</sup> RAAFLAUB, “Introduction: Searching for Peace in the Ancient World”, p. 7.

<sup>331</sup> Esta era la noción detrás de la que se encuentra el apoyo regio al Santo Oficio de la Inquisición, ya que el hereje no solo desafía a Dios, sino también al rey. Entre los últimos estudios publicados sobre la Inquisición española pueden mencionarse PRADO RUBIO, E., “Aproximación a las Inquisiciones en el cine”, en PRADO RUBIO, E., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., (coord.), *Análisis sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017; PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, C., “Cartas acordadas de la Inquisición española”, en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, nº 21, 2017, y PRADO RUBIO, E., “Narrativa audiovisual de ficción y docencia: la inquisición como ejemplo para la enseñanza histórico-jurídica”, en *International Journal of Legal History*, nº 1, 2017.

<sup>332</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 1.

persa<sup>333</sup>, así como la inauguración de una suerte de *Pax Aqueménida* dentro de las fronteras imperiales, en el territorio al que los persas denominaban, de forma colectiva, “las tierras del Rey”<sup>334</sup>, solo interrumpida por ocasionales expediciones contra las tribus árabes o por la irrupción de conflictos civiles<sup>335</sup>.

De no poca importancia fue la imposición -de nuevo, en el reinado de Darío- de una moneda única, el dárico de oro, cuya acuñación estaba limitada al rey, aunque los sátrapas provinciales podían acuñar moneda fraccionaria en cobre o plata. La acuñación de moneda ya había sido introducida por Ciro, tras su contacto con Lidia, donde Creso es considerado el primer rey que acuñó moneda. Darío llevó la acuñación más allá, permitiendo la estandarización monetaria del comercio y los pagos en todos sus dominios. Esto no solo suponía una gran ventaja mercantil, sino también para la gestión de la administración, ya que simplificaba la recaudación de impuestos y el pago a los soldados profesionales, motivo de la estandarización monetaria<sup>336</sup>. La introducción de una moneda única, el desarrollo de las carreteras reales, del sistema postal y de las redes navales fenicias dieron un enorme impulso al comercio interior y exterior del imperio persa. Esto, a su vez, supuso un acicate a la artesanía y las manufacturas, que contaban con amplios mercados, buenas redes de distribución y un sistema de pagos accesible, generando una oleada de prosperidad económica y comercial<sup>337</sup>.

---

<sup>333</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 7.

<sup>334</sup> WIESEHÖFER, “The Achaemenid Empire”, p. 83.

<sup>335</sup> ROSTOVTSSEFF, M. I., *The concept of international relations in Antiquity*. Washington, 1920, p. 6.

<sup>336</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 245.

<sup>337</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 65. Las redes comerciales del imperio persa estaban controladas por tres grupos que culturalmente no eran persas: los armenios y los fenicios, cuyos territorios se encontraban sometidos al imperio, y los griegos, algunas de cuyas polis, las ubicadas en Asia Menor, eran parte del imperio persa, pero cuyo núcleo político y cultural, la Grecia europea,

Como en todo imperio que se expandió por la fuerza, el ejército jugaba un papel clave en el mundo persa. En la primera fase de existencia de Persia al ejército se le denominaba *kara*, término que hacía referencia al conjunto de seguidores, amigos y familiares que acompañaban al caudillo en sus campañas, lo que da idea de que se trataba de una estructura, en esencia, tribal. Ciro, tras su contacto con la *spada meda*, organizó e institucionalizó las fuerzas persas hasta convertirlas en un ejército profesionalizado, donde el cuerpo decisivo era la caballería, integrada en su mayor parte por miembros de la nobleza. Ello fue una constante en los ejércitos persas a lo largo de la historia -aqueménidas primero, arsácidas después y sasánidas por último-, en contraste con los ejércitos de infantería romanos y griegos a los que se enfrentaron en sus fronteras occidentales en periodos posteriores.

Los persas disponían de una maquinaria militar preparada para desarrollar líneas de suministros y no tener que vivir sobre el terreno<sup>338</sup>. Esto se basaba no en una consideración humanitaria -si bien los persas tenían una cultura más reflexiva en este sentido que otros pueblos del mismo periodo-, sino a una noción práctica: no dejar a sus fuerzas armadas al albur de lo que pudieran hallar en tierras enemigas, lo que podía volverlas vulnerables en los áridos y agrestes escenarios en los que se desarrollaban muchas de sus campañas. La necesidad de proporcionar alimento y suministros limitaba el tamaño de las fuerzas regulares persas, lo que explica por qué el Gran Rey Jerjes, cuando lanzó su campaña de castigo contra Grecia en el año 489 a. C., disponía de un ejército menor que el desplegado por Sargón un milenio y medio antes. Esto también se explica si se tiene en cuenta que el rango medio

---

estaba fuera de la dominación persa (MANN, *The sources of social power*, p. 245).

<sup>338</sup> Pese a su indudable importancia, el ejército persa ha sido mucho menos estudiado que las fuerzas militares griegas o romanas (TALLIS, N., "The Achaemenid Army in a Near Eastern Context", en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008, p. 309).

de acción de las campañas persas, en el que las líneas de suministro podían funcionar a plena capacidad, era noventa días de marcha desde Persépolis. La expedición contra los griegos trascendía este margen operativo, por lo que Jerjes tuvo que limitar el número de fuerzas participantes en el ataque, ya que no hubiera podido alimentarlas a tanta distancia y en pleno invierno<sup>339</sup>.

Territorialmente, los persas adoptaron una estructura flexible, en la que muchos gobernantes sometidos conservaron su poder bajo los designios del Gran Rey. A diferencia del imperio asirio, en el imperio persa solo había un monarca, el Gran Rey, por lo que figuras como monarcas de estados vasallos o reyes clientes no eran admitidas: bajo el Gran Rey solo había súbditos<sup>340</sup>.

El territorio se dividía en satrapías, pero no parecen haber existido criterios fijos para su creación, la designación de los sátrapas, las funciones que desempeñaban o los límites entre las diferentes satrapías, que no solo oscilaban, sino que, en ocasiones no estaban delimitados con claridad. Los sátrapas disfrutaban de una considerable autonomía, y muchos de ellos actuaban como gobernantes semiindependientes. No obstante, lo que Wiesehöfer define como “elementos fractales” -las guarniciones militares, el sistema de postas, un sistema de inteligencia e información, la acuñación de moneda, etc.- mantenían la cohesión del imperio, que de esta forma adoptaba la forma de un imperio compuesto<sup>341</sup>.

Respecto del brusco declinar y, en último lugar, colapso del imperio aqueménida en el siglo IV a. C., la historiografía ha dado tres explicaciones diferentes. La primera de ellas, que podría denominarse hipótesis de la decadencia, tiene su base en la visión derivada de los escritores y políticos de la Grecia clásica, que presentan a Persia como

---

<sup>339</sup> McNEIL, *The Pursuit of Power: Technology, Armed Force, And Society Since A.D. 1000*, p. 9.

<sup>340</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 238.

<sup>341</sup> WIESEHÖFER, “The Achaemenid Empire”, p. 86.

un modelo de excesos, depravación y tiranía, quintaesencia de los defectos de Asia en contraposición a las virtudes de Europa, partiendo de una visión helenocentrista. Un imperio sostenido sobre tal base de corrupción moral no puede, según esta visión, sino destruirse a sí mismo. En este modelo, la conquista por Alejandro Magno es el acto final de aniquilación de un imperio de sombras que se habría devorado a sí mismo con su lujuriosa venalidad.

El segundo grupo de hipótesis se agrupan en torno a un modelo de crisis: el imperio persa adolecía de problemas estructurales del máximo calado que durante su periodo de expansión y esplendor quedaron ocultos bajo un manto de éxitos y crecimiento continuo, pero que, una vez se estancó y los aqueménidas hubieron de hacer frente a la amenaza macedonia, fueron puestos en evidencia, mostrando a Persia como un gigante con pies de barro que se deshizo ante las falanges de Alejandro Magno. Esta interpretación ha sido rebatida por autores como Hornblower, que definió la idea de la decadencia persa en la segunda mitad del siglo IV a. C. como “un mito”, construido bajo la gigantesca sombra de las campañas de Alejandro<sup>342</sup>.

Por último, el tercer bloque interpretativo sobre el colapso del imperio persa es el denominado “modelo de catástrofe”, que sostiene que la dominación aqueménida no adolecía de ningún vicio inherente en cuanto a su moral -o, al menos, que no era diferente en ese ámbito a cualquier otro imperio de su tiempo-, ni sufría de problemas estructurales terminales que hicieran inevitable su derrumbamiento. La idea básica de quienes defienden este planteamiento es que la caída de los aqueménidas se debió a una situación excepcional, imprevisible y de alcance extraordinario, que planteó un desafío para el que el imperio persa no tenía una respuesta. Este fenómeno de naturaleza catastrófica fue la combinación del liderazgo de Alejandro Magno, su carisma, ambición, talento militar y ansias de aventura universal, con la

---

<sup>342</sup> HORNBLOWER, S., “Persia”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, pp. 48 y 53.

maquinaria de guerra que su padre, Filipo, había afinado y pulido hasta un extremo de perfección con el que Persia no podía competir<sup>343</sup>. En esta concepción, Alejandro surge como una suerte de meteorito que, sin previo aviso, aniquilaría a todo un imperio a través de un único destello, una conflagración breve y devastadora contra la que no había defensa posible en el mundo persa.

### 3.- Las guerras persas

A finales del siglo VI a. C. el imperio persa parecía haber detenido su expansión y cambiado una política de anexiones por la creación de una serie de estados-tapón, vasallos o aliados, que proveyeran de seguridad a sus fronteras interiores. En esta línea cabe interpretar el vasallaje de Macedonia, en el oeste, o las alianzas con las tribus escitas más allá de la frontera de Sogdania, en el este<sup>344</sup>. En Tracia, Persia había intentado infructuosamente adelantar la frontera hasta el Danubio, que los aqueménidas consideraban el límite defensivo natural para protegerse de las incursiones de los escitas occidentales.

Sin embargo, en el año 499 a. C., una gran revuelta contra la dominación persa se extendió por las ciudades griegas de la costa jónica, liderada por el tirano de Mileto, Aristágoras. Este vasallo de Persia había liderado para el Gran Rey una expedición contra Naxos que había acabado en desastre y, temiendo el castigo que el monarca pudiera imponerle por su fracaso, prefirió rebelarse, con la esperanza de lograr la intervención y ayuda de las potencias griegas<sup>345</sup>. Esparta se

---

<sup>343</sup> WIESEHÖFER, “The Achaemenid Empire”, pp. 90-92.

<sup>344</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>345</sup> El concepto de “intervención” ha sido definido como “la interferencia en los asuntos políticos de una o más potencias dando lugar a un escenario nuevo que altera los patrones conforme a los que hasta entonces se habían relacionado las potencias afectadas” (LOW, P. y ROSENAU, J. N., “The Concept of Intervention”, en *Journal of International Affairs*, nº 22, 1968, p. 165). Implica, por tanto, una ruptura en el estado previo de las relaciones internacionales en



negó a enviar un ejército de hoplitas al otro lado del Helesponto, pero Atenas y algunas otras polis aceptaron mandar una fuerza naval. Aunque los rebeldes lograron algunos éxitos iniciales, como la captura de Sardis, una serie de campañas persas fue reduciéndolos uno por uno y la flota atenienses terminó por retirarse. En el 493 a. C., Mileto, corazón de la revuelta, cayó tras una dura batalla por tierra y mar, y el yerno de Darío, Mardonio, aplastó los últimos focos rebeldes a lo largo del año siguiente, derribando a los tiranos locales y sustituyéndolos por democracias favorables a los intereses persas<sup>346</sup>.

Aunque la flota ateniense no había llegado a combatir a los persas, su aparición fue considerada por Darío una intromisión en los asuntos persas, lo que violaba un acuerdo previo entre Atenas y Persia, suscrito en el año 507 a. C., al tiempo que auguraba una amenaza futura, pues los atenienses estaban en condiciones de extender sus acciones hasta el área de interés persa en la costa de Jonia. Darío lanzó expediciones de castigo contra Naxos y Rodas y preparó un ataque a mayor escala contra Atenas. La flota persa trasladó un contingente de tropas hasta la bahía de Maratón, donde, antes de que pudiera desembarcar la caballería, fueron sorprendidos por el ataque frontal de los hoplitas atenienses, que lograron una inesperada victoria. La derrota persa puso de manifiesto muchas de las debilidades de su ejército en táctica, composición, estructura de mando y equipo, pero el imperio fracasó en identificar y corregir estas debilidades<sup>347</sup>, lo que llevaría a desastres posteriores aún más terribles.

La derrota de Maratón no hizo cejar a Darío. Preparó una expedición mucho mayor, posiblemente con la intención de someter la península helénica y cumplir el ansiado sueño estratégico de lograr una frontera danubiana en Europa, pero una gran revuelta en Egipto exigió

---

el ámbito de la intervención (ECKSTEIN, A. M., “The diplomacy of intervention in the Middle Republic: The roman decision of 201/200 b.c.”, en *Veleia*, n° 26, 2009, p. 81).

<sup>346</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 71.

<sup>347</sup> *Ibíd.*, p. 73.

toda su atención y retrasó la expedición contra Atenas. El Gran Rey murió sin poder ver culminados ambos proyectos, la reducción al orden de Egipto y la gran expedición contra Atenas, que fueron llevados a cabo por su hijo y sucesor, Jerjes. En el 485 a. C, Jerjes terminó con los rebeldes egipcios, pero sus planes contra Atenas, una vez más, tuvieron que posponerse por el estallido, en el 482 a. C., de una revuelta en Babilonia. Una vez reprimida, en el 481 a. C., los emisarios persas recorrieron las ciudades griegas reclamando la tierra y el agua, símbolos de sumisión ante el Gran Rey. La negativa de Atenas y el asesinato de los embajadores persas en Esparta señalaron el comienzo de la guerra.

Los acontecimientos de este conflicto han sido narrados hasta la saciedad, tanto por fuentes históricas como por autores contemporáneos, y tanto en ámbitos académicos como populares. La heroica pero fallida resistencia de los trescientos espartanos en las Termópilas, el abandono de Atenas por su población, la destrucción de la Acrópolis por el ejército invasor, la gran victoria naval griega en Salamina y la victoria terrestre de Platea frente a los restos del ejército persa, después de que Jerjes se retirara a sus dominios orientales con la mayor parte de sus tropas, son los principales hitos del conflicto, que concluyó con el triunfo de las potencias griegas sobre los persas.

En los años siguientes, los atenienses no perdieron ninguna oportunidad de hostigar al poder persa. Cuando Jerjes fue asesinado por una conjura palaciega que entregó el trono a Darío II, los atenienses auxiliaron a los rebeldes de Chipre y de Egipto, pero en el año 460 a. C. su flota fue destruida en el delta del Nilo.

La consideración del choque entre Persia y las potencias griegas como dos guerras, la Primera y Segunda Guerra Médica, es habitual en la historiografía hispánica, derivando del término *medo*, lo cual no es exacto desde el punto de vista de la demografía persa. Parece más razonable el enfoque de la historiografía anglosajona, que habla de *Persian wars* -guerras persas-, como una serie de conflictos entrelazados, sin límites precisos entre ellos, y que se extienden durante

un periodo más amplio que el abarcado por las campañas de los años 490 y 480 a. C.

En ocasiones, el conflicto entre Persia y el mundo griego ha sido percibido como una reedición del enfrentamiento entre David y Goliath en el valle de Elah ¿Cómo pudieron las comparativamente minúsculas polis griegas derrotar al imperio más extenso que hasta entonces había existido? Michael Mann señala que el factor clave lo consituyeron tres debilidades que los persas nunca fueron capaces superar. Por un lado, la incapacidad de concentrar sus muy superiores recursos en el punto en que eran militarmente necesarios, lo que hizo que, si bien Persia podía desplegar fuerzas que superaban a los griegos en una proporción de diez a uno, en los momentos decisivos, como en Platea -o más adelante en las batallas decisivas contra Alejandro Magno- solo pudiera doblar en número a los combatientes helénicos, un margen que estos fueron capaces de contrarrestar con su superioridad táctica, una adecuada explotación del terreno y otros factores de índole militar.

En segundo lugar, los persas no lograron materializar sus superiores recursos humanos y materiales en un dominio del mar, algo clave a la hora de operar lejos de sus dominios. Su flota dependía de comunidades sometidas al imperio, pero que no eran ni étnica ni culturalmente persas -como los griegos del Ponto o los fenicios- y cuyo grado de colaboración y compromiso con el esfuerzo bélico del Gran Rey era tan dispar como cambiante. La superioridad naval, nunca excesiva, que consiguieron en algunas fases del conflicto se vio compensada por el hecho de que los navíos persas operaron lejos de sus bases y en aguas controladas por sus adversarios, de modo que, en la práctica, el combate marítimo fue, en el mejor de los casos, parejo<sup>348</sup>.

El tercer factor fue la menor cohesión del imperio persa respecto de las polis griegas. Tan solo el núcleo propiamente persa del imperio tenía una identidad común. El resto eran territorios incorporados o

---

<sup>348</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 244.

sometidos, muchos de los cuales funcionaban como estados autónomos bajo el gobierno de sus sátrapas, los cuales solían tener agendas políticas propias. Las frecuentes revueltas y secesiones de sátrapas habían provocado que rara vez se les permitiera disponer de más de un millar de soldados persas, debiendo formar el resto de sus tropas levadas locales que, en la mayor parte de los casos, tenían un valor militar escaso. En las campañas griegas, de hecho, el Gran Rey mantuvo intencionadamente baja la aportación de tropas levadas en las satrapías, debido a la desconfianza que le inspiraban y al temor de que pudieran desertar o derrumbarse en los momentos de mayor peligro. De esta forma, si bien en abstracto pudiera considerarse que Persia disponía de una superioridad aplastante tanto en tierra como en mar, lo cierto es que en la práctica la contienda estaba mucho más equilibrada de lo que pudiera parecer a primera vista, debido a la incapacidad persa de concentrar sus recursos y la habilidad griega para aprovechar los suyos.

Los triunfos griegos adquirieron una connotación mítica que trascendió a su significado político para dar lugar a una conceptualización del mundo que llegó incluso a adoptar un matiz de índole moral<sup>349</sup>, peligroso para el historiadador en cuanto a que existe una tendencia clara al helenocentrismo, es decir, contemplar los acontecimientos del choque entre Grecia y Persia solo desde el prisma griego<sup>350</sup>. Grecia aparece como representante de Europa, la razón y la democracia, frente a Persia, quintaesencia de Oriente, la superstición y la tiranía, en una suerte de reconstrucción helénica de la dualidad del combate mazdeista entre el bien y el mal, Europa pujante y encarnando a la luz frente a las tinieblas de una Asia decadente<sup>351</sup>.

---

<sup>349</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 3.

<sup>350</sup> HORNBLOWER, "Persia", p. 45.

<sup>351</sup> Sobre el tema de la decadencia persa puede verse BRIANT, P., "The Theme of "Persian Decadence" in Eighteenth-Century European Historiography: Remarks on the Genesis of a Myth" en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008.

Esa noción de superioridad racional y moral pasó del mundo griego al romano<sup>352</sup>, y de ahí a la Cristiandad medieval y a la Europa moderna y contemporánea, y ha sido una de las herencias básicas que han dado forma a la manera en que los europeos han contemplado el mundo:

“Inauguró [el conflicto entre persas y griegos] en la historia de la cultura occidental una retórica sobre la alteridad impregnada de una conciencia de superioridad consistente en representarse a los vecinos de frontera como a gentes de costumbres estrafalarias y aberrantes, de vicios convertidos en falsas virtudes”<sup>353</sup>.

En aquel concepto de la Inglaterra victoriana que hacía referencia su misión civilizadora, la carga del hombre blanco de la que hablaba Kipling, no es difícil rastrear una tradición de pensamiento que bebe de la mitificación griega de las guerras contra Persia<sup>354</sup>. En todo caso, la visión distorsionada de los persas no es un caso único en las fuentes griegas:

---

<sup>352</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 30.

<sup>353</sup> GARCÍA SÁNCHEZ, M., “Los bárbaros y el Bárbaro: identidad griega y alteridad persa”, en *Faventia*, nº 29, 2007, p. 33.

<sup>354</sup> GARCÍA SÁNCHEZ, “Los bárbaros y el Bárbaro: identidad griega y alteridad persa”, p. 34). Esta visión europea de sí misma no siempre ha dado frutos envenenados. El proceso de integración europea es uno de los efectos positivos del acervo cultural común de los europeos, como muestra FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “El camino hacia la Europa de las Comunidades: de los precedentes institucionales al impulso francés”, en *Revista de la Inquisición, intolerancia y Derechos Humanos*, nº 21, pp. 197-217; y, de la misma autora, “Los derechos de ciudadanía europea en la historia reciente de la construcción europea”, en *Religión, derecho y sociedad en la organización del Estado*. Valladolid, 2016, pp. 413-444.

“El caso de los persas no es único. Los griegos tenían una larga tradición en la construcción de imaginarios basados en la dicotomía o alteridad entre el mundo griego y los pueblos que no formaban parte de su cultura, incluso en un contexto mitológico: “El discurso sobre la alteridad no tuvo únicamente un aire persa, si bien la magnitud del choque greco-persa, de las guerras médicas, eclipsó parcialmente a muchas otras alteridades, curiosas y también a veces fabulosas, pero nunca una verdadera amenaza para los griegos. En escena tenían también un papel los nómadas escitas, los feroces tracios, los piadosos egipcios y toda una plétora de pueblos reales o imaginarios: de los hiperbóreos a los pigmeos, que luchaban contra las grullas; de los indios y los seres a los pueblos de las puertas del crepúsculo, itálicos o iberos; de los bárbaros del Eridano a las islas Casitérides; de los etíopes macrobios, que sacrificaban en la mesa del Sol, a los pueblos del mar Negro, los arimaspos y los grifos, más allá de la nórdica Thule y, de retorno, pasando por las Antípodas, recorriendo siempre con la imaginación un *plus ultra* poblado de toda suerte de bestiarios y de gentes salvajes en donde las mujeres invadían también los espacios de la masculinidad”<sup>355</sup>.

No hay nada que haga suponer que la coalición de estados griegos que se enfrentó a los persas tuviera algún tipo de agenda ideológica más allá de la defensa de su propia independencia política. La interpretación de una lucha cultural, de una suerte de Harmagedón de la civilización de los europeos contra la barbarie persa es una construcción posterior al servicio de las ideologías imperiales de Esparta y Atenas, que manipularon su papel en el conflicto con Persia a fin de justificar sus respectivas hegemonías sobre el resto de los griegos<sup>356</sup>. Lo erróneo de la concepción del conflicto como un choque entre la razón y despotismo queda de manifiesto si se considera que gran

---

<sup>355</sup> GARCÍA SÁNCHEZ, “Los bárbaros y el Bárbaro: identidad griega y alteridad persa”, p. 34).

<sup>356</sup> WIESEHÖFER, “The Achaemenid Empire”, p. 74.

parte de los estados griegos que se encontraban en el campo de batalla de Platea combatieron bajo los estandartes persas, no junto a Esparta y Atenas. La imagen de que las guerras persas supusieron el triunfo del ciudadano-soldado sobre el bárbaro es, cuando en el mejor de los casos, una visión inexacta<sup>357</sup>.

Durante los conflictos, los persas mostraron un singular respeto por los modelos de comportamiento griegos, en especial en lo relativo a la diplomacia. Durante su invasión de Grecia, y salvo contadas excepciones, los persas respetaron los santuarios religiosos, conforme prescribía el modo de entender la práctica de la guerra entre las potencias griegas -algo sobre lo que se volverá en el siguiente capítulo- y respetaron a los heraldos y enviados diplomáticos, incluso después de que los espartanos asesinaran a embajadores persas. Una de las explicaciones que se ha dado a este comportamiento es que las prácticas de las polis y estados griegos eran comunes a todo el mundo antiguo, tanto en Cercano Oriente como en la Grecia europea, por lo que los persas no deberían haber tenido inconveniente en adaptarse a ellas, al ser similares o idénticas al modo en que ellos mismos entendían las relaciones internacionales<sup>358</sup>.

Las guerras persas contribuyeron también a dotar al mundo griego de una cohesión y de un sentido de unidad, al menos frente al exterior, de los que habían carecido hasta entonces. La amenaza que suponían los persas contribuyó a la aparición de ligas y alianzas, en su mayor parte de carácter militar. Si bien Platea fue la última batalla terrestre liberada por el imperio persa en suelo europeo<sup>359</sup> y marcó el fin de la expansión territorial de Persia en Occidente, la gran potencia aqueménida siguió jugando un papel decisivo en la diplomacia griega, en la mayor parte de los casos financiando, según sus intereses, a uno u

---

<sup>357</sup> GARLAN, Y., "Warfare", en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI., p. 678.

<sup>358</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 94.

<sup>359</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 82.

otro bando en los continuos conflictos que recorrieron el mundo helénico en los siglos V y IV a. C.

En cualquier caso, las guerras entre Persia y los griegos pueden ser consideradas el eslabón en el que la historia política de Europa y la del Creciente Fértil se conectan a gran escala, más allá de los intercambios comerciales previos.

#### **4.- El sistema comercial del Creciente Fértil<sup>360</sup>**

La red de calzadas persas y establecimiento del dáríco de oro como moneda de referencia para todo el imperio supusieron un enorme impulso al comercio, pero en modo alguno representa el nacimiento del comercio internacional.

En un primer momento, el modo en que las dinastías mesopotámicas y egipcias se hacían con los suministros que les eran imprescindibles no era tanto el comercio como la organización de expediciones militares a zonas periféricas de sus esferas de influencia para obtener esos bienes mediante la incautación, el tributo o el saqueo. Esto generó la práctica diplomática de que las áreas periféricas o las potencias menores, susceptibles de convertirse en blanco de este tipo de expediciones extractivas, enviaran en tiempo de paz embajadas a las potencias mayores ofreciendo regalos y tributos, de modo que la expedición militar pudiera evitarse, aunque no la entrega de bienes y productos. Sin embargo, la entrega negociada siempre resultaba menos onerosa que sufrir una campaña bélica.

Este contexto más pacífico para la obtención de bienes incentivaba la actividad comercial privada, por lo general en manos de mercaderes profesionales que organizaban grandes expediciones en las

---

<sup>360</sup> En el presente epígrafe se sigue, salvo indicación en contrario, CLARKE, “Trade and Industry in Barbarian Europe till Roman Times”.



## Tierra y agua

que las mercancías eran trasladadas a lomos de burros o camellos en grandes caravanas, casi siempre provistas de escoltas armadas. Una caravana podía llegar a estar formada por más de trescientos animales de carga y varias docenas de carretas, y recorrer más de 700 kilómetros con una carga de alrededor de 125 toneladas de mercancías. Cuando entraban en territorio extranjero, lo normal es que se restringiera el movimiento de los mercaderes a determinados barrios de las ciudades, llamados *karum*, en ocasiones acotados solo para ellos y donde se desarrollaron servicios específicos relacionados con el comercio, como cambio de moneda, prestamistas, etc.

El comercio contribuyó a dotar de solidez a las jefaturas alrededor de las ciudades comerciales, siendo uno de los factores que ayudó a su consolidación de los Estados en amplias zonas del Levante y de la península de Anatolia. Entre ellos surgieron importantes poderes, como el reino hitita, cuyo embrión fue la ciudad comercial de Kussura, alrededor del año 2000 a. C.; Aleppo y Biblos, en la costa mediterránea, o el reino de Ugarit. Estos reinos levantinos convirtieron la región en el principal punto de intercambio comercial, ya que vendían simultáneamente a los actores mesopotámicos, al creciente poder hitita del sur de Anatolia y a los faraones egipcios, que enviaban a sus comerciantes a por cobre del Sinaí y madera del Líbano. En el 2650 a. C., el faraón adquirió en una única expedición comercial a Biblos madera de cedro suficiente para cargar cuarenta barcos. El interés económico de la zona era tan grande para Egipto que terminó por conquistar la costa mediterránea entre el Sinaí y Biblos a lo largo de los reinados de la XIII Dinastía.

En el siglo XV a. C., los enclaves micénicos de la costa griega se convirtieron en un poder comercial de gran relevancia, con una red de intereses mercantiles que abarcaba desde las cosas de Italia hasta la desembocadura del Danubio, extendiéndose a través del Mediterráneo, el Tirreno y el mar Negro. Aunque nunca constituyeron un estado unificado ni una unidad política, sí actuaron en diversas ocasiones formando grandes coaliciones y federaciones temporales, lo que les

convirtió en el primer actor europeo de relevancia en la escena internacional. Entre el 1450 y el 1200 a. C., las sociedades de jefatura micénicas evolucionaron a Estados con un poder central que canalizaba los ingresos, lo que permitió un importante florecimiento cultural y la realización de grandes obras públicas, como atestigua la Puerta de los Leones de Micenas. El sistema político micénico se basaba en una reorientación de las obligaciones tribales, cambiando la figura del caudillo por la más elevada del monarca.

El sistema comercial que desarrollaron las ciudades micénicas era estacional y circular. Las expediciones navegaban hacia el este a través de las Cícladas hasta Licia, Rodas, Caria, Cilicia y la costa siria, retornando a través de Chipre, Creta y el Peloponeso, hasta completar un trayecto de más de 2.000 kilómetros que solía llevar entre dos y tres semanas de viaje. *Karums* micénicos surgieron en los puntos clave de esta ruta, como Mileto, que daba acceso al interior de Caria, o Al Mina, en las bocas del río Orontes, desde donde se accedía a las rutas por las que llegaba a Siria el marfil y el estaño. De este modo, las redes comerciales micénicas conectaron Grecia con el Creciente Fértil, en especial con las ciudades comerciales del Levante.

Fueron los micénicos quienes dieron nombre a un nuevo grupo de comerciantes, que hicieron su fortuna a partir del comercio del bronce, los *phonikes* -pieles rojas-, de donde deriva el término fenicios. Cuando la descomposición del laxo imperio micénico tuvo lugar, a finales del segundo milenio antes de Cristo, gran parte del comercio del Mediterráneo Oriental y el Levante quedó en manos de los fenicios, que ocuparon los mercados del Egeo e incluso extendiendo sus redes comerciales hasta la costa de Sicilia. Se expandieron posteriormente por el norte de África y el Mediterráneo Occidental, fundando ciudades en la costa hispana, como Gadir, la actual Cádiz, lo que ha dado lugar a

que pueda considerarse el arco sur del Mediterráneo durante el siglo X a. C. como “un mar fenicio”<sup>361</sup>.

Estos asentamientos fenicios -a los que luego seguiría una segunda oleada de colonizaciones griegas- supuso un cambio en el modelo comercial, ya que se trascendió el sistema de *karums* para fundarse colonias enteras formando una cadena de enclaves comerciales permanentes y bajo soberanía de la nación comerciante fundadora. Estas colonias fenicias, que en una primera fase replicaban la organización de sus ciudades fundadoras, fueron importantes centros de difusión cultural, a través de los cuales las tribus hispanas recibieron elementos tan vitales como la escritura y la tecnología del hierro, además de suponer un estímulo comercial para que las zonas interiores de Europa desarrollaran sus propios mercados.

A lo largo de los siguientes siglos, el Mediterráneo Occidental se convirtió en un campo de batalla comercial altamente competitivo que, desde el siglo VIII a. C., pivotaba sobre la espina dorsal mediterránea formada por la península Itálica y Sicilia. La Liga Cartaginesa, liderada por la ciudad de Cartago, consiguió aglutinar bajo un único poder a las ciudades fenicias del norte de África, el oeste de Sicilia, Cerdeña, las islas Baleares y las costas ibéricas. Usando estas últimas como base, dos de sus navegantes más brillantes, Hanno e Himilco, exploraron la costa africana hasta Sierra Leona y la costa atlántica europea hasta Bretaña, alrededor del año 450 a. C.

---

<sup>361</sup> CLARKE, D. L., “Trade and Industry in Barbarian Europe till Roman Times”, en POSTAN, M. M., y MILLER, E., *The Cambridge Economic History of Europe. Trade and industry in the Middle Ages*. Cambridge, 2008, p. 56.



**PARTE II**  
**LA HÉLADE**



# CAPÍTULO VII

## AMOR POR LA DISCORDIA<sup>362</sup>

### 1.- La polis y las relaciones internacionales

La *Iliada*, el poema clásico de Homero, da una idea de la importancia que tenía la diplomacia en el mundo griego, ya que, entre sus versos, muestra el desarrollo de una misión diplomática: Odiseo y Menelao son enviados a Troya para intentar conseguir la devolución de Helena por métodos pacíficos. Esta misión fracasa debido al discurso del troyano Antímaco, incitado por Paris, que no quiere devolver a su amante. En su discurso, el troyano pide que se dé muerte a los embajadores aqueos, un acto criminal conforme a las disposiciones de todo tiempo. Antímaco lo pagará caro: cuando sus dos hijos quedan a

---

<sup>362</sup> Una versión preliminar y extremadamente sintetizada de los contenidos de esta sección puede verse en MARTÍNEZ PEÑAS, L., “Aproximación a los elementos jurídico-institucionales en las relaciones internacionales en la Grecia antigua”, en *Glossae. European Journal of Legal History*, nº 14, 2017.

merced de Agamenón en el campo de batalla, este los decapitará en venganza por la criminal propuesta de su padre<sup>363</sup>. La *Iliada* también da una idea de la importancia de la guerra en el mundo griego, y constituye la primera narración occidental de un conflicto bélico<sup>364</sup>, repleta, además, de actos, normas e instituciones directamente relacionadas con las relaciones internacionales griegas en el periodo arcaico:

“Instituciones y normas consuetudinarias que limitaban sus efectos devastadores y trataban de evitarlos, como la declaración de guerra, la inviolabilidad de los heraldos (kerykes), la posibilidad de mantener relaciones diplomáticas a través de embajadores (angeloi), el recurso al combate singular (monomachia) para evitar baños de sangre, el uso de las treguas para recuperar los cadáveres, la condición de los suplicantes (hikees), la inviolabilidad de las personas y lugares sagrados (asylia), el estado contractual entre aliados (epikouros), la normativa para el reparto del botín, incluyendo la parte del líder (geras) y, por supuesto, la figura del comandante máximo de cada coalición”<sup>365</sup>.

La diplomacia en el mundo griego surgió a partir del año 750 a. C., cuando las primeras polis se consolidaron como estructuras políticas independientes<sup>366</sup>, capaces de controlar sus territorios, por tanto,

---

<sup>363</sup> NICOLSON, *The evolution of diplomatic method*, p. 4.

<sup>364</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. XV.

<sup>365</sup> ALONSO TRONCOSO, V., “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 210.

<sup>366</sup> La polis, desde un punto de vista material, era un espacio urbano amurallado al que se sumaba el terreno agrícola circundante. Dentro de los muros solía existir, en el punto más elevado, una acrópolis, que en sus inicios ejercía de punto para la última defensa si la ciudad caía y que fue tomando, a medida que discurría el tiempo, un significado más político y ritual (LEE, J. W. I., “Urban Warfare in the Classical Greek World”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, p. 143). Mann define la polis combinando elementos físicos con elementos de estructura socio-política: “La polis era un



susceptibles de interactuar con otras comunidades organizadas de forma similar<sup>367</sup>. Esta fue la culminación de un proceso largo y gradual en el que formas embrionarias de diplomacia, como las normas relativas a los huéspedes extranjeros, aparecen ya en tablillas del decimotercer milenio antes de Cristo. De gran antigüedad son también las disposiciones sobre comercio que regulan el flujo de bienes en los años oscuros en que los invasores dorios dominaron el mundo griego<sup>368</sup>.

En el periodo arcaico, cuando los actores helénicos aún no poseían instituciones plenamente desarrolladas o se encontraban gobernados por individuos, la diplomacia se entendía como un acuerdo o negociación entre dos individuos al frente de su colectividad, más que como un acuerdo entre los colectivos propiamente dichos. El gran cambio se produjo a mediados del siglo VI a. C., cuando el rey Cresos de Lydia negoció con Esparta, el poder dominante en Grecia en ese

---

territorio autogobernado formado por una ciudad y su *hinterland* agrícola, en el que cada propietario, aristócrata o campesino nacido en el territorio poseía libertad y ciudadanía. Las dos nociones fundamentales eran idénticos derechos entre los ciudadanos y lealtad a la ciudad en vez de a la familia o al linaje” (MANN, *The sources of social power*, p. 197).

<sup>367</sup> Algunos autores ponen en duda el hecho de que las polis fueran, al menos en un periodo temprano, entidades estatales, ya que no ejercían el monopolio de la fuerza legítima ni en el espacio interior -ya que el orden se mantenía a través de una serie de normas de cuyo cumplimiento se encargaba la propia sociedad- ni en su proyección exterior, ya que, salvo excepciones, carecían de ejércitos permanentes y la polis no tenía el monopolio de los recursos militares (GABRIELSEN, V., "Warfare and the state", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I., p. 248). El debate puede tomar un espectro más amplio si se entra a considerar si el monopolio de la violencia legítima, como creía Weber, es una característica ineludible de los Estados. Autores como Michael Mann lo rebaten (MANN, *The sources of social power*, p. 11).

<sup>368</sup> HALL, J. M., "International relations", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I, p. 85.

momento<sup>369</sup>, un acuerdo de amistad que codificaba de forma jurídica e institucionalizaba diplomáticamente los usos asociados a las normas de hospitalidad entre particulares. La gran novedad era que en su formalización jurídica no se hablaba de un acuerdo entre gobernantes, sino de un acuerdo entre los ciudadanos de ambas potencias, lidios y espartanos<sup>370</sup>. La diplomacia había dejado de ser un acuerdo privado entre individuos poderosos para convertirse en un fenómeno público institucionalizado, y a lo largo del resto de la centuria las relaciones internacionales en el mundo helénico evolucionaron notablemente<sup>371</sup>.

A partir de ese momento, los acuerdos en la Grecia preclásica seguían un modelo común, en la línea de las prácticas habituales de otros pueblos de la Antigüedad, como fenicios y hebreos. La ceremonia comenzaba con el anuncio preliminar de los heraldos, seguido de la invocación a los dioses, para que fueran testigos del acuerdo que se iba a suscribir. Tras ello se prestaban los juramentos y se leían las condiciones que contenía el pacto o tratado. El sacrificio de un animal y una libación de vino precedían al momento en que los representantes de ambas potencias estrechaban sus manos. Cerraba la ceremonia la invocación de una serie de maldiciones para que cayeran sobre quienes rompieran los juramentos y, por tanto, el acuerdo<sup>372</sup>.

En opinión de Nicolson, la diplomacia griega no fue, sin embargo, muy exitosa, por cuatro razones: el gran mal de los griegos era lo que se ha llamado el amor a la discordia, pues no en vano la mayor parte de sus festividades adoptaban la forma de competiciones,

---

<sup>369</sup> De “superpotencia” de la Grecia arcaica califica a Esparta RAAFLAUB, “Introduction: Searching for Peace in the Ancient World”, p. 18.

<sup>370</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, pp. 213-214.

<sup>371</sup> ROSTOVTSEFF, M. I., *The concept of international relations in Antiquity*. Washington, 1920, p. 1.

<sup>372</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 387.

incluyendo los juegos olímpicos<sup>373</sup>; su temperamento indiscreto les hacía diplomáticos poco hábiles por naturaleza; las polis fracasaron en establecer una clara distinción entre el poder legislativo y el ejecutivo, lo que volvía confusa y, por tanto, inefectiva, la diplomacia; y, por último, las democracias se encontraban en desventaja frente a las autocracias, ya que estas podían tomar decisiones más rápidamente y mantener sus designios en secreto con más facilidad que aquellas<sup>374</sup>.

Aún pudiendo ponerse en duda algunas de las opiniones de Nicolson, no hay duda de que la idiosincrasia particular de cada polis afectó de forma directa al modo en que entendía la diplomacia, el comercio y la guerra. De otra forma, sería difícil explicar por qué los espartanos siguieron lanzando grandes incursiones de infantería poco efectivas a lo largo de las primeras fases de la guerra del Peloponeso - algo que tuvo mucho que ver con la estructura social espartana, basada en los espartíadas o iguales, entrenados desde la infancia para combatir como hoplitas<sup>375</sup>- o por qué Atenas llevó la guerra a Sicilia, en una acción a la postre desastrosa en la que la ciudad perdió 40.000 combatientes y buena parte de su flota<sup>376</sup>, y que se entiende solo desde el pensamiento político imperialista de la democracia radical que gobernaba la ciudad en ese momento<sup>377</sup>.

---

<sup>373</sup> VAN WEES, H., "War and society", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I, p. 281.

<sup>374</sup> NICOLSON, *The evolution of diplomatic method*, p. 11.

<sup>375</sup> Dentro de la obsesión espartana por la igualdad, en las tumbas no se grababa más que el nombre de quien yacía en ella, salvo en un caso: aquellos que habían muerto combatiendo por Esparta, a los que se concedía el máximo honor de grabar junto al nombre del fallecido dos palabras: "En combate" (FERGUSON, W. S., *Greek Imperialism*. Kitchener, 2001, p. 25).

<sup>376</sup> HANSON, V. D., "Epaminondas the Theban and the Doctrine of Preemptive War", en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, p. 97.

<sup>377</sup> HALL, "International relations", p. 85.

Una de las características de las relaciones internacionales en la Grecia clásica es el hecho de que en ella intervenían actores de muy diversa naturaleza<sup>378</sup>, pues, lejos de la imagen general, las polis que seguían los modelos atenienses de corte democrático solo eran uno de los varios modelos existentes. Chadwick agrupa estos modelos en tres sistemas básicos: monarquías, en las que gobierna un solo hombre y que son llamadas tiranías por quienes las desaprueban; oligarquías, en las que el gobierno recae en una élite gobernante; y democracias, en las que el gobierno recae sobre el conjunto de los ciudadanos varones adultos. La excepción a esta categorización es Esparta, que no encaja en ninguna de las categorías anteriores<sup>379</sup>. Así pues, en la diplomacia griega, las democracias se relacionaban con diarquías legalistas -como Esparta, cuyo régimen ha sido definido como *oligantrophia*<sup>380</sup>-, con autocracias como las regidas por los reyes macedonios o los tiranos de Siracusa<sup>381</sup>; con federaciones de corte étnico, como la que aglutinaba a las tribus tesalias o incluso con ligas y alianzas multinacionales.

En ese escenario, al margen de las relaciones entre Estados, federaciones y ligas, existía un fluido trato entre las élites gobernantes de estos actores, que incluían las relaciones comerciales, la hospitalidad, los intercambios matrimoniales y una larga lista de

---

<sup>378</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 32.

<sup>379</sup> CHADWICK, H., “Christian doctrine”, en BURNS, J. H., *The Cambridge History of Medieval political thought, c. 350-c. 1450*. Cambridge, 2008, p. 21.

<sup>380</sup> MORRIS, I., “The Greater Athenian State”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The Dynamics of Ancient Empires State Power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 102.

<sup>381</sup> En Grecia, la figura de los tiranos había desaparecido por completo ya a comienzos del siglo V a. C., en parte por la adopción de medidas jurídicas como el ostracismo -el destierro-, destinadas específicamente a impedir que un hombre notable iniciara una tiranía. Pese a ello, los tiranos siguieron siendo una de las principales fórmulas político-institucionales en el mundo greco-siciliano, como demuestra el caso de Siracusa (MORRIS, I., *The Athenian Empire*. Princeton, 2005, p. 32).

prácticas de carácter privado que, en determinados momentos, tenían influencia sobre la diplomacia pública<sup>382</sup>.

De entre todos estos sistemas, es obligado dedicar unas líneas, aun de forma somera, a la democracia, la verdadera revolución política aportada por el mundo griego y, más concretamente, por Atenas. Para la segunda mitad del siglo IV a. C., cuando Macedonia extendió su poder, la democracia pasó a ser una forma de gobierno poco común, primero en la propia Atenas y luego se fue desvaneciendo del mundo griego, con excepciones como Rodas. Para la Roma de Cicerón, la democracia griega era un recuerdo histórico sobre el que existía un juicio no demasiado benevolente; de hecho, cabe recordar que hace solo dos siglos, en relación con las revoluciones atlánticas, democracia era una palabra que suscitaba rechazo no ya en los palacios del despotismo ilustrado, sino en los salones de las élites cultivadas, y que uno de los padres fundadores de Estados Unidos, Hamilton, juzgaba a la democracia griega con singular dureza:

"Ningún amigo de la libertad y la razón puede leer sin dolor y disgusto la historia de las comunidades griegas (...) escenario de constantes tiranía de una parte de la población sobre la otra, o de demagogos usurpadores sobre toda la comunidad"<sup>383</sup>.

Dos son las diferencias esenciales entre las democracias griegas y la democracia contemporánea. La primera de ellas es el hecho de que en Grecia la democracia tenía un sentido directo y participativo: no eran representantes elegidos por la población quienes gobernaban, sino los ciudadanos mismos, reunidos en asamblea -a la que se llamaba *ecclesia*, de donde proviene el término "Iglesia"- quienes ejercían de forma directa el gobierno, votando las decisiones políticas. Esto no respondía

---

<sup>382</sup> HALL, "International relations", p. 86.

<sup>383</sup> Citado en CARTLEDGE, P., *Ancient greek political thought in practice*. Nueva York, 2009, p. 6.

a cuestiones técnicas o tecnológicas, sino que era una decisión consciente y voluntaria de la comunidad.

En segundo lugar, el concepto político de ciudadano era muy restringido. Las mujeres y los niños quedaban excluidos, al igual que los esclavos, lo cual se relacionaba con la noción de autocontrol, muy importante en el mundo griego. Puesto que se consideraba que ni los niños ni las mujeres -ni, por supuesto, los esclavos- eran capaces de controlarse y gobernarse a sí mismos, no podían aspirar a participar en el gobierno<sup>384</sup>. Los metecos, es decir, los extranjeros, también quedaban excluidos de la participación política, ya que no eran parte de la comunidad.

Parte de la conflictividad político-social de las polis griegas cabe explicarla en base al sistema democrático. La *isonomía*, es decir, la igualdad política de todos los ciudadanos, con el mismo derecho a hablar en la asamblea, el mismo peso del voto y el mismo derecho a participar en las magistraturas y consejos, convivía con una fuerte estratificación social y económica<sup>385</sup>, lo que provocaba enfrentamientos en los órganos políticos entre las diferentes clases sociales, pues los más desfavorecidos no podían competir con las élites en cuanto a riqueza o cultura, pero sí en la arena política, ya que la *isonomía* daba iguales derechos políticos a todos los ciudadanos.

## 2.- Elementos de la diplomacia griega

De las relaciones entre polis, en especial de carácter comercial, surgió la figura de la *proxenia*, sin duda el tipo de acuerdo mejor documentado de la Grecia Clásica<sup>386</sup>, aunque no era una práctica

---

<sup>384</sup> CARTLEDGE, *Ancient greek political thought in practice*, p. 6.

<sup>385</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>386</sup> WALBANK, M. B., *Athenian Proxenies of the Fifth Century BC*. Londres, 1978, pp. 5-6.

exclusiva del mundo griego: los egipcios, los fenicios y los cartagineses tenían manifestaciones jurídico-diplomáticas equivalentes<sup>387</sup>.

La proxenia era una concesión realizada por una polis a un ciudadano de otro estado que residía en su estado de origen, a fin de que defendiera los intereses de la polis que efectuaba la concesión en el lugar de residencia del ciudadano en cuestión. De esta forma, se convertía en “una especie de cónsul”<sup>388</sup>. Estos *proxenoi* solían pertenecer a las élites políticas y comerciales de las polis. En ocasiones, estos acuerdos tenían un carácter más general y fijaban acuerdos jurídicos de mayor amplitud, como el que suscribió Atenas con la ciudad de Phaselis, para que las disputas que involucraran a los ciudadanos de esta se resolvieran ante el polemenco, un magistrado ateniense especializado en los asuntos relacionados con los extranjeros<sup>389</sup>.

Pese a que la figura recuerda al moderno sistema consular, existen diferencias señaladas entre este y la proxenia helénica. En primer lugar, el cónsul es parte de un sistema diplomático permanente, tal y cómo se ejerce la diplomacia desde la Modernidad; sin embargo, nada parecido existía en la Grecia clásica. En segundo lugar, los modernos cónsules son nativos del país que los designa y en la Hélade ocurría al contrario: el proxenos era nativo de la ciudad en que ejercía su tarea, no de aquella a quien servía diplomáticamente. A diferencia del consulado contemporáneo, la proxenia no confería al designado ninguna situación especial en su lugar de residencia, donde seguía siendo un ciudadano ordinario. Además, el estado que lo designaba carecía de autoridad jurídica o administrativa sobre él, por lo que no

---

<sup>387</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 147.

<sup>388</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 213; de idéntica manera lo conceptuó PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 149.

<sup>389</sup> HALL, “International relations”, pp. 91-92.

podía imponerle el cumplimiento de sus funciones de modo coactivo alguno<sup>390</sup>.

Estas funciones eran muy variadas. Por lo general, los proxenos actuaban como auxiliares de los embajadores de la potencia que les había nombrado, prestándoles alojamiento, información y realizando para ellos gestiones tales como procurar su recepción por las asambleas y autoridades locales. En la conclusión de paces y la renovación de treguas correspondía a los proxenos el movimiento de apertura, indicando al gobierno de su polis el deseo de la potencia a la que representaban de iniciar conversaciones diplomáticas. No era extraño que ejercieran también de árbitros en las disputas entre las polis o, con más frecuencia, en los conflictos de índole privada que implicaran a ciudadanos de ambas polis<sup>391</sup>.

En algunos territorios que disponían de formas federales de organización, como la Confederación de Beocia o la Liga Etolia, surgió la figura jurídica de la *sympolity*, la simpolititeia, una suerte de doble ciudadanía, en la que un individuo disponía de los derechos que le correspondían como ciudadano de su lugar de nacimiento, pero también una suerte de ciudadanía de segundo nivel, limitada, en el resto de polis y territorios que formaban parte del mismo colectivo político-cultural<sup>392</sup>.

Este tipo de acuerdos podían llegar a ser una cuestión de vida o muerte, puesto que muchos lugares de Grecia practicaban el derecho de represalia denominado *androlepsia*, que permitía tomar venganza sobre el ciudadano de una polis extranjera que se encontrara en Atenas respecto de los daños sufridos por atenienses en la polis de origen del

---

<sup>390</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 149.

<sup>391</sup> *Ibíd.*, pp. 153-154.

<sup>392</sup> NICHOLSON, *Greek Imperialism*, p. 19.



ciudadano<sup>393</sup>. Cuando un ciudadano era asesinado por ciudadanos de otra polis, la legislación permitía a los parientes de la víctima capturar a tres ciudadanos de la polis de los agresores y retenerlos hasta recibir el pago de un rescate o hasta que se acordara la composición, es decir, el pago voluntario de una cantidad a modo de compensación para los familiares de la víctima de un crimen<sup>394</sup>. Si no se satisfacía ni el rescate ni la composición, las personas capturadas podían ser ejecutadas para saldar la deuda de sangre<sup>395</sup>, ya que, en la Antigüedad, cada muerte violenta era conceptuada como una deuda que debía satisfacerse<sup>396</sup>.

Para evitar este tipo de situaciones surgió la figura de la *asylia*, un acuerdo entre dos polis que garantizaba a los ciudadanos de cada una el quedar excluidos de las medidas de represalia o de protección que pudiera tomar la otra polis firmante. De este modo, se evitaba que los ciudadanos propios quedaran sometidos a la práctica de la *androlepsia*. La protección se extendía a sus bienes y mercancías, lo que suponía una garantía también respecto de otras prácticas patrocinadas por el Estado, como la confiscación<sup>397</sup>.

Los acuerdos diplomáticos se realizaban bajo la advocación de los dioses, por lo que su cumplimiento era sagrado y quien rompía un tratado estaba insultando a los dioses, siendo acreedor de la ira divina. No obstante, existían una serie de circunstancias especiales bajo las cuales era admisible, como último recurso, cancelar un tratado, posibilidad que del mundo griego pasaría a la concepción romana de la diplomacia. Una de estas razones era el descubrimiento de que sus

---

<sup>393</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 352.

<sup>394</sup> Sobre la composición puede verse el epígrafe correspondiente en MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Introducción a la Historia de la Criminalidad y el orden público en España*. Valladolid, 2015.

<sup>395</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 123.

<sup>396</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 352.

<sup>397</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 125.

cláusulas eran eminentemente incompatibles con un tratado previo. Lo mismo ocurría en el caso de que se tomara conciencia de que las estipulaciones del tratado resultaban dañinas de forma notable para un aliado. Por último, era legal la cancelación de un tratado si se producía un cambio sustancial en las circunstancias que habían motivado su firma, alterando la situación hasta el punto de volver el acuerdo perjudicial para los intereses de la potencia firmante<sup>398</sup>.

### 3.- Heraldos y embajadas

Los heraldos que desempeñaban el papel de intermediarios oficiales entre las potencias, y su figura era inviolable, consagrada bajo la protección de Zeus, padre de los dioses, y de Hermes, mensajero de las divinidades<sup>399</sup>, motivo por el que adoptaron como emblema el báculo serpentino que representaba a este último<sup>400</sup>. Esta inviolabilidad era aceptada universalmente y su infracción se consideraba una de las más graves violaciones de las normas internacionales<sup>401</sup>. En ese contexto de inviolabilidad sagrada puede juzgarse la magnitud del crimen cometido por los espartanos cuando asesinaron a los dos altos dignatarios de Susa que los persas habían enviado a Lacedemonia para pedir a los reyes de Esparta el agua y la tierra, símbolos tradicionales de sumisión ante el Gran Rey<sup>402</sup>. La magnitud del crimen fue calculada de forma intencionada por Leónidas para hacer la guerra inevitable, que cuando se sugirió a Jerjes que, en represalia, asesinara a los heraldos

---

<sup>398</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, pp. 408-409.

<sup>399</sup> Según la tradición griega, el primer heraldo, Keryx, era hijo del propio Hermes.

<sup>400</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 75.

<sup>401</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 331.

<sup>402</sup> Al respecto, ver KUHRT, A., "Earth and Water", en KUHRT, A., y SANCISI-WEERDENBURG, H., (eds.), *Achaemenid History, III: Method and Theory*. Leiden, 1988.

griegos, este se negó, afirmando que no cometería el mismo crimen por el que condenaba a sus enemigos<sup>403</sup>.

La figura del heraldo era hereditaria y circunscrita a familias de la aristocracia más antigua de cada polis, muchas de las cuales remontaban este hecho a acontecimientos del periodo heroico, como la familia espartana de los Talthybioi, que afirmaban ser descendientes del heraldo de Agamenón. En Atenas, la dignidad de heraldo no salía de dos grupos familiares, los Kerykes y los Emoulpidae<sup>404</sup>. Con frecuencia, las familias aristocráticas en las que había heraldos contraían alianzas matrimoniales, lo cual les daba una cierta desvinculación de los intereses de su propia polis y concordaba con una las características de su función diplomática, la de mantener una actitud de neutralidad en la transmisión de los mensajes, ya que el heraldo no tenía potestad para negociar ni para hacer otra cosa que no fuera la mera comunicación de un mensaje diplomático a otra polis, pues tenían específicamente prohibido participar en las negociaciones.

Existía en la figura del heraldo una doble naturaleza, pública y privada<sup>405</sup>, y su estatus era tal que el mero rechazo a recibir o escuchar a un heraldo podía considerarse una declaración de guerra. De hecho, la fórmula ritual para proclamar una guerra sin cuartel era “guerra sin heraldos”. Mientras portaba su bastón sagrado, el *kêrikeion*, que denotaba que se encontraba cumpliendo una misión diplomática, la figura del heraldo era absolutamente inviolable<sup>406</sup>. Una de las labores de importancia que realizaban era la presentación, por parte del ejército perdedor de una batalla, de la solicitud para recibir autorización del vencedor para recoger a los muertos<sup>407</sup>.

---

<sup>403</sup> HALL, "International relations", pp. 94-95.

<sup>404</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 97.

<sup>405</sup> SINGOR, H., "War and international relations", en RAAFLAUB, K. A., y VAN WEES, H., (eds.), *A companion to Archaic Greece*. Oxford, 2009, p. 587.

<sup>406</sup> SINGOR, "War and international relations", p. 588.

<sup>407</sup> HALL, "International relations", p. 95.

Las negociaciones no se desarrollaban a través de representantes permanentes -una práctica que no existiría hasta el Renacimiento-, sino a través de embajadores específicamente para llevar a cabo una negociación concreta. Estos eran, por lo general, dos personas elegidas por la asamblea de la polis en atención a su prestigio y respetabilidad. Una vez elegidos, recibían una acreditación formal para que constara su condición de enviados diplomáticos. El término griego que los define, *presbei*, y que es traducible como "los mayores", hace pensar que solía tratarse de personas de cierta edad, como confirman las normas de Calcis, donde se estableció por ley que la edad mínima para recibir una misión como embajador era de cincuenta años.

Sorprende a la mentalidad contemporánea que, mientras un heraldo era inviolable, un embajador, como representante parcial de una potencia, no lo era. La diplomacia griega presenta numerosos ejemplos de embajadores a los que se dio muerte en el transcurso de su misión diplomática, como ocurrió en el 430 a. C., cuando los atenienses ejecutaron a los representantes de Esparta, Corinto, Argos y Tegea en represalia por el asesinato de comerciantes y ciudadanos de Atenas en estos territorios<sup>408</sup>.

Las misiones diplomáticas griegas solían incluir al menos un heraldo que acompañaba a los enviados diplomáticos propiamente dichos<sup>409</sup>. Generalmente, la delegación tenía un miembro plenipotenciario, que ejercía como cabeza de la misma. Los enviados, antes de partir, debían practicar una ceremonia ritual en la cual se lavaban las manos, tras lo cual pasaban un breve tiempo orando para que los dioses les concedieran el éxito en su misión. Una vez en el lugar de destino, solían alojarse en la casa de un ciudadano de su propia polis que residiera en el lugar de destino o de un *proxenoi*, pese a que la potencia receptora estaba obligada a brindarles hospitalidad, algo que solía visualizarse a través de la celebración de un banquete en honor de

---

<sup>408</sup> HALL, "International relations", p. 96.

<sup>409</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 111.

los emisarios. Estos acostumbraban a tener restringidos sus movimientos en la ciudad de acogida, sobre todo si la situación con su patria era tensa<sup>410</sup>.

Por lo general, los poderes que se entregaban a estos enviados eran reducidos, hasta el punto de que en ocasiones no incluían la capacidad de negociar, sino que debían limitarse a exponer ante la otra potencia las demandas, deseos o propuestas de la polis que les enviaba. En ocasiones, estas propuestas se exponían ante la asamblea del actor receptor, pero algunas potencias limitaban este derecho a los enviados de potencias amigas. Incluso cuando disponían de poder para negociar, los márgenes en que podían moverse aparecían estrechamente delimitados. Solo un modelo concreto de enviado diplomático, los *autocratores*, disponían de poderes completos para negociar de acuerdo a sus propios criterios. El cumplimiento de la obligación de ceñirse a las instrucciones recibidas, así como desempeñar la misión de forma honesta con los intereses del Estado, eran atentamente revisados durante un procedimiento de auditoria al que el emisario se sometía al regresar a su ciudad. Ello añadía un elemento coercitivo a la práctica de la diplomacia, ya que muy pocos diplomáticos se arriesgaban a apartarse del estricto cumplimiento de las instrucciones recibidas<sup>411</sup>.

De gran importancia fueron dos conceptos cuya naturaleza era jurídico-institucional: la *eleutheria* y la *autonomia*. La primera era un concepto jurídico negativo: la expresión de la carencia de derecho por parte de una potencia extranjera a privar a una polis griega de su independencia, y se forjó a la sombra de las guerras contra los persas<sup>412</sup>.

---

<sup>410</sup> Los persas, por ejemplo, acostumbraban a retener durante largo tiempo los enviados diplomáticos de otras potencias si consideraban que durante su viaje pudieran haber recabado información que pudiera dañar los intereses de Persia.

<sup>411</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 102-103.

<sup>412</sup> De hecho, *eleutheros* es el término que utilizaban los griegos para definir al hombre que no es esclavo de nadie (WALLACE, S., *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC). A Study in Ruler-City Relations*. Edimburgo, 2011, p. 17).

Por su parte, *autonomia* era la expresión positiva del derecho de cada polis al autogobierno, incluso en el seno de una organización política más amplia de actores helénicos. Como puede verse, pese a la similitud de ambos conceptos, dos son las diferencias: *eleutheria* es la negación de un derecho -el de someter a los griegos-, mientras que *autonomia* es la afirmación de un derecho -el autogobierno-. La segunda diferencia la constituye el que la *eleutheria* tiene su campo de efecto en las relaciones entre las potencias griegas y poderes ajenos a ese contexto helénico -en esencia, los persas-, mientras que la *autonomia* se refiere fundamentalmente al propio sistema jurídico de las entidades griegas, convirtiéndose en parte esencial de los tratados y la diplomacia, ya que con mucha frecuencia se encuentra en aquellos que las partes firmantes se comprometen a respetar y a defender la *autonomia* de los cofirmantes<sup>413</sup>.

#### **4.- Principio de incertidumbre y apremio público**

Pese a todo lo expuesto anteriormente, y en concordancia con el pensamiento de Nicolson, la diplomacia griega se mostró infeciente a la hora de crear un sistema internacional estable en el que los estados dispusieran de cierta seguridad o de periodos de paz moderadamente largos.

Una de las razones de este fracaso era la carencia de información que cada actor sufría respecto de las intenciones y los medios de las demás potencias, lo que en teoría de las Relaciones Internacionales se ha dado en denominar principio de incertidumbre. Esta incertidumbre incentivaba la militarización, ya que no sé sabía cuál era la fuerza mínima para disuadir o derrotar a un oponente, y las guerras preventivas, bajo la sospecha no siempre razonable, de que un adversario estaba planeando un ataque.

---

<sup>413</sup> WALLACE, *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC)*, pp. 17-18.

Esta incertidumbre era consecuencia directa de la ausencia de una diplomacia permanente que permitiera a un estado mantenerse informado con certeza razonable sobre qué planeaban sus vecinos y qué medios militares o económicos estaban a su disposición, lo que generaba una diplomacia de “peor escenario posible”<sup>414</sup>.

El principio de incertidumbre que generaba la ausencia de diplomacia permanente era agravado por un factor de tecnología militar: en la Grecia clásica, los instrumentos de combate tanto en tierra como en el mar –el hoplita<sup>415</sup> y la trirreme<sup>416</sup>– tenían una doble funcionalidad, y eran utilizados tanto en las operaciones defensivas como en las ofensivas, de modo que un estado vecino no podía estar seguro, ante la acumulación de infantería pesada o de naves de guerra por otra potencia, de si esta temía un ataque o si, por el contrario, se encontraba preparando una ofensiva. Este factor contribuyó a potenciar la militarización de los estados griegos, que no podían discernir si una acumulación de tropas de otra potencia tenía como objetivo lanzar una ofensiva de la que se podía ser víctima<sup>417</sup>.

---

<sup>414</sup> Sobre el principio de incertidumbre y sus efectos pueden verse: JERVIS, R., *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton, 1976, en especial pp. 58-113; WALTZ, K. N., “The Origins of War in Neorealist Theory”, en *Journ. Interdisc. Hist.*, n° 18, 1991, pp. 615-628. SHEEHAN, M., *The Balance of Power: History and Theory*. Londres, 1996, p. 8; GLASER, G.L., “The Security Dilemma Revisited”, en *World Politics*, n° 50, 1997, p. 184. Específicamente sobre los efectos del “peor escenario posible”, VAN EVERA, S., “Offense, Defense, and the Causes of War”, en *International security*, n° 22, 1998, pp. 13-14.

<sup>415</sup> El hoplita era un combatiente de infantería pesada, por lo general armado con lanza, que toma su nombre del hoplón, el gran escudo con el que se protegían.

<sup>416</sup> La trirreme era una innovación relativamente reciente en el siglo V a. C., ya que su aparición puede fecharse en la centuria anterior, seguramente en Egipto o en Fenicia (HANSON, V. D., *A war like no other*. Londres, 2005, p. 236).

<sup>417</sup> ECKSTEIN, A. M., *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*. Los Ángeles, 2006, p. 70.

Otro factor decisivo que debilitó la eficacia de la diplomacia griega era que, con frecuencia, las misiones diplomáticas enviadas a otro país se limitaban a realizar un proceso de reclamación pública ante el gobierno y la población de la polis a la que eran enviados. Este modelo de diplomacia, denominado apremio público, se basaba en instar a la contraparte a cumplir con una exigencia indicando las medidas reactivas que se tomarían de no darse satisfacción. Por su naturaleza, tendía a generar reacciones hostiles tanto en los gobernantes como en los gobernados que recibían el apremio, que solía presentarse en el ágora de forma totalmente pública<sup>418</sup>.

## 5.- La guerra en el mundo griego

En palabras de Víctor Alonso:

“La guerra es un fenómeno estructural en el mundo greco-romano, tanto como la esclavitud o la agricultura. De Herodoto a Jenofonte y de Tucídices a Polibio, la historiografía clásica versa sobre historia político-militar”<sup>419</sup>.

Autores como Havelock o Garland han considerado la guerra como un fenómeno omnipresente en el mundo griego, cuya existencia era la norma y la excepción los periodos de tregua y paz. En el siglo V a. C., por ejemplo, rara vez pasaron tres años sin que los hoplitas o la flota de Atenas marcharan a la guerra. Para Eckstein, los estados griegos vivían un mundo casi carente de derecho internacional en el cual la

---

<sup>418</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 59-60.

<sup>419</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 208.



fuerza -y, por tanto, la guerra- eran la principal forma de reparto de poder entre polis en un contexto diplomático altamente anárquico<sup>420</sup>.

Una de las interpretaciones con más seguidores respecto del papel de la guerra en la Hélade clásica es la de Bruno Keil, para quien la guerra era el estado natural de las relaciones internacionales griegas y la paz -cuyo concepto mismo, *eirene*, aparece por vez primera en un texto diplomático en una fecha tan tardía como el año 386 a. C.- tan solo la interrupción jurídica temporal de ese estado de guerra que constituía la base de la interacción entre potencias<sup>421</sup>. La paz, por tanto, era una circunstancia extraordinaria que solo existía si se declaraba expresamente<sup>422</sup>, a la inversa de las concepciones actuales, en las que la guerra es el estado excepcional que debe declararse. Esta noción explicaría el que, hasta el siglo IV, la mayor parte de los tratados de paz entre potencias tuvieran una duración limitada en el tiempo, algo que se asocia a las situaciones excepcionales, mientras que lo que constituye la norma tiende a no limitarse cronológicamente. La duración más común era treinta años a partir de la firma del tratado.

Esta línea de pensamiento, general hasta hace poco, tiende a ser revisada en la actualidad. La nueva historiografía señala que el impacto de los conflictos bélicos pudo haber sido menor que lo que se había venido creyendo. Así, la guerra del Peloponeso se extendió durante veintisiete años, pero tan solo hubo cinco batallas terrestres de importancia<sup>423</sup>. En tiempo de guerra, esta rara vez determinaba el discurrir diario de la vida de las polis que participaban en ella, cuya

---

<sup>420</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 37.

<sup>421</sup> KEIL, B., *EIPHNH: Eine philologisch-antiquarische Untersuchung*. Leipzig, 1916, p. 5.

<sup>422</sup> ROSTOVTSEFF, *The concept of international relations in Antiquity*, p. 2.

<sup>423</sup> Un muy interesante análisis sobre diversas cuestiones relacionadas con las batallas de hoplitas puede consultarse en GOLDSWORTHY, A. K., "The othismos, myths and heresies: the nature of hoplite battle", en *War in History*, nº 4, 1997.

economía, política y actividad social no solía verse perturbada salvo en los casos más extremos<sup>424</sup>. Muchos actores consiguieron mantenerse al margen de los conflictos bélicos durante largos periodos de tiempo, como Argos y Córcira durante la mayor parte del siglo V a. C., o Megara en el IV a. C., y Rodas y Atenas durante buena parte del siglo III a. C.<sup>425</sup>. Hasta la segunda mitad de ese mismo siglo, a imagen y semejanza de la posterior Inglaterra vitoriana, la Confederación Aquea vivió en una suerte de “espléndido aislamiento”, y Etolia, el Épiro y Creta se mantuvieron al margen de todas las grandes conflagraciones de la Grecia clásica, lo cual es también aplicable para las colonias helénicas del mar Negro, de la costa líbica o de la Magna Grecia<sup>426</sup>.

No cabe duda de que la guerra fue el gran mecanismo de distribución de poder en el mundo griego, cuya historia política puede resumirse en una sucesión de ascensos y caídas cimentados en los campos de batalla. La dominación ateniense nació con la victoria de Salamina, tanto desde un punto de vista ideológico como material; fue desafiada por Esparta a través de la guerra del Peloponeso y se cerró con la victoria lacedemonia en Aegospótamos. Este triunfo abrió el periodo de hegemonía espartana, al que pondría fin la batalla de Leuctra, en el 371 a. C., con la cual Tebas se convirtió en el actor principal a lo largo de la década siguiente, hasta que las consecuencias

---

<sup>424</sup> HALL, "International relations", p. 88; VAN WEES, "War and society", p. 273. Esto no significa que la guerra no fuera una parte importante en la vida de un hombre, como indica Van Wees: "Incluso una experiencia limitada de la guerra estimulaba un sentido de identidad dentro de los grupos sociales. La habilidad para luchar como hoplita, a cualquier nivel, era una parte vital de ser un hombre y un griego. El valor en la guerra era parte central de la masculinidad, hasta el punto de que se denominaba andreaia, masculinidad, y morir en batalla era llamado "llegar a ser un buen hombre". Igualmente, la exclusión del servicio de hoplita era equivalente a dejar de ser un hombre" (p. 293).

<sup>425</sup> HABICHT, C., *Athens from Alexander to Antony*. Cambridge, 1997, pp. 173 y siguientes.

<sup>426</sup> ALONSO TRONCOSO, "War, Peace, and International Law in Ancient Greece", p. 208.

de la batalla de Mantinea, en el 362, a. C., devolvieron a Atenas al papel preponderante durante cerca de un lustro, cuando el estallido de la Guerra Social llevó al mundo griego a un nuevo ciclo, dominado por Macedonia tras su triunfo en las Guerras Sagradas, gracias a las victorias del Campo de Azafrán y de Queronea.

En la Grecia arcaica puede distinguirse tres tipos de conflicto bélico. El primero serían incursiones a diferente escala para la obtención de botín, por lo general no dirigidos por la comunidad, sino por figuras destacadas y sus seguidores a título individual más que colectivo. En segundo lugar, guerras limitadas a objetivos muy concretos. Por último, y de forma muy ocasional, conflictos en los que estaba en juego la supervivencia misma de la comunidad. Este último caso es tan raro que solo se conoce un ejemplo en el periodo arcaico: el de Melia, en la península de Mycale, que fue destruida por una coalición formada por Mileto, Samos y Priene. Aunque en el periodo clásico el número de ciudades destruidas se hizo menos anecdótico, el número de ejemplos sigue siendo muy reducido: Asine, Nauplia, Arisba, Crise y Pellene<sup>427</sup>.

En ese periodo preclásico, la guerra se revestía de formas altamente ritualizadas. Un ejemplo de ello lo constituye la batalla de los Campeones, una de las narraciones más conocidas dentro del mundo griego. Según la tradición, a mediados del siglo VI a. C., Argos y Esparta se enfrentaban por el control de Thyreatis, pero no querían afrontar una guerra, de modo que acordaron que el destino de la ciudad se decidiría en una batalla a la que cada ciudad acudiría con una fuerza formada por trescientos campeones escogidos entre sus mejores guerreros. Tras horas de combate, solo quedaron en pie tres combatientes: dos argivos y un espartano. Los argivos, considerándose vencedores, corrieron a su ciudad para dar a conocer la noticia de su victoria, mientras que el espartano permaneció en el campo de batalla, reclamando el honor de ser el último guerrero en pie en él y, por tanto,

---

<sup>427</sup> SINGOR, “War and international relations”, p. 586.

que la victoria recaía del lado de Esparta<sup>428</sup>. Dejando de lado la anécdota respecto de su conclusión, la historicidad de la batalla de los Campeones está fuera de toda duda, y solo es concebible en un marco bélico en el que el conflicto está altamente ritualizado.

Dada la importancia de la guerra en el mundo griego -ese “amor por la discordia” del que hablaba Nicolson-, es lógico que existieran mecanismos jurídicos y diplomáticos que limitaran su desarrollo. Sin embargo, esos mecanismos legales no eran leyes o acuerdos de derecho internacional público, como lo constituye el actual derecho humanitario o derecho de la guerra, sino que se trataba de la práctica de la costumbre estatal, es decir, el modo de conducir una guerra quedaba limitado por los comportamientos aceptados tradicionalmente como válidos. Aunque algunos autores lo asimilan a un código de honor, lo cierto es que un instrumento de esta naturaleza, cuya validez se asentaba en el valor jurídico de la costumbre como medio de creación de Derecho, era capaz de generar un marco legal eficaz. En el mundo griego concurrían dos factores que lo posibilitaban.

En primer lugar, la noción de la costumbre como fuente de Derecho válido era omnipresente para los griegos del periodo clásico; no solo no les resultaba extraña, sino que era parte integrante de su día a día, por lo que nada tenía de laxo para los estados un sistema legal de derecho de la guerra basado en ella. Lingüísticamente, utilizaban la misma palabra para la ley y para las normas basadas en la costumbre, *nomos*, lo que indica que no solo no las distinguían, sino que ambas tenían el mismo rango e implicaban la misma obligatoriedad respecto de su cumplimiento.

En segundo lugar, el alto valor dado al honor y el prestigio hacía que las sanciones que afectaban a la reputación fueran de gran efectividad a la hora de prevenir las infracciones o de sancionarlas una vez producidas, incluso careciendo de mecanismos formales o legales

---

<sup>428</sup> SINGOR, “War and international relations”, p. 598.

de represalia contra el infractor. Los estados realizaban comportamientos contrarios a sus intereses en base a estas nociones, porque se consideraban sujetos a una obligación, aunque esta no estuviera articulada en la forma de un derecho internacional formal. Con frecuencia las fuentes se refieren a las costumbres que se consideraban vigentes de forma internacional como “leyes de los griegos” o “leyes comunes a todos los hombres”, y eran diferentes a las incluidas en los acuerdos y tratados<sup>429</sup>. Estas leyes de los griegos cumplían una doble función respecto de la guerra: limitar los casos en que era lícito recurrir a ella y limitar sus efectos destructivos una vez declarada<sup>430</sup>.

Orginariamente, cinco reglas regían la guerra en la Grecia Clásica: solo se luchaba en verano, se limitaba el uso de las armas que no eran propias de los hoplitas -la lanza, el escudo y la espada-, los no combatientes no podían ser objetivo directo de acciones militares, la persecución de los perdedores quedaba sometida a ciertos límites y se restringía el castigo que podía inflingirse a los prisioneros. Todo ello reflejaba el componente social de la guerra en la Grecia previa al siglo V a. C., llevada a cabo por los ciudadanos propietarios que formaban la infantería hoplítica. Estas normas estaban concebidas en función de los intereses de esta clase social: permitían que la guerra fuera llevada a cabo a través de ejércitos no profesionales, puesto que los ciudadanos solo se veían alejados de su vida ordinaria unas pocas semanas al año; aseguraban el rol principal de la élite al prohibir las armas que no fueran de hoplitas, ya que solo los propietarios podían permitirse este tipo de equipo; y mantenían las bajas a un nivel mínimo con la prohibición de

---

<sup>429</sup> LANNI, A., “The law of war in Ancient Greek”, en *Law and History Review*, nº 26, 2008, pp. 470-473. Algunos autores matizan la vigencia de estas leyes respecto de todos los colectivos, y se inclinan a considerar que solo regían en las relaciones entre comunidades griegas. Esta es la postura de REDLICH, *International law as a substitute for diplomacy*, p. 11.

<sup>430</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 215.

la persecución y el castigo a los prisioneros, lo que la volvía sostenible en términos humanos y económicos.

Una explicación alternativa que se ha dado a la imposición de los límites mencionados es el hecho de que no respondían a un pensamiento político-social, sino que, simplemente, derivaban de las limitaciones técnicas que imponían las tácticas y formas de combate del periodo<sup>431</sup>.

La diplomacia ejerció una influencia notable en el modo en que se desarrollaron las guerras en la Grecia clásica y contribuyó a provocar conflictos que se extendían con rapidez, involucrando a numerosos actores. La razón última de esto se encuentra en las dos principales causas de conflictos en Grecia: la posesión de territorios en disputa y los derechos de paso o acceso. Ambos son modelos de conflicto que enfrentan, necesariamente, a potencias vecinas, por lo que las polis griegas buscaban aliados entre las potencias con las que no compartían frontera, buscando un equilibrio de poder con respecto a sus vecinos inmediatos. De este modo, cuando una disputa entre vecinos escalaba hasta convertirse en una guerra, con mucha facilidad arrastraba a los aliados de los beligerantes, llevando la guerra a zonas muy alejadas del origen del conflicto<sup>432</sup>.

Cuando las guerras dejaron de ser pequeños conflictos por pequeñas parcelas para ser guerras a escala mucho mayor, como las guerras persas o la guerra del Peloponeso, los griegos abandonaron los límites arcaicos de la guerra y buscaron toda forma de obtener ventaja en el campo de batalla. Las limitaciones de orden social desaparecieron, igual que las limitaciones de orden religioso o moral, ya que el sistema religioso griego se basaba en unas deidades que exigían adoración a través de diversos rituales y prácticas sacrificales, pero que no ofrecían ningún sistema de valores que rigiera el comportamiento humano<sup>433</sup>.

---

<sup>431</sup> LANNI, “The law of war in Ancient Greek”, p. 484.

<sup>432</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 35.

<sup>433</sup> De hecho, esto hace que para muchos autores la religión griega no fuera tal, sino tan solo un sistema de supersticiones, ya que entre los elementos que

Ante este vacío social y moral, los límites de la guerra se volvieron exclusivamente jurídicos.

Determinadas prácticas de contención fueron aceptadas de forma mayoritaria por los griegos. Esto no significa que no fueran vulneradas con frecuencia, sino que vulnerarlas se consideraba reprobable por ser contrario a las “leyes de los griegos”. Así, la protección de los lugares sagrados, los templos, los santuarios y determinados festivales era uno de los límites que se imponía al comportamiento de los beligerantes. La inmunidad a los heraldos, como ya se ha dicho, era otra convención aceptada universalmente por los griegos, aunque no siempre la respetaran. Respecto a los enemigos caídos, quedaban prohibidas las mutilaciones y cualquier comportamiento o acción degradante que supusiera un impedimento para que recibieran honras fúnebres de acuerdo con su tradición, ya que permitir el entierro de los enemigos caídos se consideraba una obligación moral de gran relevancia<sup>434</sup>. Sí era un comportamiento válido, en cambio, el que el vencedor desnudara al enemigo caído, reclamando su armadura como botín de guerra lícito. Por el contrario, no había obligación de mostrarse piadoso con los prisioneros de guerra, que quedaban a merced de la voluntad del vencedor y, si bien los comportamientos misericordiosos eran valorados como algo positivo, la ejecución sistemática de cautivos no se percibía como un acto cruel o ilícito<sup>435</sup>. El respeto del territorio y los ciudadanos de las potencias neutrales era otra práctica consagrada por la costumbre dentro de los conflictos bélicos griegos<sup>436</sup>.

---

caracterizan a un sistema religioso se encuentran el ofrecer una explicación sobrenatural a la existencia humana, ofrecer un sistema valores que deben guiar la conducta humana y contener la posibilidad de que el creyente influya en su destino a través de una serie de actos ritualizados, como el sacrificio o la oración.

<sup>434</sup> SINGOR, “War and international relations”, p. 597.

<sup>435</sup> LANNI, “The law of war in Ancient Greek”, pp. 478-480.

<sup>436</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 338.

Diversos hechos sugieren que las represalias eran un fenómeno aceptado, tanto *de facto* como *de iure*, aunque se consideraba moralmente virtuoso no ejercerlas. Las represalias tienen una gran importancia desde el punto de vista del derecho de la guerra en el mundo antiguo, ya que en muchas civilizaciones este derecho se basa primordialmente en la reciprocidad, lo cual supone que solo tienen vigencia aquellas normas que son aceptadas y respetadas por ambos bandos. Por ello, sería lícita la ejecución de los embajadores de aquella potencia que previamente hubiera ejecutado a otros embajadores, o sería lícito destruir los santuarios de quien destruyó los santuarios de sus adversarios<sup>437</sup>.

Dentro del mundo bélico griego, en las últimas décadas del siglo V a. C. surgió un fenómeno que habría de ir cobrando importancia en las décadas sucesivas, la institucionalización de las unidades de élite y su papel clave primero en la guerra y después en la política. Quizá la primera de estas unidades de élite fue los Mil, surgidos en Argos en el siglo V a. C., a los que seguirían otras de mayor renombre histórico, como el Batallón Sagrado de Tebas, que perecería hasta el último hombre frente a las fuerzas de Alejandro Magno, o los Compañeros macedonios, la caballería selecta con la que el rey lograría victoria tras victoria a lo largo de sus campañas para someter el mundo conocido. Otras muchas ciudades crearon unidades similares, conocidas de forma genérica como *epilektoi* o *logades*, práctica que puede entroncarse con los combates de campeones propios de la guerra ritualizada del periodo arcaico<sup>438</sup>.

Los Mil argivos recibían un entrenamiento militar específico, al tiempo que se les dispensaba de todas sus demás obligaciones respecto del Estado. Se les seleccionaba entre los más fuertes de entre los ciudadanos de mayor nivel económico, por lo que puede hablarse de una triple élite: militar, social y económica. Este elitismo redundó en

---

<sup>437</sup> LANNI, “The law of war in Ancient Greek”, p. 474.

<sup>438</sup> SINGOR, “War and international relations”, p. 598.



un aislamiento cada vez mayor respecto del *demos*, el pueblo, de Argos, y de su régimen democrático, e hizo que los Mil jugaran un papel decisivo en el derrocamiento del gobierno tras la derrota de Mantinea, sustituyendo la democracia por una oligarquía aristocrática, controlada por Esparta<sup>439</sup>.

A diferencia de otras culturas de la Antigüedad, en el mundo griego la lucha urbana era un fenómeno que, sin ser el más habitual, distaba de ser extraño. Las calles y plazas de Atenas, Tebas, Esparta, Corinto y Argos fueron escenarios de combates urbanos, ya fuera en el marco de asaltos por parte de fuerzas enemigas -como en el año 335 a. C., cuando los macedonios de Alejandro Magno fueron obligados a combatir casa por casa para conquistar Tebas- o en el de las *stasis*, los conflictos civiles que enfrentaron a diversas facciones por el control de cada polis griegas, muchas veces en el marco de una lucha entre los partidarios de la democracia y los de un gobierno oligárquico<sup>440</sup>.

En relación directa con el modo de considerar la guerra se encuentra una cuestión de importancia jurídica en el contexto de las relaciones internacionales: la neutralidad, objeto de debate entre la historiografía, ya que su funcionamiento en el mundo griego no está del todo claro<sup>441</sup>. Para los intereses de las grandes potencias del mundo helénico, como Esparta y Atenas, reconocer el derecho a la neutralidad de los poderes menores hubiera socavado de forma notable el sistema

---

<sup>439</sup> FORNÍS, C., “La stasis argiva del 417 a. C.”, en *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº 5, 1993, pp. 77-78. “Es interesante constatar que esta élite había escapado extrañamente indemne de Mantinea después de haber combatido en el epicentro de la batalla en compañía de los mantineos, quienes resultaron prácticamente exterminados” (p. 79).

<sup>440</sup> LEE, J. W. I., “Urban Warfare in the Classical Greek World”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, p. 139.

<sup>441</sup> En el Creciente Fértil el concepto tampoco se encontraba muy desarrollado. Los hititas, por ejemplo, no lo poseían, y consideraban que toda tierra que no fuera su aliada era, por definición, su enemiga (BECKMAN, *Hittite Diplomatic Texts*, p. 1).

de alianzas griego, hasta volverlo casi inoperante. Dado el panorama cambiante de la política internacional griega, la neutralidad era una condición en esencia efímera, y respetar al neutral de hoy bien podía ser dar ventaja al enemigo de mañana. De hecho, durante la primera mitad del siglo V a. C., para tener efectos jurídicos vinculantes una declaración de neutralidad requería de su aceptación por todos los beligerantes, lo cual solo ocurría si el neutral se comprometía mediante juramentos formales a no alterar tal estatus mientras durara el conflicto.

No se produce un reconocimiento previo de neutralidad hasta la firma de la Paz de Nicias, en el 422 a. C., en el contexto de la Guerra del Peloponeso, que recoge en su cláusula quinta una serie de cinco ciudades tracias, incluyendo Olinto, que serán consideradas neutrales si la guerra se reanuda. Habría que esperar aún más para encontrar un reconocimiento oficial del derecho a la neutralidad como una prerrogativa de todo ente político independiente, ya que esto se produjo por primera vez con la paz del año 371 a. C., en el marco del conflicto a tres bandas entre la Segunda Confederación Ateniense, Tebas y Esparta<sup>442</sup>.

La cuestión de la neutralidad entronca con otra cuestión de interés, la relativa a las diversas categorías de conflicto bélico en la mentalidad griega, algunos de los cuales permitían que una nación conservara la neutralidad mientras sus tropas combatían en una guerra, algo inconcebible en la mentalidad moderna. Los griegos denominaban *phaneros polemos* al estado de guerra abierta o completa entre dos potencias, pero este solo era uno de los varios estados posibles.

Otros posibles conflictos eran, de menor a mayor intensidad, y obviando la piratería, que siempre era ilegal, la siguiente:

---

<sup>442</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 215-218.

## Amor por la discordia

- La violencia privada, ejercida por particulares violando las leyes, pero que las costumbres griegas toleraban en el caso de que no existieran acuerdos jurídicos internacionales que cubrieran la reparación legal de determinadas ofensas sufridas por particulares de un estado a manos de ciudadanos de otro estado. En esta categoría se incluiría la ya mencionada *androlepsia*.

- La autorización pública a individuos particulares para realizar incursiones sobre ciudadanos y territorios de otra potencia, una medida que solía preceder al estado de guerra abierta, pero que no lo implicaba por sí misma, en tanto en cuanto no llevaba aparejada la movilización del ejército.

- La guerra indirecta, sin duda el estado más particular en lo que respecta a la dicotomía paz/guerra en el mundo griego. En esta situación se encontraban las potencias cuando una de ellas intervenía en una guerra entre otros actores en cumplimiento de un pacto internacional con uno de los bandos. No requería una declaración de guerra, puesto que la potencia que ayudaba a su aliado no entraba jurídicamente en la guerra como actor individual del conflicto, sino que se limitaba a cumplir con sus obligaciones jurídicas prestando determinada ayuda a uno de los bandos. A diferencia de esta figura, la guerra abierta sí exigía una declaración formal<sup>443</sup>.

---

<sup>443</sup> Todo lo anterior en ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 219.



## CAPÍTULO VIII

### ESCUDO CON ESCUDO

#### 1.- Las coaliciones regionales: tesalios y beocios

De la intensa actividad diplomática realizada por los griegos son testimonio los más de cuatrocientos acuerdos diplomáticos fechados entre el año 750 a. C. y el último tercio del siglo IV a. C. que han llegado hasta nuestros días.

El más simple de los tratados internacionales helénicos era la *philia*, o tratado de amistad. El más antiguo que se conserva data de mediados del siglo VI a. C., y fue firmado por Sybaris, una colonia griega ubicada en el sur de Italia, con unos vecinos cuya identidad exacta no ha llegado hasta los historiadores contemporáneos<sup>444</sup>. Se cree que los tratados de amistad eran una mera formalidad, en muchos casos

---

<sup>444</sup> DUNBABIN, T. J., *The Western Greeks: The History of Sicily and South Italy from the Foundation of the Greek Colonies to 480 BC*. Londres, 1948, pp. 364-65.

tan solo un primer paso en el camino hacia acuerdos mayores, una suerte de apertura de relaciones internacionales entre dos potencias<sup>445</sup>.

La *philia* no implicaba la noción de alianza, ya que el tratado de amistad no conllevaba obligaciones jurídicas para las partes. Por tanto, la ruptura de un tratado de amistad no implicaba sanciones jurídicas, sino que estas entraban dentro de lo moral, lo cual, en muchos casos, podía acarrear graves consecuencias. El infractor podía convertirse en paria de la comunidad internacional, si los demás estados decidían que no merecía la pena negociar con él, en base a la falta de seguridad sobre el cumplimiento de lo que se acordase. La traición, tanto jurídica como moral, era un crimen capital en el mundo heleno<sup>446</sup>.

Uno de los elementos más característicos de las relaciones internacionales en la Grecia clásica fue la aparición de ligas de potencias, creadas para defender de forma colectiva sus intereses o para alcanzar de forma colectiva un objetivo, integrando a diversos estados griegos, pero sin la inclusión de potencias ajenas al mundo helénico, algo que se explica por la asunción de una retórica que ensalzaba el particularismo cultural griego, así como por la noción de superioridad moral con que los griegos contemplaban al resto del mundo, en particular tras las guerras contra Persia<sup>447</sup>. El primero de los varios tipos de alineación compleja de potencias fueron las confederaciones regionales caracterizadas por un factor étnico o cultural común a todos sus miembros.

---

<sup>445</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 160.

<sup>446</sup> BIRÓ, G., “Friendship in international politics”, en *Délkelet Európa–South-East Europe International Relations Quarterly*, nº 2, 2011, p. 3.

<sup>447</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 36. Esta forma de pensar se mantuvo hasta el siglo IV a. C., momento a partir del cual las realidades geopolíticas se impusieron y abundaron los acuerdos, tratados y alianzas con potencias exteriores a la Hélade.

El mejor ejemplo de coalición regional fue la Confederación de Tesalia. Desde el periodo arcaico, los tesalios eran un conjunto de comunidades que practicaban formas de cooperación política y se inmiscuían con escasa frecuencia en los asuntos del resto de Grecia. Para el siglo VI a. C., estos procesos de cooperación e integración se encontraban tan avanzados que algunos autores creen que puede hablarse de un estado federal, que tomó la forma de la Confederación de Tesalia a mediados de dicha centuria<sup>448</sup>.

La Confederación se ocupaba de los dos aspectos claves de las relaciones internacionales de la Grecia Clásica. Por un lado, era la encargada de negociar y suscribir tratados con otras potencias griegas, en especial con Atenas, con quien los tesalios mantuvieron una larga relación diplomática que se remonta a las décadas centrales del siglo VI a. C., y que se prolongaría a lo largo de los convulsos acontecimientos de los dos siglos siguientes. Por otro lado, la Confederación era el marco institucional en el que se gestionaba el poder militar tesalio, estando los integrantes de la Confederación obligados a aportar determinadas cantidades de tropas al ejército común<sup>449</sup>.

La estructura de la Confederación tesalia se basaba en la división administrativa de las comunidades en cuatro distritos, denominados tétradas. Cada tétrada designaba a un polemenco, de forma que los tratados que suscribía la Confederación debían ser firmados por los cuatro polemencos, garantizando la conformidad de cada una de las secciones territoriales. Igualmente, las tétradas eran la base a partir de la cual se establecían las aportaciones de tropas. Sin embargo, la Confederación no debería ser considerada una mera tetrarquía ligada por algunos procesos llevados a cabo de forma comunitaria, sino que tenía una estructura integrada. Existía un magistrado supremo, denominado tetrarca en las fuentes tesalias y arconte en las atenienses, situado en la cúspide institucional, por encima de la autoridad de los

---

<sup>448</sup> BOUCHON, R., y HELLY, B., “The Thessalian League”, en BECK, H., y FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, 1995, p. 231.

<sup>449</sup> *Ibíd.*, “The Thessalian League”, p. 232.

cuatro polemarcos, si bien estos debían ratificar sus decisiones más importantes, como la firma de tratados o las declaraciones de guerra<sup>450</sup>.

A lo largo de los siglos V y IV a. C., la Confederación fue extendiendo su campo de actuación, sobrepasando las cuestiones de política exterior y guerra. Se hizo cargo de la acuñación de moneda, imponiendo una estandarización de la misma en cuanto a tipos y medidas. También fijó una política impositiva común, con especial atención a las tasas sobre el comercio, en particular los impuestos portuarios. Sin embargo, con independencia de su importancia -Larisa era la ciudad con mayor capacidad individual- todos los miembros tenían idénticos derechos y deberes en el seno de la Confederación, por lo que, al contrario que otras coaliciones, la tesalia siempre fue una institución multipolar, sin un poder hegemónico en su centro<sup>451</sup>.

La Confederación de Beocia, por su parte, fue otra de de las primeras coaliciones, agrupando a varias ciudades y territorios de Grecia Occidental, así como a Doris, Lokris y Etolia, todos ellos unidos por una identidad cultural común en una suerte de “superestado”, el más sofisticado de su tiempo<sup>452</sup>. Su creación tuvo lugar alrededor del año 520 a. C.<sup>453</sup>, como respuesta a los conflictos con Focis y las tribus tesalias, así como por la amenaza que suponía el poder de Atenas. Cada ciudad estaba regida por clanes nobiliarios que formaban consejos, presididos por un magistrado elegido por ellos, al que se denominaba arconte y cuyo mandato solía ser anual. Estos consejos elegían

---

<sup>450</sup> BOUCHON y HELLY, “The Thessalian League”, p. 234.

<sup>451</sup> *Ibid.*, p. 240.

<sup>452</sup> BECK, H., y GANTER, A., “Boiotia and the Boiotian Leagues”, en BECK, H., y FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, 1995, p. 132.

<sup>453</sup> No obstante, el término Liga o Confederación beocia es de acuñación moderna, ya que las fuentes de su tiempo suelen referirse a la unidad de acción de las polis y tierras de Beocia utilizando simplemente el gentilicio “los beocios”, sin referencia a una organización institucionalizada (WILSON, A., *The dancing floor of war. A study of Theban imperialism within Boeotia, ca. 525–386 BCE*. Wellington, 2013, p. 3).



## Escudo con escudo

delegados, que se enviaban a una asamblea común con funciones tanto políticas como religiosas, ya que se encargaba de la organización de determinados festivales, cuya naturaleza poseía ambas connotaciones y en los que participaban todos los integrantes de la alianza<sup>454</sup>.

Sobre la naturaleza exacta de la Confederación beocia en sus inicios los académicos han aventurado todo tipo de ideas. La opinión más extendida ha sido la de quienes la consideran una liga o coalición de poderes políticamente independientes, pero algunos autores llegan a hablar de estado federal. Otros limitan las funciones de la organización a las meramente militares, por lo que hablan de una alianza militar, mientras que un reducido número de historiadores la reducen a una organización de tipo religioso cuya función central era la gestión de los lugares de culto comunes y de los rituales a ellos asociados<sup>455</sup>.

La invasión persa del año 480 a. C. afectó gravemente a Beocia, ya que era la ruta de marcha más lógica para acceder a Atenas y el Peloponeso una vez que se atravesaban las Termópilas. La llegada del ejército de Jerjes dividió a los beocios. Los tespios ya habían combatido codo con codo con los espartanos en el desfiladero -de hecho, habían enviado allí a todas sus fuerzas, setecientos hoplitas-, pero fueron la excepción y no la regla: cuando los ejércitos griego y persa se enfrentaron en la decisiva batalla de Platea, los tespios y los plateos lucharon del lado griego, mientras que los tebanos y el resto de los beocios formaban en el ejército persa, sometidos al Gran Rey en un proceso de sumisión que se realizó ciudad por ciudad, de forma individual, sin que la Confederación de Beocia jugara un papel en ello. La herencia de esta división fue muy destructiva para la unión de los beocios. Los lazos entre comunidades se vieron rotos y durante años el estigma de haber apoyado a los persas fue una mancha sobre un gran número de los integrantes de la Confederación, e incluso dio lugar a importantes conflictos internos, como en el caso de dos de las

---

<sup>454</sup> BLAIR GIBSON, “Chieftdom Confederacies and State Origins”, p. 220.

<sup>455</sup> BECK y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 137.

principales ciudades beocias, Tebas y Orcómenos, donde gran parte de la aristocracia fue ejecutada o se vio obligada a exiliarse<sup>456</sup>.

Fuera como fuera en sus inicios, con el tiempo, la coalición evolucionó hasta constituirse en una suerte de gobierno federal, formado por cuatro asambleas diferenciadas, todas ellas integradas por aristócratas elegidos como representantes por cada una de las ciudades federadas. Esto ocurrió a partir del año 447 a. C., en el marco de la Guerra del Peloponeso, cuando, tras la batalla de Coronea, en la que los beocios derrotaron a los atenienses, aquellos se sacudieron la dominación que estos les habían impuesto tras la batalla de Oenophyta, justo una década antes, que había llevado al establecimiento de diversos regímenes democráticos en Beocia<sup>457</sup>.

Coronea no solo supuso una derrota ateniense en Beocia, sino que provocó la firma de la Paz de los Treinta Años, la primera pausa en la guerra peloponésica, y, en lo que atañe a la Confederación de Beocia, supuso el inicio de un proceso que llevó a la refundación de la liga como una entidad diferente de lo que había sido en el tiempo anterior. El desafío mayor que afrontaron fue la convivencia entre un gobierno común y el autogobierno de cada uno de los miembros, dado que la autonomía era un elemento profundamente arraigado en la cultura política beocia<sup>458</sup>. De hecho, para los historiadores, uno de los aspectos que permanece en la sombra son los poderes exactos que esa suerte de gobierno federal tenía sobre las partes que lo integraban.

El territorio de la Confederación aparecía dividido en demarcaciones territoriales artificiales, cada una de las cuales aportaba a los órganos comunes un beotarca y sesenta consejeros, así como una misma cantidad económica para el tesoro común. En términos militares, cada una de las divisiones tenía la obligación de aportar un contingente de mil hoplitas y cien jinetes. La Confederación replicó el sistema de

---

<sup>456</sup> BECK, y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 139.

<sup>457</sup> WILSON, *The dancing floor of war*, p. 50.

<sup>458</sup> BECK, y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 141.

gobierno que tenían las ciudades beocias, con cuatro consejos diferenciados, requiriéndose la aprobación de todos y cada uno de ellos para que una medida fuera puesta en vigor<sup>459</sup>. Los consejos se reunían en la Cadmeia, la acrópolis tebana, donde también tenía su sede la tesorería de la alianza. Este sistema de consejos inspiraría, en el siglo IV a. C., el modelo utilizado por los macedonios para crear la Liga de Corinto<sup>460</sup>.

Desde el punto de vista político, Tebas tenía un gran control sobre el proceso de toma de decisiones, ya que representaba dos de estas divisiones<sup>461</sup>. La fuerza tebana dentro de la liga aumentó tras la conquista de Platea y la esclavización o matanza de su población por los tebanos, en el 427 a. C. Las tierras de Platea se repartieron entre ciudadanos y aliados de Tebas, lo que dio a esta la excusa para proponer una reforma de los distritos administrativos de la Confederación. El resultado fue que la representación tebana se dobló respecto de las cifras previas, poniendo fin a su paridad con Orcómeno, cuya representación inicial – dos delegados<sup>462</sup> – había sido equivalente a la tebana, al tratarse del otro actor clave de la liga en el momento de su fundación<sup>463</sup>. El control tebano aumentó cuando, en el 423 a. C. destruyeron los muros de Tespia e instalaron un gobierno títere en la ciudad, de modo que Tebas pasó a controlar, en la práctica, los dos distritos que correspondían a la ciudad vencida. Con seis de los once distritos bajo su control, la voluntad de Tebas se convirtió en la voz de la Confederación de Beocia.

El final de la Guerra del Peloponeso, en el 404 a. C., estuvo lejos de significar el fin de los problemas en el seno de la Confederación de Beocia. Tebas se consideraba perjudicada por la victoria espartana, por lo que terminó por unirse a la Cuádruple Alianza para retomar la lucha

---

<sup>459</sup> BECK y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 143.

<sup>460</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 18.

<sup>461</sup> WILSON, *The dancing floor of war*, pp. 81-82.

<sup>462</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 17.

<sup>463</sup> BECK y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 145.

contra los espartanos, lo que arrastró a la Confederación de Beocia a la Guerra de Corinto -de la que se hablará en detalle más adelante-. Orcómeno, tras años de resentimiento por la hegemonía tebana, aprovechó la ocasión para, dada su alianza bilateral con Esparta, abandonar la Confederación, en base a una norma jurídica de las “leyes de los griegos” que establecía que una alianza bilateral garantizada mediante juramentos tenía preeminencia sobre los compromisos derivados de la pertenencia a una coalición. La salida de Orcómeno y de algunas ciudades de su órbita provocó que en Beocia la guerra tomara tintes de conflicto interno por la supremacía regional, más que de una guerra entre aliados y enemigos de Esparta. Cuando se llegó a un acuerdo para poner fin a la guerra, la Paz del Rey del año 386 a. C., una de sus cláusulas implicaba la disolución de la Confederación de Beocia, degradada hasta tal punto que muchas comunidades de la región celebraron el hecho<sup>464</sup>.

La Confederación de Beocia fue resucitada por Tebas durante su breve hegemonía sobre Grecia, entre el 370 y el 362 a. C., pero en esos años la liga no fue más que un instrumento de la hegemonía tebana. La asamblea de Tebas se convirtió en órgano ejecutivo de la confederación, a imagen y semejanza del modelo ateniense de la Liga de Delos. Esto suponía que la asamblea, cuando funcionaba como gobierno de Tebas, estaba integrada solo por ciudadanos tebanos, mientras que cuando actuaba en su condición de órgano de la Confederación se permitía la asistencia a los ciudadanos de las demás entidades adscritas a la liga<sup>465</sup>. La Confederación, en esta forma, tuvo una vida breve, ya que fue disuelta cuando Macedonia aplastó en Queronea el poder militar tebano, en el 338 a. C.<sup>466</sup>.

---

<sup>464</sup>BECK, y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 146.

<sup>465</sup>BECK y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 149.

<sup>466</sup>BLAIR GIBSON, “Chieftdom Confederacies and State Origins”, p. 225.

## 2.- *Epimachia, symmachia y amphyctonia*

Pronto adquirió gran importancia la construcción diplomática de *symmachias*, alianzas entre entidades políticas independientes que no tenían entre sí especiales lazos de vinculación étnica o cultural. Se caracterizaban por ser bilaterales y recíprocas, y suponían una institucionalización de la primitiva “asociación de combate” de la época arcaica, caracterizada entonces por ser espontánea, temporal y cartente de formalización jurídico-institucional.

Una forma intermedia entre las asociaciones de combate y la *symmachia* fue la *epimachia*, el pacto militar para la exclusiva defensa del territorio, rechazado cualquier tipo de acción ofensiva, aún cuando tuviera un componente defensivo, como los contraataques o la ocupación de territorio enemigo con fines defensivos<sup>467</sup>. Por tanto, las *epimachias* eran pactos bilaterales estrictamente defensivos en los que el *casus foedis* -el suceso que provocaba que la alianza se activara y surgiera la obligación de un determinado comportamiento para las partes- era la agresión contra el territorio de uno de los firmantes por parte de un tercero. Este tipo de alianza respondía a un doble requerimiento diplomático: por un lado, no presentarse como agresores, algo que contradecía las “leyes de los griegos”, y, en segundo lugar, la necesidad de evitar que aliados que llevaran a cabo una política exterior agresiva arrastraran consigo a sus socios en guerras de conquista o de carácter expansivo<sup>468</sup>.

Las primeras *symmachias* surgieron en la costa de Asia Menor. Doce ciudades de la costa jónica -Colophon, Mileto, Myos, Priene, Éfeso, Lebedos, Teos, Clazomenae, Fócea, Samos, Quios y Erythrae-

---

<sup>467</sup> ALONSO TRONCOSO, V., “*Algunas consideraciones sobre la naturaleza y evolución de la Symmachía en época clásica (1)*”, en *Anejos de Gerion*, nº 2, 1989, p. 166.

<sup>468</sup> FORNÍS, C., “*La configuración política y jurídica del synédrión de Corinto (395-394 a.C.)*”, en *Revue Internationale des droits de l'Antiquité*, nº 54, 2007, p. 14.

se unieron en una alianza denominanda Panionion, cuyo centro era el santuario de Poseidón en la península de Mycale. Aunque no se conoce cuando se fundó, las excavaciones del santuario han demostrado que el Panionion ya funcionaba en el año 600 a. C.

A lo largo del siglo V a. C., la naturaleza las alianzas cambió. Las potencias comenzaron a solicitar cada vez con más frecuencia la ayuda de otras para combatir a un enemigo, de ahí el uso del término *symmachias* para definir a este tipo de coaliciones, ya que la potencia que ayudaba a otra en una guerra recibía el nombre de *symmachos*, "coluchador", los que luchan hombro con hombro y escudo con escudo contra el mismo enemigo. En un primer momento se trataba de acuerdos puntuales, para atender a las necesidades militares en un determinado momento. En el siglo VI a. C. se conocen numerosos pactos bilaterales entre Esparta y diversas ciudades del Peloponeso y en la centuria posterior la ciudad lacedemonia realizó acuerdos similares con entidades de Beocia, Focis y Locria Oriental. Sin embargo, poco a poco, este tipo de pactos comenzó a ser dotado de estabilidad y de permanencia en el tiempo, hasta que dejaron de ser pactos bilaterales de ayuda puntual y se convirtieron en coaliciones multilaterales estables y normativizadas<sup>469</sup>.

Una coalición de ciudades etolias en el norte de Grecia aglutinó a doce polis, por lo que fue conocida como Dodecápolis, mientras en el Sur las ciudades de origen dorio de Lindos, Ialysos, Cameiros, Cos, Cnido y Halicarnaso formaron la Hexápolis. En este primer momento, el sentimiento de pertenencia étnica parece haber sido el motor común de estas alianzas, regionales en su mayor parte<sup>470</sup>. El modelo de alianza evolucionó hacia lo que se ha dado en llamar *symmachia* hegemónica, una alianza de varios estados, dominada por el más fuerte de ellos<sup>471</sup>.

---

<sup>469</sup> HALL, "International relations", p. 102.

<sup>470</sup> *Ibíd.*, p. 98.

<sup>471</sup> El concepto es utilizado por primera vez en LARSEN, J. A. O., *Representative Government in Greek and Roman History*. Londres, 1955.

Ejemplos de ello serían la Liga de Delos y la Segunda Confederación Ateniense, dominadas ambas por Atenas<sup>472</sup>.

Otro modelo de ligas, las *amphictyonias*, surgieron para administrar espacios comunes, en especial santuarios de particular relevancia para los cultos griegos, como fue el caso de la liga formada para gestionar el templo de Apolo en Delfos<sup>473</sup>. La alianza se creó en el templo de Démeter en Anthela, en las proximidades de las Termópilas, incluyendo en ella a varias comunidades aqueas y locrias, pero con el traslado de la liga a Delfos se incorporaron a la misma Atenas, Esparta, Eretria, Tesalia, Beocia y Focis, lo que elevó el número de miembros hasta doce<sup>474</sup>.

La cooperación entre estos poderes no estuvo exenta de tensiones, sobre todo entre atenienses y espartanos. El consejo de la *amphictyonia* estaba formado por veinticuatro representantes, dos por cada uno de los integrantes, de forma que todos tenían un poder equivalente dentro de la organización<sup>475</sup>. Formar parte de la liga suponía contraer el compromiso de no destruir ciudades de otros miembros, saquearlas o cortarles el suministro de agua. Son normas que no prohíben el conflicto entre los miembros, sino que proceden a regularlo, limitando sus efectos destructivos<sup>476</sup>. Cláusulas de esta naturaleza eran accesorias respecto del fin principal de la liga, la administración común de un espacio de relevancia sacra, de tal forma que pudieran gestionarse aspectos como su uso o su acceso en beneficio de todos. Estos santuarios, mediante la declaración de *asylia*, quedaban protegidos de las acciones bélicas de bandos rivales, aunque algunos autores se

---

<sup>472</sup> WALKER, E. M. "The Confederacy of Delos, 478–463 BC", en VV. AA, *Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1970, vol. 5, pp. 40–41.

<sup>473</sup> Otras *amphictyonias* gestionaron los templos de las Termópilas, Triopium, Itonia, Aegium y Samos.

<sup>474</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 5.

<sup>475</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>476</sup> HALL, "International relations", p. 99.

muestran excépticos respecto de la eficacia real de estas declaraciones<sup>477</sup>.

La importancia de estos santuarios en la diplomacia griega se ha explicado desde dos puntos de vista. El primero es cultural: los griegos consideraban estos espacios como elementos vitales de su sistema de vida, un nexo cultural que unía a todas las comunidades. Por lo tanto, su preservación era esencial para todos los actores internacionales y todos se veían en la obligación jurídica de garantizar su seguridad<sup>478</sup>. El segundo punto de vista era más práctico: los espacios sagrados jugaban un importante papel en el desarrollo de la diplomacia y las relaciones internacionales, sobre todo si se tiene en cuenta que la noción de neutralidad en el mundo griego era, cuando menos, limitada. Los templos y otros lugares sagrados aportaban un espacio neutral en el que conducir negociaciones, servían para depositar los instrumentos jurídicos que conformaban los tratados y sus sacerdotes con frecuencia ejercían el papel de árbitros independientes en contenciosos entre diferentes polis. Por ello, la preservación de los santuarios no solo era una cuestión religiosa, sino que también suponía la preservación de un activo clave para el mantenimiento del sistema diplomático griego<sup>479</sup>.

---

<sup>477</sup> Por ejemplo, RIGSBY, K. J., *Asylia: Territorial Inviolability in the Hellenistic World*. Berkeley, 1996, pp. 22-25. En la misma línea ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 80, que señala que en el periodo helenístico al menos cinco santuarios fueron saqueados en el marco de campañas bélicas.

<sup>478</sup> En esta línea argumental se encuentran KOLBE, W., “Neutrality of Delos”, en *JHS*, nº 50, 1930; y TARN, M. M. W., “The Political Standing of Delos”, *JHS*, nº 44, 1924.

<sup>479</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 251.



### 3.- La Liga del Peloponeso y la Liga Helénica

A comienzos del siglo VI a. C., Esparta trató de expandir más allá del Peloponeso, hacia el interior de Acadía, la institución del ilotaje, el sistema social, político y económico basado en la existencia de una clase social, los ilotas, sometida a esclavitud por parte de los iguales o ciudadanos<sup>480</sup>. El resultado de este proceso fue un conflicto en el que los espartanos fueron derrotados por Tegea en el año 560 a. C. La derrota fue el impulso que Esparta necesitó para intensificar su actividad diplomática y concluir un elevado número de *symmachias* con diversos actores, sobre todos peloponésicos<sup>481</sup>. La institucionalización de una coalición sostenida sobre los acuerdos bilaterales de Esparta dio lugar a la aparición de la Liga del Peloponeso, en el siglo V a. C.

El hecho que llevó a la institucionalización de la alianza fue el abandono por los corintios de una expedición organizada por Esparta contra Atenas, por considerar aquellos que era injusta y arbitraria. Se decidió entonces que, cuando una campaña similar fuera convocada, su legitimidad debía ser ratificada por una reunión de Esparta con sus aliados, en la que cada aliado tendría un voto. Esparta, no obstante, mantenía una preminencia absoluta en la Liga: solo ella podía convocar la asamblea, que siempre era presidida por los espartanos, y el mando de las fuerzas coaligadas siempre recaía en un comandante de Esparta. Además, Esparta seguía poseyendo acuerdos bilaterales que ataban a los socios individualmente con la ciudad lacedemonia, mientras que estos entre sí tenían prohibido signar acuerdos similares. La posición de Esparta en el seno de la Liga era hegemónica hasta el punto de que con frecuencia las referencias a la coalición que se encuentran en los textos

---

<sup>480</sup> Lo cierto es que, aunque formalmente los ilotas no eran libres y su función económica era equivalente a la de un esclavo en sentido puro, su estatus y capacidades jurídicas hacen de ellos una figura a medio camino entre un esclavo y un hombre libre, puesto que tenían acceso “a todas las instituciones humanas ordinarias, salvo la libertad” (CARTLEDGE, P. *Sparta y Laconia. A regional history 1300–362 BC*. Londres, 1979, pp. 139-140 y 151).

<sup>481</sup> MORRIS, “The Greater Athenian State”, p. 155.

contemporáneos se refieren a ella simplemente como “Esparta y sus aliados”<sup>482</sup>. A diferencia de otras confederaciones, los miembros de la Liga del Peloponeso no estaban obligados a realizar una prestación económica, sino que tan solo debían aportar tropas al ejército común<sup>483</sup>.

Dos características diferenciaban a la Liga del Peloponeso de la principal alianza existente en el momento de su fundación, la Confederación de Beocia. En primer lugar, esta tenía una identidad cultural unitaria, integrada únicamente por poderes de tradición y origen beocio; por el contrario, la Liga del Peloponeso tenía una identidad cultural múltiple, ya que agrupaba a lacedemonios de origen dorio como los espartanos, a aqueos como los mesenios, a acadios, a etolios, etc. En segundo lugar, la base cultural de la Confederación de Beocia la hacía intrínsecamente no expansionista, ya que su aspiración era la gestión y defensa del mundo beocio; sin embargo, la configuración territorial de la Liga del Peloponeso dejaba las puertas abiertas a una política de expansión geográfica, en tanto en cuanto que sus intereses no quedaban limitados a los territorios en los que habitaban pueblos con una determinada identidad cultural<sup>484</sup>.

La Liga del Peloponeso fue el modelo seguido por las alianzas griegas en los años posteriores, como fue el caso de la Liga Aquea, que se consolidó, con ayuda de Esparta, hacia el 417 a. C., aunque la colaboración político-militar entre los aqueos data de mucho tiempo atrás. Ya antes de la creación de Liga Aquea existía una división de su territorio en doce *meres* o distritos, lo que permite suponer cierto grado de colaboración supraestatal. Con el apoyo de Esparta y la consolidación institucional de la Liga Aquea, esta extendió su influencia hasta la costa de Etolia. Al igual que ocurrió en el caso de la Confederación de Beocia, la Liga replicaba en sus órganos colectivos la estructura de gobierno de la mayoría de sus integrantes, lo que, en el

---

<sup>482</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 69; SINGOR, “War and international relations”, p. 589.

<sup>483</sup> MORRIS, “The Greater Athenian State”, p. 155.

<sup>484</sup> WILSON, *The dancing floor of war*, p. 25.

caso de los aqueos, implicaba una estructura tripartita: un magistrado, un consejo y una asamblea<sup>485</sup>. El consejo era el principal órgano de debate y estaba integrados por representantes de los estados miembro, en proporción a su población, pero estableciéndose solo tres categorías: los miembros de mayor peso tenían tres votos, los de tamaño medio dos votos y los pequeños un único voto en el consejo. Por el contrario, la asamblea, que debía ratificar todas las decisiones de mayor gravedad, cada una de las ciudades y territorios miembros tenía un único voto, con independencia de su importancia<sup>486</sup>.

De gran complejidad es la cuestión relativa a la llamada Liga Helénica, la coalición formada entre los años 480 y 479 a. C. por gran parte de las potencias griegas, reunidas en Corinto, para combatir a la invasión persa de Jerjes<sup>487</sup>, un desafío de tal calibre que hizo obligado el gran esfuerzo diplomático de poner en pie una alianza general de los griegos<sup>488</sup>. Tradicionalmente, la historiografía ha atribuido a dicha alianza un papel determinante en el triunfo griego, pero autores modernos ponen en duda la institucionalización de tal coalición como una entidad diferenciada, para ver más bien en el grupo de potencias griegas a la Liga del Peloponeso, liderada por Esparta<sup>489</sup>, con el añadido de algunas potencias ajenas a la misma, caso de Atenas, pero sin formar un ente con entidad jurídica para merecer la denominación específica

---

<sup>485</sup> RIZAKIS, A., “The Achaian League”, en BECK, H., y FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, 1995, pp. 121-123.

<sup>486</sup> *Ibid.*, pp. 127 y 129.

<sup>487</sup> BRADFORD, *With arrow, swords and spears*, p. 73.

<sup>488</sup> Sobre este esfuerzo, ver BRUNT, P. A., *Studies in Greek History and Thought*. Oxford, 1993, pp. 47-83.

<sup>489</sup> Esparta fue admitida como *prostates* -líder o campeón- de las potencias griegas en el marco de la coalición anti-persa, lo que no le daba poderes formales, pero sí una cierta autoridad moral sobre la alianza (SINGOR, “War and international relations”, p. 589; CARTLEDGE, *Sparta y Laconia. A regional history 1300-362 BC*, p. 138). En el mismo sentido de contemplar la Liga del Peloponeso como núcleo de la Liga Helénica se manifiesta BALTRUSCH, E., *Symmachie und Spondai*. Berlín, 1994, pp. 34-35.

de Liga Helénica. Según estas interpretaciones, la lucha contra Persia fue una cuestión esencialmente espartana y su interpretación en clave panhelénica procede de una revisitación posterior de la propaganda ateniense para justificar su propia política imperial<sup>490</sup>.

En general, las formas de alianza y la constitución de coaliciones y confederaciones fueron adoptando modelos cada vez más complejos, pero las más arcaicas no desaparecieron por completo y, junto a las *symmachías* y ligas fuertemente estructuradas, siguieron existiendo tanto *amphyctionías* como formas limitadas de alianza, caso de las *epymachias*. Con frecuencia, los integrantes de confederaciones mantenían, además, acuerdos bilaterales con otras potencias ajenas a la confederación, como fue el caso de Corinto durante la guerra del Peloponeso, que combinó su pertenencia a la coalición liderada por Esparta con *symmachias* bilaterales con Epidauro, Sición y Egina, que le prestaron ayuda cuando su territorio fue invadido por sus enemigos<sup>491</sup>.

#### 4.- La *arché* ateniense

Dos años después de las grandes victorias del 480 a. C. contra los persas, las polis crearon la Liga de Delos para expulsar del Egeo a las fuerzas navales enemigas y para realizar incursiones contra las tierras del Gran Rey<sup>492</sup>.

---

<sup>490</sup> TRONSON, A., “The Hellenic League of 480 B.C. Fact or ideological fiction?”, en *Acta Classica*, ° 34, 1991, p. 93.

<sup>491</sup> ALONSO TRONCOSO, “*Algunas consideraciones sobre la naturaleza y evolución de la Symmachía en época clásica (I)*”, pp. 169 y 172.

<sup>492</sup> WALLACE, *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC)*, p. 19. Phillipson fija su creación un poco después, tras la batalla Mycale, en el 479 a. C. (PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 13.).

Para entender qué motivó a los griegos para mantener una alianza militar incluso después de la retirada persa, hay que tener en cuenta la extraordinaria capacidad de recuperación del imperio aqueménida, algo con lo que las ciudades griegas no podían competir de modo individual. En el 492 a. C., una tormenta destrozó frente al monte Athos la flota de seiscientas naves con la que Persia pensaba castigar a Grecia por su ayuda a los rebeldes jonios; pese a que la mitad de los navíos se hundieron en lo que sin duda es uno de los mayores desastres navales de la Historia, tan solo dos años después Persia era capaz de lanzar una nueva invasión de Grecia, la detenida en Maratón. Tras el desastre de Maratón, el Gran Rey estaba listo para invadir Grecia en el 486 a. C., plan que fue pospuesto por la rebelión de Egipto, y pese a los daños sufridos en Salamina y Platea, en el 469 a. C. la flota persa estaba lista para lanzar una nueva invasión, cuando las naves de Atenas y sus aliados la destruyeron en el Eurymedon<sup>493</sup>. Así pues, desde el punto de vista griego, una victoria decisiva no garantizaba más de una década de libertad frente a Persia.

La amenaza persa, entonces en esencia naval, hizo que muchos de los poderes isleños griegos se convirtieran en miembros de partida de la Liga de Delos. Este fue el caso de Quíos, Samnos y Lesbos, seguidas por Chipre, después de que Pausanias capturara sus principales puertos, y de Bizancio, también recuperada de manos persas por los atenienses. Para el 477 a. C., se habían unido también Rodas, Cos, Mileto y las polis de Calcidia. La victoria del Eurymedon, una década más tarde, atrajo a la Liga a parte de las ciudades griegas de Asia Menor, sobre todo las de las regiones de Caria y Licia<sup>494</sup>.

---

<sup>493</sup> FIGUEIRA, T. J., *Defense and deterrence in the context of the foundation of the Delian League*, en FIGUEIRA, T. J., SOARES, C., y FIALHO, M<sup>a</sup> do C., (coords.), *Polis & Cosmopolis. Identidades locais and globais*. Coimbra, 2004, p. 20.

<sup>494</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and RomeII*, p. 14.

En sus primeros años, el principal campo de acción de la Liga de Delos era el naval. Persia había demostrado ser capaz de poner en liza una flota de seiscientas naves cada cinco años y los griegos necesitaban una armada no equivalente, pero sí capaz de plantarle cara. El ateniense Temístocles había comenzado, antes de la Segunda Guerra Médica, un programa de construcción naval que permitió la victoria de Salamina, financiado con los ingresos que generaban las minas de plata de Laurion y, bajo el paraguas legal de la Liga de Delos, el esfuerzo continuó en los años sucesivos, financiado en esta ocasión con las contribuciones de los miembros de la coalición. Para ello, otro ateniense, Arístides, elaboró una lista en la que figuraban los barcos de guerra equipados que cada aliado debía entregar o la cantidad económica a pagar en el caso de que no le fuera posible presentar las naves<sup>495</sup>, aportación que recibía el nombre de *phoros*. El hecho de que se prefiriera que los miembros más pequeños aportaran dinero en vez de naves se basaba en los mayores costes de producción de las primeras unidades de cualquier producto; es decir, era más barato para Atenas producir 205 naves en vez de 200 que para una polis pequeña producir cinco navíos en vez de ninguno<sup>496</sup>. Para el año 470 a. C., uno antes del gran triunfo de Euromeydon, la Liga estaba formada por veinticinco socios que aportaban navíos de guerra y por más de cien que contribuían económicamente.

El control de Atenas sobre la Liga se manifestaba, sobre todo, en los aspectos relacionados con el *phoros*, ya que era Atenas quien decidía qué socios contribuían con naves y qué socios contribuían con dinero, y, del mismo modo, Atenas, sin intervención de ningún otro aliado, recaudaba el dinero y decidía la forma de invertirlo. Al margen del *phoros*, la Liga de Delos impuso varias tasas cuyos ingresos iban a parar a la tesorería de común. Las más importantes eran las que

---

<sup>495</sup> FINLEY, M. I., "The fifth-century Athenian empire: a balance-sheet", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

<sup>496</sup> FIGUEIRA, *Defense and deterrence in the context of the foundation of the Delian League*, p. 28.

gravaban el uso de los puertos de la coalición, pero una gran cantidad de monedas llegaba a través del gravamen al que se sometía a las naves que cruzaban el Helesponto<sup>497</sup>.

En los primeros años, la Liga de Delos constituyó para los estados griegos una forma de garantizar su seguridad frente a las invasiones persas a un coste razonable, menor del que hubiera supuesto afrontarlo sin ningún tipo de organización colectiva. Sin embargo, a medida que aumentaba el poder ateniense y la naturaleza de la Liga iba cambiando, la carga económica que soportaban los socios era cada vez mayor: en el 450 a. C., se había doblado respecto de la de dos décadas previas<sup>498</sup>, mientras que la amenaza persa parecía más lejana y los recursos se utilizaban cada vez más para doblar a los territorios griegos a la voluntad de Atenas<sup>499</sup>.

Desde el punto de vista político y diplomático, la Liga de Delos evolucionó hasta convertirse en instrumento de Atenas para consolidar su dominio sobre las restantes ciudades griegas, reuniendo una serie de elementos de control hegemónico sobre el resto de socios, bajo el manto legal e institucional que brindaba la alianza. Finley sintetizó estos elementos de control en seis:

- Restricción de la capacidad de actuación de las demás polis en el ámbito de las relaciones internacionales.

- Interferencia política, administrativa e incluso judicial en los asuntos internos de los socios menores. Así, por ejemplo, los tribunales atenienses se convirtieron en cortes de apelación de cualquier

---

<sup>497</sup> MORRIS, "The Greater Athenian State", p. 145.

<sup>498</sup> De hecho, el coste del mantenimiento de su fuerza militar, esencialmente naval, para un ciudadano de Atenas era entre un 50% y 66% superior a lo que pagaba un ciudadano romano para mantener el poder bélico de Roma, siglos más tarde (MORRIS, "The Greater Athenian State", p. 143).

<sup>499</sup> FIGUEIRA, *Defense and deterrence in the context of the foundation of the Delian League*, p. 33.

proceso criminal incoado ante tribunales de miembros de la Liga de Delos<sup>500</sup>, de modo que se produjo una centralización en Atenas de los procesos judiciales que afectaban a los miembros de la Liga<sup>501</sup>.

- Exigencia de colaboración militar, tanto con fuerzas terrestres como navales.

- Pago de tributos, por lo general no bajo este término, sino disfrazado como contribuciones a los esfuerzos de la Liga.

- En ocasiones, cesión de tierras, donde se asentaban colonos atenienses.

- Elementos jurídicos de dominación económica, como leyes que regulaban el tráfico naval, el comercio de determinados bienes o las políticas de precios, en favor de las potencias dominantes<sup>502</sup>.

Esta política gozaba de un gran respaldo entre la población ateniense, ya que los beneficios del imperialismo eran recibidos por amplias capas de la sociedad: las tierras confiscadas se distribuían entre los ciudadanos, la flota de cien trirremes daba empleo a no menos de 20.000 atenienses, cifra que se triplicaba cuando se ponían en servicio las otras doscientas naves que Atenas guardaba en dique seco para

---

<sup>500</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 19.

<sup>501</sup> MORRIS, "The Greater Athenian State", p. 146; KUBALA, L. "The distinctive features and the main goals of Athenian imperialism in the 5th Century BC ('imperial' policies and means of control in the mid 5th Century Athenian empire)", en *Graeco-Latina Brunensia*, nº 18, 2013, p. 140.

<sup>502</sup> FINLEY, M. I., "The fifth-century Athenian empire: a balance-sheet", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 107; también en FINLEY, M. I., "Empire in the Greco-Roman World", en *Greece & Rome*, nº 25, 1978, p. 6.



emergencias; y los propios diques secos y astilleros daban trabajo a miles de personas<sup>503</sup>. Por el contrario, cuando la Paz de Callias del año 449 puso fin oficial al conflicto con Persia, el rechazo hacia la Liga de Delos aumentó entre los demás miembros de la organización<sup>504</sup>. Para entonces, los atenienses ya habían establecido una estructura territorial basada en cinco distritos: Tracia, el Helesponto, Jonia, Caria y las islas del Egeo<sup>505</sup>.

Tanto la Liga de Delos como la posterior Segunda Confederación Ateniense -creada un siglo después para tratar de contener a Esparta-, se diferenciaban de la Liga del Peloponeso en que establecían un sistema bicameral, ya que otorgaban a la asamblea de Atenas un poder equivalente al del propio consejo de la liga, de forma que la *ecclesia* ateniense era, *de iure* y *de facto*, un órgano de la confederación. Para mayor abundamiento, el consejo de la alianza se reunía en Delos, pero el tesoro común se guardaba en la acrópolis de Atenas<sup>506</sup>.

Todo ello hizo que lo que comenzó siendo una alianza de polis griegas, entre las que Atenas era la más importante, acabara convirtiéndose en una suerte de imperio ateniense<sup>507</sup>, al que se ha definido con el término *arché*, empleado por primera vez por Tucídides. Su significado etimológico es “gobierno”, pero en un sentido

---

<sup>503</sup> FINLEY, "The fifth-century Athenian empire: a balance-sheet", p. 122; FINLEY, "Empire in the Greco-Roman World", p. 7; GRIFFITH G. T., "Athens in the fourth century", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

<sup>504</sup> MORRIS, "The Greater Athenian State", p. 110. Sobre la paz, ver BADIAN, E., "The Peace of Callias", en *The Journal of Hellenic Studies*, nº 107, 1987, pp.1-39. Las condiciones de la paz fueron renovadas con Atenas casi sin alteraciones en el año 424 a. C., tras la muerte del Gran Rey Artajerjes, (KAGAN, D., *The fall of the Athenian Empire*. Nueva York, 1987, p. 22).

<sup>505</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 25.

<sup>506</sup> HALL, "International relations", p. 103.

<sup>507</sup> WALLACE, *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC)*, p. 20.

institucional y jurídico, la opción más simple y común es traducirlo como “imperio”. Sin embargo, existe un gran debate historiográfico sobre si se puede de la existencia de un imperio ateniense<sup>508</sup>. Nicholson define *arché* como la hegemonía temporal de una potencia griega sobre el resto, un liderazgo circunstancial impuesto por acontecimientos más o menos críticos y que, desde el punto de vista jurídico-institucional, no tiene vocación inicial de permanencia, pero que, en el devenir del siglo V a. C., lo que debía ser excepcional se acabó convirtiendo en norma<sup>509</sup>. Morris, por su parte, niega la consideración de imperio a Atenas, incluso rechaza definirla como un protoimperio, joven imperio o un imperio en formación. Considera que Atenas albergó intenciones imperialistas, como demuestran su ataque contra el Egipto persa o la expedición de Siracusa, acciones ambas que encontraron finales calamitosos, pero fracasó en materializar dichas ambiciones. Dado su carácter esencialmente unitario en lo cultural, lo político y lo jurídico, Morris considera que el *arché* ateniense fue más bien un gran Estado que un imperio<sup>510</sup>.

El imperialismo ateniense fue justificado bajo la noción de *eleutheria*, ya que se entendía que para evitar que Atenas cayera bajo la dominación tiránica de otros -de los persas, pero no menos de los espartanos, diferentes del mundo ateniense desde el punto de vista cultural, al descender de los conquistadores dorios, y político, al estar gobernados por una oligarquía- era necesario establecer sistemas diplomáticos, jurídicos, institucionales, económicos y militares que permitieran a Atenas controlar a otras polis. Así, la *eleutheria* ateniense se convertía en justificación para negar la *autonomia* de las tierras a ella

---

<sup>508</sup> Entre los autores que lo rechazan, puede mencionarse WIGHT, M., *Systems of State*. Leicester, 1977, p. 50; ECKSTEIN, *Mediterranean Anarchy, Interstate War, and the Rise of Rome*, pp. 37–78, BEDERMAN, *International Law in Antiquity*, p. 12. Entre quienes se muestran favorables la autora más destacada es LOW, P., *Interstate Relations in Classical Greece: Morality and Power*. Cambridge, 2007.

<sup>509</sup> NICHOLSON, *Greek Imperialism*, p. 16.

<sup>510</sup> MORRIS, “The Greater Athenian State”, p. 103.

sometidas. Para acentuar la legitimidad de esta posición, la narrativa ateniense construyó un relato de las guerras contra los persas en las que el papel de la ciudad de Atena aparecía magnificado hasta el punto de que la contribución del resto de poderes griegos se mostraba como secundaria. Ello, desde el punto de vista de los ciudadanos de Atenas, daba derecho a la ciudad a una posición política preeminente, por haber sido los salvadores de Grecia<sup>511</sup>.

Atenas expandió sus dominios sometiendo a su voluntad no solo a territorios gobernados por oligarquías, sino también a aquellos que poseían gobiernos democráticos. A lo largo del siglo V a. C., Atenas lanzó al menos una campaña militar en dos de cada tres años y nunca permaneció más de una década seguida en paz. El régimen democrático ateniense se convirtió, en palabras de Pritchard, “en una fuente constante de muerte y destrucción” altamente militarizada, ya que los gastos de guerra consumían más fondos de su tesorería que la suma del resto de partidas<sup>512</sup>. Esto era posible debido a las reformas político-militares introducidas por Clístenes a finales del siglo VI a. C., que habían convertido al puñado de hoplitas apto para luchar en conflictos inmediatos y de poca duración en una fuerza capaz de sostener grandes campañas lejos de la Acrópolis.

Las reformas de Clístenes habían tenido un profundo impacto político, ya que habían supuesto la integración de las comunidades rurales del Ática en el mundo político ateniense<sup>513</sup>, con la concesión de la ciudadanía a los varones propietarios de tierras de esta zona,

---

<sup>511</sup> WALLACE, *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC)*, p. 20.

<sup>512</sup> PRITCHARD, D., “War, democracy and culture in classical Athens”, en *ASCS*, nº 31, 2010, p. 3.

<sup>513</sup> Hasta entonces, las comunidades rurales se habían visto vinculadas a Atenas tan solo a través de la institución económico-jurídica de la *synteleia*, que daba forma a la dependencia económica de un área rural respecto de un núcleo urbano de importancia en sus intermediaciones (BECK y GANTER, “Boiotia and the Boiotian Leagues”, p. 144).

reorganizando la estructura electoral en diez tribus, que, a su vez, servían de base para la estructura de las fuerzas hoplíticas atenienses, dotando a Atenas, por primera vez en su historia, de un sistema de reclutamiento militar masivo bien organizado. Como señala Pritchard:

“En cierto modo, la hiperactividad militar ateniense en el siglo V a. C. fue fruto de su gobierno democrático, y puede ser visto como el lado oscuro de su revolución cultural (...) La *isegoria* convirtió a los atenienses en los mejores soldados de su tiempo”<sup>514</sup>.

Kubala amplía esta línea de pensamiento al afirmar que la política exterior ateniense fue más agresiva cuánto más radicalmente democrático era su gobierno, templándose cuando los sectores más próximos a la oligarquía estaban en el poder<sup>515</sup>. El de Atenas no es el único caso histórico en que ha tenido lugar este proceso, lo que ha llevado a algunos autores a establecer un vínculo entre la participación política de la población en el gobierno del Estado y la capacidad de este para movilizar militarmente a esa misma población<sup>516</sup>.

Numerosas colonias de atenienses se instalaron en territorios fuera de los dominios tradicionales de Atenas. Los habitantes de estas colonias, denominadas *kleruchias*, conservaban la ciudadanía ateniense, lo que las convertía en prolongaciones del poder político de Atenas. Este poder se ampliaba aún más con la concesión de algunos derechos inherentes a la ciudadanía a los habitantes de determinadas polis, a las que la historiografía conoce con el nombre latino que deriva

---

<sup>514</sup> PRITCHARD, “War, democracy and culture in classical Athens”, pp. 3 y 4.

<sup>515</sup> KUBALA, “The distinctive features and the main goals of Athenian imperialism in the 5th Century BC”, p. 133.

<sup>516</sup> SCHEIDEL, W., “Military commitments and political bargaining in ancient Greece”, en ROSENBLUTH, F., y FERREJOHN, J., (coords.), *Military organization and political regimes in classical Greece*. Yale, 2004, p. 3.

de su equivalente en el mundo romano, las *civitas sine suffragio*. Como indica su denominación, entre los derechos que recibían sus habitantes no se encontraba el de participar en la vida política ateniense<sup>517</sup>. En todo caso, las *cleruchias* ejercían la función estratégica de “puestos avanzados” de Atenas<sup>518</sup>.

La *arché* ateniense tuvo unas dimensiones reducidas si la comparamos con otros imperios de la Edad Antigua. El conjunto de penínsulas, bahías e islas que la formaban reunía un total de dos millones de habitantes y el territorio más alejado de la metrópoli no estaba a más de cuatrocientos kilómetros, aunque su área de influencia e interés era más amplia, alcanzando lugares como Sicilia o Egipto, situados a más de setecientos kilómetros de Atenas, lo que suponía ocho días de navegación<sup>519</sup>. Pese a ello, los ingresos del *arché* ateniense nunca le dieron al Estado más del equivalente al 1 o el 2% de los ingresos de los que dispondría después el imperio romano<sup>520</sup>. Como señala Morris, posiblemente Atenas sea la potencia a la que se le ha dedicado un mayor número de páginas en relación con su tamaño, extensión y poder<sup>521</sup>.

En última instancia, la razón de la breve duración de la dominación ateniense y, por tanto, de su relativo fracaso hay que buscarla en la incapacidad que el modelo de dominación ateniense mostró a la hora de integrar a las comunidades sometidas en un proyecto común. Celosa guardiana de un derecho de ciudadanía que evitó ampliar -muy al contrario de lo que después haría Roma-, Atenas apareció como un ente parasitario que extraía recursos sin compartir beneficios, a través de una estructura carente de flexibilidad que no generó ningún tipo de lealtad entre las comunidades sometidas a su

---

<sup>517</sup> NICHOLSON, *Greek Imperialism*. Cambridge, p. 18.

<sup>518</sup> KUBALA, L. “The distinctive features and the main goals of Athenian imperialism in the 5th Century BC”, p. 139.

<sup>519</sup> NICHOLSON, *Greek Imperialism*, p. 25.

<sup>520</sup> MORRIS, I., *The Athenian Empire*. Princeton, 2005, p. 2.

<sup>521</sup> MORRIS, “The Greater Athenian State”, p. 99.

poder, con excepción de Samos. Así conceptualizado, el *arché* no tenía posibilidades de sobrevivir a los acontecimientos desencadenados por la Guerra del Peloponeso<sup>522</sup>.

---

<sup>522</sup> GOLDSTONE y HALDON, “Ancient States, Empires, and Exploitation”, p. 9.

# CAPÍTULO IX

## GRANDES INFORTUNIOS PARA TODA GRECIA

### 1.- Los orígenes de la Guerra del Peloponeso

La tensión entre las dos grandes potencias del mundo griego, Atenas y Esparta, provocó el estallido de la guerra del Peloponeso en el año 457 a.C.<sup>523</sup>, poniendo fin al periodo de casi cincuenta años de paz entre las ciudades griegas al que se denomina Penteconteia, y que es considerado el punto de mayor esplendor de la cultura griega clásica. La guerra -sobre la que Tucídides escribió la obra que le ha merecido la consideración de primer historiador militar de la Historia<sup>524</sup>- supuso el

---

<sup>523</sup> Atenas y Esparta, amén de su poder político, militar y económico, también eran los dos grandes centros demográficos griegos, ya que eran las únicas comunidades que superaban los 250.000 habitantes (GOMME, A. W., *The Population of Athens in the Fifth and Fourth Centuries BC*. Londres, 1933, p. 36.).

<sup>524</sup> KAGAN, D., *La guerra del Peloponeso*. Madrid, 2009, p. 28. Respecto a este conflicto se ha dicho que “ninguna otra guerra de la historia ofrece tantas

acto culminante de la rivalidad entre dos formas políticas y sociales diferentes.

Uno de los grandes especialistas en el conflicto, Victor D. Hanson, la considera “una sangrienta guerra civil entre griegos” o, más exactamente “la gran guerra civil entre griegos”, en la que el porcentaje de población que combatió y pereció es aterrador para los parámetros contemporáneos, afectó a varias generaciones -al igual que la II Guerra Púnica o la Guerra de los Treinta Años-, de modo que generaciones enteras nacieron y murieron durante el conflicto, y fue “un conflicto que tuvo mucho más que ver con los asesinatos sin fin en Irlanda del Norte, los cenagales estadounidense y francés en Vietnam, el caos interminable en Oriente Medio o la crisis de los Balcanes de los años 90, que con las batallas convencionales de la Segunda Guerra Mundial, donde los enemigos estaban claramente definidos”. Para hacerse una idea de la devastación que la guerra supuso para el mundo griego, solo en la batalla de Arginusae, en el 406, murieron más griegos que en las Termópilas, Platea y Salamina juntas, y en la expedición a Sicilia hubo más bajas que en el conjunto de todas las batallas de hoplitas del siglo V a. C. La Guerra del Peloponeso fue el primer gran conflicto entre potencias occidentales y una advertencia de lo que podía ocurrir cuando el modo occidental de hacer la guerra se empleaba por los dos bandos:

“En términos modernos, la guerra del Peloponeso fue más como la Primera Guerra Mundial que como la Segunda: los términos que dividían a los bandos eran más complejos, las partes no eran fácilmente identificables como malas o buenas, y el shock de los miles de muertos no tenía precedentes y fue una ruptura grotesca con la experiencia pasada”<sup>525</sup>.

---

lecciones para el mundo contemporáneo” (HANSON, *A war like no other*, p. XVI).

<sup>525</sup> HANSON, *A war like no other*, pp. XIV, XV y 11.



## Grandes infortunios para toda Grecia

Kauppi acepta esta comparación también en lo que hace referencia a la gestación de la Guerra del Peloponeso y a sus similitudes con el camino hacia la Gran Guerra de 1914. En ambos casos, señala el autor, las potencias se vieron atrapadas por los cuatro grandes sesgos del pensamiento en el análisis de las situaciones prebélicas: el principio de centralización -asignar a cada acción adversaria la consideración de que se trata de una pieza de un complejo, organizado y, en última instancia, malintencionado plan-; el bloqueo del pensamiento -la asunción fatalista en una fase temprana del conflicto de intereses de que la guerra es la única alternativa viable-; el pensamiento acorde a los deseos propios -rechazar cualquier información o dato que sea contrario a aquello que se desea que suceda-; y la falacia de la predictibilidad de los acontecimientos -creer que se es capaz de predecir con certeza el rumbo que tomarán los sucesos en situaciones intrínsecamente impredecibles, como es una guerra-<sup>526</sup>.

La hegemonía ateniense sobre buena parte de Grecia tras las guerras contra Persia había sido contenida en las décadas previas a la Guerra del Peloponeso, años en los que Atenas sufrió una serie de importantes reveses: la completa aniquilación de la expedición contra el Egipto persa en el 454 a. C., la revuelta de Mileto en el 452 a. C. y la derrota en Coronea, en el 446 a. C., que obligó a los atenienses a replégarse de Grecia central, lo que provocó que varios territorios se rebelaran contra los impuestos que recaudaba Atenas. Entre los territorios que se rebelaron se encontraba Eubea, una de las zonas más ricas del *arché*. Atenas supo reconocer los límites de su poder tras estas derrotas, lo que le llevó a firmar la paz con Persia en el 449 a. C. y a suscribir con Esparta la Paz de los Treinta Años, en el 446 a. C.<sup>527</sup>.

---

<sup>526</sup> KAUPPI, M. V., “Contemporary international relations theory and the Peloponnesian war”, en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydices to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991, pp. 114-115.

<sup>527</sup> En este y en los párrafos siguientes, para lo referente a las causas de la guerra, salvo nota en contrario, se ha seguido LIEBOW, R. N., “Thucydices, power transition theory and the causes of war”, en LIEBOW, R. N., y

La Paz de los Treinta años suponía que Atenas renunciaba en la práctica a su imperio continental, algo que ya casi había perdido en el momento de la firma. Con el acuerdo, Atenas se retiró de la región de Megara, una concesión estratégica de gran importancia, ya que esta zona controlaba la ruta terrestre que separaba el Peloponeso espartano del Ática ateniense. En contrapartida, Esparta reconoció oficialmente al imperio ateniense al comprometerse a no intervenir dentro de su esfera de influencia. El acuerdo prohibía a los aliados de ambas potencias cambiar de bando, pero quienes aún eran neutrales podían elegir libremente aliarse con una u otra. Argos recibió una cláusula específica autorizándole a iniciar relaciones con Atenas, pese a sus acuerdos previos con Esparta. La Paz incluía el acuerdo de que las disputas entre Esparta y Atenas serían sometidas a arbitraje. El tratado, “un excelente acuerdo diplomático”<sup>528</sup>, en la práctica dividía Grecia en dos esferas de influencia.

El hecho de que la guerra comenzara veinticinco años después de que el poder ateniense llegara a su cima desmiente la tesis de que la causa del conflicto fue el miedo de Esparta al expansionismo ateniense. Para el 433 a. C., Atenas había consolidado parte de lo perdido en los desastres previos, pero seguía siendo más débil que una generación antes. Entre el 446 y el 433 a. C. Atenas no conquistó nuevas tierras ni hizo nuevos aliados, limitando su expansión a la creación de algunas *cleruchias* en tierras de aliados díscolos, para mantener la influencia sobre ellos, así como algunas otras colonias en dominios ya existentes para proteger las comunicaciones o defender puntos estratégicos. Incluso la alianza con Córcira del año 433 a. C., que terminaría por dar lugar a la guerra, era estrictamente defensiva y se firmó a instancias de Córcira, por lo que no violaba la Paz de los Treinta Años.

---

STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991, pp. 127-135.

<sup>528</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 221.

## Grandes infortunios para toda Grecia

El *casus belli* de la Guerra del Peloponeso lo provocó un conflicto entre dos potencias de segundo rango: Corinto y Córquira<sup>529</sup>, la primera aliada de Esparta y la segunda neutral al comenzar la crisis. Ambas se vieron enfrentadas por su mutua intervención en los conflictos internos de una tercera polis, Epidamo. Una derrota de Córquira hubiera llevado a la ciudad a la esfera de influencia corintia y, por tanto, espartana, lo que Atenas no podía consentir, ya que Córquira controlaba las rutas navales hacia el oeste y disponía de una poderosa flota, la tercera más numerosa del mundo griego, tras Atenas y Corinto. La neutralidad de Córquira era vital para mantener la estabilidad del sistema griego, y que se inclinara hacia Esparta si era derrotada por Corinto hubiera roto el equilibrio en contra de Atenas. Por ello, Atenas firmó una alianza defensiva con Córquira, cuyo objetivo era protegerla de Corinto, con el fin último de preservar su neutralidad.

Con ayuda ateniense, los córciros derrotaron a Corinto, pero esto enquistó aún más el conflicto. En represalia por la ayuda ateniense a Córquira, Corinto instigó una revuelta contra Atenas en Potidea, una colonia fundada por Corinto que había acabado inculda en el *arché* ateniense. La respuesta ateniense fue el Decreto de Megara, ley que imponía sanciones económicas a la ciudad de Megara, que controlaba el paso del istmo del Peloponeso y formaba parte de la esfera espartana y corintia, con la que los atenienses esperaban forzarla a cambiar de alianza, como represalia por lo ocurrido en Potidea<sup>530</sup>.

---

<sup>529</sup> Ambas eran especialmente importantes en el mar, siendo, respectivamente, la segunda y tercera flotas más grandes de Grecia. La aportación de las 120 trirremes de Córquira era una pieza de gran importancia para la dominación ateniense de la guerra naval, si bien durante la guerra estas naves tuvieron que emplearse esencialmente para defender los intereses de su propia polis, más que los de sus aliadas (CONNOR, W. R., "Polarization in Thucydides", en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991, p. 57).

<sup>530</sup> GILPON, R., "Peloponnesian war and cold war", en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991, p. 35.

Esparta presionó a Corinto para que moderara su actitud, pero los corintios tenían un interés manifiesto en que se produjera un conflicto: la alianza de Atenas con Córcira obstaculizaba sus ambiciones sobre los territorios córciros, que bloqueaban la expansión corintia en el noroeste de Grecia. Esparta convocó una asamblea de la Liga del Peloponeso, en el 432 a. C., para analizar la situación. En la reunión, los corintios hablaron los últimos ante la asamblea, por lo que su discurso, “una obra maestra de la diplomacia pública”, tuvo aún mayor impacto que las llamadas a la paz de Arquidamo, rey de Esparta. El discurso corintio fue un ataque frontal a la política de apaciguamiento espartana, afirmando que esa política solo servía para engrandecer a Atenas, cuya ambición no tenía límites. Terminaron sus palabras con una amenaza nada velada: la no intervención de Esparta supondría que los espartanos sacrificaban a sus amigos a manos de sus enemigos, y sería inevitable que el resto de aliados abandonaran a Esparta para buscar una nueva alianza dispuesta a protegerles<sup>531</sup>. La retirada de Corinto hubiera sido un golpe mortal para el sistema diplomático de Esparta, puesto que era su aliado más fuerte.

Es posible que la amenaza de Corinto fuera un brindis al sol, pues Esparta necesitaba la flota corintia, Corinto necesitaba a los hoplitas espartanos<sup>532</sup>. Sin embargo, la apelación a la palabra espartana dada a sus aliados influyó mucho por su vinculación sentido del orgullo, el honor y la justicia del que se enorgullecían los lacedemonios y, cuando llegó el momento de votar, los espartanos se encontraban divididos, por lo que Corinto logró que la asamblea determinara que las acciones atenienses, fruto de su alianza defensiva con Córcira, violaban la Paz de los Treinta Años y debía procederse a declarar la guerra.

Condenados a una guerra por la actitud de unos aliados menores de los que no podían prescindir -un buen ejemplo de lo que más tarde Churchill después denominaría “la tiranía de los débiles”-, los

---

<sup>531</sup> CARTLEDGE, *Sparta y Laconia*, p. 198.

<sup>532</sup> *Ibíd.*, p. 194.

## Grandes infortunios para toda Grecia

espartanos se aprestaron para la guerra, confiando en invadir con rapidez Ática y provocar una batalla decisiva en tierra, ámbito en el que se consideraban superiores, que les permitiera firmar con premura una paz satisfactoria antes de que el conflicto se extendiera. Los partidarios de la guerra estaban convencidos de que Atenas no podría sostener una guerra larga, pero los partidarios de la paz estaban creían que la flota y las riquezas de Atenas obligarían a Esparta a librar un conflicto que duraría años.

Los intentos de preservar la paz prosiguieron. Esparta envió tres embajadas a Atenas. La segunda llevó consigo una oferta para evitar que el conflicto siguiera escalando: Esparta no marcharía a la guerra si Atenas levantaba el asedio de Potidea y devolvía la libertad a Egina, una comunidad insular a la que habían sometido dos décadas atrás. La propuesta espartana dejaba al margen la intervención ateniense en ayuda de Córcira, que podría proseguir. Atenas rechazó este acuerdo, pero los negociadores espartanos plantearon otra solución, reduciendo sus exigencias a una: la guerra se evitaría si Atenas revocaba el Decreto de Megara. El líder ateniense Pericles insistió ante los enviados de Esparta en que Megara había dado asilo a esclavos fugados y cultivado tierra sagrada, por lo que el decreto se limitaba a cumplir con la ley y esta, a su vez, impedía su derogación. Exacerbado por la nueva negativa, el embajador espartano Polialces, que había sido recibido por lo atenienses al pie de las murallas que guarnecían la ciudad, replicó: “Entonces podéis regresar dentro de vuestros muros, si es que no hay alguna ley que os lo impida”<sup>533</sup>.

El rey espartano Arquidamo puso al frente de la tercera embajada a Melesipo, que fue enviado a Atenas para informar que las fuerzas espartanas y de sus aliados no solo estaban movilizándose, sino que ya se encontraban en movimiento hacia el territorio ateniense, con la esperanza de que esto convenciera a los atenienses de que Esparta

---

<sup>533</sup> TRITTLE, L. A., ““Laughing for Joy”: War and Peace among the Greeks”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 177.

estaba dispuesta a ir hasta el final. Tras recibir el mensaje de Melesipo, una facción ateniense se mostró partidaria de revocar el Decreto de Megara para mantener la paz. Solo un encendido discurso de Pericles convenció a la asamblea de no hacerlo, sellando el destino de Grecia, tal y como les advirtió Melesipo cuando le fue comunicada la decisión: “Hoy comienzan grandes infortunios para toda Grecia”<sup>534</sup>.

El compromiso entre atenienses y espartanos resultó imposible porque ninguno podía ceder sin que su sistema de alianzas -y, por tanto, su poder- resultara dañado de forma crítica. A medida que el conflicto diplomático escalaba, las opciones de cada bando se volvían cada vez más reducidas, al tiempo que los intereses en juego se volvían cada vez mayores. Se generó una atracción que succionaba hacia el conflicto cada vez a más estados, obligándolos a tomar partido<sup>535</sup>, algo motivado en gran parte por el recurso de Corinto a lo que la historiografía anglosajona ha dado en denominar *buck-passing*, en el que un estado que carece de fuerza por sí mismo para alcanzar sus pretensiones trata de provocar la intervención de otro más poderoso que las haga posibles<sup>536</sup>.

Como demostró la decisiva intervención de Pericles ante la asamblea ateniense, la ideología democrática radical que se había hecho fuerte en Atenas fue un factor clave en los acontecimientos que llevaron a la guerra. El modelo político-social de Atenas amenazaba el orden social interno del resto de Grecia, al expandirse como modelo ideológico. El “atenianismo”, como denominó Hanson a este proceso de exportación de la ideología de Atenas al resto de Grecia, fomentando incluso el uso cultural del dialecto ático del griego, el que se usaba en Atenas, fue el primer proceso de globalización desarrollado en Occidente con fines geoestratégicos, ya que la aceptación de la democracia radical de Atenas creaba el caldo de cultivo idóneo para el

---

<sup>534</sup> TRITLE, ““Laughing for Joy”: War and Peace among the Greeks”, p. 177.

<sup>535</sup> GILPON, “Peloponnesian war and cold war”, p. 36.

<sup>536</sup> Sobre este fenómeno, puede verse MEARSHEIMER, J., 2001. *The Tragedy of Great Power Politics*. New York, 2001, pp. 156-159.

establecimiento de alianzas o incluso para la posterior ocupación de un territorio. De hecho, durante las décadas posteriores las expediciones atenienses triunfaron en aquellas zonas donde sus modelos socio-políticos se habían asentado en los años previos y fracasaron en aquellos lugares donde su ideario no había logrado calar, como Sicilia<sup>537</sup>.

Aunque Esparta había apoyado a facciones oligárquicas en diferentes estados griegos<sup>538</sup>, carecía de una ideología equivalente a la democracia ateniense. La situación espartana al comienzo de la guerra era delicada. El número de ciudadanos de Esparta todavía se estaba recuperando de los devastadores terremotos del año 465 a. C., que segaron la vida de alrededor de 20.000 espartanos, y de las no menos devastadoras consecuencias de la Tercera Guerra Mesenia, la mayor revuelta de ilotas que Esparta afrontó a lo largo de su historia<sup>539</sup>. Su flota, combinada con la de sus aliados, en especial Corinto, totalizaba poco más de cien naves de guerra, lo cual no llegaba a la mitad del tamaño de la flota ateniense, por lo que los aliados de Esparta no podían ser protegidos de los ataques navales enemigos. Dado que Esparta carecía de reservas de capital, no tenía los medios económicos para paliar a corto plazo esa desventaja<sup>540</sup>, a lo que había que añadir que las poderosas fuerzas terrestres espartanas tenían limitaciones: carecían por completo de caballería y contaban con un número muy escaso de tropas ligeras<sup>541</sup>. Otro factor importante a tener en cuenta era la presencia de alrededor de 250.000 ilotas bajo el dominio espartano, cuya lealtad

---

<sup>537</sup> HANSON, *A war like no other*, pp. 13-14.

<sup>538</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 47.

<sup>539</sup> CARTLEDGE, *Sparta y Laconia*, pp. 186-187.

<sup>540</sup> Cuando Pericles propuso ante la asamblea ateniense una estrategia de agotamiento, estimó que Esparta necesitaría al menos diez años y ayuda foránea para construir una flota capaz de inquietar a Atenas.

<sup>541</sup> Estas recibían el nombre de peltastas, por el escudo que usaban, el pelte, de origen tracio y más ligero que el hoplón de los hoplitas (GARLAN, "Warfare", p. 681).

inquietaba intensamente a los lacedemonios<sup>542</sup>. En la región de Mesenia cada vez era más difícil controlarles, y no solo por su creciente rechazo a la servidumbre, sino por la extensión de un incipiente movimiento de tintes nacionales entre los ilotas mesenios<sup>543</sup>.

A diferencia de Atenas, hegemon indiscutible de su coalición, la posición de Esparta dentro de la Liga del Peloponeso, siendo dominante, no le otorgaba un poder ilimitado. Como punto de partida, los intereses de la coalición peloponésica eran mucho más dispares que los de la ateniense, cohesionada en parte porque muchos de sus miembros compartían una ideología democrática común. En la Liga del Peloponeso, Esparta no podía imponer sin más su voluntad, ya que algunos de sus aliados le eran indispensables, caso de Corinto. La Liga del Peloponeso era una coalición asimétrica entre estados libres, pero de diferente fuerza; la Liga de Delos, por el contrario, era la institucionalización de la relación del núcleo con la periferia de su imperio, “una confederación imperial basada en la absoluta supremacía de una metrópolis, Atenas, en términos de riqueza, poder militar, estructura política y estructura de aliados”<sup>544</sup>.

Durante la mayor parte de la guerra se repitió un patrón común: los espartanos eran superiores en tierra y los atenienses en el mar, pero ninguno era capaz de obtener la victoria final a partir de su superioridad en un único campo. Se ha usado con reiteración un símil que define la Guerra del Peloponeso como una guerra entre “un elefante y una ballena”<sup>545</sup>, imposible de ganar para ninguno. Esto ha dado lugar a que

---

<sup>542</sup> Los estudios demográficos sugieren que había más ilotas que espartanos (CARTLEDGE, *Sparta y Laconia*, p. 151).

<sup>543</sup> HANSON, *A war like no other*, pp. 22-25.

<sup>544</sup> SANTORO, C. M., “Bipolarity and war: What makes the difference?”, en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991, p. 76.

<sup>545</sup> FORNÍS, C., “Estrategia y recursos corintios en la guerra del Peloponeso”, en *Polis, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº 7, 1995, p. 78.



## Grandes infortunios para toda Grecia

el conflicto se interprete como un ejemplo de los riesgos que se corren en un sistema con dos grandes potencias, dominadoras de esferas de poder diferentes, cuando una -o ambas- trata de superar sus limitaciones en la esfera dominada por su contraparte y convertirse en dominadora global. Según esta interpretación, los factores decisivos que condujeron a la guerra fueron la alianza espartana con potencias navales, como Corinto, para compensar la hasta entonces incontestada hegemonía naval ateniense, y su reverso: el intento ateniense de convertirse en un poder terrestre dominante interviniendo en los asuntos de Grecia central<sup>546</sup>.

Atenas, en particular, había iniciado un proceso, desde el año 480 a C. de dominación de carácter imperialista, que había supuesto la construcción de doscientas trirremes y, a su vez, provocado una serie de cambios internos, con una ampliación de los poderes del Estado, en aras primero de financiar el proyecto y después de controlar que su uso sirviera a los intereses comunes y no a las ambiciones de individuos determinados. Así, la política exterior de imperialismo naval ateniense provocó "una dramática expansión de lo público", con la consiguiente pérdida de libertad y autonomía de sus ciudadanos<sup>547</sup>. Por su parte, los hoplitas espartanos seguían siendo la fuerza militar más respetada del mundo, para los que "la guerra son vacaciones", como dijo el historiador griego Polibio, en referencia a los duros entrenamientos a los que se sometían los *homoi*, los iguales, el núcleo ciudadano que formaba el ejército de Esparta.<sup>548</sup>

---

<sup>546</sup> SANTORO, "Bipolarity and war: What makes the difference?", p. 78.

<sup>547</sup> GABRIELSEN, V., "Warfare and the state", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I, p. 254.

<sup>548</sup> MORRIS, *The Athenian Empire*, p. 32.

## 2.- Guerra y paz

Tras su estallido, la guerra se desarrolló de forma ininterrumpida durante once años, hasta que, agotados ambos bandos, se firmó la Paz de los Treinta Años, acuerdo que, de nuevo, tomaba su nombre por la duración que estaba prevista para el tratado. En el acuerdo, Atenas renunciaba a sus conquistas terrestres, pero conservaba la hegemonía en el mar, una dinámica que se mantuvo a lo largo de la mayor parte del conflicto. En los años siguientes, Atenas consiguió remediar los efectos destructivos que había tenido la guerra, gracias al buen gobierno de Pericles. Sin embargo, la Paz de los Treinta Años solo duró catorce, y la guerra entre espartanos y atenienses se reanudó, a causa del conflicto entre Corinto y una de sus colonias, Corfú. Los atenienses apoyaron a Corfú, y Esparta lo consideró una violación de los acuerdos, por lo que se reanudaron las hostilidades.

La Guerra del Peloponeso prosiguió otros veintiséis años, sin más interrupción que la Paz de Nicias, otra tregua cuya duración se fijó en cincuenta años, pero que duró solo dos<sup>549</sup>. En principio, el acuerdo era una *epimachia* entre Atenas y Esparta, un pacto defensivo por el cual cada uno de los firmantes se comprometía a prestar toda la ayuda militar a su alcance al otro en el caso de que viera su territorio invadido por un tercer. La adición de tres cláusulas convertía esa *epimachia* en una *symmarchia* de más amplio alcance: la realización de acciones de pillaje se consideraría también *casus foederis*, ambas potencias se unirían para realizar acciones de hostigamiento –las cuales revestían un carácter ofensivo- contra el agresor y no se negociaría una paz por separado, sino que se comprometían a que el proceso diplomático para cerrar el hipotético conflicto sería llevado de forma conjunta<sup>550</sup>. La Paz de Nicias se convertiría en modelo de los acuerdos de paz de las décadas posteriores, reuniendo en un mismo instrumento jurídico una *sponsio* -

---

<sup>549</sup> WORTHINGTON, *By the spear*, p. 31.

<sup>550</sup> ALONSO TRONCOSO, “Algunas consideraciones sobre la naturaleza y evolución de la *Symmachía* en época clásica (1)”, p. 174.

## Grandes infortunios para toda Grecia

un cese temporal de las hostilidades, de duración específica- y una *symmachia* o alianza militar entre las partes antes en conflicto<sup>551</sup>.

El acuerdo, que había sido posible gracias a las habilidades diplomáticas de Nicias, cabeza visible de la facción pacifista del gobierno de Atenas, no supuso el fin de la hostilidad entre la ciudad de la Acrópolis y Esparta, sino más bien una suerte de “paz armada” en la que cada una de las potencias trataba de perjudicar a su oponente. Para Esparta, el principal peligro tras el acuerdo no provenía de las actividades atenienses, sino de sus propios aliados, ya que muchos miembros de la Liga del Peloponeso se sentían traicionados por el acuerdo que los lacedemonios habían firmado sin tener en cuenta los intereses de sus socios. Dado que Esparta no hizo que el acuerdo fuera ratificado por las instituciones de la Liga del Peloponeso, algunos de los miembros de la misma no lo suscribieron y, por tanto, no quedaron vinculados por la Paz de Nicias. Este fue el caso de Corinto, Megara<sup>552</sup>, la Élide y la Confederación de Beocia. Como la propia Esparta no había convertido el tratado en una cuestión de la alianza, sino que había dejado su resolución al arbitrio de cada cual, los espartanos carecían de razón legal para acusar a esas potencias de romper las normas de la Liga. Esparta no podía hacer nada para imponer a sus aliados el cumplimiento de un tratado sobre el que no les había consultado y que no habían firmado.

---

<sup>551</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 220.

<sup>552</sup> Sobre esta ciudad puede verse GIOGIA, A., *Studi Megaresi*. Nápoles, 2012. En Megara tuvo lugar uno de los procesos de democratización más radicales, tras el derrocamiento de su régimen oligárquico, estableciéndose una medida jurídica denominada *palintokia*, es decir, la obligación de que los acreedores devolvieran a sus deudores los intereses recibidos (SCHEIDEL, W., “Military commitments and political bargaining in ancient Greece”, en ROSENBLUTH, F., y FERREJOHN, J., (coords.), *Military organization and political regimes in classical Greece*. Yale, 2004, p. 5).

Una segunda circunstancia complicó aún más la situación: la finalización, en el año 451 a. C., del tratado de treinta años de duración suscrito entre los espartanos y Argos, rival tradicional de Esparta por la hegemonía en el Peloponeso,<sup>553</sup>. Y un tercer motivo de descontento socavó aún más la posición de Esparta en Grecia: haber abandonado a las ciudades griegas de Asia Menor bajo el yugo persa, como parte de los acuerdos suscritos durante la guerra entre los espartanos y el Gran Rey para que este contribuyera con oro al esfuerzo bélico contra Atenas. La colocación de *harmostas* -o gobernadores- espartanos en muchas ciudades griegas no contribuyó a mejorar los ánimos de las comunidades respecto de Esparta<sup>554</sup>.

El aliado de Esparta que se sentía más perjudicado era Corinto. Su enfrentamiento con Atenas por Potidea había sido una de las causas de la guerra, pero con la Paz de Nicias los corintios veían no solo como este conflicto no se había resuelto, sino que su posición en el mismo era peor que al principio. A ello había que sumar que la guerra había generado una serie de problemas nuevos que la paz también dejaba sin solución en lo que a Corinto se refería. Atenas retenía el control de Naupacto y otras dos colonias corintias, lo que le permitía controlar los accesos al golfo de Corinto, y el principal aliado de la ciudad, Ampracia, había resultado aniquilado casi por completo tras la incursión del ateniense Demóstenes en el 426 a. C. Apenas se firmó la paz, la diplomacia corintia, una de las más eficaces y desarrolladas del

---

<sup>553</sup> FORNÍS, C., “Corinto, Beocia y la alianza argiva tras la paz de Nicias”, en *Habis*, nº 26, 1995, pp. 47-49.

<sup>554</sup> FORNÍS, C., “Las causas de la guerra de Corinto: un análisis tucidídeo”, en *Gerión*, nº 27, 2005, p. 188. La figura de un delegado del poder regio en las instituciones locales ha sido un método recurrente de control estatal de la administración urbana, como puede verse en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., “La respuesta regia al desorden urbano: la doble naturaleza de los corregidores”, en MARTÍNEZ PEÑAS, L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y BRAVO DÍAZ, D., (coords.), *Amenazas y orden público: efectos y respuestas, de los Reyes Católicos al Afganistán contemporáneo*. Valladolid, 2013.

## Grandes infortunios para toda Grecia

mundo griego, comenzó a intrigar para lograr una reanudación de las hostilidades que permitiera alcanzar a su ciudad, a largo plazo, una paz más acorde a sus intereses.

Los corintios, que se movían por un filo muy delgado para llevar a Esparta a la guerra sin perder su apoyo, volvieron sus ojos hacia Argos, exaltando el orgullo argivo hasta que la ciudad decidió encabezar una coalición que rompiera con la bipolaridad Atenas-Esparta y defendiera los intereses de los pueblos peloponésicos, abandonados por Esparta con la Paz de Nicias. Esto estaba en consonancia con los intereses tradicionales de Argos, limitados a la región del Peloponeso, ya que su política siempre había tenido un componente racial dorio y no podía permitirse utilizar sus fuerzas fuera de la península, por el riesgo de que algunas comunidades sometidas - en especial, Micenas-, se rebelaran contra el dominio argivo. Argos nombró un comité de doce notables a quienes se autorizó para negociar alianzas con cualquier potencia griega, excepto Atenas y Esparta, para lo cual, si llegaba el caso, se requeriría la aprobación de la asamblea de la ciudad<sup>555</sup>.

Los primeros en unirse a la alianza de Argos fueron Elea y Mantinea, siendo este último caso revelador de los problemas que arrastraba la Liga del Peloponeso. Miembros de esta alianza, durante la guerra los mantineos habían aprovechado para invadir territorios de Tegea, otro de los miembros de la Liga del Peloponeso, y ahora temían que Esparta, que no había sido capaz de controlar el conflicto entre dos de sus aliados, les castigara por ello. Este temor les llevó a buscar el amparo de Argos.

Conscientes de los tejemanejes que se estaban produciendo entre sus aliados, se enviaron embajadores espartanos para presionar a Corinto, instigadora de todo aquello, y recordarle que sus alianzas eran

---

<sup>555</sup> FORNÍS, C., “Corinto, Beocia y la alianza argiva tras la paz de Nicias”, en *Habis*, nº 26, 1995, p. 54.

ilegales, al contravenir los acuerdos de la Liga del Peloponeso, de la que eran miembros todos los implicados. Los corintios respondieron presentando el conjunto de demandas que los aliados tenían contra Esparta, alegando que Corinto estaba unida a ellos por pactos que deben romper “ni dioses ni héroes”, una fórmula ritual utilizada por la Liga que permitía a uno de sus miembros no cumplir una decisión colectiva si contradecía una alianza bilateral solemne<sup>556</sup>.

Corinto había contemplado la Liga Argiva -que finalmente integraron Argos, Corinto, Mantinea, la Élide y Calcidia- como un recurso defensivo que le permitiera iniciar una guerra con Atenas con el respaldo de un grupo sólido de aliados y que provocara una extensión del conflicto que afectara a tantos miembros de la Liga del Peloponeso que a Esparta no le quedara más remedio que intervenir, reanudando la guerra contra Atenas. Sin embargo, los argivos dieron al traste con este planteamiento al ir un paso más allá de lo que Corinto había previsto, convirtiendo la alianza defensiva en una alianza ofensiva a la que sumó, para horror de los corintios, la misma Atenas, donde se había hecho con el poder la facción belicista liderada por Alcibíades. En esas condiciones, Corinto no podía formar parte de la nueva alianza, y quedó fuera del acuerdo que firmaron en el 420 a. C. Atenas, Argos, Mantinea y la Élide<sup>557</sup>, que integraron la Cuádruple Alianza.

La primera cláusula del acuerdo era un pacto de no agresión, motivado por el hecho de que Atenas y la Élide seguían en guerra, pues esta se había negado a firmar la Paz de Nicias. El tratado tenía un contenido de base similar a esta última paz, con las mismas adiciones a

---

<sup>556</sup> FORNÍS, “Corinto, Beocia y la alianza argiva tras la paz de Nicias”, p. 55.

<sup>557</sup> La tensión entre Élide y Esparta había crecido desde que en el año 420 a. C., en los juegos Olímpicos, los representantes de la primera humillaran a lo largo de varias competiciones a los espartanos, a lo que hubo de sumar la ofensa de que los eleos impidieran a los reyes espartanos realizar sacrificios en el templo de Zeus en Olimpia, alegando que no se podían efectuar sacrificios a los dioses para influir en una guerra entre griegos (FORNÍS, “Las causas de la guerra de Corinto: un análisis tucidídeo”, p. 196).

## Grandes infortunios para toda Grecia

la base de una *epimachia* entre los firmantes, pero se añadía contenido adicional:

“En primer lugar, se convenía que la concesión de paso a un ejército en pie de guerra por el territorio y agua de cualquiera de los aliados había de ser dada con el consentimiento unánime de los cuatro signatarios. En segundo lugar, se estipulaban las formas y plazos de pago a las tropas reclamadas en virtud del *casus foederis* y se entregaba el mando de las mismas a la ciudad receptora. Y, en tercer lugar, se contemplaba la posibilidad de la acción militar ofensiva por acuerdo de las partes y la atribución en tal eventualidad de la hegemonía que debía recaer sobre los cuatro aliados por igual”<sup>558</sup>.

La agresividad de la nueva coalición se puso de manifiesto de inmediato con el asedio ateniense a Epidauro. Esta era una agresión directa contra un aliado de Esparta que esta difícilmente podía dejar pasar. Los espartanos trataron de ganar tiempo para encontrar una solución diplomática, retirando dos veces su ejército alegando que los sacrificios no habían sido propicios y convocando, en su lugar, conferencias diplomáticas en Mantinea. Corinto, que por fin veía a punto de estallar la guerra que deseaba, hizo fracasar ambas conferencias alegando que no se podía hablar de paz y negociar acuerdos mientras las fuerzas atenienses mantenían el asedio de Epidauro, poniendo a Esparta en una situación imposible de resolver pacíficamente. Finalmente, las tropas espartanas marcharon para liberar Epidauro en el invierno del año 419 a. C., poniendo fin a la Paz de Nicias y reanudando la Guerra del Peloponeso<sup>559</sup>.

---

<sup>558</sup> ALONSO TRONCOSO, “Algunas consideraciones sobre la naturaleza y evolución de la Symmachía en época clásica (1)”, p. 176.

<sup>559</sup> FORNÍS, C., “Esparta y la Cuádruple Alianza, 420-418 a. C.”, en *Memorias de Historia Antigua*, nº 13-14, p. 82.

Las fuerzas combinadas de la Cuádruple Alianza fueron derrotadas en el campo de batalla por Esparta, bajo los muros de Mantinea<sup>560</sup>, lo que devolvió el control del Peloponeso a los espartanos y les permitió recuperar parte del prestigio militar perdido con la capitulación de casi tres centenares de iguales en Esfacteria, en el 425 a. C.<sup>561</sup>. Las consecuencias de Mantinea son analizadas a la perfección por César Fornís:

“De un solo golpe Esparta había acabado con el frente democrático nacido en el seno de la península peloponésica y había recuperado la fidelidad de algunos vacilantes aliados, por lo que, de ahora en adelante, no volveremos a oír hablar de crítica u oposición a Esparta en la Liga Peloponésica, unida otra vez en inmejorable situación para reanudar su luchar contra el imperialismo ateniense. Además de recuperar a Mantinea para su bando, de neutralizar a los eleos y reafirmar la situación en Acaya, Esparta iba a conseguir implantar un régimen oligárquico en Argos, aunque fuera por poco tiempo, privando de esta forma a Atenas de sus aliados en el Peloponeso y haciendo que olvide sus sueños de derrotar a Esparta en combate hoplítico. Aún así, la principal ventaja que Esparta obtuvo de la batalla de Mantinea fue que no la perdió”<sup>562</sup>.

---

<sup>560</sup> En el campo de batalla de Mantinea, en poco más de una hora, los espartanos dieron muerte a 1.100 hoplitas atenienses y de sus aliados. El impacto de la carnicería fue tal que los atenienses no volvieron a enfrentarse a Esparta en una batalla hoplítica en lo que quedaba de guerra; en los catorce años posteriores, solo hubo una batalla de hoplitas, que tuvo lugar contra los siracusanos y fue de muy pequeña escala (HANSON, *A war like no other*, p. 160).

<sup>561</sup> Se trató de la primera ocasión en que iguales espartanos se rindieron al enemigo en vez de perecer peleando hasta el último hombre. La noticia conmocionó a Esparta y la sumió en la vergüenza. Los cautivos fueron declarados traidores, se les quitó la ciudadanía y se expropiaron todas sus posesiones.

<sup>562</sup> FORNÍS, C., “La stasis argiva del 417 a. C.”, en *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº 5, 1993, p. 74.



## Grandes infortunios para toda Grecia

En efecto, como explicó en tiempo de los hechos el ateniense Alcibíades, la gran jugada de Atenas había sido obligar a Esparta a apostar su destino en un único envite a cara o cruz, sin que Atenas se jugara algo equivalente. La derrota de la Cuádruple Alianza fue un duro golpe para los planes atenienses, pero estuvo lejos de poner en peligro la existencia misma de la polis, ya que implicó a un bajo número de fuerzas atenienses y tuvo lugar muy lejos de su propio territorio. Sin embargo, una derrota de Esparta en Mantinea seguramente hubiera llevado a la desintegración de la Liga del Peloponeso, un desastre diplomático del que los lacedemonios difícilmente podrían haberse recuperado. Al vencer, Esparta consiguió el efecto contrario: firmó un tratado de paz con Argos, lo cual, a su vez, obligó a los atenienses a levantar el asedio de Epidaurio y permitió a Esparta volver a jugar la baza propagandística de un Peloponeso unido ante la agresión foránea, que cegó parte de las grietas surgidas en la fachada de su relación con los demás integrantes de la Liga. Con el tratado, cuya duración era de cincuenta años, Argos renunciaba a sus reclamaciones sobre Cinuria, una de las causas centrales de su secular enfrentamiento con Esparta; esta última, para restañar el orgullo argivo, accedía a que la política exterior de la Liga fuera determinada de común acuerdo por espartanos y argivos, una concesión retórica, ya que se había derrocado al gobierno democrático de Argos y se le había sustituido por una oligarquía controlada desde Esparta<sup>563</sup>.

La paz con Argos tuvo un efecto en cascada. Esparta envió embajadores a Macedonia y Tracia, donde las redes diplomáticas argivas eran muy activas y apoyaron la obtención de acuerdos con Esparta. Al tiempo, Mantinea, aislada por la rendición de Argos y la retirada de Atenas, no tuvo más remedio que llegar a un acuerdo con Esparta, renunciando a sus aspiraciones sobre una parte de Ática, lo que supuso, en la práctica, la disolución de la Cuádruple Alianza.

---

<sup>563</sup> FORNÍS, “La stasis argiva del 417 a. C.”, pp. 75-76.

### 3.- El final de la guerra

La suerte volvió la espalda a Atenas, que sufrió el azote de la peste. La plaga segó la vida de miles de ciudadanos, incluido Pericles. Los atenienses llevaron la guerra a Sicilia, donde atacaron Siracusa, colonia fundada por espartanos, iniciando una larga campaña que acabó en desastre para los invasores y que llevó a que Nicias rindiera los restos de su ejército a los siracusanos a mediados de septiembre del año 413 a. C., tras haber perdido alrededor de 40.000 hombres -lo que dejó reducida la fuerza hoplítica ateniense a 9.000 hombres- y 160 de las 216 trirremes de la flota ateniense<sup>564</sup>. El impacto de estos sucesos, unidos a la fortificación de Decelea por los espartanos, que les permitía atacar la base de la producción agrícola ateniense, fue tan grande que el gobierno ateniense se vio obligado a introducir la *eisphora*, un impuesto directo a pagar por las clases media y alta de Atenas para sufragar la reconstrucción del poder perdido<sup>565</sup>.

En el año 424 a. C., un enviado persa a Esparta había sido capturado por los atenienses, poniendo de manifiesto que, desde tiempo atrás, los espartanos estaban negociando con el Gran Rey Artajerjes la ayuda persa contra Atenas. Esta reaccionó realizando su propia propuesta a Artajerjes, lo que llevó a la conclusión de un acuerdo diplomático entre atenienses y persas, truncado por la muerte del rey persa y el ascenso al trono de su sucesor, Darío II, que no quiso refrendar el acuerdo. En venganza, los atenienses apoyaron la rebelión del sátrapa de Caria contra el monarca persa. Como tantas otras veces, este movimiento se volvió contra quien lo ejecutó: aplastada la revuelta, Darío II tomó partido por Esparta y ordenó a sus dominios jónicos que suscribieran acuerdos formales con los espartanos. El oro persa financió

---

<sup>564</sup> Junto con los barcos, perdieron la vida miles de marineros y remeros procedentes de todos los rincones de la *arché* ateniense, lo que supuso no solo un desastre humano y material, sino también político, ya que la lealtad de muchos de los aliados de Atenas se vio socavada por el resentimiento (HANSON, *A war like no other*, p. 272).

<sup>565</sup> KAGAN, *The fall of the Athenian Empire*, pp. 1-2 y 4.

## Grandes infortunios para toda Grecia

la gran apuesta del espartano Lisandro para derrotar a Atenas: la construcción, por primera vez en la historia de su ciudad, de una flota capaz de plantar cara a los atenienses en su propio elemento, el mar<sup>566</sup>.

Lisandro -a quien sus enemigos consideraban taimado, astuto y traicionero, nunca dispuesto a pelear cara a cara y siempre pronto para el ardid<sup>567</sup>- utilizó la armada así creada para llevar la guerra al Egeo, hasta entonces relativamente tranquilo. Entre el año 411 y el 404 a. C. se produjeron en este mar siete grandes batallas navales; en el Helesponto, el actual mar de Mármara, se libraron tres batallas en tan solo diez kilómetros -Cynossema, Cyzicus y Aegospotamos-, en las que, en conjunto, perdieron la vida más de 50.000 marineros. Lo costoso, en lo humano y lo material, de estas batallas se explica por el hecho de que Esparta era consciente de que para derrotar a Atenas necesitaba matar o capturar al menos a 50.000 marinos y remeros atenienses y destruir 200 de sus galeras en el plazo de diez años, ya que ese era el ritmo al que Atenas podía reconstruir su flota. En cinco años, incluyendo la hecatombe naval de Aginusae, Esparta perdió más de 200 tirremes y 50.000 tripulantes, unas pérdidas equivalentes a las sufridas por los atenienses en Sicilia, pero su efecto fue menor por dos razones: en la oligarquía espartana, el descontento del pueblo no tenía la misma importancia que en Atenas; y, en segundo lugar, casi todas las bajas sufridas en el mar fueron mercenarios contratados con oro persa, pereciendo pocos aliados o espartanos, por lo que el impacto moral de las derrotas era menor que en el caso ateniense<sup>568</sup>.

Esparta logró soportar pérdidas enormes hasta lograr el triunfo decisivo, cuando destruyó 170 de las 180 naves enemigas en la batalla de Aegospótamos, un auténtico “Harmagedón naval”<sup>569</sup>, completado

---

<sup>566</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 88.

<sup>567</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 97.

<sup>568</sup> HANSON, *A war like no other*, pp. 274 y 285.

<sup>569</sup> *Ibíd.*, p. 235.

con la ejecución de 4.000 marineros atenienses capturados. El desastre llevó a la rendición final de Atenas.

Si se tiene en cuenta la duración del conflicto, su coste en vidas y recursos y la crueldad con que se combatió en ocasiones, las condiciones de paz que Esparta impuso a Atenas fueron relativamente razonables, en especial si se tiene en cuenta que tebanos y corintios defendieron la idea de arrasar la ciudad y esclavizar a su población, algo que solo evitó la intervención de Lisandro, alegando que tal destino no era justo para quien tanto había hecho por toda Grecia en otros momentos de peligro<sup>570</sup>. La ciudad de Atena no fue destruida, pero sí fue obligada a demoler los Largos Muros que protegían el espacio entre la urbe y el puerto de El Pireo y hubo de aceptar la instalación de un gobierno oligárquico, el Consejo de los Treinta, controlado por Esparta. Las limitaciones impuestas a la flota y a la construcción de nuevas naves supusieron, en la práctica, que Atenas no pudiera mantener su influencia más allá del Ática, lo cual causó la desintegración de la Liga de Delos y el desmoronamiento del *arché* ateniense<sup>571</sup>. Muchos de los antiguos aliados de Atenas fueron obligados a formar parte de la Liga del Peloponeso y a adoptar gobiernos de estructura oligárquica<sup>572</sup>.

La victoria espartana no se logró sin coste. Los orgullosos lacedemonios se vieron obligados a reconocer la supremacía persa sobre las ciudades griegas de Asia Menor, en pago por la ayuda recibida<sup>573</sup>, un golpe terrible para la moral espartana, que había defendido durante décadas con orgullo el estandarte de la libertad de las polis griegas sometidas a Persia. Aceptar ese reconocimiento supuso un agrio enfrentamiento interno en la propia Esparta, ya que parte de los iguales querían rechazar tal concesión, aunque supusiera ser derrotados

---

<sup>570</sup> FORNÍS, “Las causas de la guerra de Corinto: un análisis tucidídeo”, p. 194.

<sup>571</sup> McFARLINE, M., *The Second Athenian League: An Alliance Crippled by Institutional Stagnation*. Brandeis, 2006, p. 4.

<sup>572</sup> WORTHINGTON, *By the spear*, p. 8.

<sup>573</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 88.

## Grandes infortunios para toda Grecia

por Atenas<sup>574</sup>. Al aceptar las exigencias persas, Esparta se convirtió en un poder impopular, tanto por la dureza con la que ejerció su hegemonía como por haberse aliado con los grandes enemigos de las libertades griegas para lograrla: el rey Amintas de Macedonia, el tirano Dionisio de Siracusa y, sobre todo, el Gran Rey persa<sup>575</sup>.

La guerra también tuvo un enorme coste social para Esparta. Se produjo una reducción del porcentaje de población que disfrutaba la ciudadanía completa, los *homoi* o iguales, un descenso que había comenzado a hacerse notar desde el final de las guerras contra Persia<sup>576</sup>. El fenómeno es evidente cuando se comparan las cifras de iguales espartanos presentes en los campos de batalla de Platea -más de 5.000- en el 480 a. C., y en Leuctra, en el 372 a. C., poco más de un siglo después: alrededor de un millar. Las causas de este descenso fueron varias. El sistema socio-económico de Esparta animaba al control de la natalidad por parte de los iguales, ya que el estatus de *homoi* se sustentaba sobre la base de que cada ciudadano debía ser capaz de sufragar la parte que le correspondía de la mesa común y, pese a que el Estado entregaba un lote de tierras a cada ciudadano, estas en ocasiones no producían lo suficiente para satisfacer la cuota asignada. El fracaso de los cambios normativos destinados a revertir esta tendencia abrieron las puertas del ejército a otras categorías que hasta entonces tenían vedado el acceso a los rangos más elevados y permitió que generales como Lisandro, de origen humilde, alcanzaran el mando<sup>577</sup>.

Para colmo, parte de lo obtenido tras décadas de guerra se perdió en muy poco tiempo. El Consejo de los Treinta, a quienes los atenienses denominaron los Treinta Tiranos, fueron derrocados por una rebelión

---

<sup>574</sup> KAGAN, *The fall of the Athenian Empire*, p. 16.

<sup>575</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 103.

<sup>576</sup> HODKINSON, S., *Property and Wealth in Classical Sparta*. Londres, 2000, pp. 399-445.

<sup>577</sup> KAGAN, *The fall of the Athenian Empire*, pp. 11-13.

popular antes de que pasara un año de su toma del poder<sup>578</sup>. Atenas retomó la democracia como gobierno en el año 403 a. C. de la mano de Trasíbulo, que también logró derrotar y expulsar a la guarnición espartana que había permanecido en la ciudad al concluir la Guerra del Peloponeso.

La historiografía que analiza la historia de las relaciones internacionales ha acuñado la noción de “guerra hegemónica”, entendida como aquel conflicto bélico que implica a todas las grandes potencias, a otros grandes estados y a muchas de las potencias menores, siendo la cuestión última a dirimir la naturaleza del sistema internacional y quién lo dominará, dando lugar a una gran guerra en lo referido a intensidad, duración y marco geográfico. Estos conflictos

“se caracterizan menos por sus causas inmediatas que por las amplias consecuencias implicadas; afectando a todas las unidades políticas del sistema de relaciones de estados soberanos (...) Aunque la hegemonía no sea el motivo consciente, es una consecuencia inevitable de la victoria de uno de los bandos”<sup>579</sup>.

Se han identificado siete guerras hegemónicas en la Historia: la Guerra del Peloponeso, la Segunda Guerra Púnica, la Guerra de los Treinta Años, las Guerras de Luis XIV -tomando en su conjunto los conflictos europeos entre 1667 y 1713-, las campañas napoleónicas y la I y II Guerras Mundiales<sup>580</sup>. Así pues, la Guerra del Peloponeso sería

---

<sup>578</sup> Al respecto, puede verse WOLPERT, A., *“The violence of the Thirty Tyrants”*, en LEWIS, S., (ed.), *Ancient Tyranny*. Edimburgo, 2006.

<sup>579</sup> ARON, R., “War and industrial society”, en BRAMSON, L., y GOETHALS, G. W., (eds.), *War Studies from psychology, sociology, anthropology*. Nueva York, 1964, p. 539.

<sup>580</sup> KAUPPI, “Contemporary international relations theory and the Peloponnesian war”, p. 108.

## Grandes infortunios para toda Grecia

la primera guerra hegemónica de la Historia humana<sup>581</sup>, lo que lo convierte en un hito fundamental en la historia de las relaciones internacionales.

---

<sup>581</sup> Hasta entonces, las únicas guerras a gran escala que habían luchado las potencias griegas habían sido las guerras persas “bastante sencillas desde el punto de vista estratégico” (FORREST, W. G., “Theory and practice”, en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991, p. 28).





# CAPÍTULO X

## CUANDO LA LEY DURMIÓ POR UN DÍA

### 1.- La expedición de Agesilao

Hasta el final de la Guerra del Peloponeso, en el 404 a. C., Esparta había mantenido sus políticas confinadas esencialmente al área peloponésica, pero para la mayoría de los espartanos los acontecimientos de las décadas anteriores habían mostrado que Esparta no podía limitarse a actuar en una esfera tan limitada si quería garantizar su seguridad. Pese a algunas voces internas que reclamaban que Esparta volviera a replegarse sobre sí misma, como en tiempos de su legendario legislador Licurgo, la derrota de Atenas abrió un periodo de tres décadas, hasta el año 371 a. C., en que Esparta fue la potencia hegemónica en el mundo griego, interviniendo activamente en los asuntos de toda la Hélade<sup>582</sup>.

---

<sup>582</sup> LEWIS, D. M., “Sparta as victor”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 27.

La política internacional espartana fue más allá. Para cuando concluyó la Guerra del Peloponeso, el hombre fuerte de Esparta, Lisandro, había forjado estrechos vínculos con Ciro, hijo del Gran Rey persa. En Esparta se confiaba en que Ciro se convirtiera en el próximo soberano persa, pero la apuesta diplomática espartana dio un resultado negativo y en el 404 a. C. se convertía en Gran Rey Artajerjes, el hermano menor de Ciro. Este fue confinado al gobierno de las satrapías occidentales del imperio, donde su relación con otros gobernadores, como Tisafernes, y con las ciudades de cultura griega de la zona se fue deteriorando poco a poco hasta que, en el 402 a. C., Ciro se rebeló contra su hermano. Utilizando sus contactos en el mundo griego, reclutó para su ejército a diez mil hoplitas helenos, al mando de Clearco de Bizancio. Ciro recordó a los espartanos el apoyo que les había prestado durante la guerra contra Atenas, y los magistrados espartanos decidieron hacer honor a la deuda contraída permitiéndole usar la flota espartana para avituallar por mar a su ejército e incluso cediéndole algunas tropas. Sin embargo, la campaña de Ciro del año 401 a. C. terminó en desastre y el propio príncipe perdió la vida cuando su ejército fue derrotado por las tropas de Artajerjes en Cunaxa<sup>583</sup>.

Mientras esto sucedía en Asia, en Esparta falleció el rey Aegis sin descendencia legítima y Lisandro, que seguía siendo el hombre fuerte de la ciudad, se vio en la tesitura de optar por apoyar a un hijo ilegítimo del monarca fallecido o bien confiar la sucesión al pariente legítimo vivo más cercano de Aegis, su tío Agesilao. Lisandro optó por esta segunda opción, decidiendo ignorar la antigua profesía espartana que señalaba que Esparta lamentaría el día en que fuera rey un hombre cojo, deficiencia que sufría Agesilao. Una vez nombrado rey, la primera cuestión que hubo de afrontar este fue la difícil situación diplomática en que el apoyo a Ciro había dejado a Esparta con relación a Persia<sup>584</sup>.

---

<sup>583</sup> LEWIS, “Sparta as victor”, p. 42. Gran parte de los mercenarios griegos a su servicio lograron sobrevivir a la batalla y emprendieron un épico viaje de regreso a Grecia a través de tierras inhóspitas y hostiles, narrado magistralmente por Jenofonte en su *Anábasis* o *La retirada de los Diez Mil*.

<sup>584</sup> LEWIS, “Sparta as victor”, p. 41.

Agesilao, siguiendo los consejos de Lisandro, decidió adelantarse a cualquier represalia persa y se lanzó a una campaña militar en Asia Menor, proclamando que su objetivo era liberar a las ciudades griegas de la región, al tiempo que construía una flota con la que aspiraba a conseguir el dominio naval. Varias explicaciones se han dado para justificar la campaña espartana en Asia, agrupadas en tres grandes líneas: la primera sostiene que el rey espartano se vio arrastrado por una escalada en la que se interrelacionaban la política interna de Esparta y la política internacional con Persia, lo que no le dejó otra salida política que marchar hacia el este; una segunda visión sostiene que Agesilao realmente creía en un ideal panhelenístico y antipersa, por lo que la invasión espartana respondió al deseo de liberar a los hermanos helénicos asiáticos del yugo persa; la tercera explicación sostiene que Agesilao aspiraba a crear una red de estados-tapón a lo largo de la costa que protegiera a Esparta de la amenaza directa de Persia<sup>585</sup>.

Al margen de las razones estratégicas o ideológicas, las ambiciones personales jugaron un papel importante. El monarca, que había sufrido en su juventud el oprobio que su cojera suponía en la militarizada Esparta, anhelaba alcanzar como comandante la gloria militar que no había disfrutado como soldado, al tiempo que necesitaba ratificar con hechos el acierto de su proclamación como rey. Lisandro influyó en el ánimo de Agesilao alentándole a marchar sobre Asia Menor, una circunstancia que, con el rey ausente, dejaría al vencedor de Aegospótamos las manos libres para seguir controlando la política espartana. Si este fue el cálculo de Lisandro, pudo disfrutar de sus beneficios poco tiempo, ya que perdería la vida en la batalla de Haliarto, uno de los primeros choques de la Guerra de Corinto, iniciada escasos días después de la marcha a Asia de Agesilao al frente de 2.000 soldados espartanos y 6.000 aliados<sup>586</sup>.

---

<sup>585</sup> HORNBLLOWER, “Persia”, p. 69.

<sup>586</sup> LEWIS, “Sparta as victor”, p. 44. Entre las fuerzas de Agesilao solo había treinta iguales. El resto de los espartanos pertenecían a una de las clases sociales más bajas, los *neodamodes*, ilotas manumitidos a cambio de servir en el ejército.

Entre el año 396 y el 394 a. C., los espartanos lucharon en Frigia, con apoyo de naves y grano de Egipto, que se había rebelado por enésima vez contra Persia. Agesilao consiguió victorias significativas, en especial la del río Pactolo frente a las fuerzas del sátrapa Tisafernes, que había rechazado las ofertas de negociación espartanas y pedido un ejército al Gran Rey para derrotar a los griegos. La catástrofe sufrida no lejos de Sardis por sus huestes hizo que Artajerjes ordenara la ejecución de Tisafernes y su sustitución por un gobernador al que se dieron instrucciones expresas de negociar con Esparta.

La oferta persa consistió en que las ciudades griegas de Asia recibirían autonomía dentro de un sometimiento teórico a Persia, a la cual seguirían pagando tributos, a cambio de la completa retirada de las fuerzas espartanas y de su rey de Asia Menor. Agesilao dilató la negociación afirmando que una decisión de ese tipo requería ser consultada y aprobada por las instituciones espartanas. La autonomía era un logro insuficiente con el que justificar en Esparta el esfuerzo militar que se había hecho, y la reciente victoria del río Pactolo seguramente alimentó las esperanzas del monarca de alcanzar un triunfo total capaz de generar un dominio espartano sobre el Asia griega. Agesilao también tenía motivos personales para permanecer en Asia: había construido estrechos lazos de amistad con diferentes potentados persas y griegos en la zona y el mando absoluto del que disfrutaba en campaña satisfacía su orgullo más que los poderes que tenía en Esparta, constreñidos por el sistema institucional y jurídico lacedemonio<sup>587</sup>.

Fuera cual fuera la voluntad de Agesilao, el rey se vio obligado a regresar a Grecia, ya que los acontecimientos generados por la Guerra de Corinto requerían su presencia en suelo griego. Mientras permanecía en Esparta, anhelando regresar a Asia, los logros que con tanto esfuerzo había alcanzado se desmoronaron. Los espartanos fracasaron en el plano diplomático y demostraron ser pésimos gestores de su incipiente

---

<sup>587</sup> HORNBLLOWER, “Persia”, pp. 71-72.

imperio<sup>588</sup>, ya que no consiguieron el apoyo de las propias a las que afirmaban querer liberar, temerosas de las represalias persas si la campaña espartana no concluía con una improbable victoria total.

Los persas recuperaron el terreno perdido y destruyeron la flota espartana en Cnidos, en el año 394 a. C., poniendo fin al sueño de Esparta de construir un imperio naval y de liberar a las ciudades griegas en Asia<sup>589</sup>.

## 2.- La Guerra de Corinto y la Paz del Rey

Tras derrocar a los Treinta Tiranos, Atenas había intentado reconstruir su poder en el Egeo y levantar de nuevo los Largos Muros<sup>590</sup>, para proteger su acceso al mar, respetando, si no el espíritu, sí al menos la letra de los acuerdos de paz con Esparta, para no dar a esta una excusa para intervenir antes de que Atenas fuera de nuevo lo bastante fuerte como para plantar cara. El descontento con la dominación espartana se había extendido por gran parte de Grecia, lo que hizo posible la constitución del consejo de Corinto, una alianza que agrupaba, a través de tratados bilaterales, a Atenas, Tebas, Corinto y Argos, cuatro de los principales estados griegos. Este consejo era fruto de un hecho

---

<sup>588</sup> McFARLINE, M., *The Second Athenian League: An Alliance Crippled by Institutional Stagnation*. Brandeis, 2006, p. 1.

<sup>589</sup> La flota persa estaba al mando del ateniense Conón, el almirante que perdió la batalla de Aegopotamos cuando detentaba el mando de la flota de su ciudad natal. Conón huyó a Persia tras esa derrota, temiendo ser asesinado por el pueblo si regresaba vencido a Atenas. Los persas le pusieron al frente del programa de reconstrucción naval que iniciaron en el 397 a. C. En Cnidos, al frente de las embarcaciones persas, pudo vengarse de lo ocurrido en Aegospotamos, imponiendo su experiencia frente al novel almirante espartano, Peisandro.

<sup>590</sup> Su construcción original se produjo entre el 461 y el 456 a. C. y fue “el hecho más revolucionario en la historia de la estrategia militar griega” (HANSON, *A war like no other*, p. 26).

llamativo: muchos de los vencedores de la Guerra del Peloponeso, que habían luchado en ella del lado de Esparta se consideraban agraviados por la paz que le puso fin y por el comportamiento posterior de los espartanos<sup>591</sup>, caso de Corinto y Tebas.

La alianza lanzó una campaña de propaganda contra Esparta en la que los aliados se presentaban como defensores de las libertades griegas, lo que encontró muy buena acogida en la esfera de influencia de cada una de las potencias aliadas, atrayendo a los eubeos, los acarnaninos, gran parte de los tesalios, Ambracia, Léucade, parte de los tracios, los locrios opuntios y a los lacrios ozolas<sup>592</sup>. Las hostilidades estallaron tras una serie de incidentes en Grecia central, catalizados por la invasión de la Fócide, aliada de Esparta, por los beocios. La guerra ha sido conocida como la Guerra de Corinto, por ser esta la sede de la alianza que la provocó para poner fin a la hegemonía espartana sobre Grecia.

La gestión de la compleja coalición reunida contra los espartanos pronto puso de manifiesto su mayor debilidad: al no ser una organización institucionalizada en forma de Liga o Confederación, sino la suma de un conjunto de *symmachías* bilaterales, todos los integrantes se encontraban en pie de igualdad con los demás, por lo que la alianza carecía de un liderazgo claro. Cada uno de los miembros fundadores tenía su propio marco geográfico de interés: Atenas el Egeo, Corinto su propio golfo, Tebas Grecia central y Argos el Peloponeso, mostrándose reacios a comprometerse en los demás espacios. Solo dos factores unían a los aliados: su rechazo a la hegemonía espartana y el oro persa, que desde Susa fluía de nuevo hacia los enemigos de Esparta, obligando a esta a luchar en dos frentes: la campaña de Agesilao en Asia Menor y la lucha en tierra contra la coalición antiespartana. Pese a ello, los

---

<sup>591</sup> SEAGER, R., “The Corinthian war”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 97.

<sup>592</sup> FORNÍS, C., “La configuración política y jurídica del synédrión de Corinto (395-394 a.C.)”, en *Revue Internationale des droits de l’Antiquité*, nº 54, 2007, p. 13.

lacedemonios consiguieron volver a su favor las tornas en este último campo, tras lograr dos victorias en batallas de hoplitas, en el verano del 394 a. C., en Nemea y Coronea<sup>593</sup>.

Sin embargo, a largo plazo el desgaste pasó factura a Esparta. Pagados con oro del Gran Rey, los mercenarios al servicio de Atenas, capitaneados por Ifikrates, fueron capaces de aniquilar a una fuerza espartana en Lechaem, en el 391 a. C., aplicando innovaciones tácticas en la utilización de los peltastas y otras tropas de infantería ligera. El conflicto prosiguió durante otros cinco años, hasta que Persia comenzó a estar más preocupada por el renacer de Atenas que por la amenaza de Esparta, muy disminuida tras la pérdida de su flota en el 394 a. C. Persia puso fin a su ayuda a Atenas y presionó para que concluyera la guerra en Grecia.

No fue fácil encontrar una salida diplomática a la Guerra de Corinto. Los espartanos enviaron a Antálcidas a Susa, para negociar con el Gran Rey, y, alarmados, los demás poderes griegos enviaron a sus propios negociadores. Lo que siguió fue una verdadera conferencia internacional celebrada en Susa bajo los auspicios del Gran Rey persa, en la que, además de persas y espartanos, estuvieron representados la mayor parte de los poderes griegos implicados en el conflicto: los beocios, Corinto, Argos y Atenas, cuya delegación se desvió en su ruta a la capital persa para atravesar Sardis y poder así incluir a Conón<sup>594</sup>.

Antálcidas presentó al Gran Rey una propuesta en nombre de Esparta, consistente en la renuncia griega a intervenir en las ciudades helénicas de Asia Menor bajo soberanía persa si Persia se comprometía a reconocer y respetar la independencia de las comunidades griegas de las islas del Egeo y el mar Jónico<sup>595</sup>. La propuesta cubría el principal interés persa, garantizar la seguridad de su imperio en las costas de Asia

---

<sup>593</sup> FORNÍS, “La configuración política y jurídica del synédrión de Corinto (395-394 a.C.)”, p. 15.

<sup>594</sup> SEAGER, “The Corinthian war”, p. 107.

<sup>595</sup> HORNBLLOWER, “Persia”, p. 74.

Menor, y el hecho de que otorgara una posición de dominio a Esparta en los asuntos griegos era un factor secundario que no revestía de demasiada importancia para los persas. El problema para Tirabazo, cabeza de los diplomáticos persas era que una paz bilateral con Esparta, sin el respaldo del resto de potencias, no sería sólida. Se necesitaba, pues, que los enemigos de Esparta se avinieran a los términos del acuerdo<sup>596</sup>.

El acuerdo con las demás potencias no fue posible en la primera ronda de conversaciones y los enviados recibieron instrucciones para regresar a sus lugares de origen. Tirabazo esquivó la insistencia espartana de suscribir un acuerdo meramente bilateral alegando que no tenía autoridad para hacerlo sin permiso expreso del Gran Rey, y en lugar de un acuerdo entregó dinero a los espartanos para que fortalecieran su armada, con la esperanza de que una mejora en su situación militar haría más receptivos a los enemigos de Esparta respecto de una paz negociada. Además, Tirabazo hizo detener a Conón, por entender que había actuado en contra de los intereses de Persia al rechazar, como parte de la delegación ateniense, el acuerdo. No obstante, el almirante logró escapar de su prisión y refugiarse en Chipre, recientemente sublevada contra sus amos persas, donde terminaría sus días.

Las negociaciones se reanudaron en Esparta en el invierno de los años 392 y 391 a. C. Los delegados de Atenas consiguieron arrancar una importante concesión: su ciudad retendría Lemnos, Imbros y Scyros, pero recibiendo una advertencia muy clara por parte de Persia, que no consentiría que esa concesión sirviera para tratar de reconstruir el *arché* ateniense. Pese a que la intención inicial de Andócides, el negociador de Atenas, había sido sacar a colación el estatus de las ciudades griegas de Asia, la advertencia persa le convenció de que era el momento de conformarse con lo que había recibido. También se efectuaron grandes concesiones a Tebas, ya que en Beocia solo se

---

<sup>596</sup> SEAGER, “The Corinthian war”, p. 107.



garantizó la autonomía de Orcómeno, dejando al resto de ciudades bajo la influencia tebana, bajo el marco institucional de la Confederación de Beocia. Al parecer, el arquitecto de estas concesiones fue el propio Andócides, en un movimiento que tenía por objetivo allanar la resistencia a la paz del sector más radical de la democracia ateniense, liderado por Trasíbulo, el cual mantenía fuertes vínculos con los beocios. Dos factores impidieron de nuevo cerrar un acuerdo general: la oposición de Argos a que se mantuviera el *status quo* de Corinto, cuyo poder apenas se había visto dañado por la guerra, y la obstinación de Trasíbulo y los radicales atenienses en que la reconstrucción del poder ateniense era la única garantía a largo plazo para mantener viva la democracia en Grecia<sup>597</sup>.

La guerra se reanudó, y el conflicto siguió desangrando Grecia durante varios años, hasta que la muerte de Trasíbulo en el 388 a. C., cuando su campamento fue asaltado por sorpresa por los habitantes de Aspendo, ciudad que había saqueado el día anterior, abrió la puerta a un nuevo proceso negociador promovido por Persia. El sátrapa Tirabazo volvió a conducir las negociaciones, pero esta vez armado con un poderoso instrumento: un rescripto del Gran Rey en el que se determinaban las líneas que había de seguir el acuerdo y se establecía la voluntad persa de intervenir contra quienes no se avinieran a aceptar esas líneas maestras, amenazando por igual a atenienses y a espartanos<sup>598</sup>.

Persia se jugaba mucho en el envite: la revuelta de Chipre había creado un peldaño que conectaba a las potencias griegas con Egipto, que, tras la rebelión del año 400 a. C., se gobernaba como una potencia independiente. Los primeros atisbos de colaboración entre Egipto, Chipre y Esparta desataron las alarmas en la Corte persa. Con la paz en

---

<sup>597</sup> SEAGER, “The Corinthian war”, p. 108.

<sup>598</sup> Artajerjes nunca olvidó el apoyo prestado por los espartanos a la rebelión de su hermano Ciro y, pese a la simpatía que le inspiraba Antálcidas, siempre los consideró “los más desvergonzados de los hombres” (LEWIS, “Sparta as victor”, p. 42).

Grecia, Persia aspiraba a desconectar los asuntos de sus territorios rebeldes de toda interacción posible con las potencias helénicas<sup>599</sup>.

El resultado del rescripto de Artajerjes fue la firma, en el año 386 a. C. de la Paz del Rey o Paz de Antálcidas, en cuya ceremonia de juramente estuvo presente un enviado del Gran Rey y que siguió los dictámenes del rescripto persa. El mundo griego reconoció la soberanía persa sobre las polis de la costa jónica y Chipre y se comprometió a no interferir en los asuntos internos de dichas regiones, abandonándolas en manos persas<sup>600</sup>. En sentido contrario, se reconocía la independencia de las demás ciudades y potencias griegas, con las excepciones ya contempladas en los acuerdos del 391 a. C.: Lemnos, Imnos y Scyros, que quedaban bajo dominio ateniense<sup>601</sup>.

Al contrario que en el principio de acuerdo del 391 a. C., la Paz del Rey obligaba a que se disolviera la Confederación de Beocia, encabezada por Tebas, con la excusa de devolver la autonomía a las ciudades que la habían formado<sup>602</sup>. Para garantizar el orden en la zona, se refundaba Platea, enemigo tradicional de Tebas<sup>603</sup>. Sin duda, la retirada de las concesiones a Tebas no se gestó en la corte del Gran Rey, ya que para Persia carecían de relevancia, sino que fue una sugerencia espartana, cuya posición se había fortalecido desde el 391 a. C., mientras que la de Tebas se había debilitado<sup>604</sup>.

---

<sup>599</sup> HORNBLLOWER, “Persia”, p. 66.

<sup>600</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 27.

<sup>601</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 16.

<sup>602</sup> Tebas había impuesto a las ciudades beocias algunas medidas muy intrusivas, como la demolición de los muros de Platea, Orcómeno y Tespia (POST, R., *The Military Policy of the Hellenistic Boiotian League*. Montreal, 2012, p. 32).

<sup>603</sup> SEAGER, R., “The King's Peace and the Second Athenian Confederacy”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 156.

<sup>604</sup> SEAGER, “The Corinthian war”, p. 117.

Garantizar el cumplimiento de la Paz fue el mantra usado por Esparta para justificar su intervención en todos los asuntos griegos, en aras de su papel como garante de lo que Paz del Rey había definido como *koine eirene*, la paz común o paz general<sup>605</sup>, una noción que aparecía por vez primera en la diplomacia griega<sup>606</sup>. Como señala Ferguson, “la defensa de la libertad ha sido siempre el disfraz más habitual de la tiranía”<sup>607</sup>, y Grecia pronto iba a comprobar que los espartanos no se conformarían con defender la Paz de Antálcidas. Los primeros en darse cuenta fueron los habitantes de Mantinea, aliados de Esparta que habían cambiado de bando en el trascurso del conflicto y que fueron represaliados por la Esparta triunfante<sup>608</sup>.

### 3.- La hegemonía de Tebas

Atenas, una vez más, no aceptó de buen grado la superioridad espartana y, paso a paso, comenzó a reconstruir por vía diplomática una red de relaciones que le permitieran socavar el poder de Esparta. Dos graves provocaciones espartanas brindaron a Atenas la excusa para construir una nueva alianza militar. En el 382 a. C., tropas espartanas que acudían a sofocar una revuelta en Olyntho ocuparon la Cadmeia, la acrópolis de Tebas, violando los acuerdos signados en la Paz del Rey; cuatro años más tarde, un incidente aún más grave tuvo lugar cuando el

---

<sup>605</sup> WALLACE, *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC)*, p. 29.

<sup>606</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 221. Sobre esta idea ver RYDER, T. T. B., *Koine Eirene. General Peace and Local Independence in Ancient Greece*. Londres, 1965, pp. 1-2; JEHNE, M., *Koine Eirene. Untersuchungen zu den Befriedungs- und Stabilisierungsbemühungen in der griechischen Poliswelt des 4. Jahrhunderts v. Chr.* Stuttgart, 1994.

<sup>607</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 16.

<sup>608</sup> SEAGER, R., “The King's Peace and the Second Athenian Confederacy”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 156.

governador espartano de Tespia, Esfodrías, decidió lanzar un ataque para capturar El Pireo antes de que la reconstrucción de los Largos Muros hubiera terminado. Las fuerzas de Esfodrías no pudieron completar de noche la marcha forzada con la que pretendían sorprender a los atenienses, por lo que fueron detectados y, renunciando a enfrentarse en campo abierto con las tropas de Atenas, se retiraron saqueando la campiña a su paso. La agresión llevó al borde de la guerra a ambas potencias y Esparta se vio obligada a enviar tres embajadores que informaron a Atenas de que el gobernador había actuado sin conocimiento de Esparta y que sería juzgado y ejecutado por ello en cuanto regresara a Lacedemonia<sup>609</sup>.

La asamblea de Atenas declaró que el ataque había supuesto una ruptura de la Paz del Rey y cuando Esparta se negó a cumplir sus promesas de castigar a Esfodrías estalló la guerra. Atenas reorganizó una sucesión de acuerdos bilaterales con diversos poderes -Calcis, Tebas, Rodas, Mitilene, Bizancio...<sup>610</sup>-, institucionalizándolos para dar forma a una nueva liga, la Segunda Confederación Ateniense, en el año 378 o 377 a. C., a la que se unieron otras cincuenta ciudades y territorios griegos, presentándose como una alianza defensiva que trataba de protegerse de la violación espartana de la Paz del Rey<sup>611</sup> y cuyo objetivo era restablecer la vigencia de la misma frente a las ambiciones y excesos espartanos<sup>612</sup>.

Como líder de la Confederación, Atenas era la única responsable de la política exterior de la alianza y su líder militar indiscutido, ya que el Consejo Federal, en el que cada ciudad tenía un voto, era un órgano

---

<sup>609</sup> McFARLINE, *The Second Athenian League: An Alliance Crippled by Institutional Stagnation*, p. 10.

<sup>610</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 20.

<sup>611</sup> McFARLINE, *The Second Athenian League: An Alliance Crippled by Institutional Stagnation*, p. 29.

<sup>612</sup> SEAGER, "The King's Peace and the Second Athenian Confederacy", p. 160.

meramente deliberativo<sup>613</sup>. Pero Atenas también se vio obligada a cargar sobre sus espaldas con la mayor parte del peso económico del conflicto. A medida que la guerra se alargaba, Atenas se iba debilitando dentro de su propia alianza, y Tebas comenzó a adquirir mayor peso dentro la coalición. En el 375 a. C., cansada del conflicto, Atenas firmó una paz con Esparta en nombre de todos los integrantes de la Segunda Confederación Ateniense. Tebas se opuso, ya que el acuerdo, cuyos detalles concretos no han llegado hasta nuestros días, suponía un reparto de la esfera de influencia griega entre Atenas y Esparta según el viejo patrón de dominación naval ateniense y dominación terrestre espartana, lo que atentaba contra los intereses tebanos, ignorados en este acuerdo pese a que su ejército de hoplitas se había convertido en uno de los más poderosos del momento.

Sin la aquiescencia tebana, la paz no duró más que tres años, antes de que la guerra asolará de nuevo los campos griegos. En esta ocasión Atenas, completamente exhausta<sup>614</sup>, solo pudo seguir en liza durante un año y en el 371 a. C. buscó una nueva paz. Por enésima vez, Esparta y Atenas lograron un acuerdo -la Paz de Callias<sup>615</sup>-, sobre la base de la previa Paz de Antálcidas. Los tebanos pusieron objeciones sobre parte del contenido y el rey espartano Agesilao advirtió a los negociadores de Tebas que o bien ratificaban el acuerdo al completo o bien verían su territorio invadido por los espartanos. La respuesta de los tebanos fue inequívoca: sin mediar palabra, abandonaron la mesa de negociaciones, lo cual suponía también abandonar la Segunda Confederación Ateniense.

---

<sup>613</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 20.

<sup>614</sup> Al respecto, ver FORNÍS, C., y PLÁCIDO, D., “De la guerra del Peloponeso a la paz del Rey (III): los factores económicos públicos y privados en Atenas”, en *Gerión*, nº 27, 2009.

<sup>615</sup> El acuerdo toma su nombre del más eminente de los diplomáticos atenienses que lo negociaron (PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 103).

Esparta cumplió su amenaza y uno de los reyes que encabezaban su diarquía, Cleombroto, irrumpió en Beocia al frente de 10.000 soldados, entre los que se contaban 700 iguales. El ejército invasor se enfrentó al tebano a unos diez kilómetros de Tebas, en las inmediaciones de la villa de la Leuctra. En la batalla que siguió, el general tebano Epaminondas puso en práctica una nueva táctica para las batallas de hoplitas, el orden oblicuo<sup>616</sup>, logrando un triunfo que le costó la vida a cuatrocientos iguales y a más de millar y medio de otros combatientes espartanos<sup>617</sup>, y que convirtió a Tebas en dominadora de gran parte de la Grecia central<sup>618</sup>.

Entre los caídos en Leuctra se encontraba Cleombroto, lo que suponía la primera muerte en batalla de un rey de Esparta desde que Leónidas muriera en las Termópilas<sup>619</sup>. La ley espartana obligaba a privar de la ciudadanía a los supervivientes que habían preferido rendirse, pero la situación era tan crítica que el rey superviviente,

---

<sup>616</sup> Epaminondas había sido uno de los líderes del movimiento democrático de exiliados tebanos que había recobrado el control de Tebas en el 379 a. C., después de que un golpe de estado respaldado por tropas espartanas acantonadas en Cadmeia hubiera establecido un gobierno aristocrático en la ciudad.

<sup>617</sup> Además del orden oblicuo, Epaminondas colocó a sus propios soldados tebanos en el ala izquierda, rompiendo la tradición al situarles frente a la élite espartana. Este acto tenía mucho de simbólico, ya que suponía que serían los tebanos, y no sus aliados, quienes soportarían las peores pérdidas durante la batalla. La decisión de Epaminondas tuvo un enorme valor político, ya que le granjeó el agradecimiento y la lealtad de los aliados de Tebas (HANSON, *A war like no other*, p. 159). Además de su valor político, respondía a un planteamiento táctico: destruir el ejército espartano “cortando la cabeza de la serpiente”: su ala derecha, donde se concentraban los iguales y estaba presente el propio rey espartano, que perecería a manos de los tebanos (SEAGER, “The King’s Peace and the Second Athenian Confederacy”, p. 183).

<sup>618</sup> ROY, J., “Thebes in the 360s B.C.”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 187.

<sup>619</sup> McFARLINE, *The Second Athenian League: An Alliance Crippled by Institutional Stagnation*, p. 38.

Arquidamo, no aplicó la norma, decisión sin precedentes para ciudadanos que se definían a sí mismos como hombres libres esclavos solo de su ley. Ante el riesgo que corría el Estado, Arquidamo afirmó: “La ley deberá dormir por un día”<sup>620</sup>.

En los últimos días del año 370 a. C., Epaminondas lanzó una campaña contra Esparta que presenta varios elementos de interés desde el punto de vista de las relaciones internacionales<sup>621</sup>. En primer lugar, al iniciar una invasión del Peloponeso en pleno mes de diciembre, el general tebano rompía con dos normas, una internacional y otra interna, basada la una en la costumbre y la otra en la ley de su ciudad natal. Lanzar una campaña militar a gran escala en invierno iba contra los usos y costumbre de la guerra en Grecia, y si bien las “leyes de los griegos” habían cambiado a lo largo del siglo V a. C., seguía siendo una decisión sorprendente, más aún si se tiene en cuenta que el mandato de Epaminondas sobre las fuerzas tebanas debía terminar con el año. tan solo unos pocos días después de que comenzara la campaña. Por tanto, desde el punto de vista de la legalidad tebana, el general carecía de autoridad para embarcarse en la ambiciosa acción contra Esparta, lo que le valió ser juzgado por haberse excedido en sus atribuciones.

La invasión del Peloponeso por los tebanos es sorprendente también porque parece haber sido concebida como una guerra total contra Esparta, es decir, una acción destinada a eliminar de una vez por todas y para siempre el poder espartano sobre el Peloponeso. Epaminondas trató de atraer a los hoplitas de Esparta a una batalla decisiva en campo abierto, con la idea de aniquilar la fuerza militar lacedemonia de un solo golpe y, al no conseguirlo marchó sobre la propia ciudad de Esparta, con la intención de someter el núcleo del poder espartano. Los tebanos cruzaron el río Eurotas y destruyeron la

---

<sup>620</sup> TRITTLE, ““Laughing for Joy”: War and Peace among the Greeks”, p. 182.

<sup>621</sup> Para este y los párrafos siguientes sobre la campaña peloponésica tebana se ha seguido HANSON, V. D., “Epaminondas the Theban and the Doctrine of Preemptive War”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, pp. 96-123.

acrópolis de Esparta, pero no pudieron tomar la ciudad misma. El tebano llevó entonces a sus fuerzas a través de las estribaciones del monte Taigeto, donde los espartanos acostumbraban a abandonar a los recién nacidos que no consideraban aptos para sobrevivir, y penetró en Mesenia, donde liberó a miles de ilotas de la esclavitud<sup>622</sup>. Las tres amenazas -destrucción del poder militar, destrucción del centro político y destrucción de la base del tejido económico- eran cada una por separado de suma gravedad para Esparta, y si Epaminondas hubiera logrado el éxito en más de una, es muy posible que hubiera puesto fin a la hegemonía espartana en el Peloponeso. Aunque no lo consiguió, el daño causado al poder de Esparta fue tal que ningún ejército espartano abandonó el Peloponeso en las siguientes cuatro décadas.

La invasión de los años 370 y 369 a. C. plantea la cuestión de su legitimidad diplomática, ya que Esparta -vencida en Leuctra solo dos años antes- no se encontraba en guerra con Tebas. Pese a que los griegos rechazaban las guerras de agresión, un gran número de ejemplos puntúan de amargo realismo esa noción moral, como el ataque de Agesilao contra Asia Menor o, con posterioridad, las campañas de Filipo en Grecia. No obstante, una acción tácticamente agresiva podía justificarse en el marco de dos nociones defensivas: la guerra por peligro inminente y la guerra preventiva<sup>623</sup>.

La guerra en caso de peligro inminente consiste en iniciar una guerra contra quién, de forma inminente, hubiera atacado a su vez. Por lo general, este tipo de acción es considerada como justificada en el campo de la diplomacia internacional y la inminencia del ataque al que se pretende anticipar quien la lleva a cabo hace que sea relativamente fácil de demostrar. Su aplicación por la parte más débil le dota de un significado defensivo, sobre todo cuando se limita a los objetivos que permitan garantizar la seguridad propia sin causar daño innecesario al contrario ni obtener otros beneficios más allá de evitar el ataque.

---

<sup>622</sup> ROY, “Thebes in the 360s B.C.”, p. 191.

<sup>623</sup> Los términos utilizados en inglés son difíciles de diferenciar en castellano: “preemption war” y “preventive war”.



## Cuando la ley durmió por un día

Más complejo es el supuesto de la guerra preventiva, aquella que se inicia contra quien, de no mediar el ataque, se convertiría a largo plazo y de forma inevitable en una amenaza hostil y agresiva, pese a no ser una amenaza en el presente, situación que llevaría en el futuro a un ataque inevitable. Dos son los ejemplos tradicionales de este caso: la invasión de la Unión Soviética por Alemania en junio de 1941 y la invasión de la Irak por las fuerzas de la coalición liderada por Estados Unidos en marzo de 2003.

La invasión del Peloponeso por Epaminondas en el 370 a. C. camina entre estos dos conceptos y constituye un caso de estudio para tratar de deslindarlos. Entre quienes sostienen que se trata de una guerra preventiva los argumentos más populares son que Esparta no había realizado ni estaba preparando ningún ataque contra Tebas, así como el hecho de que los objetivos estratégicos tebanos no eran ni limitados ni defensivos, sino la completa aniquilación del poder espartano. Por otra parte, quienes consideran que se trató de un ataque basado en la noción defensiva de peligro inminente señalan que, si bien Esparta no había realizado acciones bélicas contra Tebas, sí había intervenido en Mantinea, donde los tebanos habían situado a un gobierno democrático aliado, lo que pudo ser considerado por Tebas como una amenaza directa contra sus intereses.

La hegemonía de Esparta sobre el mundo griego dio paso a un breve periodo en el que Tebas fue el poder dominante, entre los años 371 a. C -año de la victoria de Leuctra- y el 362 a. C., año en que otra batalla, Mantinea -fruto de una nueva invasión del Peloponeso por Epaminondas-, puso fin a esta hegemonía. Esta década en la que Tebas pudo actuar como principal potencia griega fue posible tanto por el talento de Epaminondas en el campo de batalla como por el respaldo diplomático y económico que Tebas había obtenido de Persia, en el 367 a. C., fruto de un arduo proceso negociador, que se inició cuando Esparta envió una embajada a Susa, encabezada por Eucles, para obtener el apoyo del Gran Rey frente a los tebanos. Al tener noticia de esta embajada, Tebas envió a Pelópidas, acompañado de los enviados

de Elis y Arcadia, que respaldaron ante el soberano persa los puntos de vista tebanos<sup>624</sup>. Pelópidas jugó hábilmente la baza del apoyo de Tebas a Persia durante la gran invasión de Grecia por Jerjes. Habiendo ganado la iniciativa, planteó una propuesta de paz que incluía libertad para todos los griegos, independencia para Mesenia -que no volvería a control espartano-, una reducción de la flota ateniense y el compromiso de todas las partes de ir a la guerra contra quien rompiera el acuerdo. En contra lo que se esperaba, uno de los embajadores atenienses, Timágoras, respaldó la propuesta tebana.

Tebas suponía una buena tercera vía para la diplomacia persa, que todavía temía el poder de Atenas, en parte reconstruido a través de la Segunda Confederación Ateniense, y recelaba de Esparta, quien solo un año antes, en el 368 a. C., había recibido ayuda de Ariobarzanes, un sátrapa sobre cuya lealtad el Gran Rey albergaba dudas y cuya relación con Esparta causaba inquietud sobre las intenciones últimas de esta respecto del imperio persa. Artajerjes aprobó la propuesta tebana y despidió a los embajadores. Para Timágoras, el regreso tuvo funestas consecuencias: fue ejecutado en Atenas por su respaldo a las propuestas tebanas<sup>625</sup>. Con la decisión persa, Tebas se convertía en guardiana de la paz común, sustituyendo a Esparta, que se había atribuido ese papel desde la firma de la Paz del Rey<sup>626</sup>.

Sin embargo, una cosa era el apoyo persa y otra cosa imponer el acuerdo a las potencias griegas. En el 366 a. C., Tebas organizó una conferencia internacional para implementar lo acordado en Susa. La idea tebana era que se diera lectura al acuerdo y que, acto seguido, los enviados de las potencias griegas juraran cumplirlo. El texto fue leído por un enviado de Artajerjes, lo que dejaba claro el respaldo persa, pero pronto empezaron los problemas con los delegados. Varios alegaron

---

<sup>624</sup> BEARZOT, C., “Xenophon on the Athenian Embassy to Susa (367 BC)”, en *Historika*, nº 1, 2011, p. 21.

<sup>625</sup> ROY, “Thebes in the 360s B.C.”, pp. 196-197.

<sup>626</sup> BEARZOT, “Xenophon on the Athenian Embassy to Susa (367 BC)”, p. 22.

que tenían potestad para escuchar la propuesta, pero no autoridad de sus ciudades para jurar su cumplimiento en representación de sus ciudades. El líder arcadio Licomedes cuestionó el derecho de Tebas a celebrar la reunión en su propia ciudad y abandonó el congreso, lo que puso punto final a cualquier esperanza tebana de lograr un acuerdo global. Dado que la conferencia se cerró con un rotundo fracaso, los tebanos cambiaron de táctica y trataron de arrancar el apoyo al acuerdo ciudad por ciudad, enviando a ellas embajadores. Sin embargo, la primera en recibir a los enviados tebanos, Corinto, rechazó de plano suscribir lo acordado en Susa y su postura fue seguida por el resto de potencias<sup>627</sup>.

Al año siguiente, los corintios solicitaron permiso a la Liga del Peloponeso para negociar un acuerdo de paz propio con Tebas. Esparta accedió no solo a que Corinto lo hiciera, sino que admitió que cualquier otro miembro de la alianza suscribiera la paz que considerara oportuno. Fruto de ello fueron los acuerdos entre Tebas, Corinto, Epidauro y algún otro miembro menor de la Liga, que pusieron fin *de facto* a la alianza que había sido un actor clave de la escena griega desde su constitución en el siglo VI a. C. A cambio, los espartanos consiguieron confinar la guerra a la región de Arcadia, de forma que el resto de sus intereses no se vieran amenazados<sup>628</sup>.

Los antiguos aliados tebanos, la Segunda Confederación Ateniense, acabaron volviéndose contra Tebas, enfrentándose a ella en Mantinea como una coalición que incluía a Esparta, Atenas y a sus respectivos aliados<sup>629</sup>. Epaminondas inclinó el resultado de la batalla a favor de Tebas con una carga que lideró personalmente, pero el triunfo le costó la vida -así como a sus lugartenientes Iolaidas y Difanto-, lo que dejó descabezada la máquina de guerra tebana, impidió el

---

<sup>627</sup> ROY, “Thebes in the 360s B.C.”, p. 197.

<sup>628</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>629</sup> Atenas se alió con Esparta, su enemigo ancestral, en un movimiento diplomático que aspiraba a restaurar el equilibrio de poder en Grecia, conteniendo el expansionismo tebano (ROY, “Thebes in the 360s B.C.”, p. 188).

aprovechamiento de la victoria y, a la larga, resultó decisivo en el desvanecimiento de la breve hegemonía tebana<sup>630</sup>.

Tras Mantinea, la diplomacia griega consiguió lo que no había podido alcanzar en los años anteriores: una solución diplomática a las cuestiones que enfrentaban a las diversas potencias. Tan solo Esparta se negó a formar parte de la paz general, debido a que incluía, a propuesta de Megalópolis, a Mesenia como potencia independiente, y los espartanos seguían sin querer renunciar a su control. Con la paz general suscrita tras la batalla de Mantinea llegó a su fin el periodo de máxima influencia tebana sobre Grecia<sup>631</sup>.

En el 356 a. C., Quíos y otros miembros de la Confederación, que para entonces ya contaba con más de setenta miembros<sup>632</sup>, se sublevaron contra Atenas, comenzando la llamada Guerra Social y logrando una victoria naval que obligó a los atenienses a conceder autonomía a varios de los miembros de la alianza, la cual quedó reducida a una sombra de su poder anterior<sup>633</sup>. Sin embargo, el efecto de la Guerra Social fue mucho más allá del simple debilitamiento de la Confederación: fue la gota que colmó el vaso del caos y la beligerancia en el mundo griego, haciendo que muchas ciudades buscaran un poder externo capaz de imponer una paz duradera, abriendo la puerta a la intervención de Macedonia en los asuntos de Grecia.

---

<sup>630</sup> ELLIS, J. R., “Macedon and North-West Greece”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 739.

<sup>631</sup> ROY, “Thebes in the 360s B.C.”, p. 207.

<sup>632</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*. Londres, 1911, vol. II, p. 20; SEAGER, “The King's Peace and the Second Athenian Confederacy”, p. 175, da la cifra de setenta y cinco miembros, tomada de Diodoro de Sicilia.

<sup>633</sup> WORTHINGTON, *By the spear*, p. 10.

# CAPÍTULO XI

## CONQUISTADAS POR LA ESPADA

### 1.- El imperio macedonio: Filipo y Alejandro

Uno de los fenómenos que más pasión ha despertado entre los historiadores, tanto profesionales como aficionados, ha sido el auge del imperio de Macedonia. Lo que fascina a generaciones de lectores e investigadores no es ya que un pequeño reino enclavado entre montañas y que hasta entonces había tenido un papel marginal en la historia, lograra crear un imperio que abarcó desde Egipto al Punjab, sino que dicho imperio fuera creado de la nada y reducido a la nada en el lapso de una generación, las dos últimas décadas de reinado de Filipo II y los diez años que reinó su hijo Alejandro<sup>634</sup>.

---

<sup>634</sup> WORTHINGTON, *By the spear*, p. VIII.

La influencia macedonia comenzó a hacerse sentir en Grecia hacia el 346 a. C. En el 344 a. C., los macedonios firmaron alianzas con actores de notable relieve estratégico, como Mesenia, Argos y Megalópolis<sup>635</sup>. Las sucesivas dominaciones ateniense, espartana y tebana fueron el pretexto que utilizó el rey macedonio Filipo II para extender su poder en la región, ya que afirmó que su actuación en Grecia no tenía más objetivo que devolver su independencia y sus privilegios a las polis griegas. La participación macedonia comenzó tras la destrucción parcial del templo de Delos por los focios, en el marco de su guerra con Tebas, un acto que fue considerado impío y que Filipo utilizó para justificar su intervención en Grecia<sup>636</sup>. Para dar cobertura jurídica a su hegemonía, el rey macedonio creó la Liga de Corinto tras derrotar a tebanos y espartanos en Queronea, donde el joven Alejandro libró su primera batalla, a los dieciocho años, liderando la carga decisiva de la caballería macedonia.

La Liga tomaba la defensa de la noción de paz general introducía con la Paz del Rey y las ideas del pan-helenismo de Isócrates como base ideológica<sup>637</sup>. Repetía el sistema bicameral de la Segunda Confederación Ateniense: por un lado un consejo *-synedron-* en el que estaban representados todos los miembros de la liga de forma proporcional a su tamaño; y por otro, el nombramiento de Filipo como *hegemon* de la coalición, lo que en la práctica le permitía controlar su política. Filipo dejó que los miembros más poderosos, en especial Atenas, dirigieran el consejo, a fin de asegurarse su lealtad en el resto de cuestiones, bajo la ilusión de que disponían de verdadero poder de decisión<sup>638</sup>, si bien en las cuestiones de relieve el control macedonio

---

<sup>635</sup> ELLIS, J. R., “Macedonian hegemony created”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI., p. 765.

<sup>636</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 170.

<sup>637</sup> ALONSO TRONCOSO, “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, p. 221. Sobre el pensador griego, ver KESSLER, J., *Isokrates und die panhellenische Idee*. Berlín, 1911.

<sup>638</sup> Sobre las reformas de Filipo y su relación con Grecia, ver TURNER, B. D., *Phillip II of Macedon: Aspects of his reign*. Birmingham, 2012.

sobre la organización era completo<sup>639</sup>. El consejo intervino en la solución de algunas disputas entre sus miembros por cuestiones territoriales menores y ejerció como corte de justicia, procesando, por ejemplo, a los oligarcas de Quíos que habían intentado hacerse con el poder en contra del gobierno democrático<sup>640</sup>. La Liga cumplió con el objetivo estratégico para el que la había creado Filipo: crear una paz bajo control macedonio que le permitiera abordar ambiciones mayores<sup>641</sup>.

Macedonia, que tenía una cultura diplomática propia, acabó adaptando sin mucho problema sus usos y formas a la más sofisticada diplomacia griega, ya que no había mucha diferencia institucional entre la monarquía macedonia y la forma de gobernar de tiranos como los que regían, por ejemplo, Siracusa. No obstante, la irrupción de los macedonios en el mundo diplomático griego alteró el sistema internacional al incluir por vez primera a un reino de capacidades y dimensiones muy superiores al resto de polis y potencias griegas. En el contexto griego, el ascenso de Macedonia supuso la irrupción de un verdadero "súper-estado"<sup>642</sup>.

Que un reino de pastores, como era considerado por sus contemporáneos, impusiera su dominio a las polis griegas fue posible gracias a una serie de reformas, en especial de carácter militar<sup>643</sup>, impulsadas por Filipo. El objetivo de estas reformas iba más allá del mundo griego, ya que la meta del rey de Macedonia era, a largo plazo,

---

<sup>639</sup> NICHOLSON, *Greek Imperialism*, p. 18.

<sup>640</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 167.

<sup>641</sup> BOSWORTH, A. B., "Alexander the great part 2: Greece and the conquered territories", en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 846.

<sup>642</sup> BILLOWS, R., "Interational relations", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I., p. 303.

<sup>643</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 95.

recuperar las ciudades griegas de Asia Menor y sustraerlas del dominio del imperio persa.

La Liga de Corinto autorizó a Filipo a iniciar una guerra contra Persia en nombre de todas las potencias griegas, en venganza por las agresiones de épocas anteriores, incluyendo la destrucción de la Acrópolis de Atenas por las fuerzas de Jerjes. Los dos generales más capaces de Filipo, Átalo y Parmenio, cruzaron el Helesponto y lanzaron una campaña militar, revestida del carácter de guerra sagrada por la Liga, que dio a los macedonios en control de ambas orillas del estrecho, un control que los persas no llegarían a recuperar nunca. De los éxitos cosechados en esta breve campaña, los macedonios dedujeron que Persia era un gigante con pies de barro que se derrumbaría si era acometido con decisión<sup>644</sup>. Filipo planeaba una gran invasión del imperio persa cuando fue asesinado durante su boda por un oficial de su propia guardia, en el año 333 a. C., un crimen cuya autoría intelectual nunca ha sido esclarecida, pese a las múltiples especulaciones al respecto. La capacidad y los medios para abordar ese proyecto fueron el gran legado que el monarca dejó a hijo y heredero, Alejandro, que mantuvo Grecia firmemente sujeta y aplastó a sangre y hierro a quienes, encabezados por Tebas, creyeron que la muerte de Filipo era una oportunidad para librarse del poder macedonio<sup>645</sup>.

Alejandro de Macedonia, Alejandro el Grande, Alejandro Magno... El monarca macedonio bien puede ser la figura más estudiada de la Historia, junto con Jesús de Nazaret y Napoleón<sup>646</sup>. Ante los cientos de miles de páginas consagradas a su figura, no cabe aquí sino resumir en unas pocas líneas una epopeya que ha cautivado a la

---

<sup>644</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 97.

<sup>645</sup> BOSWORTH, A. B., "Alexander the Great part I: The events of the reign", en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, p. 795.

<sup>646</sup> No todas las visiones historiográficas sobre este monarca son positivas. Michael Mann lo define como "violento, borracho y emocionalmente inestable" (MANN, *The sources of social power*, p. 246).



humanidad en los milenios discurridos desde entonces. Convertido en rey a los veintitrés años por el asesinato de su padre, Alejandro retomó el sueño de Filipo y se lanzó a una serie de campañas de conquista que extendieron sus dominios desde las montañas de Macedonia por el norte a los desiertos de Nubia por el sur, y de las polis griegas por el oeste hasta la India por el este, derrotando al imperio persa en tres grandes batallas -el Gránico, Issos y Gaugamela- en las que combatió en inferioridad numérica. Las permitieron que Alejandro se anexionara el imperio persa en su totalidad<sup>647</sup>. Un imperio conquistado por la espada y la lanza, combatiendo el rey al frente de las falanges de veteranos macedonios, que lucharon durante una década de forma ininterrumpida desde el Gránico -donde Alejandro estuvo a punto de morir- hasta el Hydaspes, y más allá, cuando agotadas, se negaron a continuar su marcha hacia los confines del mundo, a los que parecía querer llegar su rey. Fueron solo diez años, entre el 333 a. C. y la temprana muerte de Alejandro, en el 323 a. C., pero fueron suficientes para que un líder sin parangón lograra crear el imperio más extenso que el mundo había conocido hasta entonces. Y también el más fugaz.

La visión que Alejandro tenía de su imperio era la de un ente global que fusionaba elementos de las culturas griega y persa. Derrotado, Darío III fue asesinado por sus propios consejeros, que entronizaron a Alejandro como nuevo soberano. El conquistador macedonio no dudó en incorporar a las élites persas al gobierno de su imperio. Consejeros, gobernadores y comandantes persas fueron emplazados en puestos de la máxima responsabilidad. Alejandro desposó a una de las hijas de Darío, adoptó las vestimentas persas -

---

<sup>647</sup> WORTHINGTON, I., “Alexander the Great, Nation Building, and the Creation and Maintenance of Empire”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, p. 119. Desde el reinado de Darío, una serie de factores estructurales debilitaron al imperio persa. La corrupción política, las rivalidades en la corte y la desconexión cada vez mayor entre la administración y las poblaciones administradas facilitaron que, una vez derrotados sus ejércitos, el conjunto del imperio se entregara a Alejandro (FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 56).

incluyendo la tiara de Gran Rey- y fomentó los matrimonios mixtos entre oficiales macedonios y jóvenes aristócratas persas. Sin embargo, esta política de enlaces interculturales fracasó: del multitudinario matrimonio simultáneo celebrado en Susa entre diez mil oficiales macedonios y jóvenes persas de alta cuna, solo el enlace de Seleuco sobrevivió a la muerte del rey: el resto de oficiales repudiaron a sus mujeres en cuanto Alejandro falleció<sup>648</sup>.

Este proceso de mestizaje cultural de las élites despertó el rechazo de buena parte de los soldados macedonios, algo que tenía que ver con el espíritu que vinculaba a las tropas macedonias con sus reyes. Muchos oficiales se habían criado con Alejandro desde que este era niño y cada soldado macedonio podía dirigirse a su rey por el nombre de pila, sin tratamiento alguno. La adopción de las costumbres persas por Alejandro rompió en gran medida estos lazos de caudillaje casi tribal, lo que fue uno de los factores que llevó a las agotadas falanges a negarse a continuar marchando hacia el este.

Durante la campaña de Bactria, Alejandro tuvo que hacer frente a dos conspiraciones contra su vida: primero la de Filotas, que provocó que Alejandro ordenara la muerte de Parmenio, padre del conspirador y uno de los generales más próximos al monarca, pese a que no había tenido nada que ver con la trama; y después la conjura de los pajes, en el 327 a. C., que condujo a la ejecución, entre otros, de Calístenes, el historiador oficial de la Corte de Alejandro, que se había enemistado con el rey después de criticarle por adoptar la *proskynesis*, la costumbre persa de que los súbditos se arrodillaran ante el rey. Si a estas ejecuciones se le añade que el rey dio muerte de su propia mano a uno de sus mejores amigos y generales, Cleto el Negro, durante una pelea de borrachos en Maracanda -la moderna Samarkanda-, parece que no falta razón a quienes consideran que los años de campañas en Bactria deterioraron profundamente el comportamiento de Alejandro, “como

---

<sup>648</sup> WORTHINGTON, “Alexander the Great, Nation Building, and the Creation and Maintenance of Empire”, p. 129.

## Conquistadas por la espada

rey y como hombre”. Solo así puede entenderse una decisión como la que le llevó a ordenar la retirada de la India a través del desierto de Gerdosia, un capricho personal motivado por el ansia de superar una travesía en la que Ciro el Grande había fracasado, y que le costó la vida a un tercio de los hombres que acompañaban a Alejandro<sup>649</sup>.

Agotado tras diez años de campañas, Alejandro murió de fiebres en Babilonia, a los treinta y tres años de edad. Sus dominios no conocieron un solo instante de paz, ya que su reinado fue una continua campaña de expansión: cuando murió, estaba preparando a su ejército para lanzarlo sobre Arabia. Ni siquiera hubo paz interior, ya que Bactria -el moderno Afganistán- nunca fue pacificada por completo y las tribus pastunes mantenían un estado de guerra permanente, entre ellas o contra los ocupantes.

Para administrar el imperio, Alejandro mantuvo el sistema de satrapías creado por los persas, pero situando al frente de las mismas a macedonios de su confianza. A medida que el rey avanzaba hacia el este, las satrapías comenzaron a ser puestas en manos de funcionarios de origen persa, un fenómeno que comenzó con la entrega de Babilonia a Mazeus, en el 331 a. C., y que continuó cuando se asignó Susa a Abulites y Bactria y Sogdiana a Artabazo. El motivo de este cambio fue el intento de facilitar la transición del gobierno persa al macedonio entregando ciertas cuotas de poder a las familias persas más influyentes, para evitar su oposición. Sin embargo, el poder de estos sátrapas locales era siempre relativo, limitado a ciertas decisiones locales, la recaudación de determinados impuestos y a otras cuestiones menores. Junto a cada sátrapa persa, Alejandro instaló a un oficial macedonio, en cuyas manos quedaba el control de las fuerzas militares de la región y de la tesorería. Cuando regresó de su campaña en la India, durante la cual los sátrapas persas habían gozado de más libertad, el monarca hizo ejecutar a un gran número de ellos considerando que habían

---

<sup>649</sup> WORTHINGTON, “Alexander the Great, Nation Building, and the Creation and Maintenance of Empire”, pp. 121-122.

administrado de forma desleal sus provincias y designó indistintamente tanto a macedonios como a persas para sustituirlos<sup>650</sup>.

Sus generales, sus Compañeros, con los que se había criado desde niño, que le habían protegido con sus vidas y que habían combatido codo con codo con lealtad inquebrantable desde la infancia del monarca, a la muerte de Alejandro se volvieron los unos contra los otros, llevados por la ambición de tratar de conseguir el imperio para sí. Los *diádocos* -sucesores, término por el que son conocidos-, que habían arriesgado innumerables veces la vida unos por otros desde la juventud, combatieron entre sí en sangrientas guerras, en el curso de las cuales hicieron asesinar a la madre, la esposa y el hijo del rey por el que habían combatido. Los augurios que el propio Alejandro intuyera en una ocasión se habían hecho realidad: "Mis generales me harán unos funerales sangrientos".

Ninguno de los diádocos consiguió someter a los demás, y el imperio que Filipo había soñado y Alejandro había creado se desintegró. De sus ruinas surgieron tres grandes reinos, en cada uno de los cuales uno de los Compañeros de Alejandro fundó su propia dinastía: Antígono en Macedonia, Tolomeo en Egipto y Seléuco en Siria.

---

<sup>650</sup> WORTHINGTON, "Alexander the Great, Nation Building, and the Creation and Maintenance of Empire", pp. 125-126.

## 2.- Los reinos sucesores<sup>651</sup>

El periodo helenístico tiene un carácter político y diplomático propio<sup>652</sup>. La aparición de los reinos sucesores dio lugar a notables cambios en las relaciones internacionales en el mundo griego. Nunca antes hubo tantas embajadas y se trataron temas de tanta complejidad como en el periodo helenístico, donde, además de los grandes estados, aparecieron otros muchos reinos, como Pérgamo, Bitinia, Capadocia, el Ponto, Commagene, Armenia o Partia, y poderosas ciudades estado, como Rodas, Esparta, Atenas, y ligas como la aquea, la etolia o la licia jugaron un papel destacado en la arena internacional. La guerra era llevada conforme a códigos de honor heredados del imaginario macedonio, solían ser breves y concluir con complejos tratados. El más importante proceso en este periodo fue la formación de una ley civil mundial, un *ius gentium* o *reichsrecht*, ya que la mezcla de culturas, la emigración constante, las colonias de extranjeros en ciudades de otra potencia, el intenso comercio, etc, obligaron a crear un sistema legal común inteligible. Para ello sirvió de base la legislación ateniense, dada su gran experiencia en esas cuestiones. Este proto-derecho común fue la base en la que se cimentó la posterior construcción romana del derecho de gentes<sup>653</sup>.

Una gran diferencia, con respecto a las épocas anteriores fue la misma existencia de esos reinos, que hizo que la diplomacia en el Mediterráneo Oriental pasara de ser un sistema basado en unidades políticas reducidas a uno en el que cohabitaban poderes de pequeño tamaño o, como mucho, medio -como Atenas, Esparta o las ligas aquea y etolia- con tres reinos de gran magnitud, Macedonia, Egipto y el imperio seléucida. Para autores como Eckstein, esto no supuso un

---

<sup>651</sup> Como tal suele considerarse el comprendido entre la muerte de Alejandro Magno y la irrupción de Roma en el mundo helénico, en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (AUSTIN, M. M, *The Hellenistic world from Alexander to the Roman conquest*. Cambridge, 2006).

<sup>652</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 1

<sup>653</sup> ROSTOVTSSEFF, *The concept of international relations in Antiquity*, p. 6.

cambio en el modelo de sistema internacional, que siguió siendo multipolar, inestable y carente de reglas de derecho internacional más allá de la mera imposición de la fuerza. Otros especialistas, en cambio, consideran que los reinos helenísticos lograron crear un sistema de equilibrio de poder en el Mediterráneo Oriental, algo que la región no había vuelto a conocer desde el siglo VI a. C.<sup>654</sup>.

La inclusión de los tres grandes reinos dificultó la diplomacia, ya que seguían patrones diplomáticos diferentes de las polis o las Ligas. Macedonia, Egipto y los seléucidas tendían al uso de la diplomacia secreta, algo propio de los sistemas autoritarios donde el poder se encuentra muy concentrado, pero los actores griegos tendían a la utilización de la diplomacia pública, en la que las cuestiones de relaciones internacionales con frecuencia se discutían y decidían ante la asamblea, según el modelo del apremio público. Desde este punto de vista, las monarquías helenísticas eran más eficientes en la conducción de sus relaciones exteriores, lo que venía a sumarse al hecho de que reyes como Antíoco III o Tolomeo II demostraron ser diplomáticos de extraordinaria habilidad, y en el contexto institucional de una monarquía autoritaria y personalista esto podía explotarse al máximo<sup>655</sup>.

Las tres grandes monarquías cambiaron la escala de los enfrentamientos militares, fruto del aumento de las capacidades de los actores principales: Atenas desplegó un ejército de 13.000 hoplitas y un millar de jinetes a comienzos de la guerra del Peloponeso, pero los reinos de Seléuco y Tolomeo desplegaron más 70.000 combatientes cada uno en la batalla de Raphia, dos siglos después. En el mar los números no sufrieron una variación significativa, pero sí un cambio cualitativo: los reinos sucesores desplegaron cantidades de buques similares a las de sus predecesores clásicos, pero se trataba de

---

<sup>654</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 1.

<sup>655</sup> *Ibíd.*, p. 3.

quinquerremes, mucho mayores que las trirremes usadas en el siglo V. a. C.<sup>656</sup>.

En un primer momento, la monarquía de Antígono Monoftalmo surgió como el más poderoso de los entes políticos creados del desmembramiento del imperio de Alejandro. Antígono, sin embargo, estaba rodeado por las posesiones de cuatro enemigos -Lisímaco, Casandro, Seleuco y Tolomeo- obligados a utilizar entre sí la diplomacia para crear coaliciones y contener al más poderoso Antígono. Reunidos en la Liga de Corinto, a imitación intencionada de la institución creada por Filipo II, los cuatro aliados lograron derrotar a Antígono en Ipsos, en el 302 a. C. y, tras largas negociaciones, repartirse sus dominios. El resultado fueron cuatro reinos de fuerza similar: Casandro en Macedonia, Lisímaco en Asia Menor, Seléuco en Oriente -incluyendo Babilonia y el norte de Siria, si bien el rey trasladó la capital de la primera ciudad a la recién fundada Antioquía<sup>657</sup>- y Egipto para Tolomeo.

De este primer periodo surgieron varias prácticas diplomáticas que marcarían las décadas posteriores. Se abandonó el sistema de conferencias multilaterales que no había sido raro en periodos anteriores y se pasó a un periodo en el que las negociaciones se realizaban de forma bilateral y, por lo general, mediante delegaciones de muy reducido tamaño, ya que los reyes acostumbraban a enviar a uno o dos emisarios como máximo. Se extendió la práctica de mantener relaciones diplomáticas incluso en tiempo de guerra, enviando diplomáticos a las cortes de los enemigos para negociar treguas y acuerdos de paz. Por último, se convirtió en habitual reclamar la ruptura de un tratado previo como justificación para emprender una guerra<sup>658</sup>.

---

<sup>656</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 79.

<sup>657</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 95. La razón fue desplazar el centro de su gobierno hacia el oeste, a las satrapías más helenizadas y donde el sustrato persa se había debilitado más.

<sup>658</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, pp. 18-22.

El equilibrio entre los cuatro reinos fue solo un espejismo. El primer factor de desestabilización fue Demetrio, el inteligente y carismático hijo del derrotado Antígono, que había conseguido salvar del desastre gran parte de la flota y un puñado de ciudades fortificadas que los demás contendientes fueron incapaces de arrebatarse<sup>659</sup>. Con ese punto de partida, reclamó insistentemente la herencia de su padre, tanto mediante la diplomacia como mediante la guerra, aliándose ora con uno de los reinos, ora con otro y generando inestabilidad de forma constante.

En esta segunda fase de la existencia de los reinos helenísticos se desarrollaron algunas otras prácticas diplomáticas destacables. Una de ellas fue el recurso del matrimonio como arma diplomática, costumbre muy arraigada en el mundo macedonio debido a su origen tribal y de la que el padre de Alejandro, Filipo II, se había servido con profusión. Los reinos sucesores también recurrieron a los matrimonios como forma de sellar alianzas, siendo el caso más notable el de los Tolomeos en Egipto, donde se introdujo el matrimonio entre hermanos. Parece razonable suponer que, en un primer momento, la práctica tenía únicamente un sentido ceremonial, pero a lo largo de los años evolucionó a un enlace de carácter pleno, y Tolomeo IV y su hermana Arsinoe IV fueron los primeros hermanos consortes en tener descendencia<sup>660</sup>.

Otra cuestión de relevancia fue consecuencia del proceso de fragmentación que se inició casi desde el mismo momento de la constitución de los cuatro grandes reinos, en el 302 a. C. Los años siguientes fueron un periodo de aparición de nuevos reinos, fruto de la fractura de los estados mayores. De cuatro reinos a la caída de Antígono se pasó a cinco cuando su hijo Demetrio recuperó varios de los territorios que habían sido de su padre; para el año 150 a. C. ya existía una docena de reinos, muchos de ellos correspondiéndose con las antiguas satrapías del imperio aqueménida en las que la conquista

---

<sup>659</sup> Demetrio demostró un enorme talento para la guerra de asedio, tanto defensiva como ofensiva, lo que hizo ganarse el sobrenombre de Poliórctes, “el conquistador de ciudades” (FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 94).

<sup>660</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 33.



Macedonia había sido superficial: Bitinia, Ponto, Armenia, Media Atropatene... Otras regiones, ajenas al mundo persa, se independizaron, caso del reino de los nabateos en la actual Jordania o el de Cirenaica. Esta fragmentación de estados mayores dio lugar al problema diplomático del reconocimiento de un estado por otro o de aceptación de la independencia de un territorio secesionado.

En el mundo contemporáneo, el reconocimiento se produce con el envío de un embajador al nuevo estado, pero dado que la diplomacia permanente no apareció hasta 1.700 años después del periodo helenístico, estos reinos aplicaron otros procedimientos. Los ejemplos que se conservan muestran que era responsabilidad del estado original reconocer al nuevo. Así, Antíoco reconoció al rey de Capadocia con una ceremonia oficial, realizada con motivo de presentar a una de sus hijas ante el nuevo rey. En otros casos, no había ceremonia oficial o acto expreso, sino que el reconocimiento venía dado por los hechos consumados. Este fue el caso de Bactria, que actuó *de facto* como reino independiente del poder seléucida durante cincuenta años, pasados los cuales los propios seleúcidas comenzaron a comportarse como si la región fuera un estado independiente, sin ningún acto oficial que produjera expresamente un cambio de estatus<sup>661</sup>.

Cuando la primera generación de gobernantes, aquellos que habían sido generales de Alejandro Magno, desapareció -los últimos fueron Tolomeo en el 282 a. C. y Seléuco al año siguiente-, la contención que durante dos décadas había presidido las relaciones entre las monarquías de los que antaño fueron amigos y compartieron la condición de Compañeros se desvaneció y los enfrentamientos estallaron por todo el oriente mediterráneo. La primera de las guerras sirias estalló solo cuatro años después de la muerte del último diádoco y enfrentó a seléucidas y tolomeos por el control de Siria, una lucha que se convertiría en recurrente en los cien años siguientes.

---

<sup>661</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, pp. 65-67.

Además de Siria, el otro punto de fricción era el Egeo, donde convergían los intereses macedonios y los de los poderes griegos además de los de los seléucidas y los egipcios, que habían logrado expandir su área de influencia egea colocando bajo su protección a varias regiones insulares y reteniendo bajo su control directo algunas posesiones de especial importancia, como Éfeso. Macedonia, por su parte, había extendido su influencia por la Grecia continental, respaldando los gobiernos oligárquicos de una serie de polis, hasta el punto de generar recelo en las ciudades democráticas, varias de las cuales, repartidas por la orilla septentrional del Peloponeso, terminaron por agruparse, hacia el año 280 a. C., en la Liga Aquea. Esparta y Atenas seguían teniendo cierta relevancia, pero en ese tiempo se habían visto superadas como actores geopolíticos por las coaliciones etolia y aquea<sup>662</sup>.

En ese contexto surgió una de las figuras diplomáticas más interesantes del periodo, Aratos, que saltó a la palestra política a los veinte años derrocando al tirano de la pequeña ciudad de Sykion, que había accedido al poder asesinando al padre de Aratos. Al frente de los destinos de su ciudad, este negoció su inclusión en la Liga Aquea, que le brindó apoyo militar para consolidar la democracia frente a las facciones oligárquicas que trataban de derrocarlo. Aratos fue capaz de obtener ayuda de dos reinos enemistados entre sí, Macedonia y Egipto, y proseguir en buenas relaciones con ambos durante largo tiempo. En particular, Macedonia respaldó las sucesivas ampliaciones territoriales de los dominios de Aratos, ya que tuvieron lugar a costa de Corinto, donde gobernaba un tirano, Alejandro, que había logrado la independencia traicionando a los macedonios, que en su día le habían entregado la ciudad como gobernador, no para que la convirtiera en una polis independiente<sup>663</sup>.

---

<sup>662</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 1.

<sup>663</sup> Este Alejandro era hijo de Crátero, otro de los generales y Compañeros de Alejandro Magno.

## Conquistadas por la espada

En el 245 a. C., Aratos fue elegido general de las fuerzas militares de la Liga Aquea, con tan solo veintiséis años. En el ejercicio de dicho cargo trató de ampliar la Liga Aquea, negociando con la Liga de Beocia al tiempo que se enfrentaba militarmente a la otra gran coalición del mundo griego, la Liga Etolia. La estrategia de Aratos, lanzando una incursión sobre los etolios para desviar su atención de Beocia hasta que el acuerdo de integración estuviera concluido, fracasó, y los etolios arremetieron contra Beocia, sometiéndola antes de que la Liga Aquea pudiera intervenir. Esto no detuvo a Aratos, que combinó hábilmente todo tipo de métodos para expandir la influencia aquea: ataques militares a pequeña escala, persuasión diplomática, asesinato, incursiones, treguas, subsidios procedentes de Egipto... Logró muchos éxitos, pero también cosechó fracasos, sobre todo ante adversarios que comprendieron que la agresiva diplomacia de Aratos no tenía una fuerza militar que la respaldara, como percibieron perspicazmente Atenas y Argos.

Cuando los macedonios lograron recuperar Corinto de manos de su tirano, la Liga Aquea, preocupada por el aumento del poder macedonio, nombró hegemon a Tolomeo III, rey de Egipto. Se trataba de una dignidad honorífica, pero Antígono de Macedonia percibió cierto aroma de amenaza, a pesar de que los egipcios, empantanados por aquel entonces en la Tercera Guerra Siria, no parecían tener intención de intervenir directamente en los asuntos de la Grecia continental. Con esa maniobra, Aratos había forzado su suerte y cayó en desgracia frente a Macedonia y sus aliados etolios. De nuevo, el hábil diplomático decidió plantar cara a la adversidad y logró una alianza con Esparta, en virtud de la cual aqueos y espartanos tomaron Corinto. La respuesta macedonia fue contundente y, ante la amenaza de un desastre total en el campo de batalla, Aratos abandonó a su suerte a sus aliados espartanos, impopulares por las políticas revolucionarias de su rey Agis sobre la propiedad de la tierra<sup>664</sup>.

---

<sup>664</sup> Todo lo referente a Aratos puede verse en GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, pp. 88-92.

Macedonia había sido el aliado tradicional de la Liga Etolia, pero en el 220 a. C. los aqueos provocaron una revolución diplomática al aliarse con los reyes macedonios, como respuesta a una amenaza proveniente de Esparta: por una vez, no fue el temor a los hoplitas espartanos, sino el temor de que las reformas sociales -que incluían redistribución de tierras, condonación de deudas y un acceso más amplio de las capas menos privilegiadas a la vida política- que el rey de Esparta Cleomenes III había impuesto en su reino generaran problemas sociales en sus vecinos aqueos<sup>665</sup>. Macedonios y aqueos derrotaron a Esparta en el año 222 a. C., en Selasia, donde seis mil iguales, los legendarios soldados de Esparta, perdieron la vida y, tras la cual, la propia ciudad cayó por vez primera en manos de un ejército enemigo.

Mientras esto ocurría en el oeste, en el este se estaban produciendo acontecimientos de relevancia. En la generación de gobernantes seléucidas que siguió a la muerte del fundador del imperio, gran parte de las tierras orientales del imperio se habían fragmentado en reinos independientes, desde las orillas del mar Caspio a las escarpaduras del paso Khyber, y veinte años de guerras civiles asolaron el imperio entre el 242 a. C. y el 223 a. C<sup>666</sup>. En conjunto, casi la mitad del imperio se perdió en esos años, hasta que un monarca fuerte, Antíoco III, emprendió la tarea de recuperar la grandeza del imperio que había heredado. Antíoco comenzó por reinstaurar su control sobre Media Atropatene, tras lo cual preparó una gran expedición al este, para recuperar Armenia, la mitad oriental de Hircania, las antiguas satrapías de Bactria, Partia, Sogdiana, Areia, Aracosia y los dominios de la India, quizás con la intención de avanzar hasta Karmania. Esta expedición partió en el 210 a. C. y mantendría al rey seleúcida en Oriente durante cinco años.

---

<sup>665</sup> BRISCOE, J., "The Antigonids and the Greek states, 276-196 b.C.", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 152

<sup>666</sup> FERGUSON, W. S., *Greek Imperialism*. Kitchener, 2001, p. 96.

## Conquistadas por la espada

A lo largo del lustro que duró su expedición, Antíoco consiguió restaurar el gobierno directo de la monarquía en pocos territorios, por lo que la historiografía tradicional ha considerado que el viaje fue un fracaso político. Sin embargo, algunos factores sugieren que merece la pena reconsiderar la cuestión, comenzando por el hecho, anecdótico pero significativo, de que regresó de la expedición con el sobrenombre de Megas, es decir, el Grande. En cuanto a los resultados concretos, Antíoco confirmó a Artabazanes como rey de Media Atropatene y a Jerjes como soberano de Armenia, confiscó el tesoro del primero y acordó el matrimonio del segundo con una de sus hermanas. A lo largo de su avance hacia el este, Antíoco repitió el mismo patrón de conducta: ejecutó a quienes se habían rebelado contra su poder, pero confirmó en sus tronos a quienes se habían limitado a gobernar como reyes cuando los seleúcidas habían sido incapaces de seguir rigiendo sus dominios. La condición para recibir este reconocimiento era que el nuevo rey debía reconocerse vasallo del emperador seléucida, pagar regularmente tributos que así lo mostraran y mantener el orden tanto de puertas adentro de su reino como con sus vecinos.

Parece que la intención de Antíoco “no fue reconquistar el imperio, sino renegociarlo, con el ejército solo como un respaldo necesario”<sup>667</sup>, y bajo esa luz deben valorarse los resultados que obtuvo, creando una esfera de reinos vasallos donde antes existían provincias fuera de control. Bactria se sometió tras un asedio de dos años a Baktra, su capital, y lo mismo ocurrió con Partia, las únicas verdaderas campañas militares del viaje. La misma suerte fue aceptada por la vía diplomática por el rey indio Sopohagasenos, cuyo reino estaba en el Parapamisadai. Antíoco logró recuperar su autoridad directa sobre Aracosia, Areia y Dragiana, regresando a través de Gerdosia, Karmania y Persia, imponiendo el pago de tributos y la realización de matrimonios reales que visualizaran las relaciones entre los reyes locales y el tronco de la dinastía seléucida.

---

<sup>667</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 110.

El regreso de Antíoco a Occidente, en el año 205 a. C., coincidió con un acontecimiento clave: la muerte del rey egipcio Tolomeo IV, que desencadenó una lucha interna entre sus dos principales ministros, Sosibios y Agatocles, así como una gran revuelta de la población local contra sus dirigentes helenísticos. Este levantamiento tuvo poco que ver con rebeliones anteriores, ya que en aquella ocasión muchos egipcios habían sido entrenados para combatir en la lucha de falanges para construir los ejércitos que los tolomeos habían acaudillado en las guerras sirias, de modo que los rebeldes tenían un ejército bien entrenado y experimentado, capaz de combatir al estilo macedonio contra las fuerzas de la monarquía. Sosibio murió poco después de que Tolomeo, mientras que Agatocles y su familia fueron asesinados en el 203 a. C.

La inestabilidad perjudicó la labor de los diplomáticos que el nuevo rey, Tolomeo V, apenas un niño, envió a Macedonia y a los seléucidas. La respuesta dada por Antíoco fue clara: cuando el enviado egipcio le pidió que su imperio respetara los límites acordados en un tratado de amistad suscrito entre ambas monarquías en el año 217 a. C. para poner fin a la Cuarta Guerra Siria, el gobernante seléucida respondió, de acuerdo con el pensamiento jurídico de su tiempo, que el tratado era un acuerdo entre dos reyes, no entre dos reinos, y que muerto uno de los firmantes el texto carecía de valor. En Macedonia, el enviado egipcio -un hijo del malogrado Sosibio- debía negociar un matrimonio entre Tolomeo y la hija del soberano macedonio Filipo, con la esperanza de que la vinculación familiar garantizara cuando menos la neutralidad de Macedonia en caso de conflicto con los seléucidas.

Un tercer enviado, el etolio Skopas, partió desde Alejandría con destino a Grecia, con objeto de reclutar una gran fuerza mercenaria y ponerla al servicio de Egipto, aprovechando que los acuerdos de paz de los años 206 y 205 a. C. habían llevado la paz a Macedonia y la Grecia continental, dejando sin empleo a grandes masas de hoplitas mercenarios. Por último, un cuarto enviado, un griego de Megalópolis llamado Agesarcos, fue enviado por Tolomeo V a Roma, una novedad

en la diplomacia egipcia, con instrucciones de avanzar lo más lentamente posible a fin de llegar a la ciudad del Tíber cuando la guerra de esta con Cartago -la Segunda Guerra Púnica, a la que se le dedicará atención pormenorizada más adelante- hubiera terminado. Sin embargo, esto no fue posible y, enzarzada aún en un conflicto en el Mediterráneo Occidental, Roma no quiso comprometerse a auxiliar a Egipto. Del análisis de estos movimientos diplomáticos parece desprenderse que, más que buscar la paz, Egipto consideraba la guerra inevitable y trataba de prepararse para ella buscando aliados, asegurándose neutralidades y tratando de reconstruir su poder militar<sup>668</sup>.

La ofensiva diplomática egipcia dio como resultado algo que no había tenido precedentes: Filipo y Antíoco, confirmaron un acuerdo en el que Macedonia y el imperio seléucida se repartían las posesiones egipcias. Aunque los detalles exactos del acuerdo no son conocidos, parece que Siria Coele sería para Antíoco, así como la mayor parte de las ciudades egipcias en Asia Menor meridional; Macedonia, por su parte, se quedaría con las posesiones egipcias del Egeo y quizá incluso con la Cirineica, que Demetrio, tío-abuelo del soberano macedonio, había gobernado medio siglo antes, cuando aún era un reino independiente. En cuanto a Egipto mismo, parece que estaba excluido del reparto y que la voluntad de los firmantes no era su completa eliminación, sino su reducción a una potencia de segundo nivel.

El tratado era secreto, pero los diplomáticos -o espías- de Rodas tuvieron conocimiento del mismo y, temiendo el poder que adquirirían las dos monarquías firmantes si lograban ejecutar lo dispuesto en él, lo hicieron público, presentándolo como una amenaza para el equilibrio de todo el Mediterráneo. Y eso era algo que sí afectaba a los intereses de Roma<sup>669</sup>.

---

<sup>668</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, pp. 109-115.

<sup>669</sup> *Ibíd.*, pp. 117-118.

### 3.- Diplomacia, Derecho e Instituciones

Las relaciones entre las grandes monarquías helenísticas se basaron en un precario equilibrio de poder que nunca llegó a ser estable, en parte porque reinos eran poseídos por sus gobernantes en aras del derecho de conquista, convirtiéndose en lo que los griegos denominaban *doriktetos chora* -tierras conquistadas por la espada<sup>670</sup>. Esto suponía que los monarcas no tenían una herencia histórica a sus espaldas para justificar su gobierno: la fuerza era el único argumento que regía sus reclamaciones y ambiciones. En el fondo, como señala Eckstein, nunca dejaron de ser, antes que reyes, generales<sup>671</sup>.

La relación más problemática era la que mantenían Egipto y los seléucidas. Ambas potencias se vieron envueltas de varias guerras por el control de los territorios de Siria y Palestina. Otra zona de fricción era la costa oriental de Asia Menor, donde la aparición del reino de Pérgamo supuso la entrada en escena de otro actor de relevancia, en el siglo III a. C. Pérgamo se convertiría en un gran aliado de Roma en Asia Menor. Un tercer punto de tensión eran las islas del Egeo, donde los intereses navales de Egipto y Macedonia colisionaban, intentando ambas potencias hacerse con el control de la Liga de los Isleños, que aglutinaba a buena parte de las comunidades insulares del área<sup>672</sup>.

La guerra fue el elemento de distribución de poder por antonomasia en el periodo helenístico, involucrando principalmente a cinco potencias: los tres estados sucesores -Macedonia, los seléucidas y Egipto-, el reino de Pérgamo y Rodas<sup>673</sup>. Las guerras helenísticas supusieron una escalada considerable respecto de los conflictos

---

<sup>670</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 304.

<sup>671</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 82.

<sup>672</sup> BILLOWS, R., "Interational relations", p. 304.

<sup>673</sup> SERRATI, J., "Warfare and State" en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I, p. 461.



anteriores en el Mediterráneo Oriental, ya que los recursos militares que movilizaron los contendientes fueron mucho mayores. Esto es especialmente cierto para los reinos sucesores, que eran, en esencia, estados militarizados. En Paraetacene, en el año 317 a. C., Antígono y Eumenes dispusieron de un total de 80.000 hombres en el campo de batalla. En Raphia, un siglo más tarde, Tolomeo V y Antíoco III desplegaron más de 140.000 combatientes, en su mayoría soldados profesionales, ya fueran tropas regulares o mercenarios<sup>674</sup>.

El éxito en las guerras exteriores era un factor clave en la política interior de cada uno de los reinos sucesores, ya que sus monarcas se conceptuaban a sí mismos como reyes guerreros y la posesión de sus dominios se basaba en el derecho de conquista. El triunfo era necesario desde el punto de vista financiero, ya que las monarquías requerían de botín y de nuevas tierras para sostener los gastos del ejército, pero también lo era desde el punto de vista de la legitimación del poder<sup>675</sup>. Un monarca derrotado era un monarca débil, y corría el riesgo de perder el control de sus dominios a manos de sus propios generales o de revueltas en los territorios sometidos, en parte por una simple cuestión de fuerza, pero también por un elemento de legitimidad: donde la fuerza es la medida que legitima el poder, el poder que carece de ella se vuelve ilegítimo.

Los tres reinos consiguieron, pese al precario equilibrio y los conflictos recurrentes, mantener un activo sistema internacional, donde los intercambios diplomáticos se realizaban con fluidez, existían vías comerciales entre las potencias, todas las partes reconocían el estatus regio del resto de actores y los matrimonios entre las dinastías distaban de ser excepcionales, favorecidos por el hecho de que las tres monarquías compartían una misma cultura helenística. Aunque el conflicto por el poder estaba siempre presente, los grandes reinos

---

<sup>674</sup> SERRATI, "Warfare and State", p. 465.

<sup>675</sup> *Ibíd.*, p. 479.

sucesores no libraron guerras de destrucción entre sí, sino luchas por aumentar la porción de poder que correspondía a cada uno<sup>676</sup>.

Por otra parte, la belicosidad no fue patrimonio exclusivo de las tres grandes potencias sucesoras. Los actores de tamaño medio y las potencias menores del mundo helenístico desarrollaron políticas agresivas similares, a la escala de la que eran capaces: en los tres lustros que mediaron entre el 251 y el 236 a. C. hubo guerra en Grecia todos los años. Esparta se enfrentó a Mantinea; Megalópolis a Scyon, que, a su vez, combatió contra Alejandro, el tirano de Corinto. Los argivos marcharon a la guerra contra el mismo tirano, y la Liga Aquea contra los argivos. La Liga Aquea combatió a la Liga Etolia, que, por su parte, invadió en tres ocasiones el Peloponeso, capturando a miles de habitantes de la región y vendiéndolos como esclavos en otras zonas de Grecia. El mundo helenístico era escenario de una guerra hobbesiana de todos contra todos<sup>677</sup>. Tres fenómenos agravaron esta situación: la multipolaridad, al no conseguir ninguno de los tres grandes reinos imponerse a los demás o, al menos, eliminar a uno de los actores para dar lugar a un sistema bipolar; el principio de incertidumbre generado por la dualidad ofensiva-defensiva de las técnicas y tecnologías militares; y, por último, las limitaciones de la diplomacia basada en el apremio público.

En sus relaciones con las potencias griegas, pese a que los reinos sucesores eran indudablemente más poderosos, existía una cierta dependencia, ya que las polis eran centros comerciales, políticos, administrativos y de comunicación necesarios, de una forma o de otra, para las potencias mayores, por lo que se desarrolló un complejo juego entre ambas instancias: las polis intentando conservar el mayor grado de autonomía posible sin generar la ira de las potencias mayores y las monarquías sucesoras intentando controlar los recursos que brindaba el

---

<sup>676</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 304.

<sup>677</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 90.

mundo griego sin llevar su dominio a un punto tal que pudiera generar una oposición abierta de las polis.

La convivencia entre los intereses contrapuestos de los grandes y pequeños actores pudo llevarse a cabo mediante la adaptación de una figura tradicional en el mundo griego, la del benefactor extranjero, que aportaba seguridad, se convertía en garante de los privilegios de la ciudad o financiaba obras públicas en una polis y esta, a cambio, le concedía una serie de distinciones, en principio honoríficas, como muestra de agradecimiento<sup>678</sup>. A través de este paraguas moral y jurídico, griegos y reinos sucesores articularon una situación institucional que permitió a los unos mantener un grado de autonomía aceptable y a los otros retener un dominio suficiente.

En este periodo de tiempo, se desarrollaron instrumentos jurídicos internacionales y diplomáticos novedosos. Uno de ellos fueron los *symbolai*, acuerdos de reciprocidad jurídica por los que los ciudadanos de dos potencias podían acudir a los tribunales de la otra a defender sus derechos, algo que no era la norma en el mundo helénico. Con estos acuerdos, un comerciante macedonio podía acudir a la justicia de cualquier polis con la que hubiera un acuerdo de *symbolai* y, en reciprocidad, los comerciantes o viajeros de esa polis podían acudir a la justicia macedonia si les era necesario<sup>679</sup>.

El arbitraje, que ya existía en la diplomacia griega desde épocas anteriores -se conocen más de sesenta casos de arbitraje en conflictos internacionales en el periodo clásico<sup>680</sup>-, se convirtió en la norma en el mundo helenístico. De hecho, la razón primordial por la que los griegos de los siglos anteriores no habían recurrido al arbitraje con más frecuencia se encontraba en el hecho de que era difícil encontrar árbitros imparciales lo bastante poderosos como para garantizar el

---

<sup>678</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 305.

<sup>679</sup> *Ibíd.*, p. 307.

<sup>680</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 41.

cumplimiento del laudo. Argos, la potencia no alineada más importante de Grecia, era hostil a Esparta, y por tanto inaceptable para los lacedemonios como árbitro; Córcira, la otra gran potencia no alineada, acabó viéndose arrastrada a uno de los sistemas de alianzas por su enemistad con Corinto. Otras opciones, como las ligas etolias y aquea, eran demasiado débiles desde el punto de vista institucional para poder asumir un papel arbitral con garantías<sup>681</sup>.

En el mundo helenístico la situación había cambiado. Con tres grandes potencias, los actores menores solían disponer de al menos una opción neutral y poderosa para ejercer de árbitro. Los tratados y acuerdos formales entre potencias solían incluir una cláusula de arbitraje para el caso de que surgieran disputas sobre su interpretación. Con frecuencia, las polis señalaban a los reyes de las tres grandes monarquías como árbitros, pero estos, ante la incómoda situación que siempre generaba agraviar con su resolución a una de las partes -cuando no a las dos-, delegaban esta misión en polis neutrales, si les era posible sin perder prestigio o influencia

Los acuerdos de isopolítica fueron más habituales en el periodo helenístico de lo que habían sido en el clásico. Eran tratados que otorgaban igualdad de derechos a los ciudadanos de una potencia en otra. Si los *symbolai* permitían a un individuo participar con normalidad de la vida jurídica de otra polis, los acuerdos de isopolítica ampliaban este efecto a la vida política, la vida religiosa y toda actividad social. Esta adopción de la ciudadanía, pues en la práctica esto era lo que suponía, no implicaba la pérdida de la ciudadanía original del individuo<sup>682</sup>.

Mención aparte merecen los acuerdos respecto de los espacios sagrados y las treguas que amparaban la celebración de determinadas festividades. Este último tipo de acuerdos, en principio muy limitados,

---

<sup>681</sup> TRITTLE, ““Laughing for Joy”: War and Peace among the Greeks”, p. 176.

<sup>682</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 308.

## Conquistadas por la espada

aumentaron a lo largo de los años, amparando cada vez más festividades, cuando en un principio solo habían amparado las cuatro grandes competiciones panhelénicas: los juegos olímpicos, pitios, nemeos y del itsmo. Todos ellos estaban protegidos por una tregua de carácter sagrado, de modo que la violación de la misma implicaba las más terribles sanciones por parte de las divinidades.



## **PARTE III**

### **ROMA**





## CAPÍTULO XII

# LAS TIERRAS DEL CREPÚSCULO

### 1.- Cartago y el Mediterráneo Occidental

En el siglo VIII a. C., los navegantes fenicios de la costa levantina del Creciente Fértil, asentados en el área de lo que hoy en día es Israel y el Líbano, comenzaron a fundar colonias comerciales a lo largo y ancho del Mediterráneo. Fue un proceso que no respondió a un plan coordinado y las ciudades de origen no llevaban a cabo ningún tipo de control sobre las colonias, ni siquiera la más poderosas de ellas, Tiro<sup>683</sup>. Cartago, en la costa del norte de África comenzó siendo una más de estas colonias, fundada por tirios alrededor el año 820 a. C. Era, por

---

<sup>683</sup> WHITTAKER, C. R., "Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 57. Una interesante reflexión sobre la importancia de Tiro en la Historia, en clave de novela corta de ciencia-ficción, lo constituye ANDERSON, P., *Márfil, monas y pavos reales*. Madrid, 1983.

tanto, más joven que otras fundaciones púnicas, como Gadir o Útica. A diferencia de otras colonias, un acuerdo con sus vecinos libios limitó la expansión de Cartago hacia el interior, quedando confinada a un estrecho pasaje de tierra, denominado la Megara<sup>684</sup>. Por ello, Cartago, tras un periodo de consolidación interna de casi dos siglos, buscó su futuro en el mar, contemplándolo como una fuente de recursos y como un camino a través del cual dar salida a su crecimiento demográfico. Los cartagineses se expandieron por el Mediterráneo Occidental entre el año 540 y el 500 a. C., fundando colonias y bases militares en Hispania, Sicilia occidental, Córcega y Cerdeña, dominando lo que los griegos habían denominado Hespería, las tierras del crepúsculo, en referencia al hecho de que el sol se pone por el oeste<sup>685</sup>.

A mediados del siglo VI a. C., Mago se proclamó *basileus* y asumió el gobierno de Cartago. La figura era similar a la de un jefe de guerra investido de legitimidad a través de prácticas religiosas. En su vertiente de comandante de los ejércitos cartagineses, la función del *basileus* parece haber sido la de asegurar el favor de los dioses en el campo de batalla. Un buen ejemplo de ello lo constituye la narración que realiza Herodoto del comportamiento del *basileus* Amílcar durante la batalla de Himera, en el año 480 a. C.: mientras los ejércitos cartagineses combatían, Amílcar permanecía al margen del combate, sacrificando víctimas a los dioses de Cartago para obtener su ayuda en el campo de batalla. Cuando el combate estuvo perdido, el propio Amílcar se arrojó a la pira donde se estaban quemando los cuerpos del holocausto<sup>686</sup>.

---

<sup>684</sup> WHITTAKER, "Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries", p. 59.

<sup>685</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 159.

<sup>686</sup> PICARD, G. Ch., "Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)", en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI, pp. 365-366.

El historiador Diodoro de Sicilia utiliza la misma expresión para definir a los reyes de Cartago y a los de Esparta: *basileus kata nomous*. Esto parece indicar que la naturaleza del gobierno cartaginés era similar al de la diarquía espartana al menos en un sentido: el *basileus*, como los reyes espartanos, no era elegido por la población, sino que era un cargo que se transmitía dinásticamente. El *basileus* quedaba sometido al imperio de las leyes, que servían para contener su poder, en especial en lo referido a la política exterior: no podía iniciar una expedición fuera del territorio cartaginés ni declarar una guerra sin la aprobación del pueblo, y hay ejemplos en la historia cartaginesa que muestran que esto era más que un acto simbólico. Por ejemplo, en el 410 a. C., los ciudadanos de Cartago vetaron los deseos de su gobernante de marchar a la guerra<sup>687</sup>.

Mago y su sucesor inmediato, su hijo Asdrúbal, se aplicaron en desarrollar una activa diplomacia que permitiera construir a Cartago un sistema de acuerdos en el Mediterráneo. Gracias a su alianza con la Liga Etrusca, los cartagineses pudieron derrotar a los focios en la batalla de Alalia, en el año 535 a. C., y hacerse con el control de la isla de Córcega. A través de sus lazos con esta alianza de la península itálica, y muy especialmente de la ciudad de Caere, los magónidas negociaron un acuerdo con Roma, suscrito en el 509 a. C., sobre el que se volverá más adelante, cuando la ciudad del Tíber tan solo era una más entre las ciudades de la Italia central. Ninguno de los extremos del Mediterráneo quedó fuera de la acción diplomática cartaginesa. En occidente, firmaron acuerdos con las comunidades fenicias asentadas en las costas de Hispania. En el este, suscribieron pactos con el Gran Rey persa, algo particularmente importante, ya que el soberano consideraba que los cartagineses eran súbditos suyos, dado que sus orígenes estaban en las comunidades fenicias sometidas al imperio aqueménida<sup>688</sup>.

---

<sup>687</sup> PICARD, “Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)”, p. 367.

<sup>688</sup> *Ibíd.*, p. 368.

El instrumento último de esta diplomacia era un ejército cuyo modelo estaba en correlación con las particularidades de Cartago, en especial a los reducidos recursos humanos de la ciudad. La mayor parte de los combatientes eran mercenarios reclutados entre las tribus sometidas menos desarrolladas, que combatían por pagas relativamente bajas con un salvajismo que, unido al despiadado comportamiento de sus generales, dio a las armas cartaginesas fama de una crueldad que sobrepasaba los estándares de su tiempo, de la que se haría eco Flaubert en *Salambó*, cuando los esclavos fugitivos contemplan el castigo inflingido por los cartagineses a las fieras que habían atacado a humanos, y Matho, el esclavo rebelde, se pregunta en voz alta: “¿Qué clase de pueblo se entretiene crucificando leones?”. Como señala Pitchard, el ejército que Cartago desplegó en Alaia en el 510 a. C. era, en muchos sentidos, “un ejército colonial”, en el que junto a los cartagineses, combatían tropas de todos los rincones de su imperio: libios, hispanos, griegos, corsos, sardos...<sup>689</sup>.

La función del *basileus* como líder militar y las numerosas expediciones fuera de la propia Cartago a lo largo de los siglos VI y V a. C., hicieron que aquel pasara relativamente poco tiempo en la ciudad, dando lugar a un sistema de gobierno basado en la existencia de varias asambleas y de una doble magistratura, los sufetes, complementarios de la autoridad del *basileus*.

El comercio de larga distancia, en especial grano y metales preciosos, se convirtió en la actividad más prestigiosa de las élites cartaginesas o púnicas -evolución del término *phoenician*, en referencia a su origen fenicio-, dado que se trataba del único ingreso de importancia de que disponía el Estado<sup>690</sup>. Las redes comerciales de Cartago abarcaban gran parte del oeste del Mediterráneo, en especial, Sicilia, en lo que filósofos griegos como Platón y Aristóteles -y más tarde historiadores como Diodoro y Plutarco- definieron como

---

<sup>689</sup> PICARD, “Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)”, p. 368.

<sup>690</sup> *Ibíd.*, p. 369.

*epikrateia*, un término que podría traducirse, de forma imprecisa, como influencia o poder<sup>691</sup>. En esta esfera de influencia, Cartago no buscaba la imposición de un monopolio comercial que excluyera a otros mercaderes, muchos de ellos griegos, pero sí un estricto control de la actividad mercantil, que implicaba gravar bienes y operaciones mediante tasas e impuestos<sup>692</sup>.

## 2.- La lucha con los tiranos de Siracusa

La *epikrateia* cartaginesa llevó a la implicación cada vez más directa de Cartago en los asuntos sicilianos, en respuesta a las peticiones de ayuda realizadas por Motya y otras ciudades-estado de origen fenicio presionadas por las poderosas ciudades griegas de la parte oriental de la isla, sobre todo por Siracusa y Agrigento. Cartago llegó a lanzar, a finales del siglo VI y a lo largo del siglo V a. C. cinco campañas para conquistar el este de la isla, pero estas acciones fracasaron y Siracusa y sus aliados derrotaron de forma decisiva a los cartagineses en la batalla de Himera, en el año 480 a. C.

A consecuencia del desastre de Himera, la ciudad norteafricana se replegó sobre sí misma durante la mayor parte del siglo V a. C., aunque mantuvo los lazos comerciales, imprescindibles para su economía, que la ligaban con los asuntos de Sicilia. Eso llevó a otra larga guerra entre los años 410 y 392 a. C., impulsada por Aníbal -nieto del Amílcar que se había suicidado tras la derrota del 480 a. C.<sup>693</sup>-. En ella, aprovechando el caos generado por la expedición de Alcibiades contra Siracusa en el marco de la Guerra del Peloponeso, los cartagineses destruyeron Agrigento, Himera y Selinus y, en el 396 a.

---

<sup>691</sup> WHITTAKER, "Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries", p. 62.

<sup>692</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 159.

<sup>693</sup> PICARD, "Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)", p. 373.

C., cercaron Siracusa, con la intención de poner fin de una vez por todas al poder griego en Sicilia. Sin embargo, el estallido de una epidemia entre los sitiadores obligó al ejército púnico a levantar el asedio<sup>694</sup> y Anfbal se suicidó, deshonrado, a su regreso a Cartago. La guerra continuó, y en ella el tirano Dionisio al frente de Siracua y un nuevo líder cartaginés, llamado Mago a semejanza del primer *basileus*, se enfrentaron a lo largo de más de una década, hasta que el comandante púnico perdió la vida en el campo de batalla, y, exhaustos ambos bandos, se llegó a una precaria paz en el 373 a. C.<sup>695</sup>.

Siracusa, gobernada por una sucesión de tiranos, se había convertido en el poder griego hegemónico en la mitad oriental de Sicilia, en parte porque los cartagineses habían destruido a sus principales oponentes sin lograr hacer lo mismo con los siracusanos<sup>696</sup>. De hecho, el aumento del poder de Siracusa era temido por las ciudades griegas casi tanto como temían caer bajo dominio cartaginés. Esto llevó a una situación de empantanamiento diplomático, en el que ni Cartago ni Siracusa lograban reunir coaliciones lo bastante fuertes o estables para poner fin al poder de su oponente en la mitad contraria de la isla. El estancamiento provocó una redefinición general del imperio cartaginés, modificando la política comercial para convertir en monopolístico lo que hasta entonces había sido solo un control de las actividades comerciales en Hispania, Córcega, Cerdeña y el norte de África, dejándose a Sicilia al margen de esta modificación.

Al tiempo, y quizá en respuesta al aumento de la amenaza que suponían las incursiones de las tribus libias, que llegaron a amenazar la propia capital púnica, Cartago realizó un gran esfuerzo en ampliar sus

---

<sup>694</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 160.

<sup>695</sup> PICARD, "Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)", p. 373.

<sup>696</sup> Sobre Sicilia en la primera mitad del siglo IV a. C. ver LEWIS, D. M., "Sicily, 413-368 B.C.", en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

dominios en el norte de África, expandiéndolos notablemente y estableciendo por primera vez un sistema de administración netamente imperial, con la división del territorio en provincias, la institucionalización de pesadas cargas fiscales sobre la población de esas provincias y la designación formal de gobernadores. En el año 300 a. C., la extensión territorial del imperio cartaginés no solo superaba a la de la República romana, sino que incluía algunas de las zonas más fértiles del mundo mediterráneo, como el valle del Medjerda, a unos ciento cincuenta kilómetros al sudoeste de Cartago<sup>697</sup>. El Mediterráneo occidental se había convertido en un lago cartaginés<sup>698</sup>.

La reorientación de las políticas cartaginesas y una serie de problemas internos, como la extinción de la dinastía magónida y el fracaso del intento de Hanno de establecer su propia autocracia dinástica, dejaron pendiente durante largo tiempo la cuestión de la hegemonía en Sicilia, aunque este largo conflicto seguramente estuvo detrás del programa de reformas cartaginés, que dotó a Cartago de mayores recursos económicos y humanos sobre los que mantener un esfuerzo bélico más intenso, con la intención de quebrar la posición de Siracusa en el oeste de la isla<sup>699</sup>.

Cartago no había aumentado sus ambiciones en Sicilia con respecto al siglo V a. C. Estas seguían siendo, en esencia, intereses comerciales más que territoriales, pero al ser el comercio cartaginés una actividad llevada a cabo bajo la dirección y patrocinio del Estado, la competencia comercial bajo el modelo púnico era más un conflicto entre potencias que una rivalidad de mercaderes. Las alianzas, las garantías de seguridad y la protección tenían un efecto en los intercambios mayor que las políticas de precios, ya que el principal estímulo del comercio era la paz, y no habría paz en Sicilia mientras

---

<sup>697</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 161

<sup>698</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 80.

<sup>699</sup> ECKSTEIN *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 162.

Siracusa mantuviera su poder militar y su agresiva política exterior. Esto fue, en última instancia, lo que provocó la nueva oleada de campañas cartaginesas en Sicilia a lo largo del siglo IV a. C.: imponer una paz que revitalizara el comercio a partir de la contención de Siracusa<sup>700</sup>.

El enfrentamiento llegó a su punto más alto con la invasión del norte de África por el tirano siracusano Agatocles, entre el 310 y el 308 a. C. La situación llegó a ser tan desesperada para los cartagineses, después de que Agatocles derrotara a su ejército a la sombra de las murallas de la propia Cartago, que sacrificaron cientos de niños, hijos de la élite aristocrática, a los dioses protectores de la ciudad, con la esperanza de que intervinieran para salvar Cartago<sup>701</sup>. En efecto, los siracusanos se vieron obligados a levantar el asedio, pero fue una obra humana la que salvó a la ciudad: sus inexpugnables murallas.

Las consecuencias diplomáticas de las campañas de Agatocles de Siracusa contra Cartago extendieron sus ramificaciones por gran parte de la cuenca Mediterránea. El tirano negoció la participación en la guerra de Ofelas, un oficial de Alejandro Magno a quien el rey de Egipto, durante las guerras que configuraron los estados sucesores, había nombrado gobernador de Cirenaica. Agatocles le ofreció ser rey de Libia si sumaba sus fuerzas a la campaña contra Cartago, por lo que Ofelas marchó a Atenas, de donde era oriunda su esposa, para reclutar un ejército mercenario, e intentó atraer al conflicto a la propia Atenas. Cartago reaccionó con premura y envió diplomáticos a la ciudad de la Acrópolis para reclamar su amistad y detener los reclutamientos de tropas; el éxito fue parcial: Atenas aceptó no participar en el conflicto, pero permitió que Ofelas reclutara 10.000 mercenarios. El general macedonio y Agatocles reunieron sus ejércitos en Tunicia, pero las fuertes personalidades de ambos les impidieron colaborar con éxito,

---

<sup>700</sup> WHITTAKER, "Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries", pp. 80-81.

<sup>701</sup> PICARD, "Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)", p. 379.



pues cada uno aspiraba a ser tomado como la parte superior de la alianza. Harto de su aliado, Agatocles le hizo asesinar y su ejército, lejos de sus hogares y sin otra perspectiva de paga, aceptó servir al tirano siciliano.

Entre tanto, en Sicilia se formó una liga de ciudades, encabezada por Akagras, para tratar de poner fin a la hegemonía siracusana. Con su ejército dividido entre la lucha con Cartago y el enfrentamiento contra la liga siciliana, Agatocles pidió ayuda a los etruscos de la Italia peninsular, a lo que Cartago respondió enviando una embajada a Roma, un poder cada vez más importante en la Italia Central, para que garantizara la neutralidad de los poderes italianos en el conflicto siculopúnico. Anulado de esta forma el esfuerzo diplomático del tirano para conseguir aliados, no le quedó a Agatocles otra salida que llegar a un acuerdo con Cartago, renunciando a parte de sus ambiciones al admitir que la mitad occidental de Sicilia sería una zona de influencia cartaginesa, a cambio de que Cartago reconociera la Sicilia oriental como zona de influencia siracusana<sup>702</sup>.

Esto no puso fin a los conflictos, y el peso de los números fue inclinándose, tras siglo y medio de guerras intermitentes, la balanza del lado de Cartago, lo que obligó a los siracusanos, en la década del 270 a. C., a pedir ayuda a Pirro, que se encontraba en el sur de Italia luchando contra los romanos. El brillante general griego estuvo a punto de lograr expulsar a los cartagineses de la isla, pero no logró asestar un golpe definitivo y Cartago recuperó, poco a poco, el terreno perdido<sup>703</sup>.

---

<sup>702</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, pp. 126-127.

<sup>703</sup> No obstante, de la percepción de la situación de crisis que tuvieron los cartagineses durante ese periodo, temiendo incluso que Pirro invadiera la propia Cartago, da idea el hecho de que durante los tres años se intensificó la práctica religiosa del sacrificio ritual de niños, habiéndose hallado 20.000 urnas del periodo que continen restos humanos (ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 162).

En líneas generales, las prácticas diplomáticas de Cartago proceden del Levante mediterráneo, debido al origen fenicio de la cultura cartaginesa. Como la mayor parte de la diplomacia de esa región, incorporaba elementos de los modelos diplomáticos hititas y babilonios, hasta el punto de que, desde el punto de vista formal, los acuerdos cartagineses son virtualmente indiscernibles de los acuerdos hititas.

La otra gran influencia que recibió la diplomacia cartaginesa fue la griega. Ya en el año 415 a. C., cartagineses y atenienses firmaron un tratado de *philia* -amistad-, y en las décadas posteriores el contacto púnico con el mundo helénico de Sicilia y la Italia meridional fue constante. De hecho, el acuerdo con Atenas iba más allá de la mera declaración de amistad, ya que incluía un reparto de las zonas de influencia itálicas: Sicilia para Cartago y el sur de la península itálica para Atenas<sup>704</sup>.

A medida que las campañas militares cartaginesas iban cobrando importancia, los comandantes recibieron cada vez más autonomía diplomática. Aunque el Senado púnico conservó siempre el derecho de revisar todos y cada uno de los acuerdos contraídos, en la mayor parte de los casos esta revisión era un procedimiento formal que respetaba lo acordado por el comandante de campo. Así, el célebre Tratado del Ebro, que se abordará en epígrafes posteriores, fue acordado entre Roma y el comandante cartaginés en Hispania, Asdrúbal, sin intervención del gobierno central, pese a las importantísimas consecuencias que se derivaban del tratado<sup>705</sup>.

Cartago recurrió, quizá por primera vez en la Historia, a un concepto político-diplomático novedoso: el *mare clausum*. Los púnicos reclamaron el control absoluto del tráfico marítimo en aguas de Sicilia, lo cual suponía un problema no solo práctico, sino conceptual, ya que

---

<sup>704</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 183.

<sup>705</sup> *Ibíd.*, p. 184.

el *mare clausum* supone excluir de las aguas señaladas a los barcos extranjeros o no autorizados por la potencia, lo que colisiona con el interés comercial en que haya el mayor tráfico naval posible. Este intento de cerrar el espacio naval siciliano tenía mucho que ver con la seguridad. Las naves, por lo general inidentificables, podían ser comerciantes, piratas, saqueadores o incursores en busca de comunidades costeras donde capturar esclavos. Al reclamar el uso exclusivo de esa zona de mar, se pretendía reducir la inseguridad que este tipo de ataques generaban, más que excluir a competidores comerciales<sup>706</sup>.

### 3.- Roma y la unificación de la península Itálica

Los etruscos llegaron por mar a la región central de la península Itálica, el Lacio, sometieron a las ciudades locales. Sobre los poderes locales imponían sus estructuras, y superponían sus ceremonias a los cultos indígenas. Revolucionaron las sociedades tribales de la región, cohesionándolas, aportando innovaciones técnicas en materias como la herrería y revitalizando el comercio, pero su dominio parece no haber durado demasiado. En base a la escasa influencia del etrusco en el latín y a otros indicios, Frank considera que la dominación etrusca sobre Roma y otras regiones del Lacio no debió durar más de una o dos generaciones<sup>707</sup>.

Así pues, durante varias décadas, la mayor parte del Lacio quedó en manos de los etruscos, que construyeron un sistema internacional multipolar integrado por ciudades independientes que competían con fiereza por el territorio, por lograr seguridad y por alcanzar la preeminencia política sobre sus vecinos. Aunque casi no se dispone de testimonios de los conflictos que envolvieron a estas ciudades, las evidencias arqueológicas hablan de un periodo en que la

---

<sup>706</sup> WHITTAKER, "Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries", p. 85.

<sup>707</sup> FRANK, T., *Roman Imperialism*. Nueva York, 1914, pp. 15 y 16.

guerra fue constante: los restos de ciudades etruscas datados entre el año 750 a. C. y el 500 a. C. se encuentran o bien en ubicaciones naturales que las volvían casi inexpugnables -como en el caso de Veii, situada en lo alto de unos acantilados- o bien fuertemente amuralladas, casos de Rusellae o Pyrgi. El conjunto de testimonios y ruinas indica que no pocas ciudades fueron destruidas en este periodo. Este fue el caso de Acquarossa, Murlo, Vetulonia, Marsilina o Saturnia, todas ellas ciudades etruscas destruidas por sus vecinas. Renombrados piratas, los etruscos practicaban el sacrificio humano, en particular el sacrificio ritual de prisioneros, algo que sufrió Roma cuando trescientos de sus combatientes fueron decapitado en una ceremonia que tuvo lugar en Tarquinii en el 358 a. C.

En este contexto de intensa actividad bélica, doce ciudades crearon la Liga Etrusca en busca de seguridad. Sus integrantes se reunían una vez al año en Volsinii, en el santuario del dios etrusco Vultumna. La naturaleza religiosa de la Liga prevalecía sobre cualquier otra y en ningún momento consiguió convertirse en un foro de acción política o militar concertada; su utilidad diplomática fue tan limitada que no se conocen casos en que la Liga mediara en un conflicto entre sus integrantes, ya que la cohesión era tan débil que ninguno de los miembros se hubiera visto compelido a cumplir una decisión de la Liga que fuera en contra de sus propios intereses<sup>708</sup>.

Una vez se sacudieron el dominio etrusco, las ciudades latinas crearon la Liga Latina, alrededor del 493 o 491 a. C. La formaban una treintena de treinta ciudades que se reunían una vez al año para llevar a cabo sacrificios a los dioses en las colinas albanas, en una celebración que pretendía manifestar la solidaridad étnica y cultural de sus integrantes, así como los lazos de parentescos entre los diferentes clanes. Desde el punto de vista internacional, era una alianza que recordaba a las *symmachias* griegas y que incluía acuerdos de

---

<sup>708</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 123.

isopolítica entre los integrantes de la coalición. Roma se integró en la Liga por dos razones: recabar la ayuda de las demás ciudades latinas para contener las reclamaciones de su propia población, cada vez más descontenta con las élites patricias, y garantizar su seguridad frente a la creciente amenaza exterior de los volsgos y los equos, cuyo poder iba en aumento<sup>709</sup>.

La capacidad de la Liga para actuar como una organización de carácter político era extremadamente limitada, ya que no disponía de mecanismos jurídicos que ordenaran su funcionamiento o sirvieran para resolver los frecuentes conflictos internos entre sus miembros. La diplomacia latina, en líneas generales, fue poco evolucionada. Como en el conjunto del mundo antiguo y medieval, la figura del embajador permanente era desconocida y los latinos adoptaron los mismos mecanismos de apremio público que se desarrollaron en el mundo griego<sup>710</sup>. Su ya reducida eficacia se veía disminuida al implicar un componente coercitivo, la amenaza de represalia si no se accedía a la demanda, cuyo efecto sobre sociedades que tenían el honor público y privado en alta estima y consideraban vergonzoso ceder ante una amenaza solía ser contraproducente.

Una vez que los romanos se sacudieron el yugo etrusco, los latinos, incluyendo la ciudad de Roma, se volvieron contra los volsgos -*volsci*, en latín-, capturando varias de sus ciudades y construyendo colonias en su territorio, pero el triunfo sobre este pueblo fue seguido de un desastre que estuvo a punto de significar el fin de Roma: una horda de celtas senones derrotó al ejército romano en Alia, saqueó Roma e incendió gran parte de la ciudad en el año 390 a. C<sup>711</sup>. Tan solo

---

<sup>709</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 33.

<sup>710</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 120.

<sup>711</sup> Al parecer, el ataque contra Roma se desencadenó al producirse un enfrentamiento entre diplomáticos romanos y caudillos celtas, en lo que Eckstein ha definido “como una clara muestra de los riesgos que implicaba la

la colina del Capitolio, donde se habían atrincherado los defensores romanos, resistió a los invasores y se libró de la calamidad. Presurosos por abandonar el territorio hostil y regresar a sus hogares, los galos negociaron el pago de un gran rescate por la ciudad y se marcharon sin asaltar la colina capitolina<sup>712</sup>.

Roma se desarrolló en un sistema internacional donde la guerra era constante y no había un sistema jurídico que rigiera el comportamiento de los actores. Tito Livio habla, al referirse a los primeros siglos de existencia de la ciudad, de una situación de *terrores multi*, que sin duda contribuyó a que Roma adoptara una cultura y un sistema político militarizado desde las primeras décadas de su existencia. Algunos de estos miedos, como el generado por el saqueo del 390 a. C. permanecieron no solo en el imaginario colectivo romano, sino también en su sistema jurídico, como la legislación especial denominada *tumultus gallicus*, que permitía reclutar a toda la población masculina adulta de la República en el caso de que se produjera la amenaza de una nueva invasión celta<sup>713</sup>. Bajo la advocación de esta legislación era permitido reclutar a los ancianos e incluso a los sacerdotes, invocándose incluso en una fecha tan tardía como el año 60

---

diplomacia mediante apremio público” (ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 132).

<sup>712</sup> Sobre el proceso que llevó al engrandecimiento de Roma a lo largo de los siglos V, IV y III a. C., ver OAKLEY, S., "The Roman conquest of Italy", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

<sup>713</sup> Algunos estudios sobre otras jurisdicciones especiales romanas pueden consultarse en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015; MARTÍNEZ PEÑAS, L., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y PRADO RUBIO, E., *Análisis de jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017; MARTÍNEZ PEÑAS, L., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y PRADO RUBIO, E., (coords.), *Especialidad y excepcionalidad como recursos jurídicos*. Valladolid, 2017; y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Reflexiones sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2016.

a. C., última vez que hay constancia del uso de las leyes de *tumultus gallicus*<sup>714</sup>.

La debilidad que siguió al saqueo galo fue aprovechada por los volsogos y otras tribus para redoblar sus incursiones en el Lacio, si bien pronto Roma recuperó su preponderancia en el área y estuvo en condiciones de ampliar su ámbito de influencia. Esto tuvo lugar con la intervención de la ciudad, por vez primera, en un conflicto que iba más allá del área de influencia latina, y que enfrentaba a los samnitas con los campanios de la ciudad de Capua, después de que los samnitas derrotaran dos veces a su ejército. Según Tito Livio, los capuanos ofrecieron a Roma la completa sumisión política de su ciudad, ante la amenaza que suponían los guerreros samnitas. A consecuencia de la intervención de Roma se firmaron alianzas defensivas con los campanios, que constituyeron los primeros acuerdos y tratados de política exterior que Roma suscribió fuera del Lacio<sup>715</sup>. La intervención Romana en la Campania se considera un ejemplo de “expansionismo preclusivo”, es decir, realizar una acción que supone una expansión territorial o de otro tipo no por el interés que esta conlleva en sí misma, sino para evitar que el nicho de oportunidad sea aprovechado por otra potencia<sup>716</sup>.

El periodo entre mediados del siglo IV y mediados del siglo III a. C. fue un periodo de expansión del poderío romano en la península, lo que llevó al choque de Roma con las tribus samnitas, desde el año 343 a. C. en adelante, por la implicación romana en la Campania. Los samnitas habían desarrollado ciertas formas de cooperación supratribal, sobre todo a la hora de formar coaliciones para enfrentarse a enemigos

---

<sup>714</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 125 y 133.

<sup>715</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 23.

<sup>716</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 144.

no samnitas<sup>717</sup>. El más importante de los conflictos que Roma luchó con ellos fue la Segunda Guerra Samnita, que se extendió durante veintitrés años, para terminar en el 304 a. C.<sup>718</sup>, tras lo cual, lejos de claudicar, los samnitas trataron de levantar coaliciones, en un intento fallido -a lo largo de otras dos guerras- de contener a Roma en los márgenes de la Italia central.

El momento clave de estas guerras fue la campaña del año 295 a. C., cuando los samnitas lograron levantar en armas una federación que incluía a galos, umbros y etruscos, pero que fue derrotada por Roma en Sentinum. Roma utilizó entonces el haber colaborado con los samnitas como una excusa para arremeter contra quienes habían plantado cara a su poder en las décadas anteriores, eliminándolos del mapa político<sup>719</sup>, de tal modo que, tras de Sentinum -la actual Sasso-Ferrato- los demás actores itálicos solo pudieron enfrentarse a Roma cuando recibieron ayuda del exterior<sup>720</sup>.

En conjunto, cuatro factores provocaron una enorme transformación interna, que alimentó su posición cada vez más poderosa en el escenario itálico.

En primer lugar, las victorias entre el 340 y el 338 a. C. pusieron a disposición de la República una gran fuerza militar, al integrarse los nuevos aliados latinos dentro del dispositivo bélico romano. Esos triunfos fueron consecuencia de la revuelta de los miembros de la Liga Latina contra el creciente dominio romano, cortada de raíz merced a la

---

<sup>717</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 140-141.

<sup>718</sup> Esta guerra ha sido profusamente estudiada, ya que incluye la célebre humillación de Roma en las Horcas Caudinas. Entre los autores que han analizado este conflicto cabe destacar SALMON, E. T., *Samnium and the Samnites*. Nueva York, 1967.

<sup>719</sup> OAKLEY, "The Roman conquest of Italy", , p. 11.

<sup>720</sup> OACKLEY, S. P., "The early Republic", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006, p. 27.



victoria de las legiones romanas en Tripanium. Roma aprovechó la ocasión para transformar la naturaleza de la Liga, convirtiéndola en una coalición con fines meramente religiosos y sustituyendo el elemento militar de la alianza por una serie de tratados bilaterales que, al modo de Esparta en la Liga del Peloponeso, ligaba a las demás ciudades con Roma, pero no a aquellas entre sí<sup>721</sup>.

En segundo lugar, este sistema de alianzas se basaba en vínculos esencialmente militares, por lo que la relación de Roma con sus aliados tendía a fortalecerse en los periodos de conflicto con un tercero y a debilitarse en los periodos de paz.

En tercer lugar, la expansión romana puso a disposición de su gobierno una gran cantidad de tierras a repartir entre los ciudadanos de Roma, lo que permitió al Senado aliviar las tensiones sociales que sufría la ciudad, causadas en gran parte por la carencia de tierras o por el inadecuado reparto de las mismas a lo largo de las décadas anteriores.

El cuarto factor también se relaciona con los problemas sociales internos de la República, ya que se trata de la apertura del acceso al consulado a los plebeyos, lo que no solo contribuyó a poner fin a la lucha de clases que se ha denominado “el conflicto de los Órdenes”, sino que dotó a la República de una nueva élite política con fuertes intereses en la expansión exterior y el triunfo militar, ya que las nuevas familias plebeyas requerían de estos éxitos para afianzar su posición social y política, que no se basaba en la tradición, como en el caso de las familias aristocráticas<sup>722</sup>.

---

<sup>721</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 37.

<sup>722</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 230.

Estos cuatro cambios, unidos a la fuerte mentalidad militarista originada por el trauma del saqueo galo del 390 a. C., constituyeron un gran incentivo a la expansión<sup>723</sup>, y transformaron las capacidades de Roma, que pasó de ser una potencia media a convertirse en una fuerza dominante.

La gran diferencia entre Roma y otras potencias no fue el grado de poder alcanzado, sino la capacidad para consolidarlo y seguir ampliándolo. Esto fue posible solo porque la República implementó a nivel estatal un sistema de alianzas que integraba a quienes antes habían sido sus enemigos, ampliando esta integración con un sistema de ciudadanía que incluía a las poblaciones en la esfera político-jurídica romana.

La base del fenómeno de integración lo constituyó el modelo de alianza con las ciudades latinas sometidas, iniciado con el *foedus Cassianum* del año 493 a. C. Este era un acuerdo por el cual Roma y varios aliados latinos atacarían a un enemigo común, acordándose un reparto del botín en dos partes: 50% para Roma y 50% para el conjunto de sus aliados, una ventaja que Roma se había asegurado al mostrar su superioridad militar venciendo a sus ahora aliados en el lago Régulo, tres años antes<sup>724</sup>.

La importancia trascendental del acuerdo de Casio no es la consagración jurídica de la supremacía romana sobre sus aliados, sino la capacidad de la diplomacia romana para integrar a treinta actores políticos independientes en un marco común, tanto jurídico como de

---

<sup>723</sup> ROSENSTEIN, N., “War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 237.

<sup>724</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 248. Este porcentaje de reparto coincidía con la aportación aliada a los ejércitos romanos, que oscilaba en torno al 50% de las tropas desplegadas bajo las águilas de Roma (ROSENSTEIN, “War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome”, p. 239).

propósito, aceptando la superioridad romana. La clave era la concesión de tres derechos que fomentaban la integración. El primero era el *ius commercium*, que permitía a los ciudadanos de los firmantes defender la validez de los contratos comerciales ante los tribunales de la ciudad en que el acuerdo se hubiera firmado, en igualdad de condiciones con los mercaderes locales. Esta garantía jurídica supuso un fuerte estímulo para el aumento del comercio entre los aliados, al gozar los mercaderes de una seguridad de la que antes carecían. El segundo derecho era el *ius connubi*, que legalizaba el matrimonio entre habitantes de dos ciudades, de tal forma que los hijos eran declarados legítimos, lo que solventaba múltiples problemas de cara a la sucesión y a la disposición de la herencia, y establecía que la ciudadanía de los hijos de esos matrimonios sería la del padre. Por último, se concedía el *ius migratio*, que permitía a los latinos adquirir la ciudadanía de cualquier otra ciudad latina diferente de la suya, asentando allí su residencia de forma permanente<sup>725</sup>.

Años más tarde, Roma amplió el proceso de integración aplicándolo también a quienes habían sido sus enemigos, durante la gran revuelta latina de comienzos del siglo IV. Tusculum, en el 381 a. C., fue la primera beneficiada de la decisión romana de castigar con dureza solo unas pocas de las ciudades rebeldes y ofrecer, por el contrario, condiciones integradoras al resto<sup>726</sup>. Desde luego, debían pagar un alto precio, en forma de tributos, de ayuda militar y, en el fondo, con la pérdida de identidad individual, pero se les garantizaban muchos de los derechos que correspondían a los ciudadanos romanos, con exclusión del sufragio activo, es decir, la capacidad de votar. La integración era interesante, sobre todo para las élites latinas, que, pese a no poder votar, podían participar del juego de influencias y relaciones de la política romana.

---

<sup>725</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*. Los Ángeles, 2006, pp- 248-249.

<sup>726</sup> ROSENSTEIN, “War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome”, p. 232.

El gran logro del sistema de integración romano, por tanto, consistió en la disociación del concepto de ciudadanía de su noción geográfica, étnica o cultural, hasta entonces natural e inamovible. Roma convirtió la ciudadanía en una noción jurídica que podía ser modificada a lo largo de la vida del inviduo, ya fuera mediante actos de este o mediante actos institucionales del Estado. Dicho de forma más simple, un hispano sometido a Roma no estaba condenado a ser un súbdito gobernado por una potencia extranjera, sino que podía convertirse en ciudadano de pleno derecho de esa potencia, un enorme acicate hacia la integración en vez de hacia la resistencia.

#### **4.- La Magna Grecia**

Mientras Roma se expandía por el centro de la península, el sur de Italia estaba controlado por ciudades de origen y cultura griega, conocidas colectivamente como la Magna Grecia. Estas ciudades eran ricas en lo económico y débiles en lo militar, lo que les había obligado reiteradamente a recurrir a generales griegos para su protección. El rey de Esparta Arquidamo había acudido en su defensa en el 338 a. C.; Alejandro del Epiro lo hizo en el 334 a. C., y el espartano Cleónimo lo hizo en el 304 a. C. Con frecuencia, estos generales contaban como núcleo de sus fuerzas con mercenarios helenísticos procedentes de Tarento, fundada originalmente por colonos espartanos en el 725 a. C. y que era la más importante de las plazas italiotas -como se denominaba a las ciudades de fundación y cultura griegas de la Italia meridional-. Incluso el tirano de Siracusa, Agatocles, afirmó poner bajo su protección a estas ciudades, declaración bajo la que se ocultaba un intento de dominación que dejó al sur de la península más vulnerable aún a las agresiones de otros pueblos.

Desde el punto de vista internacional, se trataba de un sistema similar al que se había desarrollado en el resto de la península: carente de regulación internacional, con la fuerza como elemento esencial de resolución de problemas e inestable en lo que hace referencia a la

posición de poder relativa de cada actor. En el año 420 a. C. se había creado la Liga Italiota, una alianza de ciudades de la región para protegerse de las agresiones de los lucanos primero y de los intentos expansionistas de Agatocles después. El número de miembros de la alianza oscilaba constantemente y la ciudad-estado de Crotón -la moderna Crótona- aprovechó que el punto de reunión de la coalición era su santuario de Hera Lacinia para intentar convertir la organización en un instrumento de su diplomacia<sup>727</sup>.

Una oleada de ataques de la tribu de los lucanos hizo que la ciudad de Thurii, cansada de la ineficacia de la Liga Italiota, solicitara la protección de Roma, lo que llevó a esta a un conflicto con Tarento. Los tarentinos atacaron a la flota enviada por Roma en auxilio de Thurii, alegando que un antiguo tratado prohibía a los romanos navegar por las aguas del golfo de Tarento, y acto seguido atacaron la propia ciudad de Thurii, expulsando a la guarnición que Roma había desplazado para su protección. Cuando el Senado romano, conforme al *ius fetiale* -del que se hablará más adelante- solicitó una reparación a Tarento, esta se negó, mostrando una vez más las limitaciones de la diplomacia mediante apremio público: Roma no quería la guerra, enfrentada a una incursión celta en el norte y a la hostilidad de los brocios y los lucanos en su frontera sur; en la propia Tarento, un modelo de unidad interior en los años anteriores, los pareceres se encontraban divididos. Pese a ello, ninguna de las dos repúblicas fue capaz de dar su brazo a torcer públicamente, llevando a ambas a una guerra que ninguna deseaba.

Como habían hecho en épocas anteriores, los tarentinos buscaron ayuda en Grecia, donde consiguieron el apoyo del rey Pirro del Épiro. Pirro era un comandante experimentado con fama de impulsivo, además de un hábil diplomático que había construido, a base de negociaciones, intrigas y guerras, un reino formado por la asociación federal de tres

---

<sup>727</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 149.

tribus, lo que limitaba sus poderes a la política exterior y el control del ejército<sup>728</sup>.

Invitado en el 281 a. C., Pirro tardó un año en reunir un gran ejército -20.000 infantes veteranos, 3.000 jinetes, 2.000 arqueros, 500 honderos y una veintena de elefantes-, con el que cruzó a la península itálica en el 280 a. C. Logró derrotar a los romanos en la batalla de Heraclea y reunir a la mayor parte de las ciudades helénicas del Sur de Italia en una coalición contra Roma, tras lo cual avanzó hacia el Lacio, con la esperanza de que la federación de aliados de Roma se desintegrara ante su avance. No obstante, el sistema de alianzas construido por la diplomacia romana resultó ser lo bastante sólido como para sobrevivir a la amenaza, pese a que las tropas de Pirro llegaron a estar a solo dos días de marcha de los muros de la ciudad del Tíber. Según la tradición romana, una parte del Senado estaba dispuesta a firmar una paz en la que se reconociera la hegemonía de Tarento en el sur, pero una vibrante intervención de Apio Claudio Caeco - planificador de la expedición de ayuda a Thurii que había dado lugar al conflicto- logró mover a la asamblea en favor de continuar la guerra<sup>729</sup>.

Pirro cruzó a Sicilia, donde varias ciudades habían pedido su ayuda contra los cartagineses, y estuvo fuera de la península Itálica tres años, tiempo que Roma aprovechó para forzar a los samnitas y lucanos, los aliados más reticentes de la ciudad de las Siete Colinas, a renovar su alianza. Cuando Pirro cruzó de nuevo el estrecho de Messina, sin haber logrado desalojar a los cartagineses de la isla, la posición romana se había consolidado y terminó por ser derrotado por las legiones en la batalla de Benevento. Acorralado, Pirro embarcó de vuelta a su patria<sup>730</sup>, pero Tarento aún siguió luchando, prácticamente sola, durante

---

<sup>728</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 136.

<sup>729</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 155.

<sup>730</sup> Dado que dejó parte de su ejército en Italia, todo parece indicar que su intención era regresar, quizá tras solventar los problemas que habían surgido

tres años más, y solo capituló cuando, en el 272 a. C., un oficial del Épiro traicionó a la ciudad y abrió las puertas a los romanos<sup>731</sup>. El sur de Italia quedó en manos de Roma, poniendo fin a los últimos atisbos del imperialismo griego en el occidente mediterráneo<sup>732</sup>. Con ello, los asuntos de Sicilia quedaban también dentro de la esfera de interés romana, ya que tan solo dos kilómetros de mar separan esta isla de los dominios adquiridos por Roma en la región de Reggio.

La experiencia de la guerra de Pirro dejó una honda huella en la memoria colectiva romana y ejerció una influencia destacable en su política exterior posterior. Las enormes pérdidas que los ejércitos italiotas y griegos habían causado a la República hicieron que cobraran fuerza las consideraciones de seguridad respecto del sur de la península y del grado de amenaza que podía suponer la intervención de fuerzas de la Grecia continental en Italia. De igual modo, llevó a Roma a temer la fuerza militar de los estados griegos y el coste que suponía enfrentarse a ellos en guerras abiertas, lo que determinaría, en parte, su actitud a lo largo de los últimos años del siglo III y los primeros del siglo II a. C.<sup>733</sup>.

---

en su reino, y reclutar un nuevo ejército. Pero si estos eran sus planes, no tuvo ocasión de llevarlos a cabo: en el año 272 a. C. murió combatiendo en Argos.

<sup>731</sup> El ansia de independencia llevó a Tarento a unirse a Aníbal durante la Segunda Guerra Púnica, en la que la ciudad fue de nuevo asediada y solo capituló cuando un oficial cartaginés decidió abrir las puertas de la ciudad a Roma. La ciudad fue saqueada con dureza y, según las fuentes contemporáneas, 30.000 de sus ciudadanos fueron vendidos como esclavos. La venta o tráfico de seres humanos en relación con los conflictos bélicos sigue siendo hoy en día una consecuencia habitual de las guerras, como puede verse en ARRAZOLA, S., “La trata de personas en los conflictos bélicos”, en PRADO RUBIO, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Estudios sobre Derechos Humanos*. Valladolid, 2017.

<sup>732</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, pp. 40-43.

<sup>733</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 156.

La expansión romana se vio catalizada por una verdadera revolución militar en el ejército romano, donde entró en vigor una doctrina táctica renovada que ponía más acento en el uso combinado de la caballería y la infantería, aunque esta última seguía siendo el pilar básico de las fuerzas de Roma. En el aspecto meramente técnico, la lanza fue sustituida como arma primaria en el combate cuerpo a cuerpo por la espada, si bien se mantuvo el *pillum*, cuya función como arma arrojadiza lo asemejaba más a la jabalina que a la lanza<sup>734</sup>. Para cuando terminó el siglo IV a. C., Roma era capaz de movilizar para la guerra unos recursos humanos que superaban con mucho a los de cualquier otro posible rival itálico y desplegarlos en el campo de batalla con una flexibilidad táctica que no estaba al alcance de sus adversarios.

Mediante un sistema de alianzas bilaterales, los romanos habían logrado someter toda la península Itálica al sur del río Po<sup>735</sup>. Durante años, una parte significativa de la historiografía defendió que estos acuerdos *-foedus-* situaban a ambas partes en una posición de igualdad. A día de hoy, sin embargo, a raíz de los estudios de Erich S. Gruen, se acepta como probada la desigualdad de los acuerdos, con Roma constituida siempre en la parte preponderante en el sistema diplomático diseñado por la Ciudad de las Siete Colinas<sup>736</sup>. Phillipson ofrece una interpretación intermedia: los *foedus* comenzaron siendo igualitarios *-foedus aequum-*, pero, a medida que Roma ganaba poder, los acuerdos de igual a igual fueron siendo cada vez más raros y los acuerdos desiguales *-foedus iniquum-* les sustituyeron<sup>737</sup>.

---

<sup>734</sup> POTTER, D., "The Roman army and navy", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006, p. 67.

<sup>735</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 317.

<sup>736</sup> GRUEN, E. S., *The Hellenistic World and the Coming of Rome*. Berkeley, 1984, 2 vols, vol. I, pp 14-15.

<sup>737</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 46.



La mayor parte de estos acuerdos incluían la *formula togatorum*, la cláusula que exigía al firmante prestar ayuda militar a Roma en tiempo de guerra<sup>738</sup>, así como la subordinación de la política exterior al control del Senado romano<sup>739</sup>. La *formula togatorum*, máxima expresión diplomática de la superioridad romana en los tratados de alianza, ha sido interpretada irónicamente como “si una banda de ladrones obligara a sus víctimas a colaborar en los golpes futuros”<sup>740</sup>.

Roma estaba dispuesta a presionar hasta las últimas consecuencias para que las ciudades aliadas satisficieran las cantidades de tropas demandadas a través de su correspondiente *formula togatorum*. Cuando en el 209 a. C. doce colonias latinas dijeron que no podían aportar las cantidades establecidas, la respuesta del Senado romano, en el 204 a. C., fue doblar la cantidad a aportar por esas comunidades en los años sucesivos, negándose a recibir a los negociadores enviados por las colonias y exigiendo los datos censales de cada una para reajustar las aportaciones futuras<sup>741</sup>.

De gran importancia es el primer gran acuerdo con los latinos, mencionado en páginas previas, ya que definió el marco jurídico que seguirían los acuerdos posteriores. Suscrito en el año 338 a. C., disolvió la ancestral Liga Latina, dejando a Roma como única referencia política de importancia para el mundo latino, ya que desde ese momento cada ciudad debía negociar por separado con Roma, sin el respaldo que la organización colectiva había brindado hasta aquel momento<sup>742</sup>.

---

<sup>738</sup> JEHNE, M., “Diplomacy in Italy in the second century BC”, en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009, p. 151; BILLOWS, “Interational relations”, p. 318.

<sup>739</sup> ROSENSTEIN, “War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome”, p. 225.

<sup>740</sup> CORNELL, T. J., *The Beginnings of Rome. Italy and Rome from the Bronze Age to the Punic Wars (c. 1000–264 BC)*. Londres, 1995, p. 368).

<sup>741</sup> JEHNE, “Diplomacy in Italy in the second century BC”, p. 152.

<sup>742</sup> POTTER, “The Roman army and navy”, p. 70; LOMAS, K., “Italy during the Roman Republic, 338-31 B.C.”, en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006, p. 205.

Algunos territorios latinos fueron incorporados a la República y se les concedió la ciudadanía, dejando el gobierno de los asuntos locales en las mismas élites que los habían controlado previamente. A otras ciudades latinas, como Praeneste, se les permitió mantener la independencia, pero quedaron rodeadas de territorios romanos, por lo que carecían de capacidad para llevar a cabo una política exterior propia. Otra parte de los territorios latinos quedaron incorporados a los dominios de Roma, pero otorgándose a sus ciudadanos un estatuto jurídico diferente a los ciudadanos. A esta situación se la denominó latinidad y les hacía sujetos de ciertos deberes y portadores de determinados derechos, pero les privaba de otros, como el derecho a votar o el derecho a ser candidatos a las magistraturas. Por ello, a estas ciudades se las llamó *civitas sine suffragio*<sup>743</sup>.

El acuerdo del año 338 a. C. fue la primera vez en que Roma se arrogó el derecho a determinar el estatuto jurídico de los vencidos, no hay como ente político, sino como individuos, e introdujo la noción de “municipalidad”, un concepto de pertenencia política dual, en la que un individuo era al tiempo integrante de una ciudad y súbdito de Roma<sup>744</sup>. En todo caso, la disolución de la Liga Latina y la incorporación de dominios latinos a Roma supuso que la mayor parte de la fuerza humana de la península quedó bajo el control de Roma a partir del año 338 a. C., dado que la latinidad imponía la obligación de auxiliar a Roma en tiempo de guerra<sup>745</sup>.

Cuando terminó la conquista de Italia, los romanos usaban tres métodos para relacionar el territorio conquistado con el núcleo romano: la anexión, limitando la ciudadanía y terminando por asimilar a las poblaciones latinas más próximas; el autogobierno limitado, concedido a tribus no latinas; y las colonias de latinos en zonas fronterizas o recién anexionadas<sup>746</sup>.

---

<sup>743</sup> POTTER, “The Roman army and navy”, p. 70.

<sup>744</sup> OACKLEY, “The early Republic”, p. 25.

<sup>745</sup> LOMAS, “Italy during the Roman republic, 338-31 B.C.”, p. 204.

<sup>746</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 44.

## Las tierras del crepúsculo

De este periodo ha llegado tan solo un tratado de Roma en el que su contraparte no fuera una potencia de la península Itálica. Se trata de acuerdo firmado con Cartago en el año 509 a. C. Su excepcionalidad en la diplomacia romana -no hay otro tratado con una parte no itálica hasta casi siglo y medio después- y su estructura hacen pensar que se trató, más bien, de una gestión de los diplomáticos cartagineses que de los romanos<sup>747</sup>, pero, en todo caso, se trata de un hito destacado de la diplomacia romana<sup>748</sup>.

---

<sup>747</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 317.

<sup>748</sup> AUBERT, J. J., "The republican economy and roman law: regulation, promotion, or reflection?", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006, p. 161.



## CAPÍTULO XIII

### **SUPERBIA**

#### **1.- *lustum bellum e ius fetiale***

La diplomacia romana estaba vinculada al concepto de guerra justa *-iustum bellum-*, ya que la idea de una guerra injusta o de agresión *-more latronum-* era considerada repulsiva para el pensamiento de Roma<sup>749</sup>.

Para que una guerra fuera considerada justa, debía ser defensiva y debían cumplirse una serie de requisitos formalizados, cuyo fondo era un componente ético y moral, pero ritualizado en preceptos de técnica

---

<sup>749</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 116. Desde el pensamiento romano, ha pasado a la mayor parte de las concepciones sobre la guerra, como pone de manifiesto FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “La guerra justa y la declaración de guerra a Marruecos de 1774”, en *Norba*, 2017; y MIGUEL TERÁN, D. de, “Noción de guerra justa: ¿es válida en la actualidad?”, en PRADO RUBIO, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Estudios sobre Derechos Humanos*. Valladolid, 2017.

jurídica, que hacían a este fondo moral susceptible de ser manipulado en función de los intereses del Estado<sup>750</sup>. La calificación de guerra justa venía determinada por el *ius fetiale*<sup>751</sup>, un derecho de origen ancestral que regulaba el modo de comportarse de Roma con respecto a las ofensas sufridas a manos de otros pueblos. Este derecho, basado en la costumbre y que formaba parte del *ius sacrum* que Roma tomó de otras ciudades latinas y sistematizó lentamente<sup>752</sup>. Era custodiado por el colegio de sacerdotes fetiales, cuyos miembros procedían de los segmentos aristocráticos de la sociedad romana. Su misión primaria era velar por el mantenimiento público de la fe romana<sup>753</sup> y lo encabezaba el *magister fetialium*<sup>754</sup>.

Según el *ius fetiale*, cuando los actos de otra potencia o tribu habían ofendido a Roma o dañado sus intereses, la cuestión debía ser analizada por el colegio de sacerdotes fetiales y, de ratificar que la ofensa había existido, se enviaba una comisión de sacerdotes ante el ofensor para reclamar una restitución del daño causado<sup>755</sup>, procedimiento que se denominaba *rerum repetitio*, término que podría traducirse como “demanda de satisfacción”<sup>756</sup> y que se encontraba regido por estrictas normas sobre cuestiones tales como el modo en que los sacerdotes debían penetrar en el territorio del oponente, el modo de

---

<sup>750</sup> YACOBSEN, A., “Public Opinion, Foreign Policy and ‘Just War’ in the Late Republic,” in EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009, pp. 45–72.

<sup>751</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 313.

<sup>752</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 319.

<sup>753</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 235.

<sup>754</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 323.

<sup>755</sup> En ocasiones, el número podía llegar a elevarse hasta cuatro o cinco sacerdotes (PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 322).

<sup>756</sup> AGER, S. L., “Roman perspectives on Greek diplomacy”, en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009, p. 20.

exponer la demanda o el tiempo durante el que debía aguardarse una respuesta<sup>757</sup>.

El *pater patratus*, un sacerdote fetial al que se nombraba expresamente para esa misión, se desplazaba al territorio del ofensor y en tres ocasiones diferentes le conminaba a que diera una satisfacción a Roma: ante el primer varón adulto que encontrara dentro del territorio, ante las puertas de su capital y ante la asamblea o el órgano de gobierno equivalente<sup>758</sup>. Estas peticiones se realizaban poniendo a Júpiter por testigo de la voluntad romana de solucionar el conflicto sin violencia. Se esperaba durante treinta y tres días, transcurridos los cuales, si no había habido satisfacción o no se había manifestado intención de ofrecerla, el *pater patratus* efectuaba la *testatio deorum*, poniendo de nuevo a Júpiter por testigo de la ausencia de reparación del agravio. Hay que tener en cuenta que el procedimiento del *rerum repetitio* no era una llamada a la negociación ni suponía la apertura de un debate o de un intercambio de pareceres; se trataba solo de un exigencia, un procedimiento de apremio por el cual Roma solicitaba una compensación determinada, ofreciendo como única alternativa a su satisfacción la guerra<sup>759</sup>.

A su regreso a Roma, el sacerdote fetial comparecía ante el Senado para dar cuenta de que las ceremonias y rituales se habían realizado de la forma prescrita y que, por tanto, Roma podía comenzar la guerra legítimamente<sup>760</sup>. En su conjunto, el proceso no era más que la adaptación de los procesos de apremio público habituales entre los latinos y griegos, y su eficacia era muy reducida para solventar un problema diplomático, ya que en origen estaba concebido como un

---

<sup>757</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 314.

<sup>758</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 232.

<sup>759</sup> AGER, "Roman perspectives on Greek diplomacy", p. 20.

<sup>760</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, pp. 335-336.

medio de buscar reparación contra las incursiones privadas<sup>761</sup>, exponiendo ante el conjunto de la comunidad de la que formaba parte el ofensor el daño injusto recibido por la víctima, con la esperanza de que dicha comunidad obligara a ofrecer una reparación.

Expuesta la posibilidad de guerra justa por parte del *pater patratus*, el Senado debía votar a favor o en contra de la misma, y si se aprobaba la declaración de guerra en el Senado, esta se pasaba a la *comitia centuriata* -la asamblea popular encargada de decidir sobre los asuntos bélicos-, para que el pueblo de Roma ratificara la decisión de los senadores con su propia votación. En el periodo de tiempo que separaba ambas votaciones, se efectuaban oraciones y sacrificios rituales, por lo general realizados por los cónsules, rogando por el buen final del conflicto que se aproximaba<sup>762</sup>. Si el resultado de la votación en la asamblea de las centurias también era positivo, el Senado declaraba la guerra a través de un documento oficial denominado *rogatio*, en el que se informaba al ofensor de que Roma recurriría a la fuerza para obtener satisfacción<sup>763</sup>.

La declaración se completaba a través de un acto ritualizado en el que el *pater patratus* se desplazaba de nuevo a la frontera con el territorio ofensor para realizar la ceremonia de *bellum indicere*. En ella invocaba a Júpiter y Jano para que fueran testigos de la injusticia que se estaba cometiendo contra Roma y clavaba en el suelo una lanza empapada en sangre, símbolo de que, desde ese momento, las relaciones entre las potencias pasaban a resolverse, literalmente, a sangre y hierro<sup>764</sup>.

---

<sup>761</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 121.

<sup>762</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, pp. 337-338.

<sup>763</sup> NORTH, J. A., "The development of Roman imperialism", en *The Journal of Roman Studies*, nº 71, 1981, p. 1.

<sup>764</sup> AGER, "Roman perspectives on Greek diplomacy", p. 20. En ese sentido, se ha de considerar la figura del *pater patratus* como equivalente colectivo del



El procedimiento de *bellum indicere*, con su mezcla de componentes públicos y religiosos<sup>765</sup>, planteaba algunos problemas prácticos, sobre todo en el caso de que el fetial no pudiera desplazarse físicamente al territorio enemigo para realizar la ceremonia de la manera prescrita. Los romanos eran conscientes de ello, como muestra la narración de la declaración de guerra contra Pirro, rey del Épiro, según la cual, ante la imposibilidad de desplazar al *pater patratus* hasta territorio epirota, para poder cumplir con el ritual se obligó a un soldado enemigo cautivo a comprar una tierra baldía en Roma, a fin de que el solar adquiriera la condición de territorio epirota y poder así dar cumplimiento a los requisitos formales del *bellum indicere*. La historia es indiciaria de la importancia que daban los romanos al cumplimiento de sus formalidades diplomáticas; pero todo indica que es apócrifa. En primer lugar, la existencia de un cautivo presupone ya una situación de guerra; en segundo lugar, el ordenamiento romano prohibía la adquisición de terrenos a los no ciudadanos y más aún a los enemigos; y, por último, Roma no declaró la guerra al Épiro, sino a Tarento: Pirro acudió al conflicto cuando los tarentinos le llamaron como aliado, pero Roma no le declaró expresamente la guerra<sup>766</sup>.

Hacia el año 280 a. C., el procedimiento de *bellum indicere* se fue simplificando<sup>767</sup>, hasta adquirir el significado de una declaración pública más que el de una ceremonia concreta y ritualizada. La utilización de la lanza, un elemento de magia ritual, fue perdiendo importancia a medida que los procesos diplomáticos romanos iban volviéndose más seculares y menos vinculados a las ideas religiosas<sup>768</sup>.

---

*pater familias* en el ámbito privado y, si este representa a toda su *gens*, aquel actúa como representante de todo su pueblo (WIEDEMANN, T., "The Fetiales: A Reconsideration", en *CQ*, nº 36, 1987, p. 480).

<sup>765</sup> REDLICH, *International law as a substitute for diplomacy*, p. 12.

<sup>766</sup> WIEDEMANN, T., "The Fetiales: A Reconsideration", p. 482.

<sup>767</sup> BEARD, M., y CRAWFORD, M., *Rome in the Late Republic*. Londres, 1985, p. 32.

<sup>768</sup> BAYET, J., *Croyances et rites dans la Rome Antique*. París, 1971, pp. 9-43.

El problema del desplazamiento a territorio enemigo se solventó designando como territorio enemigo unos terrenos adyacentes al templo de Bellona, una de las deidades bélicas romanas, y utilizándolo sistemáticamente para la ceremonia del *bellum indicere*<sup>769</sup>. Poco a poco, el uso de la lanza fue desapareciendo del ritual, pero, en el año 32 a. C., Octavio Augusto la reintrodujo para declarar la guerra al Egipto de Cleopatra<sup>770</sup>.

A su vez, Roma consideraba legal no respetar las formalidades derivadas del derecho fetial en la declaración de determinados conflictos. Por efecto, se consideraba dispensada de tal obligación ante grupos políticos o sociales cuyas organizaciones fueran descentralizadas o carentes de estructuras gubernativas definidas, como ocurría en casi todas las sociedades tribales. También quedaba dispensada contra enemigos que hubieran atacado a Roma a traición, sin declarar a su vez la guerra. En las guerras contra Filipo y Antíoco se introdujo otra innovación que suavizaba las formalidades: se consideró que los requisitos formales quedaban cumplidos anunciando la guerra ante la guarnición enemiga más cercana, sin necesidad de comunicársela en persona al rey enemigo, lo que simplificaba la labor de los enviados romanos, que ya no estaban obligados a desplazarse hasta la capital o la corte de su adversario<sup>771</sup>.

Los líderes militares debían cumplir también, una vez declarada la guerra, con una serie de rituales en conexión con el propósito de poner de manifiesto la separación entre la esfera civil del poder y la esfera militar. Cuando ejercían como líderes militares, los cónsules o pretores se vestían con una indumentaria especial, el *paludamentum*,

---

<sup>769</sup> RICH, J., *Declaring War in the Roman Republic in the Period of Transmarine Expansion*. Bruselas, 1976, pp. 56–118.

<sup>770</sup> GOAR, R. J., *Cicero and the State Religion*. Boston, 1972, p. 10; LEWIS, M. H., *The Official Priests of Rome for the Julio-Claudians*. Oxford, 1955, pp. 114–15 y 138–40.

<sup>771</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 334 y 345.

para hacer visible que actuaban en su condición de comandantes, no de magistrados. Esta práctica se remonta a los tiempos de la monarquía, cuando el rey se vestía con una capa específica para asumir el mando de los guerreros en tiempo de conflicto bélico. Otro acto simbólico pone de manifiesto esta separación: la alteración de las fasces, el haz de varillas unidas que transportaban unos magistrados menores, los *lictors*, por delante de los cónsules, y que simbolizaba la imposibilidad de derrotar a los romanos cuando se mantenían unidos, en base a la analogía de que un grupo de ramas pueden quebrarse de una en una, pero no reunidas en un haz. Originariamente, las fasces incorporaban dos hojas de hacha, que simbolizaban el *imperium* del cónsul, es decir, su autoridad para decidir sobre la vida y la muerte de los ciudadanos. A medida que avanzó la República, se crearon procedimientos de apelación que matizaron este *imperium*, por lo que las hachas se retiraron de las fasces. Sin embargo, cuando el magistrado actuaba como comandante militar, las hojas de hacha se reincorporaban a las fasces, ya que los comandantes de campo conservaban el *imperium* sin apelación sobre las tropas a su mando<sup>772</sup>. Por último, al reunir a su ejército, un general debía realizar una *lustratio*, una ceremonia de purificación, antes de comenzar su campaña militar<sup>773</sup>. Satisfechos estos rituales, el ejército romano podía partir hacia la guerra.

En líneas generales, para los romanos la guerra justa era la guerra defensiva, pero no solo contra las amenazas a Roma, sino también contra las amenazas a los *socii* o aliados de Roma, pues estas también suponían una amenaza contra los romanos. Roma construyó gran parte de su entramado de alianzas con otros pueblos en base a alianzas defensivas, que convertían a la guerra en defensiva y, por tanto, justa, a ojos del derecho romano. Dado que, además, Roma solía incluir la cláusula de defensa mutua contra las incursiones del enemigo "por todos los tiempos", estos pactos eran vinculantes indefinidamente, y

---

<sup>772</sup> MARSHALL, A., 1984. "Symbols and Showmanship in Roman Public Life: The Fasces", en *Phoenix*, nº 38, 1998, pp. 120–41.

<sup>773</sup> ROSENSTEIN, "War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome", p. 230.

Roma no podía correr el riesgo de romperlos, pues suponía la pérdida de quien, de otro modo, hubiera sido un aliado perpetuo<sup>774</sup>.

Hay especialistas que señalan que el derecho fetial era, en esencia, formalista, es decir, que bastaba con respetar una serie de convenciones de carácter ceremonial, sin atender a cuestiones de fondo, para que una guerra fuera considerada justa<sup>775</sup>, lo cual permitía, por así decirlo, "forzar" el espíritu del *ius fetiale* sin transgredir su letra. En este sentido, Harris afirma que los rituales fetales no tenían por objeto asegurarse de que una guerra fuera justa, sino mantener la *pax deodorum*, es decir, la paz de los romanos con sus propios dioses, satisfaciendo formalmente las exigencias de estos, sin un verdadero juicio ético o moral sobre la legitimidad del conflicto<sup>776</sup>.

La noción de guerra justa tenía una enorme importancia en la diplomacia romana. Los comandantes romanos -que, no debe olvidarse, solían ser magistrados electos, al menos hasta que la Segunda Guerra Púnica forzó la aparición de otras figuras- tenían capacidad para iniciar acciones militares en los dominios bajo su jurisdicción, pero no para llevarlas a cabo en territorios donde no hubiera un despliegue previo de fuerzas romanas. Dicho de otra forma, un comandante de campo podía realizar misiones militares de seguridad y control en su demarcación, pero no comenzar una guerra.

La declaración de guerra era potestad exclusiva del Senado, que debía aprobarla y, después, pasar dicha declaración a las asambleas populares para que la ratificaran, de forma que la guerra quedara

---

<sup>774</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 84.

<sup>775</sup> Por ejemplo, BRUNT, P. A., "Laus imperii", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 176. Nicolson se muestra radicalmente contrario a la importancia fáctica del derecho fetial, considerándolo un arcaísmo sin ninguna importancia real para la diplomacia romana (NICOLSON, *The evolution of diplomatic method*, p. 15).

<sup>776</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 220.

sancionada, conforme a la expresión habitual, por el Senado y el pueblo de Roma, *SPQR* en sus siglas latinas, que el viandante contemplar hoy en día, en las tapas de las alcantarillas de la Ciudad Eterna. Sin embargo, la ratificación por las asambleas populares se obvió con frecuencia, hasta el punto de que desde la Primera Guerra Púnica hasta el fin de la República tan solo ocho guerras fueron presentadas para su votación en estas asambleas, por general, guerras contra poderes mayores. En estos casos rara vez la asamblea presentaba alguna objeción contra lo dicho por el Senado. Solo en el año 200 a. C. se alzó la voz de un tribuno para impedir la declaración de guerra a Macedonia, y fue acallado con rapidez por el discurso de uno de los cónsules. Más significativo aún de lo proclive del pueblo romano a aceptar los azares de la guerra lo constituye la narración de cómo, reluciente el Senado a ayudar a Messana por temor a una guerra con Cartago, la asamblea determinó que se enviaran tropas a Sicilia, dando comienzo a la Primera Guerra Púnica<sup>777</sup>.

Existe poca información sobre cómo eran los debates en el Senado a cerca de las declaraciones de guerra<sup>778</sup>. Dada la tradición romana de la guerra justa y las exigencias del derecho fetial, parece que los argumentos de índole moral jugaban un papel clave en esos debates, tratando de demostrar los partidarios de la guerra lo injusto de los actos de los enemigos de Roma o la necesidad de honrar el compromiso de auxilio a los aliados de la República. Este fenómeno no es exclusivo de Roma, y raro ha sido a lo largo de la historia el estado que no ha tratado de justificar una guerra en términos morales; la única diferencia radica en que Roma había institucionalizado este precepto a través del *ius fetiale* y la noción de guerra justa formaba parte de sus tradiciones ancestrales<sup>779</sup>.

---

<sup>777</sup> RICH, J., "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, pp. 55-56.

<sup>778</sup> HARRIS, *War and imperialism in Republican Rome*, p. 255.

<sup>779</sup> RICH, "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", p. 61.

La noción de guerra justa implicaba un modo concreto de entender la paz: puesto que la razón asistía a Roma al ir a la guerra, los dioses se asegurarían de su victoria, ya que Roma compartía con muchos otros pueblos de la Antigüedad la noción de la guerra como un enfrentamiento entre hombres cuyo resultado era decidido por los dioses en función de qué bando estuviera obrando de forma más acorde a la voluntad de las deidades<sup>780</sup>. Puesto que Roma solo marchaba a la guerra tras asegurarse de que esta era justa, los dioses no podían dejar de favorecerla, lo que implicaba que no existía otro modo de terminar una guerra que con la victoria romana; cualquier otro planteamiento era anatema para la mentalidad romana<sup>781</sup>. La guerra era un juicio cuyo veredicto estaba dictado de antemano, y este solo podía ser el triunfo del contendiente justo, Roma<sup>782</sup>. Paz era equivalente a victoria, y esta era absoluta, pues la *deditio*, la rendición, no comportaba para el perdedor más garantía que los derechos que la Roma victoriosa quisiera concederles<sup>783</sup>.

## 2.- La recepción de embajadores por Roma

A medida que Roma iba trabando contacto con otras culturas, dos grandes categorías de elementos se filtraron en su forma de entender y ejercer la diplomacia. Por un lado, elementos originarios del mundo diplomático griego, que llegaron a través del contacto de Roma con los poderes de la Grecia continental. En segundo lugar, la diplomacia romana fue absorbiendo matices de la diplomacia del Creciente Fértil, en particular los elementos relativos a las relaciones vasalláticas con

---

<sup>780</sup> En esa línea RICH, “Fear, Greed, and Glory: the Causes of Roman War Making in the Middle Republic”, p. 60; MOSKALEW, W., “Fetial Rituals and the Rhetoric of the Just War”, en *Classical Outlook*, nº 67, 1990, pp. 105–110.

<sup>781</sup> ROSENSTEIN, “War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome”, p. 227.

<sup>782</sup> WATSON, A., *International Law in Archaic Rome: war and religion*. Nueva York, 1993, pp. XII y 62.

<sup>783</sup> BARTON, C. A., “The Price of Peace in Ancient Rome”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 249.

estados menores, concepto transmitido al mundo romano a través de los reinos helenísticos del Mediterráneo Oriental, que habían adoptado, a su vez, parte de esas tradiciones. Así, por ejemplo, Roma incorporó a sus ceremonias diplomáticas la prestación de juramentos y la enumeración de las maldiciones que caerían sobre los infractores, añadiendo un elemento propio: el juramento era recíproco, al contrario de lo que ocurría en la diplomacia del Creciente Fértil, donde solo el vasallo o el estado más débil prestaban juramento<sup>784</sup>.

Igualmente, Roma incorporó las nociones sobre la inmunidad de los embajadores de otras potencias, reforzadas por la especial consideración que tenía la hospitalidad como obligación privada, cuya obligatoriedad se trasladaba a la esfera estatal. La violación de las obligaciones derivadas de la hospitalidad era considerada un crimen capital castigado por los dioses *-sacratio capitis-*, y lo que era válido para los particulares también lo era para el Estado. En el caso romano, la noción de hospitalidad venía intensificada por la consideración de que las obligaciones tanto del huésped como de quien le acogía eran hereditarias y se transmitían de generación en generación. Del mismo modo, las responsabilidades contraídas por Roma respecto de los delegados de otra potencia se extendían en el tiempo hacia cualquier otro enviado posterior, sucesor figurado del primero<sup>785</sup>.

Para garantizar el respeto de estas normas, los romanos practicaban la rendición noxal *-deditio noxal-*, es decir, la extradición a la parte ofendida del ciudadano romano que causara daño o perjuicio a un diplomático extranjero, violando las normas de hospitalidad que se debía a aquellos<sup>786</sup>. Se trataba de la más alta sanción civil, e incluso en los casos en los que la potencia ofendida rechazaba la extradición, su aplicación podía suponer la privación de la ciudadanía para el ofensor, una muerte jurídica dentro del mundo romano. En ocasiones, estos

---

<sup>784</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 47 y 71.

<sup>785</sup> *Ibíd.*, p. 89.

<sup>786</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 368.

procesos tuvieron hondas repercusiones diplomáticas, como demuestran los hechos acontecidos durante el asedio de Clusum por los galos senones en el año 390 a. C., a quienes Roma envió un emisario, Fabio Ambusto; este, mientras esperaba la respuesta a su propuesta de que los galos levantaran el asedio, combatió contra los senones, por lo que estos reclamaron que se habían violado las normas básicas de los intercambios diplomáticos, poniendo a los dioses por testigos y enviando un emisario a Roma, pidiendo satisfacción por haberse violado su buena fe. El colegio de fetiales les dio la razón y ordenó al Senado que entregara a Fabio a los senones, pero el legado apeló a las asambleas de la plebe y la rendición noxal no llegó a ejecutarse. Ofendido, Breno, el caudillo senón, declaró la guerra a Roma, campaña que terminaría con el legendario saqueo de la ciudad del Tíber por las hordas galas<sup>787</sup>.

Una segunda institución jurídica emanada de la inmunidad de los enviados diplomáticos de otra potencia era la extraterritorialidad, es decir, la imposibilidad de someter a un diplomático extranjero a un proceso judicial en los tribunales de la potencia a la que era enviado, de modo que cualquier violación del ordenamiento jurídico solo podía ser juzgada en los tribunales de la potencia que lo enviaba. Con el tiempo surgieron límites a la extraterritorialidad y diversos comportamientos quedaron exceptuados: las violaciones de carácter sagrado, el incumplimiento de la obligación de no portar armas, la realización de conspiraciones contra el estado de acogida, etc.<sup>788</sup>.

Los romanos creían que recibir a un embajador de una potencia aliada era una obligación no solo moral, sino jurídica, en el marco de derecho de gentes que se aplicaba a los no ciudadanos. Así, Tito Livio recoge con indignación la negativa de Aníbal a recibir a los enviados de sus aliados hispanos en el curso de la Segunda Guerra Púnica. Algunos juristas romanos entendían esta obligación de una forma aún más

---

<sup>787</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 115.

<sup>788</sup> PHILLIPSON, *The International Law and Custom of Ancient Greece and Rome*, p. 337 y 367.



amplia, ya que la extendían no solo a las misiones diplomáticas de los aliados de Roma, sino a cualquier misión diplomática amistosa. Según esta visión, negarse a recibir a un embajador era causa justa para declarar una guerra, algo que Roma realizó al menos en dos ocasiones: en el 406 a. C. contra Veies y en el 300 a. C., contra los samnitas. Por el contrario, a juzgar por la captura de los enviados cartagineses a Macedonia durante la Segunda Guerra Púnica, parece que la inmunidad diplomática no se aplicaba a los agentes de las potencias enemigas de Roma<sup>789</sup>.

Cuando una delegación diplomática llegaba a Roma, lo primero que debía hacer era presentar sus credenciales al pretor peregrino, un acto denominado *salutatio*, que solía realizarse la mañana en que el embajador llegaba a Roma<sup>790</sup>. El pretor peregrino era una figura creada en el 242 a. C., responsable de todos los extranjeros que se encontraban en la ciudad<sup>791</sup>. Era recomendable que si el embajador contaba con el respaldo o la amistad de algún romano notable, este acudiera a la *salutatio*. El pretor revisaba con detenimiento los documentos presentados y debía comprobar en los registros romanos que los enviados representaban a una potencia que no se encontrara en guerra

---

<sup>789</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 104 y 118.

<sup>790</sup> JEHNE, M., “Diplomacy in Italy in the second century BC”, en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009, p. 153.

<sup>791</sup> El peregrino era la persona foránea que residía temporalmente en el territorio romano. De esta noción deriva la idea medieval posterior del peregrino como hombre que se desplaza a un territorio más o menos lejano para cumplir con una cierta actividad de carácter religioso, por lo general la visita a un santuario. Sobre las implicaciones jurídicas de esta figura son referencia los trabajos de Federico Gallegos Vázquez, en especial *Estatuto jurídico de los peregrinos en la España Medieval*. Madrid, 2003; *Comercio, fueros y jurisdicciones locales en el Camino de Santiago Medieval*, Valladolid, 2016; “La jurisdicción especial de los peregrinos”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Reflexiones sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2016; y “La tolerancia con los peregrinos en la Europa medieval”, en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, nº 14, 2010.

con Roma. En el caso de que todo estuviera en orden, a los diplomáticos se les facilitaba alojamiento y pasaban a quedar sometidos a las normas de hospitalidad romanas<sup>792</sup>. Por el contrario, si se estimaba que la embajada no podía ser recibida, ya fuera por motivos formales o políticos, los enviados debían abandonar el territorio romano con la máxima celeridad que fuera posible<sup>793</sup>.

Una vez admitida la embajada, a la espera de comparecer ante el Senado en pleno, los embajadores podían celebrar reuniones con senadores concretos en el Atrium Regium, próximo al foro, o bien en las *stationes municipiorum*, los centros cívicos de cada una de las tribus romanas, que se encontraban en las inmediaciones del Vulcanal<sup>794</sup>. El momento cumbre de la misión era la comparecencia ante el Senado, acto que requería de largos preparativos, que podían llegar a retener a los diplomáticos en Roma durante meses. La asamblea romana procuraba concentrar las audiencias a los embajadores extranjeros en el mes de febrero, salvo casos de urgencia, por lo que había que calcular cuidadosamente la cronología de la misión si no se quería que esta se dilatara en demasía<sup>795</sup>.

Otro de los elementos de las relaciones internacionales sobre los que Roma aportó una visión particular fue la soberanía. La práctica de la diplomacia con otro estado representa el reconocimiento de la soberanía del mismo, al considerarlo legitimado para llegar a acuerdos y capacitado para cumplirlos<sup>796</sup>. Una de las atribuciones esenciales de los estados soberanos era el derecho de legación, es decir, el derecho a

---

<sup>792</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 311.

<sup>793</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 105-107.

<sup>794</sup> JEHNE, "Diplomacy in Italy in the second century BC", p. 159.

<sup>795</sup> FERRARY, J. L., "After the embassy to rome: publication and implementation", en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009, p. 127.

<sup>796</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 310.

enviar representantes a otras potencias facultados con la capacidad de hablar en nombre del estado que les enviaba, así como su manifestación inversa: el derecho a recibir legítimamente a los enviados de otra potencia. Roma era particularmente cuidadosa con este aspecto, y sus instituciones no recibían de forma oficial a quien no fuera un enviado de una potencia independiente. Esto no se trataba de una mera práctica diplomática, sino que la prohibición de recibir a quien no fuera enviado por una potencia independiente aparecía en las leyes romanas. Con el tiempo, a medida que el imperio ganó en poder, se extendió la práctica de no recibir tampoco a los enviados de potencias derrotadas por Roma. El 208 a. C., por ejemplo, a la derrotada Aegina se le denegó el derecho a enviar a la ciudad del Tíber embajadores que negociaran el rescate de su población. La respuesta romana a la petición fue tajante: “El tiempo de enviar embajadores ya ha pasado; ese tiempo es cuando se es amo, no cuando se es cautivo”<sup>797</sup>.

En el año 166 a. C., Roma aprobó una ley en la que limitaba la categoría que podían tener los embajadores, prohibiendo que los reyes aliados de Roma encabezaran misiones diplomáticas a la ciudad, de modo que toda negociación debía efectuarse a través de embajadas y no mediante diplomacia directa. Sin embargo, tan solo dos años después de la proclamación de la ley, el Senado acordó realizar una excepción, autorizando a Tolomeo, rey de Egipto, a visitar la ciudad del Tíber<sup>798</sup>.

### 3.- Los legados romanos

Roma daba el título de legado *-legatus-* a sus enviados diplomáticos, en referencia a que el Estado delegaba en ellos para llevar a cabo, en su nombre, determinadas gestiones ante otra potencia. Una reminiscencia de la influencia griega puede verse en el hecho de que el *Digesto* justiniano establece que, del mismo modo que los heraldos

---

<sup>797</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 94.

<sup>798</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, pp. 311 y 317.

helénicos portaban el báculo de Hermes como muestra de su misión diplomática, los legados romanos portaran una rama de olivo.

La importancia de los legados aumentó a finales del siglo III a. C., en el marco de la Segunda Guerra Púnica y de la posterior intervención romana en el mundo helénico y helenístico<sup>799</sup>. Esta importancia redundaba en un mayor prestigio social y político los legados dentro del entramado romano. En este sentido, su significación adquirió tal relevancia que algunos autores consideran la legación como una parte no oficial del *cursum honorum*<sup>800</sup>, la carrera política que había de seguir un político romano a través de las magistraturas, que obligaba a desempeñar los cargos de menor rango para poder acceder a las magistraturas superiores. De la importancia que adquirió el oficio de embajador es testimonio el hecho de que, durante el conflicto con Cartago, la mayor parte de los legados eran antiguos cónsules, la más alta magistratura romana, y muchos volverían a lograr el consulado tras regresar de sus embajadas<sup>801</sup>.

La decisión de enviar una embajada era tomada por el Senado, aunque las fuentes no aclaran quién designaba a sus integrantes: mientras que algunos autores creen que era el propio Senado en su decreto ordenando la embajada<sup>802</sup>, otros señalan que los elegían los cónsules, personalmente o bien delegando la elección en un tercero<sup>803</sup>.

---

<sup>799</sup> TORREGARAY, E., “*Legatorum facta*: la ejemplaridad de los embajadores romanos”, *Veleia*, nº 26, 2009, p. 128.

<sup>800</sup> Así lo cree, por ejemplo, STOUDER, G., “Le role de Fabricius dans les négociations avec Pyrrhus ou l’émergence de la figure de l’ambassadeur a Rome”, en *Pallas*, nº 79, 2009, pp. 197-200.

<sup>801</sup> TORREGARAY, “*Legatorum facta*: la ejemplaridad de los embajadores romanos”, p. 128.

<sup>802</sup> BOWMAN, D.A., *Roman ambassadors in the Greek East: 196 to 146 B. C.*. Chapel Hill 1987, pp. 154-202.

<sup>803</sup> MOMMSEN, T., *Le Droit public romain*, París 1984, vol. IV, 394-425.

## Superbia

Los elegidos debían estar capacitados para llevar a cabo su misión a satisfacción de los intereses públicos. Esto podía venir determinado por la experiencia previa en cuestiones relacionadas con la diplomacia, con la materia de la embajada, con el territorio en el que esta tenía lugar, o bien con las redes clientelares y las relaciones del legado, que podían facilitar su tarea. Un ejemplo tardío de esto último lo tendríamos en el hábil uso por Aecio de los lazos personales contraídos con las élites bárbaras durante el tiempo en el que fue rehén de los hunos.

Roma atribuía una gran importancia a esta capacidad diplomática y no dudaba en sustituir a los embajadores que consideraba por debajo del nivel exigible. Así ocurrió con tres inexpertos legados enviados a negociar con los númidas durante la guerra de Yugurta, y que el Senado no tardó en sustituir por tres hombres veteranos en aquellas lides y conocedores del contexto númida<sup>804</sup>.

Por desgracia para los romanos, representar a la ciudad del Tíber no era solo fuente de prestigio, sino que también podía comportar grandes riesgos. Tarentinos y campanios inflingieron notables humillaciones y maltratos a los enviados de Roma durante sus conflictos por el dominio de la Italia meridional; durante la Segunda Guerra Púnica, los legados romanos ante los galos fueron recibidos con tanta hostilidad que llegaron a temer por su vida; y el rey de Iliria Gencio encarceló a los embajadores que Roma le envió, Petilio y Perpenna<sup>805</sup>.

El peor de los supuestos posibles era que un legado fuera acusado de espiar para Roma, algo que le privaba de la inmunidad debida a los diplomáticos extranjeros y dotaba de licitud a cualquier represalia que

---

<sup>804</sup> TORREGARAY, “*Legatorum facta*: la ejemplaridad de los embajadores romanos”, p. 131.

<sup>805</sup> *Ibíd.*, p. 134.

la potencia de acogida quisiera ejercer sobre el diplomático, poniendo fin a su inviolabilidad<sup>806</sup>.

La muerte de un legado en el curso de su misión era un acontecimiento de la máxima gravedad y se consideraba un sacrificio en aras del Estado equivalente al de la muerte valerosa en combate. Los embajadores que fueron asesinados en el curso de sus misiones recibieron el reconocimiento de que se levantarán estatuas con su figura en el Foro. Este trágico honor fue tributado a los cuatro legados asesinados por los fidenates en el 438 a. C. -o en el 426 a. C., según la fuente que se consulte-, por orden de Lars Tolumnio, rey de Veyes. Igualmente lo recibieron Publio Junio y Claudio Coruncario, asesinados por la reina Teuta de Iliria, que ordenó que se atacara a las naves que los llevaban de regreso a Roma, tras una misión en la que los legados habían conminado a los ilirios a cesar en sus actos piráticos. El último legado romano del que se sepa que murió asesinado fue el antiguo cónsul Gneo Octavio, en el 162 a. C., cuando fue enviado por Roma ante el soberano seléucida Antíoco V, para recordarle que no podía construir una flota de guerra ni mantener a su servicio elefantes adiestrados para el combate. Según algunos autores contemporáneos, fue asesinado en el gimnasio de Laodicea por el cuidador de uno de estos animales, Leptine, en venganza por la imposición romana de sacrificar a los paquidermos, aunque fuentes griegas parecen indicar que la muerte del embajador pudo haberse enmarcado en el contexto de

---

<sup>806</sup> BLAVIE, F., “L’invioabilité des ambassadeurs dans le monde indo-européen”, en *Ollodagos*, nº 19, 2005, pp. 241-249. En el mismo sentido, THOMAS, P., “De la sanction et de la sanction des lois à Rome. Remarques sur l’institution juridique de l’invioabilité”, en *Droits*, nº 18, 1993, pp. 135-151. Sobre los servicios de inteligencia romanos, pueden consultarse SHELDON, R., *Intelligence activities in ancient Rome: Trust the gods but verify*. Londres, 2005, en especial pp. 68-88; BRIZZI, G., *I sistemi informativi dei romani*, Wiesbaden 1982; y BUONO-CUORE, R., “Relaciones, información, espionaje y servicios de inteligencia en Roma”, en *XVI Semana de Estudios Romanos*, Valparaíso-Chile 2000, pp. 65-82.

## Superbia

una revuelta popular motivada por el descontento contra la actitud romana<sup>807</sup>.

Con frecuencia, el modo de comportarse de los embajadores romanos reflejaba el sentimiento de superioridad de la propia Roma sobre las demás potencias. Quizá el mayor ejemplo de esta soberbia -la *superbia* a la que hacen referencia algunas fuentes- es la actitud de Popilio Lenate durante su embajada ante Antíoco IV en Eleusis, en el año 168 a. C.<sup>808</sup>. En el transcurso de su entrevista con el rey, que tuvo lugar en una playa, el soberano solicitó al legado tiempo para consultar con su círculo de allegados. Popilio trazó alrededor del rey un círculo en la arena, valiéndose de una simple vara, declarando que si Antíoco salía de los límites marcados sin haber aceptado la propuesta romana, Roma consideraría que esta había sido rechazada. Intimidado, el rey accedió a la petición romana de suspender la campaña que preparaba contra el Egipto tolemaico<sup>809</sup>.

### 4.- Los tratados de Roma

Roma distinguía diversos tipos de proximidad diplomática con las ciudades o potencias de su entorno. Pueden clasificarse en tres grandes categorías, la primera de las cuales eran los *amici*, aquellas potencias con las que Roma, simplemente, mantenía una buena relación, pero sin lazos jurídicos específicos. En segundo lugar se encontraban los *amici et socii*, que no solo se encontraban en buenas relaciones con Roma, sino que debían enviar contingentes militares en ayuda de la ciudad del Tíber cuando esta lo requiriera. Por último, estaba

---

<sup>807</sup> TORREGARAY, “*Legatorum facta*: la ejemplaridad de los embajadores romanos”, pp. 143-144.

<sup>808</sup> AGER, “Roman perspectives on Greek diplomacy”, p. 87.

<sup>809</sup> TORREGARAY, “*Legatorum facta*: la ejemplaridad de los embajadores romanos”, p. 142.

los *socii*, categoría que suponía, en la práctica, la subordinación al poder romano e implicaba el envío de ayuda a Roma sobre una base anual<sup>810</sup>.

Los tratados debían ser sometidos a la revisión del colegio de fetiales, para que se aseguraran de que eran conformes al *ius fetiale*. Si este era el caso, se nombraba a uno de los sacerdotes para que jurara el tratado, recitándolo en voz alta ante el pueblo de Roma, sacrificándose acto seguido un cerdo a Júpiter, proclamando que de igual manera fuera sacrificada Roma si incumplía los términos del tratado. Esta ceremonia se llevaba a cabo en presencia de un enviado de la contraparte del acuerdo<sup>811</sup>.

De la categorización de Momsem se deduce que la mayor parte de los acuerdos diplomáticos romanos eran *foedus iniquum*, acuerdos desiguales en los que las obligaciones de las partes distaban mucho de ser simétricas y Roma, como potencia vencedora o más poderosa, era la parte beneficiada por el acuerdo. Esto no implica que Roma no suscribiera tratados en pie de igualdad, sobre todo en los primeros momentos de su expansión. El mayor ejemplo de esta tipología lo constituyen los tres acuerdos firmados con Cartago antes del comienzo de la Primera Guerra Púnica. El primero de ellos, firmado en el 509 a. C., era un acuerdo comercial, posible debido a que los intereses de ambas potencias todavía eran compatibles entre sí. Roma se comprometía a no inmiscuirse en las regiones norteafricanas de Bizacena y Tripolitania, donde Cartago se estaba expandiendo y esta autorizaba a los mercaderes romanos a comerciar en Cerdeña y Sicilia Occidental, territorios que los cartagineses consideraban su zona de influencia<sup>812</sup>. Las estipulaciones de este primer tratado se repitieron, con cambios menores, en un segundo tratado comercial, firmado en el año 306 a. C. En el año 279 a. C. ambas potencias fueron más allá y firmaron un acuerdo que implicaba cierto grado de cooperación militar,

---

<sup>810</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 190.

<sup>811</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 315.

<sup>812</sup> PICARD, "Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)", p. 368.



esencialmente naval, para poner fin a la amenaza común que suponían las operaciones de Pirro en la Magna Grecia y Sicilia<sup>813</sup>.

El proceso habitual de firma de un tratado comenzaba con el acuerdo de una tregua o *sponsio*, algo que solía ser gestionado por el oficial romano con mando militar en la zona afectada. Estos comandantes disponían de una notable capacidad diplomática, necesaria por razones prácticas<sup>814</sup>. De hecho, Roma consideraba la tregua un convenio personal del general, hasta que fuera ratificada por los órganos políticos de la República<sup>815</sup>. Era habitual el intercambio de rehenes para garantizar el cumplimiento del acuerdo, una salvaguarda de la *bona fides* de las partes, elemento esencial del modo romano de entender la diplomacia.

El contenido del acuerdo de cada tregua era remitido al Senado, donde debía ser votado y, si era aprobado, se pasaba a la *comitia tributa*, la asamblea popular donde los ciudadanos aparecían reunidos según la antigua estructura de tribus, donde la tregua debía ser ratificada por segunda vez. Si Roma rechazaba la tregua, los rehenes en manos de Roma eran devueltos a su potencia y esta podía tomar sobre los rehenes romanos en su poder las represalias que considerara oportuno. Además, el oficial romano responsable de la *sponsio* podía ser entregado a sus enemigos a través de la rendición noxal, como responsable de un acuerdo contrario a la buena fe, tal y como se hizo al entregar a los numantinos a Hostilio Mancino en el 137 a. C., cuando el Senado no ratificó la tregua que este había acordado con ellos. Los numantinos devolvieron al romano, indicando que la traición a su buena fe no podía expiarse con la sangre de un único individuo<sup>816</sup>.

---

<sup>813</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, pp. 192-193.

<sup>814</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 312.

<sup>815</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 293.

<sup>816</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 368; BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 200.

Si la tregua era ratificada por las instituciones romanas, comenzaban las negociaciones para el tratado definitivo, que debía fijar cómo serían en el futuro las relaciones de Roma con la contraparte. Estas negociaciones solían ser encomendadas a una comisión de diez senadores y al oficial al mando de las tropas que habían llevado a cabo la campaña. El texto final del tratado debía enviarse a Roma y allí ser ratificado por el colegio de fetiales, en una ceremonia que podía ser completa si se encontraban presentes representantes de la otra parte debidamente acreditados. En caso de que esto no fuera así, se enviaba una comisión de fetiales al territorio de la otra potencia, donde tenía lugar una segunda ceremonia de ratificación, conforme a un ceremonial cuidadosamente establecido, que solía implicar el sacrificio de animales de pequeño tamaño<sup>817</sup>. El instrumento del tratado era conducido de nuevo a Roma, donde se volvía a ratificar<sup>818</sup>.

## 5.- Arbitraje y mediación

Una de las figuras más destacadas que incorporaba la diplomacia romana a los acuerdos era la determinación, en el texto mismo del tratado, de un colegio de árbitros, los recuperadores, que se encargarían de resolver las controversias sobre la aplicación o la interpretación del acuerdo que pudieran surgir. Este colegio o comité solía estar formado por entre dos y tres miembros de cada parte, elegidos por ella, más un miembro de un tercer estado que ambas debían escoger de común acuerdo. Se trataba, por tanto, de un tribunal internacional de naturaleza mixta, cuya existencia era permanente en tanto en cuanto el tratado sobre cuya aplicación tenían jurisdicción se mantuviera en vigor<sup>819</sup>.

---

<sup>817</sup> Sobre el uso de animales en las ceremonias, ver MENDENHALL, G. E., "Puppy and Lettuce in Northwest-Semitic Covenant Making", en *BASOR*, nº 26, p. 133;

<sup>818</sup> WATSON, *International Law in Archaic Rome: War and Religion*, pp. 8-9.

<sup>819</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, pp. 83-84.

Nicolson cree que es dudoso que los recuperadores tuvieran alguna potestad ejecutoria real, pero sí los reconoce como un antecedente directo de las modernas comisiones mixtas de reclamaciones, incorporadas a muchos tratados en los siglos posteriores<sup>820</sup>.

La inclusión de los recuperadores al mundo diplomático romano no significa que el arbitraje en sentido estricto fuera una figura del agrado de Roma. De hecho, no la incorporó a su acerbo diplomático hasta que su trato con las potencias helénicas hizo menos extraña para la mente romana la idea del tercero imparcial que resuelve una controversia entre dos potencias<sup>821</sup>. De hecho, se tiende a calificar como arbitraje cualquier intervención de una potencia ajena al conflicto en aras a su resolución, pero lo cierto es que ya en el periodo de expansión romana pueden distinguirse figuras diferentes. Quizá la más importante diferenciación es la que cabe realizar entre mediación y arbitraje, siendo la primera el intento por un actor neutral de lograr un clima de cooperación que permita la solución pacífica de una disputa, pero careciendo de autoridad legal para imponer esta solución. La ausencia de autoridad legal es la gran diferencia entre el mediador y el árbitro, ya que este último sí dispone del derecho legal a dictar una resolución que las partes tienen la obligación jurídica de acatar<sup>822</sup>.

Pese a lo que la historiografía ha manifestado de forma general, Ager demuestra que Roma no fue tan reacia a la solución de conflictos a través de la intervención de terceros neutrales como se había creído, y respalda su afirmación enumerando nueve conflictos en los que Roma consintió este tipo de acción diplomática:

- El asedio de Siracusa del año 212 a. C., donde varias potencias menores sicilianas actuaron como intermediarios para buscar una paz entre los contendientes.

---

<sup>820</sup> NICOLSON, *The evolution of diplomatic method*, p. 20.

<sup>821</sup> AGER, "Roman perspectives on Greek diplomacy", p. 24.

<sup>822</sup> ECKSTEIN, A. "Rome, the War with Perseus, and Third Party Mediation", en *Historia*, nº 37, 1988, pp- 414-444.

- La Primera Guerra Macedónica, del 209 al 207 a. C., donde varias potencias griegas mediaron entre Macedonia, la Liga Etolia y Roma, en busca de una solución negociada; estos intentos fueron sabotados por el comandante romano Sulpicio Galba, que, al tiempo que manifestaba a los diplomáticos griegos que carecía de autoridad para aceptar sus propuestas, escribía al Senado urgiéndole a continuar con la guerra.

- La Paz de Phoenice, en el 205 a. C., donde la mediación de varias potencias griegas permitió que se llegara a un acuerdo entre Roma y Macedonia.

- La reunión entre Filipo de Macedonia y Flaminio en el 198 a. C., posible gracias a la mediación de los epirotas.

- El encuentro entre Flaminio y la Liga de Beocia en el 196 a. C., negociada por los atenienses y los aqueos.

- La intervención ateniense que permitió abrir negociaciones entre Roma y la Liga Etolia en el año 192 a. C.

- La labor de la ciudad de Herakleia Póntica para convencer al seléucida Antíoco III y a Roma de que se ciñeran a los términos de los tratados anteriores, en el 190 a. C.

- La intercesión ateniense y rodia ante Roma en favor de los etolios, a lo largo de los años 190 y 189 a. C., que permitió un acuerdo de paz entre las dos potencias enfrentadas.

- Las mediaciones que condujeron al acuerdo del año 188 a. C. entre Roma y Licia<sup>823</sup>.

---

<sup>823</sup> AGER, “Roman perspectives on Greek diplomacy”, pp. 27-28.

## Superbia

Sin embargo, Roma prefería una forma diferente y novedosa desde el punto de vista diplomático de la intervención de terceros, lo que Ager denomina *deprecatory diplomacy*, término de difícil traducción al castellano -“diplomacia de la desaprobación” podría ser semánticamente próximo, pero no es adecuado al concepto en sí-, y que se diferencia de otras formas de intervención de terceros en que, en vez de tomar como punto de partida la igualdad entre las partes en conflicto, el tercero asume desde el comienzo la superioridad romana. En esta forma de búsqueda de un arreglo pacífico por un tercero, este acude a Roma admitiendo el derecho romano a imponer su voluntad por la fuerza, pero rogando que, graciosamente, Roma se avenga a una solución consensuada, pese a que se da por hecho que la razón asiste a Roma y la culpa del conflicto recae sobre los comportamientos u omisiones de la otra potencia. El tercero imparcial aparece casi en la situación de suplicante, un humilde peticionario ante la superior *maiestas* romana<sup>824</sup>.

---

<sup>824</sup> AGER, “Roman perspectives on Greek diplomacy”, p. 88.



## **CAPÍTULO XIV**

### ***ANIBAL AD PORTAS***

#### **1.- La Primera Guerra Púnica**

A comienzos del siglo III a. C., el Mediterráneo había quedado configurado como un sistema internacional basado en un doble equilibrio de poder: entre Cartago y Roma en el oeste y entre los reinos sucesores de Macedonia, Egipto y el imperio seléucida en el este. No obstante, el aumento de poder romano vino a romper este equilibrio de poder en ambas mitades del mundo mediterráneo, llevando en las dos esferas a guerras de coaliciones que arrastraron a múltiples actores y que destruyeron el doble equilibrio, en favor de Roma en ambos casos<sup>825</sup>.

---

<sup>825</sup> BEDERMAN, *International law in Antiquity*, p. 43.

La lucha con Cartago fue, posiblemente, el conflicto de mayor entidad que Roma disputó a lo largo de su historia<sup>826</sup>. La chispa que llevaría a la intervención romana en Sicilia y, a la postre, a las guerras púnicas, prendió en la ciudad de Messana, la actual Mesina, donde un grupo de mercenarios campanos al servicio del tirano de Siracusa, Agatocles, se hizo con el control de la villa en el año 285 a. C. Cuando Agatocles murió, sus dominios se vieron sumidos en el caos, lo cual fue aprovechado por estos mercenarios -que se autodenominaban *mamertinos*, hijos de Marte, el dios de la guerra- para extender sus dominios. Cuando un nuevo tirano, Hiero II, logró asentarse en Siracusa, inició una guerra, en el 274 a. C., para recuperar de manos de los mamertinos los territorios que estos habían conquistado. Hacia el año 264 a. C., Hiero consiguió derrotar a los mamertinos y se disponía a conquistar Messana cuando intervino Cartago, ocupando la ciudad<sup>827</sup>.

La ocupación cartaginesa respondía a una petición de ayuda de los mamertinos, que, acorralados por el avance de los soldados de Hiero, solicitaron simultáneamente el auxilio de Roma y de Cartago. Esta respondió de inmediato con el agresivo movimiento de situar una guarnición en la ciudad, algo sin precedentes, ya que Cartago nunca antes había intervenido en el noreste de la isla<sup>828</sup>. Por su parte, Roma, seguramente temiendo la amenaza siracusana sobre el sur de la Italia continental si el poder de sus tiranos aumentaba, decidió prestar también auxilio a los mamertinos.

Al conocer la decisión romana, el gobierno de Messana pidió a los cartagineses que abandonaran la ciudad<sup>829</sup>. El conflicto podría haber terminado ahí de no ser por la extremadamente agresiva respuesta cartaginesa, enviando una gran fuerza de combate a la isla y firmando

---

<sup>826</sup> LAZENBY, J. F., "Rome and Cartaghe", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006, p. 225.

<sup>827</sup> *Ibíd.*, p. 229.

<sup>828</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p.164.

<sup>829</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 53.



una alianza sin precedentes con su eterno enemigo siracusano para combatir de forma conjunta a mamertinos y romanos. Como señala Eckstein, que Siracusa y Cartago dejaran de lado casi 250 años de guerras para presentar un frente común a Roma evidencia el temor que existía a la expansión romana. La República recurrió al *rerum repetitio* para solicitar que la coalición adversaria levantara el asedio de Messana, sin lograr una respuesta positiva. Los intentos de solucionar la crisis mediante el apremio público fracasaron y los cartagineses respondieron a los enviados romanos con una altivez que no podía sino ser tomada como insulto, al afirmar que “si Roma no mantiene su amistad con Cartago, ningún romano podrá volver a lavarse las manos en el mar”.<sup>830</sup>

Desde el punto de vista de la diplomacia, los acontecimientos de Sicilia afectaban a los intereses de Roma, dada la escasa distancia entre Messana y las costas de Regio<sup>831</sup>. No había ningún tratado previo ni con Siracusa ni con Cartago por el que Roma se hubiera comprometido a no intervenir y la petición de ayuda de los mamertinos era voluntaria. Por todo ello, para la mayor parte de los autores la intervención romana en Sicilia se ajustó a las normas del derecho fetial y, por tanto, de la guerra justa<sup>832</sup>.

Tanto cartagineses como romanos juzgaron erróneamente la importancia que para el oponente tenía la situación creada e infravaloraron el riesgo de que llevara a una guerra a gran escala: cartagineses y siracusanos no creyeron que Roma se involucraría en una guerra en la isla, habida cuenta del podería naval cartaginés; y Roma, “con su arrogancia habitual”, estimó que sus adversarios retrocederían

---

<sup>830</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 166.

<sup>831</sup> En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que la mayor parte de las fuentes de que se dispone sobre la guerra en Roma son romanas, por lo que en casi todos los casos se carece del punto de vista de los enemigos de Roma.

<sup>832</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 54.

a posiciones diplomáticas conservadoras una vez vieran que la amenaza militar romana era real<sup>833</sup>.

Romo hizo un esfuerzo sin precedentes. En el año 263 a. C., el cónsul Claudio logró burlar la vigilancia cartaginesa del estrecho de Messina con un ejército de 40.000 hombres y, con transportes facilitados por las ciudades italiotas sometidas a Roma, cruzó a Sicilia, derrotó a las fuerzas que asediaban Messana y puso cerco a la propia Siracusa, que, sin posibilidad de recibir ayuda de sus aliados, capituló. El rápido triunfo de Claudio impulsó a muchas ciudades sicilianas, incluida la misma Siracusa, a buscar la alianza de Roma.

Al año siguiente, Roma envió un nuevo ejército de 30.000 hombres para responder a la leva cartaginesa de un ejército mercenario de galos e hispanos. La fuerza romana tomó Agrigento, que cayó tras seis meses de asedio, lo que hizo que Roma se planteara como objetivo final la completa expulsión de Cartago de la isla. Para ello, Roma debía ser capaz de mantener el control del mar, tanto para asediar de forma efectiva las ciudades costeras en manos púnicas como para impedir la llegada de refuerzos enemigos desde África o Hispania. El cónsul Duilio, que nunca había puesto antes el pie en un barco, recibió el encargo de construir una flota para Roma. Del éxito de su empresa dan fe las campañas navales del año siguiente, en las que Roma se lanzó contra las islas de Córcega y Cerdeña, arrebatándoselas a Cartago<sup>834</sup>.

Para entonces, la guerra era ya mucho más que una guerra siciliana. El conflicto se había convertido en la Primera Guerra Púnica, un conflicto para dirimir la supremacía en el Mediterráneo Occidental, como demostraron no solo los ataques romanos contra Cerdeña y Córcega, sino el desembarco de una fuerza expedicionaria en la propia África, para amenazar el corazón de Cartago, en el año 256 a. C. Esta ofensiva pudo haber terminado con la aniquilación de la ciudad

---

<sup>833</sup> LAZENBY, "Rome and Cartaghe", p. 230.

<sup>834</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 56.

africana, tras conseguir el cónsul Marco Atilio Régulo una importante victoria en Adys. Cartago solicitó negociar una rendición, pero las condiciones propuestas por Roma fueron tan duras que la ciudad africana prefirió seguir combatiendo. Contrató a un mercenario espartano, Jantipo, que reorganizó sus fuerzas y logró derrotar a la fuerza invasora romana en los llanos del Bagradas. El desastre romano fue total cuando la flota de 364 naves enviada para rescatar a los supervivientes fue azotada por una colosal tormenta, que hundió casi trescientos buques, en la que es considerada la mayor tragedia naval de todos los tiempos, pues se cree que alrededor de cien mil marineros y soldados romanos se ahogaron en ella.

Rechazada la amenaza sobre Cartago, la guerra se prolongó durante otros catorce años, convirtiéndose en una guerra de desgaste. Con un coste enorme<sup>835</sup>, Roma logró cortar las rutas navales que conectaban Cartago con sus guarniciones sicilianas, lo que obligó a Amílcar Barca, comandante de las fuerzas púnicas, a aceptar su derrota en el año 241 a. C.

Pese a que la victoria romana había sido por un margen muy estrecho -“los recursos romanos estaban casi agotados cuando los de Cartago se agotaron”<sup>836</sup>-, Cartago perdió Sicilia y se vio obligada a pagar una indemnización de 3.200 talentos, una suma muy elevada para la época, así como a renunciar a contratar mercenarios hispanos, galos o itálicos. Sicilia quedó bajo control romano, con Siracusa, el principal poder independiente en la isla, convertido en un sólido aliado de la ciudad del Tíber. Messana y otras ciudades recibieron la consideración

---

<sup>835</sup> Se cree que en este periodo de tiempo las pérdidas romanas en combates navales rondaron los 200.000 hombres (FRANK, *Roman Imperialism*, p. 56), lo que da idea del enorme esfuerzo que supuso para Roma, en recursos humanos y materiales, dejar de ser una potencia meramente terrestre, así como del compromiso absoluto de la República con alcanzar la victoria al coste que fuera.

<sup>836</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 167.

de *socii* y el occidente de la isla, antes tributario de Cartago, pasó a estar sometido a Roma.

## 2.- El Tratado del Ebro

Los primeros años tras el conflicto fueron de distensión entre ambas potencias. Cartago tuvo que hacer frente a la rebelión de sus mercenarios, que en el año 240 a. C. estuvo a punto de destruir la propia capital cartaginesa. Roma ayudó a Cartago cuando el Senado, entendiendo que otra cosa supondría una violación de la paz, prohibió a los mercaderes romanos comerciar con los rebeldes. Insurrecciones locales a gran escala estallaron en Córcega y Cerdeña, que escaparon al control de las autoridades cartaginesas. Hacía el año 238 a. C. la facción más beligerante del Senado romano, que se había opuesto a la paz del 241 a. C., impulsó la ocupación de ambas islas, alegando que no se violaba el acuerdo con Cartago, puesto que había perdido su autoridad sobre ambos territorios. Con esta acción, Roma mejoraba su posición estratégica en el Mediterráneo Occidental, ya que ambas islas se convertían, junto a Sicilia, en una barrera defensiva contra cualquier ataque cartaginés a la península itálica y dificultaban una posible entente entre Cartago y los celtas del valle del Po, un escenario estratégico temido por Roma<sup>837</sup>.

La victoria sobre Cartago y la adquisición de Sicilia planteó a Roma un problema nuevo: ¿cómo gobernar territorios fuera de la península itálica? De esta forma, la noción de provincia, que había tenido en su origen un significado estrictamente militar -era el territorio al que se enviaba al ejército romano a combatir, literalmente a vencer: *pro vincere*-, adquirió una connotación política y administrativa que la convertiría en la estructura territorial básica de la organización imperial romana<sup>838</sup>.

---

<sup>837</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 168.

<sup>838</sup> POTTER, “The Roman army and navy”, p. 78.

La ocupación romana de Córcega y Cerdeña tuvo una respuesta directa de Cartago en el año 237 a. C.: el envío de Amílcar Barca, héroe de la Primera Guerra Púnica y responsable de la victoria cartaginesa en la Guerra de los Mercenarios<sup>839</sup>, a Hispania con el fin de ampliar los territorios controlados por Cartago en la península y convertirla en la base de su expansión imperial, con vistas a utilizar sus recursos humanos y materiales -sobre todos sus minas de plata- en cualquier futuro conflicto con Roma. Ninguno de los biógrafos del general abriga la menor duda de que los propósitos de Amílcar, lleno de amargura y rencor por la derrota en Sicilia, era preparar a su patria para una nueva confrontación con Roma. Sin embargo, el general cartaginés murió luchando contra las tribus hispanas antes de haber podido concluir su sueño. El testigo de su odio fue recogido por sus hijos, en particular por su primogénito, Aníbal, que en el 221 a. C. recibió el mando de las tropas púnicas en la Península Ibérica.

La preocupación romana por la expansión cartaginesa en Hispania fue manifiesta y llevó a la diplomacia republicana a presionar a Cartago para contenerla. Cuando Amílcar murió, Roma envió una delegación diplomática a su sucesor en Hispania, Asdrúbal. Ambas partes negociaron un acuerdo en el 227 a. C., al que la historiografía tradicionalmente se ha referido como el Tratado del Ebro y que ha sido contemplado como un reparto de las zonas de influencia de Roma y de Cartago en la península Ibérica, según el cual Roma se comprometía a no interferir al sur del río Ebro, mientras que Cartago se abstendría de actuar o influir en los acontecimientos al norte del río, una cláusula que resultaba aceptable para los cartagineses dado que su expansión ibérica, en aquel momento, se encontraba aún muy lejos de semejante límite geográfico.

---

<sup>839</sup> Al respecto, destaca el estudio de LORETO, L., *La Grande Insurrezione Libica contro Cartagine del 241-237 a. C.: una Storia Politica e Militare*. Roma, 1995.

Sin embargo, cada vez son más los autores que creen que el tratado no era recíproco, por lo que no comportaba obligaciones para Roma, así como que el Ebro se fijó como frontera militar, pero no diplomática o económica, como demuestra que, aunque sus tropas no cruzaran el río, Cartago sí buscara aumentar su influencia más allá del Ebro<sup>840</sup>.

Granger va más allá de la no reciprocidad del acuerdo. Califica los términos del mismo como “vagos” e indica que Asdrúbal sin duda lo creía recíproco, pero no parece claro que la delegación romana lo entendiera de igual forma. Para ser jurídicamente válido, lo suscrito por Asdrúbal y los enviados romanos debería haber sido ratificado por los respectivos senados, responsables de la gestión de la política exterior de las dos potencias, algo que ninguno hizo. Para Granger, la noción del acuerdo del Ebro como tratado es una construcción posterior de la historiografía romana, a fin de presentar a Cartago como la parte agresora en el comienzo de la Segunda Guerra Púnica, violando el supuesto tratado previo. Sin embargo, a tenor del planteamiento de Granger, el acuerdo nunca llegó a vincular a Cartago, que no lo ratificó, sino solo a su firmante, Asdrúbal, y con la muerte de este, en el 221 a. C., el pacto, según la práctica diplomática de su tiempo, habría dejado de tener valor alguno, por lo que Aníbal no habría roto ningún tratado ni acuerdo previo al atacar Sagunto<sup>841</sup>.

El *casus belli* de la Segunda Guerra Púnica guarda similitudes con el que provocó la primera, lo cual dista de ser casual. No albergan muchas dudas los historiadores sobre el hecho de que Aníbal buscaba una excusa para iniciar la guerra contra Roma que había anhelado su padre<sup>842</sup>, y la encontró en la ciudad de Sagunto, situada al sur del Ebro,

---

<sup>840</sup> En esta línea de pensamiento, GOLDSWORTHY, A., *Cannae*. Londres, 2007, p. 19 y ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 169-170.

<sup>841</sup> GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 163.

<sup>842</sup> Entre los que dudan que ambos bandos quisieran la guerra está GRAINGER, *Great power diplomacy in the Hellenistic world*, p. 165. Se basa

pero aliada de Roma por acuerdos que precedían al tratado del año 227 a. C. Tomando como excusa una serie de incidentes entre la ciudad y las tribus hispanas aliadas de Cartago, Aníbal puso cerco a la Sagunto, pese a que Roma le había enviado un embajador con la advertencia expresa de que Cartago no tomara medidas militares contra ella<sup>843</sup>. Los saguntinos, desesperados, pidieron ayuda a Roma provocando el estallido de la Segunda Guerra Púnica.

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, Frank defiende la legitimidad de la actuación romana al acudir en ayuda de Sagunto:

"La mayor parte de los modernos historiadores afirma que la alianza de Roma con los saguntinos era una infracción, al menos, del espíritu del tratado del Ebro, que fijaba en este río los límites de las esferas de influencia púnica y romana en España. Creo que esto es un grave error sobre la concepción de las políticas internacionales en el siglo III a. C. Roma había realizado su alianza con Sagunto muchos años antes de la guerra y nadie había elevado una sola palabra de protesta contra ello"<sup>844</sup>.

Sin embargo, la actitud de Roma arroja dudas sobre su buena fe. Los romanos no acudieron en ayuda de Sagunto, pero sí pusieron en marcha el procedimiento de *rerum repetitio*, como ofendidos, una vez que la ciudad fue destruida por Aníbal, lo que lleva a parte de la historiografía a considerar que toda la actitud de Roma en aquel asunto estaba orientada a conseguir provocar la guerra en unos términos que satisficieran las exigencias formales del *ius fetiale*. Para Billows, lo

---

tanto en el hecho de que los cartagineses no supieron que Sagunto había pedido ayuda a Roma hasta que la propia Roma envió una delegación diplomática a Cartago Nova para tratar el tema, como en los numerosos intentos, a la postre fallidos, de hallar una salida diplomática a la crisis.

<sup>843</sup> LAZENBY, "Rome and Cartaghe", p. 230.

<sup>844</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 72.

acontecido constituye un "ejemplo egregio" de la política romana de satisfacer la forma violando el fondo del derecho fetial<sup>845</sup>.

Fuera como fuese, Aníbal tomó la ciudad y ejecutó o esclavizó a su población. El Senado romano envió una delegación diplomática a la ciudad norteafricana para conocer si la destrucción de Sagunto había sido el acto de un general que había ido más allá de sus órdenes -en cuyo caso apremiaban a Cartago a que enviara a Aníbal y sus oficiales a Roma para que fueran juzgados- o un acto de Estado ordenado por Cartago<sup>846</sup>.

### 3.- La Guerra de Aníbal

Por desgracia, no es posible dedicarle a la Segunda Guerra Púnica o Guerra de Aníbal el espacio que merece, pues en ella tuvieron lugar algunos de los acontecimientos más extraordinarios de la historia bélica y fue un conflicto en el que se puso en juego el dominio absoluto sobre el Mediterráneo Occidental<sup>847</sup>.

Marchando a toda velocidad por tierra hacia la península itálica, cruzando los Pirineos y burlando a las fuerzas de bloqueo romanas que le esperaban en las inmediaciones de la actual Marsella, el ejército cartaginés cruzó los Alpes en pleno invierno, sorprendiendo a sus enemigos realizando una travesía que se consideraba imposible -y que le costó a Aníbal la vida de 20.000 de sus hombres-. En Trebia, el río Tesino y el lago Trasimeno, el general cartaginés infringió de forma consecutiva tres grandes derrotas a los ejércitos enviados por Roma contra él. Si los 40.000 hombres que Roma perdió en la última de estas batallas parecieron bajas catastróficas, la cifra palideció ante el desastre

---

<sup>845</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 321.

<sup>846</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 173.

<sup>847</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. II, p. 111.



que el genio militar de Aníbal causó a Roma en la llanura de *Cannae* - Cannas-, cuando aniquiló al mayor ejército que Roma nunca había puesto en pie y entre 50.000 70.000 legionarios dejaron la vida en un único día del año 216 a. C.<sup>848</sup>. Solo uno de cada cinco soldados romanos sobrevivió, una mortandad casi inconcebible para una batalla en campo abierto, y el impacto sobre la psique romana fue tal que Cannas se convirtió en el patrón por el que se midieron las derrotas posteriores, si bien solo dos se consideraron equiparables, Areusio frente a los cimbrios y Carrhae frente a los partos. La “magnitud de las pérdidas [romanas en Cannas] no fue igualada hasta la era de la guerra industrializada y la I Guerra Mundial”<sup>849</sup>.

Sin embargo, Aníbal, genio de la estrategia y la táctica, no tuvo éxito en la diplomacia. Tras la victoria de Cannas envió una delegación a Roma para negociar la paz desde una posición de fuerza, pero, fieles a su tradición de que la paz la dictaba Roma desde la victoria<sup>850</sup>, los romanos rechazaron negociar y continuaron con la guerra, pese a las pérdidas sufridas<sup>851</sup>.

La intención de Aníbal al marchar hacia la Península Itálica había sido inducir a los pueblos aliados de Roma a desertar de esa alianza, debilitando el poder romano en su mismo núcleo. Sin embargo, los federados de Roma se mantuvieron leales a la República, primero ante las propuestas cartaginesas y luego, a medida que Aníbal se adentraba en sus tierras, ante la amenaza de devastación que se cernía sobre ellos. Ante la imposibilidad de destruir la federación itálica en el norte y centro de la península, Aníbal, en una de las decisiones más

---

<sup>848</sup> Para Lazenby, fue la mayor pérdida de vidas romanas en un solo combate en toda la historia de su imperio (“Rome and Cartaghe”, p. 225), superior incluso al catastrófico primer día de combates en el Somme, más de dos mil años después (GOLDSWORTHY, *Cannae*, p. 9).

<sup>849</sup> GOLDSWORTHY, *Cannae*, p. 13.

<sup>850</sup> RAAFLAUB, “Introduction: Searching for Peace in the Ancient World”, p. 7.

<sup>851</sup> ROSENSTEIN, “War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome”, p. 236.

cuestionadas de la histórica bélica, optó por no atacar la propia Roma, sino marchar hacia el sur, con la esperanza de que la Italia Meridional fuera menos leal a Roma, ya que solo hacía unas pocas décadas que las ciudades italiotas habían sido sometidas. Allí, en la parte meridional de la península, se vio empantanado durante años en una guerra de emboscadas y pequeños golpes, con la que el cónsul Fabio consiguió ganar un tiempo precioso para que Roma se recuperara de los desastres anteriores<sup>852</sup>, al tiempo que el ejército de Aníbal, incapaz de reforzarse al mismo ritmo, iba debilitándose.

El acto final de la guerra tuvo lugar con el desembarco de una fuerza romana en África, al mando de Escipión -que se ganaría el sobrenombre de "Africano"-, que devastó las áreas más fértiles de los dominios cartagineses hasta que la amenaza de ruina total del país hizo que Cartago obligara a Aníbal a volver de Italia y presentar batalla en Zama, en el año 202 a.C., donde las legiones se impusieron y sellaron el destino de la guerra.

En el tratado de rendición, Cartago retuvo apenas la propia ciudad y una mínima porción de la tierra circundante<sup>853</sup>, rodeada de aliados de Roma, como el príncipe Masinisa, al que los romanos premiaron con la independencia de Numidia por su ayuda contra Cartago. El imperio cartaginés fue barrido de la Historia, y la propia ciudad lo sería en el año 146 a. C., en la Tercera Guerra Púnica, tras la cual Roma arrasó la ciudad hasta los cimientos, pasó el arado por sus ruinas, simbolizando su completa destrucción, y saló sus campos para que nunca más volviera a ser habitada.

---

<sup>852</sup> En el año 215, Roma tenía ya en armas 25 legiones, lo que suponía un contingente de 100.000 legionarios y 50.000 combatiente auxiliares; hasta el final de la guerra, Roma nunca tendría en pie de guerra menos de 15 legiones (LAZENBY, "Rome and Cartaghe", p. 235).

<sup>853</sup> LAZENBY, "Rome and Cartaghe", p. 226.

No obstante, el coste de la guerra para Roma fue atroz. Aníbal calculaba que en sus campañas en Italia había arrasado cuatrocientas ciudades y sus ejércitos dado muerte a no menos de 300.000 romanos<sup>854</sup>, una cifra que, por enorme que pueda parecer, se antoja pausable, si tenemos en cuenta que solo entre Trasimeno y Cannas perdieron la vida más de cien mil legionarios. Lo que esto suponía para Roma “desafía a la imaginación”: uno de cada diez romanos adultos fue a la guerra cada año durante los cincuenta años que duraron la Segunda Guerra Púnica y las guerras macedónicas, conflictos concatenados y, en sus primeras fases, relacionados<sup>855</sup>. Aún más estremecedor resulta el hecho de que, en base a los datos censales que facilita Tito Livio, es posible que Roma perdiera durante la guerra contra Aníbal al 50% de su población masculina<sup>856</sup>.

Para Lazeby, tres fueron las causas que permitieron la victoria romana. En primer lugar, el acceso a recursos humanos de un volumen con el que sus adversarios no podían competir, en buena medida debido al sistema de alianzas construido en los años anteriores. En segundo lugar, Roma controló el mar durante la mayor parte del conflicto, lo que terminó resultando clave: obligó a Aníbal al desgaste de marchar a Italia siguiendo la compleja ruta terrestre, impidió la llegada de refuerzos cartagineses a la península y permitió transportar los ejércitos romanos primero a Hispania y luego a África. En tercer lugar, el Senado romano consiguió mantener unido en el esfuerzo de guerra tanto al poder político como al pueblo, mientras que Cartago fue víctima de fuertes divisiones internas en cuanto a la dirección estratégica de la guerra<sup>857</sup>.

---

<sup>854</sup> ECKSTEIN, “The diplomacy of intervention in the middle Republic: the Roman decision of 201/200 B. C.”, p. 80.

<sup>855</sup> FINLEY, M. I., “Empire in the Greco-Roman World”, en *Greece & Rome*, nº 25, 1978, p. 4.

<sup>856</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 263.

<sup>857</sup> LAZENBY, “Rome and Cartaghe”, pp. 235-238.

#### 4.- Una mirada a Hispania

La Segunda Guerra Púnica ofrece la oportunidad de prestar atención, aunque solo sea de forma somera, al papel que jugaba la diplomacia en las sociedades indígenas de los territorios que se convirtieron en el tablero en el que Cartago y Roma disputaron su partida mediterránea. En particular, es atractivo situar el foco en las sociedades celtíberas, ya que participaron en la guerra.

Las investigaciones más recientes han dejado pocas dudas sobre el hecho de que las tribus y jefaturas hispánica eran capaces de constituir coaliciones menos militares y presentar respuestas coordinadas contra la presencia de potencias como Cartago y Roma en suelo hispánico<sup>858</sup>. Más aún, parece que las potencias locales tuvieron una noción de perímetro defensivo estratégico bastante desarrollada, pues es posible encontrar movimientos militares indígenas fuera de los márgenes de sus propios territorios, con objeto de detener o hacer retroceder a ejércitos de las grandes potencias:

“El primer nivel y más difícil de definir por su imprecisión espacial sería el de la “periferia estratégica” tal y como parece desprenderse a tenor de las actuaciones de los ejércitos celtibéricos entre 220 y 192 a.C. Estas acciones muestran claramente un conocimiento geográfico y político acerca de lo que acontece fuera de la Celtiberia, con un intento de la coalición celtibérica por oponerse al avance hacia su área nuclear de las potencias mediterráneas –Cartago y Roma–. Sin duda no todas las comunidades celtibéricas habrían formado parte en dicha asociación militar, que no puede entenderse como

---

<sup>858</sup> Quizá el primer contacto a gran escala de los pueblos peninsulares con las potencias conquistadoras mediterráneas fueron la campaña de Aníbal en el año 221 a. C. contra los olcades y la del año siguiente contra los vacceos (PÉREZ RUBIO, A., SÁNCHEZ MORENO, E.; PER GIMENO, L.; MARTÍNEZ MORCILLO, J. A.; GARCÍA RIAZA, E., “*Symmachitai* celtibéricas (220-133 a.c.): coaliciones militares en el horizonte del imperialismo mediterráneo”, en *Acta Palaeohispanica*, nº 13, 2013, p. 676.

un bloque homogéneo o monolítico, sino más bien como una estructura fluida, con miembros uniéndose o abandonándola en función de sus intereses o del liderazgo de determinadas civitates –como Segeda o Numancia–. Asimismo, el calificativo celtibérico debe entenderse con laxitud toda vez que habrían participado en esta coalición, en determinados momentos y en calidad de aliados, comunidades no estrictamente celtibéricas, caso de algunas de adscripción vaccea, vettona o carpetana. Pero pese a esta heterogeneidad, su continuidad en el tiempo evidencia un elevado grado de cooperación y autoconciencia, y también subraya el dinamismo de unas entidades celtibéricas que se manifestaba en otros fenómenos como la creación de nuevas ciudades, la rápida adopción de la moneda y el hábito epigráfico o el mercenariado<sup>859</sup>.

Ese sentido de defensa estratégica habría sido la motivación que llevó a una coalición de jefaturas hispánicas a reunirse, según las fuentes romanas, a 100.000 guerreros para combatir contra Aníbal en el año 220 a. C., atacando las tropas cartaginesas cuando estas trataban de vadear el Tajo<sup>860</sup>.

Sobre el papel desempeñado en la Segunda Guerra Púnica por los combatientes hispanos, la historiografía tradicional se ha limitado a sintetizarlo en el ejercicio del combate mercenario al servicio de uno u otro bando. De hecho, parece que los soldados de fortuna celtíberos contratados por Roma en el año 213 a. C. constituyeron la primera fuerza mercenaria de la historia romana. Sin embargo, un estudio más detallado muestra que en el ejercicio del mercenariado hispánico

---

<sup>859</sup> PREZ RUBIO, A., SÁNCHEZ MORENO, E.; GARCÍA RIAZA, E., “Fronteras y agregaciones políticas en Celtiberia: datos para un debate”, en *CuPAUAM*, nº 41, 2015, p. 74.

<sup>860</sup> PÉREZ RUBIO, SÁNCHEZ MORENO, PER GIMENO, MARTÍNEZ MORCILLO, GARCÍA RIAZA, “*Symmachíai* celtibéricas (220-133 a.c.): coaliciones militares en el horizonte del imperialismo mediterráneo”, p. 676.

subyacían razones diplomáticas y estratégicas de mayor calado que la simple retribución económica.

Durante la primera parte del conflicto, cuando la potencia que amenazaba las áreas de interés de las sociedades indígenas era Cartago, los guerreros hispanos lucharon mayoritariamente en el bando romano, derrotando a Asdrúbal en el 217 a. C. y enviando representantes a Italia para convencer a los celtíberos que servían a Aníbal de que desertaran. Sin embargo, en los años posteriores, a medida que la guerra cambio de signo, las tribus y jefaturas comenzaron a percibir el peligro que representaba Roma para los poderes independientes de Hispania, y tendieron a aliarse de forma sistemática con los generales cartagineses. El punto en que este fenómeno comenzó a hacerse notar fue el año 211 a. C., fecha en la que, según Tito Livio, el cambio de bando de sus aliados hispanos causó de la derrota de Escipión<sup>861</sup>. Fuera como fuera, cinco años después, tropas celtíberas luchaban junto a los ilergetes y los lacetanos, tratando de contener a Escipión<sup>862</sup>.

El hecho de encontrar a tropas celtíberas luchando contra las grandes potencias, lejos de sus propios territorios y formando en muchas ocasiones no solo coaliciones entre jefaturas del mismo grupo étnico, sino también entre grupos diferentes -como celtíberos, ilergetes y lacetanos en el 206 a. C., o celtíberos, carpetanos y vetones en los años posteriores- parece indicar que el hecho trasciende el simple contrato mercenario para responder a decisiones de carácter estratégico e incluso diplomático, siguiendo una línea coherente que parece indicar

---

<sup>861</sup> PÉREZ RUBIO, A., SÁNCHEZ MORENO, E.; GARCÍA RIAZA, E., “Fronteras y agregaciones políticas en Celtiberia: datos para un debate”, en *CuPAUAM*, nº 41, 2015, p. 71.

<sup>862</sup> PÉREZ RUBIO, SÁNCHEZ MORENO, PER GIMENO, MARTÍNEZ MORCILLO; GARCÍA RIAZA, “*Symmachíai* celtibéricas (220-133 a.c.): coaliciones militares en el horizonte del imperialismo mediterráneo”, p. 677.

la voluntad de destabilizar o debilitar a la más peligrosa de las potencias foráneas en cada momento<sup>863</sup>.

Se trataría, por tanto, de alianzas de carácter defensivo en las que los coaligados acordaban un mando común durante el desarrollo de las hostilidades. Aunque lo más habitual era que dicho mando recayera en un único caudillo, hay ejemplos de mandos dobles. Por ejemplo, tras la muerte de Caro luchando contra los romanos, los arévacos y los belos pusieron al frente de sus guerreros a Ambón y Leucón. Otros casos fueron los mandos compartidos de los celtíberos Istolacio e Indortes, o el de Budar y Besarines. En cualquier caso, el doble mando de las fuerzas militares de una coalición, parece haber sido, si no habitual, sí lo bastante frecuente como para no ser considerado excepcional<sup>864</sup>.

No hay que olvidar que estas coaliciones, tribus, jefaturas y federaciones no eran meros actores en una partida ajena, sino que ellos mismos disputaban su propio juego de poder, a una escala más limitada, utilizando la presencia de fuerzas exteriores como una palanca con la que propiciar cambios de equilibrio dentro de las inestables relaciones entre diversas comunidades hispánicas<sup>865</sup>.

A medida que el trato con Cartago y con Roma se hizo más intenso y se prolonga en el tiempo, las formas diplomáticas de estas dos potencias comenzaron a impregnar el modo de gestionar la diplomacia

---

<sup>863</sup> PÉREZ RUBIO, SÁNCHEZ MORENO, PER GIMENO, MARTÍNEZ MORCILLO, GARCÍA RIAZA, “*Symmachíai* celtibéricas (220-133 a.c.): coaliciones militares en el horizonte del imperialismo mediterráneo”, p. 687.

<sup>864</sup> *Ibid.*, p. 689.

<sup>865</sup> De esta cuestión se han ocupado, entre otros RODRÍGUEZ ADRADOS, F., “Las rivalidades de las tribus del noreste español y la conquista romana”, en de BALBÍN, R. (ed.), *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. I. Madrid, 1950; y BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup>., “Las alianzas en la Península Ibérica y su repercusión en la progresiva conquista romana”, en *Revue Internationale du Droit d’Antiquité*, nº 14, 1967, pp. 209-243.

de las comunidades hispánicas. Estos elementos externos absorbidos no suprimieron algunos de los elementos característicos propios. Uno de ellos -presente también en buena parte de la diplomacia del resto del Mediterráneo, incluso en los modelos más evolucionados<sup>866</sup>- es la enorme importancia de los factores personales en la relaciones diplomáticas de las comunidades indígenas, tanto en el sentido de las cualidades de los caudillos como en el de los vínculos de sangre, parentesco o matrimonio<sup>867</sup>.

Es muy posible que la noción de un acuerdo voluntario en forma de pacto, con la denominación genérica de *fides*, fuera el elemento central de las relaciones diplomáticas entre cartagineses y romanos, por un lado, y comunidades indígenas, por otro<sup>868</sup>. Este tipo de acuerdos sería el eje vertebrador de las propias relaciones indígenas, que fueron avanzando hacia modelos de carácter clientelar, en el que cada poblado estaría dominado por un linaje aristocrático, y a su vez diferentes poblados agrupados crearían comunidades políticas de mayor tamaño, alcance e importancia, por lo general a lo largo de líneas de agrupación étnicas, como ocurrió con los ilergetes y los edetanos<sup>869</sup>. A través de la red creada por las relaciones clientelares, las élites de cada agrupación podrían suscribir nuevos acuerdos con los clanes dirigentes de asentamientos concretos, rompiendo la organización política individual para crear agrupaciones y comunidades cada vez más amplias.

---

<sup>866</sup> En esta línea, ver JONES, C. P., *Kinship diplomacy in the ancient world*. Harvard, 1999.

<sup>867</sup> PÉREZ RUBIO, A., *Alianzas y coaliciones en la Hispania prerromana*. Madrid, 2011, p. 25.

<sup>868</sup> COLL I PALOMAS, N., GARCÉS I ESTALLO, I., “Los últimos príncipes de Occidente. Soberanos ibéricos frente cartagineses y romanos”, en ARANEGUI GASCÓ, C., (coord.), *Actas del Congreso Internacional "Los Iberos, Príncipes de Occidente"*. Barcelona, 1998, pp. 442-443.

<sup>869</sup> RUIZ RODRÍGUEZ, A. C., “Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales”, en ARANEGUI GASCÓ, C., (coord.), *Actas del Congreso Internacional "Los Iberos, Príncipes de Occidente"*. Barcelona, 1998, pp. 297-298.



En ese sentido, la *fides* es un acuerdo personal que vincula a dos individuos y solo a través de ellos quedan vinculadas las comunidades a las que representan. Los caudillos hispánicos, mediante sus pactos con Roma, se convertían en clientes de los líderes romanos<sup>870</sup>. El pacto se cerraba con una entrega material, denominada *dona*, que solía concretarse con el reparto del botín tras los combates, ejemplarizado con la entrega de 300 caballos por Escipión a sus aliados hispánicos tras la conquista de Baecula<sup>871</sup>. Esta naturaleza personal del vínculo hace que, en ocasiones, la *fides* se relacione también con la hospitalidad<sup>872</sup> y, sobre todo, con la *devotio*, que puede ser conderada una forma extrema de *fides*<sup>873</sup>.

---

<sup>870</sup> PÉREZ RUBIO, *Alianzas y coaliciones en la Hispania prerromana*, p. 25.

<sup>871</sup> COLL I PALOMAS, y GARCÉS I ESTALLO, “Los últimos príncipes de Occidente. Soberanos ibéricos frente cartagineses y romanos”, p. 443.

<sup>872</sup> Sobre esta figura pueden verse BALBÍN CHAMORRO, P., *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*. Salamanca, 2006; BELTRÁN LLORIS, F., “El *hospitium* celtibérico”, en BURILLO MOZOTA, F. (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtíberos*. Daroca, 2011.

<sup>873</sup> Como bien señala Alberto Pérez Rubio, pese a su difusión, el término “*devotio* ibérica”, con el que habitualmente aparece esta figura en la historiografía, es cuando menos impreciso, ya que todos los ejemplos que se conocen pertenecen al mundo celtíbero, no al íbero (PÉREZ RUBIO, *Alianzas y coaliciones en la Hispania prerromana*, p. 27). Sobre esta figura ver - RAMOS LOSCERTALES, J. M., “La *devotio* ibérica”, en *Anuario de la historia del Derecho español*, 1924; PRIETO ARCINIEGA, A. “La *devotio* ibérica como forma de dependencia en la Hispania prerromana”, en *Memorias de historia antigua*, nº 2, 1978; y DOPICO CAÍNZOS, M. D., “La *devotio* ibérica: una revisión crítica”, en MANGAS MANJARES, J., ALVAR EZQUERRA, J. (coords.), *Homenaje a José María Blázquez*. Madrid, 1998.



# CAPÍTULO XV

## ***MARE NOSTRUM***

### **1.- El Mediterráneo Oriental a finales del siglo III a. C.**

En el siglo III a. C., los estados de la parte oriental del Mediterráneo formaban un sistema caracterizado por el militarismo y la anarquía jurídica, al carecer de cualquier marco normativo de derecho internacional que sirviera para regular las relaciones entre potencias. La segunda alimentaba al primero, al convertir la fuerza en el único mecanismo de legitimidad y distribución de poder. Esta suma de factores ha hecho que se definiera la situación del Mediterráneo Oriental en el siglo III a. C. como una anarquía militarizada multipolar<sup>874</sup>.

---

<sup>874</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 1.

El precario equilibrio de poderes entre Egipto, los seléucidas y Macedonia, gobernados todos por descendientes de los diádocos de Alejandro, había sido aprovechado por las polis griegas, muchas de las cuales recuperaron la independencia que habían perdido durante el imperio macedonio y volvieron a ser pujantes en lo económico y lo político. Las dos más importantes eran Atenas, que recobró su independencia en el año 227 a. C., cuando pagó a Macedonia el dinero que esta pedía para ello, y Rodas, que se había convertido en un poder muy a tener en cuenta<sup>875</sup>.

Varias polis habían creado la Liga Aquea, para defender sus intereses en el caos que había seguido al derrumbamiento del imperio de Alejandro Magno. La Liga había tenido el efecto de disminuir los roces entre los integrantes, con una excepción: Esparta, que durante décadas quedó en manos de tiranos con los que era imposible llegar a una alianza en términos honorables y que, por tanto, quedó fuera de la Liga Aquea y obligó a esta, ante la amenaza de los legendarios hoplitas espartanos, a admitir una guarnición macedonia que garantizara la protección de la estratégica ciudad de Corinto, que controlaba el istmo que daba paso del Peloponeso espartano a la Grecia aquea<sup>876</sup>. En cierto modo, esto suponía una amenaza tan grande como los propios espartanos, ya que otorgó a Macedonia un enorme poder sobre la coalición.

Un actor de importancia era la Liga Etolia, más homogénea que la Liga Aquea, por lo que en ocasiones parece más una organización de carácter regional que una organización internacional y tenía un carácter militar más acusado, ya que los etolios tenían una larga tradición que aunaba la guerra, el bandidaje y la piratería, por lo que la Liga cumplía una doble función: protegía de los ataques de los demás socios al tiempo que brindaba a los coaligados el acceso a contingentes mayores de excelentes soldados frente a amenazas exteriores<sup>877</sup>. Otro poder

---

<sup>875</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 80.

<sup>876</sup> BRISCOE, "The Antigonids and the Greek states, 276-196 b.C.", p. 152.

<sup>877</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 81.

emergente en la región era el reino de Pérgamo, engrandecido por Átalo, un déspota que había fundado su propia dinastía a partir del tesoro de Lisímaco -nueve mil talentos de oro-, uno de los generales de Alejandro, que entregó a Pérgamo a su muerte y que los gobernantes de la ciudad, hasta entonces no demasiado rica, utilizaron sabiamente para expandir sus dominios haciéndose con el control de algunas de las zonas más prósperas de Asia Menor<sup>878</sup>.

Antes del siglo III a. C., pese a considerarse próxima culturalmente a Grecia, Roma no había tenido mucho contacto con el mundo helénico, pero este hecho comenzó a cambiar en el último tercio del siglo. La situación general en el Mediterráneo, con la ampliación constante de las esferas de influencia de las diversas potencias, fue evolucionando hasta generar una conexión en las cuestiones internacionales entre la parte occidental y la parte oriental que hasta entonces no había existido o, en todo caso, había sido mucho más débil. Las monarquías sucesoras no fueron capaces de percibir este proceso de interconexión -que Polibio denominaría *symploke*-, acelerado tras el estallido de la Segunda Guerra Púnica y que tendía a fusionar geopolíticamente dos sistemas internacionales diferenciados, el del Mediterráneo Occidental y el del Oriental<sup>879</sup>.

---

<sup>878</sup> SERRATI, "Warfare and State", p. 477. Al igual que los diádocos de Alejandro Magno, Átalo cimentó su poder en las conquistas logradas por la espada, como recoge el monumento a la victoria que se hizo levantar, en cuya inscripción se hablaba de sus victorias contra los celtas tolístoegeos; contra la coalición de estos con los celtas tolístosagios; sobre la coalición de ambas tribus celtas con Átalo el Halcón, pretendiente al trono de selúcida; contra el propio Átalo en solitario, en varias campañas sucesivas; contra Lysias, gobernador local que trató de crear su propio reino; y contra los generales de Seleuco III, en otras tres campañas diferentes. Como señala Eckstein "el monumento a la victoria de Átalo es más bien un monumento al caos bélico de los reinos helenísticos" (ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 92.).

<sup>879</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 116 y 176.

La primera vez que un ejército romano combatió al este del Adriático fue en el 229 a. C., durante la Primera Guerra Iliria. La causa parece haber sido la intención de la República de poner fin a las incursiones de los merodeadores ilíricos desde las costas de Dalmacia. El año anterior a la expedición romana, los ilirios habían extendido su área de influencia hacia el sur, más allá del estrecho de Otranto, llegando a derrotar a la Liga Etolia, forzando al Epiro y a Acarnania a convertirse en sus aliados y amenazando con ser un poder a tener en cuenta incluso en Grecia Central. Esta expansión perjudicaba los intereses comerciales romanos, en especial de las ciudades de origen griego del sur de la península, cuya economía dependía en gran medida de las rutas comerciales hacia Grecia. El tratado que puso fin a la guerra prohibía a los navíos ilíricos navegar al sur de Lissus, dejando a salvo las rutas comerciales que unían el sur de Italia con Grecia<sup>880</sup>.

La paz duró solo una década, ya que en el 220 a. C. el déspota ilirio Demetrio de Pharos llevó sus naves más allá de los límites marcados, realizó incursiones en el Peloponeso e incluso navegó por el Egeo. Roma fue de nuevo a la guerra, más que por lo ocurrido, por la gravedad de lo que podría ocurrir si no se cortaba de raíz el resurgir de las actividades piráticas ilirias: la aparición de una amenaza que colapsara el comercio romano en el Adriático. Realizando un despliegue naval y terrestre masivo, los romanos solo necesitaron unos pocos meses para derrotar a Demetrio en la Segunda Guerra Ilírica, en el año 219 a. C. Sin embargo, la guerra terminó igual que lo había hecho la anterior: sin que Roma consolidara ningún tipo de gobierno o de ocupación sobre Iliria<sup>881</sup>.

---

<sup>880</sup> GRUEN, E. S., “Rome and the Greek world”, en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006, p. 247.

<sup>881</sup> *Ibíd.*, p. 248.

## 2.- La crisis

Tres acontecimientos prepararon el escenario para que Roma saltara a la palestra en el este: la participación de Macedonia en la Primera Guerra Púnica, la muerte del gobernante de Egipto Tolomeo Filopáter y las ambiciones de los monarcas seléucida y macedonio.

El rey Filipo V de Macedonia había caído en la tentación de dejarse persuadir por los enviados cartagineses para colaborar en la guerra contra Roma, cuando, parecía que la fortuna se inclinaría del lado púnico<sup>882</sup>. El acuerdo establecía que, a cambio de la ayuda contra Roma, Macedonia se quedaría con la provincia romana de Iliria, fronteriza con sus dominios, lo cual desencadenó la Primera Guerra Macedónica, un conflicto de dimensiones internacionales, ya que Roma -que seguía luchando contra Cartago- consiguió formar una coalición contra Macedonia que incluía a la Liga Etolia, Atenas, Esparta y el reino de Pérgamo.

Uno de los puntos clave de la coalición era el tratado firmado entre Roma y los etolios en el año 211 a. C., que fijaba que las ciudades capturadas por estos, solos o con ayuda romana, se incorporarían a la Liga, mientras que los botines se repartirían entre ambos aliados<sup>883</sup>. En este tratado, Roma se plegó a los modelos y estructuras de la diplomacia griega, como más de un siglo antes había hecho Filipo II de Macedonia, y por idéntica razón: la diplomacia griega era más evolucionada que la romana<sup>884</sup>.

---

<sup>882</sup> Desde su accesión al trono de la monarquía antigónida de Macedonia, Filipo había dado a la misma un sesgo expansionista, tanto en Grecia como allende el mundo helénico (BRISCOE, "The Antigonids and the Greek states, 276-196 b.C.", p. 153).

<sup>883</sup> FINLEY, "Empire in the Greco-Roman World", p. 5.

<sup>884</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 318. Esta cuestión es desarrollada con amplitud en GRUEN, E. S., *The Hellenistic World and the Coming of Rome*. Berkeley, 1984, 2 vols, vol. I, pp. 19-200.

Durante más de una década, la coalición contuvo a Macedonia, pero, en el 205 a. C., Roma se encontraba concentrada preparando la invasión de África y se vio obligada a ceder Iliria a Filipo, a través de la Paz de Phoenice, para poder focalizar sus esfuerzos en la derrota de Cartago. La concesión pone de manifiesto que, en realidad, el conflicto con Filipo afectaba solo marginalmente a los intereses romanos<sup>885</sup>.

Uno de los factores que ha despertado el interés de la historiografía en estos hechos es considerarlos uno de los modelos clásicos de lo que los teóricos denominan “crisis de redistribución de poder”<sup>886</sup> dentro de un sistema internacional multipolar de anarquía militarizada. Este tipo de crisis no es exclusivo de estos sistemas, ni se produce necesariamente en ellos, pero la fluidez e inestabilidad del reparto de poder entre potencias y la militarización que les caracteriza los convierte en escenarios propensos a para crisis que creen guerras sistémicas, es decir, conflictos masivos y multilaterales -denominadas guerras hegemónicas-, en los que se producen redefiniciones drásticas del equilibrio de fuerzas o incluso la remodelación completa del sistema, como, en efecto, ocurrió en el escenario mediterráneo a finales del siglo III y comienzos del siglo II a. C.<sup>887</sup>.

La crisis sistémica surgió mientras Roma luchaba las últimas campañas contra Cartago y se desarrolló del año 207 a. C. en adelante. El gobernante de Egipto, Tolomeo Filopáter, murió dejando como heredero a un niño de cinco años, Alejandría sumida en disturbios y muchas de las provincias, en especial las meridionales, afectadas por

---

<sup>885</sup> GRUEN, “Rome and the Greek world”, p. 248.

<sup>886</sup> El término usado por la historiografía anglosajona es “transition-power crisis”, cuya traducción literal sería “crisis de transición de poder”; no obstante, semánticamente, en castellano parece más preciso el término “crisis de redistribución de poder”.

<sup>887</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 5 y 24.



rebeliones de la población local<sup>888</sup>. Filipo V de Macedonia y Antíoco de Siria vieron la oportunidad de aumentar sus dominios y llegaron a un acuerdo para repartirse el territorio egipcio. Antíoco, cuyo imperio seléucida había luchado seis guerras contra Egipto en las décadas anteriores por el control de Palestina, Siria y el Líbano, comenzó por anexionarse varias de las islas Cícladas, lo que levantó las protestas de la poderosa Rodas. Los rodios, a su vez, lograron la implicación en el conflicto de su hasta entonces enemigo Pérgamo, lo que les permitió contener a Filipo de Macedonia y ganar un tiempo precioso, que ambas potencias utilizaron, en el otoño del año 201 a. C., para pedir ayuda a Roma, sabedores de que la Ciudad Eterna tenía una deuda que cobrar a Filipo por su participación en la guerra de Aníbal y recordando al Senado que Grecia había contribuido a la salvación de Roma en los momentos más críticos de la lucha contra Cartago, efectuando donaciones de grano<sup>889</sup>.

En invierno, la flota macedonia devastó Samos -propiedad de Átalo de Pérgamo- y Caria -territorio rodio-, y sus fuerzas terrestres penetraron en Tesalia y otras zonas de Grecia. El resultado fue que la Liga Etolia y Atenas enviaron a Occidente a sus propios diplomáticos para solicitar, al igual que ya habían hecho Rodas y Pérgamo, la intervención de Roma. El Senado se encontró con cuatro peticiones de auxilio casi simultáneas por parte de cuatro potencias del Mediterráneo helenístico en buenas relaciones con Roma.

Los acontecimientos auguraban el fin del sistema de equilibrio fluido que había regido la zona desde el 280 a. C. y su sustitución por un sistema bipolar en el que Macedonia y el imperio seléucida serían las potencias dominantes y enfrentadas. En modo alguno cabe descartar que este proceso hubiera llevado a una segunda guerra hegemónica de la cuál hubiera resultado un modelo sistémico unipolar, con una de las dos monarquías como potencia dominadora sin rival. Estos procesos

---

<sup>888</sup> ECKSTEIN, "The diplomacy of intervention in the middle Republic: the Roman decision of 201/200 B. C.", p. 75.

<sup>889</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 83.

despertaron el temor de los actores menores, de modo que los afectados por la crisis de redistribución de poder dentro del Mediterráneo Oriental reaccionaron de diferentes formas ante la situación que planteaba el aparente colapso del Egipto tolemaico<sup>890</sup>: Antíoco y Filipo tratando de obtener ganancias territoriales a costa de Egipto; Rodas y Pérgamo dejando de lado su enemistad para tratar de contener a la expansión de las monarquías sucesoras; Atenas abandonando su neutralidad; la Liga Etolia, junto a las tres anteriores pidiendo ayuda a Roma; y Roma, valorando el atender o no a las llamadas de sus *amicii* griegos, en el contexto de su propia situación e intereses<sup>891</sup>.

Las embajadas griegas del año 201 a. C. eran, en buena medida, “un acto de desesperación” que revolucionaba lo que hasta entonces había sido el comportamiento diplomático habitual de aquellas potencias, así como un ejemplo de lo que se ha denominado, según la terminología acuñada por Geir Lundestad, “imperialismo por invitación”, cuando una o varias potencias menores, ante la amenaza que supone para ellas una potencia mayor imbricada en el mismo sistema internacional, solicitan la intervención, a veces aceptando un papel clientelar, de una segunda potencia mayor, en principio ajena o poco implicada en el sistema internacional en cuestión<sup>892</sup>. A raíz de los sucesos del año 201 a. C., en la mentalidad romana se asentó la idea de que Roma podía, e incluso debía, asimir el papel de juez de las

---

<sup>890</sup> En un giro de los acontecimientos que seguramente hubiera resultado sorprendente para un observador que hubiera asistido a la crisis de finales del siglo III a. C., la monarquía tolemaica de Egipto logró sobrevivir durante más de 250 años, en parte por una serie de exitosos esfuerzos tanto en el plano interior como en el diplomático, y en parte por la intervención romana, que alivió la presión sobre Egipto en el momento de máximo peligro y que después actuó constantemente como apuntalador del frágil régimen de los Tolomeos (ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 109).

<sup>891</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 6 y 106.

<sup>892</sup> *Ibíd.*, p. 113.

relaciones entre potencias, determinando según su criterio la justicia o no de cada acto en la esfera internacional, fueran actos de Roma o de cualquier otro poder<sup>893</sup>.

Las embajadas constituyeron un catalizador diplomático en el sentido en que define Liebow el fenómeno: un hecho que supone la adquisición de un conocimiento nuevo -en este caso, que existía una amenaza real de derrumbamiento de todo el sistema político del Mediterráneo Oriental- que altera por completo la forma previa de concebir la situación, de forma que la nueva percepción implica que los riesgos derivados de no reaccionar son mayores de los que se asumen al intervenir en la nueva situación<sup>894</sup>. En este caso, el riesgo de que Antíoco y Filipo se convirtieran en señores indiscutidos del Mediterráneo Oriental era para Roma un riesgo mayor que intervenir en Grecia para contenerlos, ya que si los seléucidas se hacían con el control de Egipto, sus recursos les hubieran permitido poner sobre el campo de batalla el triple de los recursos cartagineses en la Segunda Guerra Púnica<sup>895</sup>.

Roma había firmado tratados de amistad con las polis y poderes griegos, que, de acuerdo con la tradición helenística, tenían una duración breve y determinada. Esto les brindaba el estatus de *amicii*, por lo que no estaban amparados por la noción de guerra defensiva del *ius fetiale*. Es decir, Roma no podía intervenir en defensa de estos estados porque se trataría de una guerra injusta, al no ser una guerra defensiva. Esta era la interpretación tradicional que efectuaba el derecho fetial y que una facción de senadores, contrarios a la intervención, trató de hacer prevalecer cuando comenzaron a llegar las embajadas griegas. Otra facción, por el contrario, defendía la necesidad de la intervención y, para que fuera legal, una reinterpretación del *ius*

---

<sup>893</sup> ROSTOVITSEFF, *The concept of international relations in Antiquity*, p. 8.

<sup>894</sup> LEBOW, R. N., "Contingency, Catalysis and International Systems Change", en *Poli. Sci. Quart.*, nº 105, 2001, p. 614.

<sup>895</sup> ECKSTEIN, "The diplomacy of intervention in the Middle Republic: The roman decision of 201/200 b.c.", p. 84.

*fetiale*. La cuestión jurídica se dirimió en el colegio de sacerdotes fetiales, que acabaron cediendo a las presiones de la segunda de las facciones, reformando la interpretación tradicional al establecer que el *ius fetiale* amparaba, igual que lo hacía con los *socii*, las intervenciones en defensa de los *amicii*. Esto afectó no solo al caso griego, sino que supuso una renovación de toda la interpretación jurídica de la diplomacia romana, desapareciendo de los tratados la existencia de dos categorías diferenciadas de aliados de Roma, utilizándose en adelante solo la expresión *amicus*, dándoles el mismo amparo que antes tenían en exclusiva los *socii*<sup>896</sup>.

Roma acababa de convertirse en una potencia mediterránea derrotando a Cartago, por lo que posiblemente no hubiera tenido inconveniente en cohabitar con una Macedonia que se enseñoreara del Mediterráneo Oriental, si se hubiera mostrado dispuesta a mantener un equilibrio general y respetado las tradiciones y convenciones diplomáticas. Sin embargo, Filipo V, tan audaz y capaz como ambicioso, había demostrado no reconocer más límites a su comportamiento que la satisfacción de sus ambiciones, que muchos de sus contemporáneos creían de la misma dimensión que las de Alejandro Magno. Por ello, Roma difícilmente hubiera podido evitar intervenir ante las conquistas macedonias, que continuaron a lo largo del año 201 a. C., y que dejaron amplias zonas de Grecia, Tracia, el norte del Egeo y los accesos al mar Negro en manos de Filipo. No había peligro inminente de una invasión de la península Itálica por parte de los macedonios, pero en el medio plazo nadie podía pronosticar qué deriva tomaría la agresiva expansión macedonia si su poder en el Levante quedaba sin contestar.

---

<sup>896</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 85. Cicerón, más tarde, recogió la idea de que, además de la guerra defensiva, también era justa la guerra emprendida para proteger a los aliados (BRUNT, P. A., "Laus imperii", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 175).

En lo que algunos consideran un ejemplo de guerra preventiva, el Senado romano aceptó la petición de los embajadores griegos y decidió declarar la guerra a Antígono y Filipo, en defensa de las potencias menores griegas y del Egipto tolemaico. Sin embargo, la población de Roma no compartió la decisión de los *patres* de la patria y el pueblo llano, reunido en la *comitia centuriata*, que debía ratificar la decisión del Senado, rehusó hacerlo, algo extraordinariamente poco habitual<sup>897</sup>. Solo cuando Sulpicio Galba se dirigió a la asamblea, pronunciando un encendido discurso en pro de la intervención en el Mediterráneo Oriental, cambió el parecer de la plebe y en una segunda votación la *comitia centuriata* dio su visto bueno a la intervención romana<sup>898</sup>.

### **3.- Guerras de Filipo y Antíoco**

En un primer momento, Roma no fue más que otro miembro de la coalición formada contra Filipo, aportando un modesto número de tropas, pero su implicación fue en aumento a medida que avanzaba el conflicto y las fuerzas desplegadas se mostraban insuficientes para doblegar a Macedonia. Tras dos años de combates, Filipo solicitó la apertura de negociaciones. Estas tuvieron lugar en Nicea y en ellas Roma fijó como condiciones de paz la retirada de Macedonia de sus posesiones griegas y la devolución a Egipto de sus dominios en Tracia y Asia Menor. Átalo de Pérgamo solicitó ser indemnizado por los ataques macedonios; Rodas reclamó la devolución de Caria; los aqueos, el control de Argos y Corinto; y los etolios que todas las ciudades que se liberaran pasaran a ser parte de la Liga Etolia. Esto último empantanó las negociaciones, ya que no todas las partes estaban de acuerdo, en

---

<sup>897</sup> Sobre el papel de la opinión pública con relación a la guerra justa, ver YACOBSON, A., “Public opinion, foreign policy and ‘just war’ in the late republic”, en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009.

<sup>898</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 280.

especial los miembros griegos de la coalición contra Filipo. La reclamación de los etolios se sustentaba en el texto del tratado de amistad del año 211 a. C., pero Roma se negaba a aplicar su contenido alegando que la Liga Etolia había renunciado al mismo cuando, en el año 206 a. C., había firmado una paz por separado con Macedonia, dejando a Roma y al resto de aliados solos en el conflicto<sup>899</sup>.

El rey de Macedonia se dio cuenta de que, si quería sacar algo en claro de la negociación, debía negociar con Roma. Filipo manipuló el sistema político romano en su favor, al pedir que la reunión se trasladara a la Ciudad de las Siete Colinas, alegando que los cónsules romanos no tenían poder para concluir un tratado, sino que debían esperar la ratificación del Senado, lo que sería mucho más rápido si las negociaciones tenían lugar en Roma. Pese a que ello no interesaba a las partes griegas, estas se vieron obligadas a ceder, ya que, habiendo sido quienes solicitaron originariamente ayuda a Roma, no podían obstaculizar ahora una petición que, en apariencia, se realizaba para satisfacer un requerimiento del ordenamiento romano.

El traslado colocó a Roma en una situación dominante en la mesa negociadora, algo que no había tenido hasta entonces, y sobre el Senado recayó la potestad de firmar el tratado, no solo en nombre de Roma, sino de todas las potencias de la coalición<sup>900</sup>: Filipo había conseguido su objetivo de sentarse a negociar, en la práctica, solo con Roma; sin embargo, no logró firmar una paz que le permitiera conservar al menos una parte de sus conquistas, por lo que en el 197 a. C. la guerra se reanudó. Las negociaciones de Nicea y Roma, en todo caso, habían sentado un precedente, convirtiendo a Roma en el árbitro de lo que ocurría en el Mediterráneo Oriental.

---

<sup>899</sup> BURTON, P. J., *Friendship and Empire. Roman diplomacy and imperialism in the Middle Republic (353-146 B. C.)*. Nueva York, 2011, pp. 90-91.

<sup>900</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 86.

El rechazo de Filipo a las condiciones romanas hizo que, en su reanudación, el conflicto fuera ya, en esencia, una lucha entre Roma y Macedonia. En Cinoscéfalos, un ejército romano de 20.000 hombres apoyado por 6.000 etolios, 1.200 epirotas y un contingente de mercenarios espartanos, logró un triunfo clave frente a los macedonios, consiguiendo terminar con el mito de la invencibilidad en campo abierto de la falange macedonia. Acorralado, Filipo trató de que se le diera una paz con las condiciones que él mismo había rechazado anteriormente, pero sus enemigos exigieron nuevas concesiones.

La paz fue dictada, en un acto de dominación, por el responsable de las fuerzas romanas en el este, Flaminio, acompañado por una comisión de senadores<sup>901</sup>. Roma impuso que Macedonia entregara una parte de su flota y pagara una fuerte indemnización, pero rechazó la demanda de Átalo de Pérgamo de que Filipo fuera apartado del trono. Toda Grecia al sur del monte Olimpo quedó fuera del control macedonio, incluyendo Tesalia, que había sido ocupada durante más de siglo y medio. Entre las ciudades liberadas estaban los tres principales bastiones macedonios en la Grecia meridional, los puertos de Calcis, Demetrias y Corinto. Las dos primeras se convirtieron en territorios independientes, y el volvió a la Liga Aquea, a quien los macedonios se la habían arrebatado en el año 220 a. C. La potencia más descontenta fue la Liga Etolia, que consideraba haber realizado un esfuerzo mayor que ninguna otra facción griega, siendo compensada de forma insuficiente, negándosele la absorción de varios territorios en Tesalia y Beocia que no habían sido parte de la Liga anteriormente y a los que el Senado romano otorgó una situación de polis independientes<sup>902</sup>.

---

<sup>901</sup> Esto se encontraba en línea con la tradición y la praxis romana, en la cual la paz era algo que se imponía (*pacem dare*, dar la paz), no que se pidiera (*pacem petere*) (BARTON, C. A., "The Price of Peace in Ancient Rome", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 248).

<sup>902</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 290.

La paz del año 196 a. C. fue un auténtico romano, no muy diferente en su naturaleza al que los aliados impondrían a los vencidos en París en 1919. Flaminio lo dio a conocer ante una asamblea de potencias griegas reunida en Corinto con motivo de la celebración de los juegos veraniegos del Istmo, una de las competiciones deportivas más importantes para los griegos<sup>903</sup>. En su declaración, Flaminio afirmó que el principio rector de la distribución de poder era la preservación de la libertad de los griegos, principalmente frente a Macedonia, pero también con relación a Roma, quien, en base a esa idea, no imponía tributos a ninguna ciudad griega, no mantenía guarniciones en la zona ni encabezaba ninguna de las organizaciones regionales griegas. Dos años después, en el 194 a. C., no quedaban tropas romanas al este del Adriático, una política que continuaba con los patrones de la Primera Guerra Macedónica y la Primera Guerra Ilírica<sup>904</sup>.

La calma terminó cuando el rey seléucida Antíoco invadió los territorios de Asia Menor que Filipo evacuaba para devolverlos a Egipto. Antíoco alegó que eran tierras pertenecientes a su reino, arrebatadas por Filipo a los egipcios y, anteriormente, por estos al

---

<sup>903</sup> El deporte y los juegos con frecuencia han sido mucho más que meras competiciones atléticas o entretenimientos lúdicos, desde los juegos de la Grecia Clásica al Kriegspiel prusiano, hasta llegar a su uso actual como instrumento docente de elevada complejidad, tal y como puede verse en los trabajos de Erika Prado Rubio “Juegos como elemento docente en entornos TIC”, en *Revista Aequitas. Estudios sobre Historia, Derecho e Instituciones*, nº 4, 2014; “Guerra y paz en los videojuegos”, en FERNÁNDEZ, M., BRAVO, D., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *La guerra y el conflicto como elementos dinamizadores de la sociedad: instituciones, derecho y seguridad*. Valladolid, 2014; o “La docencia sobre Derechos Humanos a través de dinámicas de grupo play by mail”, en colaboración con Erika Prado Rubio, en *Revista Internacional de Derecho y Ciencias Sociales* nº 26, 2017.

<sup>904</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 291.



propio Antíoco<sup>905</sup>. Se celebró una conferencia de paz en Lysimachea, en el verano del año 196 a. C. La gran cuestión a tratar en Lysimachea era el destino de Tracia, que Antíoco había ocupado aprovechándose del caos en la región. El rey seléucida justificaba su derecho al territorio en el hecho de que había sido parte integral del reino de Seleuco cuando nació el imperio seléucida<sup>906</sup>. A Roma los posibles derechos de Antíoco le resultaban indiferentes, ya que para ella se trataba de una cuestión de geoestrategia: si Tracia quedaba en manos de Antíoco, este pasaría a tener frontera terrestre con su antiguo aliado macedonio, lo cual podría suponer una grave complicación estratégica en caso de nuevos conflictos. Roma quería ver a Antíoco fuera de los asuntos europeos, para lo cual no podía permitirle que conservara Tracia. Así pues, las demandas que puso Roma sobre la mesa de negociaciones suponían la retirada de los seléucidas de las posesiones que los acuerdos con Macedonia convertían en independientes o entregaban a otras potencias, es decir, su completa retirada de Europa y el confinamiento de la esfera de influencia seléucida a Asia.

Los delegados romanos llegaron en otoño del 196 a. C., y la conferencia comenzó con diez días de charlas informales, con las que se pretendía crear un clima de cooperación y buscar puntos de acuerdo para las negociaciones oficiales. Tras esto tuvo lugar una sesión plenaria en la que tomaron la palabra Antíoco y el legado al frente de la delegación romana, Léntulo. Este instó al Gran Rey para que firmara la paz con Egipto y respetara su integridad territorial, pero Antíoco justificaba la continuación de sus campañas militares afirmando que el caos reinante en el país del Nilo había truncado sus intentos de negociar una paz, ya que nadie parecía controlar la situación lo suficiente como para negociar con él. La reunión de Lysimachea concluyó sin que se alcanzara un acuerdo, cuando llegó a la ciudad el rumor -falso- de que

---

<sup>905</sup> Antíoco había perdido esos territorios tras la batalla de Raphia, en el 217 a. C. (ECKSTEIN, "The diplomacy of intervention in the middle Republic: the Roman decision of 201/200 B. C.", p. 84).

<sup>906</sup> De hecho, Seleuco había sido asesinado en la misma Lysimachea.

Tolomeo V había muerto y Antíoco abandonó la cumbre con su flota para tratar de aprovechar el deceso en su favor.

Al año siguiente, los acontecimientos se precipitaron cuando Nabis, tirano de Esparta arrebató a la Liga Aquea varias ciudades que le habían sido concedidas tras la rendición de Filipo. Roma, garante del tratado, se vio obligada a intervenir, en lo que el Gran Rey vio una ocasión de tratar de poner fin al poder romano en Levante.

Los acontecimientos de los años entre el 197 a. C y el 195 a. C. habían supuesto la sustitución del mundo multipolar del Mediterráneo Oriental previo a la intervención romana por un sistema bipolar, con dos potencias, Roma y el imperio seleúcida de Antíoco. El conflicto podría haberse evitado, ya que los intereses en liza no eran vitales para ninguno de los dos contendientes y un acuerdo que preservara el equilibrio hubiera sido posible, de no ser porque ambos, a lo largo de los múltiples contactos diplomáticos que llevaron a cabo, buscaron decantar el *status quo* a su favor, Roma obligando a Antíoco a ceder Tracia, dejándole fuera de Europa y asegurándose el derecho a intervenir en Asia Menor si lo consideraba oportuno, y Antíoco, por su parte, reteniendo sus posesiones tracias y buscando la exclusión completa de Roma de los asuntos de Asia Menor<sup>907</sup>.

Durante tres años consecutivos -196, 195 y 194 a. C.-, Antíoco cruzó el Helesponto al frente de grandes ejércitos y ocupó Tracia, logrando que la Liga Etolia, descontenta con Roma por la paz del año 196 a. C., se convirtiera en su aliada. Los etolios llevaron a cabo una política extremadamente agresiva, intentado ocupar Calcis por la fuerza y logrando que Demetrias se uniera a la Liga. En el 192 a. C., uno de los oficiales etolios que habían acudido a ayudar a Nabís de Esparta contra los aqueos y los romanos, asesinó al monarca espartano y trató de ocupar la ciudad para unirla a la Liga Etolia, pero el golpe de estado

---

<sup>907</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, pp. 294-295.

fracasó por la rápida intervención de la Liga Aquea. Solo entonces, cuando todo el sistema diplomático construido por Roma para el Mediterráneo Oriental se había derrumbado, el Senado romano dio el visto bueno a la plena implicación militar de Roma, movilizandoo 50.000 soldados y 75 quinquerremes y creando una coalición formada por Roma, Pérgamo, la Liga Aquea y Macedonia.

Para el año 193 a. C., la suerte del conflicto parecía haberse decantado del lado romano, que había enviado a Escipión el Africano, vencedor de Aníbal, como cónsul especial. Aunque en ese año Antíoco intentó negociar una paz, las condiciones territoriales que Escipión quiso imponerle hicieron que los combates continuaran hasta la victoria del cónsul en Magnesia, en el año 190 a. C. Antíoco, tras su “irreparable” derrota<sup>908</sup>, se vio obligado a aceptar la Paz de Apamea, en el 188 a C., cuyo contenido era:

- Tratado de paz perpetua con Roma.
- Retirada del Gran Rey de todos los territorios al oeste de los montes Tauros.
- Pago a Roma de una indemnización de 10.000 ducados y de 90.000 medidas de trigo.
- Compromiso de no atacar a ninguno de los aliados de Roma.
- Entrega de todos sus elefantes de guerra, de todos sus barcos de combate salvo diez y envío de veinte rehenes del rango más elevado a Roma<sup>909</sup>.

---

<sup>908</sup> FERGUSON, *Greek Imperialism*, p. 96.

<sup>909</sup> FRANK, *Roman Imperialism*, p. 99.

Los amigos y aliados de Roma recibieron grandes recompensas en el reparto que siguió a la Paz de Apamea. El Peloponeso entero quedó en manos de la Liga Aquea, mientras que Pérgamo y Rodas recibieron amplias extensiones de terreno en Asia Menor. La primera de estas potencias recibió, además, una enorme indemnización económica por parte de Antíoco, próxima en su importe a la que recibió la propia Roma.

#### 4.- Mitrídates

Y, sin embargo, la ciudad itálica repitió su política de años anteriores: sus fuerzas militares se retiraron del Mediterráneo Oriental tras la firma del tratado, no regresando hasta veinte años más tarde<sup>910</sup>. El repliegue militar respondió al giro que el grupo de poder liderado por Escipión y su familia pretendía imponer a la política exterior romana, convirtiendo a Roma en el socio más fuerte de un concierto de poderes que rigiera, en equilibrio, Grecia y Asia Menor y, en conjunto, el Mediterráneo Oriental, sin implicación directa del poder militar romano. Esta idea tocó a su fin cuando, acosados en el Senado, los Escipiones entregaron el poder a una facción más conservadora. Las políticas de esta facción acabarían llevando a la Tercera Guerra Macedonia, librada contra el hijo de Filipo, Perseo, y a la conversión de Grecia y Asia Menor en provincias romanas, tras la victoria de Pidna, en el 168 a. C.. Aquellos aliados de cuya lealtad Roma dudó durante el conflicto pasaron a convertirse en rehenes de la República, caso de los etolios, Acarnania, Beocia o Tesalia. Los epirotas pagaron el precio mayor, ya que 150.000 de ellos fueron reducidos a la esclavitud por el cónsul Emilio Paulo<sup>911</sup>, tras destruir sistemáticamente, con autorización del Senado, más de setenta ciudades de la región<sup>912</sup>.

---

<sup>910</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 306.

<sup>911</sup> GRUEN, "Rome and the greek world", p. 254.

<sup>912</sup> RAAFLAUB, "Introduction: Searching for Peace in the Ancient World", p. 11.

Antíoco IV de Siria aprovechó la Tercera Guerra Macedonia para lanzar dos invasiones sobre Egipto. Roma envió un ultimátum al rey sirio, que acababa de entrar en Alejandría, reclamando la completa retirada de las fuerzas seléucidas, intimidando a Antíoco, que cedió a la petición. Muchos autores consideran aquel año 168 a. C. el punto más alto del dominio político y diplomático de Roma sobre el Mediterráneo Oriental<sup>913</sup>. Sin embargo, llegar a esta situación había supuesto para la ciudad del Tíber un colosal esfuerzo diplomático, económico y militar. Una cifra da una idea cabal de ello: entre el 197 y el 168 a. C., Roma mantuvo movilizados, año tras año, a un mínimo de 47.000 legionarios, sobre un total de unos 250.000 varones en edad militar<sup>914</sup>.

El sistema internacional del Mediterráneo Oriental se había visto modificado por completo, pasando de un sistema multipolar caracterizado por una anarquía militarizada a un sistema unipolar, con una potencia hegemónica con capacidad para resolver por sí sola cualquier cuestión internacional, incluso en el caso de que se produjera un concierto generalizado de los actores menores para oponerse a sus designios<sup>915</sup>. Roma, que se había hecho con el control indiscutido del Mediterráneo Occidental, se había convertido también en la dominadora del Mediterráneo Oriental, reordenando por completo la situación diplomática en la zona y modificando el modo de entender la diplomacia.

La noción de reciprocidad entre las partes fue sustituida por la de superioridad de Roma frente a sus contrapartes, como muestran los términos en los que Antíoco y Filipo terminaron por someterse. Los tratados con potencias menores en muchos casos suponían una pérdida completa de su capacidad de actuar con independencia en el plano internacional, quedando subordinadas a Roma, aunque conservaran la

---

<sup>913</sup> GRUEN, "Rome and the greek world", p. 255.

<sup>914</sup> BRUNT, P. A., *Italian Manpower 225 BC-AD 14*. Oxford, 1971, pp. 422-426.

<sup>915</sup> ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*, p. 2.

capacidad de regular su política interna. Muchas se vieron reducidas a lo que Phillipson definió como estado de “semiautonomía”. Llevando más allá aún la falta de reciprocidad entre actores, Roma se atribuyó el derecho a negar la condición de sujeto internacional a quien considerara oportuno<sup>916</sup>.

Con algún que otro incidente -como la reclamación sobre Pérgamo, legado a Roma por su rey Átalo al morir sin herederos, por un supuesto descendiente-, la hegemonía de Roma en la región no se vio amenazada hasta la década del 90 a. C., cuando el monarca del Ponto<sup>917</sup>, Mitrídates IV Eupator, llevó su política expansionista demasiado lejos para el gusto de la República, ya que el Ponto y sus aliados suponían una amenaza para la provincia romana de Asia. Nicomedes, a quien Roma había situado en el trono de Bitinia, atacó a Mitrídates por apoyar al usurpador que le había derrocado. El rey del Ponto, viendo que Roma se encontraba luchando la Guerra Social en Italia<sup>918</sup>, respondió con suma agresividad, atacando al monarca títere que los romanos habían situado en Capadocia. Tras ello, invadió Bitinia, capturó y ejecutó al legado romano en la zona y se lanzó sobre la provincia de Asia, donde decenas de miles de romanos y habitantes itálicos fueron masacrados en la matanza conocida como las “Vísperas Asiáticas” o “Vísperas de Éfeso”.

---

<sup>916</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, pp. 103-104.

<sup>917</sup> El nombre real del reino era Capadocia del Ponto, para diferenciarla de la Capadocia del Taurus o Gran Capadocia, cuyo soberano era aliado de Roma. El Ponto poseía los valles más fértiles de la región y su centro político se situaba en las ciudades griegas de la orilla sur del mar Negro (HIND, J. G. F., “Mitrídates”, en CROOK, J. A., *The Cambridge Ancient History. The last age of the Roman Republic, 146-43 b.c.* Cambridge, 2008, p. 133).

<sup>918</sup> Sobre este conflicto, ver GABBA, E., “Rome and Italy: The Social War”, en CROOK, J. A., *The Cambridge Ancient History. The last age of the Roman Republic, 146-43 b.c.* Cambridge, 2008.

Entre tanto, el monarca pontino había desarrollado una intensa política diplomática en Asia. Como primer paso, ineludible para una potencia de la región que se hallara enemistada con Roma, había logrado la amistad de Partia, la otra gran fuerza en Asia en aquel momento y cuyo poder no hacía sino aumentar. También reclutó contingentes de tribus cimbricas y gálatas para servir en su ejército y sus diplomáticos recorrieron grandes distancias, negociando acuerdos de neutralidad con los soberanos del Levante y Egipto. Igualmente, trató de lograr que las tribus medas e íberas de las faldas del Cáucaso se unieran a sus fuerzas. Roma, por su parte, se había visto impotente para reaccionar, con tan solo cinco legiones en Oriente, debido a que los problemas de la Guerra Social retenían al resto de sus fuerzas en la parte occidental del imperio<sup>919</sup>.

Pero era cuestión de tiempo que las tornas cambiaran. Roma no podía tolerar la humillación sufrida ni dejar sin castigo la meticulosamente planeada masacre de 80.000 ciudadanos itálicos en Asia<sup>920</sup>. En cuanto le fue posible, envió a Sila al campo de batalla, logrando que Mitrídates firmara una paz aceptable, en Dardanus, en el año 85 a. C, por la cual devolvía los territorios conquistados y pagaba una indemnización a Roma, pero conservando sin menoscabo su reino, a quien Roma reconocía como aliado y amigo<sup>921</sup>.

---

<sup>919</sup> HIND, “Mitrídates”, p. 142.

<sup>920</sup> Mitrídates había escrito en secreto a los sátrapas de las regiones asiáticas bajo su control, indicándoles que al decimotercer día de recibida la carta debían dar muerte a todos los hombres, mujeres y niños de origen itálico que hubiera en sus dominios. La orden iba respaldada por medidas jurídicas como conceder la libertad a los esclavos que dieran muerte a sus amos. Desde Éfeso, donde Mitrídates se había asentado, las matanzas se extendieron por Pérgamo, Adramyttium, Tralles, Caunus y la mayor parte de las ciudades de Asia Menor, especialmente en las costas, donde la población itálica era más numerosa (HIND, “Mitrídates”, p. 148).

<sup>921</sup> GRUEN, “Rome and the Greek world”, p. 262.

En el 74 a. C. la ausencia de un heredero en el trono de Bitinia provocó una nueva confrontación a gran escala entre Roma y Mitrídates, en el que las legiones lideradas por Lúculo lucharon durante siete años contra el rey del Ponto, logrando expulsarle de su propio reino y obligándole a refugiarse en Armenia, hasta donde Lúculo le persiguió, invadiendo el país en la que hasta entonces era la campaña más lejana lanzada por Roma. De hecho, Lúculo pronto perdió el control de la situación hasta el punto de que Mitrídates llegó a recobrar el Ponto, por lo que el general romano fue sustituido en el año 67 a. C. por Pompeyo. Este pronto se ganó el sobrenombre de “el Grande”. Primero sometió a Tigranes de Armenia, que depositó su tiara real a los pies del general, y después acorraló a Mitrídates en la parte más inhóspita de su reino, pese a lo cual el rey aún luchó denodadamente contra las legiones durante tres años más, hasta que, en el año 63 a. C., abandonado por casi todos y rodeado de traiciones, Mitrídates prefirió suicidarse que esperar a ser asesinado o verse vencido por Roma<sup>922</sup>. Puso así fin a un reinado de cincuenta y siete años, cuarenta de los cuales los pasó luchando contra la República, lo que le granjeó un lugar en el panteón de los grandes enemigos de Roma, junto a Pirro y Aníbal<sup>923</sup>.

Con la destrucción de Cartago primero y de Macedonia, el imperio seléucida y el reino del Ponto después, todo el Mediterráneo quedó cobijado bajo la sombra del águila de las legiones. Cualquier romano podía referirse al Mediterráneo, sin faltar a la verdad, como *Mare Nostrum*: Nuestro mar.

---

<sup>922</sup> GRUEN, “Rome and the Greek world”, p. 261.

<sup>923</sup> HIND, “Mitrídates”, p. 129



# CAPÍTULO XVI

## LA FRONTERA INVISIBLE

### 1.- El fin del expansionismo: Augusto y el imperio

El reinado de Augusto marca el fin de la expansión sistémica de Roma. El primer emperador redirigió la política imperialista que había lanzado a Pompeyo hacia el este, a César contra britanos y galos, y a Craso y Antonio contra los partos, en una dirección diferente. Augusto terminó de someter el norte de la Península Ibérica y conquistó Germania hasta el límite marcado por el río Elba, un territorio que se perdió tras el desastre de Teotburgo, en el que una coalición de tribus germanas, liderada por los queruscos, aniquiló a tres legiones comandadas por Quintiliano Varo<sup>924</sup>.

---

<sup>924</sup> RICH, J., "Introduction", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 6.

Augusto terminó el proceso de convertir al ejército romano en una institución profesional, superando los elementos de milicia ciudadana que habían pervivido pese a las reformas republicanas de Mario. Esto, que contribuyó a dar estabilidad a los soldados y garantizarles un futuro una vez que cumplieran con sus veinticinco años de servicio, supuso también un aumento de la carga financiera que representaba el ejército para el Estado. Para asumirla hubo que aumentar los impuestos, incluyendo una nueva tasa que gravaba con un 5% de su valor la transmisión de las herencias. Estas medidas fueron, como en todo tiempo y lugar, excepcionalmente impopulares, por lo que Augusto se vio en la necesidad de justificar la necesidad de mantener una fuerza militar tan onerosa:

"El programa de conquistas militares y expansión bajo Augusto fue parcialmente inspirado, sin duda, por la necesidad de hacer la idea de un ejército profesional permanente aceptable para la opinión pública en general, y en particular para las clases altas, sobre todo en las provincias y más tarde también a las de Italia, que soportaron la alta carga impositiva que suponía pagarlo"<sup>925</sup>.

La matanza de miles de legionarios y la pérdida de las águilas de las legiones -una enorme humillación para los romanos- en el llamado Bosque de Sangre causó un impacto imborrable en Augusto, que al conocer la derrota murmuró, conmovido, "Varo, Varo, ¿qué has hecho con mis legiones?". El recuerdo del desastre de Teotburgo acompañaría al emperador hasta su lecho de muerte, donde recomendó encarecidamente a sus sucesores que no trataran de ampliar las fronteras imperiales, y se limitaran a conservar los dominios que les legaba<sup>926</sup>. En líneas generales, el deseo de Augusto se respetó a lo largo de cuatro

---

<sup>925</sup> CORNELL, T., "The end of Roman imperial expansion", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 161.

<sup>926</sup> *Ibíd.*, p. 139.

## La frontera invisible

siglos, con excepciones como la anexión de Britania por Claudio y la de la Dacia por Trajano, realizadas en nombre de una redefinición terminológica de la noción de conquista: la pacificación. La idea de que conquistar un territorio era llevar la paz fue percibido con ironía por los más lúcidos enemigos de Roma, como el líder britano Calgaco, que afirmó:

“Al robo, la matanza y la violación lo llaman gobierno.  
Crearán un desierto y lo llamarán paz”<sup>927</sup>.

La contención de la expansión romana ha sido explicada en base a haber alcanzado unas fronteras seguras y defendibles, a lo largo del Rin en Germania, el Danubio en la frontera Este de Europa y el Eúfrates en Asia, frente al creciente poder de los partos<sup>928</sup>. En realidad, parece que los intentos del propio Augusto de llevar más allá la frontera germánica y de ampliar los dominios en Britania contradicen esta teoría. Como señala Cornell, esta idea es débil en un punto esencial: una política de fronteras defensivas implica una amenaza y aunque en el siglo III la debilidad de las tres líneas del *limes* -Rin, Danubio y Eúfrates- fue puesta de manifiesto, es más que dudoso que una amenaza de tal naturaleza existiera durante los primeros dos siglos de imperio, la fase denominada Principado<sup>929</sup>. Difícilmente Roma hubiera detenido su expansión en unas fronteras defendibles cuando, a grandes rasgos, no había, más allá de ellas nada de lo que defenderse.

Luttwak propuso una variante de la explicación de las fronteras defensivas, afirmando que Roma dio con un modelo estratégico que no le hacía necesario expandir sus dominios, debido a la creación de una serie de áreas "tapón", dominadas por aliados de Roma, que separarían la frontera romana de las tribus y reinos hostiles. De esta forma, si se

---

<sup>927</sup> RAAFLAUB, "Introduction: Searching for Peace in the Ancient World", p. 8.

<sup>928</sup> CORNELL, "The end of Roman imperial expansion", p. 140.

<sup>929</sup> *Ibid.*, p. 143.

materializaba una amenaza, eran estas entidades quienes realizaban el principal esfuerzo de contención, y si era necesaria la intervención directa de Roma, tenía lugar en estos territorios intermedios, de forma que los dominios romanos no se convirtieran en campo de batalla. Este planteamiento hizo innecesario e incluso contraproducente convertir dichas áreas intermedias en dominios romanos, e hizo de freno a la expansión territorial de Roma en la etapa imperial<sup>930</sup>.

El enemigo recurrente en que se han basado las teorías que sostienen que, de uno u otro modo, las consideraciones defensivas fueron lo que detuvo la expansión romana en época imperial, ha sido el imperio parto. Sin embargo, durante el Principado los partos atravesaron un periodo de debilidad interna y no representaron una amenaza hasta una época posterior. Un análisis del conflicto entre Roma y la Partia de los arsácidas muestra que los conflictos territoriales se produjeron por las zonas al este del Eúfrates -es decir, más allá de la supuesta frontera segura-, que en muchas ocasiones Roma apareció como agresora, por lo general contra los intereses partos en Armenia, y que los arsácidas solo atacaron los dominios romanos en Siria como respuesta táctica a las operaciones romanas, pero nunca con intención de ocupar la provincia<sup>931</sup>.

Se ha sugerido que la expansión se detuvo porque ya no era posible mantenerla desde un punto de vista geográfico. La Roma de Augusto había alcanzado un punto en que sus fronteras eran desiertos en el este y el sur, el océano al oeste y bosques poco menos que impenetrables en el norte, donde un enemigo decidido -y los germanos lo eran-, cuya sociedad carecía de grandes áreas urbanas, usando tácticas de guerrillas en un país boscoso y lleno de pantanos, hubiera podido hacer imposible o, al menos, demasiado costosa, la dominación romana a menos que se emprendiera una guerra de exterminio. Una variación de esta explicación sostiene que la expansión se detuvo

---

<sup>930</sup> CORNELL, "The end of Roman imperial expansion", p. 143.

<sup>931</sup> *Ibíd.*, p. 144.

porque las condiciones económicas y sociales de las áreas más allá de las fronteras, habitadas por tribus bárbaras y, en muchos casos, nómadas, hacían que no compensara el esfuerzo que hubiera supuesto su sometimiento, argumento que entronca con otra línea de explicación: la estrictamente económica, es decir, que Roma dejó de expandirse porque esta expansión ya no merecía la pena en términos económicos.

El que, como señala Tácito en sus obras, los emperadores se hubieran distanciado, poco a poco, de las tradiciones guerreras de los líderes políticos romanos de épocas anteriores, es otro de los factores que se ha barajado para explicar el fin de la expansión. En un periodo en que la mayor parte de la política romana dependía de la voluntad de un solo hombre, que este se sintiera poco inclinado a la guerra -como fueron los casos de Tiberio y Adriano, que expresamente rechazaron cualquier campaña de ampliación territorial- bastaba para contrarrestar cualquier dinámica favorable a la misma. Esto no significaba que no hubiera campañas militares; al contrario, el ejército imperial se vio envuelto en un gran número de acciones bélicas, si bien su importancia tendía a ser reducida. Britania, Dacia o Moesia fueron escenario de campañas romanas próximas a lo que hoy denominaríamos contrainsurgencia, frente a tribus como los sármatas, los roxelanos, los dacios, los pictos o los britanos<sup>932</sup>.

Las dinámicas sociales en pro de la expansión y de las campañas bélicas también se debilitaron en el periodo imperial. Con la pérdida de significación de las magistraturas y el hecho de que la carrera política de cada individuo ya no dependiera del pueblo, sino de la voluntad imperial, la guerra y la conquista ya no eran factores significativos de movilidad social. En el año 19, la celebración del triunfo, máxima expresión de la gloria militar romana, quedó limitada a los miembros de la familia imperial<sup>933</sup>. Más importante aún en este proceso de pérdida

---

<sup>932</sup> CORNELL, "The end of Roman imperial expansion", p. 152.

<sup>933</sup> Para hacerse a la idea de la importancia que tenía el triunfo, era el único caso en que dejaba de tener vigor, temporalmente, la prohibición de que el ejército entrara en la ciudad (WOOLF, G., "Roman peace", en RICH, J., y

de significación social fue la despolitización del papel del ejército, acometida en los primeros años de la etapa imperial, cuando se varió el modelo de distribución estratégica de las fuerzas romanas: de un sistema en el que las legiones se concentraban en el corazón del imperio para acudir en masa a donde fueran necesarias se pasó a uno en el que las tropas -con la excepción de la guardia pretoriana y de un muy reducido núcleo de fuerzas con funciones de orden público en Roma<sup>934</sup>- se encontraban situadas en las lejanas fronteras del imperio.

Este nuevo modelo de distribución de las legiones disminuyó hasta hacer casi desaparecer el inmenso poder político que el ejército y los generales habían tenido en la última etapa republicana y que había constituido un acicate al desarrollo de campañas militares. Situados en lejanos puestos fronterizos, los generales se encontraban desconectados de la vida política de Roma y las unidades -alejadas unas de otras- difícilmente podían coordinarse para desafiar al poder imperial. Si llegaban a hacerlo, la larga distancia que debían recorrer para amenazar Roma permitía a esta reaccionar y, por lo general, plantar cara a la amenaza.

Un hecho económico contribuyó a evitar la intervención sistemática de los legionarios en los asuntos civiles: tras cumplir su periodo de servicio de veinticinco o veintiséis años, los legionarios recibían una enorme prima de lealtad por haber cumplido con sus obligaciones para con el Estado, por un montante equivalente a trece años de salario, lo cual ejerció sobre la masa de combatientes un papel disuasorio respecto de cualquier veleidad política que pudieran haber

---

SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 174).

<sup>934</sup> Los pretorianos jugaron un importante papel político en el periodo imperial, motivo por el cual la historiografía española definió como “pretorianismo” el papel activo jugado por el ejército en la política en los primeros años del siglo XIX. Al respecto, ver FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Hombres desleales cercaron mi lecho. La lucha político-jurídica por la consolidación del Estado liberal*. Valladolid, 2018.

albergado. Los efectos de esta despolitización quedaron claros en los dos primeros siglos de la etapa imperial, en los que las legiones solo jugaron un papel de importancia en la sucesión imperial dos veces: en el año 69, tras la muerte de Nerón, y en el 193, tras el asesinato de Commodo; dos siglos en el transcurso de los cuales los habitantes de Roma rara vez vieron a sus propios soldados y en los que la república militarizada de los siglos anteriores se convirtió en una sociedad civil<sup>935</sup>.

La mayor parte de la expansión territorial romana tuvo lugar durante el periodo republicano, momento en el que Roma se comportó como una potencia imperialista, no solo en cuanto a la expansión de sus dominios, sino también en lo que hace referencia a la explotación de los territorios sometidos en favor del núcleo central del imperio, la propia ciudad de Roma. Pese a que formalmente seguía siendo una ciudad-estado, las actitudes imperialistas republicanas no serían igualadas por los emperadores ni durante el Principado ni durante el Dominado, la segunda gran división cronológica tradicional del periodo imperial. En estas fases, la expansión se ralentizó hasta prácticamente cesar y el sistema de explotación fue sustituido por un sistema de integración de los territorios y pueblos sometidos, que llegaría a su máxima expresión con la concesión de la ciudadanía a todos los varones libres en el año 212<sup>936</sup>.

## 2.- El desafío parto

Cuando Alejandro el Grande murió, y los diádocos se disputaron su imperio, amplias zonas del mismo quedaron sin ningún control, lo que provocó la consolidación de los poderes locales como potencias políticas independientes. Este fue el caso de Bactria, donde Diodoto, sátrapa de la región, convirtió la provincia en una monarquía helenística

---

<sup>935</sup> HOPKINS, K., “The Political Economy of the Roman Empire”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 180.

<sup>936</sup> FINLEY, “Empire in the Greco-Roman World”, p. 2.

independiente, secesionándose de los dominios de Seléuco. También fue el caso de Partia, donde el sátrapa Andrágoras hizo lo propio<sup>937</sup>. Allí se produjo una revuelta, liderada por un noble local, Arsad, que derrocó a Andrágoras y creó su propio reino y su propia dinastía, la arsácida<sup>938</sup>.

A diferencia del reino de Bactria, que mantuvo su cultura helenística hasta que fue destruido por tribus hunas que fundaron su propio dominio, el imperio de los kushan, Arsad propició un regreso a la cultura tradicional persa de Partia, de tal forma que su sublevación contra el poder de Andrágoras fue presentada como una rebelión con un fuerte contenido identitario contra los gobernantes helénicos, lo que le granjeó el apoyo de la población<sup>939</sup>. Sobre esta base nacería el imperio de los partos o persas arsácidas, cuya existencia se extendería a lo largo de medio milenio<sup>940</sup>. Sus recursos bélicos permitieron a los partos tanto rechazar las invasiones romanas como penetrar en los propios dominios de Roma<sup>941</sup>, lo que creó una situación de equilibrio de poder que brindó un marco único en la etapa imperial para el ejercicio de la diplomacia.

---

<sup>937</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 81.

<sup>938</sup> Los territorios más orientales del imperio de Alejandro fueron imposibles de retener por Seléuco o cualquier otro de los diádocos y acabaron siendo anexionados por el imperio mauria, que dominaba la cuenca del Indo (BROSIUS, *The Persians*, p. 81).

<sup>939</sup> FARROKH, *Shadows in the desert*, p. 119.

<sup>940</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 1.

<sup>941</sup> Aunque lograron grandes victorias contra Roma, su capacidad bélica adolecía de grandes limitaciones: su mando tendía a sufrir disensiones, eran muy poco hábiles en la guerra de asedio y, si bien podían levantar en armas grandes ejércitos, no eran capaces de desplegarlos en campaña durante demasiado tiempo, debido a las dificultades para mantenerlos correctamente suministrados (CAMPBELL, B., "War and diplomacy: Rome and Parthia, 31 BC–AD 235", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 219). Por todo ello, los partos eran capaces de derrotar a Roma, pero nunca hicieron intentos de consolidar sus victorias militares anexionándose dominios romanos.



## La frontera invisible

Para los parámetros de su tiempo, Roma y Partia eran superpotencias y el sistema que generaron en Oriente Próximo era claramente bipolar<sup>942</sup>.

Pese a que los partos arsácidas acentuaron la identidad persa de su reino, muchos elementos helenísticos pervivieron en su modo de entender las relaciones internacionales. Prácticas protocolarias, el uso de determinados símbolos para la consolidación del poder de puertas adentro y, sobre todo, el uso de los matrimonios como un instrumento diplomático para crear lazos con otras potencias y con las élites nobiliarias, fueron tomadas directamente de las prácticas helenísticas del imperio seléucida<sup>943</sup>.

Los choques entre Partia y Roma habían comenzado en el siglo I a. C., en las décadas finales de la República. La lista de incidentes comienza con un problema protocolario cuando Sila tomó asiento, en un encuentro diplomático, entre el rey de Capadocia y el enviado del Gran Rey persa, lo que suponía un insulto a la dignidad del monarca parto. Más adelante, los partos se sintieron nuevamente agraviados cuando Pompeyo, durante sus campañas en Oriente, se negó a dar el tratamiento de Gran Rey a Phraates III. Doce años más tarde, en el 53 a. C., el ambicioso Craso invadió Partia, esperando lograr la gloria personal que impulsara su carrera política, pero lo único que encontró fue una tumba, junto a miles de sus legionarios, en el desastre de Carrhae. Julio César se disponía a iniciar una nueva invasión cuando fue asesinado, en el año 44 a. C. Ante esta serie de circunstancias, los partos invadieron Siria en el año 40 a. C., con la ayuda del desertor romano Quinto Labieno, dando muerte al gobernador de Siria y no siendo rechazados hasta las largas campañas de los años 39 y 38 a. C., a las que siguió una nueva invasión romana, comandada por Marco

---

<sup>942</sup> CAMPBELL, "War and diplomacy: Rome and Parthia, 31 BC–AD 235", p. 213.

<sup>943</sup> WIESEHÖFER, J., "From Achaemenid Imperial Order to Sasanian Diplomacy: War, Peace, and Reconciliation in Pre-Islamic Iran", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007, p. 130.

Antonio, y que terminó con una retirada vergonzante de las maltrechas legiones<sup>944</sup>.

Augusto firmó un tratado formal con el imperio parto en el año 20 a. C., por el cual Roma recibía el derecho a designar al rey de Armenia, que se debatía entre las dos esferas de influencia y al que los partos consideraban la tercera parte de su imperio -junto con Partia y Media-, al tiempo que se reconocía el derecho del Gran Rey a nombrarlo. El encuentro fue negociado por Galo, como legado de Augusto, y el emperador persa Prhaates, en una isla del curso del Éufrates, límite entre ambos imperios. En una muestra de confianza hacia su contraparte, Galo asistió a un banquete en el lado parto del río, a lo que el Gran Rey respondió asistiendo a una cena en el lado romano. Como gesto de buena voluntad hacia Roma, el rey parto devolvió los estandartes romanos capturados en Carrhae<sup>945</sup>, inaugurando un periodo de buenas relaciones que llevó a que, en el año 10 a. C., el rey persa enviara a sus cuatro hijos a pasar un tiempo en Roma<sup>946</sup>.

Este acuerdo impidió que hubiera conflictos hasta el reinado de Nerón -si bien Roma mantuvo tres legiones en Siria y otras tres, a modo de reserva estratégica, en Egipto-, cuando el parto Vologaeses situó en el trono armenio a su hermano sin contar con Roma. La acción parto dio lugar a una guerra de cinco años en la que los persas lograron infligir a Roma otra calamitosa derrota, en Rhandaia. No obstante, el legado de Nerón, Córbulus, fue capaz de reparar el daño a través de una serie de excelentes maniobras militares. El legado se reunió con el enviado del Gran Rey sobre un puente que hizo construir ex profeso sobre el

---

<sup>944</sup> CAMPBELL, "War and diplomacy: Rome and Parthia, 31 BC–AD 235", p. 214.

<sup>945</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 96.

<sup>946</sup> Con esta acción, por Phraates reforzaba su acuerdo con Roma y sus hijos aprendían todo lo posible sobre la gran potencia que Partia tenía a occidente de sus fronteras. Además, en Roma los hijos del rey persa se encontraban lejos de las intrigas de la corte, de las que eran potenciales actores o víctimas, según las circunstancias (BROSIUS, M., *The Persians*, p. 96).

Eúfrates retirando su parte central, para simbolizar la renuncia de Roma a invadir la orilla opuesta. Córbulos propuso un acuerdo que permitía a ambas partes salvar su honor: el hermano de Vologaeses recibiría el trono armenio, pero sería Nerón quien se lo entregase, de manera que Roma salvara formalmente sus derechos sobre Armenia. Tigranes, el candidato persa al trono armenio, aceptó la propuesta de Córbulos, en parte debido a los lazos personales que había creado con el legado romano<sup>947</sup>.

El periodo de entente diplomática entre Roma y Partia terminó con el acceso a la púrpura imperial de Trajano, que no tenía interés en renovar los acuerdos diplomáticos con los persas. Así quedó de manifiesto cuando, en su viaje a Oriente del año 113, en Atenas, se negó a recibir a los enviados del Gran Rey Osroes y rechazó los presentes que este le enviaba, negándose a enviar ningún mensaje al emperador parto<sup>948</sup>. Cuando, ya en Asia, se abrieron negociaciones, Trajano insistió en que estas tuvieran lugar de forma pública. En ellas, los enviados persas quedaron atónitos cuando el emperador declaró que Armenia se convertiría en una provincia romana. La situación diplomática terminó por hundirse cuando Parthamasiris, el negociador parto, fue muerto en un altercado con la escolta que le habían facilitado los romanos, lo que arruinó cualquier posible confianza en la buena voluntad romana que pudieran tener los partos.

Trajano lanzó una campaña de dos años en la que logró ocupar amplios territorios en la orilla este del Eúfrates, llegando a conquistar Ctesiphonte, la capital arsácida, pero su éxito fue breve y, para el año 115, Partia había recuperado los territorios perdidos. Tras el fracaso del proyecto de Trajano, su sucesor, Adriano, ordenó, en el 117, regresar a las fronteras anteriores a la campaña y trató de activar una serie de acuerdos diplomáticos con los partos, pero la paz construida por el heredero de Trajano se truncó pocos años más tarde, cuando el

---

<sup>947</sup> CAMPBELL, "War and diplomacy: Rome and Parthia, 31 BC–AD 235", p. 231.

<sup>948</sup> *Ibíd.*, p. 234.

gobernador romano de Siria invadió Armenia. La expedición terminó en desastre y una legión completa fue aniquilada, dando comienzo a una nueva guerra que se extendería durante tres años, entre el 163 y el 166, en el transcurso de la cual el emperador Lucio Vero, que comandaba en persona los ejércitos romanos, reocupó Ctesiphonte, como ya hiciera en su tiempo Trajano. Los emperadores posteriores trataron de consolidar las ganancias creando una provincia en el norte de Mesopotamia, pero invasiones posteriores, como la lanzada por Caracalla, no consiguieron quebrantar el poder parto.

En el año 224, tras el enésimo conflicto interno en Partia, se produjo un cambio de dinastía, siendo sustituida la arsácida por la sasánida, que perduraría hasta la conquista musulmana, cinco siglos más tarde. El emperador romano Septimio Severo firmó un tratado con los nuevos gobernantes partos<sup>949</sup>, poniendo fin a un periodo en el que Roma había lanzado cuatro invasiones a gran escala de Partia, fracasando, en el corto o medio plazo, todas ellas.

A lo largo del siglo III, el equilibrio de poder cambió en Cercano Oriente. En la década del 230, los sasánidas presionaron sobre las ciudades romanas de Nísibis y Dora-Europos, puntos clave de las rutas comerciales de Próximo Oriente y, tras años de incursiones y escaramuzas, acabaron anexionándose las. Desde el año 253, el belicoso rey sasánida Sapor I dirigió una serie de nuevas incursiones que alarmaron de tal manera a Roma que el propio emperador Valeriano se puso al frente de un ejército para combatir a los partos<sup>950</sup>. La expedición

---

<sup>949</sup> La diplomacia persa estaba por completo en manos del Gran Rey, que la conducía a su criterio, rodeado por un círculo de consejeros, por lo general familiares o amigos íntimos (CAMPBELL, "War and diplomacy: Rome and Parthia, 31 BC–AD 235", p. 215).

<sup>950</sup> La alarma estaba lejos de estar injustificada, ya que Sapor había derrotado a un ejército romano de 60.000 hombres en Barbalissos, sobre la calzada que llevaba a Aleppo. La magnitud del ejército romano derrotado debe ser tomada con prudencia, ya que se trataba de tropas provinciales de Siria y la única fuente de que se dispone sobre la batalla es la inscripción persa de Naqsh e

romana fue aplastada por Sapor en la batalla de Edesa, capturando al mismo emperador, sobre cuyo destino las fuentes divergen: algunas afirman que recibió un trato humano hasta su muerte aún en cautividad, mientras que otros autores recogen que fue sistemáticamente humillado y torturado hasta que perdió la vida. Sea cual fuere el destino de Valeriano, la derrota de Edesa en el 260 entregó los dominios romanos en Siria, Cilicia y Capadocia al saqueo persa y puso de manifiesto la decadencia del poder romano en Oriente.

Las luchas entre sasánidas y romanos se extendieron durante los dos siglos siguientes, hasta que, en Occidente, el imperio romano se descompuso de forma definitiva. El conflicto continuó entonces contra Bizancio, que había heredado la estructura política y la fuerza de Roma en la mitad oriental de lo que antaño había sido un imperio unificado. El emperador bizantino Justiniano se vio obligado a firmar varios tratados con los sasánidas, que incluían el pago de grandes cantidades de dinero para garantizar la tranquilidad en el este mientras consagraba los esfuerzos de Bizancio a su sueño de restaurar el poder imperial en el oeste. En el 540, los persas pusieron fin a los acuerdos y atacaron los dominios bizantinos en Colchis, sobre la costa del mar Negro; toda una serie de nuevos tratados fueron firmados en las décadas posteriores, pero no lograron poner un final definitivo a las guerras. En el 615, los ejércitos sasánidas llegaron hasta Calcedonia, frente a la misma Bizancio y cuatro años después arrebataron Egipto de manos bizantinas. Los ejércitos persas avanzaron hacia el sur, como en su día hicieran las huestes aqueménidas bajo el mando de Darío el Grande, y se internaron en el desierto de Nubia, sin mucho éxito.

La sucesión de campañas de la década del 610 marcó la máxima expansión sasánida. Un emperador bizantino altamente capaz, Heraclio, preparó a su imperio para combatir contra los persas, concluyendo para ello una serie de treguas con las tribus ávaras que acosaban Bizancio

---

Rostam (MARICQ, A., "Classica et Orientalia: 5. Res Gestae Divi Saporis", en *Syria*, nº 35, 1958, p. 298).

desde los Balcanes. Con la paz temporalmente asegurada a sus espaldas, Heraclio llevó la guerra, con toda la fuerza de Bizancio, hacia el corazón del imperio sasánida, en el año 622, logrando una gran victoria en las inmediaciones de Nínive, que obligó al Gran Rey Cosroes a retirarse precipitadamente hacia Ctesiphonte. Heraclio lo siguió con sus tropas, forzando al rey persa a destruir todos los puentes sobre el Eúfrates para impedir la caída de su capital. Esto salvó parte del imperio sasánida, pero la nobleza persa se volvió contra Cosroes, derrotado, y lo asesinó. Persia no se recuperaría de la catástrofe y terminaría siendo absorbida por el imperio árabe.

A lo largo de estos avatares, la diplomacia entre Roma y Partia se vio perjudicada por la inestabilidad del gobierno parto. Cualquier miembro de la dinastía reinante podía reclamar el trono a la muerte del soberano, por lo que el país vivía envuelto en un permanente juego de poderes en el que hacía difícil, si no imposible, prever a largo plazo el sesgo de su diplomacia, puesto que resultaba complicado determinar quién sería el siguiente monarca y si sería capaz de mantener el trono mucho tiempo. Otro elemento que perjudicó a la diplomacia fue el desconocimiento de Roma sobre la realidad de Partia, en especial en los primeros siglos de relación entre ambas potencias, lo que ha dado lugar a que la percepción de los romanos hacia los partos haya sido definida como "miope"<sup>951</sup>.

Roma no fue el único gran imperio con el que se relacionaron los arsácidas primero y los sasánidas después. Entre el año 206 a. C. y el 210, la dinastía Han gobernó China y, por primera vez, mantuvo relaciones diplomáticas y, sobre todo, comerciales, con potencias fuera del propio mundo chino. Los partos fueron uno de los reinos con los que China tuvo más relación en este periodo, en parte porque compartían la amenaza común de las hordas nómadas -en especial, los hunos- y en parte porque ambos se complementaban comercialmente: los partos vendían a China caballos y proporcionaban entrenamiento en

---

<sup>951</sup> BROSIUS, *The Persians*, p. 82.

habilidades de montura y, a cambio, recibían bienes de lujo, extraordinariamente apreciados en la corte de Ctesiphonte<sup>952</sup>.

Sobre esta base comercial surgió la que durante siglos sería la ruta comercial más importante del mundo, la Ruta de la Seda, que conectaba China con Roma y con el mundo árabe, a través de los dominios de los partos, siguiendo las antiguas carreteras reales construidas por los aqueménidas siglos atrás y ramificándose en varias rutas hacia Asia Menor, el mar Negro y el Mediterráneo. Uno de los factores estratégicos que hacía tan importante Armenia para los partos era que los ramales de la Ruta de la Seda que iban al mar Negro lo hacían a través de este reino, llevando seda y acero a través de miles de kilómetros, desde el Lejano Oriente hasta el corazón de la Europa mediterránea.

### 3.- La clientela extranjera

En lo que hace referencia a la estructura de las relaciones diplomáticas romanas, merece la pena dedicar un espacio específico a la aportación de Erich Badian, principalmente en su obra *Foreign Clientelae*<sup>953</sup>.

El profesor Badian rompió con la idea de una diplomacia romana altamente formalista, para considerar que Roma era reacia a la firma de tratados formales y, en cambio, realizó cientos de pactos informales con otras ciudades y potencias<sup>954</sup>. Este recurso se utilizó de forma masiva en la península Itálica, donde las relaciones de Roma como sus vecinos se basaron, antes que en acuerdos formalizados, en pactos informales

---

<sup>952</sup> BROSIUS, *The Persians. An introduction*, p. 91.

<sup>953</sup> BADIAN, E., *Foreign Clientelae (264–70 B. C.)*. Oxford, 1958. Los siguientes párrafos, salvo indicación en contrario, proceden de dicho trabajo o del análisis sobre las teorías de Badian realizado en BURTON, P. J., *Friendship and Empire. Roman diplomacy and imperialism in the Middle Republic (353-146 B. C.)*. Nueva York, 2011.

<sup>954</sup> BURTON, *Friendship and Empire*, p. 2.

cuyos cumplimiento se basaba en una noción de índole moral, la *fides*, la buena voluntad de las partes, no en un instrumento jurídico. En cualquier caso, este tipo de prácticas no eran una innovación en el mundo diplomático, ya que las relaciones informales habían sido utilizadas con frecuencia en el mundo griego, y Roma solo las incorporó a partir del siglo III a. C<sup>955</sup>.

La gran aportación de Badian fue el concepto de "clientela extranjera", para definir el sistema de relaciones internacionales creado por Roma con las potencias con las que mantenía intercambios diplomáticos, en el que la otra potencia se reconocía inferior a Roma<sup>956</sup>. Según esta interpretación, durante el periodo de hegemonía romana, el lenguaje de la igualdad entre potencias utilizado en diplomacia era solo un eufemismo que enmascaraba una relación de dependencia y, aunque en los textos se hablara de amigos, lo cierto es que el resto de potencias eran clientes de Roma.

Aunque algunos de sus elementos -como el uso recurrente de pactos de buena fe en vez de acuerdos jurídicos en Italia o la desigual relación entre Roma y otros sujetos diplomáticos en los acuerdos signados en el último siglo de la República- han sido probados más allá de toda duda, las ideas de Badian han sido sometidas a crítica por otros investigadores. Entre las más notables objeciones que se ponen a su teoría se encuentran:

---

<sup>955</sup> BURTON, *Friendship and Empire*, p. 76.

<sup>956</sup> Badian utiliza el término *clientelae* para este tipo de relación, en lugar de *amicitiae*, que usa para definir los pactos en igualdad de condiciones. Sin embargo, para otros autores no está clara que esa fuera la distinción entre ambos conceptos, y se inclinan por pensar que, en el caso de los socios existía un acuerdo formal que establecía unas obligaciones legales, mientras que en los amigos no lo había, por lo que sus obligaciones eran morales (BURTON, *Friendship and Empire*, p. 80).



## La frontera invisible

- El hecho de que muchas de las tribus o potencias con la que se suscribieron estos no acuerdos no poseían, en su propio Derecho o en su conceptualización social, la noción de clientela.

- La ausencia de una definición precisa de lo que era la clientela extranjera, capaz de deslindarla con nitidez de otros conceptos manejados en la relación entre Roma y los demás sujetos internacionales.

- Los estudios de Badian no explican cómo este fenómeno se desarrolló en un momento temprano de la historia romana, cuando aún Roma no era el poder hegemónico en que se convertiría tras la Segunda Guerra Púnica. Según sus críticos, Badian no responde a la pregunta de qué obligó al resto de potencias a aceptar una posición de inferioridad en sus con Roma cuando esta aún no era potencia dominante que sería más tarde<sup>957</sup>.

La crítica más dura, en cuanto a que es verificable, es que la noción de Badian supone un planteamiento que restringe en exceso la libertad de actuación internacional de los supuestos clientes de Roma, algo que no concuerda con hechos conocidos en los que las acciones de este tipo de potencias fueron contrarias a los intereses de Roma. Se pueden citar como ejemplos la retirada unilateral de Átalo de Pérgamo de la guerra contra Macedonia en el año 205 a. C.; el pacto de hospitalidad de Syphax con el general cartaginés Asdrúbal en el año 206 a. C.; la expansión del poder de Demetrio de Pharos en Iliria, en la década del 220 a. C.; el escaso apoyo que Hiero II de Siracusa dio a Roma durante la Primera Guerra Púnica y su posterior apoyo a Cártago en la Guerra de los Mercenarios; la manipuladora política de Rodas para conseguir de Roma las máximas ventajas posibles en el Egeo; o el intento de mediación de Tolomeo IV en la guerra con Macedonia, pese

---

<sup>957</sup> LINTOTT, A.W., “What was the ‘Imperium Romanum’?”, en *G&R*, nº 28, 1981, pp. 53–67 y 61–62.

a que Roma había informado a sus aliados de que dicha mediación era contraria a sus intereses<sup>958</sup>.

El caso de la mediación de Rodas resulta interesante, pues pone de manifiesto el sentimiento de superioridad con el que los romanos contemplaban sus relaciones con el resto de potencias. A medida que Roma tomó contacto con el mundo griego, absorbió muchas de sus prácticas diplomáticas, y una de ellas fue el arbitraje. Numerosas polis y potencias griegas establecieron como árbitro de disputas o en la interpretación de tratados al Senado romano, algo que Roma aceptó gustosa. Sin embargo, cuando Rodas se ofreció a mediar entre Roma y Macedonia desde una posición arbitral, los romanos lo interpretaron como un insulto y advirtieron a sus aliados rodios que si insistían en la cuestión lo considerarían como causa para ir a la guerra contra ellos<sup>959</sup>.

Tomando como punto de partida la noción de Badian de clientela extranjera, Edward Luttwak realizó en 1976 un trabajo que arrojó una enorme luz sobre la estrategia diplomática romana, en relación con la seguridad del imperio<sup>960</sup>. Según el autor, la estrategia romana puede dividirse en tres periodos:

- La República tardía y la etapa inicial imperial, en la que Roma creó un sistema de estados y tribus clientes que ejercían de barrera de seguridad que aislaba a Roma de las amenazas exteriores o, al menos, amortiguaba su impacto.

- A partir del reinado de la dinastía Antonina, Roma optó por desplegar sus fuerzas a lo largo de sus fronteras, de modo que el modelo de seguridad pasó a ser directo. Esto fue debido a que la mayor parte de los estados clientes del periodo anterior fueron absorbidos por

---

<sup>958</sup> BURTON, *Friendship and Empire*, pp. 205-206.

<sup>959</sup> BILLOWS, "Interational relations", p. 323.

<sup>960</sup> LUTTWAK, E. N., *The Grand Strategy of the Roman Empire. From the First Century AD to the Third*. Baltimore, 2016.

## La frontera invisible

Roma y convertidos en provincias, por lo que la barrera de estados aliados desapareció y las mareas de la amenaza rompían directamente contra el territorio romano. Como se ha señalado, este modelo de despliegue favoreció una despolitización del ejército romano y la reducción de la intervención militar en los asuntos civiles.

- La última fase supuso que el imperio optó por la defensa en profundidad, con la mayor parte de las fuerzas disponibles replegadas en el interior del imperio para poder reaccionar contra las amenazas, pero una vez que estas ya habían penetrado en el territorio romano. Esta opción se tomó ante la incapacidad de sostener la línea defensiva en las fronteras y supuso sacrificar la seguridad de las provincias que formaban el anillo exterior del imperio en aras de la seguridad del conjunto.

Así, la verdadera razón de la superioridad de Roma en la escena internacional durante siglos no fue tanto que dispusiera de un aparato militar superior al de sus contemporáneos, sino la forma en que fue capaz de utilizar ese aparato como un instrumento subordinado a las consideraciones estratégicas de carácter político. La clave no residía en que las legiones pudieran someter a un estado concreto, sino que el sometimiento de dicho estado respondía a unos fines determinados por estrategias políticas que redundaban en el fortalecimiento del imperio: el ejército era un instrumento de coerción política<sup>961</sup>.

La distribución de las legiones durante los últimos años de la República revela que su función estratégica primordial era la contención de las amenazas interiores, algo lógico si se tiene en cuenta el atroz siglo de guerras civiles que llevó a la destrucción del sistema republicano y el hecho de que algunos territorios aún no se encontraban completamente asegurados, como Hispania, donde las tribus del norte aún no habían sido sometidas de forma definitiva. Ni durante el fin de

---

<sup>961</sup> LUTTWAK, *The Grand Strategy of the Roman Empire*, pp. 1-2.

la República ni en las primeras décadas del Principado existió un despliegue militar romano en las fronteras, ni en forma de guarniciones ni de fortificaciones. Las legiones eran acantonadas en posiciones desde donde pudieran desplegarse para acciones ofensivas con la máxima celeridad y eficacia, de forma que Roma pudiera concentrar el máximo de su capacidad bélica en aquellos puntos en los que lo necesitara. La totalidad del poder militar estaba disponible en cada momento para ser empleado conforme a los dictámenes políticos y diplomáticos.

La amenaza de esta fuerza permitió a Roma rodear sus fronteras de estados clientes. En el momento en que Augusto falleció, el sistema diplomático romano incluía el reino de Mauritania en África; el reino de Herodes en Judea; el reino de Edesa y la tetarquía de Abilene en Siria; el estado nabateo en Jordania; los estados de Capadocia, el Ponto, el principado de Teúcride, el reino de Comana y la Armenia Commagene alrededor de las provincias romanas en Anatolia; el reino del Bósforo en el mar Negro; y Tracia, en los Balcanes. Todos ellos eran estados independientes, pero vinculados a Roma por lazos clientelares, formando lo que se ha dado en llamar una "frontera invisible"<sup>962</sup> que protegía a las provincias romanas de las amenazas exteriores.

La barrera era especialmente etérea en los casos en que las entidades que circundaban los dominios romanos eran tribales, como ocurría en Germania o el Danubio. Roma utilizó la misma estrategia con las tribus, tratando de convertirlas en clientes del imperio, pero ello suponía más dificultades que con los estados desarrollados de Asia Menor, Levante y Oriente Próximo, debido a que las tribus eran más inestables políticamente. Para conseguir mantener un sistema clientelar entre las tribus, había que recurrir sistemáticamente a las expediciones de castigo contra quienes amenazaban a Roma, como se hizo en Germania tras el desastre de Teotburgo; a las políticas de subsidio y a la diplomacia que estimulaba los enfrentamientos entre tribus, el

---

<sup>962</sup> LUTTWAK, *The Grand Strategy of the Roman Empire*, p. 20.

legendario *divide et impera*, como se hizo al enfrentar a los queruscos contra los marcomanos. Pese a las dificultades de gestionar una política exterior coherente con entes tribales, al morir Augusto, Roma disponía de una serie de clientes tribales desde el Rhin al Danubio: los frisios, los bávaros, los marcomanos, los hertunduros y varias ramas de los sármatas.

En particular, Roma no vaciló a la hora de aplicar la violencia hasta el límite del genocidio si lo consideraba oportuno. Sus fuerzas cultivaron de forma intencionada una doble reputación de invencibilidad y crueldad, como ponen de manifiesto los anales que narran la expedición de Germánico, la conquista de Jerusalén o las campañas de Britania. La matanza de no combatientes, las mutilaciones y la esclavización de poblaciones enteras era tácticas contrainsurgentes de uso común para Roma<sup>963</sup>.

En el marco de esas guerras asimétricas, surgieron algunas formas de combatir radicalmente nuevas, precedentes del terrorismo moderno, como es el caso de los sicarios judíos, así denominados por la daga *-sicca-* que utilizaban para cometer sus atentados contra personalidades de alto valor simbólico vinculadas a la dominación romana sobre Judea. La primera de sus víctimas fue el sumo sacerdote Jonatás, cabeza visible de la aristocracia sacerdotal judía, a quien calificaban de traidor a su pueblo y su fe por su colaboración con la ocupación romana. Como ocurriría en los siglos posteriores en infinidad de ocasiones, Roma negaba la motivación política de estos actos, calificando a sus perpetradores de simples bandidos<sup>964</sup>.

En conjunto, el sistema julio-claudio, como lo denomina Luttwak en referencia a las dinastías reinantes, basado en la existencia de clientes extranjeros, generó altos niveles de seguridad con un uso de la violencia militar a gran escala relativamente reducido, suponiendo una

---

<sup>963</sup> MATTERN, S. P. “Counterinsurgency and the Enemies of Rome”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, p. 167.

<sup>964</sup> *Ibíd.*, p. 168.

notable economía de esfuerzos para las fuerzas romanas, insuficientes para dotar a todos sus dominios de una defensa estática, pero suficientes para llevar a cabo una política hegemónica si se mantenía la capacidad de concentrarlas donde sus efectos políticos fueran máximos. Esto permitió focalizar, por ejemplo, doce de las veintiocho legiones existentes en una misma ofensiva sobre los marcomanos en Bohemia en el año 6, un despliegue abrumador ante el que poco podía hacer ninguna fuerza tribal.

A lo largo de los siglos II y III la situación comenzó a variar. Roma recurrió cada vez con más frecuencia al pago de subsidios a las tribus para mantenerlas fuera de sus fronteras, pero se trataba de un recurso peligroso, ya que era percibido por los germanos y otros grupos tribales que rendían culto social al valor en combate como un signo de debilidad y de temor. Los pagos incentivaban las actitudes amenazadoras o agresivas, a fin de provocar la entrega de bienes por parte de Roma para evitar que la amenaza llegara a materializarse.

Una solución más efectiva en el largo plazo que los subsidios fue la utilización del comercio como arma defensiva a lo largo del *limes*. Los reyes que se comportaban conforme a los intereses de Roma se veían recompensados con privilegios para comerciar con los romanos a lo largo de puntos preestablecidos de la frontera. En ocasiones puntuales se abrieron al intercambio tramos enteros, como ocurrió en el año 330, cuando Constantino permitió a los godos el comercio a lo largo de toda la frontera del Bajo Danubio. La medida fue tomada por el emperador desde una posición de fuerza, de modo que los caudillos germanos no pudieran interpretarla como un signo de debilidad y se vieran compelidos a mantener la paz tanto por los beneficios económicos que les reportaba el comercio como por miedo al poder de Roma<sup>965</sup>.

---

<sup>965</sup> HEATHER, P. J., “Frontier Defense and the Later Roman Empire”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010, p. 233.

La toma de rehenes también fue una práctica habitual, tan importante para Roma que se solía incluir en la parte dispositiva de los tratados<sup>966</sup>, es decir, como parte de contenido del mismo y no como un mecanismo de garantía. Hijos jóvenes de caudillos tribales eran llevados al imperio con la doble función de que su vida sirviera de garantía del cumplimiento por parte de sus padres y familiares de sus obligaciones con Roma y para ser educados en la cultura y civilización romana, de manera que la siguiente generación de líderes tribales tuviera una actitud cultural positiva hacia el mundo romano. Si un rehén se fugaba, las consecuencias dependían de si lo había hecho con la ayuda o connivencia de su potencia de origen u obrando por propia voluntad. En el primer caso, Roma podía considerar que su buena fe se había visto traicionada y ejercer, en consecuencia, las acciones que considerara oportuno contra la potencia. En el segundo caso, la *bona fides* pública se mantenía intacta, siempre que la potencia del rehén lo extraditara de vuelta a Roma, donde solía ser castigado con la ejecución<sup>967</sup>.

Estas medidas eran complementadas con lo que hoy en día se denominarían operaciones encubiertas, que incluían el secuestro y asesinato de reyes, caudillos y líderes tribales cuya actitud perjudicaba a los intereses imperiales. Parece que este tipo de medidas no fueron en absoluto extraordinarias: en los veinticuatro años que cubre la historia escrita por Amiano Marcelino, Roma organizó, instigó, pagó o llevó a término el asesinato de líderes tribales incómodos en cinco ocasiones diferentes<sup>968</sup>.

La combinación de pago de subsidios, apertura limitada del comercio e interferencia diplomática en favor de los reyes más amistosos para Roma, terminó, en el largo plazo, por tener un efecto

---

<sup>966</sup> GARCÍA RIAZA, E., “La función de los rehenes en la diplomacia hispano-republicana”, en *Memorias de Historia Antigua*, nº 18, 2001, p. 81.

<sup>967</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, vol. I, p. 406.

<sup>968</sup> HEATHER, “Frontier Defense and the Later Roman Empire”, p. 234.

imprevisto de enorme gravedad: provocó un proceso de concentración de poder en el mundo germánico, que se tradujo en que cada vez menos entidades disponían de cada vez más poder. Si en el siglo I Tácito mencionaba cincuenta entidades tribales germánicas entre el Rin y el Vístula, los cronistas del siglo IV hablan de menos de una docena. El mundo germánico dejó de ser un espacio de pequeños poderes tribales para organizarse en grandes confederaciones, con entidad suficiente como para sobrevivir a grandes derrotas, algo de lo que carecían las uniones políticas tribales de periodos anteriores. Así lo muestra, por ejemplo, la pervivencia como entidad cohesionada de la confederación alamana tras su catastrófica derrota en la batalla de Estrasburgo, en el año 357, donde su rey fue capturado por Roma y alrededor de 8.000 guerreros perdieron la vida, muchos de ellos ahogados en el Rin al huir tras romperse su línea de batalla<sup>969</sup>.

La concentración de riqueza en determinados reyes generada por los intercambios y las relaciones con Roma no fue la única causa de los cambios acontecidos. Los primeros siglos de la era cristiana vieron un enorme desarrollo del mundo agrícola germánico, lo que ha sido calificado en ocasiones como de verdadera revolución agraria. La concentración de excedentes y el control sobre su distribución también tendió a fortalecer a unos líderes en detrimento de otros, lo cual produjo, a su vez, cambios institucionales internos, como la introducción paulatina en el imaginario político de las tribus de elementos vinculados al principio sucesorio, lo que reducía los conflictos en los momentos de interregno, si bien el liderazgo nunca llegó a ser por completo hereditario. También se produjo una unificación del poder político y el poder militar, superando la tradicional división germánica entre jefes de paz y jefes de guerra, que había sido habitual en el siglo I<sup>970</sup>.

---

<sup>969</sup> HEATHER, “Frontier Defense and the Later Roman Empire”, p. 235.

<sup>970</sup> *Ibíd.*, p. 237.



## La frontera invisible

La suma de todos esos procesos en el mundo germánico hizo que, a partir del siglo IV, Roma se enfrentara a una situación muy diferente a la vivida hasta entonces.



# CAPÍTULO: XVII

## UN MUNDO DE LOBOS

### 1.- El imperialismo defensivo

Una de las cuestiones más tratadas en lo que hace referencia a Roma en el campo de las relaciones internacionales es la naturaleza del expansionismo romano y si fue consecuencia de una política exterior agresiva o, por el contrario, una respuesta a las amenazas a las que Roma debía enfrentarse.

La teoría del imperialismo defensivo fue la que cobró más fuerza entre los autores clásicos. Su principal impulsor fue Theodor Mommsen, y a ella cabe adscribir a autores como Frank, Holleaux<sup>971</sup>,

---

<sup>971</sup> HOLLEAUX, M., *Rome, la Grèce et les monarchies hellénistiques au IIIe siècle avant J.-C. (273–205)*. Paris, 1921.

Badian<sup>972</sup>, Walbank<sup>973</sup> y Errington<sup>974</sup>. Todos ellos, en diferente grado, consideran que Roma no tuvo una intención manifiesta, sistemática y deliberada de engrandecer sus dominios, pero diferentes circunstancias la forzaron a hacerlo, a fin de proteger sus propios intereses<sup>975</sup>. A esto se le ha denominado imperialismo defensivo, noción según la cual Roma hubo de recurrir a la fuerza y a las campañas exteriores para proteger sus intereses e incluso su supervivencia. Una serie de factores así se lo impusieron:

- La existencia de estados militarizados y gobernados por déspotas que no vacilaban en usar la fuerza para alcanzar sus fines, así como de sociedades para las cuáles la guerra y la violencia formaban parte intrínseca de su naturaleza.

- La carencia de un sistema internacional con usos y normas aceptados por todos los actores.

- La inexistencia de modos de resolución de disputas, al margen de la fuerza<sup>976</sup>, lo que Garnsey definió como "una jungla donde perro come perro"<sup>977</sup>.

Aceptando la premisa del imperialismo defensivo, resulta llamativo el número de ocasiones en que Roma, al sentirse amenazada, respondió atacando, un comportamiento que Brunt compara con el de

---

<sup>972</sup> BADIAN, E., *Roman Imperialism in the Late Republic*. Oxford, 1968.

<sup>973</sup> WALBANK, F. W., "Polybius and Rome's eastern policy", en *Journal of Roman Studies*, nº 53, 1963.

<sup>974</sup> ERRINGTON, R. M., *The Dawn of Empire: Rome's Rise to World Power*. Londres, 1971.

<sup>975</sup> GARNSEY, P. D. A., "Imperialism in the Ancient World", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978, p. 1.

<sup>976</sup> ECKSTEIN, "The diplomacy of intervention in the middle Republic: the Roman decision of 201/200 B. C.", p. 76.

<sup>977</sup> GARNSEY, "Imperialism in the Ancient World", p. 2.

"un tigre nervioso al que molestan mientras se alimenta"<sup>978</sup>, mientras que Serrati habla de una suerte de "neurosis psicósomática colectiva"<sup>979</sup>.

Muchas han sido las razones que se han dado para explicar por qué Roma no habría sido partidaria de una expansión territorial consciente y deliberada. Badian centra su análisis en las dificultades que planteaba la administración de los territorios anexionados, ya que durante la República las instituciones romanas siguieron siendo las de una ciudad-estado, inadecuadas para la dominación de grandes extensiones territoriales. De hecho, la burocracia romana estaba, incluso en época imperial, poco desarrollada, y cabe recordar que elementos clave del Estado, como la recaudación de impuestos, quedaban en manos de sociedades privadas. Tan solo en Egipto, durante el Principado, se efectuó un verdadero control burocrático centralizado de los territorios anexionados<sup>980</sup>. En palabras de Burbank y Cooper:

“El sistema romano de administración ha sido llamado gobierno sin burocracia. El poder descansaba casi siempre en manos de una sola autoridad –un pretor o un cónsul- con la asistencia de unos pocos colaboradores, en su mayoría amigos, parientes o individuos relacionados personalmente con él, y unos pocos oficiales de rango inferior. Gobernar, desde el punto

---

<sup>978</sup> BRUNT, "Laus imperii", p. 177.

<sup>979</sup> *"The main argument of this group of scholars is based on the idea of a Roman fear of powerful neighbours; Rome had been going to war for so long that a 'neurosis of fear' had developed within them, and their motives were more psychosomatic than aggressively imperialist. In short, Rome went to war only when necessary and did not always conquer, doing so only when its own territory was threatened. Subscribers to this belief claim that any profit incurred was purely coincidental, and that those who assign economic motives to the Romans are being anachronistic"*(SERRATI, "Warfare and State", p. 483).

<sup>980</sup> BRUNT, "Laus imperii", p. 173.

de vista romano, consistía en recaudar impuestos, movilizar al ejército y mantener las infraestructuras<sup>981</sup>.

Otro de los argumentos esgrimidos para justificar el imperialismo defensivo ha sido la reluctancia del Senado a autorizar nuevas conquistas y anexiones. Cuatro razones han sido esgrimidas para explicarlo:

- Las dificultades para administrar los nuevos territorios a partir de un sistema de gobierno que, en esencia, seguía siendo el de una ciudad-estado.

- El miedo a que individuos ambiciosos pudieran conseguir demasiado poder a partir de esas anexiones, un eco del aterrador recuerdo que la monarquía etrusca había dejado en el ideario colectivo romano.

- La tendencia a la corrupción de los gobiernos provinciales y las dificultades del gobierno central para poner coto a estos excesos.

- La reprobación moral que el mundo griego, espejo en el que se miraban los políticos republicanos, supuestamente sentía hacia la expansión territorial por motivos meramente imperialistas<sup>982</sup>.

---

<sup>981</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 52.

<sup>982</sup> HARRIS, W., *War and imperialism in Republican Rome*. Oxford, 1979, p. 132; el pensamiento de Harris lo recoge también BALLESTEROS SÁNCHEZ-TIRADO, M<sup>a</sup> D., "La vocación imperialista de la Roma republicana", en *Aposta*, n<sup>o</sup> 2, 2003, p. 6.

## 2.- La agresividad romana

Harris, que critica el imperialismo defensivo, rebate el supuesto rechazo del Senado a las anexiones. Para él no hubo oposición senatorial a las anexiones de Sicilia, Sardinia -Cerdeña- y la Córcega -Córcega-, al terminar la Primera Guerra Púnica, como tampoco la hubo cuando, con el tratado del año 201 a. C., se incorporaron las provincias hispanas, lo que le lleva a afirmar que "el principio de no anexión es una ilusión", y las anexiones territoriales se aprobaron en el Senado sin mayor problema, salvo para los casos en los que había razones prácticas de peso en su contra, no como parte de una filosofía política<sup>983</sup>.

La idea del rechazo del Senado a las anexiones proviene de una interpretación errónea -para Harris- de la lucha política en las instituciones romanas. A lo que el Senado se opuso no fue a la creación de nuevas provincias, sino a que estas fueran gobernadas por magistrados electos, en vez de por delegados elegidos por el Senado. En esta pugna por controlar el poder de las familias aristocráticas que solían copar las magistraturas, el Senado resultó derrotado una y otra vez<sup>984</sup>.

Una noción como la del imperialismo defensivo aplicada a una sociedad que estuvo en guerra con tal frecuencia que, en los setecientos años que mediaron entre la fundación de la urbe y el establecimiento del Principado por Augusto solo vio como se cerraban las puertas del templo de Jano -acción que simbolizaba la existencia de una paz estable- en dos ocasiones<sup>985</sup>, no podía dejar de levantar controversia. Autores como Oakley consideran que la política romana fue agresiva desde un momento muy temprano, debido a lo que define como "hambre de botín, esclavos y concesiones de tierras". Según este autor, desde finales del siglo IV a. C., puede apreciarse como, año tras año,

---

<sup>983</sup> HARRIS, *War and imperialism in Republican Rome*, pp. 136 y 154.

<sup>984</sup> *Ibíd.*, p. 181.

<sup>985</sup> PHILLIPSON, *The international law and custom of Ancient Greece and Rome*, p. 100.

Roma trata de atraer a su federación a nuevas ciudades, con el objeto de provocar a otras a la guerra, como en el caso de las guerras samnitas<sup>986</sup>. En esta visión, el comienzo de la Primera Guerra Púnica no es sino la continuación de una política exterior agresiva que tenía ya décadas de vida<sup>987</sup>. Esta teoría se ha rebatido señalando que, aunque Roma fue ampliando los límites que reclamaba como propios de forma constante durante el periodo republicano, ese proceso fue muy lento hasta el siglo I a. C. Gelzer lo ha explicado en base a que, hasta el momento final de la República, las instituciones romanas no eran lo bastante sólidas o fuertes como para abordar proyectos de expansión sistemáticos, dado el carácter anual de las magistraturas y la imprevisibilidad de los resultados electorales<sup>988</sup>.

North sintetiza la oposición al imperialismo defensivo en una serie de ideas clave:

- Las expectativas sociales de los romanos, tanto de clase alta como de clase baja, dependían en gran manera de que el Estado fuera a la guerra de forma regular, ya que, al menos en los siglos III y II a. C., en la sociedad romana no había diferencia entre un político y un general<sup>989</sup>.

- La guerra formaba parte de la vida de los romanos, y era aceptada como tal por la sociedad, sin que hubiera un rechazo al conflicto bélico como tal.

- Muchos romanos, principalmente en las clases que dirigían la política exterior romana, obtenían grandes beneficios económicos de las campañas militares.

---

<sup>986</sup> OAKLEY, "The Roman conquest of Italy", p. 31.

<sup>987</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>988</sup> BRUNT, "Laus imperii", p. 172.

<sup>989</sup> SERRATI, "Warfare and State", p. 486.



## Un mundo de lobos

- Más allá de su justificación formal, las guerras romanas fueron, en su mayoría, guerras de agresión<sup>990</sup>.

En sus ideas, North sigue el pensamiento expresado por Harris, que sostiene que, durante la República, cuando las legiones marchaban a campañas bélicas prácticamente todos los años<sup>991</sup>, con uno de los dos cónsules electos al frente, la guerra era respaldado por un *ethos* social aristocrático -ya que era la aristocracia quien tenía el control político del gobierno- que hacía de la gloria militar y la buena reputación una parte imprescindible de los elementos de aceptación social y política entre las élites<sup>992</sup>. Esto no era un factor intangible, sino que tenía una manifestación política muy concreta sobre las aspiraciones políticas de cada individuo. Desde la guerra de Aníbal hasta el acceso a la magistratura de Cicerón en el año 76 a. C., no hay constancia de que ningún magistrado de alto nivel, con la excepción de Escipión el Africano en el año 214 a. C., llegara a su cargo sin acreditar al menos diez años de servicio militar a sus espaldas.

El interés de las élites romanas en la guerra distaba de ser una cuestión de gloria o prestigio: existían beneficios materiales en ella. A diferencia de lo que ocurría en el *arché* ateniense, en el mundo romano los beneficios de la guerra iban a parar de forma abrumadora a las clases más altas. Durante las décadas de expansión italiana, Roma confiscó enormes cantidades de tierra que pasaron a formar parte del *ager publicus*. Sin embargo, la mayor porción de estas tierras acabó en manos de las familias senatoriales, dando lugar a un sistema agrícola de

---

<sup>990</sup> NORTH, J. A., "The development of Roman imperialism", en *The Journal of Roman Studies*, nº 71, 1981, p. 1.

<sup>991</sup> Sirva un dato: entre el comienzo de la Segunda Guerra Samnita, en el 327 a. C., y el final de la Primera Guerra Púnica, en el 241 a. C., Roma fue a la guerra, y llamó con ella a sus aliados, en ochenta y uno de los ochenta y seis años, y en setenta y cuatro de ellos se celebraron triunfos para conmemorar las victorias (SERRATI, "Warfare and State", p. 484).

<sup>992</sup> HARRIS, *War and imperialism in Republican Rome*, p. 2.

explotación latifundista basado en el uso de mano de obra esclava, procedente, a su vez, de las campañas de la Galia, Hispania, Sicilia o Asia.

Otra fuente de riqueza para la élite romana eran los contratos de obras públicas en los territorios conquistados, necesitados de calzadas, acueductos, alcantarillado, termas y, en general, cualquier tipo de edificio público vinculado a la noción romana de lo que era la vida civilizada, a lo que se unía la gestión de los impuestos que se imponían a las comunidades sometidas, gestión que, en muchas ocasiones, quedaba en manos privadas a través de las sociedades publicanas. Otro pingüe negocio eran los suministros militares para las legiones y las flotas. De menor importancia, pero de un volumen también significativo, eran las operaciones de crédito vinculadas al sistema tributario, ya que muchas comunidades debían pedir créditos para satisfacer el volumen de tasación que Roma les imponía.

Todos estos procesos revertían en el beneficio directo y casi exclusivo de la élite romana<sup>993</sup>, que fue enriqueciéndose paulatinamente: en tiempos de Cicerón, un senador tenía unos ingresos que oscilaban entre 100.000 y 600.000 sestercios al año; a finales del siglo I, los ingresos de un senador se movían en torno al millón de sestercios, y en el siglo IV el senador más pobre ingresaba seis millones de sestercios, mientras que el más rico superaba los nueve millones<sup>994</sup>. Este proceso de enriquecimiento de las élites de forma desproporcionada con respecto a las clases más bajas también se dio dentro del ejército: en el año 200 a. C., la parte del botín de guerra de un centurión era el doble que la de un soldado; pero a mediados del siglo I a. C. era dieciséis veces mayor; y en el caso de los oficiales de alto rango, llegaba a ser 500 veces mayor que la de un soldado<sup>995</sup>.

---

<sup>993</sup> FINLEY, “Empire in the Greco-Roman World”, p. 9.

<sup>994</sup> HOPKINS, K., “The Political Economy of the Roman Empire”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 188.

<sup>995</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 244.

Por el contrario, la plebe romana recibía una parte muy pequeña de los beneficios e incluso llegó a verse perjudicada por algunos de los efectos colaterales de la expansión, como ocurrió a los miles de campesinos romanos que perdieron su trabajo como jornaleros a medida que la mano de obra esclavizada durante las campañas de conquista les sustituía como fuerza laboral. Esto provocó que parte de esta población romana acabara emigrando a las provincias, produciéndose un trasvase de población con pocos equivalentes en la Historia: mientras que los ciudadanos emigraban a las provincias, abandonando el núcleo imperial, los provinciales eran traídos a ese mismo núcleo, por lo general en forma de mano de obra esclava<sup>996</sup>.

Si no podemos hablar de un beneficio exclusivo de la aristocracia es porque otro colectivo resultaba beneficiado de la expansión exterior, si bien a una escala menor: el ejército, que llegó a absorber entre dos tercios y tres cuartos del presupuesto estatal romano durante el periodo del Principado, un gasto que no sería igualado por ninguna sociedad hasta la Edad Moderna. Esto suponía que un 75% de los ingresos públicos generados por más de sesenta millones de personas se canalizaba hacia una fuerza que, por término medio, contabilizaba entre 300.000 y 400.000 combatientes profesionales<sup>997</sup>. Por ello, se ha definido la economía de Roma con el término de “economía legionaria”, y algunos autores han ido más allá al señalar que, en sentido estricto, la administración Romana al margen del ejército estaba formada por poco más de 300 funcionarios, de modo que en un sentido muy real “el Estado era el ejército y el ejército era el Estado”. La legión era más que una mera institución militar, en tanto en cuanto su organización y estructura estaban determinadas por la posición socio-económica de cada ciudadano, vínculo que no se rompió hasta los

---

<sup>996</sup> HOPKINS, “The Political Economy of the Roman Empire”, p. 179.

<sup>997</sup> SCHEIDEL, W., “Sex and Empire. A Darwinian Perspective”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009, p. 302.

inicios de la profesionalización del ejército romano, en el último siglo de la República<sup>998</sup>.

Con estos datos, es comprensible que Hopkins afirme que “visto en retrospectiva, parece claro que el principal problema del Estado romano en este periodo de rápido crecimiento fue como repartir los beneficios de forma diferencial -es decir, como hacer que los ricos fueran cada vez más ricos- sin perder el apoyo y la complicidad de los estratos sociales más bajos”. Una de las soluciones que se dio a este dilema fue mantener una presión fiscal llamativamente baja, dado el volumen de actividad pública del Estado en Roma, tanto en lo que hace referencia a la guerra como a las obras públicas. Esto fue posible gracias a la expansión imperial, ya que la mayor parte del gasto militar durante la fase de mayor crecimiento territorial fue sufragada por los vencidos, a quien se les imponía el pago de cuantiosas indemnizaciones, se les confiscaban tierras, se les esclavizaba y se les arrebataban pingües cantidades de riqueza en forma de botín con los que el coste de cada campaña victoriosa de las águilas romanas no recaía sobre los bolsillos del contribuyente romano, sino, paradójicamente, sobre los hombros de sus víctimas<sup>999</sup>.

---

<sup>998</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 274. El papel del ejército como elemento constitutivo del Estado es esencial en el análisis de la historia de las instituciones, sobre todo en el resurgir experimentado con el comienzo de la modernidad. Sobre esa cuestión pueden verse MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno*. Valladolid, 2014; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Guerra y cambios institucionales en el contexto europeo del reinado de los Reyes Católicos” en *Revista de la Inquisición, Intolerancia y Derechos Humanos*, n° 18, 2014, pp. 129-157; y MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Guerra, Ejército y construcción del Estado Moderno: el caso francés frente al Hispánico”, en *Glossae. European Journal of Legal History*, 10 (2013), pp. 254-276.

<sup>999</sup> HOPKINS, “The Political Economy of the Roman Empire”, pp. 182-183.

El prestigio de Roma se basaba en gran parte en su maquinaria militar y era esencial para la conservación del imperio, pues alimentaba la imagen, entre los vecinos y los pueblos sometidos, de que oponerse a la voluntad romana era un acto fútil de locura que sería castigado con inmensa dureza cuando llegara a su trágico e inevitable final. Esta imagen era cultivada intencionadamente por Roma y se encuentra detrás de lo que a primera vista pueden parecer respuestas desproporcionadas a afrentas nimias al orgullo o el honor de Roma<sup>1000</sup>. Toda ofensa debía ser respondida y terminar con una victoria que permitiera el castigo del ofensor. Así pues, el éxito militar era una cuestión vital para el interés del Estado<sup>1001</sup>, pero también era un elemento esencial en los intereses privados de los aristócratas<sup>1002</sup>. Este *ethos* social se manifestaba en dos líneas de presión que impulsaban a Roma a llevar una política exterior agresiva: los intereses políticos y económicos de la aristocracia en lo que se convirtió en el mayor sistema de redistribución de riqueza que el mundo había conocido hasta aquel momento<sup>1003</sup>, y el sistema de alianzas construido por Roma en la península Itálica<sup>1004</sup>.

Este último punto requiere una explicación, aunque sea somera. La mayor parte de los pactos de alianza que Roma había ido firmando con diferentes ciudades y pueblos latinos e itálicos estipulaban, mediante la *formula togatorum*, que estos debían ayudar a Roma cuando se encontrara en guerra, bien con tropas auxiliares, bien con

---

<sup>1000</sup> ROSENSTEIN, "War and Peace, Fear and Reconciliation at Rome", p. 229.

<sup>1001</sup> Para Serrati "Durante la República romana, el Estado y la guerra estaban intrínsecamente relacionados; de hecho, con la posible excepción de Esparta, en ninguna otra sociedad de la Antigüedad estuvieron tan relacionados". La guerra era "consustancial al estilo de vida romano" y estaba vinculada a su sistema financiero (SERRATI, "Warfare and State", pp. 482 y 485).

<sup>1002</sup> HARRIS, *War and imperialism in Republican Rome*, pp. 12 y 17.

<sup>1003</sup> SCHEIDEL, "Sex and Empire. A Darwinian Perspective", p. 303.

<sup>1004</sup> ECKSTEIN, "The diplomacy of intervention in the middle Republic: the Roman decision of 201/200 B. C.", p. 76.

fondos o bien con la entrega de grano, animales o cualquier otro recurso. Sin embargo, estos acuerdos rara vez estipulaban algún tipo de prestación en tiempo de paz, por lo que Roma solo obtenía beneficios de sus aliados si se encontraba inmersa en campañas militares. Este fenómeno no cabe duda que tuvo su peso en la planificación de la diplomacia romana, pese a que Roma tendió, en contra de la idea generalizada, a no demandar contribuciones de índole material salvo en casos de máxima necesidad, contentándose de forma habitual con exigencias que suponían más una demostración de lealtad que una contribución significativa a un esfuerzo concreto<sup>1005</sup>.

Otros autores creen que la diplomacia romana fue capaz de contener las presiones sociales en pro de la guerra cuando lo consideró oportuno. Rich, por ejemplo, cree que Roma tuvo ocasión de ir a la guerra en varias ocasiones a finales del siglo II a. C. y, sin embargo, los cónsules que gobernaban en esos momentos prefirieron evitar el conflicto<sup>1006</sup>. Sherwin-White señala que, por muchas presiones sociales que hubiera para ir a la guerra, existían dos fenómenos que actuaban como freno: la disponibilidad de recursos humanos para librarlas y las rivalidades existentes en el seno de la aristocracia romana. Burton, siguiendo a Badian, recuerda que, en sus conflictos con Macedonia, Roma actuó con contención durante largo tiempo y, en el reparto de tierras procedentes de diversas conquistas en el Mediterráneo Oriental, Roma atendió a consideraciones de equilibrio de poder, favoreciendo a aliados como Pérgamo<sup>1007</sup>.

Roma había dependido para sus logros militares, e incluso para su supervivencia, de su capacidad para poner en pie grandes ejércitos a partir de su población y de la de sus aliados. Así, logró reconstruir su

---

<sup>1005</sup> BURTON, *Friendship and Empire*, p. 159. Para Serrati, la contribución de los aliados de Roma hace que, más que de un ejército romano, quepa hablar de un ejército itálico confederado (SERRATI, "Warfare and State", p. 485).

<sup>1006</sup> RICH, "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", p. 53.

<sup>1007</sup> BURTON, *Friendship and Empire*, p. 7.

fuerza militar tras derrotas de índole potencialmente catastrófica, como Cannas o Areusio, y poner en pie en poco tiempo ejércitos que salvaron Roma y terminaron por derrotar a Aníbal o a los cimbrios. Sin embargo, ese potencial humano en el siglo II a. C. se había reducido incluso por debajo de las exigencias mínimas, por lo que el Senado y los magistrados distaban mucho de poder conducirse con libertad y despreocupación a la hora de iniciar guerras en base únicamente a la codicia, el ascenso político o el ansia de gloria personal<sup>1008</sup>.

Los magistrados no podían comenzar por sí mismos conflictos bélicos que supusieran el envío de tropas romanas a zonas donde no estuvieran previamente desplegadas. Ese tipo de acción bélica, que suponía una declaración de guerra, debía ser aprobado por el Senado primero y después por las asambleas populares<sup>1009</sup>. Iniciar una guerra por el ansia de botín, prestigio o gloria -lo que Rich define como "cazadores de triunfos"- era una maniobra políticamente muy arriesgada, que podía ser utilizada por cualquier facción rival para destruir la carrera política de quien mostraba demasiado ánimo por emprender una guerra que le reportara más beneficios que al Estado<sup>1010</sup>. Por ello, estos "cazadores de triunfos" fueron "la excepción y no la norma"<sup>1011</sup>.

---

<sup>1008</sup> RICH, "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", p. 53.

<sup>1009</sup> Respecto a estos matices, ver RICH, "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", pp. 55-58.

<sup>1010</sup> Al respecto, Patterson discrepa, haciendo notar que, por norma general, las derrotas militares no truncaron por completo la carrera política de los generales derrotados (PATTERSON, J., "Military organization and social change in the later Roman Republic" en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 101).

<sup>1011</sup> RICH, "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", p. 58. Hay autores que discrepan; Cornell sostiene que las acciones de estos "cazadores de triunfos" fueron uno de los motores principales de la expansión en el periodo republicano, pese a la desaprobación del Senado, que se veía impotente para contenerles (CORNELL, "The end of Roman imperial expansion", p. 162).

Con frecuencia se olvida que Roma, pese a ser uno de los más formidables poderes militares que ha conocido la humanidad, sufrió graves derrotas que pusieron en peligro no solo su hegemonía, sino su existencia misma. El *Hannibal ad portas* con que se asustaba a los niños siglos después de las campañas del general cartaginés es una muestra de cómo estas derrotas y estos momentos de peligro se grabado a fuego en la memoria romana.

Los partidarios del imperialismo defensivo han interpretado el miedo como uno de los factores esenciales que motivaron algunas de las principales campañas exteriores de Roma, como la Primera Guerra Púnica o la invasión de la Galia. Otros autores matizan la importancia de este fenómeno, sosteniendo que si la sociedad romana se hubiera sentido tan amenazada como parecen creer los partidarios del imperialismo defensivo, ese sentimiento hubiera dado lugar a una contención del imperialismo, un repliegue sobre las propias fronteras, en vez de provocar una expansión cada vez mayor<sup>1012</sup>.

### 3.- Eckstein versus Harris<sup>1013</sup>

De entre todos los autores que han rebatido las ideas de Harris y de los autores posteriores, merecen una mención especial las ideas de Arthur M. Eckstein, que acepta que Roma fue una sociedad militarizada, agresiva y belicosa, pero rechaza dos de los supuestos clave de las ideas de Harris: que estas características diferenciaron a la República de los demás estados de su tiempo y que la causa de la agresividad exterior romana fuera esencialmente impulsada por factores internos.

---

<sup>1012</sup> RICH, "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", p. 63.

<sup>1013</sup> El contenido del presente epígrafe, salvo nota en contrario, sintetiza las ideas centrales de ECKSTEIN, *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*.



Para Eckstein, la consideración de los factores internos romanos como causantes de un comportamiento internacional inusualmente agresivo -no para los estándares del siglo XX, cuando escribió sus estudios, sino para el tiempo de Roma- es una manifestación de un fenómeno denominado “teoría del atributo único”, consistente en adjudicar a un elemento diferencial un peso inusualmente decisivo a la hora de determinar el comportamiento de un actor. En el caso del imperialismo romano, se manifestaría en considerar al orden socio-político romano como el factor determinante para la agresividad exterior de la República. A su vez, esto constituye una muestra de lo que se ha dado en denominar *Primat der Innenpolitik* -la primacía de la política interior-, una corriente de pensamiento que considera que las políticas interiores de un país condicionan su política exterior de una forma mucho más notoria de lo que ocurre a la inversa.

El gran problema del *Primat der Innerpolitik* es que fracasa en explicar por qué potencias con sistemas internos similares ofrecen respuestas diferentes a sus problemas exteriores, como ocurría en el caso de Atenas y Córceira, y por qué estados con sistemas internos diferentes adoptan respuestas exteriores idénticas, como ocurrió con la democrática Atenas y la aristocrática Corinto en diferentes momentos de los siglos IV y V a. C. Durante la existencia de la República romana, todos los grandes poderes del Mediterráneo Occidental y del Oriental, casi todos los poderes de nivel medio y muchos de los poderes menores se comportaban en la escena internacional, en lo que a agresividad y belicosidad se refiere, de un modo equiparable a Roma, pese a poseer sistemas políticos y sociales diferentes, por lo que, a diferencia de lo que ocurre con las teorías de atributo único, para Eckstein hay que buscar la causa de la agresividad romana -y del resto de potencias- no en lo que les diferenciaba, sino en lo que tenían en común: la pertenencia a un sistema internacional multipolar inestable, carente casi por completo de derecho internacional, donde el principio de incertidumbre jugaba un papel destabilizador equivalente al que había jugado en la Grecia clásica y entre los reinos sucesores. La incertidumbre provocaba una militarización creciente en aras de

garantizar la propia seguridad y favorecía las acciones agresivas con vistas a crear zonas de barrera o tapón que sirvieran de protección estratégica al núcleo del estado.

La militarización y el expansionismo con vistas a garantizar la propia seguridad arrastra a las potencias a lo que se denomina el dilema de la seguridad: a medida que aumentan en intensidad estos dos fenómenos, la reacción de las potencias rivales -o meramente vecinas- es militarizarse y expandirse a su vez, por lo que la búsqueda de seguridad genera, en realidad, amenazas y aumenta la inestabilidad. De este modo, los actores se enfrentan a la difícil elección de seguir políticas no agresivas y correr el riesgo de verse superados por quienes sí las siguen o armarse, con riesgo de generar en otros actores precisamente el tipo de amenazas contra las que se quieren proteger.

No tomar en suficiente consideración las interacciones de un sistema internacional multipolar es otra de las críticas que Eckstein vierte sobre las teorías de atributo único. Estas se basan en una concepción lineal de las dinámicas: agitado por factores internos, un estado desarrolla una política agresiva, lo cual genera una reacción en las partes afectadas, poniendo en marcha en una serie de acontecimientos cuyo eje causal puede trazarse en forma lineal: A provoca B, que a su vez causa C, lo cual genera D. Estos modelos causales suelen tener su origen en el hecho de que la historiografía tiende a centrarse en los actores principales, con el sesgo que da la visión retrospectiva, en detrimento de los poderes periféricos o menores, de modo que se presta más atención a los procesos internos vividos por Roma que a los de la Macedonia de Filipo o a los de la Liga Etolia.

Sin embargo, en sistemas complejos como son los internacionales, rara vez se producen fenómenos lineales, sino que procesos diferentes en actores diferentes generan flujos de acontecimientos de modo simultáneo, que generan sinergias interrelacionadas de enorme complejidad. Las dinámicas generadas en

sistemas con dos actores generan ya procesos cuyas consecuencias son difíciles de prever, dado que cada acción genera lo que la sociología denomina bucle retroalimentado *-feedback loop-*, en el que los procesos de un actor actúan sobre los del otro, alterando el modo en que el segundo actor se comporta respecto del primero. Este tipo de interacción se multiplica en los sistemas multipolares, como aquel en que se desarrolló Roma, dando lugar a reacciones en cadena *-ripple effect-* que afectan de forma simultánea e interrelacionada a cada uno de los actores internacionales, desajustando cualquier tipo de cadena causal que se base en un modelo lineal. Esa es otra de las razones por las que Eckstein rechaza los planteamientos de Harris y la historiografía que le sigue.

La doctrina clasifica a los actores de sistemas multipolares, como en el que operó Roma en la península itálica, en Sicilia o en el Mediterráneo Oriental en dos grandes bloques. El primero serían los estados defensores del *status quo*, que tratan de preservar la situación vigente y prevenir cualquier alteración sustancial del reparto de poder dentro del sistema internacional. El segundo son los revisionistas, que pretenden un cambio de equilibrio, un reajuste en la correlación de fuerzas existente. Dentro de este último tipo de potencias, la mayor parte pertenecen a lo que se denomina estados revisionistas limitados, que pretenden mejorar su posición en el sistema, pero sin destruirlo. Son lo que la doctrina ha dado en denominar revisionistas ortodoxos. Sin embargo, en ocasiones aparecen estados revisionistas ilimitados, también llamados estados revolucionarios, que no consideran que el sistema existente sea un marco inamovible, por lo que pretenden una redistribución de poder en su favor de una escala tal que, por su propia naturaleza, implicaría la creación de un orden internacional diferente y, por tanto, el fin del sistema internacional vigente en ese momento. Dos son los ejemplos clásicos de estados revolucionario: la Francia napoleónica y la Alemania de Hitler, aunque también existen ejemplos en el mundo clásico; así, cada uno de los tres grandes estados sucesores helenísticos aspiró, sin conseguirlo, a derribar el mundo multipolar en el que se desarrolló para crear un sistema de dominación hegemónica.

Tal y como Harris presenta a Roma en su visión de un imperialismo agresivo, la República debería ser considerada uno de estos estados revolucionarios. Sin embargo, en opinión de Eckstein, Roma se comportó en numerosas ocasiones de un modo que desmiente este planteamiento. Entre los ejemplos más destacados podrían citarse los intentos de evitar un conflicto a gran escala con Tarento, los intentos negociadores con los que se trató de dar salida a la crisis de Messana para evitar lo que a la postre sería la Primera Guerra Púnica, el intento de contener a Cartago al sur del Ebro, evitando una guerra sistémica por la hegemonía en Occidente o las sucesivas retiradas de las tropas romanas del mundo griego pese a haber logrado victorias sobre Macedonia y el imperio selúcida.

Eckstein considera que lo que hizo agresiva a Roma, primordialmente, fue el contexto internacional en que operaba, y que, de igual modo, convirtió en potencias agresivas y militarizadas a los demás actores significativos del momento. Roma no era otra cosa que un lobo en un mundo de lobos. Las políticas internas romanas jugaron un papel en el proceso, pero no fue el factor clave. Al rechazar las explicaciones por la vía del atributo único, Eckstein desplaza el debate de la cuestión de qué tenía Roma de especial para ser tan agresiva y belicosa y lo sitúa en qué tenía de especial para imponerse de una forma tan rotunda a las demás potencias de su tiempo, tan agresivas y belicosas como ella. La respuesta es que Roma desarrolló un modelo capaz de integrar en su seno a los no romanos, a nivel político, económico, social y cultural, lo que le permitió disponer de unos recursos humanos, materiales y territoriales muy superiores a los de cualquier otra potencia de su tiempo. La extensión a grupos poblacionales cada vez más numerosos de los diferentes grados de derechos -como la latinidad o la ciudadanía- fue un proceso de habilidad política y diplomática notable que fortaleció la maquinaria militar romana hasta límites impensables.

La expansión romana no fue uniforme y constante a lo largo de su historia, ni revistió una misma forma. El caso de los asuntos griegos, por ejemplo, difiere de la política de mera anexión que se asocia al imperialismo romano. Sobre lo que no existe duda, es que los propios romanos consideraban su expansión como acorde con la justicia y la explotación de los territorios ocupados, mediante el reparto de botín o los tributos, como un derecho adquirido con la conquista, en una visión que presentaba muy escasas diferencias con la que Tucídides ofrece del imperialismo ateniense<sup>1014</sup>.

Serrati reconoce que la política exterior de Roma fue, durante buena parte de su historia, en especial en el periodo republicano, agresiva y expansionista, pero esto no supone que todos conflictos fueran provocados por agresiones romanas o que no hubiera guerras, como las invasiones galas del siglo IV a. C., en las que Roma fuera el agredido<sup>1015</sup>. Resulta fácil para el historiador caer en la tentación del absoluto, del todo o nada, y más aún en la turbulencia del debate académico, pero resulta igual de difícil de creer que, a lo largo de mil años, todos los gobernantes romanos y todas las generaciones del pueblo de Roma fueron arrastrados como corderos a una interminable sucesión de guerras que temían y no querían, pero de las que resultaron vencedores y engrandecidos una y otra vez, tal y como explicó Finley:

“¿Puede sugerirse seriamente que en doscientos años de permanente adquisición de grandes cantidades de botín, grandes indemnizaciones de guerra, cientos de miles de esclavos y grandes extensiones de tierras confiscadas el Estado romano votó anualmente por ir a la guerra y levantó grandes ejércitos para ello sin ningún interés, previsión o esperanza de obtener posibles ganancias materiales, para el ámbito público o el

---

<sup>1014</sup> BRUNT, "Laus imperii", p. 161.

<sup>1015</sup> "Nevertheless, it is now generally accepted that the Romans were an aggressive imperialist power, even though not all of their wars fell into this pattern and not all of their aggression stemmed from conscious political choice" (SERRATI, "Warfare and State", p. 484).

privado? Encuentro esta noción demasiado absurda para ser considerada seriamente. No subestimo el deseo de gloria o el miedo a potencias extranjeras, pero ninguno de esos motivos es incompatible con el deseo de obtener beneficios”<sup>1016</sup>.

#### 4.- Qué han hecho los romanos por nosotros

El intenso debate sobre la naturaleza del imperialismo romano con frecuencia ha apartado el foco académico de otra cuestión, tan interesante como la anterior: Roma fue el imperio más exitoso de la Historia reteniendo sus conquistas<sup>1017</sup>. ¿Por qué?

La respuesta parece residir en la implementación de un modelo de integración de los pueblos sometidos que no ha sido alcanzado, en extensión ni profundidad, por ninguna otra potencia. Roma logró que una inmensa masa de población distribuida a lo largo y ancho de millones de kilómetros cuadrados no solo se encontrara sometida al imperio romano, sino que *fuera* el imperio romano, una diferencia crucial. Elementos como la ya mencionada economía legionaria, basada en los modelos de cooperación obligada -*compulsory cooperation*, en la historiografía anglosajona-, que generan una interacción, interdependencia y beneficio mutuo entre las economías de los territorios anexionados por el imperio y el núcleo original del mismo; o la absorción de las élites locales en el seno de la clase gobernante romana, unido al desarrollo de una noción de ciudadanía más profunda y amplia que la griega, que se expandía paulatinamente incentivando la lealtad y la cooperación de los territorios sometidos y de los aliados, contribuyeron de forma decisiva a crear lo que Mann definió como “el más profundo y amplio compromiso colectivo de la Historia”<sup>1018</sup>.

---

<sup>1016</sup> FINLEY, “Empire in the Greco-Roman World”, p. 4.

<sup>1017</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 250.

<sup>1018</sup> *Ibid.*, p. 254.

Roma fue precursora de otro elemento de la diplomacia, lo que hoy en día se ha denominado *soft diplomacy* o diplomacia blanda. Los romanos no tuvieron inconveniente en extender los beneficios de la dominación a otros colectivos. Obras públicas, infraestructuras, cultura, seguridad frente a amenazas exteriores, un imperio de la ley que generaba seguridad interior... El Derecho romano es un ejemplo particularmente bueno de este modelo de diplomacia, ya que Roma fue ampliando cada vez más los colectivos incluidos en los beneficios que brindaba estar sometido a la ley romana<sup>1019</sup>, primero mediante concesiones individuales, después grupales y por último de carácter general.

Estos beneficios eran percibidos primero por las élites locales, que, en gran medida, conservaban sus cuotas de poder en los asuntos locales y se enriquecían bajo la dominación romana, de forma que, muy pronto, carecían de motivos para desear otra situación que no fuera el sometimiento a Roma. Tras las élites, era el conjunto de la sociedad el que adoptaba el modelo romano de civilización, ya que ofrecía seguridad frente a caos, infraestructuras frente a subdesarrollo, cultura frente a ignorancia, riqueza frente a miseria. Ese deseo, el de alcanzar la ciudadanía por parte de quién no la poseía, era esencial para el mantenimiento de la política imperial romana. La ley, los acueductos, el comercio y las alcantarillas seguramente hicieron tanto por expandir la dominación de Roma como las legiones:

“Una organización política creativa permitió a Roma disponer de un ejército enorme, capaz de ser desplegado en su totalidad, dar a la gente incentivos para la cooperación con el centro del imperio y propagar una cultura persuasiva basada en las proezas militares, en un orden fundamentado en el dominio, una autoridad ratificada por la divinidad y en las virtudes de la vida cívica (...) Las innovaciones políticas de Roma atrajeron a ella a las élites de los nuevos pueblos y mantuvieron leales a las suyas: la ciudadanía, el derecho, la república primero y su

---

<sup>1019</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 50.

memoria después. Absorbieron los logros culturales de sus sometidos y adaptaron sus dioses y leyes, ofreciendo a cambio un modo de vida atractivo: calzadas, arquitectura, escritura, fiestas"<sup>1020</sup>.

Pocas veces una idea académica ha sido tan magníficamente expuesta por el cine como el atractivo de Roma para los pueblos sometidos en la legendaria escena de *La vida de Brian* en la que un rebelde judío se preguntaba retóricamente que había hecho Roma por ellos, a lo que sus compañeros le respondían con un aluvión de logros, retahíla que tenía como colofón: "Nos han traído la paz".

---

<sup>1020</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 44.



# CAPÍTULO XIX

## LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO

### 1.- La púrpura imperial

Para Mann, “la caída de Roma fue la más trágica y aleccionadora historia de la cultura occidental”<sup>1021</sup>. Una entidad como el imperio romano no puede declinar sino por la conjunción extremadamente compleja de muy diversos factores. Dada la ingente literatura sobre la cuestión, aquí solo cabe hacer una somera revisión del proceso, en tanto en cuanto que la caída de Roma supuso el fin de una etapa en la historia de las relaciones internacionales y el comienzo de un periodo completamente distinto que se alargaría por espacio de un milenio.

El imperio se encontraba en crisis desde el siglo III. La presión de los partos en las fronteras orientales obligó a Roma a realizar un colosal esfuerzo militar, con graves consecuencias económicas e

---

<sup>1021</sup> MANN, *The sources of social power*, p. 283.

incluso demográficas<sup>1022</sup>, que se relacionaron con la aparición de una crisis económica que llevó a una dependencia cada vez mayor de la riqueza agraria como motor de la economía y a la concentración de esta en cada vez menos manos. El edicto de Caracalla, que extendía la ciudadanía a todos los habitantes del imperio, constituyó un intento de solventar los problemas sociales, pero su eficacia fue limitada y, en algunos sentidos, no hizo sino agravar las diferencias, en especial entre los *humiliores* o pueblo llano y los *honestiores*, la clase social privilegiada, formada por los integrantes del orden senatorial y el ecuestre -ambos hereditarios desde tiempos de la República-, los soldados y los funcionarios municipales más importantes del sistema romano, los decuriones<sup>1023</sup>.

La inestabilidad política generada por la concentración absoluta del poder en un solo individuo, el emperador, dejaba el buen gobierno al albur de la suerte y contribuyó no poco a agravar la situación. Esta concentración de poder multiplicó los golpes de estados, asesinatos y guerras civiles, toda vez que ya no existía un complejo sistema político que controlar para hacerse con el poder, como ocurría en la República, sino que bastaba la mera fuerza ejercida en un momento puntual sobre un individuo concreto para hacerse con la púrpura imperial. Un dato es suficiente para hacerse cargo de la situación: en el medio siglo comprendido entre el año 236 y el 286, Roma fue gobernada por veintiséis emperadores, de los cuales solo uno murió de muerte natural<sup>1024</sup>.

Diocleciano realizó una notable reforma de la administración, separando la administración civil de la militar para dificultar las rebeliones. Puso a su frente al Consistorio Sagrado, un círculo privado formado por los asesores más cercanos al emperador. Uno de sus

---

<sup>1022</sup> Dado que ya se ha analizado el desafío parto en páginas anteriores, no se insistirá en ello en los párrafos que siguen.

<sup>1023</sup> PREVITÉ-ORTON, C. W., *The shorter Cambridge Medieval History*. Cambridge, 1966, vol. I, p. 82.

<sup>1024</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 57.

miembros más influyentes era el eunuco *Praepositus Sacri Cubiculi*, que administraba el palacio. El conde del *Res Privatae* administraba los territorios imperiales y el cuestor del Palacio Sagrado era el máximo oficial legal, que redactaba e interpretaba las leyes y aconsejaba las respuestas a las peticiones que recibía el emperador. El maestro de los oficios estaba al frente de los secretarios; de él dependía la *scrinia*, que controlaba todos los documentos y cuyo magistrado jefe comandaba la guardia imperial y los arsenales, así como a los *agentes in rebus*, que hacían las veces de servicio secreto. Los prefectos del pretorio, por su parte, eran una institución antigua, pero que había perdido peso; como mínimo eran tres, que solían corresponder a los territorios del Este, Italia y la Galia; cuando había un cuarto, su área de gobierno solía ser Iliria. Estos prefectos eran una especie de ministros para las regiones bajo su mando y ejercían de corte de apelación, por encima de los gobernadores provinciales, de forma que contra las sentencias de los prefectos ya no cabía apelación posible. También supervisaban la recaudación de impuestos, los suministros para el ejército y la conducta de los oficiales de la administración<sup>1025</sup>.

## 2.- La germanización de las legiones

La germanización del ejército romano, en especial con la introducción de los vínculos de dependencia personal entre soldados y generales, antes que respecto del Estado, fue también parte del proceso de crisis.

El ejército romano fue, posiblemente, la maquinaria de guerra más exitosa de la Historia, hasta el desastre de Adrianópolis, en el 378<sup>1026</sup>. Gran parte del éxito militar de Roma se basó en la capacidad

---

<sup>1025</sup> PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, p. 18.

<sup>1026</sup> LIEBESCHUETZ, W., "The end of the Roman army in the western empire", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 265. Aún así, cabe matizar el alcance de la derrota

para reclutar sin cesar fuerzas militares con las que nutrir las legiones<sup>1027</sup>, algo que solo fue posible gracias al sistema de alianzas y pactos que los diplomáticos romanos construyeron durante el periodo de unificación de la península Itálica. Muchas de las ciudades derrotadas en ese proceso incorporaron a Roma contingentes de ciudadanos a los que reclutar cuando había necesidad de ello; gracias a esta amplia base humana -alrededor de un tercio de los habitantes de la península al Sur del Po ya eran ciudadanos en el siglo III a. C.- Roma pudo sobreponerse a un desastre como el de Cannas y, en relativamente poco tiempo, recuperar su fuerza militar<sup>1028</sup>.

---

romana, ya que solo se perdió una legión. El resto de las unidades eran tropas auxiliares escasamente entrenadas y mal pertrechadas.

<sup>1027</sup> La propia existencia de Roma como poder internacional se forjó en los campos de batalla, como demuestra el hecho de que en el periodo entre el 415 y el 265 a. C. solo hay ausencia de registros de combates en trece de los ciento sesenta años (OAKLEY, "The Roman conquest of Italy", p. 16).

<sup>1028</sup> RICH, "Introduction", p. 2. Las cifras de movilización son astronómicas para los parámetros contemporáneos: en el 225 a. C., los legionarios suponían el 17% de la población masculina romana; en el año 213 a. C., en plena guerra contra Aníbal, el porcentaje había subido al 29% (OAKLEY, "The Roman conquest of Italy", p. 28). Patterson afirma que el grado de movilización de la sociedad romana durante la Segunda Guerra Púnica fue equivalente al alcanzado por las potencias europeas en el momento álgido de la Gran Guerra, entre 1914 y 1918 (PATTERSON, J., "Military organization and social change in the later Roman Republic " en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 93). Rosenstein considera que las cifras son aún mayores; el 75% de los varones adultos entre diecisiete y treinta años, casi 80.000 hombres, habrían sido movilizados en el punto álgido de la guerra contra Aníbal (ROSENSTEIN, *Rome at War. Farms, Families, and Death in the Middle Republic*, p. 98). Para Lo Cascio, durante los últimos dos siglos de la República, la tasa de movilización de los varones en edad militar fue muy rara vez inferior al 20% (LO CASCIO, E., "The Population of Roman Italy in Town and Country", en BINTLIFF, J., y SBONIAS, K., (eds.), *Reconstructing Past Population Trends in Mediterranean Europe (3000 BC–AD 1800)*. Oxford, 1999, pp. 135-37).

## La caída del imperio romano

En la etapa imperial, aunque unidades especiales se mantuvieron en Roma y la península Itálica, la inmensa mayoría de las fuerzas romanas se asentaron en las provincias fronterizas, donde mayor era la necesidad de una presencia militar permanente. Esta medida tuvo el efecto de provocar que, cada vez en mayor medida, los contingentes que formaban las legiones procedieran de las provincias del *limes* y cada vez se redujo el porcentaje de soldados oriundos del núcleo de los territorios romanos, Roma e Italia<sup>1029</sup>.

Para Rich, la ruptura del vínculo entre sociedad y ejército que supuso la profesionalización de este último, tuvo gravísimas consecuencias que allanarían el camino que llevó a la desintegración final del imperio. Los soldados romanos o itálicos fueron sustituidos cada vez más por soldados provinciales y, con el paso del tiempo, estos, a su vez, fueron sustituidos por soldados o mercenarios bárbaros - godos, sobre todo-<sup>1030</sup>.

---

<sup>1029</sup> RICH, "Introduction", p. 5.

<sup>1030</sup> Algunos autores afirman que la proporción de tropas de origen bárbaro en las legiones imperiales tardías era inferior a lo que se ha pensado tradicionalmente; no obstante, se puede constatar que suponían al menos el 25% de las fuerzas militares romanas, y que, por vez primera, había unidades enteras compuestas de germanos y otras tribus, bajo la denominación de "federados", entre los que cabe distinguir dos tipos: aquellos a los que, como grupo tribal, se les daba una función de guarnición, entregándoles a cambio tierras, como ocurrió con los visigodos en Aquitania; y, por otra parte, aquellos que eran reclutados específicamente para llevar a cabo una campaña militar, a veces a las órdenes de sus propios caudillos. En otros casos, su lealtad estaba más vinculada a oficiales concretos que al imperio, como se puso de manifiesto cuando, tras el asesinato de Estilicón, los 30.000 federados a su mando se pasaron a las filas de Alarico y sus invasores godos; o cuando, tras la muerte de Castino, que luchaba contra los vándalos en Hispania, sus federados desertaron en masa (LIEBESCHUETZ, "The end of the Roman army in the western empire", pp. 266-267).

Roma siempre había dispuesto en sus fuerzas militares de auxiliares pertenecientes a naciones aliadas, pero procurando que el papel y la proporción de estas no llegara a suponer una amenaza para el Estado. En las últimas décadas del imperio, esto se perdió por completo y los ejércitos que operaban en la mitad occidental eran más ejércitos germanos al servicio de Roma que ejércitos romanos propiamente dichos<sup>1031</sup>. El ejército cada vez estuvo más alejado de la sociedad, incluso físicamente, acantonado en lejanas guarniciones fronterizas, con lo que la tradición militar de las clases altas, e incluso de los ciudadanos de Roma y la península Itálica, se fue desvaneciendo, lo que permitió la barbarización de las legiones<sup>1032</sup>, hasta unos niveles que resultan difíciles de imaginar: en el reinado de Augusto, el 68% de los legionarios eran de origen italiano; a mediados del siglo siguiente, el porcentaje se había reducido al 48% y solo unas décadas después cayó aún más, hasta el 22%; a la vista las inscripciones y listas de legionarios que se conservan, en un periodo tan temprano como el siglo II, el número de legionarios itálicos era poco más que testimonial, no superando el 2% del total de los combatientes<sup>1033</sup>.

Muchas unidades, especialmente donde los germanos suponían un porcentaje más elevado, se convirtieron en ejércitos privados durante las últimas décadas del imperio. Esto tenía que ver con la propia cultura germánica y la vinculación del guerrero con un caudillo antes que con una noción abstracta como el Estado o el imperio. Los guerreros vinculados a un oficial o líder a modo de séquito -los *bucellarii*-, siguiendo las tradiciones germánicas, supusieron una fuerza militar y,

---

<sup>1031</sup> RICH, "Introduction", p. 7.

<sup>1032</sup> CORNELL, "The end of Roman imperial expansion", p. 165.

<sup>1033</sup> HOPKINS, "The Political Economy of the Roman Empire", p. 194. Sin duda, esto fue en parte causado por la crisis demográfica dentro del mundo itálico, que forzó a los emperadores a buscar, en tiempos de crisis, soluciones desesperadas para reunir una fuerza militar acorde con sus necesidades. Un ejemplo lo tenemos con lo ocurrido tras la pérdida de 18.000 legionarios en el bosque de Teotburgo, que obligó a Augusto a abolir la prohibición de reclutar a libertos para las legiones.

## La caída del imperio romano

por lo tanto, política de primer nivel en el imperio tardío. Uno de los casos que evidencian esto es el de Aecio, el último gran general romano, que disponía de un considerable grupo de *bucellarii* hunos que le habían jurado lealtad<sup>1034</sup>. El emperador Valentiniano III hizo asesinar al general por miedo a que su fama y el ejército a su servicio le hicieran albergar ambiciones imperiales<sup>1035</sup>; Valentiniano terminó, a su vez, asesinado por dos de los *bucellarii* de Aecio, Optila y Trasila, que, el 16 de marzo del 455, vengaron la muerte de su líder, como prescribían los códigos de honor hunos.

Tras dividirse en el imperio entre Honorio y Arcadio, en las décadas posteriores la mitad occidental se enfrentó a las invasiones germánicas con comandantes germanos al frente de legiones formadas mayoritariamente por tropas germanas y en territorios a los que ya habían emigrado germanos -con o sin consentimiento imperial-. Estos procesos hicieron que el imperio perdiera el control del ejército, del territorio, de los impuestos y, en última instancia, de la identidad política romana<sup>1036</sup>.

---

<sup>1034</sup> Aecio había pasado varios años en la corte de los hunos, enviado por Roma como rehén.

<sup>1035</sup> Se cree que el emperador pudo dar muerte a Aecio en persona; simultáneamente, y siguiendo órdenes de Valentiniano III, se asesinaba a Boecio, prefecto del pretorio, y uno de aliados políticos más destacados de Aecio (COLLINS, R., *Early medieval Europe. 300-1000*. Nueva York, 1991, p. 22).

<sup>1036</sup> LUTTWAK, E., *The grand strategy of the Byzantine empire*. Londres, 2009, p. 8.

### 3.- Las invasiones bárbaras

El último gran factor en la crisis de Roma fue la presión de las tribus bárbaras en las fronteras del imperio.

Respecto a esto, una cuestión de interés es el problema que Collins denominó como “el primero en mover”<sup>1037</sup>: a su manera, los patrones de comportamiento de las tribus bárbaras, incluso de las nómadas, eran tan regulares como las de las culturas sedentarizadas, y solo se veían alterados por acontecimientos de la máxima gravedad. Así pues, si los germanos del *limes* fueron desplazados por el movimiento de los godos hacia el oeste, y el de los godos fue causado por el de los hunos, ¿qué acontecimiento o causas subyacen detrás del movimiento inicial que puso en marcha a los pueblos bárbaros, y que con toda seguridad se gestó en las fronteras occidentales del imperio chino?

Sobre esta cuestión sigue sin haber consenso, como tampoco lo hay sobre el verdadero alcance cuantitativo del movimiento poblacional generado. Al respecto, algunos autores han señalado que el número de individuos involucrados posiblemente sea menor del considerado en la historiografía tradicional. La mayor parte de las tribus germánicas contaban, en su desplazamiento hacia el imperio romano, con entre 5.000 y 15.000 combatientes, y en algunos casos muchos menos, como los burgundios, que disponían de tan solo tres mil hombres aptos para la batalla<sup>1038</sup>. En base a esas cifras, el total de individuos de cada una de esas tribus no pudo ser más que de unas pocas decenas de miles, en el caso de las más numerosas. Sin embargo, el imperio se encontraba ya tan debilitado que no fue capaz de asimilar o contener el impacto que supuso este movimiento migratorio.

---

<sup>1037</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 49.

<sup>1038</sup> WHITTAKER, D., "Landlords and warlords in the later Roman Empire", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993, p. 280.



## La caída del imperio romano

En líneas generales, las tribus germánicas presentaban, pese a sus diferencias, características comunes. La primera era el parentesco -que recibe diferentes nombres, como *sippe*- como institución básica que determinaba el poder y los vínculos de cada individuo en el seno de la sociedad. Otra característica común era la toma de decisiones a través de asambleas de hombres libres. Aunque dejaron casi de existir como elementos políticos tras el asentamiento dentro de las fronteras romanas, siguieron siendo importantes como cortes de justicia. El tercer rasgo común era la importancia del señorío o caudillaje, en el que cada líder tenía un grupo de seguidores a su servicio, a los que protegía y cuidaba. El caudillaje tenía relación con la costumbre romana de que un hombre importante tuviera un cuerpo de guardaespaldas, los *bucellarii*. Otro elemento común era que los germanos se asentaron en amplias extensiones de tierra dentro del imperio, pero no como campesinos, sino como terratenientes y propietarios, con la población local convertida en jornaleros que trabajaban en las tierras propiedad de germanos. El quinto factor común era la religión arriana, uno de los rasgos que más debilitó a las tribus en su asentamiento dentro del imperio, ya que les separaba de las masas de campesinos romanos, que seguían la ortodoxia romana del cristianismo, de forma que la religión contribuyó a acentuar todas las demás causas de división entre romanos y germanos<sup>1039</sup>.

---

<sup>1039</sup> PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, pp. 128-129. Los conflictos entre diferentes ramas y visiones del cristianismo han sido con frecuencia violentos, como muestra en época contemporánea el conflicto norirlandés. Al respecto pueden verse PRADO RUBIO, E., “La representación de conflictos sectarios en el cine contemporáneo: el caso norirlandés”, en GRANDA, S., TORRES GARCÍA, A. y VELASCO DE CASTRO, R., (coords), *Religión y control político social: normas, instituciones y dinámicas sociales*. Valladolid, 2016; y PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., “Special Powers Act (1922): el uso de jurisdicciones especiales en la legislación británica”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015;

Sobre el modo en que se produjo la transmisión de la propiedad de la tierra, de Roma o de los ciudadanos romanos a manos germánicas, la historiografía tradicional ha considerado que, en la mayor parte de las ocasiones, se realizó mediante acuerdos formales y pactos de hospitalidad, conforme a las normas de derecho romano. Sin embargo, cada vez más autores defienden que el proceso fue menos legalista de lo que hasta ahora se ha venido interpretando y que, en la mayor parte de los casos, los germanos se limitaron a ocupar por la fuerza sus nuevas tierras<sup>1040</sup>. Una tercera interpretación ha cobrado fuerza, sosteniendo que no se produjo una verdadera redistribución de la tierra, ya que el Estado romano carecía de mecanismos legales para expropiar dominios de ciudadanos particulares con el fin de redistribuirlos. Según esta interpretación, lo que se produjo fue una redistribución de impuestos, es decir, parte de los impuestos que cobraba Roma fueron a parar a manos de los germanos, y con las riquezas así adquiridas terminaron convirtiéndose en propietarios de tierras<sup>1041</sup>.

Roma había manifestado sistemáticamente su superioridad militar sobre las tribus germánicas, superioridad que se cimentaba en varios factores: capacidad para la construcción de fortificaciones que resultaban inexpugnables para los germanos, capacidad para fabricar armas de alta calidad mediante procesos de producción estandarizados; una red de puertos y calzadas que servía de soporte a un aparato logístico capaz de mantener en campaña a ejércitos de enorme tamaño; una tradición de organización y disciplina que se traducía en una superioridad táctica en el campo de batalla y el dominio completo de las vías marítimas y fluviales.

Sin embargo, esta superioridad militar distaba de ser incontestable, y cuando Roma no manejaba las campañas de forma idéonea, los guerreros germanos eran capaces de derrotar no solo a fuerzas expedicionarias como la de Varo en Teotburgo, sino a ejércitos

---

<sup>1040</sup> WARD-PERKINS, B., *The fall of Rome and the end of the civilization*. Oxford, 2005, p. 13.

<sup>1041</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 55.

## La caída del imperio romano

de campaña completos, como ocurrió en Adrianópolis. Las capacidades militares de los germanos, sobre todo a nivel individual, eran altas, ya que su cultura estimaba la gloria bélica como la fuente más elevada de reconocimiento y prestigio social, por lo que la población germana tenía experiencia militar en un porcentaje mucho mayor que los romanos, aun siendo esta una sociedad altamente militarizada<sup>1042</sup>.

El pueblo germánico que tuvo un mayor peso en el proceso de descomposición de Roma fueron los godos. Un factor socio-económico los diferenciaba de otros pueblos como los sármatas, los escitas o los hunos: los godos eran esencialmente agricultores y, por tanto, se trataba de una sociedad sedentarizada que no buscaba blancos que saquear, sino lugares donde asentarse<sup>1043</sup>. Inscripciones del año 208 ya muestran a individuos y, posiblemente, grupos godos sirviendo en las legiones en la frontera oriental. La primera gran incursión de tribus godas en territorio romano tuvo lugar en el año 238, cuando saquearon Histria, en la desembocadura del Danubio. A lo largo de la década siguiente, los godos se enfrentaron a las legiones en la provincia de Dacia y a lo largo del Danubio, en una serie de campañas que culminaron con la muerte del emperador Decio tras ser derrotado por los godos en la batalla de Abrittus, en el año 251, en las inmediaciones de la actual ciudad búlgara de Varna<sup>1044</sup>. Tras estos éxitos, los godos consiguieron barcos en la orilla septentrional del mar Negro y extendieron sus incursiones hasta la orilla opuesta<sup>1045</sup>.

---

<sup>1042</sup> WARD-PERKINS, *The fall of Rome and the end of the civilization*, p. 34 y 49.

<sup>1043</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 50.

<sup>1044</sup> FORBES, N., TOYNBEE, A., MITRANY, D, HOGARTH, D. G., *The Balkans. A History of Bulgaria, Serbia, Greece, Rumania, Turkey*. Londres, 1915, p. 11.

<sup>1045</sup> HEATHER, P., y MATTHEWS, J., *The Goths in the Fourth Century*. Liverpool, 1991, pp. 1-2.

Los combates con los godos y otras tribus, como los hérulos, se extendieron por los Balcanes en las décadas posteriores, durante los reinados de los emperadores Galieno, Claudio el Gótico y Aureliano. Pese a que logró numerosas victorias contra los godos, el hecho es que, para la segunda década del siglo IV, Roma se vio obligada a abandonar la Dacia, después de la derrota de Nis, en el 269<sup>1046</sup>. En la guerra civil que colocó en el trono imperial a Constantino, los godos apoyaron a uno de sus enemigos, Licinio, lo que les valió duras campañas de represalia cuando Constantino logró el triunfo<sup>1047</sup>. En su afán de revancha, Constantino llegó a perseguirlos hasta el interior de las tierras sármatas, donde les derrotó en el año 332 a. C. Consecuencia de esas campañas, godos y romanos firmaron un tratado de paz, que tuvo poco efecto, ya que en la década del 340 y en la del 360 se vivieron nuevas oleadas de enfrentamientos. En estos últimos años, las tribus godas volvieron a intervenir en las políticas internas de Roma, al apoyar a Procopio en su guerra por la púrpura contra Valente. Derrotado Procopio, Valente dirigió tres años de campañas en el Danubio contra los godos, hasta que un nuevo acuerdo fue firmado en persona por el emperador y el rey godo Atanarico, en el año 369. Pese a que los romanos publicitaron el acuerdo como fruto de sus victorias, lo cierto es que las condiciones eran peores para Roma que en épocas anteriores: los godos ya no tendrían que pagar tributos y no tendrían que aportar contingentes a las legiones<sup>1048</sup>.

En el 376, Valente admitió que un gran número de godos se asentaran dentro de las fronteras imperiales, a cambio de que prestaran servicio militar. Sin embargo, pronto surgieron roces, en especial

---

<sup>1046</sup> FORBES, TOYNBEE, MITRANY, HOGARTH, *The Balkans. A History of Bulgaria, Serbia, Greece, Rumania, Turkey*, p. 12.

<sup>1047</sup> A lo largo del reinado anterior, de Diocleciano, y de los largos años que Constantino sería emperador, el imperio romano sufrió tantos cambios institucionales que autores como Painter consideran que resultaba irreconocible desde el punto de vista del imperio de Augusto (PAINTER, S., *A History of the Middel Ages, 284-1500*. Londres, 1964, p. 3).

<sup>1048</sup> HEATHER y MATTHEWS, *The Goths in the Fourth Century*, p. 17.

cuando las ciudades romanas se negaron a admitir en su interior a los germanos que acudían a ellas en busca de provisiones. El descontento terminó desencadenando una rebelión goda a gran escala que el emperador en persona trató de reprimir al frente de un ejército de 40.000 legionarios<sup>1049</sup>. El 9 de agosto del 378, en Adrianópolis, la caballería goda destrozó a las legiones, dio muerte al emperador Valente y puso fin a siglos de superioridad bélica romana sobre sus adversarios. Pese a la colosal derrota, Roma consiguió salvar la situación y los combates prosiguieron durante los tres años siguientes, hasta que la incapacidad goda para tomar las bien muradas ciudades romanas les llevó a firmar un tratado con el imperio, en el 382. Como consecuencia del tratado, los godos, dirigidos por Alarico, se asentaron en Tracia e Iliria como fuerzas de guarnición. Su rey demandó de forma constante a Roma pagos tanto en moneda como en alimentos en los quince años que mediaron entre el 395 y el 410, así como también exigió que se le reconociera un rango militar equivalente al de comandante de un ejército de campo romano<sup>1050</sup>.

En el año 406, el *limes* occidental saltó por los aires. Ward-Perkins explica el derrumbe de la frontera en base a un colapso del sistema impositivo romano. Dado que Roma basaba su fuerza y, en última instancia, la seguridad de su territorio interior, en la existencia de un ejército profesional, la eficiencia de este estaba directamente relacionada con la eficiencia el sistema impositivo que lo financiaba, al permitir que cada uno de los soldados de Roma -y llegó a haber 600.000 en armas al mismo tiempo- cobrara su salario y fuera equipado, alimentado, transportado y alojado. El deterioro del sistema impositivo hizo perder capacidad al ejército romano, y la pérdida de fuerza de las

---

<sup>1049</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 52.

<sup>1050</sup> Alarico consiguió ser nombrado *magister militum* por Illyricum en el 397, y en el 408 obtuvo el rango de *magister utriusque militia*, cargo que lo fue concedido por el emperador Átalo, un usurpador al que el propio Alarico había entregado la púrpura imperial.

legiones que la guarnecían debilitó el *limes* hasta el punto de que no fue capaz de contener a los germanos por más tiempo<sup>1051</sup>.

El 31 de diciembre del 406, en Moguntiacum, hordas germanas cruzaron el Rhin e invadieron los dominios de Roma en la Galia. Los primeros fueron los alanos, liderados por sus caudillos Goar y Respendal -aunque el primero terminó por ofrecer sus servicios a Roma-. Tras ellos marcharon los vándalos asdingos, liderados por Godesigel. Un ejército de federados francos trató de detener la progresión de los asdingos, pero cuando el ejército invasor estaba a punto de ser derrotado, tras caer Godesigel, la llegada de guerreros alanos cambió la suerte de la batalla y los francos al servicio de Roma fueron derrotados.

Maguncia cayó de inmediato en sus manos, siendo saqueada y parte de su población masacrada, tras refugiarse en una iglesia. Atravesando la Germania Prima, los germanos irrumpieron en Bélgica. Descendieron la calzada hacia Tréveris e incendiaron la ciudad imperial. Su senda de destrucción continuó después de que cruzaran el Meuse y el Aisne: Tournay, Amiens y Arras fueron saqueadas. Ante Boulogne, cuyos muros no osaron atacar, terminaron sus correrías en la Galia septentrional y giraron hacia el Sur, cruzando el Sena y el Loira en el interior de Aquitania y llegaron hasta los Pirineos, dejando a su espalda una Galia a la que la destrucción sumió, además, en la hambruna<sup>1052</sup>. La provincia nunca volvería a quedar completamente bajo la autoridad romana<sup>1053</sup>.

Roma solo dispuso de margen para actuar cuando, en el verano del año 407, legiones procedentes de Britania cruzaron al continente y empujaron a los germanos al Sur de los Pirineos. Allí, en los años

---

<sup>1051</sup> WARD-PERKINS, *The fall of Rome and the end of the civilization*, pp. 41-43.

<sup>1052</sup> BURY, J. B., *History of the later Roman empire*. Nueva York, 1923, 2 vols; vol. I, p. 170.

<sup>1053</sup> WARD-PERKINS, *The fall of Rome and the end of the civilization*, p. 36.

## La caída del imperio romano

siguientes, los vándalos silingos, liderados por Fredbal sometieron la Bética; los alanos hicieron lo mismo con la Lusitania y una coalición de suevos y asdingos dominaron las tierras al norte del Duero. Solo las áreas costeras de la Tarraconensis y la Carthaginiensis quedaron bajo dominio romano, pero el imperio carecía de fuerza, por sí solo, para aspirar a recuperar el resto de la península.

Los godos de Alarico, entre tanto, saquearon Roma en el año 410 a. C, reforzados con un gran número de antiguos federados cuyas familias habían sido masacradas por los romanos en las matanzas que siguieron al asesinato del general Estilicón<sup>1054</sup>, y una gran revuelta campesina sacudió la Galia y el Norte de Hispania durante las tres décadas siguientes<sup>1055</sup>. El imperio era impotente para recuperar el control de los acontecimientos, ya que existía poco más que de nombre<sup>1056</sup>. El verdadero efecto del saqueo del año 410 fue una conmoción ideológica que derribó los mitos de la hegemonía romana e hizo patente a los contemporáneos del hecho, como San Agustín de Hipona, lo que es hoy evidente a los ojos del historiador: Roma vivía los últimos años de su existencia imperial<sup>1057</sup>.

---

<sup>1054</sup> Estilicón era un vándalo que había entrado al servicio de Roma a muy temprana edad y que pronto se convirtió en uno de los generales más respetados e importantes del imperio (PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, p. 79). Su prestigio fue tal que el emperador ordenó su asesinato por temor a que ambicionara la púrpura.

<sup>1055</sup> WICKHAM, CH., "The Other Transition: From the Ancient World to Feudalism", en *Past and Present*, n.º 103, 1984, p. 16.

<sup>1056</sup> BURBANK y COOPER, *Imperios*, p. 66. Los mismos autores señalan: "Roma no cayó, sino que, más bien, se disgregó, cuando los emperadores dividieron el reino y los guerreros bárbaros tomaron la iniciativa como servidores militares de Roma y como conquistadores de espacios que hasta ese momento habían sido romanos" (p. 67).

<sup>1057</sup> WICKHAM, "The Other Transition: From the Ancient World to Feudalism", p. 18.

La solución temporal al caos la constituyeron los visigodos. Este pueblo germano había irrumpido también la Galia y de ser una colección de clanes inconexos habían pasado a tener un caudillo que los aglutinaba, Valia. Este monarca lanzó a los visigodos a la península Ibérica, pero, con los puertos occidentales en manos romanas, se vio incapaz de consolidar un dominio sólido sobre la región, por lo que, a imagen de lo que años antes hiciera Alarico, consideró que su mejor opción era cruzar al Norte de África con su pueblo y establecer allí su propio reino. Los visigodos lograron conseguir barcos para la travesía, pero las naves fueron hundidas por una tormenta en las inmediaciones de las Columnas de Hércules. Los supersticiosos germanos interpretaron el suceso como un presagio contra la marcha a África y decidieron permanecer en Europa. Ello impulsó a Valia, un caudillo que siempre había sido contrario a Roma, a convertir a su pueblo en federado del imperio. Así, en el verano del año 416 y con suministros de grano facilitados por los romanos, los visigodos combatieron, en nombre del emperador Constancio, a las otras tribus germánicas asentadas en Hispania<sup>1058</sup>. Dos años después, los suevos y los asdingos se habían convertido en federados de Roma, mientras que los alanos y los silingos habían sido aniquilados o expulsados al norte de África.

Valia no llegó a ver la recompensa a sus esfuerzos, tierras en el sur de la Galia e Hispania, pues murió en el 418. Los visigodos eligieron como nuevo rey a un nieto de Alarico, Teodorico, que dirigió el proceso de reparto de tierras que implicaba el *foedus* firmado por Valia con Roma.

---

<sup>1058</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 181. Con el tiempo, al fundar su reino en la península, el ejército visigodo se convirtió en el primer ejército español (GALLEGOS VÁZQUEZ, F., “El ejército visigodo, primer ejército español”, en MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz: el ejército y la guerra en la construcción del Estado*. Madrid, 2012).



## La caída del imperio romano

En los años posteriores, los vándalos, expulsados por Valia de Hispania, se hicieron con el control de una parte importante del África romana y construyeron su propio reino. En el año 439, su líder Geiserico capturó Cartago y la convirtió en centro de su poder. Desde allí, las naves y piratas vándalos aterrizaron a los comerciantes del Mediterráneo Occidental. Sin embargo, las ambiciones de Geiserico iban más allá de la mera rapiña. Preparó una gran flota y el terror cundió en el imperio, que no sabía si el objetivo de los germanos iba a ser Roma o la más meridional Nápoles. El principal general del imperio, Aecio - a quien Adrian Goldsworthy definió como "el último romano"- fue enviado a Italia con sus legiones<sup>1059</sup>, desde la Galia, para plantar cara a la posible invasión vándala y Teodosio, desde Constantinopla, se dispuso a enviar ayuda. Cuando la flota oriental tomó tierra en Sicilia, Geiserico se alarmó y solicitó a Roma el inicio de negociaciones, en vez de llevar a cabo su expedición. Sin embargo, la única fuerza de Roma radicaba en la presencia de las fuerzas orientales en Sicilia, pero cuando los hunos irrumpieron en Europa oriental, Teodosio tuvo que reubicar sus fuerzas nuevamente, y desde Roma se hubo de suscribir una paz desventajosa con los vándalos.

El tratado se firmó en el año 442, y dejaba África dividida en dos áreas. Roma mantenía la zona oriental, con la Tripolitania, Mauritania Sitifensis, Mauritania Caesariensis y una parte de Numidia, renunciando en favor de los vándalos al resto de Numidia, Byzacena y la Zeugitana. Al poco tiempo, los vándalos se anexionaron sin resistencia las dos Mauritanias, que sendas revueltas habían arrebatado del control de Roma, y pronto las islas Baleares, Córcega y Cerdeña siguieron la misma suerte. Esto acentuó la crisis de las finanzas romanas, ya que las provincias africanas suponían una parte significativa de los ingresos estales.

---

<sup>1059</sup> Aecio anteriormente había ignorado las peticiones de ayuda contra los pictos y los escotos que le llegaron de Gran Bretaña, centrándose en proteger la Galia, pero no pudo eludir acudir a la defensa de la capital imperial (COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 83).

Borrada en la práctica la frontera, los francos se asentaron en el noreste de la Galia y los burgundios en el sureste, completando el mosaico los visigodos a lo largo de Aquitania. Se trataba de tres grupos germánicos muy diferentes entre sí. Los visigodos estaban fuertemente influidos por Roma y sus guerreros, tras haber servido durante décadas al servicio del imperio, habían desarrollado un ejército de corte romano. Los francos, por su parte, eran un grupo de bandas guerreras que carecían de organización política conjunta, mientras que los burgundios eran un grupo poblacional de reducidas dimensiones, expulsado de otras áreas por tribus mayores<sup>1060</sup>.

El asentamiento de estos grupos dentro de las fronteras romanas supuso dos cambios vitales, de los que Roma no se pudo recuperar. En primer lugar, el proceso de reordenación política que estos grupos experimentaron una vez dentro del espacio romano condujo a nuevas dinámicas de concentración de poder, de forma que pronto su capacidad militar fue tal que podían plantar cara en el campo de batalla a las fuerzas romanas. En segundo lugar, su llegada supuso la disrupción del mundo rural de algunas de las regiones más fértiles del imperio, un fenómeno que iba mucho más allá de generar efectos meramente económicos. Roma había basado durante siglos su fuerza en sus legiones, y estas se financiaban mediante un sistema impositivo que gravaba, esencialmente, la propiedad rural de la tierra y las actividades agrícolas, de modo que cuando el asentamiento de los pueblos germánicos alteró la propiedad de la tierra y su uso productivo, lo que colapsó el sistema impositivo romano y, con él, el conjunto de la administración<sup>1061</sup>.

---

<sup>1060</sup> WICKHAM, CH., *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400–800*. Oxford, 2005, p. 44.

<sup>1061</sup> HEATHER, “Frontier Defense and the Later Roman Empire”, p. 240.

#### 4.- El azote de Dios

Parece aceptado hoy en día que el origen de los hunos se encuentra en los pastos próximos a los mares Caspio y Aral, y que su desplazamiento hacia el oeste estuvo motivado por acontecimientos que tuvieron lugar en Asia Central y les forzaron a desplazarse hacia el oeste<sup>1062</sup>. Estos guerreros, como otros pueblos nómadas, constituyen una excepción a la norma general de la historia de la guerra en la que los pueblos con una administración más eficaz se imponen sobre sus adversarios. Los hunos carecían de una estructura administrativa, no disponían de un aparato fiscal organizado y en todos los aspectos culturales y artísticos eran considerados atrasados, incluso por otras tribus bárbaras. Sin embargo, sus logros militares pusieron contra las cuerdas a Roma y Constantinopla. Diversos factores jugaban en su favor: la totalidad de la población masculina era guerrera, mientras que en otras sociedades los guerreros eran una clase especial y reducida respecto del conjunto; su movilidad les daba ventaja estratégica y el acceso al liderazgo se basaba en la habilidad y el talento, lo que hacía que con mucha frecuencia al frente de sus fuerzas se encontraran caudillos formidables<sup>1063</sup>.

Su forma de combatir era diferente a ninguna de las que los romanos habían experimentado previamente. Se basaba en tácticas de caballería ligera potenciadas por el uso del arco compuesto o arco escita, como era mencionado en ocasiones en las fuentes de la Antigüedad. Este arma tenía un alcance efectivo de 150 metros, era preciso hasta los 75 y a los 60 perforaba cualquier armadura de la época, tanto de malla como de placas<sup>1064</sup>, dotando a la caballería hunica de una potencia de fuego sin parangón.

---

<sup>1062</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 116.

<sup>1063</sup> KENNEDY, H., *Mongols, hunns and vikings. Nomads at war*. Londres, 2002, pp. 16-20.

<sup>1064</sup> LUTTWAR, *The grand strategy of the Byzantine empire*, p. 23.

En el año 370, los hunos irrumpieron en los dominios ostrogodos en la actual Ucrania, presionándolos y obligándolos a desplazarse hacia el oeste, tras derrotarlos una y otra vez<sup>1065</sup>. En una segunda fase, a comienzos del siglo V, los hunos se desplazaron nuevamente hacia el oeste, asentándose en las tierras de pastos de la gran llanura húngara, alrededor del año 410<sup>1066</sup>.

La primera vez que los hunos amenazaron a Roma fue durante el reinado de Teodosio, cuando, liderados por Uldin, irrumpieron en Tracia tras capturar Castra Martis. Sin embargo, el caudillo fue abandonado por buena parte de sus seguidores, que se pasaron al bando romano y los invasores fueron expulsados más allá del Danubio. Roma previno nuevos ataques fortificando varias ciudades en Iliria, mejorando la flota del Danubio y dotando a Bizancio de una nueva muralla. Sin embargo, la medida más efectiva fue el soborno, y en el 424 el emperador pagó una importante cantidad de oro al rey huno Rugila para que se mantuviera fuera del imperio, algo que este no pensaba respetar, ya que cuando le llegó la muerte se encontraba preparando un gran ataque contra los Balcanes y el imperio oriental<sup>1067</sup>. Rugila, que había logrado unificar a los hunos en parte gracias al dinero de Roma<sup>1068</sup>, fue sucedido por sus sobrinos Bleda y Atila.

Un embajador romano se reunió con Atila en Margus, a orillas del Danubio. El caudillo y el legado negociaron sin bajar de sus caballos, frente a los muros de la ciudad, y el resultado fue un acuerdo que Bleda y Atila respetaron hasta el año 441; había dos razones para ello: en primer lugar, durante esos años volcaron su poder hacia el este, consolidando sus dominios en una amplia franja de terreno que llegó a

---

<sup>1065</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 84; KENNEDY, *Mongols, hunns and vikings*, p. 36.

<sup>1066</sup> HEATHER, "Frontier Defense and the Later Roman Empire", p. 238.

<sup>1067</sup> KENNEDY, *Mongols, hunns and vikings*, p. 38.

<sup>1068</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 84.

extenderse hasta el Cáucaso<sup>1069</sup>. En segundo lugar, el acuerdo era muy ventajoso para los hunos, ya que suponía el pago, dos veces al año, de setecientas libras de oro, la prohibición de que Roma reclutara a desertores hunos y el compromiso de no firmar ninguna alianza con tribus bárbaras en guerra con los hunos.

En el 441 los hunos se volvieron contra Roma. Para entonces, Atila había consolidado su poder utilizando una mezcla de legitimidad dinástica, reparto de botines y construcción sistemática y deliberada de una imagen de líder carismático<sup>1070</sup>. Aunque Atila alegó que Roma no había pagado el oro anual, lo cierto es que el caudillo solo buscaba una excusa para aprovechar la oportunidad que le brindaba el hecho de que los ejércitos romanos se encontraran enzarzados en campañas simultáneas contra los persas sasánidas y los vándalos que habían invadido Sicilia, en escenarios no solo distantes entre sí, sino también de dónde Atila podía golpear<sup>1071</sup>. El imperio huno, además, presentaba un desafío militar muy difícil de superar para Roma, ya que sus hordas combinaban un gran tamaño y una enorme movilidad, dos conceptos que, hasta entonces, se habían considerado excluyentes<sup>1072</sup>.

En el 443, Atila logró una gran victoria sobre las fuerzas romanas y forzó al emperador a aceptar un tratado desventajoso para Roma, ya que, además de confirmar el pago anual del tratado anterior, imponía un pago único de la colosal cantidad de 6.000 libras de oro y, además, se pagaría un rescate por cada prisionero romano devuelto por los hunos, mientras que Roma devolvería sin compensación a los hunos

---

<sup>1069</sup> Entre otros pueblos que sufrieron a los hunos en estos años se encontraban los burgundios, que sufrieron atroces pérdidas, incluida la muerte de su rey, Gundahar (LUTTWAK, *The grand strategy of the Byzantine empire*, p. 21).

<sup>1070</sup> LUTTWAK, *The grand strategy of the Byzantine empire*, p. 33.

<sup>1071</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 274.

<sup>1072</sup> LUTTWAK, *The grand strategy of the Byzantine empire*, p. 17.

capturados<sup>1073</sup>. En el 444, parece ser que Atila eliminó a Bleda y reunió a todos los hunos bajo su mando. Aun así, los dominios imperiales disfrutaron de una tregua de tres años, que terminó con una nueva invasión en el año 447, que devastó Baja Moesia y Escitia, dos áreas que habían sufrido poco en las incursiones previas. En los bancos de arena del río Utus, los hunos aniquilaron a un ejército romano, incluyendo a su general, Arneglisco; al mismo tiempo, un segundo ejército huno descendió por el valle del Vardar, cruzó sin oposición las Termópilas y amenazó con marchar sobre Constantinopla. En una posición de fuerza, Atila suscribió en el 448 un nuevo tratado, que obligaba a Roma a desmilitarizar una amplia franja al sur del Danubio, así como a entregarle 2.000 libras de oro al año<sup>1074</sup>.

Atila, al que las fuentes cristianas se referían como “el azote de Dios”, realizaba un uso controlado de la violencia, generalmente comenzando por pequeños ataques, cuyo fin no era debilitar al enemigo, sino sentar las bases de procesos de coacción y exacción, verdadero fin de sus campañas. La mera amenaza de la violencia solía ser suficiente para lograr sus objetivos, por lo que las grandes campañas eran excepcionales. Su práctica habitual era proponer conversaciones de paz tan pronto como invadía un territorio, acción que tendía a generar división entre sus enemigos. Utilizaba argumentos legalistas para tratar de justificar sus demandas. Casi siempre eran de dudosa validez, en el mejor de los casos, pero su objetivo no era ganar un juicio, sino sembrar la división entre sus enemigos y revestirse de legitimidad ante sus huéspedes<sup>1075</sup>.

---

<sup>1073</sup> Algunos historiadores contemporáneos reducen esta cantidad hasta poco más de la décima parte, unas 700 libras de oro (PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, p. 93).

<sup>1074</sup> LUTTWAK, *The grand strategy of the Byzantine empire*, p. 43.

<sup>1075</sup> *Ibid.*, pp. 34-35.

## La caída del imperio romano

La mitad occidental del imperio se salvó de las dos primeras oleadas de destrucción de Atila, en gran medida gracias a la “enigmática”<sup>1076</sup> figura de Aecio. El general romano, que había pasado largo tiempo en la corte huna como rehén y se había convertido en amigo de su rey Rugila<sup>1077</sup>, había conservado unas excelentes relaciones con los caudillos hunos, había reclutado a soldados hunos para combatir a los visigodos en la Galia y para proteger a los propietarios de tierras de los ataques de los baugadas -campesinos rebeldes- y había logrado evitar, mediante la diplomacia, que Atila se volviera contra Occidente<sup>1078</sup>. Pero, a comienzos del año 451, Atila lanzó contra occidente a una verdadera confederación de tribus, encabezada por los hunos, pero que incluía a los gépidos, los ostrogodos, los rugios, los escirios, los hérulos, los alanos y otras tribus germanas menores. Al oeste del Rin, se unieron a las fuerzas de Atila facciones de los burgundios y de los francos. Al frente de este ejército, el rey huno penetró en Bélgica como primera parada de un nuevo viaje de destrucción en el que numerosas ciudades romanas fueron saqueadas, incluyendo Metz, que cayó el 7 de abril.

Aecio trató de detener la invasión reuniendo un ejército de federados, que incluía a los francos salios, parte de los burgundios y clanes celtas de Armórica, pero sus fuerzas no tenían ninguna posibilidad de triunfo sin los visigodos, que habían declarado su neutralidad. Aecio envió a Avito para convencer al rey visigodo, Teodorico, de que se uniera a sus fuerzas. La misión diplomática tuvo éxito y Aecio consiguió desplegar un ejército con posibilidades de victoria frente a Atila, que avanzaba hacia Orleans. Los hunos consideraron que asaltar las murallas de la ciudad al tiempo que el ejército de Aecio se desplegaba ante ellos sería un suicidio, por lo que se retiraron siguiendo la calzada que llevaba a Troyes, con las fuerzas

---

<sup>1076</sup> KENNEDY, *Mongols, hunns and vikings*, p. 37.

<sup>1077</sup> PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, p. 93.

<sup>1078</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 290.

del general romano pisándoles los talones, hasta que logró alcanzarlos<sup>1079</sup>.

La batalla de los Campos Catalaúnicos -o batalla de Maurica-comenzó al atardecer y prosiguió durante la mayor parte de la noche siguiente, degenerando en una matanza de enormes dimensiones. En la oscuridad, Teodorico perdió la vida y, cuando la luz del alba rompió, los hunos y sus aliados se habían atrincherado fuertemente tras los carros de bagajes y la impedimenta. Torismundo, el hijo del rey visigodo muerto y que había combatido codo con codo con su padre hasta que cayó, ardía en deseos de lanzar un ataque frontal contra la posición enemiga, pero Aecio le disuadió<sup>1080</sup>. Muchas han sido las interpretaciones que se han dado a ello; se habla de que el general romano no quiso aniquilar el poder huno, bien por razones geopolíticas, para evitar un peligroso vacío de poder en el este, o bien por los vínculos personales que le unían a ellos; también se ha dicho que Aecio no deseaba un triunfo completo que pudiera fortalecer el prestigio del incómodo aliado que eran los visigodos, quienes, en el fondo, eran una amenaza más directa para su interés primario, la Galia<sup>1081</sup>. El argumento que usó Aecio para convencer a Torismundo fue la necesidad de regresar rápidamente a su capital, Tolosa -la actual Toulouse-, dado que el trono visigodo era electivo y algún otro candidato podía adelantársele si se demoraba en el campo de batalla

La derrota de los Campos Catalaúnicos no detuvo a Atila. Con los restos, aún poderosos, de su ejército, marchó hacia Italia y en esta ocasión las fuerzas de Aecio, una vez los visigodos regresaron a Tolosa para su elección regia, no eran lo bastante fuertes para tratar de

---

<sup>1079</sup> Luttwak considera que la movilidad del ejército huno le hubiera permitido evitar fácilmente el choque, por lo que el encuentro de los Campos Catalaúnicos debió responder a una decisión consciente de Atila de presentar batalla campal (LUTTWAK, *The grand strategy of the Byzantine empire*, p. 38).

<sup>1080</sup> PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, p. 95.

<sup>1081</sup> COLLINS, *Early medieval Europe*, p. 84.



detenerle. Con el camino de de Roma abierto para los hunos, el emperador envió una embajada a negociar con el caudillo, formada por el obispo León y dos diplomáticos, Avieno y Trigeto. Este último había sido el encargado de negociar el acuerdo que Roma cerró con Geiserico en el año 435, y estaba considerado como uno de los más hábiles diplomáticos del imperio. La realidad de lo que ocurrió en la embajada, que se encontró con Atila en las inmediaciones del lago Garda, es imposible de reconstruir hoy en día, si bien la explicación tradicional, de que una serie de prodigios convencieron a Atila de que hiciera caso a las demandas del obispo, es dudosa. Más peso debió tener el hecho de que los hunos contaban con poca comida, una epidemia se extendía entre sus filas y Aecio recibió refuerzos enviados por Marciano desde Oriente. Fuera como fuese, los hunos se retiraron y Atila falleció solo un año después, durante su enésima noche de bodas. Fue enterrado en un barranco, junto con una enorme cantidad de riquezas, tras lo cual el desfiladero fue inundado desviando el cauce de un río. Como la de Genghis Khan, la tumba de Atila nunca ha sido hallada<sup>1082</sup>.

El imperio huno, reunido por la fuerza, el carisma y el talento de Atila, se desvaneció con la muerte del caudillo. De sus decenas de hijos, ninguno fue capaz de cohesionar a las tribus hunas, por lo que la herencia se dividió en diversas porciones y las tribus germanas sometidas por Atila se sublevaron, instigadas por Roma<sup>1083</sup>, y escaparon de la dominación huno. Bajo el liderazgo de Ardarico el Gépido, ostrogodos, hérulos y alanos se enfrentaron a los hunos en el río Nedao, en el 454, y los derrotaron, dando muerte al primogénito de Atila, Elac, y destruyendo para siempre el poder huno en Europa.

---

<sup>1082</sup> KENNEDY, *Mongols, hunns and vikings. Nomads at war*, p. 55.

<sup>1083</sup> PREVITÉ-ORTON, *The shorter Cambridge Medieval History*, p. 95.

#### 4.- El fin del imperio

Las migraciones germánicas multiplicaron su impacto debido a que el imperio tardío fue un periodo de empobrecimiento generalizado, en el que fuentes de riqueza como el comercio a media y larga distancia, el botín de las campañas militares o las manufacturas se desplomaron, y la actividad económica experimentó una regresión que la hizo cada vez más dependiente de la explotación de la tierra. El imperio romano, en sus años finales, fue una sociedad mucho más agrícola de lo que lo había sido en los siglos anteriores. Cada vez más tierra y más trabajadores se concentraron en las manos de menos propietarios. La conjunción de estos fenómenos -economía basada en la explotación de la tierra y concentración de la propiedad- posibilitó, cuando el poder de Roma se desplomó hasta desvanecerse por completo, la aparición de un orden político, social y económico vinculado al control de la tierra y la fuerza por una minoría: el feudalismo.

La germanización del ejército y, en especial, la sustitución de los vínculos de lealtad que vinculaban al soldado de Roma con el Estado por los que le vinculaban con su general, en la tradición de los caudillos tribales germánicos, aceleró la destrucción del imperio. Cuando el Estado perdió fuerza y no fue ya capaz de ejercer un control centralizado del ejército, muchas de estas unidades y de los séquitos de *bucellarii* se convirtieron en ejércitos privados. Algunos fueron utilizados para fines políticos, como en el intento de Heracliano -el asesino de Estilicón- de convertirse en emperador por la fuerza que le daban las tropas godas bajo su mando, en el año 413<sup>1084</sup>. Otros acabaron convertidos en poderes locales, señores de la guerra que ejercían el control de un territorio y protegían a su población frente a otras bandas o grupos similares, acabando por controlar amplias extensiones de tierra.

---

<sup>1084</sup> LIEBESCHUETZ, "The end of the Roman army in the Western empire", p. 269.

## La caída del imperio romano

El proceso inverso también se dio: propietarios que tuvieron que convertirse en soldados para proteger sus propiedades y a las personas que en ellas residían y trabajaban. Los soldados convertidos en propietarios, denominados señores de la guerra, y los propietarios que acabaron convertidos en soldados, llamados señores de la tierra, terminaron por confluir en una misma figura: la élite de señores feudales, propietarios de la tierra y poseedores de la fuerza necesaria para proteger tanto su propiedad como a quienes la trabajaban, a cambio de recibir prestaciones de estos últimos.

Para Wickham, la desintegración del Estado en Roma dio a la nobleza, por primera vez en siglos, la posibilidad de elegir entre dos modelos socio-políticos diferenciados: mantener las estructuras imperiales, cuyo coste aumentaba a medida que eran necesarias más inversiones para mantener a raya a los pueblos germánicos, o hacerse cargo ellos mismos de su autogobierno mediante un sistema basado en la propiedad de la tierra. Las élites optaron por esta segunda vía, no como parte de una reflexión política, sino fruto de las acciones inmediatas que fueron tomándose como respuesta a las situaciones según se presentaban<sup>1085</sup>.

Se ha hablado, también, de los efectos que tuvo la despoblación de Italia, pero, en realidad, fue un fenómeno que ya se había dejado sentir en el siglo I y, como señala Bury, ninguna prueba respalda la idea de que en los siglos IV y V la península estuviera menos poblada que durante el reinado de Augusto<sup>1086</sup>. Para este autor, la caída de Roma no fue fruto de una conjunción de procesos inevitables, sino de una serie de hechos coyunturales que bien podrían haber tenido lugar de una forma muy diferente: una situación desesperada que permitió a los godos traspasar las fronteras; una derrota militar y la muerte de un emperador en batalla, fruto de sus propios errores; que su sucesor consintiera el asentamiento de los germanos, creando un precedente que

---

<sup>1085</sup> WICKHAM, "The Other Transition: From the Ancient World to Feudalism", p. 16.

<sup>1086</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 304.

podía haber evitado; un problema sucesorio que dejó la púrpura imperial en manos de un niño... Ninguno de esos acontecimientos fue estructural, y todos pudieron haber discurrido de un modo diferente<sup>1087</sup>.

En cualquier caso, como recuerda Federico Gallegos, la caída de Roma no supuso la desaparición de Roma en un sentido jurídico, institucional, de pensamiento o cultural:

“El establecimiento de los pueblos bárbaros en las tierras bañadas por el Mediterráneo no supuso el comienzo de una nueva época; como afirma Pirenne, de ninguna manera podemos afirmar que se hiciese tabla rasa del pasado, ni que se rompiese con la tradición. La civilización occidental sobrevivió al dominio de estos pueblos bárbaros, es más, se podría decir que se impuso a los vencedores políticos o militares; a través de la Iglesia, ya que la religión católica se convirtió en la oficial de todos los pueblos bárbaros; de la superioridad de sus instituciones, que en muchos casos se mantuvieron o fueron copiadas por los nuevos gobernantes; y a su derecho, que hizo casi desaparecer las instituciones populares germanas. Los pueblos bárbaros no ocuparon las tierras del Imperio Romano con idea de aniquilarlo, sino con intención de establecerse en él, de aprovecharse de la forma de vida que en él existía y de beneficiarse de la prosperidad que en él imperaba”<sup>1088</sup>.

Los traumáticos acontecimientos del año 476 suelen ser tomados como el fin del imperio romano, una fecha arbitraria que se basa en la deposición del usurpador Rómulo Augústulo por Odoacro, rey de los hérulos, aunque el legítimo emperador, Julio Nepote, sobrevivió en Rávena hasta el año 480. Los acontecimientos del 476 siguieron la pauta fijada por los del 418, cuando Honorio permitió asentarse a los

---

<sup>1087</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 305.

<sup>1088</sup> GALLEGOS VÁZQUEZ, F., *Comercio, fueros y jurisdicciones locales en el Camino de Santiago Medieval*. Valladolid, 2016, p. 15.

## La caída del imperio romano

visigodos en Aquitania, y de los del 435, cuando Valentiniano no tuvo más remedio que ceder parte del África romana a los vándalos<sup>1089</sup>.

El último episodio de la historia romana lo consituyó el asentamiento en Italia -con la aquiescencia de Zenón, emperador de Oriente- de los clanes germanos liderados por el hérulo Odoacro, cuyos confederación incluía a lombardos, francos y, sobre todo, ostrogodos. La asunción del título de rey por Odoacro, derribando del trono imperial a Rómulo Augústulo, solo fue la visualización material de un hecho consumado<sup>1090</sup>, la bajada del telón en una colosal obra, cuyo argumento había llegado a su fin décadas antes.

Con el ocaso de Roma, se desvanecía la Antigüedad y amanecía un mundo diferente, el Medioevo. Pero, en palabras del inmortal Moustache que creara Billy Wilder, esa es otra historia...

---

<sup>1089</sup> Pese a ello, la dominación romana de la región ha ejercido un importante efecto sobre la Historia posterior, formando parte de la vinculación entre ambas orillas del Mediterráneo que llevó, por ejemplo, a los proyectos de la monarquía hispánica para recuperar lo que, en cierta medida, se consideraba una parte perdida de la romanidad (FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Antecedentes de la expansión española en África: del *fecho de Allende* al Tratado de Tordesillas”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y BRAVO DÍAZ, D., (coords), *La presencia española en África: del fecho de Allende a la crisis de Perejil*. Valladolid, 2012, pp. 9-29.).

<sup>1090</sup> BURY, *History of the later Roman empire*, vol. I, p. 423.



## CAPÍTULO XIX

### BIBLIOGRAFÍA

- AGER, S. L., “Roman perspectives on Greek diplomacy”, en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009.

- ALONSO TRONCOSO, V., “*Algunas consideraciones sobre la naturaleza y evolución de la Symmachía en época clásica (I)*”, en *Anejos de Gerion*, nº 2, 1989.

- ALONSO TRONCOSO, V., “War, Peace, and International Law in Ancient Greece”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.

- ALVARADO PLANAS, J., y DOMÍNGUEZ NAFRÍA, J. C., (coords.), *Historia del Protectorado Español en Marruecos*. Madrid, 2015.

- ANDERSON, P., *Márfil, monas y pavos reales*. Madrid, 1983.
- ARANEGUI GASCÓ, C., (coord.), *Actas del Congreso Internacional "Los Iberos, Príncipes de Occidente"*. Barcelona, 1998.
- ARRAZOLA, S., “La trata de personas en los conflictos bélicos”, en PRADO RUBIO, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Estudios sobre Derechos Humanos*. Valladolid, 2017.
- ARUZ, J.; con BENZEL, K.; y EVANS, J. M., (coords.). *Beyond Babylon. Art, trade and diplomacy in the second millennium B. C.* Nueva York, 2009.
- ARUZ, J.; con BENZEL, K.; y EVANS, J. M., (coords.). *Beyond Babylon. Art, trade and diplomacy in the second millennium B. C.* Nueva York, 2009.
- AUBERT, J. J., “The republican economy and roman law: regulation, promotion, or reflection?”, en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.
- AUSTIN, M. M., *The Hellenistic world from Alexander to the Roman conquest*. Cambridge, 2006.
- BADIAN, E., “The Peace of Callias”, en *The Journal of Hellenic Studies*, nº 107, 1987.
- BADIAN, E., *Foreign Clientelae (264–70 B. C.)*. Oxford, 1958.
- BADIAN, E., *Roman Imperialism in the Late Republic*. Oxford, 1968.
- BALBÍN CHAMORRO, P., *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*. Salamanca, 2006.



## Bibliografía

- BALBÍN, R. de (ed.), *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. I. Madrid, 1950.
- BALLESTEROS SÁNCHEZ-TIRADO, M<sup>a</sup> D., "La vocación imperialista de la Roma republicana", en *Aposta*, nº 2, 2003.
- BALTRUSCH, E., *Symmachie und Spondai*. Berlin, 1994
- BARTON, C. A., "The Price of Peace in Ancient Rome", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.
- BAYET, J., *Croyances et rites dans la Rome Antique*. París, 1971.
- BEAL, R. H., "Gleanings from Hittite Oracle Questions on Religion, Society, Psychology and Decision Making", en TARACHA, P., (ed.), *Silvia Anatolica: Anatolian Studies Presented to Maciej Popko*. Varsovia, 2002
- BEAL, R. H., "Making, Preserving, and Breaking the Peace with the Hittite State", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007
- BEARD, M., y CRAWFORD, M., *Rome in the Late Republic*. Londres, 1985.
- BEARZOT, C., "Xenophon on the Athenian Embassy to Susa (367 BC)", en *Historika*, nº 1, 2011.
- BECK, H., y GANTER, A., "Boiotia and the Boiotian Leagues", en BECK, H., y FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, 1995.
- BECKMAN, G., *Hittite Diplomatic Texts*. Washington, 1996.

- BEDERMAN, D. J. *International law in Antiquity*. Cambridge, 2004.

- BEDFORD, P. R., “The Neo-Assyrian Empire”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- BELL, L., “Conflict and Reconciliation in the Ancient Middle East: The Clash of Egyptian and Hittite Chariots in Syria, and the World’s First Peace Treaty between “Superpowers””, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007

- BELTRÁN LLORIS, F., “El *hospitium* celtibérico”, en BURILLO MOZOTA, F. (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtíberos*. Daroca, 2011.

- BENZEL, K.; con ARUZ, J.; y EVANS, J. M., (coords.). *Beyond Babylon. Art, trade and diplomacy in the second millennium B. C.* Nueva York, 2009.

- BERKOVITS, E., *Not in Heaven: The Nature and Function of Halakha*. Jerusalén, 1983.

- BERRIDGE, G. R., y JAMES, A., *A Dictionary of Diplomacy*. Londres, 2001.

- BILLOWS, R., "Interational relations", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I.

- BINTLIFF, J., y SBONIAS, K., (eds.), *Reconstructing Past Population Trends in Mediterranean Europe (3000 BC–AD 1800)*. Oxford, 1999

## Bibliografía

- BIRÓ, G., “Friendship in international politics”, en *Délkelet Európa–South-East Europe International Relations Quarterly*, nº 2, 2011.

- BLAIR GIBSON, D., “Chieftdom Confederacies and State Origins”, en *Social Evolution & History*, Vol. 10 Nº 1, 2011.

- BLAVIE, F., “L’inviolabilité des ambassadeurs dans le monde indo-européen”, en *Ollodagos*, nº 19, 2005.

- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup>., “Las alianzas en la Península Ibérica y su repercusión en la progresiva conquista romana”, en *Revue Internationale du Droit d’Antiquité*, nº 14, 1967.

- BOSWORTH, A. B., “Alexander the Great part 2: Greece and the conquered territories”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- BOSWORTH, A. B., “Alexander the Great part I: The events of the reign”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- BOUCHON, R., y HELLY, B., “The Thessalian League”, en en BECK, H., y FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, 1995.

- BOWMAN, D.A., *Roman ambassadors in the Greek East: 196 to 146 B.C.* Chapel Hill, 1987.

- BRADFORD, A. S., *With arrow, swords and Spears. History of the war in the Ancient World*. Westport, 2001.

- BRENNAN, T. C., “Power and process under the republican "constitution”, en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.

- BRIANT, P., "The Theme of "Persian Decadence" in Eighteenth-Century European Historiography: Remarks on the Genesis of a Myth" en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008.

- BRIANT, P., *Histoire de l'empire Perse de Cyrus à Alexandre*. Paris, 1996.

- BRISCOE, J., "The Antigonids and the Greek states, 276-196 b.C.", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

- BRIZZI, G., *I sistemi informativi dei romani*, Wiesbaden 1982.

- BROSIUS, M., *The Persians. An introduction*. Nueva York 2006.

- BRUNT, P. A., "Laus imperii", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

- BRUNT, P. A., *Italian Manpower 225 BC–AD 14*. Oxford, 1971.

- BRUNT, P. A., *Studies in Greek History and Thought*. Oxford, 1993.

- BUONO-CUORE, R., "Relaciones, informacion, espionaje y servicios de inteligencia en Roma", en *XVI Semana de Estudios Romanos*, Valparaiso-Chile 2000.

- BURBANK, J., y COOPER, F., *Imperios*. Barcelona, 2010.

- BURILLO MOZOTA, F. (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtíberos*. Daroca, 2011.

## Bibliografía

- BURTON, P. J., *Friendship and Empire. Roman diplomacy and imperialism in the Middle Republic (353-146 B. C.)*. Nueva York, 2011.

- BURY, J. B., *History of the later Roman empire*. Nueva York, 1923, 2 vols.

- BYRNE, R. Z., *Harmony and Violence in Classical China: Study of the Battles of the "Tso Chuan."* Chicago, 1974

- CAMPBELL, B., "War and diplomacy: Rome and Parthia, 31 BC–AD 235", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- CAPLOW, T., y HICKS, L., *Systems of War and Peace*. Lanham, 1995.

- CARTLEDGE, P. *Sparta y Laconia. A regional history 1300–362 BC*. Londres, 1979.

- CARTLEDGE, P., *Ancient greek political thought in practice*. Nueva York, 2009.

- CHADWICK, H., "Christian doctrine", en BURNS, J. H., *The Cambridge History of Medieval political thought, c. 350-c. 1450*. Cambridge, 2008.

- CHAMPION, C.B., (ed.), *Roman Imperialism: Readings and Sources*. Oxford, 1995.

- CLARKE, D. L., "Trade and Industry in Barbarian Europe till Roman Times", en POSTAN, M. M., y MILLER, E., *The Cambridge Economic History of Europe. Trade and industry in the Middle Ages*. Cambridge, 2008.

- COLL I PALOMAS, N., GARCÉS I ESTALLO, I., “Los últimos príncipes de Occidente. Soberanos ibéricos frente cartagineses y romanos”, en ARANEGUI GASCÓ, C., (coord.), *Actas del Congreso Internacional "Los Iberos, Príncipes de Occidente"*. Barcelona, 1998.
- CONNOR, W. R., “Polarization in Thucydides”, en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991.
- CONTENAU, G., *La Civilisation des Hittites et des Mitanniens*. París, 1934.
- COOK, A., “Wealth and the Western Zhou.” *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, nº 60, 1997.
- CORNELL, T. J., *The Beginnings of Rome. Italy and Rome from the Bronze Age to the Punic Wars (c. 1000–264 BC)*. Londres, 1995
- CORNELL, T., "The end of Roman imperial expansion", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.
- COWLEY, A. E., *The Hittites*. Londres, 1926.
- CROOK, J. A., *The Cambridge Ancient History. The last age of the Roman Republic, 146-43 b.c.* Cambridge, 2008.
- CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008.
- DARNELL, J. C., “Supposed Depictions of Hittites in the Amarna Period”, en *Studien zur altägyptischen Kultur*, nº 18, 1991

## Bibliografía

- DEANESLY, M., *A History of Early Medieval Europe from 476 to 911*. Londres, 1969.
- DELLAPORTE, I., *Les Hittites*. París, 1936.
- DEZSŐ, T., *The Assyrian army. The structure of the Neo-assyrian army*. Budapest 2012.
- DI COSMO, N., *Ancient China and Its Enemies. The Rise of Nomadic Power in East Asian History*. Cambridge, 2002.
- DOBSON, W. A. C. H., “Some Legal Instruments of Ancient China: The *Ming* and the *Meng*”, en TSE-TUNG, Ch., (ed.), *Wen-lin: Studies in the Chinese Humanities*. Madison, 1968.
- DOPICO CAÍNZOS, M. D., “La *devotio* ibérica: una revisión crítica”, en MANGAS MANJARES, J., ALVAR EZQUERRA, J. (coords.), *Homenaje a José María Blázquez*. Madrid, 1998.
- DUNBABIN, T. J., *The Western Greeks: The History of Sicily and South Italy from the Foundation of the Greek Colonies to 480 BC*. Londres, 1948.
- DURKHEIM, E., *The elementary forms of religious life*. Nueva York, 1965.
- ECKSTEIN, A. “Rome, the War with Perseus, and Third Party Mediation”, en *Historia*, nº 37, 1988.
- ECKSTEIN, A. M., “The diplomacy of intervention in the middle Republic: the Roman decision of 201/200 B. C.”, en *Veleia*, nº 26, 2009.
- ECKSTEIN, A. M., *Mediterranean anarchy, interstate war and the rise of Rome*. Los Ángeles, 2006.

- EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009.

- ELLIS, J. R., “Macedon and North-West Greece”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- ELLIS, J. R., “Macedonian hegemony created”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- ERRINGTON, R.M., *The Dawn of Empire: Rome’s Rise to World Power*. Londres, 1971.

- EVANS, J. M., con BENZEL, K.; y RUZ, J.; y (coords.). *Beyond Babylon. Art, trade and diplomacy in the second millennium B. C.* Nueva York, 2009.

- FALKENSTEIN, A., *The Sumerian Temple City*. Londres, 1999.

- FARROKH, K., *Shadows in the desert. Ancient Persia at war*. Nueva York, 2007.

- FAVIER, J., *Gold and spices: The rise of commerce in the Middle Ages*. Nueva York, 1998.

- FERGUSON, W. S., *Greek Imperialism*. Kitchener, 2001.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., (coord.), *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015.

- FERNÁNDEZ, M., BRAVO, D., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *La guerra y el conflicto como elementos dinamizadores de la sociedad: instituciones, derecho y seguridad*. Valladolid, 2014.



## Bibliografía

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coord.), *Análisis sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Hombres desleales cercaron mi lecho. La lucha político-jurídica por la consolidación del Estado liberal*. Valladolid, 2018.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Reflexiones sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2016.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “El camino hacia la Europa de las Comunidades: de los precedentes institucionales al impulso francés”, en *Revista de la Inquisición, intolerancia y Derechos Humanos*, nº 21, 2017.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Los derechos de ciudadanía europea en la historia reciente de la construcción europea”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y VELASCO DE CASTRO, R., (coords.), *Religión, derecho y sociedad en la organización del Estado*. Valladolid, 2016.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “La guerra justa y la declaración de guerra a Marruecos de 1774”, en *Norba*, 2017.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Espacio de libertad, seguridad y justicia: negociaciones de la orden de detención europea”, en *Glossae*, nº 12, 2015.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Cooperación judicial penal comunitaria. La orden de detención europea: Primer instrumento del principio de reconocimiento mutuo de decisiones” en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., BRAVO DÍAZ, D., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Una década de cambios: de la guerra de Irak a la evolución de la primavera árabe (2003-2013)*. Valladolid, 2013.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y VELASCO DE CASTRO, R., (coords.), *Religión, derecho y sociedad en la organización del Estado*. Valladolid, 2016.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., BRAVO DÍAZ, D., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Una década de cambios: de la guerra de Irak a la evolución de la primavera árabe (2003-2013)*. Valladolid, 2013.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Guerra y cambios institucionales en el contexto europeo del reinado de los Reyes Católicos” en *Revista de la Inquisición, Intolerancia y Derechos Humanos*, nº 18, 2014.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “El control económico en la jurisdicción militar: el ejemplo de dos veedores generales del ejército en Flandes”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., (coord.), *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “La administración del protectorado en los órganos centrales del Estado (1931-1956)”, en ALVARADO PLANAS, J., y DOMÍNGUEZ NAFRÍA, J. C., (coords.), *Historia del Protectorado Español en Marruecos*. Madrid, 2015

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., “La respuesta regia al desorden urbano: la doble naturaleza de los corregidores”, en MARTÍNEZ PEÑAS, L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y BRAVO DÍAZ, D., (coords.), *Amenazas y orden público: efectos y respuestas, de los Reyes Católicos al Afganistán contemporáneo*. Valladolid, 2013.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Antecedentes de la expansión española en África: del fecho de Allende al Tratado de Tordesillas”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., MARTÍNEZ

## Bibliografía

PEÑAS, L., y BRAVO DÍAZ, D., (coords), *La presencia española en África: del fecho de Allende a la crisis de Perejil*. Valladolid, 2012.

- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y BRAVO DÍAZ, D., (coords), *La presencia española en África: del fecho de Allende a la crisis de Perejil*. Valladolid, 2012.

- FERRARY, J. L., "After the embassy to Rome: publication and implementation", en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009.

- FIGUEIRA, T. J., *Defense and deterrence in the context of the foundation of the Delian League*, en FIGUEIRA, T. J., SOARES, C., y FIALHO, M<sup>a</sup> do C., (coords), *Polis & Cosmopolis. Identidades locais and globais*. Coimbra, 2004.

- FIGUEIRA, T. J., SOARES, C., y FIALHO, M<sup>a</sup> do C., (coords), *Polis & Cosmopolis. Identidades locais and globais*. Coimbra, 2004.

- FINLEY, M. I., "The fifth-century Athenian empire: a balance-sheet", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

- FINLEY, M. I., "Empire in the Greco-Roman World", en *Greece & Rome*, nº 25, 1978.

- FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.

- FORNÍS, C., "Corinto, Beocia y la alianza argiva tras la paz de Nicias", en *Habis*, nº 26, 1995.

- FORNÍS, C., "Esparta y la Cuádruple Alianza, 420-418 a. C.", en *Memorias de Historia Antigua*, nº 13-14.

- FORNÍS, C., “Estrategia y recursos corintios en la guerra del Peloponeso”, en *Polis, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº 7, 1995.

- FORNÍS, C., “La configuración política y jurídica del synédrión de Corinto (395-394 a.C.)”, en *Revue Internationale des droits de l’Antiquité*, nº 54, 2007.

- FORNÍS, C., “La stasis argiva del 417 a. C.”, en *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº 5, 1993.

- FORNÍS, C., “Las causas de la guerra de Corinto: un análisis tucidídeo”, en *Gerión*, nº 27, 2005.

- FORNÍS, C., y PLÁCIDO, D., “De la guerra del Peloponeso a la paz del Rey (III): los factores económicos públicos y privados en Atenas”, en *Gerión*, nº 27, 2009.

- FORREST, W. G., “Theory and practice”, en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991.

- FOSTER, B. R., “Water under the Straw: Peace in Mesopotamia”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.

- FRANK, T., *Roman Imperialism*. Nueva York, 1914.

- FREIRE, L. G., "Covenant and international relations in the ancient Near East: a preliminary exploration", en *Antiguo Oriente: Cuadernos del Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente*, nº. 11, 2013.

- FUKUYAMA, F., *Los orígenes del orden político*. Barcelona, 2016.

## Bibliografía

- FYNN-PAUL, J., "Empire, Monotheism, and Slavery in the Greater Mediterranean Region from Antiquity to the Early Modern Era", en *Past and Present*, nº 205, 2009.

- GABBA, E., "Rome and Italy: The Social War", en CROOK, J. A., *The Cambridge Ancient History. The last age of the Roman Republic, 146-43 b.c.* Cambridge, 2008.

- GABRIELSEN, V., "Warfare and the state", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I.

- GALLEGOS VÁZQUEZ, F., *Estatuto jurídico de los peregrinos en la España Medieval*. Madrid, 2003.

- GALLEGOS VÁZQUEZ, F., *Comercio, fueros y jurisdicciones locales en el Camino de Santiago Medieval*, Valladolid, 2016.

- GALLEGOS VÁZQUEZ, F., "La tolerancia con los peregrinos en la Europa medieval", en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, nº 14, 2010.

- GALLEGOS VÁZQUEZ, F., "La jurisdicción especial de los peregrinos", en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Reflexiones sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2016.

- GALLEGOS VÁZQUEZ, F., "El ejército visigodo, primer ejército español", en MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz: el ejército y la guerra en la construcción del Estado*. Madrid, 2012).

- GANE, R., "The role of Assyria in the Ancient Near East during the reign of Manasseh", en *Andrews University Seminary Studies*, nº 35, 1997.

- GARCÍA RIAZA, E., “La función de los rehenes en la diplomacia hispano-republicana”, en *Memorias de Historia Antigua*, nº 18, 2001.

- GARCÍA SÁNCHEZ, M., “Los bárbaros y el Bárbaro: identidad griega y alteridad persa”, en *Faventia*, nº 29, 2007.

- GARLAN, Y., “Warfare”, en VV.AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- GARNSEY, P. D. A., "Imperialism in the Ancient World", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

- GARNSEY, P. D. A., (coord.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

- GILPON, R., “Peloponnesian war and cold war”, en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991.

- GLASER, G. L., “The Security Dilemma Revisited” , en *World Politics*, nº 50, 1997.

- GOAR, R. J., *Cicero and the State Religion*. Boston, 1972.

- GOLDSTONE, A. J., y HALDON, J., “Ancient States, Empires, and Exploitation”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- GOLDSWORTHY, A. K., "The othismos, myths and heresies: the nature of hoplite battle", en *War in History*, nº 4, 1997.

- GOLDSWORTHY, A., *Cannae*. Londres, 2007.

## Bibliografía

- GOMME, A. W., *The Population of Athens in the Fifth and Fourth Centuries BC*. Londres, 1933.
- GOULD, H. A., *The hindu caste system*. Delhi, 1987.
- GRAINGER, J. D., *Great power diplomacy in the Hellenistic world*. Londres, 2017.
- GRAYSON, A. K., *Assyrian Royal Inscriptions*. Wiesbaden, 1972.
- GRIFFITH G. T., "Athens in the fourth century", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.
- GRUEN, E. S., "Rome and the Greek world", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.
- GRUEN, E. S., *The Hellenistic World and the Coming of Rome*. Berkeley, 1984, 2 vols.
- GÜTERBOCK, H. G., "The Deeds of Suppiluliuma as Told by His Son, Mursili II", en *Journal of Cuneiform Studies*, nº 10, 1996
- HABICHT, C., *Athens from Alexander to Antony*. Cambridge, 1997.
- HALDON, J. F., "The Byzantine Empire", en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.
- HALL, J. M., "International relations", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I.

- HAMMOND, N. G. L., *A History of Greece to 322 BC*. Londres, 1967.

- HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010.

- HANSON, V. D., “Epaminondas the Theban and the Doctrine of Preemptive War”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010.

- HANSON, V. D., *A war like no other*. Londres, 2005.

- HARDY, G., y KINNEY, A. B., *The establishment of the Han Empire and imperial China*. Londres, 2005.

- HARRIS, W., *War and imperialism in Republican Rome*. Oxford, 1979.

- HEATHER, P. J., “Frontier Defense and the Later Roman Empire”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010.

- HIND, J. G. F., “Mitrídates”, en CROOK, J. A., *The Cambridge Ancient History. The last age of the Roman Republic, 146-43 b.c.* Cambridge, 2008.

- HOBSON, J. M., *The eastern origins of Western civilization*. Nueva York, 2004.

- HODKINSON, S., *Property and Wealth in Classical Sparta*. Londres, 2000.

- HOLLEAUX, M., *Rome, la Grèce et les monarchies hellénistiques au IIIe siècle avant J.-C. (273–205)*. Paris, 1921.



## Bibliografía

- HOLLODAY, J., y GOODMAN, M. D., “Religious Scruples in Ancient Warfare”, *CQ*, nº 36, 1986.

- HOPKINS, K., “The Political Economy of the Roman Empire”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- HORNBLOWER, S., “Persia”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- JACOBSON, H., “The Oath of the Delian League”, *Philologus*, nº 119, 1975.

- JAMES, A.; BERRIDGE, G. R., *A Dictionary of Diplomacy*. Londres, 2001.

- JEHNE, M., “Diplomacy in Italy in the second century BC”, en EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009.

- JEHNE, M., *Koine Eirene. Untersuchungen zu den Befriedungs- und Stabilisierungsbemühungen in der griechischen Poliswelt des 4. Jahrhunderts v. Chr.* Stuttgart, 1994.

- JERVIS, R., *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton, 1976.

- JONES, C. P., *Kinship diplomacy in the ancient world*. Harvard, 1999.

- KAGAN, D., *La guerra del Peloponeso*. Madrid, 2009.

- KARLSSON, M., *Early Neo-Assyrian State Ideology. Relations of Power in the Inscriptions and Iconography of Ashurnasirpal II (883–859) and Shalmaneser III (858–824)*. Uppsala, 2013.

- KEIL, B., *EIPHNH: Eine philologisch-antiquarische Untersuchung*. Leipzig, 1916.
- KEMP, B. J., "Imperialism and empire in new kingdom egypt (c. 1575-1087 b.c.)", GARNSEY, P. D. A., (coord.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.
- KENNEDY, P., *Auge y caída de las grandes potencias*. Nueva York, 1986.
- KESSLER, J., *Isokrates und die panhellenische Idee*. Berlín, 1911.
- KHAZANOV, *Nomads and the Outside World*. Cambridge, 1962.
- KLENGEL, H., *Hattuschili und Ramses: Hethiter und Ägypter – ihr langer Weg zum Frieden*. Mainz, 2002.
- KOLBE, W., "Neutrality of Delos", en *JHS*, nº 50, 1930.
- KOROSEC, H., "Hethitische Staatsverträge: Ein Beitrag zu ihrer juristischen Wertung", en *Leipziger Rechtswissenschaftliche Studien*, nº 35, 1931
- KUBALA, L. "The distinctive features and the main goals of Athenian imperialism in the 5th Century BC ('imperial' policies and means of control in the mid 5th Century Athenian empire)", en *Graeco-Latina Brunensia*, nº 18, 2013.
- KUHRT, A., "Earth and Water", en KUHRT, A., y SANCISI-WEERDENBURG, H., (eds.), *Achaemenid History, III: Method and Theory*. Leiden, 1988.

## Bibliografía

- KUHRT, A., y SANCISI-WEERDENBURG, H., (eds.), *Achaemenid History, III: Method and Theory*. Leiden, 1988.
- LANNI, A., “The law of war in Ancient Greek”, en *Law and History Review*, nº 26, 2008.
- LARSEN, J. A. O., *Representative Government in Greek and Roman History*. Londres, 1955.
- LARSEN, M. T., *Old assyrian caravan procedures*. Estambul, 1997.
- LATTIMORE, O., *Inner Asian Frontiers of China*. Boston, 1962.
- LAZENBY, J. F., “Rome and Cartaghe”, en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.
- LEE, J. W. I., “Urban Warfare in the Classical Greek World”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010.
- LEWIS, D. M., “Sicily, 413-368 B.C.”, en VV.AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.
- LEWIS, D. M., “Sparta as victor”, en VV.AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.
- LEWIS, M. E., “Warring States: Political History”, en LOEWE, M., y SHAUGHNESSY, E. L., (eds.), *The Cambridge History of Ancient China from the Origins to 221 BC*. Cambridge, 1999.
- LEWIS, M. E., *Sanctioned Violence in Early China*. Albany, 1990.

- LEWIS, M. E., *The early China's empires. Qin and Han*. Londres, 2007.

- LEWIS, M. H., *The Official Priests of Rome for the Julio-Claudians*. Oxford, 1955

- LIEBOW, R. N., "Thucydides, power transition theory and the causes of war", en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991.

- LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991.

- LIEBOW, R. N., "Contingency, Catalysis and International Systems Change", en *Poli. Sci. Quart.*, nº 105, 2001.

- LINTOTT, A.W., "What was the 'Imperium Romanum'?", en *G&R*, nº 28, 1981

- LIU, Y., *Origins of Chinese Law: Penal and Administrative Law in Its Early Development*. Oxford, 1998.

- LIVERANI, M., *International Relations in the Ancient Near East, 1600-1100 b. C*. Nueva York, 2001.

- LO CASCIO, E., "The Population of Roman Italy in Town and Country", en BINTLIFF, J., y SBONIAS, K., (eds.), *Reconstructing Past Population Trends in Mediterranean Europe (3000 BC-AD 1800)*. Oxford, 1999.

- LOEWE, M., y SHAUGHNESSY, E. L., (eds.), *The Cambridge History of Ancient China from the Origins to 221 BC*. Cambridge, 1999.

## Bibliografía

- LOMAS, K., "Italy during the Roman Republic, 338-31 B.C.", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.

- LORETO, L., *La Grande Insurrezione Libica contro Cartagine del 241-237 a. C.: una Storia Politica e Militare*. Roma, 1995.

- LORTON, D., *The Juridical Terminology of International Relations in Egyptian Texts Through Dyn. XVIII*. Nueva York, 1974.

- LOW, P. y ROSENAU, J.N., "The Concept of Intervention", en *Journal of International Affairs*, nº 22, 1968.

- LOW, P., *Relations in Classical Greece: Morality and Power*. Cambridge, 2007.

- LUSCOMBE, D. E., "Introduction: the formation of political thought in the west", en BURNS, J. H., *The Cambridge History of Medieval political thought, c. 350-c. 1450*. Cambridge, 2008.

- LUTTWAK, E. N., *The Grand Strategy of the Roman Empire. From the First Century AD to the Third*. Baltimore, 2016.

- LUTTWAK, E., *The grand strategy of the Byzantine empire*. Londres, 2009.

- MAINE, H. S., *El Derecho antiguo*. Madrid, 1893.

- MANGAS MANJARES, J., ALVAR EZQUERRA, J. (coord.), *Homenaje a José María Blázquez*. Madrid, 1998.

- MANN, M., *The sources of social power. A history of power from de beginning to ad. 1760*. Cambridge, 1976.

- MARRIOTT, E., *The History of the World in Bite-Sized Chunks*. Londres, 2012.

- MARSHALL, A., 1984. “Symbols and Showmanship in Roman Public Life: The Fasces”, en *Phoenix*, nº 38, 1998

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., “Aproximación a los elementos jurídico-institucionales en las relaciones internacionales en la Grecia antigua”, en *Glossae. European Journal of Legal History*, nº 14, 2017.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Introducción a la Historia de la Criminalidad y el Orden Público en España*. Valladolid, 2015.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., *Introducción a la historia del Derecho y de las Instituciones*. Valladolid, 2015.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *La guerra y el nacimiento del Estado Moderno. Consecuencias jurídico-institucionales de las campañas bélicas de los Reyes Católicos*. Valladolid, 2014.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., (coords.), *De las Navas de Tolosa a la Constitución de Cádiz: el ejército y la guerra en la construcción del Estado*. Madrid, 2012.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., “Guerra, Ejército y construcción del Estado Moderno: el caso francés frente al Hispánico”, en *Glossae. European Journal of Legal History*, 10, 2013.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y PRADO RUBIO, E., (coords.), *Especialidad y excepcionalidad como recursos jurídicos*. Valladolid, 2017.

## Bibliografía

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y BRAVO DÍAZ, D., (coords.), *Amenazas y orden público: efectos y respuestas, de los Reyes Católicos al Afganistán contemporáneo*. Valladolid, 2013.

- MARTÍNEZ PEÑAS, L., “El camino hacia el Estado como forma de organización político-social”, en *Revista Aequitas. Estudios sobre Historia, Derecho e Instituciones*, nº 11, 2018

- MATTERN, S. P. “Counterinsurgency and the Enemies of Rome”, en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010.

- McCORMICK, M., *Eternal Victory: Triumphal rulership in Late Antiquity, Byzantium and the Early Medieval West*. Cambridge, 1986.

- McFARLINE, M., *The Second Athenian League: An Alliance Crippled by Institutional Stagnation*. Brandeis, 2006.

- McNEIL, W. H., *The Pursuit of Power: Technology, Armed Force, And Society Since A.D. 1000*. Nueva York, 1984.

- MEARSHEIMER, J., 2001. *The Tragedy of Great Power Politics*. New York, 2001

- MENDENHALL, G. E., “Puppy and Lettuce in Northwest-Semitic Covenant Making”, en *BASOR*, nº 26.

- MENDENHALL, G., *Law and Covenant in Israel and the Ancient Near East*. Nueva York, 1955.

- MIGUEL TERÁN, D. de, “Noción de guerra justa: ¿es válida en la actualidad?”, en PRADO RUBIO, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Estudios sobre Derechos Humanos*. Valladolid, 2017.

- MOMMSEN, T., *Le Droit public romain*, Paris 1984.

- MORAN, W. L., *The Amarna Letters*. Londres, 1992.

- MORGAN, L. H., *Ancient Society of Research in the Lines of Human Progress from Savagery through Barbarium to Civilization*. Nueva York, 1881.

- MORGAN, L. H., *League of the Ho-De'-No-Sau-Nee or Iroquois*. Nueva York, 1954.

- MORRIS, I., “The Greater Athenian State”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The Dynamics of Ancient Empires State Power from Assyria to Byzantium* *The Dynamics of Ancient Empires State Power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- MORRIS, I., *The Athenian Empire*. Princeton, 2005.

- MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The Dynamics of Ancient Empires State Power from Assyria to Byzantium* *The Dynamics of Ancient Empires State Power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- MOSKALEW, W., “Fetial Rituals and the Rhetoric of the Just War”, en *Classical Outlook*, nº 67, 1990.



## Bibliografía

- MUHAMMAD, M. A. K., "The Administration of Syro-Palestine During the New Kingdom," en *Annales du Service des Antiquités de l'Égypte*, nº 105, 1959

- NELSON, J., "Kingship and empire", en BURNS, J. H., *The Cambridge History of Medieval political thought, c. 350-c. 1450*. Cambridge, 2008.

- NICHOLS, D. L., y CHARLTON, T. H., (eds.), *The Archaeology of City States: Cross-Cultural Approaches*. Washington, 1997.

- NICHOLSON, W., *Greek Imperialism*. Cambridge, 1913.

- NICOL, D. M., "Byzantine political thought", en BURNS, J. H., *The Cambridge History of Medieval political thought, c. 350-c. 1450*. Cambridge, 2008.

- NICOLSON, H., *The evolution of diplomatic method*. Oxford, 1953.

- NIDITCH, J., "War and Reconciliation in the Traditions of Ancient Israel: Historical, Literary, and Ideological Considerations", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.

- NOBLE, D., *Assyrian chariotry and cavalry*. Herefordshire, 1988.

- NORTH, J. A., "The development of Roman imperialism", en *The Journal of Roman Studies*, nº 71, 1981.

- O'CONNOR, D., "New Kingdom and Third Intermediate Period, 1552–664 BC", en TRIGGER, B. G., KEMP, B. J., O'CONNOR, D., y LLOYD, A. B., *Ancient Egypt: A Social History*. Cambridge, 1983.

- OACKLEY, S. P., "The early Republic", en FLOWER, H. I., (ed.), *The Cambridge Companion of the Roman Republic*. Cambridge, 2006.

- OAKLEY, S. P., "The Roman conquest of Italy", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- OCHOA BRUN, M. A., *Historia de la diplomacia española*. Madrid, 1990.

- ODED, B., *Mass Deportations and Deportees in the Neo-Assyrian Empire*. Wiesbaden, 1979.

- PATTERSON, J., "Military organization and social change in the later Roman Republic " en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- PATTERSON, O., *Slavery and Social Death: A Comparative Study*. Cambridge, 1982.

- PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, C., "Cartas acordadas de la Inquisición española", en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, nº 21, 2017.

- PÉREZ RUBIO, A., "Trouble comes in threes: from chariot to cavalry in the 'Celtic' world", en VV. AA, *Ancient warfare*. Cambridge, 2015.

## Bibliografía

- PÉREZ RUBIO, A., *Alianzas y coaliciones en la Hispania prerromana*. Madrid, 2011.

- PÉREZ RUBIO, A., SÁNCHEZ MORENO, E.; GARCÍA RIAZA, E., “Fronteras y agregaciones políticas en Celtiberia: datos para un debate”, en *CuPAUAM*, nº 41, 2015.

- PÉREZ RUBIO, A., SÁNCHEZ MORENO, E.; PER GIMENO, L.; MARTÍNEZ MORCILLO, J. A.; GARCÍA RIAZA, E., “*Symmachíai* celtibéricas (220-133 a.c.): coaliciones militares en el horizonte del imperialismo mediterráneo”, en *Acta Palaeohispanica*, nº 13, 2013.

- PHILLIPSON, C., *The International Law and Custom of Ancient Greece and Rome*. Londres, 1911.

- PICARD, G. Ch., “Carthage from the battle at Himera to Agathocles' invasion (480-308 B.C.)”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- PINES, Y., “Beasts or humans: pre-imperial origins of the “sino-barbarian” dichotomy”, en AMITAI, R., y BIRAN, M., (coords.), *Mongols, Turks and others. Eurasian nomads and the sedentary world*. Leiden 2005.

- PIRENNE, H., *A history of Europe*. Londres, 1958.

- PIRENNE, J., “L’Organisation de la paix dans le Proche-Orient aux 3e et 2e millénaires”, en *Recueil de la Société Jean Bodin*, nº 14, 1962.

- PODANY, A.H., *Brotherhood of kings*. Nueva York, 2010.

- POST, R., *The Military Policy of the Hellenistic Boiotian League*. Montreal, 2012.

- PRADO RUBIO, E., “Aproximación a las Inquisiciones en el cine”, en PRADO RUBIO, E., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., (coord.), *Análisis sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017.

- PRADO RUBIO, E., MARTÍNEZ PEÑAS, L., y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., (coord.), *Análisis sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2017.

- PRADO RUBIO, E., “La representación de conflictos sectarios en el cine contemporáneo: el caso norirlandés”, en GRANDA, S., TORRES GARCÍA, A. y VELASCO DE CASTRO, R., (coords), *Religión y control político social: normas, instituciones y dinámicas sociales*. Valladolid, 2016.

- PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., “Special Powers Act (1922): el uso de jurisdicciones especiales en la legislación británica”, en FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., *Estudios sobre jurisdicciones especiales*. Valladolid, 2015.

- PRADO RUBIO, E., “Juegos como elemento docente en entornos TIC”, en *Revista Aequitas. Estudios sobre Historia, Derecho e Instituciones*, nº 4, 2014.

- PRADO RUBIO, E., “Guerra y paz en los videojuegos”, en FERNÁNDEZ, M., BRAVO, D., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *La guerra y el conflicto como elementos dinamizadores de la sociedad: instituciones, derecho y seguridad*. Valladolid, 2014.

- PRADO RUBIO, E., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., “La docencia sobre Derechos Humanos a través de dinámicas de grupo play by mail”, *Revista Internacional de Derecho y Ciencias Sociales* nº 26, 2017.

## Bibliografía

- PRADO RUBIO, E., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M., y MARTÍNEZ PEÑAS, L., (coords.), *Estudios sobre Derechos Humanos*. Valladolid, 2017.

- PRADO RUBIO, E., “Narrativa audiovisual de ficción y docencia: la inquisición como ejemplo para la enseñanza histórico-jurídica”, en *International Journal of Legal History*, nº 1, 2017.

- PREISER, “Zum Völkerrecht der vorklassischen Antike”, *Archiv des Völkerrecht*, Nº 4, 1954.

- PREVITÉ-ORTON, C. W., *The shorter Cambridge Medieval History*. Cambridge, 1966.

- PRIETO ARCINIEGA, A. “La devotio ibérica como forma de dependencia en la Hispania prerromana”, en *Memorias de historia antigua*, nº 2, 1978.

- PRITCHARD, D., “War, democracy and culture in classical Athens”, en *ASCS*, nº 31, 2010.

- RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.

- RAAFLAUB, K. A., “Introduction: Searching for Peace in the Ancient World”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.

- RAAFLAUB, K. A., y VAN WEES, H., (eds.), *A companion to Archaic Greece*. Oxford, 2009.

- RAAFLAUB, K., y ROSENSTEIN, N., (eds.), *War and Society in the Ancient and Medieval Worlds*. Washington, 1999.

- RAMOS LOSCERTALES, J. M., “La *devotio* ibérica”, en *Anuario de la historia del Derecho español*, 1924.

- REDLICH, M. D., *International law as a substitute for diplomacy*. Chicago, 1929.

- RICH, J., "Fear, greed and glory: the causes of Roman war-making in the middle Republic", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- RICH, J., "Introduction", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- RICH, J., *Declaring War in the Roman Republic in the Period of Transmarine Expansion*. Bruselas, 1976.

- RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- RIGSBY, K. J., *Asylia: Territorial Inviolability in the Hellenistic World*. Berkeley, 1996

- RIZAKIS, A., “The Achaian League”, en BECK, H., y FUNKE, P., *Federalism in Greek Antiquity*. Cambridge, 1995.

- RODRÍGUEZ ADRADOS, F., “Las rivalidades de las tribus del noreste español y la conquista romana”, en BALBÍN, R. de (ed.), *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, vol. I. Madrid, 1950.

- ROSENBLUTH, F., y FERREJOHN, J., (coords.), *Military organization and political regimes in classical Greece*. Yale, 2004.

- ROSENNE, S., “The Influence of Judaism on the Development of International Law”, en *Netherlands ILR*, nº 119, 1958.

## Bibliografía

- ROSENSTEIN, N., *Rome at War. Farms, Families, and Death in the Middle Republic*. Chapel Hill, 1997

- ROSTOVTSEFF, M. I., *The concept of international relations in Antiquity*. Washington, 1920.

- ROSTOVTSEFF, M. I., "International Relations in the Ancient World", en WALSH, E., (ed.) *The History and Nature of International Relations*. Londres, 1922.

- ROY, J., "Thebes in the 360s B.C.", en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.

- RUIZ RODRÍGUEZ, A. C., "Los príncipes iberos: procesos económicos y sociales", en ARANEGUI GASCÓ, C., (coord.), *Actas del Congreso Internacional "Los Iberos, Príncipes de Occidente"*. Barcelona, 1998.

- RYDER, T. T. B., *Koine Eirene. General Peace and Local Independence in Ancient Greece*. Londres, 1965.

- SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008.

- SAHLINS, M., "The segmentary lineage: An organization of Predatory expansión", en *American Anthropologist*, vol. 63, 1961.

- SALMON, E. T., *Samnum and the Samnites*. Nueva York, 1967.

- SANTORO, C. M., "Bipolarity and war: What makes the difference?", en LIEBOW, R. N., y STRAUSS, B. S., (eds.), *Hegemonic rivalry. From the Thucydides to the Nuclear Age*. San Francisco, 1991.

- SAUNDERS, J. J. *A history of medieval Islam*. Londres, 1965.
- SCHEIDEL, W., “Military commitments and political bargaining in ancient Greece”, en ROSENBLUTH, F., y FERREJOHN, J., (coords.), *Military organization and political regimes in classical Greece*. Yale, 2004.
- SCHEIDEL, W., “Sex and Empire. A Darwinian Perspective”, en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.
- SCHEIDEL, W., “The Xiongnu and the comparative study of empire”, en U. Brosseder y B. K. Miller (eds.), *Xiongnu Archaeology – Multidisciplinary Perspectives on the First Steppe Empire in Central Asia*. Nueva York, 2011.
- SCHROEDER, P. W., *The transformation of European politics. 1763-1848*. Oxford, 1994.
- SCHULMAN, A. R., *Military Rank, Title and Organization in the Egyptian New Kingdom*. Berlín, 1964.
- SEAGER, R., “The Corinthian war”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.
- SEAGER, R., “The King's Peace and the Second Athenian Confederacy”, en VV. AA, *The Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1994, vol. VI.
- SERRATI, J., "Warfare and State" en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I.
- SERVICE, E., *Los orígenes del Estado y la civilización*. Madrid, 1984.



## Bibliografía

- SHEEHAN, M., *The Balance of Power: History and Theory*. Londres, 1996.

- SHELDON, R., *Intelligence activities in ancient Rome: Trust the gods but verify*. Londres, 2005.

- SHIPLEY, G., y RICH, J., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- SINGOR, H., "War and international relations", en RAAFLAUB, K. A., y VAN WEES, H., (eds.), *A companion to Archaic Greece*. Oxford, 2009.

- SINOR, D., "Horse and Pasture in Inner Asian History," *Oriens Extremus*, nº 19, 1972, p.180.

- STEVENSON, J. H., "The Law of the Throne: Tanistry and the Introduction of the Law of Primogeniture: A Note on the Succession of the Kings of Scotland from Kenneth MacAlpin to Robert Bruce", EN *The Scottish Historical Review*, Vol. 25, nº. 97, 1927.

- STOUDEUR, G., "Le role de Fabricius dans les negotiations avec Pyrrhus ou l'emergence de la figure de l'ambassadeur a Rome", en *Pallas*, nº 79, 2009.

- STUART-FOX, M., *A short history of China and South East Asia: tribute, trade and influence*. Londres, 2003.

- TALLIS, N., "The Achaemenid Army in a Near Eastern Context", en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008.

- TARN, M. M. W., "The Political Standing of Delos", *JHS*, nº 44, 1924.

- THATCHER, M. P., "Marriages of the Ruling Elite in the Spring and Autumn Period", en WATSON, R. S., y EBREY, P. B., (eds.), *Marriage and Inequality in Chinese Society*. Berkeley, 1991.

- THOMAS, P., "De la sanction et de la santete des lois a Rome. Remarques sur l'institution juridique de l'inviolabilite", en *Droits*, nº 18, 1993.

- THOMPSON, J. A., *The Ancient Near Eastern Treaties and the Old Testament*. Nueva York, 1964.

- TILLY, CH., "Guerra y construcción del Estado como crimen organizado", en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, nº. 5, 2006.

- TILLY, CH., *Coerción, capital y los estados europeos. 900-1990*. Buenos Aires, 1990.

- TORREGARAY, E., "*Legatorum facta*: la ejemplaridad de los embajadores romanos", *Veleia*, nº 26, 2009.

- TRIGGER, B. G., KEMP, B. J., O'CONNOR, D., y LLOYD, A. B., *Ancient Egypt: A Social History*. Cambridge, 1983.

- TRITLE, L. A., "'Laughing for Joy": War and Peace among the Greeks", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007

- TRONSON, A., "The Hellenic League of 480 B.C. Fact or ideological fiction?", en *Acta Classica*, ° 34, 1991.

- TSE-TUNG, Ch., (ed.), *Wen-lin: Studies in the Chinese Humanities*. Madison, 1968.

## Bibliografía

- TURNER, B. D., *Phillip II of Macedon: Aspects of his reign*. Birmingham, 2012.
- VAN EVERA, S., "Offense, Defense, and the Causes of War", en *International security*, nº 22, 1998.
- VAN WEES, H., "War and society", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge History of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I.
- VELASCO DE CASTRO, R., *Iniciación al Derecho islámico: jurisdicciones especiales y ordinarias*. Valladolid, 2017.
- VELASCO DE CASTRO, R., GRANDA LORENZO, S., TORRES GARCÍA, A., (coords.), *Religión y control político social: normas, instituciones y dinámicas sociales*. Valladolid, 2016.
- VV. AA., *Ancient warfare*. Cambridge, 2015.
- VV.AA., *Cursos de Verano de la Universidad Complutense*. Madrid, 1994.
- VV.AA., *Homenaje a don Agustín Millares*. Las Palmas, 1975.
- VV.AA., *Studies in Institutional History*, Cambridge, 1961.
- WALBANK, F.W., "Polybius and Rome's eastern policy", en *Journal of Roman Studies*, nº 53, 1963.
- WALBANK, M. B., *Athenian Proxeny of the Fifth Century BC*. Londres, 1978.
- WALKER, E. M. "The Confederacy of Delos, 478–463 BC", en VV. AA., *Cambridge Ancient History*. Cambridge, 1970, vol. 5.

- WALKER, R. L., *The Multi-State System of Ancient China*. Hamden, 1953.

- WALLACE, S., *The Freedom of the Greeks in the Early Hellenistic Period (337-262 BC). A Study in Ruler-City Relations*. Edimburgo, 2011.

- WALSH, E., (ed.) *The History and Nature of International Relations*. Londres, 1922.

- WALTZ, K. N., "The Origins of War in Neorealist Theory", en *Journ. Interdisc. Hist.*, nº 18, 1991.

- WARD-PERKINS, B., *The fall of Rome and the end of the civilization*. Oxford, 2005.

- WATERS, M., "Cyrus and the Medes", en CURTIS, J., y ST. JOHN, S., (ed.), *The world of Achaemenid Persia. History, Art and Society in Iran and the Ancient Near East*. Nueva York, 2008.

- WATSON, A., *International Law in Archaic Rome: War and Religion*. Nueva York, 1993.

- WATSON, A., *International Law in Archaic Rome: war and religión*. Nueva York, 1993.

- WATSON, R. S., y EBREY, P. B., (eds.), *Marriage and Inequality in Chinese Society*. Berkeley, 1991.

- WEINFELD, M., "The Covenant of Grant in the Old Testament and in the Ancient Near East", en *JAOS*, nº 90, 1970.

- WHITBY, M., "Reconstructing ancient warfare", en SABIN, P., VAN WEES, H., y WHITBY, M., (ed.), *The Cambridge HHistory of Greek and Roman warfare*. Cambridge, 2008, vol. I.

## Bibliografía

- WHITTAKER, C. R., "Carthaginian imperialism in the fifth and fourth centuries", en GARNSEY, P. D. A., (ed.), *Imperialism in the Ancient World*. Nueva York, 1978.

- WICKHAM, CH., "The Other Transition: From the Ancient World to Feudalism", en *Past and Present*, n.º 103, 1984.

- WICKHAM, CH., *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400–800*. Oxford, 2005.

- WIEDEMANN, T., "The Fetiales: A Reconsideration", en CQ, n.º 36, 1987.

- WIESEHÖFER, J., "From Achaemenid Imperial Order to Sasanian Diplomacy: War, Peace, and Reconciliation in Pre-Islamic Iran", en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.

- WIESEHÖFER, J., "The Achaemenid Empire", en MORRIS, I., y SCHEIDEL, W., (eds.), *The dynamics of the ancient empires. State power from Assyria to Byzantium*. Oxford, 2009.

- WIGHT, M., *Systems of State*. Leicester, 1977.

- WITTFOGEL, K., *Oriental despotism. A comparative study of total power*. New Haven, 1957.

- WOOLF, G., "Roman peace", en RICH, J., y SHIPLEY, G., (ed.), *War and society on the Roman world*. Londres, 1993.

- WORTHINGTON, I., "Alexander the Great, Nation Building, and the Creation and Maintenance of Empire", en HANSON, V. D., (ed.) *Makers of Ancient Strategy*. Princeton, 2010.

- WORTHINGTON, I., *By the spear. Philip II, Alexander the Great, and the Rise and Fall of the Macedonian Empire*. Oxford, 2014.

- YACOBSEN, A., “Public Opinion, Foreign Policy and ‘Just War’ in the Late Republic,” in EILERS, C., (ed.), *Diplomats and Diplomacy in the Roman World*. Leiden, 2009.

- YAMADA, N., “The Formation of the Hsiung-nu Nomadic State”, en *Acta Orientalia Academiae Scientiarum Hungaricae*, nº 36, 1982.

- YANG, L., “Hostages in Chinese History”, en VV.AA., *Studies in Institutional History*, Cambridge, 1961.

- YATES, R. D. S. “Early China”, en RAAFLAUB, K., y ROSENSTEIN, N., (eds.), *War and Society in the Ancient and Medieval Worlds*. Washington, 1999.

- YATES, R. D. S., "The City State in Ancient China", en NICHOLS, D. L., y CHARLTON, T. H., (eds.), *The Archaeology of City States: Cross-Cultural Approaches*. Washington, 1997.

- YATES, R. D. S., “Making War and Making Peace in Early China”, en RAAFLAUB, K. A., (dir.), *War and Peace in the Ancient World*. Oxford, 2007.